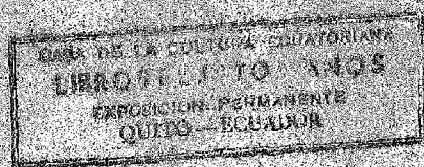


BIBLIOTECA AMAZONAS - VOL. IX

R. JUAN DE VELASCO, S.



Historia Moderna del Reyno de Quito
y
Crónica de la Provincia de la
Compañía de Jesús del mismo Reyno

TOMO I.- AÑOS 1550 A 1685

PUBLICACIÓN DIRIGIDA

por

RAUL REYES Y REYES

Presidente del Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas
y Director de la Sección de Historia

QUITO—ECUADOR

BIBLIOTECA AMAZONAS

OBRAS PUBLICADAS BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RAUL REYES Y REYES,
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTUDIOS DEL AMAZONAS

VOL. I.—*Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo Descubrimiento del famoso Río Grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir á la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echó á su aventura por el dicho río, y por el nombre del Capitán que le descubrió se llamó el Río de Orellana.*
(Transcripción de Don Toribio Medina).

«Relación del famosísimo e muy poderoso río llamado el Marañón, que el Capitán Francisco de Orellana e otros hidalgos navegaron, por el qual río andovieron ocho meses hasta llegar a tierra de Chiripianos mas de dos mill leguas, e vinieron á la Isla de las Perlas (altas Cubagua) que está en esta región oceana e desde allí el dicho Capitán vino a esta Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española con algunos milites de su Compañía, participantes de sus trabajos, e testigos de todo lo que aqui será contenido, según lo escribió un devoto e reverendo Padre de la Orden de los Predicadores, llamado Fray Gaspar de Carvajal, que a todo se halló presente su persona».
(Transcripción del Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés)

VOL. II.—*Jornada del Marañón.*
Por Toribio de Ortiñera.

VOL. III.—*«Relación del Descubrimiento del Río del Amazonas, y hoy San Francisco del Quito y declaración del Mapa donde está pintado.»*
Relación enviada el año 1639, por Dn. Martín Saavedra y Guzmán, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada, al Exmo. Sr. Dn. García Méndez de Haro, Presidente del Real Consejo de las Indias.

VOL. IV.—*Nuevo descubrimiento del Gran Río del Amazonas por el Padre Christoval de Acuña, Religioso de la Compañía de Jesús, y Calficador de la Suprema General Inquisición, al qual Jné, y se hizo por orden de su Majestad, el año de 1639 por la Provincia de Quito en los Reynos del Perú.*

VOL. V.—*«Relación del Descubrimiento del Río de las Amazonas, por otro nombre, del Marañón, hecho por la Religión de nuestro Padre San Francisco, por medio de los Religiosos de la Provincia de San Francisco de Quito.»*
«Para informe de la Católica Magestad del Rey nuestro Señor, y su Real Consejo de las Indias.»
Por el P. Fray José Maldonado, Comisario General de la Orden Franciscana de todas las Indias.

VOL. VI.—*«Relación Apologética, así del antiguo como nuevo descubrimiento del río de las Amazonas o Marañón; hecho por los religiosos de la Compañía de Jesús de Quito, y nuevamente adelantado por los de la Seráfica religión de la misma provincia.»*
Para el desagravio de lo que lenguas y plumas imputan a la Compañía de Jesús y verdadero Informe de la Católica Magestad del Rey Nuestro Señor y de su Chancillería de Quito y Real Consejo de las Indias.
Por el P. Rodrigo Barnuevo, S. J., Provincial de la Compañía de Jesús de Quito.

VOL. VII.—*«Nuevo descubrimiento del río de Marañón, llamado de las Amazonas hecho por la Religión de San Francisco año de 1651, siendo Misionero el Padre Fr. Laureano de la Cruz y el P. Juan de Quincoces. Escrito por la obediencia de los Superiores en Madrid, año de 1653, por Fr. Laureano de la Cruz, hijo de la Provincia de Quito de la Orden de San Francisco»*

VOL. VIII.—*«El Marañón y Amazonas»*
Por el P. Manuel Rodríguez S. J., Procurador General de las Indias en la Corte de Madrid.

VOL. IX.—*«Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno»*
Por el P. Juan de Velasco, S. J. Obra inédita escrita el año de 1708.

HISTORIA MODERNA DEL REYNO DE QUITO
Y
CRÓNICA DE LA PROVINCIA
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS DEL MISMO REYNO

BIBLIOTECA AMAZONAS.-VOL. VIII

P. JUAN DE VELASCO, S. J.

**Historia Moderna del Reyno de Quito
y
Crónica de la Provincia de la
Compañía de Jesús del mismo Reyno**

TOMO I.- AÑOS 1550 A 1685

PUBLICACION DIRIGIDA

POR

RAUL REYES Y REYES

**Presidente del Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas
y Director de la Sección de Historia**

QUITO-ECUADOR

De esta edición se han tirado 800 volúmenes
numerados.

CORRESPONDE ESTE EJEMPLAR AL **Nº 000464**

Imp. de la Caja del Seguro de H. P. y C.
QUITO - CUATRO

En homenaje a las Ciudades de San Francisco de Quito y Santiago de Guayaquil, cuyos Fundadores y pobladores descubrieron el Río de Orellana, Río de las Amazonas o Río de San Francisco de Quito, se publica este volumen IX de la «Colección Amazonas».

Los miembros del Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas y de manera especial el Presidente y Director de la Sección de Historia del mismo expresan sus anhelos por que la vía fluvial más grande del mundo, descubierta y colonizada, en gran parte, gracias a los esfuerzos de la Gobernación y luego Audiencia de Quito, constituya para las naciones que forman su caudal un estrecho vínculo de unión, de confraternidad y de cooperación de esfuerzos, en el aprovechamiento de aquel gran todo: cordillera, llanura y río, que componen la Hoya Amazónica, prometedora reserva del Continente y de la Humanidad.

PROLOGO

El P. Velasco escribió la «Historia del Reino de Quito en la América Meridional», que la dividió en tres partes, publicadas en Quito, en la «Imprenta de Gobierno» en 1841 y 1844, con omisiones y modificaciones de palabras, con supresiones de frases y párrafos y lo que es más doloroso aún con omisiones de capítulos enteros.

En la primera parte trata de la Historia Natural del Reino de Quito; en la segunda inicia su relación histórica con la Historia Antigua del Reino, ocupándose en la tercera, de su Historia Moderna.

Escribió también tres volúmenes, aproximadamente de cuatrocientas páginas cada uno, sobre la «Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reino», que han permanecido inéditos hasta hoy, los cuales he considerado necesario anticipar su publicación, en esta «Sección Primera» de la «Biblioteca Amazonas», constituida por los grandes viajes por el Río Mar, no sólo por la visión rápida que de ellos da el autor, sino y principalmente por el temor de que no llegue a publicarse una obra de tanta importancia como ésta.

Además, el P. Velasco, dejó cinco volúmenes de manuscritos, en los que transcribió los trabajos, estudios, poesías, etc. de los escritores más importantes de la Audiencia de Quito, con el título de «Colección de escritos de un ocioso de Faenza», que constituirán cuando se publiquen, los fundamentos para escribir la Historia Literaria de la Audiencia de Quito.

Esta copiosa cuanto fecunda labor del jesuita quiteño, que revela una increíble variedad de conocimientos científicos, históricos y literarios, justifica que Velasco sea considerado no sólo el primer historiador de nuestra patria, sino un alto exponente de la cultura ibero-americana.

El movimiento intelectual del siglo XVIII, que encontró un terreno fértil en nuestro Continente, produjo la conciencia de la personalidad de cada uno de nuestros países, tanto en el aspecto político, como en el administrativo, en el económico como en el cultural, que dió como consecuencia que surgiera, en cada una de las agrupaciones de América, la noble concepción de una patria libre.

II —

Y como una expresión de esta conciencia que se formó en los pueblos del Nuevo Mundo y como si hubieran querido realizar urgentemente su filiación, definirse, determinarse, con relieves precisos en el mapa de América, se produjo en ellos una orientación característica, por la que se procuró expresar su personalidad y su desarrollo mediante la historia. Y Velasco, como los demás historiadores americanos, como don Francisco Javier Clavijero, como don Ignacio Molina, como el P. Francisco Javier Alegre, cumple este imperativo del momento, realiza esta noble función, que corresponde al despertar de nuestra patria.

Por esto, la obra del P. Velasco constituye la más clara visión, la más profunda conciencia, de la formación de la personalidad histórica de la Audiencia de Quito, a la cual destaca con fisonomía propia como una unidad espiritual, como un esfuerzo constante por alcanzar la realización de sus aspiraciones y de la característica de su ser en el tiempo, como una actividad permanente para obtener su desarrollo en el espacio.

Nadie mejor que Velasco supo apreciar, a la vez que dar a conocer esta unidad de las partes integrantes que constituyeron la Audiencia de Quito. En su «Historia del Reino de Quito en la América Meridional», describe, en los diversos aspectos: político, social, económico, administrativo, religioso, etc., cada una de las circunscripciones, que con el nombre de Gobiernos, Corregimientos, etc., integraban la Audiencia Quiteña, verificando su relación histórica tanto de la vida particular de cada una de estas secciones, como de su conjunto, en su superior unidad, como Audiencia y Presidencia de Quito.

El plan realizado en la «Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reino» es diferente, pues que el P. Velasco adopta el sistema cronológico para verificar la relación de los hechos históricos del Reino de Quito, año por año, cualquiera que fuere la circunscripción en donde tuvieron lugar.

No es esta diferencia de forma la única que existe entre las dos obras, sino y principalmente una diferencia por la materia en ellas comprendida: la Historia del Reino de Quito en la América Meridional, es una historia general que abarca todas las épocas y aspectos de la vida de nuestra patria; y la Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reino, es la relación particularizada a una época circunscrita, al establecimiento y labor de la Compañía de Jesús en la misma.

Muchos de los hechos que relata en esta última los da a conocer en el tercer tomo de la «Historia del Reino de Quito en la América Meridional», puesto que abarca el mismo período histórico; pero en la presente obra comprende además, y de manera principal la Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús, destacando los hechos que la constituyen, y con especial detenimiento, la labor realizada por los misioneros jesuitas pertenecien-

tes a la Audiencia de Quito, en las extensas regiones de la Hoya Amazónica, y que alcanzó desde el río Ucayali hasta el río Negro.

En su Crónica de la Compañía de Jesús revela el P. Velasco la heroica labor de los religiosos de su Orden que lograron superar las dificultades de la selva, la ferocidad de la mayor parte de las tribus que la poblaban, su resistencia y antipatía por formar núcleos de poblaciones con todas las ventajas de la vida social, y la abnegación con que soportaron los crímenes y alzamientos de los bárbaros.

Por este esfuerzo civilizador que realizaron los religiosos de la Compañía de Jesús durante casi dos siglos, bajo la jurisdicción de la Audiencia Quiteña, considera el P. Velasco en el prefacio de la presente obra, que: «La Historia Moderna del Reino de Quito y la de los jesuitas del mismo Reino son de tal modo conexas entre sí que no pueden prescindir la una de la otra»; pues que, la Historia Moderna del Reino de Quito es, principalmente, la de su esfuerzo civilizador en la extensa Hoya Amazónica, esfuerzo en el que ocuparon el primer lugar los religiosos de la Orden de Jesús.

Además de la fecunda labor de los misioneros de la Compañía, «la obra civilizadora del Quito» se realizó mediante la acción de franciscanos, dominicos, y en menor escala de mercedarios y agustinos, que con vigoroso impulso intervinieron en la extensa cuanto improba conquista espiritual de los pueblos del Amazonas por la Audiencia y Presidencia de Quito.

La obra de la Audiencia Quiteña no se circunscribió al aspecto religioso y misionero únicamente, sino que su acción abarcó lo militar, lo administrativo, lo judicial, la Real Hacienda, lo económico, mediante la explotación de la canela y algunas otras especias propias de nuestra región amazónica, así como también la organización social, mediante las concesiones de encomiendas, etc. En esta enorme cuanto esforzada labor participaron además de los religiosos, los militares y civiles, pues que la obra civilizadora de la Audiencia Quiteña en el Amazonas fue realizada por el esfuerzo conjunto de todos los hombres de nuestra patria.

En la presente obra el P. Velasco da una importancia exclusiva a los hechos que constituyeron la labor misionera y el esfuerzo civilizador realizado por los sacerdotes de su Orden, principalmente en donde fué mas admirable ese esfuerzo; pues que, como su título lo indica, esta obra es particularmente una Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del Reino de Quito, con la cual nos da a conocer hasta en sus menores detalles muchos de los hechos históricos que constituyen la gran epopeya verificada por nuestra patria en el Amazonas, aquella epopeya la más extensa y la de mayor abnegación realizada en América.

Tanto en su Historia general como en esta particular, Velasco revela las características de casi todos los historiadores ame-

IV —

ricos de la época: una gran adhesión a la corona española, una credulidad, a veces, rayana en puerilidad (propia de la época), y una abundancia de citas, que si bien constituyen la prueba de una gran erudición y honradez históricas, disminuyen a veces el interés que despierta su atrayente estilo. Esto además de los grandes rasgos de su personalidad, su firme ortodoxia y su elevado patriotismo; y aparte, desde luego, de algún defecto como el de su construcción gramatical, que algunos de sus críticos han confundido con su estilo.

La enorme cantidad de datos, de fechas, de detalles y circunstancias de toda clase que nos da a conocer en sus dos historias, revela que el P. Velasco poseyó los extractos que, según nos declara en su «prefación» a la «Historia del Reino de Quito en la América Meridional», escribió durante veinte años de estudios y seis años de viajes por el territorio de nuestra patria.

No es posible concebir que hubiere podido relatar con pocos datos, de manera copiosa y detallada, los numerosos hechos correspondientes a la «Historia del Reino de Quito en la América Meridional» y de manera cronológica en esta obra, los correspondientes a los dos siglos de su Historia Moderna; ni que hubiere podido relatar con escasos apuntes los abundantes hechos que forman la materia particular de la Crónica de la Compañía de Jesús, durante el mismo período; ni menos todavía, *transcribir* en sus cinco volúmenes de «Escritos de un ocioso de Faenza», los trabajos literarios de los más importantes autores de la época audiencial, pues que esto implicaría un imposible, mayor que la dificultad de haber podido sacar sus propios manuscritos, «a pesar de la terminante prohibición del Rey de España».

En una sola clase de hechos no tiene el mismo rigor y precisión históricas, el P. Juan de Velasco: en aquellos concernientes al establecimiento y organización de la Orden de la Compañía de Jesús en el Reino de Quito; y se explica, por qué pudiendo tener siempre a su voluntad dichos archivos, cualquiera que hubiere sido el lugar donde se hubiere encontrado, no sacó con la misma amplitud las notas y apuntes sobre aquello que jamás pudo imaginarse que, por el destierro de su Orden, no podría estar siempre a su disposición.

Esta excepción confirma lógicamente que para todos los demás hechos que nos relata con apreciable valor histórico, poseyó no sólo «breves y sumarios datos» sido todas aquellas notas, apuntes y extractos que le permitieron prestar un importante servicio a la cultura de nuestra patria y a la de América en general.

Destruyese, pues, por su base, el argumento que podría tener un carácter general para toda su obra histórica: cual es la afirmación, fundada en el propio interés de Velasco, por ocultar su contravención a la disposición real, que le obligaba a lamentarse, en los prefacios de sus obras, de la dificultad de escribir

la Historia del Reino de Quito, lejos de su patria y con lo que él insistía, de manera sospechosa, que eran escasos datos.

La misma insistencia en declarar la supuesta escasez de datos se revela en los demás historiadores de la Compañía de Jesús, que escribieron en su destierro de Italia. Pero si realizáramos una estadística del conjunto de hechos que nos refieren, pasarían de muchas decenas de miles los que nos da a conocer, hasta en sus menores detalles, y sería absurdo creer que los relataron solo con los «escasos datos que pudieron sacar». Tenemos que deducir lógicamente que el fenómeno fue general, que los religiosos jesuitas de América llevaron consigo y dispusieron de los numerosos apuntes y datos que recogieron y de los extractos que escribieron desde muchos años antes en América, por pedido expreso de sus superiores.

La dificultad de sacar libros, mapas y manuscritos por la prohibición real podemos considerarla como pequeña, sobre todo, si tenemos en cuenta que por lo general en América, las órdenes del Monarca español se acataban pero no se cumplían, y cuando se cumplían como en el presente caso, solo era en aquel aspecto que no podía escapar a su mirada, sin responsabilizarse, y más todavía si tenemos en cuenta el permiso que concedió el mismo Monarca español para que a los religiosos de esta Orden se les permitiera sacar sus breviarios, libros portátiles de oraciones, etc. En nuestro concepto este permiso fue la puerta de escape que felizmente, Velasco y sus demás compañeros de destierro aprovecharon para llevar el material necesario para poder relatar el gran acervo de hechos y datos sobre Historia, Geografía, Etnografía, Filología, Ciencias Naturales, etc. que nos legaron.

De manera particular debemos ponderar el enorme influjo que la Compañía de Jesús tuvo, especialmente, en la Audiencia de Quito, por lo cual el P. Velasco pudo disponer en su destierro de Italia, aun, de múltiples Cartas Geográficas que le permitieron formar su importantísimo Mapa del Reino de Quito, ¡Con cuanta mayor razón no habrá dispuesto de sus manuscritos, que contenían los datos necesarios para escribir sus dos Historias!

A la «Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino», la dividió su autor en libros, según el uso que tenían los escritores americanos de aquella época, quienes seguían en esto el modelo de los historiadores griegos y latinos.

He creído mi deber, sin omitir, alterar ni modificar el texto original en una sola palabra, dividir estos libros, que tienen una enorme extensión, en capítulos y formar los respectivos sumarios de los hechos en ellos contenidos, pero sólo con respecto a la labor misionera de la Audiencia de Quito en el Amazonas.

VI —

Con los sumarios de los capítulos he formado un índice por materias distinto del índice cronológico formado por el P. Velasco, el cual se lo publica a continuación de éste.

En la redacción de los sumarios de cada capítulo he procurado, en lo posible, conformarme a la manera de expresión del autor en los títulos que puso a los hechos que nos relata año por año, lo que ha exigido una mayor extensión de la ordinaria para algunos de ellos.

Asumo, pues, la responsabilidad de este pequeño trabajo que no tiene otro objeto que dar una forma de presentación moderna a la ininterrumpida relación que constituye el original del P. Velasco.

Quiero dejar expresa constancia de mis mayores agradecimientos al R. P. Benigno Chiriboga, Provincial de la Compañía de Jesús, por su autorización para que me facilitara la copia de los originales de la «Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino», sacada del Archivo del Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid, y de manera particular presento mi mayor reconocimiento al R. P. José Jouanen, por haber revisado las pruebas y escrito los rasgos biográficos del P. Juan de Velasco, así como por haber escrito las notas para esta primera edición, aportando su contingente de erudición y prestigio para el conocimiento de esta obra, que, seguramente despertará un gran interés entre los hombres cultos de nuestra Patria y de América.

Raúl Reyes y Reyes.

BREVES RASGOS BIOGRAFICOS

DEL

PADRE JUAN DE VELASCO s. j.

Nació el P. Juan de Velasco en Riobamba, el 6 de Enero de 1727. Fueron sus padres D. Juan de Velasco y Dña. María Petroche, vecinos ambos muy distinguidos de la misma ciudad.

Hizo sus estudios de primeras Letras, Gramática, Humanidades y Retórica en su ciudad natal, en el Colegio de la Compañía de Jesús, en el que se enseñaban todas estas asignaturas.

Terminados sus estudios literarios, siendo ya de 16 años de edad, fue enviado por sus padres al Colegio-Seminario de San Luis de Quito, en el que entró el 14 de Diciembre de 1743, en calidad de alumno interno, pagando su pensión alimenticia de 80 pesos al año; y en él permaneció hasta el 14 de Junio de 1744, en que volvió a Riobamba para pasar allí unas semanas, después de las cuales fue admitido en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Latacunga, el día de Santa María Magdalena, 22 de Julio del mismo año de 1744.

Era Provincial a la sazón, el R. P. Carlos Brentan, a quien su predecesor había llamado de las misiones del Marañón, donde trabajaba como misionero incansable en la tribu de los indios llamados Yameos, para que le sucediese en el cargo. Su primer Rector y Maestro de Novicios, fue también otro insigne misionero del Marañón, el P. Francisco

Javier Zephyris, alemán de nación, que había venido algunos años antes a América para consagrarse a la conversión de los infieles. De estos dos Maestros heredó Velasco el amor tiernísimo que siempre profesó a las Misiones de infieles.

Terminados los dos años de noviciado que se acostumbran en la Compañía, Juan de Velasco se ligó perpetuamente con Dios y con la Religión por medio de los tres votos religiosos, que pronunció el 23 de Julio de 1746, dedicándose desde entonces a completar sus estudios de Humanidades. En 1747 ya figura en la lista de los estudiantes de filosofía en el Colegio Máximo de Quito, en compañía de otros 18 religiosos; entre los cuales se contaba el P. Joaquín Ayllón, bien conocido por sus escritos literarios; la Comunidad toda se componía aquel año de 87 Religiosos. En esta Casa de Quito perseveró el P. Velasco hasta terminar sus estudios de filosofía y teología, que fué en el curso de 1752 a 1753. Al fin de ese mismo curso tomó su grado de doctor en la Universidad de S. Gregorio, no con la pompa y solemnidad con que solían tomarlo los doctores seglares; esto es, con un paseo público por toda la ciudad, seguido de un gran banquete, sino a la manera humilde de los Religiosos de la Compañía, que se reduce a dar con buen resultado el último exámen, que versa acerca de toda la filosofía y teología.

Ordenado de sacerdote al fin de sus estudios, hizo durante el curso de 1753 a 1754 el tercer año de noviciado o tercera Probación, como se la llama, entregándose unicamente a los ejercicios de piedad y práctica de la virtud. Después de este año pasó el P. Velasco a cumplir con otra disposición de los Padres Generales para estas Provincias de América, cual era que los recién ordenados de sacerdotes, terminados sus estudios, fuesen dedicados por espacio de dos años a la enseñanza de la gramática latina, o también, si parecía más conveniente a los Superiores, por el mismo espacio de tiempo, al ejercicio de los ministerios espirituales; pero unicamente con los indios, sin poder atender a los españoles. El P. Velasco poseía muy bien la lengua de los indígenas; por lo cual fue aplicado a la ocupación de predicar y catequizar a los indios, recorriendo para este fin diversas comarcas del antiguo Reino de Quito. Esto nos explica porqué, en 1755, como el mismo lo escribe, se hallaba en Azóquez. Había sido enviado al Colegio de Cuenca; y entonces por razón de su ministerio pudo visitar Loja y aun extenderse hasta Guayaquil.

En 1759 fué destinado al Colegio de Ibarra y allí estuvo los dos años de 1760 y 1761 ejercitando el oficio de Procurador de la Casa, teniendo además a su cargo la Congregación de Na. Sra. de la Luz, los catecismos en las diversas iglesias de la ciudad, el cuidado de atender en lo espiritual a los presos de la cárcel, con la diaria ocupación de confesar en la iglesia de la Compañía. Su cargo de Procurador le obligó en cierta manera a visitar toda aquella comarca; ya que aquel Colegio tenía

varias haciendas en diversos puntos de toda aquella región; tuvo, pues ocasión muy favorable y tiempo más que suficiente para tratar familiarmente con los indios, informarse de sus tradiciones, compararlas entre sí y preguntarles cuanto le interesaba saber, tanto a los de Mira como a los de Otavalo o Caranquí. En el mismo Colegio tuvo por compañero al P. Miguel Orozco, riobambeño como él.

Al dejar Ibarra vino a morar algún tiempo en Quito; pues como él refiere de sí mismo fue de los últimos en pasar un magnífico puente construido sobre el río Pizque cerca del pueblo de Guailabamba, en 1762; el que fue arrastrado poco tiempo después por una fuerte avenida.

Este mismo año de 1762 el P. Velasco se dirigió al Colegio de Popayán, para que de este modo fuese conociendo poco a poco personalmente todos los Colegios de la Provincia y pudiese después, como testigo de vista, escribir mejor su historia. Estando ya el Padre en Popayán, el P. General Lorenzo Ricci le envió la profesión de cuatro votos, en carta de 13 de Enero de 1762; pero esta llegó a Quito el 7 de Marzo de 1763, tardando más de un año en el camino; razón por la cual el P. Velasco hizo la profesión solemne el 12 de Mayo de 1763, en manos del P. José Escobedo, Rector de Popayán, siendo de edad de 36 años.

Las principales ocupaciones del P. Velasco en Popayán fueron la enseñanza del curso de filosofía, con la dirección de una de las Congregaciones más notables de aquella ciudad, la de Na. Sra. de la Luz y otros sagrados ministerios de predicación y confesiones. Estas ocupaciones ordinarias no fueron causa de que descuidase sus estudios favoritos de Historia, Geografía y Ciencias, como él lo refiere de sí mismo al narrar sus excursiones al lago de *Las Papas*, para averiguar los orígenes del Cauca y del Magdalena (1). No dejaba de tratar, siempre que podía hacerlo, con los indios, para conocer mejor sus ritos, costumbres y tradiciones. Ahí fué donde los indios *Purasés* le contaron la fábula del animalillo, que después de muerto se convierte en árbol, y que él consigna en su Historia Natural (2); pero cosa que él ni vió ni pudo averiguar en persona, ya que hubiera sido preciso quedarse largo tiempo en el bosque, donde dice que el fenómeno se efectuaba. Deja, pues, a los indios toda la responsabilidad del cuento.

De esos estudios en pro de la ciencia y de la Historia de América vino a arrancar violentamente al P. Velasco el iniquo decreto de extrañamiento promulgado por Carlos III.

2º. DESTIERRO DEL P. VELASCO

(1) Hist. Nat. p. 14, 19. — (2) Hist. Nat. p. 75.

El P. Velasco era en aquellos tiempos y los años anteriores, como consta de varios Catálogos, de salud robusta, de juicio muy sano, de buen ingenio y grande talento; razón por la cual pudo aprovechar mucho en toda clase de conocimientos humanos. Era sobre todo de acendrada virtud, juntamente con un filial y tierno amor a su Religión, la Compañía de Jesús, de la cual jamás quiso separarse, por más insidiosas ofertas que se le hicieron, las que rechazó siempre con noble indignación.

Este amor entrañable a la Compañía hizo, que en medio del destierro, fuese anotando diariamente, con grande cuidado y sin perdonar ninguna clase de trabajo, los diversos acontecimientos que se referían a todos en general, o a cada uno en especial de sus Hermanos en Religión, y los consiguiese, aun en sus más insignificantes pormenores, en el Tomo tercero de su *«Historia moderna del Reino de Quito, y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino»*. En esta obra va narrando, no sólo como testigo de oídas o de vista, pero más que eso, casi siempre de propia experiencia, los innumerables trabajos, las horribles penalidades, las infamias, los ultrajes, las hambres y miserias de toda clase que tuvieran que sobrellevar las inocentes víctimas de Carlos III.

De aquí en adelante tomaremos de ese Relato del P. Velasco, cuanto nos resta que decir acerca de su vida. Y como él en su modestia no se nombra, ni se separa en manera alguna de la común suerte de sus Hermanos, imitaremos su modo de proceder; y así, al referir lo que él escribe de todos, entenderemos por lo mismo la parte que a él le cupo en las tribulaciones comunes.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE POPAYAN

Habiendo recibido el Sr. Gobernador de Popayán, D. José Ignacio de Ortega, la orden del Virrey, para la expulsión de los Jesuitas a principios de Agosto

de 1767, empezó a hacer los preparativos, esparciendo la voz que pronto tenía que enviar algunos presos a España; todos ignoraban quienes pudieran ser esos presos, pensando que eran algunos que iban a ser remitidos de Quito, si bien, dice el P. Velasco, algunos Padres tenían ya sus sospechas. La ejecutó, añade el mismo Padre, con bastantes pocas atenciones y miramientos; siendo así que los PP. del colegio de Bogotá educaban a un hijo suyo y que él mismo había recibido no pocos favores de los Jesuitas en asuntos de grande importancia.

El 16 de Agosto, por la madrugada, el Gobernador hizo cercar el Colegio con gente armada, por las cuatro calles, con pena de la vida para los Jefes y soldados que dejasen pasar por ellas cualquier persona de cualquier estado, calidad o dignidad que fuese. A las cuatro y media de la mañana penetró él personalmente en el Colegio; y en nombre del rey mandó que toda la Comunidad se reuniese en el aula de filosofía,

donde el Notario público leyó el decreto de expulsión, cumpliéndose todas las formalidades en él prescritas. Terminadas todas las formalidades, el Gobernador intimó la reclusión y prisión a todos los Jesuitas ahí presentes, con la orden de salida para el destierro a las 24 horas.

La prisión fue muy rigurosa; pues siendo aquel día domingo el Gobernador no quiso permitir que los reclusos fuesen a la iglesia a oír misa, ni tampoco que ningún sacerdote la dijese en el local donde estaban encerrados; dando por razón que él tenía entendido que quedaban inhábiles para cumplir con aquel precepto de la Iglesia, hasta tanto que llegasen al lugar adonde el rey los desterraba. No permitió tampoco que nadie los visitase, ni siquiera el Sr. Obispo, ni que nadie les pudiese enviar algún regalo en alimentos y ropa; ni él por su parte los proveyó de ropa alguna. Si al fin del día cedió en algo en estas medidas de rigor, fue por miedo de algún alboroto.

Desde el momento de la prisión el Gobernador había recogido todas las llaves; y él en persona practicó el registro de todo el Colegio acompañado solamente de los testigos legales que prevenía el Decreto de expulsión, atendiendo casi exclusivamente al dinero y a los comestibles, sin preocuparse mucho de los libros y papeles. Pero viendo que era materialmente imposible que pudiesen caber, por la estrechez del lugar, en la sala donde estaban reclusos, ordenó, a petición de los caballeros de la ciudad que le servían de testigos, que cada Religioso se acogiese para dormir a su propio aposento. «No dió, dice el P. Velasco, una sola hilacha de ropa a ninguno, por necesitado que fuese; e hizo mucho en permitir que cada cual dispusiese su carga de cama, ropa vieja, chocolate y tabaco; para salir dentro de las 24 horas que decía ser el término de la Ordenanza». Según esto vemos que el Gobernador de Popayán mitigó en gran manera el rigor del Decreto Real, en cuanto a los libros y papeles. El P. Velasco tuvo la tarde de aquel día y toda la noche siguiente para poner en sus petacas de viaje, no solamente la ropa, chocolate y tabaco que quiso, sino también sus papeles, sus apuntes y aun los libros que tenía en el aposento, suyos o del Colegio; nadie se lo impidió; pudo llevar cuanto fué de su gusto y romper todo lo demás. Y que se aprovechase de la buena ocasión y que así lo practicase, consta plenamente de un documento curioso que se conserva en el archivo del Seminario de Popayán. Es éste una lista muy detallada de los libros y papeles ocupados a los Jesuitas de Popayán, en un todo conforme a la Instrucción contenida en la Real Cédula de 23 de Abril de 1767, por la que se mandaba hacer un inventario muy prolijo de todos los libros y papeles de los expulsos. Tiene por fecha el 14 de Junio de 1768, y ahí se registran y catalogan todos los libros impresos de la biblioteca del Colegio con los nombres de sus autores, la edición el tamaño del libro, llegando entre todos al número de 928, y además un centenar de manuscritos con la materia de que tratan y el nombre del autor. Figuran entre ellos los PP. José Baca, Isidro Galle-

gos. José Garrido, Juan Hospital, Santiago Larraín y otros muchos; y son incluídos en esa especie de catálogo aun los escritos más insignificantes, como pláticas y sermones con los nombres de sus respectivos autores. Entre esos manuscritos debían hallarse los escritos del P. Velasco; él tenía sus apuntes lo mismo que los demás Padres; sin embargo no se le menciona para nada, su nombre no figura en ningún manuscrito. La única explicación satisfactoria en este caso no puede ser otra sino que se los llevó todos. No es pues tan cierto como se ha querido asegurar que en Italia escribió su Historia de memoria.

EL VIAJE HASTA CARTAGENA

A las 8 de la mañana del día siguiente, 17 de Agosto, «Haciéndolos montar a casi todos en malísimas cabalgaduras», los sacaron por medio de la plaza mayor camino del destierro, llevando solo cuatro pajes con título de soldados. Describe el P. Velasco la salida del Colegio con estas palabras: «Lo mismo fué abrir la puerta, cuando el inmenso gentío que llenaba enteramente las calles y plazas, levantó los llantos, los gritos y alaridos tanto como si los vieran salir para el cadalso. Tocaban al mismo tiempo a plegarias en las iglesias, descubriendo en alguna que otra el Sacramento. No se percibían las voces sino de aquellas personas que más gritaban, echando unas horribles y execrables maldiciones: diciendo otras que se acababa la fé católica y otras, que era llegado ya el día del juicio final. Era tanta la multitud, la confusión y los gritos de aquellas gentes, que sin poderlas romper hubieron de tardar largo tiempo en sola la primera calle y la plaza». Mucha gente muy afecta a los PP. quiso acompañarlos hasta el fin de la segunda jornada.

El 18 emprendieron la subida al «*Páramo de Guanacas*» y el día 22 comenzaron «a andar el malísimo camino de las *Palizadas*, hecho a manos, todo precipicios y atolladeros sin interrupción alguna, sino al pasar varias veces ya por puentes, ya por vado el río Olluco, que se insinúa por las profundidades de inaccesibles montañas, todas cubiertas de elevado y cerrado bosque. Continuando este espantoso camino todo el día entero, sin dar un paso que no fuese un nuevo horror, llegaron casi con la noche al pueblo de Guanacas, donde se detuvieron el día 23 para secar las ropas muy mojadas. De este modo prosiguieron su camino los días siguientes, todo de subidas y bajadas muy pendientes y algunos malísimos pasos por los saltos de piedra; hasta que el 29 llegaron a la ciudad de S. Sebastián de La Plata, habiendo recorrido las 47 leguas de distancia en línea recta que hay entre esta ciudad y Popayán; si bien se prolongan hasta sesenta por los rodeos del camino, en general tan malo y tan peligroso, que para andarlo se necesitan doce días de gran trabajo».

En esta ciudad de La Plata, los pobres expulsos fueron recibidos y tratados con mucho amor y cariño por el Sr. Cura párroco y por los habitantes, quienes se esmeraron en proveerlos de las muchas cosas de que necesitaban. El 9 de Setiembre emprendieron el viaje para Cartagena los 17 Jesuitas que se hallaban en estado de proseguir la marcha; porque un Padre había quedado tan maltratado del camino, que tuvo que quedarse en La Plata para atender a su curación. Llegaron el 3 de Octubre a Honda, donde fueron muy bien recibidos y atendidos. Del mismo modo en Mompox, donde desembarcaron el 17 de Octubre y fueron recibidos con toda clase de atenciones por el Juez comisionado; quien los alojó en su propia casa y les dió en todo espléndido trato; dejando toda libertad para que los caballeros de la ciudad pudiesen visitar, y aun para que los mismos Religiosos pudiesen pagar las visitas.

El 21 salieron de Mompox con rumbo a Cartagena adonde llegaron el 30 de Octubre, después de un un viaje lleno de penalidades y dejando en el camino a un Padre y a un Hermano enfermos con fuertes calenturas.

VIAJE DE CARTAGENA A LA HABANA

Habiéndose detenido nueve días en Cartagena, salió el P. Velasco con otros 17 de la Provincia de Quito, a bordo de un bergantín llamado S. Juan Nepomuceno. Con una navegación bastante feliz, pero no sin sufrir una violenta tempestad en que se marearon todos, incluso los marineros, llegaron el 19 de Noviembre a la vista de la costa Sur de Jamaica, y el 23 frente a la pequeña población de la Santísima Trinidad, perteneciente a la Habana. Ahí, conducido por un práctico, se internó el navío por medio de los innumerables Cayos o islotes largos y angostos, de que abunda esa costa; y el 28 por la tarde dieron fondo en el puerto de Batavanó, donde desembarcaron, para atravesar por tierra la isla y llegar de este modo a la ciudad de la Habana.

En todo este trayecto el P. Velasco tuvo ocasión de entregarse a sus estudios favoritos y científicos. Es curioso ver cómo va anotando en su «*Diario*» hasta los más insignificantes pormenores, en los que se fijaba con toda atención, como la pesca de varios tiburones, hecha con lazos y lo mismo de otros grandes pescados. Saltaba a tierra siempre que se le presentaba una ocasión propicia para recoger caracolillos y moluscos de toda especie, notar si había agua dulce, examinar los árboles y las plantas. Del mismo modo fijaba su atención en los varios lances más o menos desagradables en que se hallaba el bergantín, sus diversos movimientos, su crugir siniestro al rozar sobre la arena en los lugares donde había poco fondo, el tener que aligerarse, echando al

agua su lastre de ladrillos, o el recostarse sobre un lado con grave peligro de la vida para todos, cuando yendo a toda vela el bergantín, fue sobrecogido por un Norte repentino. El fijarse en todas esas menudencias, que otros ni siquiera advirtieron, denota, el P. Velasco el espíritu observador y curioso de que estaba dotado y explican a maravilla el porqué de la inmensa cantidad de detalles que da en su *Historia Natural*.

Oigamos ahora de qué manera refiere el mismo las dos jornadas de travesía por la Isla de Cuba: «El día primero de Diciembre, escribe, llegó a Batavanó un Capitán de Dragones con piquetes de soldados y las cabalgaduras necesarias para la conducción por tierra. El 2 fueron saliendo todos los Jesuitas del bergantín y fueron puestos en caballos muy ruines; unos sin frenos, otros sin estribos y todos sin espuelas; de modo que parecía cada uno de ellos la viva imagen del Caballero Andante, Dn. Quijote de la Mancha. A dos enfermos de nuestra Provincia, y a uno de la de Santa Fe de Bogotá, que iba medio baldado, los cogieron los soldados por delante metidos en una especie de cestones. Así anduvieron siete leguas de camino montuoso y malo, moviéndose mutuamente no menos a compasión que a risa. El Capitán de Dragones, que era una figura contemptible, del codo a la mano, iba de retaguardia y los soldados distribuidos a proporción y pegados a cada uno de los sujetos, con gran celo y cuidado de que ninguno se apartase un punto. Llegaron con la noche a Bejucal, ciudad por mal nombre, que apenas tiene apariencia de un mal pueblo. Allí los dejaron rodeados por todas partes de la guardia de los Dragones, que estaba cansada de tanto contarlos por todo el camino. Se esmeró mucho en esta prolijidad y otras menudencias de gran cuidado, el Capitancillo, cuya figura y meneos eran materia de bastante diversión en medio de los trabajos... El día siguiente prosiguieron la marcha en sus rocinantes, contados y guardados con el mismo celo por el Real servicio».

Habiendo atravesado de esta ridícula manera toda la Isla de Cuba, llegaron al puerto de la Habana el mismo día 3 de Diciembre por la tarde. Allí apenas hubieron desmontado, sin permitirles que dijese una palabra a nadie, ni despedirse siquiera del capitán del S. Juan Nepomuceno, que los había acompañado hasta este punto, los hicieron entrar en dos falúas, para que, sin pasar por la ciudad, atravesasen la bahía y fuesen al Depósito llamado de Regla. No pudieron saltar inmediatamente a tierra, sino que les fué preciso esperar el tiempo necesario para que el capitán del Depósito pusiese en dos filas a 50 soldados con bayoneta calada, en medio de los cuales fueron conducidos a la casa que les había de servir de cárcel, al llamado *Palacio del Marqués de Oquendo*. En esa casa se encontraron con 60 Jesuitas de la Provincia de Méjico que habían llegado algunos días antes.

EN EL PALACIO DEL
MARQUES DE OQUENDO

Si las penalidades que tuvieron que sufrir los pobres Jesuitas desterrados en esta cárcel no estuviesen muy bien averiguadas, no se podría creer que entre cristianos se pudiese maltratar tan cruelmente a inocentes e indefensos sacerdotes y Religiosos. El local era muy estrecho para los setenta, y aun ochenta sujetos, que allí continuamente tenían que vivir. La prisión era muy rigurosa, con centinelas de vista que los molestaban continuamente; la comida era escasa, mala y casi siempre fría. Algunos Padres se hallaban muy faltos de ropa; la pidieron, pero no se les dió casi nada; tan solo algunas prendas de lana que no habían pedido. Los presos no podían hablar con nadie; y cada ocho días, cuando entraba el barbero, le acompañaba sin separarse ni un momento de él, un oficial con la espada desenvainada. «No era lícito, dice el P. Velasco, a persona alguna de fuera hablar siquiera una palabra con los Jesuitas; tanto que, ni los soldados que los guardaban, ni los mozos que entraban a darles de comer, podían hablar con los Religiosos, ni responder alguna palabra a ninguno, ni siquiera hablar los mozos entre sí mientras estaban sirviendo, so pena de ir por la primera infracción, por dos años a la cárcel de la Cabaña, como lo ejecutaron con un sirviente que había contravenido a la prohibición; y a la segunda de perder la vida. Por haber mayor peligro para los barrenderos de faltar a esta orden estricta, se alejó ese peligro de la siguiente manera: Escogieron para barrer las salas a dos negros bozales, que no entendían palabra de castellano; y para que no pudiesen esconder en los vestidos papel ninguno que se les entregase, los introducían en las salas por barrer, enteramente desnudos, sin una hilacha en el cuerpo.» Otro vejamen que les hicieron sufrir fué el registro ridículo y minucioso de las cosas que llevaban, registro que no tenían derecho de practicar». «La suma estrictez, añade el P. Velasco, que experimentaron en esta cárcel, parecería excesiva, aun respeto de los facinerosos más execrables por sus delitos. El registro de los baules y pobres ajuares, se hizo muy despacio y con demora de muchos días. Para hacerlo levantaron en el corredor un tribunal, en que asistían cuatro figurones y un escribano. Sacaban un baul de las bodegas; llamaban a su dueño por lista; y en su presencia pasaban una por una todas las cosas con riguroso examen, formando menudo inventario de ellas, y quitando como cosas prohibidas y de contrabando, la Sagrada Escritura, los libritos de devoción que el mismo rey había permitido sacar, todos los papeles escritos, aunque no fuese sino una palabra de algún rótulo; y aun la confesión sacramental, que alguno llevaba escrita. Con este juicio inicuo quitaron la vida al P. José Cepeda, Rector del Colegio de Guatemala; pues no hallándole sino un talego de tablillas de chocolate, se las fueron partiendo una por una, por si llevaba en ellas escondida alguna cosa. Fue tanto el rubor que le causaron con aquella acción, que allí mismo le entró la calentura de que murió luego».

De tan infame registro se podría temer que al P. Velasco le hubiesen confiscado todos los manuscritos y apuntes que llevaba desde Popayán y que los hubiese perdido irreparablemente. Pero no fue así; todo se lo devolvieron a él y a los demás; aunque como se puede deducir del «Diario» de los procuradores, que pasaron poco después y sufrieron la misma molestia, entregaban las cosas mezcladas y equivocadas, dando a uno lo que pertenecía a otro; pero este inconveniente tenía fácil remedio. Además, dado el caso de que se los hubiesen quitado en la Habana, el P. Velasco hubiera tenido toda facilidad de reclamar sus apuntes, cuando el rey le encargó el escribir la Historia del Reino de Quito. A pesar de cometer tantas desvergüenzas con los Jesuitas, el Capitán de aquel presidio tuvo el descaro de decir a los Padres que esperaba conseguir un ascenso de parte de la Corte por los servicios que prestaba al rey, al martirizar de esta manera a unos pobres Religiosos; y en efecto lo consiguió.

En el hospital de la Habana, por aquellos días que estuvo allí detenido el P. Velasco, murieron siete Jesuitas de la Provincia de Méjico, uno de la de Santa Fe de Bogotá y otro de la Provincia de Quito. A los primeros no les doblaron las campanas, y los enterraron a escondidas, sin ceremonia alguna eclesiástica, como a excomulgados; hasta que el mismo Sr. Obispo reclamó delante del Gobernador contra esa manera de proceder tan poco cristiana. Desde el 20 de Agosto de 1767 hasta el 18 de Diciembre del mismo año, habían muerto, en gran parte por los malos tratamientos, 59 Jesuitas de la Provincia de Méjico y 13 de la Provincia de Quito.

EL VIAJE A EUROPA

El 21 de Diciembre de 1767, practicadas con feliz éxito interminables formalidades, fueron sacados del *Palacio del Marqués de Oquendo*, todos los Jesuitas allí prisioneros, llevados como malhechores entre dos filas de soldados y puestos a bordo de dos urcas del rey, llamada la una «La Bizarra», y la otra «La Peregrina». En la primera iban 80 Jesuitas de la Provincia de Méjico; y en «La Peregrina», iban 77; los más de la Provincia de Méjico y solamente 15 de la Provincia de Quito, entre los cuales se contaba el P. Juan de Velasco. Se formó el convoy con unos seis navíos. Aunque los capitanes y demás personas entendidas en la navegación juzgaban que era temeridad hacerse entonces a la vela, por causa de los recios vientos de Norte que harían casi imposible el paso por el canal de Bahama, el Gobernador de Cuba, contra el parecer unánime, los obligó a todos a salir el día 24 de Diciembre, exponiendo a todos los Jesuitas a manifiesto peligro de naufragio. Así se lo dió a conocer uno de los Oficiales de la plaza, hombre muy práctico en cosas de mar, y, por otra parte, muy afecto a los Padres, quien dirigiéndose a algunos de ellos les dijo; «Padres míos, ofrezcan a Dios el sacrificio de las vidas, aunque El es todopoderoso para salvarlas; pero en lo

natural no sale, ni puede salir en este tiempo y circunstancias, ni el *Paquebot de Aviso*, que está obligado a salir a todo riesgo» Tuvieron que salir los Jesuitas, haciendo a Dios el sacrificio de sus vidas, siendo así que no había razón de ninguna clase para apresurar la salida.

No nos detendremos en referir lo que sufrieron el P. Velasco y sus compañeros en este largo y penosísimo viaje de 97 días; en el cual, si bien atravesaron con relativa facilidad el canal de Bahama, tuvieron que sufrir en el Atlántico cuatro deshechas tempestades, en las que estuvieron muchas veces a punto de perecer todos, como aconteció en la misma ocasión a otros barcos; pues apaciguada la tercera tormenta pudieron ver con horror y lástima, varios cadáveres flotando sobre las aguas, con los restos de un navío destrozado. Durante la navegación hubo muchos enfermos, más bien por la necesidad, el hambre y el abandono que por epidemias; ninguno sin embargo murió.

Llegaron a Cádiz el 30 de Marzo, y el 31 efectuóse el desembar. que en 4 barquichuelos, que los condujeron al Puerto de Santa María. No hubo formalidades, ni soldados: y los registros fueron muy someros y de puro cumplimiento; pues los empleados buscaban tan sólo el tabaco en polvo o en hojas. Todos fueron alojados en el *Hospicio de las Misiones de Indias*, casa bastante grande y capaz, construida a expensas de las Provincias de Ultramar, y donde se detenían las expediciones de sujetos que salían de Europa para la América.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Aunque hubo alguna estrechez en cuanto al alojamiento de los Jesuitas Americanos en el Puerto de Santa María, esta no fue tan intolerable como en otras partes; excepto en algún que otro corto espacio de tiempo. Según que iban llegando los Jesuitas de América, los iban depositando en la Casa de Hospicio; y cuando ésta estuvo llena, los depositaron en otros lugares y Conventos. Así por ejemplo, el 31 de Marzo de 1768 se hallaban divididos de esta manera: 400 en el Hospicio; 200 en la Casa de Guía; 25 en la Victoria y unos 20 en el Convento de S. Francisco. Los que llegaron después se acomodaron en las mismas Casas, o también en S. Juan de Dios, S. Diego, Sto. Domingo, S. Agustín y la Caridad. Por Mayo de aquel mismo año los novicios fueron trasladados a Jerez de la Frontera,

«La reclusión, escribe el P. Velasco, en todas estas Casas, generalmente hablando, fué nada estrecha, y sólo en orden a que no saliesen fuera de ellas. Por lo demás, tuvieron los seculares gran libertad y franqueza en entrar y salir, en visitar y tratar, en hacer encargos y servicios. En la Casa del Hospicio y de la Guía estaban abiertas las puertas todo el día, con solo dos o tres soldados y un Oficial;

en la Caridad y diversos Conventos, no había ni un soldado. Y si algún Jesuíta, por una razón u otra, quería pasar de una a otra casa, alcanzaba la licencia con toda facilidad. Solamente los misioneros de Sonora, Sinaloa, California y Marañón, no se sabe por qué causa, fueron encerrados en prisión muy estrecha; pues se les clavaron las ventanas. Los misioneros del Marañón fueron verdaderamente martirizados en cuanto a la habitación, por espacio de 15 meses.»

«El trato en la comida no fué bueno al principio; porque el encargado de proveer la alimentación, habiendo sido hasta entonces un pobrete de solemnidad, hizo, a costa del pésimo trato que dió a los Jesuítas un grueso caudal en poco tiempo. Compró coche y tuvo cara para pretender en la Corte el título de Marqués, a toda prisa, sin disimulo, ni espera alguna». Después que este encargado hubo perdido su puesto, mejoró algo la comida; pero siempre era difícil atender debidamente a una Comunidad de 400 personas, como la del Hospicio, o de 200 como en la Gaia.

A fuer de buen Religioso, el P. Velasco se complace en referir en su «Diario» el cuidado que tuvieron, así los Superiores como los súbditos en establecer, y mantener en su vigor la disciplina regular, en cuanto era posible en aquellas cárceles; a las que sin culpa alguna, los había condenado Carlos III. Esto se logró de suerte, añade el P. Velasco, «que no se echaba de menos ninguna de las prácticas guardadas en las Casas más fervorosas y observantes».

Por lo referido hasta aquí se puede echar de ver que el P. Velasco tuvo en el Puerto de Santa María toda la libertad y la facilidad que quiso para comunicar con todos sus Hermanos en Religión, no sólo de su propia Provincia de Quito, pero asimismo, en parte por lo menos, de las otras de América, si se exceptúa la de Filipinas, cuyos sujetos todavía no habían llegado. Como diligente y escrupuloso historiador supo aprovechar tan favorables circunstancias, para poner en orden sus apuntes e informarse hasta de los pormenores más insignificantes, con el intento de que no se le escapase error ninguno, en lo que pensaba consignar después en su Historia.

Tratando en primer lugar de los sujetos de la Provincia de Quito, apunta en una lista exacta, cuántos fueron los Religiosos que llegaron al Puerto de Santa María y quiénes, en qué navío atravesaron el Atlántico y en qué día arribaron a Cádiz; resultando que, desde el 6 de Enero, en que llegaron los 8 primeros expulsados del colegio de Panamá, hasta el 1º de Setiembre de 1769, en que llegaron los últimos, vinieron 219 Religiosos en 11 embarcaciones. Y con la misma prolijidad y orden anota de qué puerto de América zarparon, las peripecias del viaje, el número de muertos y de qué enfermedades, el trato que los capitanes les dieron durante la travesía y un sinnúmero de otros detalles, que prueban muy a las claras el amor con que

miraba como cosa suya cuanto había acaecido a sus Hermanos desgraciados. Trasladaremos aquí el compendio que el mismo Padre ofrece a sus lectores: «Según se ve han llegado de diversos puertos de América al de Cádiz en 44 embarcaciones 1.957 sujetos pertenecientes a 7 Provincias, exceptuados ya todos los que murieron en las navegaciones. Es de advertir que, a más de éstos, llegaron al mismo puerto, cuando menos otros 400 para completar el número de sujetos que tenían las 7 Provincias. La razón es que al tiempo del arresto tenían 2.580. De éstos quedaron inválidos en América cosa de 54, se saben muertos hasta Cádiz 118, quedaron en sus países 49 novicios, y 1.957 que han llegado en las dichas embarcaciones. No es fácil averiguar en qué embarcaciones vinieron los 400 que restan, de los cuales más de los 200 son de la Provincia del Paraguay».

Estos Jesuitas nunca estuvieron todos juntos en el Puerto de Santa María; llegaron, sin embargo, a estar juntos en número de 1.134, que fueron los que desembarcaron desde el 8 de Diciembre de 1767 hasta el 12 de Junio de 1768». Un historiador que como el P. Velasco se toma tanta pena y trabajo como supone el recoger detalles tan menudos y casi sin importancia muestra, a las claras la sinceridad con qué procede y no puede ser un falsario. No se afanaría tanto, si poco se le importase engañar o no a sus lectores.

MAS PERSECUCIONES CONTRA LOS JESUITAS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Hemos apuntado ya que los Jesuitas Americanos, apenas llegados al Puerto de Santa María, procuraron establecer en todo su fervor la disciplina religiosa; y por cierto que bien necesitaban robustecer sus almas con la gracia de Dios merecida y alcanzada por el cuidado que tu-

vieran en guardar sus santas Reglas; porque en aquella ciudad los esperaba una tentación verdaderamente diabólica contra la perseverancia en su vocación religiosa. Fué el caso que, de parte de la Corte, aunque no con Cédula Real ni de un modo enteramente oficial, pero sí de modo que nadie pudiese dudar de las intenciones del gobierno de Madrid, se les manifestó el deseo del rey de que renunciasen a su vocación religiosa, y se hicieron grandes promesas a los que tal hiciesen y se secularizasen; y, entre otras, se les aseguraba el pronto regreso a América con la rehabilitación para cualquier cargo eclesiástico o civil. Bien se entiende la honda impresión que les podían causar tan halagüeñas esperanzas, después de las horribles fatigas del pasado viaje, y de los trabajos que todos fácilmente preveían para el futuro viaje a Italia, y después durante el perpétuo destierro a que estaban condenados. Algunos se dejaron fascinar por tantos atractivos y pidieron ser separados de la Compañía; para cuyo fin tuvieron que hacer un recurso al Conde de Aranda, como si él tuviera la menor autoridad en asuntos de vocación religiosa. El 27 de Mayo de 1768 llegó la respuesta de

la Corte mandando que «Todos cuantos hubiesen firmado el recurso, y además los que en la actualidad quisiesen seguir su ejemplo, fuesen separados de los demás Religiosos; aunque no para volver a América, por ahora, sino para seguir a los demás hasta el término del destierro, donde consiguiendo la solución de los votos religiosos, se les haría saber la resolución de la Corte, en orden a regresar a los Dominios de España». La resolución de la Corte fué que debían permanecer en el lugar del destierro lo mismo que los que habían permanecido fieles a su vocación. De este modo, el Gobierno faltó feamente a su promesa; y esos infelices se quedaron fuera de la Religión que habían abandonado y frustrados en todas sus esperanzas. Para que el engaño pudiese tener más funestos resultados, al propio tiempo que de parte de la Corte se hacían a los Jesuitas Americanos tan hipócritas y falaces promesas, se prohibía severamente a los Superiores el que diesen algún consejo a sus súbditos acerca de la perseverancia en su vocación y mucho menos que reprobasen a los que quisiesen salir de la Compañía, porque *«Así convenía al Real servicio»*. Por esos mismos días, para que los Superiores entendiesen que no tenían ninguna autoridad sobre sus súbditos, el Gobierno devolvió al P. Provincial de Méjico, dos patentes de dimisión que había dado a dos súbditos suyos, *«por inválidas y de ninguna fuerza»*. Finalmente el 8 de Junio del mismo año de 1768 fueron dadas a los desertores de la Compañía, a quienes el rey trataba de *«hijos suyos»*, las gracias de parte de Su Majestad Católica, prometiéndoles su *Real protección y ensalzando su buena crianza y doctrina»*. Aquel mismo día se les notificó la partida para el destierro.

De los 1.134 Jesuitas Americanos que había entonces en el Puerto de Santa María, sólo ciento faltaron a su vocación, inducidos a ello por las falsas promesas de la Corte. Entre ellos se contaron siete de la Provincia de Quito: tres Padres y un Hermano Coadjutor, que no habían hecho los últimos votos y tres Hermanos estudiantes.

LA PERSECUCION CONTRA LOS HERMANOS NOVICIOS

La otra tribulación que amargó el corazón tan sensible del P. Velasco, y que él refiere con palabras de profunda indignación, fué la persecución verdaderamente feroz y aun impía, que tuvieron que sufrir los novicios, con el único propósito de apartarlos de su vocación. «Apenas habrá en los tiempos venideros, escribe el P. Velasco, quien pueda o quiera creer lo que a cara descubierta se ejecutó en tierra de cristianos con los novicios de la Compañía de Jesús de varias Provincias, mártires invictos que padecieron la más fiera persecución del mundo».

En el Puerto de Santa María la Provincia de Quito perdió 13 sujetos en el espacio de unos seis meses: ocho que faltaron a su voca-

ción; además dos Padres y tres Hermanos Coadjutores que trocaron este destierro por la vida eterna.

EL VIAJE A CORCEGA E ITALIA

El 9 de Junio de 1768 se intimó la orden de embarque para Italia a los Jesuitas de las Provincias Americanas, que se hallaban en el Puerto de Santa María, y se formó un convoy de nueve embarcaciones, en el que entraron 1043 desterrados. De los 1134 que desde el 8 de Diciembre de 1767 se habían juntado en esa ciudad, hasta el 9 de Junio, habían muerto 10; quedaban en la ciudad entre enfermos actuales y habituales 38 y los 43 novicios que habían sido enviados a Jerez, para hacerles perder la vocación.

Al P. Velasco le tocó ir en el «Nerón» navío inglés mercante con otros 189 Jesuitas, todos Americanos; de los cuales 10 eran de la Provincia de Méjico; 19 de la de Lima; 17 de la de Chile; 25 de la del Paraguay; 15 de la de Santa Fe de Bogotá, y los 67 restantes de la de Quito; es decir de todas las Provincias de América, menos de la de Filipinas. Por esto sólo se puede entender la facilidad que tuvo el P. Velasco de hacer acopio de toda clase de noticias.

No referiremos los trabajos de aquella navegación hasta Córcega, que no fueron mayores de los que cualesquiera viajeros solían experimentar en aquellos tiempos. Solamente en lo espiritual se les añadió un nuevo contratiempo, y fué que el Patriarca de las Indias, no sabemos por que culpa de los Jesuitas, les prohibió decir misa en todo el trayecto y puso un capellán en cada uno de los barcos. El capellán del «Nerón», en que iba el P. Velasco, decretó además por su propia cuenta, que ningún Jesuita podía ser admitido a recibir la comunión, si antes no se confesaba con él, teniendo por inválidas las confesiones que oyesen cualquier Religioso; y apenas si se pudo lograr de él permiso para que los Religiosos que iban a bordo pudiesen rezar en común el Santo Rosario; dando él por razón que no todos los actos de piedad eran permitidos a los Jesuitas. Después de varios e inevitables percances llegó todo el convoy a la bahía de Ajaccio, el 9 de Julio a las tres y media de la tarde. En esta ciudad, de suyo pequeña, había ya más de 900 Jesuitas españoles, y 2.000 soldados franceses de guarnición que temían de un momento a otro el rompimiento de hostilidades con los Corsos.

Por este motivo, el general francés, que mandaba la plaza, no dejó desembarcar a los Jesuitas Americanos; y el Comandante del convoy tuvo que hacer un propio al Mariscal francés, Comandante en Jefe, que se hallaba en La Bastia, para saber si admitía a los Jesuitas Americanos y en qué punto podían desembarcar. Contestó el Mariscal Conde de Mar-

boenf que serían admitidos en La Bastia; y se dirigieron a aquella ciudad, donde saltaron a tierra el 6 de Agosto.

Al pisar el suelo hospitalario de Córcega los desterrados Americanos, llegó a 3134 el número total de las víctimas de Carlos III que había en aquella Isla, distribuidos de la siguiente manera; los Jesuitas españoles, con otros 90 Americanos, en las ciudades de Bonifaccio, Ajaccio, Calvi y Argayola; y los demás americanos, en número de 838, en La Bastia.

Para entender cuán grandes fuesen los trabajos que ahí sufrieron los pobres desterrados Americanos, dejaremos la palabra al P. Velasco que los presencié y experimentó. «Desembarcaron, escribe, el 5 y el 6 de Agosto; y esto es cuanto se puede decir, siendo imposible explicar los trabajos y amarguras de aquellos días. Esperaban que estos fuesen muy alegres y gustosos, por ser los primeros en que habían de saltar a tierra, libres, después de un año, de prisiones, soldados, guardas, y aun se puede decir, de estrecha cárcel, por tierras y por mares; esperaban comodidad y alivio en las habitaciones; porque mucho antes les habían asegurado que estaban compradas por el Rey de España varias casas en La Bastia, para el fin de alojarlos en ellas; esperaban que se separasen los sujetos de una misma Provincia, de los de otra Provincia, con que fueron de Cádiz asegurados que los llevaban a distintos puertos; mas todo salió engaño, todo falsedad y todo embuste. Conforme fueron saliendo de las embarcaciones del convoy confusamente, y saliendo de los barquillos pequeños en el muelle, ya diez, ya veinte, ya más, ya menos, los precisaron los soldados y oficiales que estaban a la mira, a ir luego al punto a una iglesia, no a dar gracias a Dios por la llegada, sino a rendir la obediencia a uno que les esperaba allí, y era Genovés de nación, de nombre Gneco, de profesión mercader y de oficio en La Bastia, de Comisario de España, para entender inmediatamente en las cosas de los Jesuitas y pagarles a su tiempo el vitalicio. Este, pues, según el número de los que seguían entrando en la iglesia, daba una boleta con el nombre de una casa, la llave de ella y el número que le correspondía en la puerta. Era el caso que les tenían prevenidas habitaciones, no de casas enteras, sino de piezas determinadas, las más estrechas, las más indecentes e incómodas, en las separaciones de las casas particulares; arrendándolas a razón de una lira por mes por cada uno, lo cual había de salir del mismo vitalicio. Los precisaron a esas determinadas, ruines habitaciones sin dejar libertad para elegir otra, así por cobrarles la tal cual composición que debían haber hecho, como porque no estorbasen a los Franceses, los cuales distribuidos por toda la ciudad ocupaban las mejores casas, habitaciones y piezas. Por eso para el conocimiento y buen orden en tanta confusión de soldados y Jesuitas, habían numerado de antemano todas cuantas puertas de casas y de tiendas había en la ciudad. Cogiendo pues los infelices americanos la boleta y llave, y sin más guía ni conductor que los números de todas

las puertas, que ascendían a no pocos millares, andaban por aquellas calles, dando mil vueltas por encontrar su número, y por conducir con gran trabajo y gasto, las camas y demás equipaje; experimentando desde aquellas primeras acciones el genio codicioso, desatento y atrevido de los Corsos. No fue éste el mayor trabajo, sino que entraron en aquellas casas, los más o casi todos muertos de hambre; y no hallaron en ellas sino únicamente suelo firme en que dormir; y tal vez ni suelo firme, porque se veía mover con la inundación de las chinches. No había en dichas habitaciones sino paredes; y así fue necesario que cada cual buscara primeramente por tiendas, calles y plazas, algún bocado con que acallar el hambre; y luego todo lo demás que era indispensablemente necesario, como catres, mesas, sillas y trastos de cocina, o por arrendamiento o por compra; a que se siguió también el comprar los víveres, el agua, la leña; y en una palabra: un todo. Además de estas y otras muchas molestias, nunca faltó quien quisiese quitarles el poco dinero que tenían de su pensión vitalicia. No solamente los vendedores procuraban hacerles pagar el doble o el triple de lo que las cosas valían, sino que el mercader que hacía de Comisario de España, quiso también sacar alguna ganancia, obligándolos a que le comprasen a él sólo el pan, la carne y todo lo demás. Hizo a este fin grandes compras de lo peor y más barato que pudo hallar; y cargando a los Jesuitas el trescientos por ciento, les obligó a que se proveyesen en sus propias tiendas de harinas, arroz, granos, bacalao y otras mercancías; y todo a cuenta de la pensión que él les había de pasar de parte del rey, teniendo de este modo la paga asegurada». Más adelante, en asociación de otro personaje de su misma estofa hizo una extorsión de 500 pesos a los Jesuitas de la Provincia de Quito.

VIAJE A ITALIA

Aunque llena de toda clase de sufrimientos, no fue larga la permanencia de los Jesuitas Americanos en la Bastia. El 28 de Agosto el General francés, queriendo disminuir los estorbos para la guerra, intimó a todos la salida para el día siguiente. Esta última etapa de la navegación fue la más penosa y aflictiva para los pobres desterrados, por la suma estrechez e incomodidad de las embarcaciones; porque los franceses ocupados en la guerra con los Corsos, no podían poner mucho empeño en que los 3.140 Jesuitas españoles y Americanos que se hallaban actualmente en Córcega, fuesen con toda comodidad y holgura al territorio de la República de Génova, donde se los pretendía mandar; y el Comisario español, que por su oficio debía entender en todos estos preparativos, no tomó ninguna providencia, o casi ninguna, por lo menos respeto a los Americanos. Al tener estos que embarcarse no tuvieron sino ruines barquichuelos en que no cabían ni siquiera de pie. Reclamaron para que se les aumentara el número de embarcaciones; la contestación fue que si querían más embarcaciones las fletasen por su cuenta. Los cien Jesui-

tas de la Provincia de Quito tuvieron que someterse a esa nueva extorsión y fletaron a sus expensas un barco para llevar su equipaje.

Las preparaciones para la navegación, hechas por el Comisario fueron en consonancia con las embarcaciones. «La providencia que se dió en los barcos, dice el P. Velasco, fue para sólo diez días; y toda se redujo a malísima galleta y peor vino; tres onzas de arroz para cada uno; alternando un día una onza de carne salada y otro día una onza de queso podrido. La carne y arroz se dieron crudos, sin providencia de fogón, ni de leña, ni de quien hiciese cosa alguna».

«El 31 de Agosto salieron de Bastia, sin haber cumplido un mes entero de permanencia y se pusieron en la Tartana que les señalaron llamada S. Francisco, tan incómodos que ni de pie cabían. Las camas estaban sin poderse abrir, atadas y puestas unas sobre otras. Tal cual sujeto se metió por las rendijas de dichas camas y entró en la bodega, quedando todos los demás por el cómbiz, sin poder ni allí moverse y expuestos a todas las inclemencias del tiempo». El día 2 de Setiembre, llegaron a Puerto-Fino, pequeño lugar del Genovesado, donde tuvieron que pasar a bordo seis días mortales, con toda clase de privaciones, estrecheces y aun hambres; sin saber lo que iban a hacer con ellos; hasta que el día 7 de Setiembre se notificó a los Jesuitas de Quito, Santa Fe y Chile, en número de trescientos allí presentes, que pasasen a otros barquillos menores y fuesen a desembarcar en Sestri de Levante, para proseguir desde ahí por tierra, su viaje a los Estados Pontificios.

VIAJE DE SESTRI A LOS ESTADOS PONTIFICIOS

Llegado a Sestri el P. Velasco, que siempre había gozado de buena salud tuvo que rendirse a la enfermedad, agobiado por las penas físicas y morales, a que le había condenado Carlos III.

Se quedó en aquella ciudad desde el 10 de Setiembre hasta el 13 de Octubre de 1768. La enfermedad no fue obstáculo para que dejase de recoger numerosos pormenores acerca del viaje de sus compañeros de infortunio, los que nos ha dejado consignados en su «Diario». Habían prometido a los desterrados que al llegar a Sestri encontrarían todo lo necesario en cuanto a cabalgaduras y otras prevenciones para el viaje por tierra; pero esto fue también otro engaño. El Comisario de España que había venido con ellos hasta Génova, no había ordenado ningún preparativo. Para que se tenga una idea de lo mucho que tuvieron que sufrir y de la inhumanidad con que fueron tratados por los que tenían obligación de atenderlos, copiaremos algo de lo que tuvieron que tolerar los Jesuitas de Quito, según lo narra el P. Velasco.

«Querían hacer que los Jesuitas emprendiesen el viaje el mismo día 8 en que desembarcaron; pero fue tanto lo que llovió aquel día y el siguiente, que desistieron de su intento, y determinaron que la primera partida saliese el 10 de Setiembre. Se compuso esta de 27 Religiosos de la Provincia de Quito, y los demás de la Provincia de Santa Fe, unos y otros en número de 150. De todos éstos sólo 20 salieron montados en mulos de carga, con albardones; y los demás a pie, dejando las camas, sin más desayuno que un par de higos y un poco de queso podrido, teniendo cada cual que comprar un pedazo de palo que le sirviese de bordón. A la puerta de un palacio que estaba a la salida de la ciudad, hizo dar una señora piadosa un pan de limosna a cada uno; y no alcanzando para todos, fue no obstante aquello toda la comida que tuvieron en aquel día. Fue indecible el trabajo que experimentaron en esta jornada, pues sobre el quebranto y debilidad de tantos malos días en el mar y en Puerto-Fino, casi sin comer, hicieron a pie este camino de montañas y lleno a cada paso de aguas, siendo preciso no pocas veces descalzarse para seguir adelante. Llegaron los más a Varese, pequeño lugar del Genovesado, quedándose algunos pocos cansados y regados por el camino a la inclemencia de aquella noche. La segunda partida, en número de 140, los más de la Provincia de Quito, llegó a Varese el día siguiente 11 de Setiembre; y de ahí salió la primera sin más providencias que un pedazo de pan y continuando a pie, con mil penalidades el camino de todo el día llegaron a Burgotaro». Con parecidas, y aun mayores dificultades salieron las diferentes partidas de Jesuitas de la ciudad de Sestri, hasta que el 19 de Setiembre casi todos los de la Provincia de Quito habían llegado a Faenza, donde procuraron buscar alojamiento lo menos mal que pudieron en las diversas casas y hospederías. El 13 de Octubre, ya restablecido de su enfermedad, salió de Sestri el P. Velasco en compañía del P. José Orozco que le había atendido, y llegaron los dos a Faenza el 24 de Octubre de 1768.

Los demás sujetos de la Provincia, que aun estaban de viaje, fueron llegando en el siguiente orden: 39, los últimos días de Marzo de 1769; siete, el 23 de Octubre de 1770; los misioneros del Marañón el 14 de Noviembre de 1770; y finalmente el P. Luis Tamariz, Rector de Pasto, el 2 de Octubre de 1771. Por Mayo de 1769 había en Italia 151 Jesuitas de la Provincia de Quito, repartidos en la siguiente forma: 88 en Ravena; 45 en Faenza, y entre ellos el P. Velasco, y 18 en Rimini.

LA VIDA Y LOS SUFRIMIENTOS EN ITALIA

Apenas llegados los desterrados a los Estados Pontificios y cuando les fue dado poder reunirse en varias Casas, restauraron de nuevo la vida de Comunidad y

la más perfecta observancia regular en todo lo que fue buenamente posi-

ble. El 1.º de Octubre de 1768 se abrió en Ravena la Casa de estudios para los jóvenes que aun no habían terminado la teología, o estaban en disposición de principiarla; y también un curso de filosofía con otro de Humanidades. El último curso de filosofía de la Provincia se abrió el 5 de Marzo de 1770 con el P. José Orozco por profesor y 6 discípulos, entre los cuales se contaba el sobrino del P. Velasco, José Dávalos, quien siendo novicio en el tiempo del arresto había seguido a los Padres al destierro, y había hecho los votos del bienio en pleno mar Atlántico el 2 de Junio de 1768.

Terminadas ya para los Jesuitas de Quito con la llegada al lugar del destierro las fatigas e increíbles angustias del terrible viaje que duró más de un año, de ningún modo tuvieron fin los trabajos y vejámenes a que los sujetó el gobierno de Carlos III. La pensión que tanto sirvió para vejarnos y tiranizarlos era irrisoria, cien pesos al año para los sacerdotes y 90 para los Hermanos Coadjutores, y de suyo muy insuficiente; apenas si bastaba para no morir de hambre. Esto claramente lo dice el P. Francisco Isla en una carta a su hermana, de 22 de Febrero de 1774. «Nuestro limitado sueldo apenas alcanza para pagar el simple cubierto y una escasísima y pobre comida». El P. Velasco repite lo mismo en muchas ocasiones, como por ejemplo, cuando refiere lo que aconteció a algunos en el viaje de Sestri a Faenza que tuvieron que vender sus vestidos para tener que comer, la pensión no les alcanzaba. Hubieran podido encontrar algún alivio y hacer algún ahorro cambiando de lugar, yendo a otro donde tuvieran alguna ocupación provechosa; pero esto les era prohibido sin licencia del Comisario Real, so pena de perder la pensión. Después de la supresión de la Orden, algunos se reunieron en una misma casa, no sólo por el mútuo consuelo, pero con el fin expreso de disminuir los gastos que tenían que hacer. Al saber este caso al Gobierno de Madrid entró un terrible escrúpulo de conciencia: ¿El vivir varios ex-Jesuitas juntos en una misma casa, no será formar una Comunidad? ¿No será contravenir expresamente al Breve de extinción? El caso era grave. Al punto fue fulminada por el Consejo Extraordinario la total separación. «Por Agosto de 1774, dice el P. Velasco, intimaron los Comisarios Reales a todos los abolidos, por orden de la Corte, la entera separación de individuos; de modo que en ninguna casa quedase un número considerable que formase Comunidad, ni menos que hubiese alguno que retuviese ni aun sombra de superioridad respecto de los otros, sino cuando más, dos o tres, y estos sin mezcla de jóvenes con profesos, aunque fuesen parientes estrechos o hermanos; y sin apariencia de gobierno doméstico, así en lo espiritual como en lo económico, so pena de que serían privados de la pensión». Por esta orden tiránica el P. Velasco, por ejemplo, se vió privado del gusto de poder vivir con su sobrino José Dávalos, joven entonces de 26 años, pues había nacido el 8 de Abril de 1749.

El mismo P. Velasco enumera algunas de las razones por las cuales varios ex-Jesuitas vivían juntos después de la supresión: «Eran estas, dice, no hallarse casas o habitaciones separadas para tantos, ser muy corta la pensión para sufragar a tantos gastos; el tener unos adelantadas las pagas, y otros hechas sus anticipadas providencias, las cuales era preciso perderlas; y principalmente el ser muchos ancianos, enfermos ó locos, a los cuales era impiedad el hacer que separados pereciesen entre los extraños, que sólo intentaban sacarles los ojos por la codicia». Los mismos Comisarios Reales encargados de la ejecución de este bárbaro decreto quedaron tan avergonzados que siempre usaron de disimulo en su aplicación.

Los Jesuitas Americanos no solamente fueron vejados por el gobierno de Carlos III en cosas temporales, pero también en lo espiritual, en cosas en que el poder civil no puede tener ingerencia alguna. Pío VI desde su exaltación al Solio Pontificio había mostrado mucha compasión a los pobres ex-Jesuitas; y por este motivo a todos los que le pidieron gracias, privilegios, facultad de bendecir objetos piadosos se lo concedió con grande benignidad. Se aprovecharon de esta oportunidad los Españoles y fueron muchos los rescriptos que el Papá concedió. Al saber tal benevolencia se alarmó sobremanera la Corte de Madrid; vió, sin duda en esto un grave peligro para la Corona. El Ministro Aizpuru recibió la orden de hacer revocar todos estos rescriptos. Pío VI para evitar mayores males tuvo que venir en ello. Al mismo tiempo se intimó a todos los ex-Jesuitas: «Que por ningún título ni pretexto pasasen a Roma, so pena de la privación de la pensión alimenticia; y que en el caso de tener causas urgentes para pretenderlo, dirigiesen su instancia al Real Consejo, de cuya superioridad deberán esperar la resolución.

Terminaremos este párrafo de la innoble persecución del gobierno de Madrid contra los proscriptos Jesuitas con una grosería incalificable que se cometió contra ellos. Al abolir la Compañía Clemente XIV había declarado de un modo general que los Jesuitas estaban libres para disponer de sus personas e ir donde quisiesen. Creyeron los pobres Españoles que lo dispuesto por el Papa decía también con ellos, y algunos se dispusieron para volver a su patria. Pronto tuvieron que desengañarse; no habían contado con el odio de Aranda y de los demás Ministros. Para que conociesen claramente la voluntad Real, se hizo imprimir a dos columnas el Breve de Clemente XIV y la Pragmática Sanción de Carlos III, donde se prohibía a los Jesuitas la vuelta a España para siempre, y se dió un ejemplar del impreso a cada Jesuita. No hay para que admirarse mucho de esta manera de proceder; porque tanto el Breve como la Pragmática eran la obra exclusiva de Carlos III. Parece más bien providencia especial que ambos documentos se imprimiesen el uno al lado del otro, para que el mundo entero viese su común origen. Nunca Clemente XIV hubiera publicado el Breve de

extinción, si Carlos III no le hubiese obligado a dar ese paso para evitar mayores males a la Iglesia de Dios.

La mayor pena y dolor del P. Velasco en Italia fue el Breve de extinción de la Compañía de Jesús, y una de las causas de la grave enfermedad que le aquejó por aquellos años. El Breve de extinción se publicó en Faenza el día 24 de Agosto de 1773; día dice el Padre, digno de borrarse del número de los días. En esta dura prueba se sometió él y se sometieron todos los demás Jesuitas con mucha resignación a la voluntad de Dios, que así lo había dispuesto.

El estado de la Provincia de Quito, el 24 de Agosto era el siguiente: 40 habían dejado la Religión o habían sido despedidos de ella: 13 sacerdotes, 7 Hermanos escolares, 12 Hermanos Coadjutores y 8 novicios; 38 extranjeros, entre Alemanes, Italianos y Franceses que trabajaban en las Misiones, habían vuelto a sus antiguas Provincias; 44 habían muerto, (y además tres de los extranjeros). En España se hallaban 7 enfermos y 3 en América; 137 se hallaban en Italia el día de la abolición.

La principal ocupación del P. Velasco durante su destierro en Italia fue el escribir la *«Historia del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino»*, por encargo de su Superior y a ruegos de todos sus Hermanos en Religión. El mismo refiere cómo llevó a cabo la obra que se le había encomendado. «Me apliqué, dice, a la constante fatiga de recoger impresos, y manuscritos, de que fui formando los convenientes extractos; averigüé muchos puntos con varios sujetos no menos doctos que prácticos de aquellos países, especialmente misioneros; gasté el espacio de seis años en viajes, cartas y apuntes; y al tiempo que me hallaba medianamente proveído y en estado de ordenar a lo menos aquellos indigestos materiales, quiso Dios que me faltase del todo la salud. Dediqué, por eso, el tal cual trabajo, después de una total inacción de nueve años, al pacífico templo del olvido».

Pero si el P. Velasco no pensaba ya más en su Historia, no se olvidaban de ella su antiguo Superior, el P. Joaquín Alvarez, ni tampoco sus amigos todos los antiguos Jesuitas de la Provincia de Quito, que le urgían con grandes instancias a que terminase la obra comenzada.

Cediendo a los ruegos de tan queridos amigos, y con *«el deseo de hacer un corto servicio a la Nación y a la Patria»*, resolvió por su poca salud acortar el plan primitivo de la obra, que según él calculaba, *«no podía salir en menos de cuatro o cinco tomos gruesos»*, suprimiendo la parte en que pretendía *«Notar las equivocaciones y errores de los autores antiguos como principalmente refutar las calumnias, falsedades y errores de algunos escritores modernos, especialmente extranje-*

res», reservándose sin embargo, el hacer «*tan sólo unas cortas refutaciones incluidas en el texto*».

Empezó pues de nuevo a ordenar sus notas y apuntes; y ya tenía concluido el primer tomo, o sea la Historia Natural, cuando el Sr. D. Antonio Porlier le pidió de parte de Carlos III que escribiese la Historia de Quito. El P. Velasco le contestó el 15 de Marzo de 1789 con estas palabras: «En cumplimiento del orden Soberano que se sirvió comunicarnos V. E. de parte de Su Mag., que de Dios goce, (Carlos III había muerto el día 14 de Diciembre de 1788), determiné remitir luego la primera parte de la Historia de Quito, que tenía concluida. Al tiempo de recibir el segundo orden de parte del Augusto Sucesor, Nuestro Soberano, que Dios guarde, concluyo puntualmente la segunda parte de la misma Historia. Tengo por eso el honor de remitir ambas juntas a manos de V. E.». Estas dos partes llegaron a Madrid el día 11 de Abril de 1789; y el P. Velasco remitió la tercera parte el 29 de Julio de este mismo año, la que fue recibida por el Sr. Porlier el 13 del siguiente Agosto. Por esta prontitud en enviar toda la obra, se ve que el P. Velasco la tenía ya escrita toda de tiempo atrás, y que en el intervalo de esos pocos meses no haría sino alguna que otra corrección o haría sacar varias copias, pues existen varias. Los tres tomos, de la *Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Reino de Quito*, fueron terminados antes; pues los tres llevan la fecha de 1788.

El P. Velasco empleó lo restante de su vida en recoger varias piezas en castellano o en italiano, que intituló «Colección de poesías varias hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza».

En estas ocupaciones llegó para él la hora dichosa de acabarse el destierro, al que sin culpa alguna le había condenado Carlos III, y también el destierro de este mundo con la partida a la Patria celestial. Murió santamente, como siempre había vivido, el día 29 de Junio de 1792, de edad de 65 años y algunos meses.

APTITUD DEL P. VELASCO PARA HISTORIADOR DEL REINO DE QUITO

El P. Velasco nos dice con estas palabras por qué motivos sus Superiores y Hermanos en Religión le pidieron escribiese la Historia del Reino de Quito: «Es verdad que el mandato y las recomendaciones para escribirla (la Historia), se apoyaban sobre los débiles fundamentos de ser yo nativo de aquel Reino; de haber vivido en él por espacio de cuarenta años; de haber andado la mayor parte de sus provincias en diversos viajes; de haber personalmente examinado sus antiguos monumentos; de haber hecho algunas observaciones geográficas y de Historia natural en varios puntos o dudosos o del todo ignorados; de haber poseído la lengua natural del

Reino en grado de enseñarla y de predicar en ella el Evangelio; y finalmente de hallarme un poco impuesto no sólo en las Historias que han salido a luz, sino también en varios manuscritos y en las constantes tradiciones de los indianos, con quienes traté por largo tiempo».

Velasco, en efecto fue escogido por sus Superiores entre todos sus Hermanos en Religión para escribir la Historia de Quito y de su Provincia porque conocían muy bien sus excelentes aptitudes para desempeñar este encargo. Conocían su rectitud de juicio, su formación literaria y científica, su genio curioso e investigador, su amor a su patria y a América y su laboriosidad a toda prueba, en fin las dotes todas por las que se esperaba con fundamento que harían de él un excelente historiador. Estas esperanzas no fueron defraudadas. Sus Superiores asimismo le ayudaron en su preparación para los trabajos históricos que se le habían encomendado. Le proporcionaron la facilidad de visitar personalmente todas las provincias del Ecuador, aquellas, por lo menos donde no había estado cuando joven. De esta manera visitó Loja, Cuenca, Guayaquil, Macas, Chimbo, etc. De Riobamba, lugar de su nacimiento, no hay para qué hablar; porque como el mismo afirma de sí, *atravesó varias veces toda la altiplanicie interandina*. Lo propio se debe decir de las provincias del Norte; donde por el oficio que tenía de Procurador, en los dos años que permaneció en Ibarra, tuvo proporción para recorrerlas en todo sentido. Su viaje a Popayán vino a darle a conocer todo el Sur de Colombia. Era además muy aficionado a viajes y no perdía ninguna oportunidad para ver e instruirse. De muchísima ayuda fue para sus estudios el poseer con toda perfección el idioma quichua, la lengua de los indios, de modo que pudo tratar libremente con ellos y preguntarles cuanto quisiese averiguar.... Ni había peligro para él que los indios, por recelo, le ocultasen la verdad de cuanto supiesen, ni tratasen de engañarle, como suelen hacerlo, con los que no conocen, especialmente extranjeros; porque los Jesuitas eran entonces muy apreciados de los indígenas, quienes sabían muy bien que no tenían nada que recelar del Padre; les bastaba a los pobrecitos ver una sotana para que le cobrasen toda confianza.

Por estas facilidades y otras muchas y por las circunstancias en que se hallaba, pudo averiguar todo cuanto quiso; pudo estudiar los monumentos antiguos, que entonces existían en mayor número que ahora, en particular los monumentos sepulcrales; pudo recoger las diversas tradiciones que existían entre los indios, y comprobarlas con sus contrapreguntas, siempre que le pareció conveniente; pudo hacer a su gusto observaciones geográficas, de Historia Natural y otras en puntos dudosos o controvertidos y consta que las hizo. Tuvo a su disposición, como él mismo escribe, no sólo los archivos de la Compañía de Jesús, sino también los públicos y privados de las ciudades de Quito y Cuenca, y en general de todas las ciudades en donde estuvo. Era de carácter afable y jovial; y con ese carácter se ga-

naba fácilmente todos los corazones; todos conocían su amor a su patria, a América y a las cosas americanas; y ese amor le abría todas las bibliotecas y le procuraba toda clase de documentación; y tuvo en su mano todos los manuscritos que podía desear. Nadie, pues se ha visto, ni probablemente se verá, en circunstancias más oportunas y bajo todos aspectos más favorables para recoger los datos necesarios para escribir la Historia del Reino de Quito.

El P. Velasco se aprovechó admirablemente de tan feliz coyuntura. De todas estas cosas tomó sus apuntes, para poder cumplir dignamente con el encargo de sus Superiores; porque sabía él muy bien, que aunque dotado de memoria muy feliz, le era imposible recordar suficientemente tantos hechos y dichos, tantos y tan menudos detalles y pormenores como debían tener cabida en el vasto plan de historia que se había delineado. Si en Popayán tomaba apuntes sobre mariposas y sus crisálidas, con más razón los tomaría sobre otros asuntos de mayor importancia y trascendencia. Ya dijimos que de esos apuntes pudo llevar cuanto tenía o cuanto quiso; porque nadie absolutamente se lo estorbó; él mismo arregló a su placer sus petacas o baules de viaje. Nadie le registró antes de salir de Popayán; y si bien hubo un registro indebido en la Habana, consta que precisamente por ser indebido, tenían que devolverle todo, y se lo devolvieron. Además, caso que se lo hubiesen quitado todo, tenía ocasión sumamente propicia y favorable para pedir la devolución cuando Carlos III le dió el encargo de escribir la Historia del Reino de Quito. Es pues según estos datos una falsedad decir que escribió de memoria y que su memoria no retenía sino errores.

Además, si bien se considera, se verá que es materialmente imposible que memoria humana pueda retener tantas menudencias como se hallan en sus escritos. Basta en efecto, fijar la atención en el número increíble de fechas históricas verídicas, de citaciones fieles de otros autores, de datos geográficos de latitud y longitud y otros muchos, y en especial en las descripciones, a veces muy minuciosas, de plantas y animales, para comprender que para todo esto necesitaba tener notas y apuntes, y estos bastante voluminosos.

Llegado a Italia, los Superiores para darle una ocupación provechosa para todos, volvieron a reiterarle el encargo que le habían confiado; y él, como Religioso obediente, no podía desoir la voz de sus Prelados, ni tampoco desatender los ruegos de sus Hermanos de Religión que a porfía le manifestaban los mismos deseos. Todos en efecto, súbditos y Superiores estaban persuadidos que sólo el P. Velasco podía llevar a buen término obra tan difícil y grandiosa.

Emprendió, pues el P. Velasco la dura tarea, y en ella estuvo

trabajando por muchos años. Recogió impresos y manuscritos que le fue dado hallar en Italia, escribió cartas, hizo averiguaciones, especialmente de los misioneros del Marañón, que vivían con él y donde él no había estado. Y se sometió a ese improbo trabajo, a pesar de su mala salud, con el fin único, después de la voluntad de Dfós, de obedecer a sus Superiores y al rey, de complacer a sus queridos amigos, y de hacer también un obsequio a la Nación y a la Patria.

Estos son los verdaderos motivos que tuvo Velasco para escribir su Historia, ésta su adecuada preparación y ésta la disposición de su ánimo al tiempo de escribirla. No escribió de memoria: tenía acopiado los materiales con muchos años de trabajo; tenía o había tenido en su poder los manuscritos y autores en los cuales apoya su narración, como se verá por la lista que el mismo P. Velasco trae en su obra. No escribió bajo el influjo de un patriotismo exaltado que le pudiese inducir hasta a falsificar la historia, porque su patriotismo, aunque grande, era siempre noble y digno; mucho menos escribió por adulación o por acallar el hambre, sino únicamente como se ha dicho ya y debe repetirse, para obedecer a sus Superiores, condescender con los ruegos de sus amigos y servir a su Patria. Un hombre de corazón noble, como Velasco por otra parte bueno y santo Religioso, que procedía impulsado con motivos tan rectos y justos, no iba a engañar al rey a quien respetaba, a sus Superiores a quienes veneraba y estimaba, a sus muchos amigos y antiguos Hermanos en Religión a quienes amaba tiernamente, a su misma Patria, forjando patrañas y regalándolas a todos aquellos que esperaban de él, no fábulas, sino únicamente historia, en cuanto Velasco se la podía presentar. Podía Velasco equivocarse, como se equivoca todo historiador; pero era incapaz de forjar patrañas y de falsificar la historia.

VELASCO Y LA HISTORIA ANTIGUA Y LA PREHISTORIA

Sin querer rebajar el mérito de nadie, ni tampoco desconocer los adelantos de las diversas ciencias, que son preciosos auxiliares de la Historia, parece que se puede afirmar

que Velasco se hallaba en condiciones más favorables para escribir la Historia antigua y la Prehistoria del Ecuador, que cualquier autor moderno, nacional o extranjero. Y la razón salta a la vista; pues no tienen ellos muchos de los monumentos antiguos que él pudo examinar, ya que muchos han desaparecido; no tienen las tradiciones orales de los indígenas, ni la facilidad que él tuvo de examinarlas; pues muchas de esas tradiciones se han ido perdiendo y se perderán cada vez más en el decurso de los años; no tienen los tres manuscritos que él asegura haber tenido a su disposición y cuya desaparición deploran amargamente. Mientras con sólidos argumentos históricos no se pruebe lo contrario, la Historia antigua y Prehistoria de Velasco merecen la aceptación que se da a esta clase de escritos. Los valiosos descu-

brimientos de la Arqueología moderna no quitan su valor y autoridad a las afirmaciones de Velasco.

COMO CUMPLIO EL P. VELASCO
CON EL ENCARGO
QUE SE LE HABIA CONFIADO

Parece que se debe decir que Velasco cumplió a toda satisfacción con su cometido. Su historia, aunque tenga sus defectos, como los tiene necesariamente toda historia humana, es de suyo

una obra perfecta y acabada, *en cuanto se podía escribir una historia de esta clase en aquella época*; porque sería una injusticia exigir del P. Velasco que hubiese escrito en aquel entonces con el criterio y todas las ideas de un sabio de los tiempos modernos. ¿Qué juicio, por ejemplo no se formaría de Lavoisier si se le juzgase según los adelantos de la química de nuestros tiempos? Repetiremos aquí, y con razón, lo que ya se ha dicho muchas veces y por muchos autores, que el P. Velasco debe considerarse, y es en toda verdad el primer historiador del Ecuador. A pesar de su mala salud y de las dificultades con que tropezaba, quiso dar a su patria, por medio de esta su obra, un pequeño testimonio de amor, como él lo llama; y su patria lo ha reconocido ya, y no dudamos lo reconocerá siempre, no sólo como pequeño, sino como testimonio grande de amor y de valor no escaso.

Para apreciar de algún modo el mérito y valor de la obra de Velasco, vamos a examinar, aunque de una manera muy somera, las obras que él ha legado a la posteridad.

En cuanto a su última obra, o sea el *«Manuscrito de Faenza»*, el estudio está ya hecho por otros, que lo han examinado y juzgado. Todos reconocen su grande valor; y aunque el Padre no sea de los primeros entre los poetas, tiene el mérito de haber ejercitado su oficio de historiador en esa Colección; ha sabido recoger para la posteridad los nombres y las obras de aquellos autores ecuatorianos, que sin la diligencia del P. Velasco hubieran quedado en la sombra del perpétuo olvido. Para quedar plenamente convencido de la importancia de esta obra basta consultar el erudito y completo artículo del Excmo. Dr. D. Manuel María Pólit y Lasso en *«Memorias de la Academia Ecuatoriana»*, correspondiente de la Real Española, número de Octubre de 1927, con ocasión del segundo Centenario del nacimiento del P. Juan de Velasco.

La primera obra que escribió el P. Velasco, hasta aquí inédita, tiene por título: *«Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino»*. Consta el Manuscrito original de tres tomos en cuarto, el primero de 397 páginas; el 2º, de 459, y el 3º, de 572; lo que equivaldría a un volumen

algo más extenso que la *Historia del Reino de Quito* ya publicada, en 1841, 1842 y 1844.

Esta obra, como su título lo indica, es un relato histórico de los principales acontecimientos tanto del Reino de Quito como de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino, desde la primera entrada de los Jesuitas en el Ecuador hasta la supresión de la Compañía por Clemente XIV. Sigue el orden cronológico y va insertando año por año, los principales sucesos así de los colegios como de las Misiones. Los dos primeros tomos van consagrados a la Historia de la Provincia de Quito desde 1575 hasta 1767, época de la expulsión por Carlos III. Principia con un breve compendio del estado eclesiástico y civil del Perú desde 1550, narra la venida de los primeros Jesuitas al Perú en 1567, y pasa a referir la primera entrada de los Jesuitas en el Ecuador en 1575 a manera de misioneros ambulantes, pero nó para establecerse definitivamente en él, lo que se efectuó solamente en 1586. Por no atender a esta diferencia algunos escritores modernos han tachado al P. Velasco de haberse equivocado al señalar la fecha de la venida de los Jesuitas al Ecuador.

En estos dos tomos, lo que se refiere propiamente a la historia del *Reino de Quito*, viene a ser con corta diferencia, lo que se halla publicado ya en el tercer tomo de la *Historia Moderna*. En cuanto a la historia de la Provincia de los Jesuitas, se extiende comunmente más en las cosas de las Misiones, en especial del Marañón; tanto porque tenía más manuscritos y obras impresas, cuánto sobre todo por la relación fidedigna de los últimos misioneros, a los que pudo tratar con toda facilidad en el destierro de Italia. Esta parte de su obra es excelente.

En la historia de la Provincia Jesuítica, de los colegios, de las diversas ocupaciones y ministerios, es más bien escaso y deficiente y comete algunos errores. Esto tiene fácil explicación. El P. Velasco conocía muy bien el requisito archivo que tenía entonces el colegio de Quito; lo había recorrido; sabía que los Superiores se los pondrían a su disposición siempre que él gustase. No había, pues para él razón de tomar notas y muchos apuntes, como lo hacía en todas partes. En el destierro se encontró con la imposibilidad de consultar el archivo en el cual confiaba; y tuvo que suplir ese defecto con las nociones generales que le quedaban, o con algunos recuerdos, tal vez poco precisos, de lo que había leído y de lo que otros con mayor o menor exactitud le habían referido. Quitadas esas pocas deficiencias, la obra en su conjunto es una buena Historia de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús.

El tercer tomo, según nos parece, es obra perfecta y acabada. Abraza el espacio de tiempo de 22 años, desde el 2 de Abril de 1767, en que fue publicado el decreto de expulsión en España, hasta el año

de 1789. Describe en primer lugar el estado general de la Provincia, con los ministerios y ocupaciones en cada uno de los colegios, Residencias y Misiones; la expulsión y el modo cómo se efectuó en cada una de las ciudades donde se hallaban Jesuitas. Refiere el afecto y el amor entrañable que en todas partes las ciudades y los particulares mostraron a los expatriados, a pesar de las terribles amenazas del Conde de Aranda, contra los que se mostrasen partidarios de los Jesuitas, y el peligro que había en esas manifestaciones que tácitamente condenaban la conducta inicua del monarca, de incurrir en el crimen de lesa-majestad y de ser condenado en consecuencia. Y ésto lo prueba, no con meras palabras y afirmaciones, sino refiriendo los hechos que presenciaron testigos de vista o él mismo. Esto sólo basta para destruir la afirmación falsa de que América vió partir a los Jesuitas sin demostrar sentimiento de ninguna clase, que Quito, por ejemplo, los vió salir sin hacer demostración ninguna en su favor, lo cual es falso, pues Quito hizo todas las que en aquellas circunstancias buenamente pudo hacer. Pasa después a relatar las espantosas penalidades y privaciones de los pobres desterrados; los insultos y agravios de que fueron víctimas durante todo el viaje hasta Italia; narrando finalmente los vejámenes que tuvieron que tolerar de parte de la Corte de Madrid, aún en el lugar de su destierro; cosas todas que parecerían increíbles, si no las narrase un testigo de vista y de experiencia.

Refiere finalmente la reorganización de la deshecha Provincia en Italia, sus Casas, el fervor de todos en la regular observancia, su resignación en el destierro y la obediencia y rendimiento con que todos acataron la resolución del Supremo Jerarca de la Iglesia, cuando obligado por los enemigos de la misma Iglesia y de Dios, publicó el Breve de supresión. Lo que más llama la atención es que el P. Velasco en su Historia no se olvida de ninguno de sus Hermanos en Religión; se acuerda de todos desde el P. Provincial hasta el último novicio. La Provincia contaba 269 Religiosos el 2 de Abril de 1767. Da cuenta muy particular de los que iban con él en su «Diario», llevado día por día con grande exactitud. Tuvo muy gran cuidado de informarse de todo y de anotarlo acerca de los demás, para relatarlo después hasta en los más insignificantes pormenores. Así por ejemplo, de los que salieron de Quito para embarcarse en Guayaquil refiere quiénes y cuántos eran en cada partida; qué jornadas hicieron hasta Babahoyo; cómo fueron recibidos y tratados en cada posada y en la ciudad de Guayaquil; en qué navíos se embarcaron, quiénes y cuántos en cada uno; cómo fueron tratados en ellos; qué día llegaron a Panamá, cómo atravesaron el Istmo, su viaje hasta la Habana y España; quiénes corrieron peligro de naufragio; quiénes murieron en la travesía de pura pena, de vejez, de hambre o de miseria. Narra visiblemente conmovido los combates que los novicios tuvieron que sostener para ser fieles a su vocación, y las indignidades que contra ellos se cometieron. Como Procurador que había sido, y que por consiguiente sabía lo que escribía, habla con toda

claridad, sin ocultar absolutamente nada de las decantadas riquezas de los Jesuitas. Enumera las haciendas que tenía cada colegio, dice qué sumas se encontraron a los Jesuitas el día de su arresto, y también en que empleaban sus riquezas. Basta lo que escribe en este punto el P. Velasco para convencer plenamente de error y falsedad las cuentas fantásticas de autores posteriores, que no tienen palabras bastantes para ponderar las riquezas inmensas y casi fabulosas de los Jesuitas.

LA HISTORIA DEL REINO DE QUITO

La segunda obra del P. Velasco es la «*Historia del Reino de Quito*». Se divide ésta en tres partes: Historia Natural, Historia antigua e Historia Moderna. Es obra ya publicada en Quito en los años 1841, 1842 y 1844.

Sobre esta obra ha habido pareceres muy diversos. Sin negar que tenga defectos y deficiencias, como toda obra humana, todos los autores la han alabado hasta hace pocos años en que se empezó a hallar en ella errores, inexactitudes y aun falsificaciones debidas a la mala fe del autor, que no temió engañar a sus lectores con fábulas por él inventadas. Varios escritores han salido ya a la defensa del P. Velasco; se pueden ver algunos en el opúsculo del Sr. Dr. D. Leonidas Batallas: «*Vida y escritos del P. Juan de Velasco*», donde se han recogido diversos pareceres así de los defensores como de los impugnadores del mismo Padre. No pretendemos por ahora sino presentar aquí algunas reflexiones que se apoyan en la misma obra de Velasco, para defenderle de autores que le impugnan.

Ante todo se debe advertir que si no se trata de la forma exterior, del estilo, del lenguaje, etc., no se puede dar un mismo juicio general y común a toda la obra, sino que se debe dar por separado de cada una de las tres partes que la componen.

También es de notar que no se puede juzgar a un *autor antiguo*, como lo es Velasco, según los conocimientos científicos modernos; las ciencias al progresar han descubierto muchas cosas que se ignoraban en tiempos anteriores; ni se puede exigir de él más de lo que promete en su libro, según el fin que se ha propuesto.

Asimismo debe distinguirse en la obra de Velasco, como en cualquier otro libro, lo que el autor escribe como propio suyo, lo que toma de otros, pero haciéndolo suyo, y lo que simplemente refiere tomado de los demás. Así por ejemplo, Velasco refiere las propiedades de varias plantas medicinales; pero él no era médico, ni había estudiado medicina; refiere simplemente, sin hacerlo suyo, lo que otros han dicho o escrito. Estos casos se pueden multiplicar en la Historia de Velasco.

Muchos son los hechos, muchas las tradiciones de que «el no quiere salir garante».

HISTORIA MODERNA

De la Historia moderna nada diremos aquí; quien quisiere puede consultarla; tendrá sus defectos y errores. Puede ser, sin embargo que no los tenga en tanto número, como se ha escrito. No todos los que rechazan la opinión del P. Velasco han traído siempre pruebas concluyentes que confirmen la opinión contraria. Todo bien considerado parece que se debe decir con el Dr. D. Pablo Herrera: «que en general ha merecido el aprecio de los literatos más distinguidos de ambos mundos»; o con el Sr. Menéndez y Pelayo: «que su verídica y noticiosa *Historia del Reino de Quito* es su verdadero título al agradecimiento de la posteridad». Estos juicios que se dan de toda la obra, pueden muy bien aplicarse a la tercera parte, que finalmente es una obra tan buena o mejor que otras muchas de la misma índole y clase.

HISTORIA NATURAL

Esta primera parte de la obra de Velasco ha sido muy criticada y aun vilipendiada. ¿Qué juicio se debe formar de la «Historia Natural»? Responderemos que se debe formar un juicio, no precisamente acomodado al criterio científico moderno, sino conforme al plan que tuvo el autor, sin pedirle más de lo que él quería dar a sus lectores. El P. Velasco no pretendía dar un curso de *ciencias naturales*, ni tampoco enumerar todo cuanto existe en el triple reino mineral, vegetal y animal, sino lo que bastase para que «se entendiesen las inmensas riquezas de todos los órdenes del Reino de Quito». Este era el fin que se había propuesto en la Historia Natural, el que consiguió de una manera maravillosa. Buen filósofo escolástico, naturalista experimentado y observador diligente, su Historia Natural, si se considera en su generalidad, prescindiendo como se debe, de algunos detalles, era en su tiempo, y fue después por muchos años, la más completa y curiosa que se había escrito, aun habiendo omitido muchas cosas, como él mismo dice. En ella el P. Velasco muestra tener vastos conocimientos en geografía e historia natural. Para convencerse de este punto, basta examinar sus descripciones y los innumerables detalles que en ellas da, por ejemplo de un árbol, de una planta, como la forma de las hojas, el color que éstas tienen por la parte superior o por la inferior, la corteza, las ramas, la figura que forman esas ramas, las flores, el fruto, su sabor, su forma y cuánto sobre él se puede decir. Lo mismo si se trata de un animal; su figura exterior, por lo común bien descrita, su domesticación, su utilidad y provecho, los lugares en que habita de preferencia, comparaciones con animales de otras especies, con mil otros pormenores de toda clase; todo lo cual deja al lector que lo pondere con atención, verdaderamente admirado al entender lo que aquel hombre había estu-

diado y examinado de por sí, o leído en las relaciones de otros, o averiguado de personas que le podían dar cuenta de lo que deseaba saber.

Es de notar el trabajo enorme que estos conocimientos suponen en el P. Velasco. En nuestros días es muy fácil para quienquiera que lo pretenda, instruirse y aun llegar a ser eminente en cualquier ramo del saber humano; abundan los libros; basta escóger un buen autor y apropiarse la ciencia de los demás. Pero el P. Velasco no tuvo esa facilidad; no existía esa abundancia de obras; y menos todavía, obras que tratasen del reino mineral, vegetal y animal del Reino de Quito. Tuvo, pues que adquirir por su propia industria, en gran parte por lo menos, los vastos conocimientos que muestra tener de todas esas materias; y a un hombre que tiene esos conocimientos, no se le puede tener por un ignorante en Historia Natural. Al juzgar la Historia Natural del P. Velasco todos estos elementos se deben tener en cuenta. No sería juicio exacto ni completo el considerar tan sólo los defectos que pueda tener sin hacer mención de las buenas cualidades.

Pero se dirá: ¿porqué no siguió los sistemas modernos de clasificación y no adoptó el método científico en sus descripciones así zoológicas como botánicas? Razón suficiente para excusarle es: que nada le obligaba en 1789 a adoptar esos sistemas. No el fin que se había propuesto, de dar a conocer las riquezas del Reino de Quito en todos los órdenes de la naturaleza; porque para este objeto el método común y vulgar era el más adecuado para los lectores que entonces tenía, y no se puede exigir de él que escribiese para los lectores del siglo veinte.

No le obligaban los sistemas en sí mismos: porque estaban en sus comienzos; no tenían todavía principios bien explicados y sólidamente asentados; había muchas divergencias entre sus propugnadores, quienes no pocas veces mudaban sus opiniones; y aun algunos de entre ellos se prevaleían de esos sistemas nuevos, decorados con el nombre de ciencia para infiltrar en los incautos sus opiniones antireligiosas. Podía pues el P. Velasco prescindir de esos sistemas, que conocía muy bien y que impugnaba a veces con sólidos argumentos.

Otra inculpación se ha hecho al P. Velasco con motivo de su Historia Natural de ser *darwinista* y de tener una *credulidad pliniana*. De ser fundado el cargo de *credulidad pliniana*, en Velasco no sería grave defecto; tendría esto de común con todos los autores antiguos. Pero ni esto es verdad. Si se lee atentamente a Velasco se verá que estaba muy lejos de admitir como *cierto* todo cuanto se le decía, sino que siempre que le era posible hacía sus averiguaciones y experimentos; que en muchos lugares él declara, con un modo de decir u otro, no *hacerse garante* de lo que escribe, que sabe muy bien discernir lo que sólo es *probable* de lo que es *cierto*; que examina atentamente a los

autores antiguos comparándolos unos con otros para deducir lo que era más verosímil en opiniones a veces encontradas; y finalmente que escribe muchas cosas, no como suyas, ni haciéndolas suyas, sino contentándose con referirlas, confiando que el lector no las tomará como verdades inconcusas. Este modo de proceder que se nota a cada paso en la obra de Velasco, no es de un escritor de *credulidad pliniana*, sino todo lo contrario; y esto aunque se conceda que algunas veces ha dado más crédito de lo que debía a las cosas que le han contado.

El otro cargo de *darwinista* sería más grave; pero no tiene fundamento. Darwinista se dice comunmente de aquel que admite el transformismo de *todas las especies, incluso la especie humana*; de suerte que el animal, el mono por ejemplo, por medio de sucesivas transformaciones puede llegar a ser *hombre*. Este sistema es muy propio de los materialistas que niegan la existencia de Dios, o la creación por sólo Dios del alma humana. Muy lejos estaba el P. Velasco de tan repugnantes aberraciones; jamás admitió, ni como probable el transformismo de todas las especies, incluso la especie humana. No se le puede, pues, llamar *Darwinista*, sin explicar en qué sentido se toma esta palabra.

HISTORIA ANTIGUA Donde con mayor violencia es impugnado el P. Velasco es en la parte de su obra denominada Historia antigua, en especial donde trata de los Scyris y Caras. Antes de responder a las principales dificultades examinaremos brevemente esta parte de su obra y el criterio verdaderamente *histórico y científico* que le guió al escribirla.

Debemos notar que todas las naciones aprecian y conservan sus antiguas tradiciones, aun las inciertas o casi fabulosas. Nadie consentiría en que esas páginas se borrasen de la historia patria; nadie teme enseñar esas materias en las escuelas, para que las sepan todos los ciudadanos. ¿Quién no conoce la historia antigua de los Griegos, de los Romanos? ¿No alimentan estos últimos, aun en nuestros días, una loba en recuerdo de una tradición bastante fabulosa? ¿Quién no conoce las tradiciones de los Galos, de los Celtas, de los Escandinavos y de otras muchas naciones, en las que se narran hechos inciertos y fabulosos? ¿Porqué el Ecuador ha de ser la única nación en que se deba borrar o prohibir la *Historia Antigua* o parte de ella, por enseñar cosas *inciertas o casi fabulosas*?

Del mismo modo todas las naciones conservan con el mayor cuidado y aprecio, sin consentir que nada se quite ni se pierda, todas aquellas relaciones o crónicas, que si bien *inciertas*, tienen sin embargo algún viso de *probabilidad, siquiera extrínseca*, por el historiador antiguo que las refiere, o por la tradición que se fue transmitiendo de generación en generación, hasta que consignadas en algún escrito, vienen

a formar la propia materia de la historia antigua; y aprecian además y estiman a aquellos historiadores que se han dedicado a recoger todas esas tradiciones. ¿Por qué debe exceptuarse al Ecuador de esa regla y práctica universal? Conocen perfectamente los sabios historiadores de todas las naciones, que en esas crónicas, relaciones y tradiciones de los tiempos primitivos habrá errores, inexactitudes y aun fábulas; por lo que miran todas las cosas no como *ciertas*, sino únicamente como más o menos *probables* y aun como *inciertas*. Y sin embargo no juzgan que esas relaciones y tradiciones deban quitarse de la historia, ni que el escribirlas sea difundir fábulas ni hacerlas populares. ¿Por qué se debe proceder de manera diversa en el Ecuador? ¿Habrá peligro que todos los Ecuatorianos acepten como *verdades indubitables e inconcusas* cuanto se escribe en la prehistoria?

He aquí la labor enteramente científica del grande historiador ecuatoriano, que es el P. Velasco: Penetrado de las ideas que acabamos de exponer y guiándose por el criterio científico de los sabios historiadores del mundo entero, juzgó que se debían recoger y conservar esas relaciones y tradiciones antiguas, aunque no constase de su verdad, sino que fuesen más bien inciertas o dudosas. Ayudado pues, de lo mucho que él sabía, por haberlo averiguado en su frecuente trato con los indios, consultando además los cronistas antiguos y las obras de Niza, Bravo de Saravia y Collahuaso que tuvo a su disposición, procuró entresacar lo que le pareció más puesto en razón y más verosímil y formó con todas esas nociones un cuerpo de Prehistoria que sin su trabajo probablemente se hubiera perdido.

¿No hubo demasiada *credulidad* en el P. Velasco al recoger todas esas tradiciones? Se podría decir que hubo *credulidad* si constase que él las tenía por *ciertas*, o si las hubiese dado por tales. Pero fue muy diverso su modo de proceder, como lo vamos a indicar.

Cual fuese el *criterio histórico* que guiase al P. Velasco en su trabajo, consta plenamente de la introducción que puso al tomo de su *Historia Antigua*, que vamos a reproducir aquí. Basta leer esas pocas líneas para echar de ver que era hombre científico y seguro.

«La Historia Antigua del Reino de Quito es tanto más *incierta* y *confusa*, cuanto más se retira a su primer origen. Propiedad de todas, aun cuando tienen escrituras, que son la mejor luz para aclarar las confusiones. Careciendo de ellas las Historias americanas, es preciso que por la mayor parte queden envueltas en las *tinieblas* del antiguo caos. La única que puede llamarse *escasa luz*, son las *tradiciones*; mas siendo estas recogidas sin crítica ni discreción, mezcladas con mil fábulas en los hechos y apoyadas en la Cronología sobre puros cómputos y conjeturas, apenas pueden suministrar materia que no quede en la *esfera de incierta o dudosa*. La mayor parte de lo que tiene alguna

probabilidad lo produce en la Natural Historia. Señalé allí los límites que este Reino tuvo en diversos tiempos; hablé sobre las naciones distintas que le ocuparon; y traté las cuestiones más escabrosas que suelen suscitarse en orden a ellas. Seguiré el mismo método en esta parte y omitiendo casi todo lo que se halla escrito de los primitivos tiempos, no haré sino apuntar lo que parece *más conforme o menos mal fundado*, sin empeñarme en *ser garante de su verdad*.

En este Prólogo tan claro, tan sencillo y al mismo tiempo tan científico tiene el lector la respuesta a las más graves acusaciones que se han estampado contra la «*Historia Antigua*» del P. Velasco. Estas pueden reducirse a las siguientes: Que da como ciertos, hechos destituidos de toda probabilidad; que hay cosas falsas, gratuitas, de pura imaginación o que carecen de fundamento científico.

Este último cargo no puede ser verdad; Velasco procedió con todo el rigor científico que entonces le era posible; porque faltándole los libros impresos o los manuscritos, las «*escrituras*» como él las llama, se atuvo al *único fundamento científico* que le quedaba, que era *la escasa luz de las tradiciones*. No tenía a su disposición las ciencias modernas que pueden ser *buenos auxiliares* de la Historia; y sería una injusticia achacarle lo que para él era un imposible.

Tampoco es verdad que *dé como ciertos hechos desnudos de toda probabilidad*. En el Prólogo él mismo confiesa que la Historia Antigua es *tanto más incierta y confusa* cuanto más se retira a su primer origen; que queda envuelta, (como las otras historias americanas) en las tinieblas del antiguo caos; que así como en la Historia Natural refirió lo que *tiene alguna probabilidad*, así en la Historia Antigua del Reino de Quito, no hará sino apuntar lo que *parece más conforme o menos mal fundado*, sin empeñarse en *ser garante de su verdad*. Quien considera todo lo que escribe como incierto, confuso, apenas probable o menos mal fundado, no da como ciertos hechos desnudos de toda probabilidad.

En el tercer cargo se le achaca que en su Historia Antigua hay:

1º. *Cosas falsas*: Que pueda haber cosas falsas, de grado lo admite el P. Velasco cuando conviene en que las cosas que refiere en su Historia Antigua son por su mayor parte, *inciertas, confusas, envueltas aun en las tinieblas del antiguo caos, de escasa probabilidad y más o menos fundadas en la verdad*. Que de hecho haya o no cosas falsas, se discutirá en otra parte. De todas maneras, si hay algo falso se debe disculpar a Velasco, porque ha hecho de su parte cuánto debía hacer para descubrir la verdad.

2º. *Cosas gratuitas*; es decir *sin fundamento histórico*. No parece que se pueda hacer este cargo a Velasco; pues él a falta de escritos o

manuscritos, se ha guiado siempre por la luz de las tradiciones, aunque ésta sea escasa.

3º. *Hay sucesos puramente imaginados.* Este cargo puede entenderse de dos maneras, y de ambas es gravemente injurioso al P. Velasco, y debe rebatirse.

La primera podría ser que Velasco consignó en su Historia Antigua *sucesos puramente imaginados, sin entender ni caer en la cuenta* que todo provenía de su imaginación exaltada y loca fantasía que tomaba sus ensueños por realidades. Pero ésto no puede admitirse; porque los escritos todos de Velasco proclaman lo contrario. Se ve en ellos juicio bien asentado, recto criterio, mucha sensatez y grande cordura.

Además si hubiese adolecido de este defecto. ni el Sr. Antonio Porlier en nombre del rey, ni sus Superiores, ni sus Hermanos en Religión le hubieran pedido con tanta insistencia que escribiese la Historia del Reino de Quito, exponiéndose a que les regalase desatinos y falsedades.

Si con todo hay en su Historia, *Sucesos puramente imaginados*, esto es, sin ningún fundamento histórico, ni siquiera la escasa luz de las tradiciones antiguas, no resta otra explicación sino que Velasco a sabiendas, con pleno conocimiento de causa, con voluntad mala y perversa, forjó e inventó esos sucesos para engañar a tantas personas de respeto, a tantos buenos amigos suyos que tenían plena confianza en su lealtad y veracidad. Según esta explicación Velasco sería un *mentiroso y un falsario*.

He aquí la calumnia lanzada contra Velasco y que debe rechazarse con toda vehemencia. Nó, Velasco no es un mentiroso ni un falsario; y sin faltar a la justicia, ni siquiera es lícito sospechar que lo sea.

Para poder afirmarlo, sería menester conocer los secretos más íntimos de su alma; saber cuál fue su disposición al escribir, por ejemplo, la historia de los Scyris; saber si conocía que lo que escribía era una fábula, una pura imaginación e invención suya; y sin embargo, con toda mala fe, sabiendo que faltaba a la verdad histórica, que mentía y engañaba a sus lectores, daba esa pura invención suya, como una *realidad histórica*. Pero ¿quién ha penetrado en el corazón del P. Velasco para conocer esos secretos? Eso es propio de sólo Dios. Y si por otra parte los pensamientos íntimos del P. Velasco no están estampados ni en escritos, ni en manuscritos ni en otros monumentos históricos: ¿Cómo se los puede conocer?

Y nótese muy bien que no basta probar que todo lo que dice Velasco, por ejemplo sobre los Scyris, es *falso*, para decir que son sucesos

de pura imaginación e invención de Velasco y tratarle a él de mentiroso y de falsario. Muchos, o más bien todos los historiadores dicen cosas falsas, y no por esto sólo es lícito tratarlos de mentirosos y falsarios. A lo más se puede decir de ellos que se equivocaron, que no supieron más, que no acertaron con la verdad, pero no se les puede tachar de mentirosos o falsarios, mientras no conste con toda evidencia que procedieron con mala intención, con mala fe y para engañar a sus lectores. El mismo criterio se debe seguir con el P. Velasco. Cuando conste y se pruebe que lo que escribe sobre los Scyris es una *falsedad*—que no está probado ni mucho menos—, entonces habrá derecho para decir que se equivocó en esto, que no atinó con la verdad; pero jamás habrá motivo suficiente para tratarle de mentiroso, o de traer sucesos puramente imaginados; porque esto supondría *mala fe* en el escritor.

Hasta aquí hemos consignado todos los datos biográficos que nos ha sido posible recoger sobre el P. Velasco; y también con el sucinto examen de su Obra hemos procurado mostrar cuan grande sea su mérito como Historiador, viaticándole de paso de los principales cargos que se le hacen. Terminaremos con la publicación del «Prefacio» o Prólogo, inédito aun, que está al principio del primer tomo manuscrito de la Historia Antigua del Reino de Quito o sea de la «Historia Natural».

La carta del señor Antonio Porlier y la lista de Autores de que se sirvió el P. Velasco, pueden verse en «Antología de Prosistas Ecuatorianos», por el Dr. D. Pablo Herrera, tomo 1º, pág. 297 y siguientes.

Da principio a su Obra el P. Velasco con estos dos versículos de la Sagrada Escritura:

Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam.
(Ad Coloss. 11,8)

Testis fidelis non mentitur; profert autem mendacium dolosus testis.
(Proverb. 14,5)

«PREFACION.—Con haber salido a luz en estos últimos tiempos, no pocas Historias generales y particulares de la América, se hace como necesaria una particular del Reino de Quito. Esta la desean los literatos que han vuelto gran parte de su atención (por especie de moda) sobre las diversas regiones del nuevo Mundo; ésta, la que años ha me fue recomendada por persona que podía mandarme; ésta, la que han requerido de mí varios amigos con repetidas instancias; y ésta, la que juzgo empresa no sólo difícil sino imposible.

Es verdad que el mandato y las recomendaciones para escribirla

se apoyan sobre los débiles fundamentos de ser yo nativo de aquel Reino; de haber vivido en él por espacio de cuarenta años, de haber andado la mayor parte de sus provincias en diversos viajes; de haber personalmente examinado sus antiguos monumentos: de haber hecho algunas observaciones geográficas y de Historia Natural en varios puntos o dudosos o del todo ignorados; de haber poseído la lengua natural del Reino en grado de enseñarla y de predicar en ella el Evangelio: y finalmente de hallarme un poco impuesto, no sólo en las Historias que han salido a luz, sino también en varios manuscritos y en las constantes tradiciones de los indianos, con quienes traté por largo tiempo.

Estas circunstancias que podían lisonjearme y contribuir de algún modo al desempeño, no fueron bastantes a vencer mi repugnancia. ¿Qué importa, decía yo, el que se halle en mi tal cual circunstancia ventajosa, si me falta la mayor parte de los requisitos para ser Historiador? Si el escritor debe ser verídico e ingenuo, para no dar una fábula por Historia, para no exagerar más de lo justo lo favorable, y para no callar o desfigurar maliciosamente lo contrario, puedo comprometerme en esta parte; pues teniendo millares de oculares testigos, nunca me expondría el honor a ser solemnemente desmentido. Si el Historiador debe ser imparcial para no cargar los vivos colores de una parte y las negras sombras de la otra, vicio a que si el Patricio se inclina por innato amor a la Patria, propende mucho más el extranjero, por la general antipatía de las Naciones. Yo ni soy Europeo, por haber nacido en América, ni soy Americano siendo por todos lados originario de Europa; y así puedo más fácilmente contenerme en el justo equilibrio, que me han dictado siempre la razón y la justicia. Si no debe ser crítico ni filósofo a la moda, para no poner en duda, aun la luz del día y para no hacer irrisión de los fundamentos más sólidos de la humana y aun divina fe, puedo también gloriarme en esta parte como verdadero Católico Romano.

Mas qué importa todo esto, añadía yo, si me falta la mayor parte de los necesarios requisitos? Un historiador debe ser filósofo y crítico verdadero para conocer las causas y los efectos naturales de los objetos que describe, y para discernir en el confuso caos de las remotas antigüedades lo fabuloso, lo cierto, lo dudoso y lo probable; calidad que confieso faltarme casi del todo. Debe estar abastecido de lo que se halla escrito sobre la materia, especialmente de las fuentes originales más puras, para no hacer mera copia de errores y falsedades; asunto para mí muy árduo, por hallarme extranjero en muy distante y diverso mundo. Debe tener un método regular que evite confusiones, un estilo natural nada afectado, ni tan abatido que retraiga, ni tan elevado que no se entienda o fastidie. Debe en fin seguir el medio término, de ni ser tan profuso que cause tedio, ni tan conciso que necesite comentarios. Este conjunto de cualidades que forma el carácter de

un historiador, era el que me faltaba y el que me obligaba a negarme a todos los empeños; mas en vano, porque la obediencia, como ciega, hizo que no viese ni reparase después los grandes tropiezos de mi justa repugnancia.

Cerca de veinte años há que me apliqué a la constante fatiga de recoger impresos y manuscritos de que fui formando los convenientes extractos; averigué muchos puntos con varios sujetos, no menos doctos que prácticos de aquellos países, especialmente misioneros; gasté el espacio de seis años en viajes, cartas y apuntes; y al tiempo que me hallaba medianamente proveído y en estado de ordenar a lo menos aquellos indigestos materiales, quiso Dios que me faltase del todo la salud. Dediqué por eso mi tal cual trabajo, después de una total inacción de nueve años, al pacífico Templo del perpétuo olvido.

Después de todo, las nuevas instancias de las personas que me favorecen sin mérito, y el deseo de hacer un corto servicio a la Nación y a la Patria, me han obligado *finalmente* a dar un corte. Me es forzoso en atención a la falta de salud abandonar el plan que había meditado de la Historia. Esta no podía salir en menos de cuatro o cinco tomos gruesos; así para notar las *equivocaciones y errores* de los escritores antiguos, como principalmente para refutar las calumnias, falsedades y errores de algunos escritores modernos, especialmente extranjeros.

Este impropio trabajo que debía ocupar la mitad de la obra, lo omitiré casi del todo; así por la brevedad, como porque lo han hecho ya otras bien cortadas plumas, no sólo nacionales sino extranjeras. Entre éstas merece particular mención el clarísimo Sr. Conde Juan Rinaldo Carli y entre aquellas, los clarísimos Sres. D. Francisco Javier Clavigero, D. Juan Nuix, D. Ignacio Molina y otros, cuyas obras las verá tarde o temprano la pública luz con gusto. Confiesan ya los imparciales literatos de Europa, que las citadas plumas convertidas en cañones de grueso calibre, han abatido los quiméricos sistemas de los Sres. Paw, Reynal, Marmontel, Buffon y Robertson, que sin moverse del mundo antiguo, han querido hacer la más triste anatomía del Nuevo.

La elocuencia y el engañoso esplendor con que escriben aquellos célebres literatos, han llegado a deslumbrar varios ingenios para que suscriban tanto más incautos, cuanto más ciegos sus desviados sistemas. De aquí es que formada una moderna secta de Filósofos anti-Americanos, se hablan y se escriben con suma autoridad y libertad, los más solemnes desatinos. Más qué importa? Todo imparcial, de cualquier nación que sea, no descubrirá en sus obras sino el lamentable abuso de sus talentos. Verá con evidencia que unas no han tenido otro impulso para escribirse, que el de la aversión y envidia; otras, que el de seguir el capricho de una filosofía desenfrenada; otras,

que el de sembrar doctrinas erróneas y peligrosas; otras, que el de meter en odio común a la nación conquistadora; y otras, que el de sembrar en sus conquistas la irreligión y la anarquía.

En el breve resumen que tengo meditado, haré unas cortas refutaciones cuando las juzgare más necesarias, no en separadas notas que inviertan la lectura, sino en sus propios lugares. Por lo demás tendré también yo la libertad de decir solamente que están mal informados, que se equivocan o que se engañan, especialmente en las cosas que han pasado por mis ojos, o de que estoy plenamente informado. Mi intención por ahora no es sino dar (por pura complacencia a las instancias ya dichas) un bosquejo mal formado de la Historia Natural del Reino. Si este agradare y mis habituales impedimentos me dieran ulteriores treguas, proseguiré con la Historia Antigua y Moderna; y en ese caso mostraré las puras fuentes en que la he bebido; indicando al mismo tiempo las que son infectas, a quien quisiere escribir cumplidamente esta Historia,

Siendo necesario hablar muchas veces de grados terrestres, de leguas y de otras menores medidas, usaré de las más comunes en América, España, Francia e Italia, anotando aquí sus diferencias.

Un grado terrestre tiene sesenta minutos o partes, que hacen 20 leguas marinas; 25 de las comunes de Quito; 26 y medio de las castellanas; y cien millas de Italia.

Una legua de Quito tiene 4.000 pasos naturales, que hacen 40 cuardras o 4 millas. Un cuarto de legua, 1.000 pasos, 10 cuardras o una milla.

Una legua castellana consta, según las dimensiones modernas del Astrónomo D. Jorge Juan, de 15.000 Piés españoles.

La Pértica o Toesa de París, tiene 5 Piés de Rey; el Pié de Rey 12 onzas o pulgadas; la onza o pulgada, 12 líneas; y la línea 10 puntos contiguos.

El Pié castellano consta de 10 onzas y 3 líneas; de modo que 7 Piés castellanos y una línea hacen una Pértica de París; 5 Pérticas hacen 12 varas castellanas.

La vara castellana consta de 3 Piés castellanos, y se divide en 4 partes o palmos; de los cuales los tres hacen la Braza italiana de ley.

La Braza vulgar se entiende comunmente en todas las naciones aquel espacio que hace un hombre regular con los brazos abiertos.

Las Cartas geográficas que comunmente van adjuntas a las Histo-

rias, suelen servirles de no poco embarazo por la dificultad de grabarlas. No son muy necesarias en la de Quito, por haber algunas modernas bastante exactas. No obstante pondré en el último tomo la que muchos años ha tengo delineada según las mejores impresas y manuscritas, y según algunas de mis propias observaciones, caso de juzgarse útil o necesaria».

CUALIDADES DEL HISTORIADOR

De la exposición que antecede puede evidentemente colegirse que en la escasez de hombres bien formados y ampliamente

eruditos, el P. Velasco bien puede conceptuarse como el llamado para emprender la enorme y árdua tarea, de proporcionar a la posteridad la enciclopedia del *Reino de Quito*, especialmente la histórica. Tal concepto se asentará más fijándonos directamente en las propiedades propias de Historiador que adornaban a nuestro Heródoto.

La primera y fundamental que se le debe exigir es la veracidad, la sinceridad, la buena fe en todas sus afirmaciones. Acabamos de ver como campean en su ánimo tan recto y advertido, en fin como de varón religioso y como tal conocido. Tanto amor demuestra a la verdad histórica, que todo lo sacrifica a ella, con riesgo de amengnar el crédito a sus autores predilectos como Cieza de Leon, Garcilaso, y el de sus amigos como Rodríguez y Coletí. En cuanto a los autores ignorantes y falaces, poco reparo usa en perseguirlos en sus últimos atrinchamientos hasta dejar la verdad restaurada. Todos los autores, fuera de dos o tres un tiempo extraviados, lo han venido pregonando, justificando así su adhesión en cuanto no se opusiese a datos más seguros o científicos. Basta citar a Rivet, Verneau autores de la Etnografía de la República del Ecuador. Su triunfo no puede ser dudoso declaran a boca llena estos sabios modernos: y más aún la ponderan el académico Pobié, el peruano González de la Rosa, los historiadores Prescott y Bill y Pí y Margall y nuestros historiadores Cevallos y González Suárez que no han tenido a menos creerle y seguirle en sus obras de erudición. Contentémonos con el testimonio de González Suárez, quien se arrepintió seriamente de haber durante algunos años manifestado dudas acerca de su veracidad.

D. Pedro Moncayo de quien es esta triple observación: «Hay tres cualidades que sobresalen en el historiador del Reino de Quito: el amor a la justicia, el amor al bien y el amor a la patria; y eso basta para conciliarle el respeto y la admiración de sus compatriotas». Con tales certificados se veía de antemano condenado el atrevimiento de una ciencia que se gloria a priori, de destruir con la piqueta de la crítica negativa, piqueta de caña, que quiebra al mejor tiempo y con no leve bochorno de quienes presumen elevar su grandeza sobre la ruina de otros.

¡Ojalá tan superficial crítica se hubiese hecho cargo de Velasco con la misma lectura del autor! Por el mismo Velasco se defiende a Velasco, pero prescindiendo de él equivocan el blanco. Ninguno de los autores que tratan de nuestras oscuras tradiciones trae autoridad alguna; y con todo nadie los impugna; y los adversarios se valen de ellos para mostrar que Velasco estuvo equivocado. Este paladinamente expone su bibliografía, que es considerable, indica sus fuentes y nada inventa de su cosecha. Pero lo que es lo sumo y forma una contraseña verdadera de su veracidad, es la increíble modestia, la ingenua sencillez, digamos así, flor la más preciada de un corazón entregado a la verdad y a la justicia, con que él mismo en vez de engrandecer y aquilatar elocuentemente su testimonio, como lo hacen todos los autores, se pone cabalmente a rebajar él de su autor favorito, el P. Marcos de Niza, no por su persona, sino por la amplitud y facilidad que tiene en admitir toda clase de tradiciones históricas: por donde claramente da a conocer que lo del «Extracto» no constituye una historia estricta, sino una tradición histórica de interés patrio.

La erudición extensa y enciclopédica que se necesitaba para dar cima a tal trabajo, nadie podrá negársela a Velasco, después de estudiar su inmensa preparación; erudición desigual claro está, según el género de conocimientos más o menos inéditos que pudo allegar; pero admirable siempre para su tiempo. Celébrala en efecto todos los autores que estudiaron la Historia del Ecuador, comenzando por Cevallos y González Suárez, que sin él, nada o apenas nada habrían recogido de la historia antigua, y con él han levantado hermosos monumentos nacionales; el primero, su primer tomo, en que sigue como discípulo juicioso y agudo al maestro; y el segundo que con él labró sus dos primeros tomos, objeto que ha sido de la más alta gloria del gran historiador de la Colonia y Antigüedades. Impresiones confiesa que le alejaron de Velasco; pero volvió con más cordura y retractó su escepticismo en términos suficientes para restanar el buen nombre de nuestro Heródoto, sin cuya erudición quedaba sumido el Ecuador Antiguo en un caos impenetrable.

No dejan Prescott, Pí Margall y otros grandes Americanistas de reparar en cierta inclinación patriótica del historiador; pero aún así protestan seguirle, por cuanto siendo de confianza por su buena fe, se muestra por todos conceptos el más rico de noticias históricas.

Si ésto se dice por lo referente a las Antigüedades, a fortiori debe tenerse por sana, sólida y amplia su erudición en la historia claramente documentada, en la geografía, en la etnografía y otros ramos de su empresa; pero con excepción de erudición moderna y novísima. Para convencerse del caudal y variedad de sus fuentes, basta leer con atención la hermosa biografía de autores impresos por él publicada, que será para su triunfo una de las más interesantes y com-

pletas; y este recuerdo nos lleva aún a reconocer la solidez de su criticada historia.

Ese punto de superficialidad y credulidad de Velasco ha sido comentado sin gran discernimiento; por cuanto los malavenidos confundieron sofística o inadvertidamente el criterio del naturalista con el del historiador; y el del historiador con el que preside a la prehistoria. Distinguiendo racionalmente ese triple criterio poco quedará contra estos dos últimos que achacar a Velasco. Esa crítica la ha previsto él mismo, y le ha respondido con entera satisfacción. Todo crítico que se haga cargo de esa defensa preventiva queda desarmado; y lejos de achacar credulidad histórica en el autor, le acusa de sagacidad extrema para defender sus tesis patrióticas, por otra parte bien fundadas.

De su criterio histórico y prehistórico buen testimonio ha dejado González Suárez con estas palabras: «El P. Velasco no era de ingenio vulgar; sabía reflexionar con acierto acerca de la imparcialidad de los escritores de las cosas de América, y se había trazado reglas de crítica muy atinadas para aquilatar la veracidad de los historiadores». La falta de crítica bibliográfica tan maltraída y llevada por ciertos discípulos suyos está ahí palmariamente contradicha y condenada por el maestro; y cuenta que de parte del sabio Arzobispo no caben aquí atenuaciones de ligereza o inclinación; nó; estas confesiones son las últimas declaraciones, fruto de angustioso análisis y de sinceridad obligada de conciencia, después del desahogo anterior de impresiones menos fundadas. Fue una retractación, una concesión arrancada por la evidencia de los hechos y un mínimum de franqueza científica expuesto a su Círculo para obtener moderación, juicio y prudencia.

LABOR DE AMERICANISTA

Este aspecto de la labor enciclopédica de Velasco, con ser uno de los más interesantes y acaso el más literario, no se estudia al presente ni se estima en su justo valor. Ciertamente es que los problemas que hoy día preocupan a los sabios del Continente, no son propiamente los que interesaban a los eruditos del siglo XVIII. El acceso a la ciencia moderna y la difusión de la imprenta ha disipado muchas de las nieblas que en aquel entonces ofuscaban los entendimientos mejor dotados en erudición americana.

En efecto, al llegar nuestro escritor a tratar del Reino racional, agolpáronse en su mente los innumerables errores que propalaban por Europa los libros de apariencia magistral, sin que apenas se levantase alguna voz autorizada, para rectificar las noticias deficientes y combatir las invenciones y los absurdos de una ciencia atrevida.

Víctimas principales de tal polémica resultaron el gran Roberson, el historiador de más nombre del Continente, Raynal, el enciclopedista

desenfrenado y el filósofo prusiano Paw, cuyas demasías quedaron allanadas por la erudición, la filosofía y el testimonio de un Americano. Al entrar de lleno en la discusión es de ver cómo se va enardeciendo de indignación; y dejando la narración, sencilla y el estilo llano, echa mano de los recursos literarios, así como de los científicos, hasta arrojar de la palestra al adversario escarmentado.

Como Americanista de alto vuelo nos ha dejado Velasco disertaciones al estilo de la época, en las que se le sigue con interés en la discusión de casi todas las grandes cuestiones de aquel tiempo, cuyas bases estudia. Así va estudiando el origen de las razas americanas y su procedencia geográfica; el diluvio y los diluvios del Continente, los volcanes con sus erupciones, con otros puntos de geología; las tradiciones evangélicas, las leyendas de los gigantes y de las amazonas. La parte mejor de su trabajo es sin duda la que pudiera llamarse sociología del hombre americano, en lo que realmente es incomparable. Debe observarse que estas polémicas se hallan en todos sus trabajos. Por otra parte el nivel que alcanza Velasco en las ciencias modernas, no pasa del de sus contemporáneos, v. g., Antonio de Ulloa que imprimió su viaje clásico a fines del siglo XVIII. En punto de geología, es claro que había de escoger entre las opiniones más recientes de su época: lo mismo y a fortiori, de la paleontología; asimismo de la etnología y de la antropología.

Una de las discusiones más singulares y eruditas es la que versa sobre la existencia de las mujeres guerreras en la región amazónica. Agotó por decirlo así la tradición y la erudición, para concluir modestamente inclinándose a la opinión de La Condamine y Maldonado.

VELASCO PRIMER ECUATORIANISTA

Este es el gran mérito de Velasco, el que más salta a la vista del lector Ecuatoriano. La propia

labor del Jesuita Riobambeño da a conocer su patria ventajosamente y en todo sentido. Tal era el objeto a que dirigía sus continuos afanes y el caudal enorme, y tal cual vez farragoso, de su erudición enciclopédica. Nadie había dado a conocer al mundo el Reino de Quito; si bien existía alguna que otra monografía particular. Las noticias que corrían venían envueltas en las pertenecientes, ya al Perú, ya a Nueva Granada; de modo que la obra de Velasco, en lo que respecta a su patria formó época; como que se presentaba única en su género y amplitud. Contenía en efecto con que satisfacer abundantemente la curiosidad de los eruditos, en geografía física y política, en historia natural, en sociología, en etnografía, en historia antigua y moderna, en noticias variadas sobre las razas, los monumentos antiguos, fundaciones y creaciones españolas, estado civil, eclesiástico, religioso, etc., etc.

Naturalmente no pudo el autor conservar igualdad de erudición y documentación, achaque propio de todo trabajo enciclopédico, de una sola cabeza; pero de ordinario desempeña perfectamente su papel; por donde recibió por ello, los más cumplidos elogios de los hombres entendidos en la materia. La Real Academia de la Historia caracterizó esta obra por una de las mejores que se han escrito de la América.

Deben hacerse sobre la obra que nos ocupa varias observaciones necesarias para los críticos. Sea la primera, que pertenece a la época de 1750 a 1765; exceptuando naturalmente la historia de la expulsión y las refutaciones de las que hicimos ya mérito. En segundo lugar, esa historia que firmó en 1789, no es su historia primera, sino un resumen sucinto de unos cuatro tomos gruesos que tenía trabajado de mucho atrás; posiblemente desde su estancia en América. En tercer lugar, aunque llevó todos sus apuntes consigo y los conservó sin duda hasta la muerte; pero nada quedó de todo aquel tesoro único para la posteridad, por cuanto se perdió en un naufragio con el mismo sobrino de Velasco, el P. José Dávalos quien lo traía muy encomendado. En cuarto lugar, Velasco no conceptuó sin duda factible una historia regular de los Presidentes y Obispos de Quito y Popayán, si bien tiene atingencias. Es un vacío grande en aquella obra histórica, pero de la historia moderna, el no pretendía hacer sino descripción de interés social. En quinto lugar no hay como negar a Velasco la suficiente cronología en lo referente a varios hechos primitivos de la Colonia. Nosotros con el Libro Verde y el acceso a los archivos religiosos podemos corregir aquella falta de los orígenes de la sociedad ecuatoriana; Velasco declara haber consultado no pocos archivos, pero, al fin en Italia sintió la necesidad de nuevas y más prolijas consultas, que ya no pudo verificar. No quiere decir esto que careciese de las consultas antiguas, ni de sus papeles y apuntes.

Uno de los mayores méritos de Velasco, reconocido y aún exagerado por sus adversarios, es el de geógrafo. En su obra se halla la carta del Reino de Quito y de la Gobernación de Popayán, con el plano de la ciudad de Cuenca. La primera es la reproducción mejorada de la trazada por La Condamine en la Sierra, y por los PP. Fritz y Magnin en la cuenca amazónica. Pero lo que asombra a todos los sabios sólidos ante todo de la etnografía americana, es la prolijidad y esmero en catalogar, una tras otra, todas las tribus, y aún casi todos los pueblos indígenas que poblaban estas extensas regiones, y no solo en la altiplanicie, sino en el Occidente y en los dilatados territorios de las misiones orientales. Agreguemos que Velasco ha sido uno de los precursores de nuestra Arqueología, en sus disertaciones sobre los variados monumentos prehistóricos que estudió en sus viajes.

Tuvo siempre el P. Velasco una inclinación muy marcada para la Historia natural. Es sin duda nuestro primer naturalista. Conoció todo

lo que se había impreso sobre el particular; el mismo se distinguió una época como entomólogo y coleccionista. Su obra atestigua un conocimiento extensísimo de las riquezas naturales que contiene el Ecuador, y que deseaba dar a conocer. Es verdad que a mediados del siglo XVIII nuestra fauna y flora no figuraba aun en ninguna nomenclatura, ni siquiera en 1789. Pero tal anotación sería una de las encargadas al P. Dávalos, en cuanto lo permitirían los últimos estudios técnicos.

En otros méritos de Ecuatorianista diremos algo aparte acerca de sus conocimientos a fuer de Orientalista y Occidentalista.

EL ORIENTALISTA

Apenas hay género de cuestiones patrióticas que deba preocuparnos e interesarnos más que las referentes a los inmensos territorios orientales; reserva sin precio, por los aspectos de colonización, agricultura, industria y comercio. En esta materia presentase también nuestro Velasco como el más benemérito de todas las bendiciones de la República del Ecuador.

Cierto que a él no le tocó salvar aquel patrimonio; pues perfectamente asegurado se hallaba bajo la custodia de la Religión; pero cuánto se refiere a la historia de los descubrimientos y conquistas, a la evolución y marcha metódica de la evangelización de aquel mundo y a las riquezas naturales de aquella región fecundísima: todo en Velasco puede encontrarse almacenado, mejor acaso que en todos los demás escritores juntos que se dedicaron a algunas de esas cuestiones. Verdad es que nadie pudo disponer de una biblioteca tan completa y de un archivo tan verídico para salvar del olvido un caudal tan asombroso de noticias históricas altamente gloriosas para el país, tan digno de eterna memoria y tan útil para las diferentes ciencias. Así la obra de Velasco atesora lo más escogido del P. Manuel Rodríguez.

De advertir es, que no satisfecho con estudiar el Oriente, se extiende abundantemente sobre las Misiones jesuíticas del Occidente, como de las de Manabí, de las que vino a encargarse luego la benemérita Orden Mercedaria; de las de Esmeraldas, de Barbacoas, cuya población principal fue obra de la Compañía, de las del Chocó; y aún más allá, de las del Darién y la de los Páeces del Centro de Nueva Granada.

Pero la más extensa e importante en todo sentido fue la de Mainas, que benefició los decretos Reales, que entregó al Reino de Quito todos los descubrimientos y conquistas espirituales que efectuaron sus misioneros, hasta los confines del Brasil. Con efecto nuestros misioneros llegaron hasta cerca del río Negro; y por las regiones del Ucayale pasaron el grado 14° de latitud meridional, hasta tocar con la Audiencia de Charcas; que luego se anexó al Virreinato de Buenos Aires, a espaldas del Virreinato del Perú. El Virrey del Perú reclamó;

pero el Rey mantuvo los derechos de Quito, hasta que en la Cédula de separación regaló al Perú hasta ocho grados de territorio quiteño; pero nó sin que la Presidencia quedase en posesión del curso inferior de todos los ríos que desembocaban por la margen derecha del Marañón. Los preciosos datos del P. Velasco en puntos a geografía y etnografía han servido no poco al adelanto de las ciencias, y son muy alabados por los científicos genuinos y de recto criterio.

Con este análisis general de la Obra del P. Velasco no pretendemos haber consignado todos sus méritos; pero sí lo suficiente, según juzgamos, para que el lector sin prevenciones injustas, pueda sacar las múltiples ventajas que ofrece un autor de tanto interés para el erudito.

La impresión de esta obra del P. Juan de Velasco, inédita hasta aquí, se debe a la patriótica iniciativa del erudito Presidente del Comité formado para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento del río Amazonas, Dr. Raúl Reyes R; quien no ha permitido que faltase en la colección de escritos sobre el famoso río, el libro que, talvez encierra noticias más extensas y mejor documentadas sobre su curso y muchos de sus afluentes.

Quito, 15 de Noviembre de 1940.

José Jouanen, S. J.

PREFACION

La Historia moderna del Reino de Quito, y la de los Jesuitas del mismo Reino, son de tal modo conexas entre si, que no puede prescindir la una de la otra.

Aquella dió principio el año de 1550, en que hecha por los Españoles la conquista y serenada la deshecha borrasca de sus guerras civiles, amaneció la alegre paz en los Reinos del Perú. Esta comenzó el año de 1568 en que llegó al mismo Perú la primera misión de los Jesuitas, mandada por S. Francisco de Borja. Recién nacida al mundo se hallaba en aquel tiempo esta Sociedad sagrada, y apenas tenía un escaso número de operarios, cuando quisieron los Reyes Católicos servirse de ellos para el cultivo de su nueva y grande Viña; y ellos desempeñaron la confianza de los Soberanos por todo el tiempo que los juzgaron útiles en élla. Su dirección, su predicación y su enseñanza en las ciudades y poblados de las provincias conquistadas, y mucho más en los países bárbaros que estaban por conquistarse, forman la mayor y más interesante parte de esta historia.

El método de escribirla por orden cronológico de los años, no hay duda que es fastidioso para los lectores, por cortarse a cada paso los asuntos; pero es el más oportuno para quien no pretende deleitar con lo que escribe, sino solo perpetuar con orden y claridad la memoria de los sucesos.

La obra se dividirá en tres tomos, y cada una en diversos Libros, cuyos marginales asuntos servirán de indicar en cada año la variedad que ocurriere de materias.

PROTESTA

Obedeciendo a los decretos de la Santa Sede Apostólica, protesto que no doy ni quiero que se de más fe que la puramente humana y falible, a todo lo que en esta Obra escribiere sobre milagros, revelaciones, profecías, santidad, martirio y cosas semejantes; sujetándome en todo a los decretos del Papa Urbano VIII y demás Pontífices; a los de la Santa Inquisición, y a la corrección de la misma Santa Iglesia católica Romana, como hijo verdadero de ella.

TOMO PRIMERO

LIBRO PRIMERO

CONQUISTAS Y FUNDACIONES EN
DIVERSAS PROVINCIAS DEL REINO; SUBLEVACIONES
DE LOS INDIANOS; PROVIDENCIAS DE LA CORTE,
Y PRIMERA EPOCA DE LOS JESUITAS DE QUITO.

INTRODUCCION AL TOMO PRIMERO

DIVISIONES DE GOBIERNOS EN LA AMERICA MERIDIONAL

Para la inteligencia de esta parte de historia, se debe tener presente la división que en lo político y eclesiástico han tenido y tienen los Reinos del Perú. Llámense así casi todos los dominios de España de la América Meridional, exceptuadas solamente las Islas de barlovento. Como estas fueron las primeras conquistas que hicieron los Españoles, se han mantenido desde la antigüedad con separado e independiente gobierno en ambas líneas. En lo político, dependen de la Real Audiencia de Santo Domingo, cuyo Presidente es el Gobernador y Capitán general de todas aquellas Islas. En lo eclesiástico dependen del arzobispo de la misma Isla, él que se intitula Primado de toda la América, y tiene tres Obispos sufragáneos: que son el de la isla de Cuba, el de la isla de Puerto Rico, y el de Caracas en la costa del Continente.

EN EL ORDEN POLÍTICO Y MILITAR

Todos los demás Reinos, como son: Tierra Firme, Nuevo Reino de Granada,

Quito, Nuevo Reino de Castilla, Nuevo Reino de Toledo, Chile, Tucumán, Paraguay, Buenos Aires, se denominan unos propia, y otros impropia, Reino del Perú, porque todos estuvieron bajo el Gobierno de un solo Virrey y llamado del Perú, por espacio de 185 años desde la conquista. La dificultad de atender uno solo a tan vastos dominios, especialmente en los tiempos de guerra con extranjeros, obligó a la erección de otro virreinato en el Nuevo Reino de Granada, haciendo residencia del nuevo Virrey la ciudad de Santa Fe. No siendo capaz aquel Reino, por su gran pobreza de contribuir con las necesarias rentas para la subsistencia de un Virrey, arbitró la Corte el medio de extinguir las dos Audiencias Reales de Quito y de Panamá, que se

juzgaron menos necesarias, para adjudicar las rentas de sus Oidores al Virrey de Santa Fe.

Efectuado este plan el año de 1718, se proveyó el Virreinato en el Excmo. Sr. D. Jorge de Villalonga, Gobernador que era entonces del Callao de Lima, y General de las Armas del Perú.

La suma distancia de Panamá a Santa Fe, y de Quito a Lima, en medio de mil continuos necesarios recursos, hizo reclamar y ver que no era conveniente la supresión de las dos Audiencias; por lo que se repusieron en su antiguo pie después de cuatro años, y se extinguió el nuevo Virreinato en 1722, volviendo a quedar el superior Gobierno de todos los Reinos en solo el Virrey del Perú. Mas como las graves razones que movieron a la división se reconocieron después con mayor fuerza, se repuso el Virreinato de Santa Fe, señalándole las rentas por otra parte, el año de 1739, y se proveyó en el Excmo. Sr. D. Sebastián de Eslava.

Se adjudicaron a su Gobierno los distritos de las tres Audiencias Reales de Santa Fe, Quito y Panamá, con todos sus respectivos Gobiernos mayores y menores; si bien la Audiencia de Panamá se extinguió segunda vez, por otros motivos, el año de 1751. Al Virrey del Perú le quedaron las otras tres Audiencias de Lima, Charcas y Chile, con todos los otros Gobiernos comprendidos en sus distritos hasta Buenos Aires.

Las mismas razones que obligaron a la erección del Segundo Virreinato, obligaron también en estos últimos tiempos, a la de otro tercero en Buenos Aires, el cual se proveyó el año de 1776 en el Excmo. Sr. D. Pedro de Cevallos. Se agregó a este Virreinato la Audiencia de Charcas, con sus respectivos Gobiernos y la provincia del Cuyo del distrito de la Audiencia de Chile.

El superior Gobierno de cada Virreinato, en lo político y militar reside solamente en el Virrey; de modo que él sólo puede proveer algunos empleos en propiedad, conferir los suplementos de aquellos que nombra la Corte y levantar tropas y ejércitos, como único árbitro en tiempo de guerra. El Gobierno ordinario reside en las Audiencias Reales, en los Presidentes de ellas, en los Cabildos y Gobernadores subalternos, con más o menos limitaciones dentro de los confines a que se extiende la jurisdicción ordinaria propia o delegada de cada uno; por ejemplo, la Real Audiencia de Quito se extiende a todas las provincias y Gobiernos de Popayán, y de todo lo que propia o impropia-mente se llama Reino de Quito. Los recursos en los litigios, se hacen a la respectiva Audiencia, apelando a ella, de la sentencia de cualquier otro Tribunal inferior o Juez ordinario; más de la sentencia de una Audiencia, no hay apelación a ningún otro Tribunal de la América, sino solo al Real Consejo de Indias o al mismo Rey.

EN EL ORDEN ECLESIASTICO

El Gobierno Eclesiástico o espiritual de todos los expresados distritos, se divide en tres Iglesias metropolitanas, que son las del Perú, Charcas y Nuevo Reino de Granada. El metropolitano del Perú es el arzobispo de Lima, que tiene nueve obispos sufragáneos, y son los de Arequipa, Trujillo, Quito, Cuenca, Cuzco, Guamanga, Panamá Santiago de Chile y Concepción de Chile. El Arzobispo de Charcas tiene cinco obispos sufragáneos, que son los de La Paz, Tucumán, Paraguay, Santa Cruz de la Sierra y Buenos Aires. El arzobispo de Santa Fe tiene los cuatro obispos sufragáneos de Popayán, Cartagena, Santa Marta y Mérida. Incluso el metropolitano de las Islas y sus tres sufragáneos, tiene la América meridional cuatro arzobispos y veintiún obispos.

Todas las ciudades, Villas y Lugares que no son Sede Episcopal, se gobiernan inmediatamente por los Vicarios foráneos, por los párrocos o por los misioneros, los cuales, según la mayor o menor distancia de los obispos, tienen más o menos amplias, las facultades delegadas. El ordinario recurso o apelación de una sentencia de un Juez eclesiástico inferior o delegado, se hace al propio obispo; de éste se apela al respectivo Metropolitano. Mas el recurso extraordinario de segunda apelación es distinto en cada Obispado, sin atender a mayor dignidad o antigüedad, sino a la determinación de las Cortes de Madrid y Roma. Por ejemplo, en Quito, se apela de la sentencia de su obispo al metropolitano de Lima, y de éste, por segunda y última apelación al obispo de Trujillo.

EN EL ORDEN JESUITICO

La división del Gobierno jesuitico es mucho más difícil de entenderse para discernir los hechos y los sucesos de cada una de sus Provincias. Se dilató esta Orden, a los principios, por todos los Reinos de la América meridional, sin tener más que una sola Provincia llamada del Perú, por el espacio de 37 años. Multiplicadas en ese tiempo sus fundaciones se dividió el año de 1604, en una Provincia llamada del Perú y dos Vice-Provincias; una septentrional, o de Quito, y otra meridional o de Charcas. El año de 1615 se extinguió la Vice-Provincia de Charcas y sus fundaciones volvieron a unirse en un sólo cuerpo de Provincia con el Perú. El mismo año se erigió la Vice-Provincia de Quito en Provincia absoluta y separada, más con la diferencia de que la parte más septentrional de él la tuviese la denominación de Provincia de Santa Fe y la parte meridional retuviese el nombre de Vice-Provincia de Quito. Finalmente el año de 1685 se hizo la Vice-Provincia de Quito, otra absoluta y separada Provincia, distinta de la de Santa Fe. De aquí es que los Jesuitas de Quito, se deben considerar en tres épocas distintas para los hechos de su propia Historia. En la primera que duró 37 años, solo fueron individuos de la primitiva Provincia del Perú. En la segunda que duró 81 años, constituyeron Vice-Pro-

uno. Las tres provincias de los Huamboyas, Macas y Jívaros tenían diversos pretendientes; unos, como herederos del Capitán Pedro de Benavente, quien había consumido en ellas su caudal, sus fuerzas y su vida; otros, por haber fundado en ellas los asientos de minas que se perdieron con las guerras civiles; y otros por algunos descubrimientos y servicios a la Corona. Da el Virrey por nulos todos los alegados derechos; dispone que en nombre suyo se hagan las conquistas y fundaciones de aquellas tres provincias, erigiéndolas en Gobierno separado con el nombre de *Macas*; y manda considerable tropa y gran número de familias de dentro y fuera del Reino.

1551.

ERECCION DEL GOBIERNO DE QUIJOS Las provincias de los *Quijos* y *La Canela*, descubiertas desde el principio de la conquista por el Gobernador del Reino, Gonzalo Pizarro, se mantenían hasta este tiempo sin fundación alguna. Las da el Virrey con título de Gobierno al capitán Egidio Ramírez Dávalos, de la nobilísima casa de los marqueses de Pescara, quien había pasado al Perú, con recomendaciones para ser atendido, en compañía de su hermano el capitán Gil Ramírez Dávalos. Quedando éste en Lima con uno de los primeros empleos militares, pasó el capitán Egidio a establecer su Gobierno.

SE FUNDA LA UNIVERSIDAD DE LIMA Se funda este año con dos diplomas regios y una Bula pontificia, la Universidad de S. Marcos de Lima, en los Reynos del Perú.

1552

La expedición a las provincias de Macas logra feliz suceso en todo. Los *Macas* y *Guamboyas* deseaban con ansia a los Españoles, no tanto por sus antiguas alianzas, cuanto por respirar de la opresión de los Jívaros que tenían hostilizadas las dos naciones. Los Jívaros del Paute que eran poco menos de 30.000 y habían sacrificado casi toda la tropa del Capitán Benavente, resistieron con su acostumbrada ferocidad a los primeros ataques; mas hallándose a la sazón ensangrentados en obstinadísima guerra con los Jívaros del *Morona*, que siendo de su misma nación eran sus mayores y mucho más poderosos enemigos, eligieron, por no tener fácil retirada, coligarse más bien con los cristianos, y entregarse a ellos bajo de algunos pactos y condiciones. Si en esta ocasión hubieran emprendido los Españoles conquistar a los Jívaros del *Morona*, desde sus más altos confinantes con los Macas hasta los más bajos confinantes con los del Paute, habrían talvez evitado la total destrucción de muchas floridísimas provincias, y la catástrofe más lastimosa que tuvieron en ellas. Contentos con tener a los del Paute no pensaron sino en verificar diversas fundaciones y lograr cuanto antes el fruto de sus riquísimas minas.

SE FUNDAN EN EL GOBIERNO DE MACAS, LA CIUDAD DE SEVILLA DEL ORO, LA CIUDAD DE LOGROÑO Y LA VILLA DE HUAMBOYA O DE MENDOZA

Distribuida la tropa y aumentadas cada día las familias de aventureros con la gran fama del oro, se hacen este año tres cumplidas fundaciones. El antiguo Asiento de Huamboya se restablece con el título de Villa de

Mendoza, en 1 grado 50 minutos de latitud meridional, y en 15 minutos de longitud oriental de Quito, sobre la ribera septentrional del río Palora. Se restablece el Asiento de Macas, con el título de ciudad de Sevilla del Oro, en 2 grados 25 minutos de latitud meridional y en 40 minutos de la misma longitud, sobre la ribera meridional del Upano; la cual se hace capital de este Gobierno. Se funda en la provincia de los Jíbaros del Paute la ciudad de Logroño, (a la cual llama el Sr. Martinier *Sogrona*, errando desde el nombre todo cuanto dice de ella), en 3 grados 25 minutos de la misma latitud; y en 15 minutos de la misma longitud, sobre la ribera oriental del Paute; y se reducen las tres naciones a diversos numerosos pueblos en cada respectiva jurisdicción.

SE FUNDA EN EL GOBIERNO DE QUIJOS LA CIUDAD DE LOS QUIJOS

Pacificada al mismo tiempo la nación de los Quijos, funda el Capitán Egidio Ramírez Dávalos la

capital de su Gobierno con el título de la ciudad de Quijos sobre la ribera meridional del río del mismo nombre, en 30 minutos de la misma latitud y en 45 minutos de la misma longitud. No tuvo este Gobierno progreso alguno sino después de bastantes años; porque siendo su clima contrario a la salud del Capitán Egidio, se vió precisado a salir a la villa de Riobamba, donde sobrevivió muy poco.

PROHIBICIÓN DE PASAR MAS ESPAÑOLES A INDIAS

Se promulga en los Reinos de España el Real decreto de prohibición para

que no pasen más Españoles a Indias, sin expresa licencia, y manda que ésta sea registrada por los Gobernadores en los puertos.

ULTIMOS HECHOS Y MUERTE DEL INCA MANCOCAPAC II

Muere este año el Inca Mancocapac II, sobre cuya coronación, sublevación general y diferencias

con los Españoles habló largamente en la Historia Antigua. Después del asedio del Cuzco, dijo cómo se había retirado a reinar en las Montañas, seguido de 40.000 Indianos. Se internó por la oriental Cordillera, siguiendo el curso del caudaloso Juçay y del Paucartamba en

cuyas provincias se detuvo y se aseguró algún tiempo. Por la unión de aquellos ríos con el famoso Apurímac, que componen el gran río Ucayale, bajó hasta los 9 grados de latitud meridional, según la constante tradición, y lo que es más, según los vestigios del puente llamado Incachaca, que hasta hoy permanecen en aquel paraje, para atravesar las inmensas aguas del Ucayale. En estos dilatadísimos países, llenos de ríos, bosques y montañas, se extendieron divididos en trozos y rancherías los 40.000 Indios que le siguieron; los cuales confederados con las otras naciones que habitaban más abajo, hasta las juntas con el Marañón, le rindieron vasallaje a Mancocapac, reconociéndolo por su legítimo soberano. Dejando establecida su monarquía en estos países bajos, volvió a subir y reinó pacíficamente en las provincias altas de Vilcabamba, donde murió el presente año, dejando la corona a su primogénito Sayri-Tupac, a más del cual tenía otros dos hijos, el uno Cusi-Tito-Yupangui y el último Tupac-Amaru. Sayri-Tupac fue coronado inmediatamente, este mismo año en que murió su padre por los Indios de Vilcabamba.

1554

RECONOCEN VARIAS PROVINCIAS
POR SOBERANO A SAYRI-TUPAC

Sabida la muerte de
Manco-Capac y la coronación de su hijo Sayri-

Tupac en las demás provincias distantes que le rendían vasallaje hasta el Marañón hicieron en todas ellas la ceremonia de reconocerlo por su legítimo soberano, especialmente las de Muyubamba, Tarma y Chunchos. La noticia de esto fue a los principios despreciada por los Españoles; mas causándoles después grandes cuidados, procuraron poner diversos medios para evitar sus fatales consecuencias.

1555

RENUNCIA CARLOS V LA CORONA
EN FELIPE II TERCER VIRREY DEL
PERU; PRETENDE JESUITAS

Es memorable en los Anales de España este año, por haber renunciado Carlos V la corona en el

Señor Felipe II; y es también memorable en los del Perú por haber entrado de tercer Virrey el Sr. D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete. Fueron muchas y muy señaladas sus empresas en el gobierno que le duró por seis años. Antes de salir de España se empeñó en llevar al Perú algunos Jesuitas; mas no pudo conseguir ninguno porque eran poquísimos en aquel tiempo.

1556

CEDULAS REALES HONORIFICAS PARA LA CIUDAD DE QUITO

Por Cédula Real de 14 de Febrero, concede el rey Felipe II, *motu proprio*,

a la ciudad de Quito, la facultad para sacar anualmente el Real Estandarte con solemnidad por las calles, en el día que señalare su Ca-

bildo, en recompensa de la fidelidad mostrada en las entradas del Gobernador Baca de Castro, y en las retiradas del primer Virrey Blasco Núñez Vela. Fue señalado por el Cabildo el día de Pentecostés, en memoria de la solemne posesión que tomó de la ciudad aquel día el Conquistador Sebastián de Belalcázar. Por otra Cédula Real de la misma fecha, le concede los títulos de *Muy Noble y Muy Leal*.

1557.

ERECCION DEL GOBIERNO DE YAGUARZONGO

Se hace por Cédula Real, la erección de un Gobierno separado, uniendo las

dos provincias de Yaguarzongo y Pacasmoro, incluidas sus cuatro ciudades de Zamora, Santiago, Valfadolid y Loyola con los demás Asientos y Señorío de minas de S. José. Se hace capital la bella y rica ciudad de Zamora, y toma por eso todo el Gobierno la denominación de Yaguarzongo, donde se fundó Zamora, se le adjudica la pequeña ciudad de Na. Sra. de Nieva. Se confirma con Cédula Real el nuevo Gobierno de Macas, donde manda el Virrey dos delegados para hacer la tasación de los Reales tributos, y para establecer en la capital de Sevilla del Oro las Cajas Reales y Tribunal de sus oficiales respectivos.

SE CONFIRMA CON CEDULA REAL EL GOBIERNO DE MACAS; SE ESTABLECEN EN LA CAPITAL LAS Cajas Reales y SE TASAN LOS TRIBUTOS

En la tasación de los tributos, sobre que hubo muchas disputas, se cometió el grave error de la notable desigualdad. En las provincias de Huamboya y Macas, fue regular y

conforme a lo establecido por el Presidente Pedro de la Gasca; mas en los Jívaros se hizo una doble tasa por la rebeldía que mostraron a los principios. Este sentimiento lo disimularon entonces; mas éste fue el que finalmente los condujo a la rebelión más horrenda que vieron jamás los Reinos Americanos.

SE FUNDA LA CIUDAD DE CUENCA

Los Indianos de Cañar se habían mostrado algún tiempo antes inquietos y se

temía que pasasen adelante sus disturbios. Siendo esta una de las mayores y más ricas provincias del Reino, por toda la cual atraviesan las Vías Reales, no tenía más fundación española que el pequeño Asiento del Cañar, situado a una extremidad de la provincia. Impuesto en la grave necesidad de otra mayor fundación hacia el centro de ella, dió el Virrey la comisión para efectuarla, al capitán Gil Ramírez Dávalos, con un destacamento suficiente para pacificar los tumultuados Indianos. Desempeñó este hábil oficial de tal modo la confianza, que puesta en perfecta calma toda la provincia, fundó este mismo año la bella ciudad

de Cuenca, en el grande y delicioso valle de Bamba, sobre la ribera setentrional del río Matadero, en 2 grados 53 minutos de latitud meridional, y en 29 minutos de longitud occidental de Quito.

SE ERIGE EL GOBIERNO DE MOCOA
Y SE FUNDA LA CIUDAD CAPITAL
DE MOCOA

Las provincias de Mocoa y Sucumbíos al norte del propio Reino de Quito, confinantes con otras varias provincias de bárbaros, no conocían hasta este tiempo el dominio español, y apenas se tenía noticia de ellas por algunos exploradores.

Confiriólas el mismo Virrey con título de Gobierno, al capitán Francisco Pérez de Quesada, para que las conquistase y fundase, ayudándole con alguna gente y armas. Eran casi todas estas naciones poco belicosas y esperaban por momentos que les cupiese la suerte que a las demás. Los Mocoas, habitantes de la antigua *Paria*, perteneciente al Gobierno de Popayán, se habían retirado al gran Lago de Mocoa perteneciente a Quito, huyendo de las armas de Belalcázar. Viéndose ahora acometidos por Quesada en la parte de su retiro, se entregaron con poca resistencia. Lo mismo hicieron los *Patocos* que habitaban tras del mismo lago. Pudo por eso fundar este mismo año la pequeña ciudad de Mocoa, en un grado 38 minutos de latitud septentrional del pequeño lago de Mocoa a corta distancia del río Caquetá.

1558.

SE FUNDA LA CIUDAD DE ECIJA
EN EL MISMO GOBIERNO

Conquistadas con igual facilidad algunas parcialidades de los Sucumbíos, en su dilatada provincia, hace el mismo Quesada la segunda fundación de su Gobierno, con el título de ciudad de *Ecija* o *San Miguel de Sucumbíos*, en cerca de medio grado de la misma latitud, y en la misma longitud de Mocoa, sobre la ribera septentrional del río de San Miguel.

DOS CEDULAS REALES PARA POPAYAN

Obtiene la ciudad de Popayán capital del Gobierno del mismo nombre, Escudo de Armas, por Cédula Real de 27 Octubre; y por otra de 10 de Noviembre, el título de *Muy Noble y Muy Leal*, por haber sostenido al fugitivo Virrey Blasco Núñez.

SE FUNDA LA CIUDAD DE BAEZA Y
LA VILLA DE MASPA EN EL GOBIERNO DE QUIJOS

Muerto el capitán Egidio Ramírez Dávalos Gobernador de Quijos, confiere el Virrey aquel Gobierno en su hermano, el capitán Gil Ramírez Dávalos, quién después de fundada la ciudad de Cuenca,

y arreglada la provincia de Cañar, pasa a su Gobierno seguido de mucha gente. Deshace la ciudad de Quijos, por el sitio mal sano y poco ventajoso a los seis años de fundada; por lo que apenas hay geógrafo que haga memoria de ella; funda el mismo año la capital de su Gobierno, con título de ciudad de Baeza, en 29 minutos de latitud meridional, y en un grado de longitud oriental de Quito, entre los ríos Maspá y Bermejo. El mismo año funda también la Villa de Maspá, en 25 minutos de la misma latitud y en 37 minutos de la misma longitud, sobre la ribera septentrional del Maspá.

SE DISPONE LA GLORIOSA EXPEDICION AL REINO DEL DORADO Y LAGO PARIME

del Marañón y la conquista de un imaginario Reino, mucho más poderoso que el del Perú, situado a la cercanía de aquel rey de los ríos. Desde la relación gloriosa que hizo Francisco de Orellana al emperador Carlos V, se confirmaron muchos en la creencia de aquel Reino, todo oro, sobre el cual había informado y escrito mil fábulas, un español Juan Martínez algún tiempo antes, asegurando haber estado el mismo y haber sido sacado con los ojos vendados, para que no se supiese el camino. Sobre esta y semejantes relaciones romancescas, se suponía como cierta, que la capital de aquel Reino, el cual llamaban El Dorado, era la ciudad de Manoa, situado sobre el gran lago Parimé, no muy distante de las riberas del Marañón; y los geógrafos antiguos, españoles y extranjeros, se adelantaron sin más fundamento que éste, a situar y delinear este Reino y el lago en sus Cartas.

Entre todas las empresas del Virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, ninguna tan memorable como la del formal descubrimiento

EL CAPITAN PEDRO DE URSUA ES EL JEFE NOMBRADO PARA AQUELLA EXPEDICION

a tomarla entre manos, destinó para jefe de esta empresa al capitán Pedro de Ursúa, persona, por su valor, nobleza y talento, la más digna y capaz de un honroso desempeño. Dióle una numerosa y florida tropa, y lo autorizó con todos los títulos y facultades necesarias. Juzgó este hábil Oficial que para asunto tan grande en países muy remotos e incapaces de tener recursos, sería necesario fundar antes una colonia española en la parte más cómoda para entrar al Marañón; y tener en ella no solamente una segura retirada, sino también las necesarias providencias para las reclutas. Resuelto con el Virrey este plan, salió Ursúa el presente año con su tropa y con muchas familias deseosas de enriquecer, las cuales se fueron aumentando por todas partes con la noticia

No había en los Reinos del Perú historia más creída que ésta, ni conquista que con más ardor se desease. Resuelto el Virrey

ESCUDO DE ARMAS PARA CALI.—EL
INCA SAYRI-TUPAC RENUNCIA EL
IMPERIO DEL PERÚ EN EL REY FE-
LIFE II POR MEDIO DE UN TRATADO

Tienen por el rey Escudos
de Armas y títulos de
Muy Nobles y Muy Leales
las ciudades de Cali y
Pasto, en el Gobierno de

Popayán.

Informado el Virrey sobre los progresos de los Indianos de las Montañas en orden a continuar la sucesión de los Incas y mantener su monarquía, toma la empresa no menos gloriosa de extinguir aquella sucesión, sin costos ni armas; fue esta la de un pacífico tratado con el reinante Inca Sayri-Tupac. Valióse para esto de su misma madre, Mama-Cusi, que era ya cristiana con el nombre de Beatriz. Esta mujer capaz y bien instruída, se hizo cargo de que si no convenia su hijo con el tratado de paz, lo habían de destronizar por fuerza los Españoles haciéndole guerra; se empeñó de modo en el asunto, que persuadió al hijo a que conviniese en la ventajosa propuesta del Virrey. Salió en efecto Sayri-Tupac de Vilcabamba con todo el imperial tren y acompañamiento de su corte, a la capital de Lima, donde celebrado y aplaudido de todas las gentes, a excepción de la indiana, concluyó con los artículos del propuesto tratado. Los artículos reducidos en suma fueron: la solemne renuncia de sus derechos al imperio del Perú, en la persona y sucesores del rey Felipe II de España; el que retuviese los honores y las insignias Reales así él como sus descendientes; el que conservase con propiedad absoluta e independiente el señorío de la provincia de Jucay; el que se le diese una moderada anual renta de las Cajas Reales, y algunos otros de menos monta. Concluido el tratado pasó a su señorío de Jucay; donde abrazando la Religión cristiana con toda su familia, tomó el nombre de D. Diego Sayri-Tupac Inca y su mujer Cusi-Huarcay, el de Leonor.

LO CONTRADICEN LOS PUEBLOS

Con esta gran novedad se
alborotaron todas las pro-
vincias que antes le ren-

dían vasallaje, llevando a mal, no tanto la novedad de la Religión, cuanto la renuncia del imperio, viviendo aún los que legítimamente podían y debían heredarle y cuyo derecho no podía renunciar de modo alguno. Verdad es que él no tenía más que una sola hija, pero tenía aún dos hermanos menores, que eran Cusitito Yupanqui y Tupac-Amaru, últimos hijos de Manco-Capac. Añadían que aunque no le quedase heredero ninguno, tampoco podía hacer la renuncia en unos hombres extranjeros, sin el consentimiento y voluntad de sus vasallos. Procuraron por eso persuadirlo a que retractase y rompiese el tratado; más viéndolo firme, le desampararon, dejándolo casi solo en su señorío de Jucay, e hicieron sus juntas en Vilcabamba sobre lo que debían hacer en aquel caso.

ELIGEN DIVERSOS SOBERANOS

Los hermanos de Sayri-Tupac resolvieron no hacer novedad alguna mientras él viviese, sino antes disimular y mostrarse en la apariencia conformes a su resolución. No así las otras provincias más retiradas, las cuales desconfiando el que se repusiese en el trono alguno de los hermanos de Sayri-Tupac, y preciándose mantener entre ellas algunas personas de la Real Sangre de los Incas, eligieron y coronaron diversos soberanos en sus parcialidades divididas y regadas por las Cordilleras y el curso del gran río Ucayale. Una de estas fue el del famoso Reino del *Paititi*, sobre el cual se hablará el año de 1760; y otro el de la provincia de *Tarma*, que en diversos tiempos dió mucho que hacer y temer a Lima, manteniendo la sucesión de su monarquía hasta estos últimos tiempos con el nombre de *Chuncho*; sobre el cual dará individual noticia el año de 1745.

SE FUNDA LA CIUDAD DE SAPOSOA PARA ENTRAR AL GRAN REINO DEL DORADO

No teniendo por lo dicho apariencia de feliz éxito este proyecto del Virrey, veamos cual fue el de la conquista del Reino del Dorado. El comandante de aquella expedición, Pedro de Ursúa, eligió este año, con el parecer de los inteligentes, las cabezas del río Guallaga para la fundación de la premeditada colonia. Reconocidos por los exploradores los orígenes del aquel río, se halló que el del *Sapo* ofrecía la más cómoda navegación para salir al Guallaga y por este al Marañón; y fundó sobre su ribera la ciudad de *Saposo*, en nueve grados de latitud meridional, y en cerca de dos y medio grados de longitud oriental de Quito. Se agregaron muchas familias de varias partes; se construyó un bergantín y un gran número de barcas capaces de conducir la armada para la famosa expedición del Dorado.

1560.

SE FUNDAN LAS CIUDADES DE AVILA Y ARCHIDONA, Y LA VILLA DE TENA EN EL GOBIERNO DE QUIJOS

Funda el Gobernador Gil Ramírez Dávalos en su Gobierno de Quijos, la ciudad de Avila, en 28 minutos de latitud meridional, y 1 grado 31 minutos de longitud oriental de Quito, sobre la ribera septentrional del río *Sano*. Funda también la ciudad de Archidona en 46 minutos de la misma latitud, y en 1 grado 13 minutos de la misma longitud, en los encuentros del *Misagualli* y el *Uesa - Yaca*.

Funda asimismo la Villa de *Tena*, en cerca de 1 grado de la misma latitud, y 1 grado 16 minutos de la misma longitud, sobre la ribera septentrional del río *Tena*; y es por Cédula Real confirmado en el Gobierno por dos vidas.

MUERE A PUÑALADAS EL COMAN-
DANTE PEDRO DE URSUA EN EL
RIO SAPO, A MANOS DEL TRAIOR
LOPE DE AGUIRRE

Sale a mediados de este
año el Comandante Pedro
de Ursúa, con una florida
y numerosa armada de la
ciudad de Saposoa; y en
los primeros días que na-

vega el río Sapo es muerto a puñaladas por un traidor soldado Lope de Aguirre. Había este atrevido meditado con tiempo la traición, y había hecho secretamente algún partido, queriendo imitar a Francisco de Orellana y apropiarse la gloria y el fruto de esta memorable expedición. El, a la verdad, tenía un indómito corage y tanto artificio en manejar sus intereses, que con la fuerza y el arte, llegó a apoderarse de toda la Armada, y se hizo jurar principal jefe de aquella infeliz expedición. Algunos historiadores suponen que Ursúa fue muerto por los bárbaros del Marañón, y otros que fue muerto por el más que bárbaro Aguirre dentro de los países del Marañón; más uno y otro es falso, como lo demuestran hasta hoy las peñas del río Guallaga, en las cuales, si el día es claro, se leen distintamente las inscripciones que fue grabando Lope de Aguirre, triunfante y glorioso, después de haber muerto a Ursúa en el río Sapo.

Constituido el tirano jefe principal de la armada, salió al Marañón, y fue ejecutando robos y muertes, en cuantas poblaciones pudo hallar de Indianos. En parte ninguna pudo adquirir noticia sobre el fabuloso Reino del Dorado. Salió finalmente al mar, y constituido pirata, se dió a saquear y destrozor diversos puertos de los Europeos, ejecutando en todas partes muchos sangrientos horrores.

1561.

LASTIMOSA TRAGEDIA DEL TRAI-
DOR LOPE DE AGUIRRE Y DE SU
HIJA

Llegó finalmente a la isla
de la Trinidad, donde no-
ticiosos los Españoles le
esperaban bien preveni-

dos. Lo dejaron desembarcar como que nada supiesen, ni temiesen de él, hasta que tomase alojamiento. Se vió en él repentinamente sitiado y conociendo que no podía evitar su fatal destino, se entró en la cámara, donde acababa de entrar una hija suya, a la cual conducía a todas partes porque le amaba mucho. Hasta aquí, le dijo a la hija, he procurado tu mayor bien con el designio de coronarte Reina; somos ya perdidos; no quiero que seas muerta ni violada por mis enemigos; y así es mejor que mueras honradamente a manos de tu padre. Al oír esta sentencia se le hincó la hija; dióle repetidas puñaladas en el corazón; y sintiendo que entraban ya a prenderle, se las dió a sí mismo, de tal modo que hallaron los dos cuerpos ya espirantes. Procuraron sostener en vida a la hija, más en vano; y pusieron al

agonizante padre en el patíbulo, donde pagó sus iniquidades siendo digno verdugo de sí mismo. Este fue el fin de tan ruidosa como costosa expedición; y con su noticia se deshizo la ciudad de Saposoa como el humo, al tiempo de entrar el cuarto Virrey del Perú, el Sr. Dn. Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva.

1562.

SE ERIGE EL GOBIERNO DE CARA
Y SE FUNDA LA CIUDAD DEL MISMO
NOMBRE

Da el Virrey con título de Gobierno, la provincia de Cara, al capitán Francisco de Rivas. Recorre

éste esta provincia, y reduce algunas parcialidades de los Caras, Apacigues, Caniloas y Pasaos que habitaban las partes más cercanas a la costa del mar, sin reconocer todas las demás de tierra adentro. Funda al fin del mismo año, la pequeña ciudad de Cara, sobre los antiquísimos vestigios de la ciudad del mismo nombre, fabricada por los primeros *Shyris*, sobre la ribera septentrional de la Bahía de los Caragues, en 36 minutos de latitud merional y en 2 grados 20 minutos de longitud occidental de Quito.

BREVE DE PIO IV EN FAVOR DE
LOS INDIANOS

Concede el Papa Pío IV, por Breve de 12 de Agosto, que los Indianos pueden recibir las bendiciones

nupciales en todo tiempo. Por otro Breve del mismo día, el que los obispos puedan consagrar el óleo y crisma, con el bálsamo del país; y por otro Breve, el que pueda el Consejo de Indias, mudar la erección de las iglesias y ponerlas donde juzgare más conveniente.

1563.

MUERE EL INCA SAYRI-TUPAC.—
SON CORONADOS CUSITITO-YUPAN-
QUI Y TUPAC-AMARU

Muere el Inca Sayri-Tupac de edad de 47 años, habiendo hecho vida privada después de renunciar

la corona, en su señorío de Jucay. Su hija única, heredera del señorío y de los demás derechos reservados en el tratado de 1559, se casa con D. Martín García de Oñez y Loyola, Caballero de la Orden de Santiago, de quien desciende la nobilísima familia de los marqueses de Oropesa y Alcañices, Grandes de España. Muerto Sayri-Tupac, las provincias altas de Vilcabamba y Urubamba, que reclamaron contra la renuncia, coronan este mismo año a su hermano menor, Cusitito-Yupanqui; las provincias bajas, especialmente del Ucayale, que habían coronado ya otros, prosiguen con ellos, sin rendir vasallaje a Cusitito, esperando que en breve fuese sacrificado por el Virrey.

PRINCIPIAN Y ACABAN LAS MISIO-
NES DE LOS AGUSTINIANOS EN
VILCABAMBA

Entran a la provincia de
Vilcabamba a predicar el
Evangelio, los misioneros
Agustinianos, en tiempo de
Cusilito. Este se convierte

y se hace bautizar con el nombre de D. Felipe Cusilito - Yupanqui, siguen su ejemplo las personas de su familia y muchos de sus vasallos; más pervertido poco después, el Inca favorece la religión idólatra. Muere pasmado a los 5 años y 7 meses en el de 1569. Su mujer y parientes atribuyen su muerte al misionero Fr. Diego Ortiz; al cual lo matan cruelmente y da fin aquella Misión. Coronan el mismo año a su hermano menor, Tupac - Amaru, tercero y último hijo de Manco - Capac II, cuyo tragico fin se dirá el año de 1570.

CAPITULO SEGUNDO

CREACION DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.—SE CONTINUA LA FUNDACION DE CIUDADES EN LOS GOBIERNOS ORIENTALES DE LA AUDIENCIA DE QUITO.—DESTRUCCION DE LAS CIUDADES DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA Y DE MOCOA Y ECJA.—PRIMERAS MISIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS AL PERU: SU ESTABLECIMIENTO EN LA CIUDAD DE QUITO,

SE FUNDA LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.—TERMINOS DE SU JURISDICCION.—NUEVA FORMA DE GOBIERNO.—DIVISION DEL GOBIERNO HASTA ESE TIEMPO

Se funda este año la Audiencia Chancillería Real en la ciudad de Quito, y se mandan las Ordenanzas a todas las Audiencias de Indias, para que conozcan la fuerza como en

Valladolid y Granada. Se divide la jurisdicción de las Audiencias Reales; la de Quito confina por el Norte en 7 grados de latitud septentrional; parte con la de Panamá en el Dariel; y parte con la de Santa Fe en Antioquia; por el Oriente, parte con la misma de Santa Fe en la Cordillera y parte con los países bárbaros sin término. Por el Sur con la de Lima en las provincias de Piura y Jaen, a los 5 y medio grados de latitud meridional; de modo que le queda a esta Audiencia un distrito inmenso, respectivamente mayor que el de las otras.

Se establece también nueva forma de Gobierno, quedando todas las provincias que propia e impropriamente constituyen el reino de Quito, dependientes del Virrey, sólo en algunos puntos de superior gobierno; y en todo lo demás a su Real Audiencia y al Presidente de ella como a su Gobernador y capitán general del Reino.

Estaba este dividido ya en ocho separados Gobiernos Mayores, que eran: los de Popayán, Quito propio, Cara, Mocoa, Macas, Quijos, Yaguarzongo y Jaen. Siendo el Gobierno de Popayán muy dilatado, se había dividido ya en varias Tenencias dependientes del Gobierno principal, las cuales llegaron al número de trece; a más de otro Gobierno menor, con título de Corregimiento de los Pastos. Las tres de las Tenencias se erigieron últimamente en tres separados Gobiernos de Chocó, Novita y Zitará.

Siendo asimismo muy dilatado del Gobierno de Quito propio, se dividió en nueve Gobiernos menores, que son Caranquí, llamado después Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba, Chimbo, Loja, Cuenca y Guayaquil. El de Riobamba, se volvió a subdividir en la Tenencia de Ambato y el de Cuenca, en la de Alausi y finalmente los dos Corregimientos de Guayaquil y Cuenca, se erigieron en dos separados Gobiernos mayores.

Quando se hacía la erección de algún nuevo Gobierno, era preveído la primera vez por los Virreyes o las Audiencias Reales, especialmente si se confería a título de conquista; más acabando aquel Gobernador, fueron siempre proveídos por la Corte, así los Gobiernos mayores separados, como los menores, que se llaman Corregimientos; no siendo facultativo a los Virreyes, sino dar interinamente los vacantes.

SE ERIGE EL OBISPADO DE SANTA FE

Habiéndose erigido este año en obispado la ciudad de Santa Fe, capi-

tal del Nuevo Reino de Granada, se dividió también la jurisdicción del obispado de Popayán el cual era dilatadísimo, hasta confinar con el de Cartagena.

1564.

DESGRACIADO FIN DE LA CIUDAD DE S. SEBASTIAN DE LA PLATA

Por muerte del Virrey entra de suplente Gobernador del Perú el Sr. Licen-

ciado Lope García de Castro, Presidente de la Real Audiencia de Lima.

El Asiento de Minas y la ciudad de San Sebastián de la Plata, en el Gobierno de Popayán, tienen este año su más trágico y lastimoso fin. La gran riqueza de sus minas, donde se cortaban a cincel las vivas venas de plata, había atraído tanta gente y comercio, que era la ciudad más floreciente de aquel Gobierno. Llevaba 26 años de fundación, sobre una parcialidad de la Nación *Paes*, única que pudo conquistar Belalcázar a fuerza de armas y con gran trabajo, dejando las demás sin yugo y sin esperanza de imponérselo, por ser numerosas, guerreras y naturalmente defendidas de impenetrables sitios. Tenían a más de

eso por confinantes y aliados a los *Andaquies*, mucho más numerosos y guerreros; cuya destreza en manejar las lanzas largas de 30 palmos, hacía inútil la caballería y se burlaban de las espadas, motivo porque les cogió horror el conquistador Belalcázar.

Ni los unos ni los otros habían hecho jamás demostración alguna contra los Españoles después de fundada la ciudad; antes bien mantenían buena correspondencia y salían a comerciar con ellos. Trabajaban los Paes conquistados en lo más alto y agrio de la montaña, donde estaba el Asiento y Real de minas; la ciudad situada algunas millas más abajo en el descenso de la misma montaña, constaba de diez a once mil habitantes; el intermedio y contorno de la ciudad, se hallaba lleno de casas de campo, heredades y crias de ganados mayores que se iban multiplicando a maravilla, viviendo todos en todas partes, quietos, seguros y sin temor alguno.

Hallándose las cosas en este próspero estado, hizo el superintendente del Asiento de arriba castigar con imprudencia y exceso, por ligera causa, a un principal indiano, cuya incumbencia era reponer en sus turnos la gente para el trabajo. El indiano altamente ofendido, se ausentó de la mina, sin que ninguno supiese donde fue a dar, no a los Paes de su nacion, sino a los *Andaquies* sus aliados, a quienes conocía más poderosos y aptos para la venganza. Pidióles auxilio, ofreciendo conducirlos el mismo, y proponiendo el aliciente de que serían dueños de todos los despojos de los cristianos, si exterminándolos, como era fácil, libertaban a los suyos del insoportable yugo en que gemían. Alegrísimos los bárbaros tomaron el asunto con tanto empeño que se unieron en pocos días más de 20.000. Salieron sin hacer providencia de víveres, seguros de que los tendrían sobrados. Sitiaron a media noche el Asiento, y pasaron a cuchillo a todos los hombres, mujeres y niños sin que escapase una sola persona de más de 900 que allí había.

Cerca del amanecer llegó la noticia a la ciudad. Consternada esta dió la señal para hacer gente e ir a castigar a los agresores antes que huyesen. Las armas de fuego se hallaban arrinconadas y sin prevención, los caballos se mantenían fuera de la ciudad en las campañas; y cuando comenzaron a prevenirse, al rayar el día, todos sobrecogidos de temor y embarazados con los lamentos de las mujeres y niños, tuvieron sobre sí al ejército triunfante. Creció con la sorpresa la turbación. Corrían mezclados los hombres con las mujeres, sin saber adonde, e iban cayendo en todas partes a lanzadas. Pocos hombres con espada en mano, intentaron hacer frente a la confusa desordenada multitud; mas en vano, porque fueron oprimidos de manera que no se salvaron sino los pocos que acertaron a huir por la contraria parte.

Sacrificada la ciudad toda al bárbaro furor se detuvieron en ella algunos días buscando y matando tal cual persona escondida, saqueau-

do una por una todas las casas, desnudando de las vestiduras y dejando insepultos cosa de 7.000 cadáveres e incendiando la ciudad toda, de manera que no quedaron sino sus tristes cenizas. Subieron al Asiento donde permanecieron más largamente, derrocando las peñas, cerrando las bocas de las minas y poniéndolas en estado de que jamás pudieran trabajarlas los cristianos aunque quisiesen.

SE FUNDA LA NUEVA CIUDAD DE S. SEBASTIAN DE LA PLATA

Noticioso del fatal suceso el Gobernador de Popayán, se esforzó a levantar tropas y disponerse a un

ejemplar castigo, exterminando, si fuere posible la nación delincuente. Mas a pesar de todos sus esfuerzos quedó sin castigo alguno; porque siendo numerosísima y habitando países naturalmente defendidos e impenetrables jamás pudo conseguir otra cosa, que fundar seis leguas más abajo, fuera de la Cordillera, la nueva ciudad de S. Sebastián de La Plata, uniendo en ella los residuos que escaparon con vida y manteniendo por largo tiempo un formal presidio, no ya para pensar en minas, sino sólo para mantener libre de bárbaros el forroso tránsito de Popayán al nuevo Reino de Granada.

1565

SON AMENAZADAS DE LOS BARBAROS OTRAS CIUDADES DEL GOBIERNO DE POPAYAN

Tiene por el rey escudo de Armas la ciudad de Cartago, en el mismo Gobierno, en ocasión que se

halla necesitada de otra especie de armas y de escudos para su defensa. Las numerosas naciones bárbaras nunca conquistadas hacia el Poniente, como eran los *Chocóes*, *Nouanamas*, *Chirambiraes* y *Chancos*, habían muerto ya un buen número de Españoles en sus emboscadas, infestaban los caminos de unas a otras ciudades; saqueaban los pueblos, las haciendas y casas de campo; se llevaban los ganados que se iban multiplicando en estas partes más que en otras, y amenazaban dar asalto a las ciudades. El trágico suceso de la Plata puso en gran temor a todas las colonias españolas y recelando que el mal ejemplo fuese causa de una general sublevación, procuraron estar siempre prevenidas y vivir con más cautela, aun con los indios reducidos.

PRIMEROS JESUITAS SEÑALADOS PARA EL PERU

Por repetidas instancias que había hecho, siendo Virrey del Perú, el Sr Dn. Andrés Hurtado de

Mendoza, pidiendo Jesuitas para Lima, fueron señalados este año sólo dos, que fueron el P. Gaspar de Acevedo y otro sacerdote. Mas sabiendo que los repugnaba el Sr. Loayza, arzobispo de Lima, se hubieron de quedar estando ya para embarcarse.

SON PEDIDOS CON REPETIDAS INSTANCIAS PARA LA MISMA PARTE

Siendo electo para segundo obispo de Popayán, Fr. Agustín de la Coruña, de la Orden de S. Agustín, Provincial de la Nueva España, escribió desde allí al rey Felipe II, pidiéndole encarecidamente algunos Jesuitas para su obispado. Había mandado ya nueve el piadoso rey en dos ocasiones, y habían tenido desgraciado fin en la Florida. Las nuevas instancias del Virrey, Real Audiencia y obispo de Popayán, hicieron que escribiese nuevamente a S. Francisco de Borja, pidiéndole 24 Jesuitas para el Perú, diciéndole que tenía dada disposición para los gastos del camino, para la fundación del colegio, para la librería y todo lo demás que fuese necesario. (Sacchino Hist. Soc. P. III, Lib. II. N° 135).

PRIMERA MISION DE JESUITAS PARA EL PERU

Deseaba el Santo complacer al piadoso rey por mil razones; mas le era imposible en la ocasión conceder todos los que pedía juntos, por hallarse las Provincias de España recién fundadas escasísimas de sujetos. Dió no obstante providencia para que poco a poco se completase el número de 24, sacando para la primera misión del Perú, sólo ocho, esto es, dos de cada una de sus cuatro pequeñas Provincias. Fueron electos de la de Toledo, el P. Antonio Alvarez y el H. Luis Medina; de la de Andalucía, el P. Diego Bracamonte y el H. Juan García; de la de Aragón, el P. Miguel de La Fuente y el H. Pedro Loberto; y de la de Castilla, los PP. Luis López y Jerónimo de Portilla. Fue este último destinado para Provincial de la nueva Provincia, por hombre de insignes talentos y virtud, el cual hallándose de Rector de Medina del Campo, había logrado la felicidad de ver encendido y alumbrado con rayos de sol el rostro de S. Francisco de Borja. Proveyólos el rey de un todo con liberal mano, y los cargaron de cuantiosas limosnas y dones, aunque lo repugnaron, los duques de Medina-Sidonia y otros personajes. Se dieron a la vela en el puerto de Sanlúcar, el 2 de Noviembre; tomaron puerto en Canarias, por los corsarios ingleses; se vieron después casi naufragos, enteramente desarbolados y llegaron a Cartagena de Indias el 24 de Diciembre.

Hallábase a la sazón esta ciudad con general epidemia, la cual dió campo para que ejercitasen los misioneros su celo, trabajando inmensamente hasta principios de Enero (Sacchini, *ibid.* Lib. 3º. n° 265).

LLEGA A PANAMA

Dándose a la vela a principios de Enero llegó la misión en pocos días a Panamá. Sale la Real Audiencia y la ciudad toda

a recibirla con grandes demostraciones de alegría y gusto, y se hospedaban los ocho Jesuitas en el convento de los Franciscanos. Celebrando la ciudad una solemne fiesta al siguiente día, pide al P. Provincial Portillo que predique en ella. Hácelo con universal admiración de su sabiduría y mucho fruto de las almas. Hacen lo mismo en los siguientes días los otros compañeros, distribuidos en diversas partes, y establecen la doctrina cristiana de los niños, negros y otras clases de personas. Claman a una voz toda las gentes pidiendo que dejen en Panamá siquiera uno; ofrecen desde luego fundación de colegio, y se convienen los oficiales de artes mecánicas en darles a costa suya una iglesia trabajada. Insta la Real Audiencia sobre el mismo asunto; y no atreviéndose el Provincial a desmembrar un cuerpo tan pequeño, que iba a fundarse en los vastos Reinos del Perú, hace recurso a la Corte, interponiendo su empeño y asegurando la fundación prometida. Da el Provincial por aceptada la fundación para su tiempo; recibe en la Compañía a un Portugués Alfonso Petrio, deja enfermo al P. Alvarez y al H. Medina para que lo asista, y dándose a la vela con los demás, tarda 36 días hasta Lima, por los contrarios vientos. Muere entre tanto el P. Alvarez en Panamá, y al tiempo que allí se le hacen los suntuosos funerales saltan a tierra en el Callao, en el mismo punto que sobreviniendo un terremoto fuerte y largo se hace muy misterioso.

LLEGA LA MISION A LIMA. DA LA PRIMERA PRUEBA DE SU CELO Y MINISTERIOS

Van a cumplimentarlos hasta el Callao los enviados del Presidente Castro, Gobernador del Reino, la Real Audiencia, las Comu-

nidades religiosas, los principales personajes y la ciudad toda; deseando conocer tanto más breve a todos cuanto era el ansia con que los habían esperado. Procuran los Jesuitas excusar con eficacia a los solemnes aparatos prevenidos; y entrando cuando menos lo dieron a entender a la ciudad de Lima, se hospedaron en el Convento de Dominicanos, donde les tenían prevenido alojamiento. Esmeróse en ostentosas demostraciones de alegría el Sr. Castro. Pidióle al P. Portilla que predicase en la siguiente Dominica; que era de las primeras de cuaresma. Lo hizo con innumerable concurso de todos los Cuerpos, Tribunales y de toda la nobleza. Expuso el fin del Instituto de la Compañía y de sus apostólicos ministerios; y cómo habían sido enviados para ejercitarlos en bien de aquel Reino; que de nada le servirá a este el haber dado fin a las guerras civiles, si aun se veía con los ojos el negro humo de sus mal apagadas cenizas, en tantos perniciosos resultados de enemistades y rencores de unas familias con otras; si no se restituyan la hacienda y el honor ajeno, si habiéndose radicado por tantos años la corrupción de costumbres, no se hacía un poderoso esfuerzo para mudar de vida; y si manteniendo todavía la guerra, con las consecuencias propias, no se rendían a los poderosos llamamientos de la divina gracia para establecer con Dios la más importante, la más sólida y la más firme paz.

Apuró con tanto fervor sobre aquellas importantes materias, que asombrado por una parte y compungido por otra, le escuchaba aquel grande auditorio como a oráculo que misericordioso le había mandado el cielo. Siguióse luego el correspondiente fruto de la reconciliación de muchas enemistades, en la restitución de los ajenos caudales, en la enmienda de tan abominables vicios y en el voluntario empeño en que concurririeron todas clases de personas, para ser instruidas, según su condición y estado. Se establecieron los ministerios de la Compañía por la ciudad, distribuyéndose los lugares, los tiempos y las personas para la explicación de la doctrina cristiana a los niños, a los nobles y a la plebe; para los sermones y confesonarios; para la asistencia a las cárceles, hospitales y moribundos, y para la escuela de primeros rudimentos de latín. Se pudo decir con verdad que a costa de continuo trabajo, distribuido por las horas del día, y aun parte de la noche, por el infatigable celo de unos pocos Operarios, se vió la ciudad toda, en breve tiempo, mudada de una sentina de vicios en un vergel de virtudes.

Da innegable testimonio el Inca Garcilaso de la Vega, escritor ingenuo, cuando dice: «Aunque había ya en el Reino del Perú muchos señores sacerdotes, y aun familias de órdenes sagradas, aun no se había dado principio con formalidad a anunciar el Evangelio a aquellas miserables gentes, por causa de sus continuas revoluciones, hasta que entró para el bien y remedio universal del Reino, la santa y sagrada Compañía de Jesús». (Coment. Reales P. II). De aquí fue el que todas clases de personas hiciesen un grande aprecio de su Instituto, que amasen entrañablemente a los Jesuitas, el que procurasen con empeño la fundación de su colegio y fábrica de su iglesia, y el que solicitasen a competencia el darles toda la comodidad posible. Volvióse luego el más tierno y fino amante de la Compañía, el Sr. Loaysa, arzobispo de Lima, Dominicano, quien antes de conocerla había repugnado mucho su entrada, y lloró este como su mayor delito para con Dios, por haber diferido el bien de sus ovejas. El Presidente Gobernador del Reino tomó por su confesor y director al Provincial; y varios otros personajes fueron haciendo lo mismo con los otros.

Distribuyó el Provincial los oficios domésticos del principiado colegio, señalado por Rector de él al P. Diego Bracamonte, y para maestro de novicios al P. Miguel de la Fuente. Pretendieron con grande empeño entrar en la Compañía muchas personas, y fueron recibidas varias de la primera sposición del Reino, como un Sr. Juan de Toscana, Deán de aquella Santa Iglesia, que renunció su dignidad y también un obispado por alistarse entre los Jesuitas, un Sr. Pedro Mejía, Oidor decano, que asimismo renunció la toga y otros varios personajes de distinguido carácter, a más de la noble juventud.

EMPEÑO DE VARIAS PARTES
PIDIENDO JESUITAS A LIMA

ciudades en la santa envidia, hicieron poderosos empeños para participar del mismo beneficio. El obispo de Quito escribió con grandes instancias pidiendo siquiera un sujeto para aquella capital, la cual ofrecía fundar desde luego un colegio. Lo mismo repitió el Sr. Cornuá, obispo de Popayán, alegando el derecho de haber hecho sus súplicas e instancias a la Corte, aun antes que de ninguna otra parte de América. Mas siendo imposible que sólo cuatro sacerdotes pudiesen dividirse desde los principios en tantas partes, respondió el Provincial a todos con las esperanzas en las reclutas que esperaba de misioneros (Sacchini, *ibid.* lib. IV. n.º 306).

Corrió la fama de estos milagros de la divina gracia por todo el Reino; y entrando muchas de sus

1568

EMPEÑO PIDIENDO JESUITAS A LA
CORTE

empeñó antes de salir de la Corte, en una pronta recluta de misioneros, como apasionadísimo a los Jesuitas. Las instancias hechas al rey por la Autoridad, obispos y nuevo Virrey, le esforzaron a sacar doce de los pocos que aun había en España, y escribió sobre el asunto a S. Francisco de Borja. Dispuso el Santo que se sacasen los doce de las cuatro pequeñas provincias, completando ese número aunque fuese con escolares que todavía no hubiesen acabado sus estudios, caso de no hallarse sacerdotes expeditos.

Siendo nombrado 5.º Virrey del Perú el Sr. D. Francisco de Toledo, se

1569

SEGUNDA MISION AL PERU

a la iglesia de los Jesuitas de Lima, colocando las primeras piedras el arzobispo, siguiéndose muchos otros personajes ilustres con universal júbilo de la ciudad (Sacchini, *ibid.*) Fueron electos en las provincias de España cinco sacerdotes, que fueron: P. Bartolomé Fernández, Rector que había sido de Salamanca, y actual de Burgos, señalado Superior de esta Misión; P. Alonso Barzana, que no fue conocido después sino con el nombre de *Apóstol del Perú*; P. Juan Zúñiga, P. Juan García y otro; seis escolares y el H. Miguel Marcos, Coadjutor de grande santidad, compañero que había sido de S. Francisco de Borja. Fueron distribuidos en tres navíos que salían para el Perú; porque todos tres quisieron tener parte en la instrucción de la tripulación respectiva. Se dieron a la vela por Julio, y padeciendo grandes tormentas y peligros llegaron por Setiembre a Panamá. Quedó allí gravemente enfermo el P. García y murió dentro de breves días. Al H. Marcos que había quedado para asistirlo, hizo la ciudad que se quedase por fuerza, no permitiendo su salida, y quería obligarlo a que ejecutase la fundación del

A principios de Enero se pusieron los fundamentos

colegio admitida por el P. Provincial y aun por el General S. Francisco de Borja. Se detuvo algún tiempo, instruyendo al pueblo en la doctrina cristiana. Llegaron los diez misioneros a Lima a principio de Noviembre; y el 26 del mismo mes llegó también el nuevo Virrey, causando el arribo de este y de aquellos sumo gusto a la ciudad y al Reino.

1570

**EXCESOS DE ESTIMACION DE LA
COMPAÑIA EN EL VIRREY**

Con la llegada de los nuevos Operarios, respiraron algún tanto los pocos que habían trabajado como muchos. La parcialidad con que los miraba el Virrey, el grande amor que les tenía y las demostraciones de sumo aprecio que diariamente hacía con ellos, les dió un nuevo realce y les granjeó mayor crédito y estimación para con todas las clases de personas. Tomó por su confesor, consultor, director y consejero al Provincial Portillo; y todos los que no hacían otro tanto con los Jesuitas, eran para él tenidos por sospechosos. Esa singular estimación que hizo de la Compañía, llegó a tan subido grado que le fue muy perjudicial y dañosa; tanto que le puso en términos de ser destruída y acabada en el Perú, en su mismo origen, según, se dirá luego.

1571

**PRIMERAS MISIONES FUERA DE
LIMA; FUNDACION DEL COLEGIO
DEL CUZCO; SE HACE METROPOLI-
TANA LA IGLESIA DE LIMA; Y TIE-
NE ARMAS LA CIUDAD DE LOJA**

Se hace la primera distribución de Operarios a hacer misiones en diversas ciudades del Reino y satisfacer de algún modo a las instancias que de todas partes le hacían al Provincial. Va el mismo en persona a echar los fundamentos al Colegio del Cuzco. Recibe el Virrey diversas Cédulas Reales y providencias de la Corte. Por una de ellas se erige en metropolitana la iglesia arzobispal de Lima, y por otra se le da Escudo de Armas a la ciudad de Loja, con fecha de 14 de Marzo. Marcha también el Virrey al Cuzco, después de haber levantado y mandado delante considerables tropas, con el asunto de hacer formal guerra al Inca Tupac-Amaru, tercero y último hijo de Manco-Capac II. Fue el motivo haberle propuesto desde el año antecedente un pacífico acomodamiento, el cual repugnó el Inca, diciendo que nunca se cumplían los tratados de los Virreyes. El fue cogido de sorpresa y conducido prisionero al Cuzco, donde le dió el Virrey la sentencia de ser decapitado en público cadalso. Se opusieron a esta sentencia todas las clases de personas, y le hicieron mil súplicas y ruegos para que la revocase. Manteniéndose terco el Virrey, se convirtió el Inca que era muy capaz y bien instruido. Se hizo bautizar no con el nombre de D. Felipe, como tal escribieron algunos, sino con el de D. Pablo, en memoria del Apóstol de la Gentes, a quien le habían cortado la cabeza, según consta de los jurídicos informes. El murió con

espíritu noble; y hecho un apóstol, exhortó con grande energía a los suyos desde el cadalso, a que recibiesen la fe de Jesucristo, por ser la única verdadera en que podían salvarse. No hubo persona que no sintiese su muerte, la cual fue reprobada también por el rey Felipe II. Se retiraron 40.000 de sus vasallos por el río Apurímac, hasta muy abajo donde se llama Ucayale; de donde se dividieron en varias ramas, y se precian de conservar la descendencia de Tupac-Amaru y la de otros que habían coronado antes.

1572

SE PERTURBA EL FELIZ PROGRESO DE LA COMPAÑIA EN EL PERU

Con el regreso que hicieron a Lima el Virrey y el Provincial Portillo, comen-

zó a perturbarse la paz y a cortarse el feliz rápido progreso que iba tomando en el Perú la Compañía. Por el grande aprecio que hacía de ella el Virrey quiso que se hiciese cargo así de la Universidad de Lima, como de diversos curatos o parroquias del Reino. La Universidad de S. Marcos llevaba 23 años de fundada; en el precedente de 1571, por Bula de S. Pío V, se le habían concedido todos los privilegios de la Universidad de Salamanca; y el año presente la había incorporado a esa misma el Sr. Felipe II con su Real Diploma; y después de todo, aun no estaba corriente, ni formalmente establecida. Querría por eso el Virrey que se hiciese cargo de ella la Compañía y que ocupasen sus cátedras solamente los Jesuitas, con exclusión de todas las demás personas. En orden a las parroquias, quería también que prontamente se proveyesen algunas, y que según se fuesen aumentando los Jesuitas, fuesen ellos solos los párrocos en todo el Reino, con exclusión de todo otro eclesiástico, secular o regular.

TERCERA MISION PARA EL PERU

Excusóse el Provincial sobre ambos asuntos, con humilde sumisión pero

eficazmente, alegando muchas gravísimas razones, nada le satisfizo al Virrey. Persistió por algún tiempo en el empeño, con suave y amistoso modo, juzgando que toda la repugnancia, especialmente a la Universidad, provenía sólo de no querer dar celos a los PP. Dominicanos, en cuyo convento estaba todavía. Tomó por eso el asunto de querer secularizarla y transferirla a sitio público, como se efectuó cuatro años después y se hizo Patronato Real. Viendo después de todo al Provincial inflexible en su dictámen, se dió por ofendido tan altamente, que se apartó de su confesonario y comenzó a dar mucho que padecer. Para mayor aflicción introdujo el demonio entre los mismos Jesuitas el pernicioso cisma. El P. Diego de Bracamonte que era Rector del colegio, tenía contrario dictámen al del Provincial; y no satisfecho con arrastrar a su partido algún otro de los Jesuitas, llegó a dividir la ciudad toda en dos facciones una por el Virrey y otra por el Provincial. Juntó este sus consultores para que le diesen su dictámen, sobre lo

que podía o debía hacerse en aquel caso. Fueron todos del parecer de que se mantuviese firme con el Virrey; y que para la paz de dentro y de fuera, era necesario el que fuese obligado el P. Bracamonte a regresar a España. Se le obligó a esto, y apenas se había embarcado para el viaje, cuando entraron a Lima otros tres sujetos mandados por el rey desde el año antecedente. Fueron estos el P. José de Acosta, hombre doctísimo que dió después a luz varias obras muy apreciables, el P. Andrés López y el P. Diego Martínez.

1573.

LLEGA LA PROVINCIA DEL PERU AL PELIGRO DE SER DESTRUIDA EN SU ORIGEN

Creciendo siempre el sentimiento del Virrey y convirtiéndose en indignación todo su afecto, fueron pro-

hibidos los Jesuítas de enseñar en el colegio, ya que se excusaban de hacerlo en la Universidad; fueron prohibidos de ejercitar en la ciudad sus ministerios; ya que repugnaban hacerlo en parroquias propias; y fueron finalmente desposeídos aún del sitio ventajoso que en nombre del rey se les había señalado en la ciudad, y donde iban tan adelante las fábricas de la iglesia y del Colegio. Esperaban todos el lastimoso fin de la Provincia en su mismo origen; porque aún la persona que había hecho donación del pingüe fundo para el colegio de Lima, hizo jurídica retractación, por complacer a la contraria parte. Todas las disposiciones y circunstancias amenazaban una pronta ruina; más Dios que pretendía el bien de tantas almas, la impidió inspirando el oportuno remedio.

1574.

SERENASE LA TEMPESTAD POR ESTRECHAS ORDENES DEL REY

Consistió este en las prontas providencias que dieron las Cortes de Madrid y

Roma. El piadoso Rey Felipe, como el más interesado en el bien de sus vasallos, oyó con gran disgusto la injusta queja y motivo de aquellas novedades; expidió una Real Cédula mandando estrechamente al Virrey y a todos sus Ministros, que no sólo dejasen correr las cosas de los Jesuítas en el pie en que se habían establecido, sino también que las fomentasen y ayudasen en cuanto fuese posible, sin obligarles a emplearse en ocupaciones que no podían, por hallarse tan a los principios, o juzgaban tal vez, no ser muy conformes a su Instituto; y que él, lejos de cooperar a su ruina, quería y procuraba su aumento en el Perú mandando en la misma ocasión nueva recluta de misioneros.

CUARTA MISION Y VISITADOR PARA EL PERU

Queriendo, por otra parte, el General de la Compañía, componer los domésticos disturbios que había

causado el P. Bracamonte, señaló por Visitador de aquella nueva Provincia, al P. Juan de la Plaza, sujeto de gran virtud, pruden-

cia y celo. Determinó éste salir de España juntamente con los diez misioneros señalados, siendo los PP. Baltasar Piñas y Diego Suárez los Procuradores de esa misión. Se dieron a la vela en Cádiz, y volvieron después de muchos días, casi náufragos al mismo puerto. Repuestos de los quebrantos de la borrasca, y agregando tres misioneros más por orden de la Corte, se dieron todos catorce a la vela, y con feliz navegación llegaron a Panamá a los principios del siguiente año (Sacchino, P. IV Lib. 2º, nº 137, Lib. 3º, nº 149 y 293).

PROHIBICION DE FUNDAR NUEVAS
CASAS DE ORDENES RELIGIOSAS

Por Real decreto de 12 de Mayo, general para todas las Indias, se mandan que en ellas no se funden nue-

vos conventos de Religión, sin expresa licencia de S. M. suspendiendo la facultad que antes se había dado a todas las Ordenes regulares para que pudiesen fundar sus Casas y Conventos como pudiesen. Lograron de esta facultad e hicieron innumerables fundaciones en los Reinos del Perú, Quito y Santa Fe por el espacio de cuarenta años, todas las Ordenes que precedieron la Compañía. Logró esta sólo seis años de la indulgencia y sólo en Lima; haciendo por eso desde los principios sus fundaciones con Cédulas Reales y a costa de grande trabajo.

HISTORIA DEL INDIANO CANTUÑA,
Y DEL TESORO ESCONDIDO DE
ATAHUALPA

Muere en la ciudad de Quito, Cantuña, indiano nativo de la misma ciudad y con su muerte se descubre el gran misterio sobre

los tesoros del Inca Atahualpa, que escondió el tirano Rumiñahui. Se había vuelto este un problema. Constaba con certeza que se había sepultado y escondido aquellos grandes tesoros en la misma ciudad o su inmediata cercanía, según hablé largamente en la Historia Antigua, el año de 1533, primero de la conquista. No habiéndose hallado rastro alguno de aquellos tesoros en el espacio de cuarenta años que se buscaban con grande solicitud, dudaban ya muchos sobre la verdad del hecho. Era Cantuña, al tiempo de aquel memorable suceso, muchacho de pocos años, hijo de Gualca, uno de los secuaces de Rumiñahui, a quien ayudó para sepultar los tesoros, incendiar la ciudad y retirarse a la montaña.

En estas aventuras fue sobrecogido Cantuña de la ruina de una casa incendiada, de tal modo que su padre le dejó abandonado, juzgándolo muerto. El vivió; más las graves lesiones de la opresión y del fuego, lo dejaron contrahecho, corcobado y con facciones tan monstruosas que parecía un demonio. Hallándose sin padres, ni parientes, se aplicó a servir a los Españoles con tanta exactitud y buena voluntad, que se hizo amar de ellos. Al cabo de algún tiempo, le cogió para el servicio de su casa el capitán Hernán Juárez, hombre pacífico, buen cristiano y de excelentes costumbres. Descubriendo éste en la lealtad de su sirviente un gran fondo de juicio, capacidad y talento, le instrui-

yó en la Religión cristiana, le enseñó a leer y escribir y le amaba más que si fuese su hijo. Llegó Juárez a gran pobreza, por varios reveses de fortuna; y viéndolo Cantuña afligido, en términos de vender la casa, que era lo único que le había quedado para pagar las deudas, le dijo que en lugar de venderla, se empeñase en hacer dentro de ella un secreto subterráneo y lo aperse de todos los instrumentos necesarios de fundición, que él daría bastante oro, el cual no convenía que se viese sino después de fundido; con la condición de que jamás había de revelar quien se lo había dado. No tuvo el buen hombre la mínima duda; previno todas las cosas, trabajando personalmente ayudado de sólo Cantuña, y según su dirección en todo. Llevó éste de noche tantas alhajas de oro, de aquellas que usaban los Gentiles, sus antepasados, que importaron más de cien mil castellanos.

Nadie sabía por donde había mudado Juárez de fortuna. El como bueno y piadoso empleó el caudal en hacer bien a muchos pobres. Estando para morir hacia los años de 1550, lo dejó a su indiano por heredero de lo mismo que le había dado y de la casa, que era inmediato al convento de los Franciscanos.

A pesar del inviolable secreto del difunto, se rugía por la ciudad, por pura malicia y conjeturas, que Cantuña lo había enriquecido. Se confirmaron en esta opinión al ver que el indiano heredero, hacía diariamente exorbitantes gastos, en limosnas y otras pías obras, a las personas, y a las iglesias pobres. Dió esto en el ojo a muchos; y fue obligado Cantuña a que declarase en tela de justicia, de donde sacaba un caudal tan excesivo. Sin turbarse el indiano, dió, como tan capaz, y advertido, una respuesta con la cual quitó la gana a los jueces de hacerle más preguntas; y consiguió que lo dejaran lograr en paz los tesoros en buenas obras a costa de una ficción. Declaró que era verdad que él había dado a Juárez y después a muchos otros, y que podía dar todavía mucho más; porque había hecho pacto con el demonio, para que éste le diese cuanto oro se le antojase; y él entregarle su alma, bajo de cierta cédula de la obligación firmada con la sangre de sus venas.

Con esta respuesta le dejaron libre, lastimados los jueces de su infeliz suerte sin que les quedase la menor duda sobre la verdad del pacto; porque los Españoles de aquel tiempo creían firmemente que los indianos tenían trato familiar con el demonio. Muchos religiosos de diversas Ordenes, compadecidos del Indiano ejercitaron su celo, conjurándole diversas veces y exhortándole con gran fervor para que deshiciese aquel pacto y se convirtiese a Dios. Se esmeraron principalmente los Franciscanos sus vecinos, a quienes había hecho gruesas limosnas. Más él fingía mantenerse terco, diciendo que quería tener oro mientras viviese. Lo veían todos con lástima, horror y espanto, ayudando a esto su feísima figura; y muchos no querían admitir sus

dones y limosnas; más él se reía y se burlaba de todos; porque en realidad era buen cristiano y sumamente devoto de los Dolores de la Virgen. El, mientras vivió, distribuyó secreta y públicamente entre los Españoles e Indianos bastantes millones.

Con ocasión de su muerte, que la tuvo asistido de muchos religiosos y cargado de reliquias y conjuros, fue registrada toda su casa; fue descubierto con no poco trabajo el secreto subterráneo; y en él fueron hallados los instrumentos de fundición, algunos tejos fundidos y varias alhajas todavía enteras por fundir. Conocieron entonces el arte con que había engañado a todos; siendo una fábula y quimera lo del pacto con el demonio, y siendo el verdadero manantial el oculto tesoro del Inca, de que él tenía noticia. Más como ésta nunca la reveló a ninguno, se quedó después en la misma ignorancia. Lo más digno de notarse es que después de pruebas tan evidentes, y de declarar un religioso que había sido su secreto confesor, que había sido una pura ficción el pacto, lo creen hasta ahora muchísimas personas por verdadero. Con el oro que les cupo a los Franciscanos, fabricaron una buena iglesia contigua a la de ellos, dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, con suficientes fondos para mantener su culto y su fiesta; la cual no tiene otro nombre que el de la iglesia de Cantuña.

1575.

SE REPONEN LOS JESUITAS CON
MAYOR APRECIO EN LIMA

Antes que llegase a Lima
la providencia del rey sobre
el asunto de los Jesuitas,

había reconocido el Virrey su arrebatada irregular conducta, y buscaba camino por donde, sin descrédito de su autoridad y honor pudiese resarcir el daño y soldar la quiebra. Recibiendo en estas circunstancias las precisas órdenes del soberano, arriba referidas, y viendo desaprobada su conducta, pasó luego a verse con el Provincial Portillo, con tantas demostraciones de finezas, como si nunca hubiera precedido algún disgusto. Dió sus excusas; serenóse en un momento la tempestad y calmaron enteramente las turbulencias de la ciudad, levantadas solamente por contemplación al Virrey. Se prosiguió al punto con grande ardor y común alegría, la fábrica del colegio y de la iglesia; si bien la fundación de éste, revocada y hecha a favor de tercera persona, se redujo a pleito de algunos años y se perdió finalmente.

ENTRA A LIMA LA NUEVA MISION
CON EL VISITADOR

Pasaron de Panamá los
catorce misioneros mandados
por el rey nuevamente,
incluso el Visitador P. Juan

de Plaza, quien tuvo poco o nada que hacer en orden a la interior economía de los Jesuitas, que reinaba desde la salida del P. Bracamonte.

Repuestos no sólo en su antiguo aprecio, sino vistos con mayor estimación, por conocer que habían padecido sin causa, se esmeraron

también ellos en trabajar con mayor celo, acompañado de más recato y prudencia. Colocóse? (Abrióse al culto) este mismo año la iglesia, acabada a esmeros de la ciudad, con solemne fiesta y singulares demostraciones de alegría en los gremios todos.

Contaba a la sazón la Provincia ochenta y uno snjetos, entre los primeros frutos de su noviciado y las misiones de Europa. Pudo dar por eso alguna providencia para que se dilatase en las cuatro Audiencias Reales de Lima, Charcas, Quito y Panamá. Dejo ya como cosa ajena, la propagación de la Compañía en las dos primeras, y hablaré sólo de las dos últimas, que son las que constituyen la particular Provincia jesuítica de Quito.

En la distribución que se hizo de Operarios, fueron señalados para la Audiencia de Quito, los PP. Juan Gómez, Miguel de Fuentes, Cristóbal Sánchez y el H. Miguel Marcos. Salieron todos cuatro prontamente, dos por mar y dos por tierra. Embarcándose en el Callao de Lima, el P. Gómez y el H. Marcos, llegaron al puerto de Guayaquil. De aquí comenzó su predicación el P. Gómez, con tanto fruto, que no le conocieron con otro nombre que con el de apóstol. Mientras el predicaba en la iglesia, explicaba el compañero en otra parte la doctrina a los niños y a la gente ruda. Pasaron a Piura, y continuando siempre con las fervorosas misiones de quince o más días, según la necesidad de cada parte, se fueron internando poco a poco en las ciudades de Loja, Cuenca, Riobamba y Quito; empleando en esta carrera, llena de muchas poblaciones, el espacio de siete meses. Al fin de ellos llegaron también a la ciudad de Quito, los PP. Fuentes y Sánchez, habiendo empleado los mismos meses en la carrera que tomaron para la predicación, desde el corregimiento de Chachapoyas término de la Audiencia de Lima, siguiendo después los Gobiernos de Yaguarzongo, Jaén y Quijos en los que cogieron el correspondiente fruto a su trabajo.

1576

En el arribo que hicieron estos dos últimos a Quito, donde juntos trabajaron inmensamente en la predicación de más de veinte días, fueron llamados a Lima los dos primeros. Volvió solo el P. Gómez, dejando gravemente enfermo al H. Marco, hasta que convalido lo siguiese. Pudo en efecto ponerse en estado de hacer viaje; mas habiendo llegado al Asiento de Ambato, por la repetición del mismo mal, murió allí dentro de pocos días. En este lugar, aunque bien poblado de Españoles, no habían visto todavía Jesuita ninguno; porque al ir a Quito el P. Gómez con el H. Marco, habían pasado por su inmediación, ignorando por eso los vecinos de Ambato de que Orden religiosa fuera el difunto, entraron en consulta para resolver en qué conformidad o con qué mortaja debían sepultarlo; y determinaron según la costumbre del país, ponerle un hábito de S. Francisco, y con el lo enterraron en

la iglesia de S. Bartolomé, como consta de los Libros antiguos de esa parroquia.

Era este aquel célebre H. Coadjutor a quien el glorioso Patriarca S. Ignacio señaló por compañero y asistente en las enfermedades de S. Francisco de Borja, y a quien el Santo obedecía como a superior en todo. Enviólo el Santo en la segunda misión de doce sujetos al Perú, y habiendo quedado solo en Panamá, por muerte del P. García fue detenido por fuerza en la ciudad. Permaneció en ella por algún tiempo, se puede decir adorado por todas las personas, por su gran santidad, dando admirables ejemplos de virtud, instruyendo a los niños, y llevando muy adelante la fundación del colegio. con instrucción, según todos suponen del mismo S. Francisco de Borja; motivo por el cual se ha tenido aquella fundación como particularmente propia del Santo.

PRIMERA CASA DE LOS JESUITAS EN QUITO

Como el P. Miguel de Fuentes era destinado para que tratase en Quito sobre la fundación del co-

legio, que se había ofrecido y pedido con repetidas instancias fué necesario que para él y su compañero, P. Cristóbal Sánchez, se dispusiese una casa de hospicio, donde atendiendo, al principal destino, pudiesen vivir con decencia religiosa ejercitando los ministerios. Tomóse en arrendamiento con varias limosnas una casa en la *Loma Grande*, vecina al convento de los Dominicanos en cuya iglesia celebraban todos los días. Desde aquella casa acudían con incesante trabajo a todas partes, siendo continuamente llamados para confesar y auxiliar los moribundos, con universal consuelo, que puede llamarse único en aquel tiempo en medio de estar llena la ciudad de sacerdotes. Eran estos en aquel tiempo más bien que pastores, lobos del reciente rebaño, como lo mostró Dios con el ruidoso y auténtico suceso de la resurrección de una indiana, a que fue llamado el P. Fuentes, y que yo omito para que el curioso lector lo vea en las Letras Annuas de la Compañía del presente año de 1576.

LA FUNDACION OFRECIDA PARA EL COLEGIO TIENE PODEROSA CON- TRADICCION

1577.
La fundación del colegio de Quito la había ofrecido años antes una señora que no tenía heredero for-

zoso de un crecido caudal, ni más pariente que uno en cuarto grado, hombre también de caudal, que se hallaba con uno de los principales empleos del Cabildo. Habló la señora con el P. Fuentes, constante en su determinación, desde que el P. llegó a Quito, sin que hubiese habido novedad alguna hasta el presente año en que trató la señora con eficacia sobre el avalúo de sus bienes, para celebrar las escrituras. Apenas supo esto el sobredicho pariente suyo, cuando hizo una poderosa

contradicción, como heredero que se presumía de aquellos bienes, hasta llegar al término de poner formal pleito a la señora, alegando promesas verbales, que ella las negaba constantemente. Ningún obstáculo sería este, si la casualidad no le hubiera dado tanta fuerza. Hallábase en la controversia el pretensor con grande empeño, y se mostraba cada día más firme la fundadora, cuando señaló el Virrey al P. Fuentes y a su compañero para que saliendo luego al mar del Sur, sirviesen de capellanes en la armada que se disponía contra los piratas franceses, cuyas hostilidades experimentaba la costa. Al tiempo de salir ellos, hizo su segunda erupción el volcán Pichincha, a cuyas faldas se halla situada la ciudad, habiendo hecho la primera en 1539. Fue muy corto el daño que hizo en esta ocasión, en que arrojó muchos peñascos por un lado de la ciudad hacia el Egido de Iñaquito.

1578.

Embarcados en la armada los PP. Fuentes y Sánchez, sirvieron de grande esfuerzo a la marina española, que con gloria de la nación desbarató la fuerza enemiga en un combate. Corrieron después toda la costa, y poniendo en tranquila libertad todos aquellos mares, arribaron felizmente con toda la tropa a Panamá este mismo año. Informado el Provincial sobre el crítico estado en que se hallaba la fundación de Quito, determinó que sin perder tiempo, el P. Fuentes pusiese en ejecución la de Panamá, para que asegurada esta, pasase después a ver el fin que tenía la de Quito.

SE EFECTUA LA FUNDACION DEL COLEGIO DE PANAMA

No corría la fundación de Panamá peligro alguno. Se había aceptado por el Provincial el año de 1568,

antes que ninguna del Perú; la había aceptado S. Francisco de Borja; la había aprobado el rey; y estaban celebradas las escrituras de donaciones, sin que faltase otra formalidad que la de entrar los Jesuitas en un pingüe fundo y poner en obra la fábrica del colegio. Esto fue lo que ejecutó el P. Miguel Fuentes, al presente año, con universal gusto de la ciudad, empeñada toda en celebrar tan alegre día. Como la fundación no era de sólo colegio para Jesuitas, sino también de una adjunta casa de estudios mayores para los externos, con separada dotación de cátedras de filosofía y teología, fuera de las menores, no pudieron ponerse las cosas en el debido pie, sino con el trabajo de algunos años. Al fin establecidas todas las cátedras, manteniéndose en el colegio de 15 a 20 sujetos, duraron cerca de un siglo, hasta que perecieron sus fundos, afincados por la mayor parte en casas de arrendamiento, en el incendio general y total ruina de Panamá el año de 1670.

Expide el Papa Gregorio XIII dos Bulas para las Indias. En la primera de 15 de Mayo, manda que se fenezcan las causas eclesiásticas, sin apelación a Roma, y en la segunda de 5 de Setiembre, manda

que sólo cada dos años se predique la de la Cruzada, señalando la limosna según la clase de personas.

1579.

MUERE LA FUNDADORA DEL COLEGIO DE QUITO

Muere la fundadora del colegio de Quito, dejando el testamento a favor de los Jesuitas, con entera exclusión del pretendiente contrario. Consigue este con artificios ser depositario de aquellos bienes, mientras se da la sentencia, después de haber interesado a su favor un Real Ministro.

1580.

CONCILIO DIOCESANO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LOJA

El Sr. D. Fr. Pedro de la Peña, segundo Obispo de Quito, junta el concilio diocesano en la ciudad de Loja, donde se celebra este año. Asisten a él las personas más respetables, de párrocos, superiores regulares y teólogos de todo el Reino. Se tratan los puntos más importantes sobre el modo de gobernar el nuevo Rebaño de Jesucristo, en que se habían introducido varios abusos; se deciden varias dudas sobre la administración de sacramentos a los neófitos; se arreglan las normas sobre los derechos parroquiales, sobre tasas de distribución para el Seminario poco ha mandado por el Concilio de Trento, y sobre otras importantes materias, que hasta el presente se observan y reconocen con el nombre de Sínodo Diocesano.

Se declara fallida la fundación del colegio de Lima, la cual quedó pendiente y el pleito en consecuencia de los pasados disturbios, dándose este año la sentencia en juicio contradictorio. Temiendo otro tanto el Provincial de la fundación del colegio de Quito según los informes, manda que pase allá el P. Fuentes, dejando un sustituto en Panamá, para que siga el pleito entablado ya en la Real Audiencia.

1581.

Hace nueva fundación del colegio de Lima una persona rica y piadosa, y celebra escritura de donación. Llega con mil trabajos a Quito el P. Miguel de Fuentes y los experimenta mayores en la prepotencia de la parte contraria, que trata a los Jesuitas en sus escritos de injustos pretenses de lo ajeno.

SE ABANDONA LA FUNDACION DEL COLEGIO DE QUITO ANTES DE LA SENTENCIA

Cumpliendo por eso en los términos más moderados, tiene por conveniente salir de la ciudad el dicho Padre, mientras se da la definitiva sentencia. Recorre por el espacio de un año varios lugares del Reino, haciendo misiones y siendo en todas partes el Angel

de paz, para componer las enemistades y discordias, que aun duraban desde la conquista.

1582.

Habiendo informado el P. Fuentes al Provincial sobre el ejercicio en que se hallaba, sin ninguna esperanza de que fuese favorable la sentencia, es llamado a Lima.

**DESTRUYEN LOS BARBAROS LAS
CIUDADES DE MOCOA Y ECIJA**

Las naciones bárbaras con finantes por el Oriente con el nuevo Gobierno de Mocoa habían hecho ya algunas irrupciones, con grande daño y perjuicio de sus dos pequeñas ciudades de Mocoa y Ecija de Sucumbíos. Las pocas fuerzas que tenían el Gobernador residente en la primera, y su Teniente en la segunda, insolentaron a los bárbaros para que continuasen sus tentativas; de modo que este año las destruyeron enteramente, hallándolas ya casi abandonadas de los Españoles, precisados a retirarse a los 25 años de fundadas. Fueron del todo inútiles las posteriores tentativas para restaurarlas.

1583.

SE FUNDA LA CIUDAD DE S. VICENTE DE PAES

Funda en el Gobierno de Popayán, el Capitán Domingo Lozano, la pequeña ciudad de S. Vicente de Paes, en la llanura de Saldaña, en 3 grados 8 minutos de latitud septentrional, y 3 grados de longitud oriental de Quito. Duró poquísimo, porque la destruyeron luego los Pijaos, unidos con los Manipos y Páeses.

Por bula citada del Concilio de Lima, son eximidos los indios del Tribunal de la Inquisición, disponiendo que sean absueltos en ambos fueros, del crimen de la herejía, por cualquier sacerdote señalado por el obispo.

1584.

SENTENCIA CONTRA LA FUNDADORA DEL COLEGIO DE QUITO, Y NUEVO FUNDADOR

Se da la sentencia en el pleito contra la difunta fundadora del colegio de Quito con desaprobación de toda la ciudad. No se oyen en ella sino expresiones de indignación, y sentimiento. Se habla en una privada conversación sobre la importancia de tener a los Jesuitas, no sólo por el bien público, sino también por el sonrojo que seguía no verificando la fundación, después de haberla ofrecido la ciudad y pedido a la Compañía con repetidas instancias. Resulta de esta conversación privada el que un caballero piadoso de los que allí se hallaban, llamado D. Juan de

Clavería, ofrezca de su parte todos sus cortos haberes, sin reservar más que sus precisos alimentos. Hace prontamente escritura de donación, consignando 28.000 pesos de fundos, (1) y protestando que cede el título de fundador en cualquiera que complete los 40.000 pesos que se requieran. Mueven con eficacia este asunto varias personas, y determinan se hace la nueva en mejor sitio, y da cuenta al Provincial, para que supuesta la Real Cédula que años antes tenían, se sirviese admitir la nueva fundación y mandar algunos sujetos que tomasen posesión de ella, con la cierta esperanza que en breve se completaría su fundo por otras personas, ya que él no podía, por hallarse con el empeño de fundar el Colegio Seminario de la juventud. Responde el Provincial aceptando la fundación, más con la condición de que no se titule colegio sino Residencia, hasta no verificarse la integridad del fundo.

1585.

MUERE EL P. FUENTES EN ESPAÑA

No fue enviado el mismo P. Miguel de Fuentes; quien tanto había trabajado en esta fundación, porque estaba destinado ya para Procurador a la Corte de Madrid, donde se encaminó, y donde tratando y concluyendo felizmente varios negocios, de grave importancia, aunque intentó volver, no se le permitieron por su avanzada edad. Murió en su antigua Provincia de Aragón, con fama de santidad y profecías, por Febrero de 1606. (Juvencio Hist. Soc. P. A. t. 2, Lib. 24, párr. 49, nº. 72).

PRIMEROS SUJETOS DESTINADOS PARA LA FUNDACION DE QUITO

Fueron designados para tomar posesión cuatro sujetos (2) dignos de eterna memoria, los cuales por gran fortuna le cupieron al colegio de Quito. Fueron los PP. Baltasar Piñas, Gabriel Arzola, Juan Sánchez Morgaes y el H. Marco Antonio, de algunos de los cuales es preciso dar alguna previa noticia.

(1) Esta donación tuvo lugar en 1624, y no en 1584.

(2) Fueron los PP. Baltasar Piñas, Diego González Holguín, Juan de Hinojosa y el Hermano Coadjutor Juan de Santiago; los PP. Gabriel Arzola y Juan Sánchez Morgaes vinieron más tarde, y el H. Marco Antonio había venido antes con el P. Juan Gómez.

Después de haber fundado el colegio de Quito y de haber sido en él su primer Rector, fue enviado a fundar el primer colegio en el Reino de Chile. Fué finalmente Provincial del Perú, y habiendo trabajado gloriosamente en América el espacio de 30 años, murió en el colegio de Lima de edad de 84 años, con fama de santidad en el de 1614. (Idem, ibid. Lib. 25, párr. 4, nº. 20) Según los Fastos de la Compañía del P. Juan Drevós (Parte 3, fol. 121), murió en el colegio de Lima el 29 de Julio de 1621, llamado comunmente otro S. Bernardino, otro S. Vicente Ferrer y otro apóstol S. Pablo. Cuando predicaba tenía atento no solamente el auditorio de los hombres, sino de las avecillas, que iban volando donde él estaba y seguras se asenaban sobre sus hombros o sus manos. El gran fruto que hacía en las almas, movió a una persona para ofrecer a Dios su vida en sacrificio en lugar de la del P. Piñas, qua se hallaba una vez deshauciado con una grave enfermedad. Aceptó Dios el sacrificio, sanó luego el Padre, y murió el otro con esa misma enfermedad. (Hasta aquí dichos Fastos, P. 3, fol. 121. Véase, Suplemento fol. 393).

El P. Baltasar Piñas, destinado para fundador y primer Rector de Quito fué Aragonés. Era de vivísimo ingenio, de acertada y feliz conducta para tratar los negocios más delicados, elocuente orador y de gran virtud. Este después de fundar la primera Casa de la Compañía en el Reino de Cerdeña, y el colegio de Cagliari pasó de misionero al Perú, en la cuarta misión el año de 1584.

PP. GABRIEL ARZOLA Y JUAN
SANCHEZ MORGAES

De los PP. Gabriel de
Arzola y Juan Sánchez
Morgaes, sólo dicen nues-
tras Historias que hallán-

dose en España, ocupados en los primeros empleos, fueron sacados por el empeño del rey, para la cuarta misión en que pasaron al Perú con el P. Piñas. Fueron ambos de igual fama en letras y en santidad; y el P. Arzola fue tenido en España por uno de los más célebres teólogos escolásticos de aquel tiempo. Vivieron siempre y murieron ambos en el colegio de Quito; dejando en él la memoria de sus ilustres hechos y prodigiosas vidas, las cuales se conservan manuscritas, como primitivos tesoros en sus Archivos.

EL H. MARCO ANTONIO

El H. Marco Antonio,
Coadjutor temporal, fué
italiano de nación y entró

en la Compañía de edad de 42 años. Se adelantó en ella de tal modo en el ejercicio de las virtudes, que los de fuera y de casa no le daban otro nombre que el de Santo. Pasando al Perú con el P. Piñas, y con él a Quito, sirvió en aquel colegio con infatigable tesón, en el cuidado temporal de la casa y de la iglesia, hasta su muerte. Sus palabras

fueron siempre de grande eficacia y fuerza para convertir pecadores; tomaba ásperas disciplinas de edad de 80 años, cargaba siempre cilicios y ayunaba con grande rigor. Tuvo don de oración, y en ella estaba tan inmóvil como estatua sin sentido. Oyendo un día misa en la pública iglesia, se arrebató de suerte que le vieron todas las gentes elevado en el aire, con el rostro encendido como una ascua, y despidiendo rayos de viva luz. Alcanzaba de Dios cuanto quería. A un toro feroz que amenazaba la muerte de varias personas, le amansó con sólo decirle: Vete, animalillo, haciéndole la cruz con el rosario; a que obedeció luego, y se apartó manso como un cordero. Era tan reverenciado y querido de todos, que siempre que los Superiores querían darle destino en otra parte, se alborotaba y tumultuaba la ciudad de Quito de tal manera que lo impedía, sin permitir el que saliese de ella. Vivió siempre por eso y murió santamente en aquel colegio de 85 años de edad, 43 de Compañía y 27 de Quito. Concurrió a su entierro la ciudad toda, a besar manos y pies y procurar con gran empeño alguna corta reliquia. Escribieron su vida el P. Antonio Oviedo, el P. Juan Eusebio Nieremberg y el P. José Patrignani, quien señala el día de su muerte a 11 de Junio de 1612; y también los Fastos de la Compañía.

1585.

Estas fueron las cuatro primeras solidísimas columnas sobre que se fundó el colegio de Quito. Llegaron a fines del año (Julio de 1586) a la ciudad; y aunque supieron que estaba prevenida y aparejada la casa de Sta. Bárbara, para recibirlos, pidieron permiso y gracia para hacer por unos días en el público hospital su alojamiento. Dieron desde aquí principio a una fervorosa misión que duró diez días, dividiéndose los tres sacerdotes, en tres distintas parroquias. Dió ocasión a hacerla el gran terremoto que se experimentó en Lima, siendo por eso extraordinaria la conmoción y grande el fruto. Concluida la misión se encaminó al hospital la Real Audiencia, con el Sr. Cañaveral Presidente de ella, y con todos los Tribunales y Cuerpo de Cabildo; y a pesar de las excusas y humildes resistencias, fueron conducidos con solemnísimas pompas los cuatro Jesuitas, por medio del gran concurso, que alegre los aclamaba por todas partes; y se les dió la posesión de la prevenida casa e iglesia. (Sacchino P. V Lib. 6, n° 154).

En este interino colegio de Sta. Bárbara, se entablaron luego los concursos de la primera nobleza, para la frecuencia de sacramentos, que del todo se ignoraba hasta entonces; los continuos sermones y exhortaciones, en varios días distribuidos para distintas clases de personas; la explicación de la doctrina cristiana, separada también para los niños y los adultos, y una escuela de primeros rudimentos.

1686.

Se les entregaron, el mes de Febrero, los fondos del colegio, habiéndose mantenido hasta entonces como puros huéspedes y sin cuida-

do alguno de lo temporal; porque les enviaban hecha la comida, las principales casas a competencia.

Por esta razón colocan algunos la época de este colegio en el presente año; y otros, con más razón, en el precedente de 1585. Mas lo común es dársela diez años antes, en el de 1575, por la Casa de Hospicio que tuvo desde entonces, por las misiones y ministerios que entabló, y principalmente por la primera fundación que con Cédula Real tuvo, aunque se perdió su fundo. Lo mismo sucedió al colegio de Lima, el cual, perdida la primera fundación, tuvo la segunda en 1581; y no obstante se le da la época de 1568, en que entraron la primera vez los Jesuitas a Lima.

Habiendo, pues entrado a Quito la primera vez con fundación, y habiendo tenido allí las mismas circunstancias y principios en 1575, debe colocarse en él su época legítima y verdadera. Mas sea de esto lo que fuere, lo cierto e indubitable es, que desde este año, trabajaron tanto y con tanta gloria en Quito, en medio de lo mucho que padecieron, que merece tierna y particular memoria.

Puede decirse en general, que si la Provincia del Perú fue concedida en original contradicción, no le cupo al colegio de Quito la menor parte. Fueron sin duda aquellos primeros años un riguroso noviciado, en que mientras más se empeñaron en trabajar por la gloria de Dios y el público servicio, les dió su Majestad más y más que merecer por distintos caminos, como se ve recorriendo brevemente la serie de aquel tiempo.

MINISTERIOS ENTABLADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DESDE LOS PRIN- CIPIOS DE SU COLEGIO

Después de haber padecido no poco en el honor con los resultados de la primera fundación frustrada, entraron a la segunda

sólo cuatro. Se cargaron de tantas tareas que tres sacerdotes dieron el primer año abasto a una ciudad tan numerosa como Quito. Ellos predicaban continuamente en su iglesia y en diversas parroquias y monasterios, asistían sin cesar al confesonario, dentro y fuera, no habiendo moribundo que no los llamase; ellos tomaron sobre sí la carga de tanta juventud licenciosa, no sólo para instruirla en el temor de Dios, sino también en los primeros rudimentos de las ciencias. Ellos ayudados de pocos más compañeros, dictaron la teología moral desde el segundo año, y desde poco después, todas las Facultades mayores, hasta entonces nunca vistas ni oídas en el Reino; ellos visitaban con frecuencia las cárceles y hospitales, para el consuelo de tantos afligidos; ellos eran los únicos abogados y protectores de los pobres, que no tenían otro recurso; ellos en fin eran el todo en todas partes; hurtando para esto el día a la quietud y la noche al reposo, con sólo el dolor de ser pocas las manos para coger el abundantísimo fruto de sus fatigas.

GRAN POBREZA DEL COLEGIO DE QUITO EN SUS PRIMEROS AÑOS

Era sin duda grande el desconsuelo de no poder llamar bastantes Operarios que los ayudasen por la gran pobreza en que se vieron los primeros años. Con la fundación, aun no completa, se habían de asegurar los fundos, hacer la fábrica de iglesia y colegio y sustentarse, siendo preciso medirse y estrecharse en todo. Fué chistoso en esta materia el caso del caballero fundador Clavería. Había regalado una pieza de bellísimo damasco para ornamentos de la iglesia. Viéndose el Rector en una urgente necesidad la puso a vender en una tienda. Conociéndolo el caballero lo compró y lo envió a regalar segunda vez al colegio. Pasado algún tiempo salió segunda vez el damasco, porque no había otra cosa de que apelar. Segunda vez lo compró y volvió a regalarlo, celebrando por una parte, el medio que había discurrido el Rector para salir de sus ahogos, y doliéndose por otra, de no poder socorrerle largamente. Salió tercera vez y comprándolo por último, lo hizo llevar con un sastre, y cortó en presencia del Rector los ornamentos, aplaudiendo con discreción el hecho, y socorriendo la necesidad con varias otras limosnas.

Este fué el estado del colegio de Quito a los principios. Verdad es que no duró mucho; porque a los siete años se vió no sólo acomodado, sino opulento y rico, parte por la piedad del rey Felipe II, y parte por haberse completado la fundación que pasó de setenta mil pesos, por donación de dos personas; las cuales no quisieron quitarle a Clavería el título de Fundador, que como primero y con tan buena voluntad lo había merecido.

EL SR. PEÑA OBISPO DE QUITO, APASIONADISIMO DE LOS JESUITAS

Peña, dominicano; y con la experiencia de lo que eran, se había declarado su más fino amante. Luego que entraron a la casa de Sta. Bárbara, les declaró todo su intento, pidiéndoles encarecidamente que no repugnasen, y que admitiesen por amor de Dios, la nueva carga que deseaba y quería encomendarles. Era el caso que estando para comenzar la fábrica del Colegio-Seminario, contiguo a su mismo Palacio, quería recomendarlo y entregarlo a los Jesuitas. Deseaba, para mayor comodidad, que el colegio de ellos se fabricase enfrente, comprando y derribando varias casas de particulares, que había tras la iglesia catedral, ofreciendo para esto concurrir con sus empeños y con cuanta ayuda pudiese. A una propuesta hecha por tal persona, y con términos tan obligantes, no pudieron menos que rendirse los Jesuitas, y convenir en todo el plan propuesto. Acaloró el obispo de tal suerte el asunto, que hasta el fin del presente año, estuvieron no sólo contratadas y compradas aquellas casas, sino también derribadas en parte, y principiada la fábrica del colegio tras la iglesia catedral.

Aun antes de conocer a los Jesuitas, se había mostrado apasionadísimo por ellos, el Sr. Obispo de la

Acaloraron esta obra tanto como el obispo, el Presidente de la Real Audiencia y los Magistrados, instando sobre que se dispusiese aulas capaces para las clases de filosofía y teología, según lo quería y prevenía a las Reales Audiencias, en su Real Cédula el rey Felipe II. Descaeció este fervor al fin del año, por muerte del Sr. Cañaveral, Presidente de la Real Audiencia, y porque yendo el obispo, convocado para el Concilio de Lima, murió también allá dentro de poco tiempo.

Compadecido el P. José de Acosta, que se hallaba ya de segundo Provincial del Perú del sumo trabajo de los de Quito, señaló al fin del año para aquella fundación, dos insignes Operarios en los PP. N. Frías y Onofre Estéban, de quienes, como de primeros fundadores, debo dar también alguna previa noticia.

El P. Frías era español, de tres particulares recomendaciones: primera que arrastraba las voluntades de todos con sus amabilísimas prendas; segunda, que era respetado de todos por su sabiduría, y tercera, que era venerado de todos por su gran virtud. Hallábase de actual maestro de teología en España, cuando le envió el rey en la última misión con el P. Piñas. En Quito tuvo el mismo ministerio desde su primera entrada, a más de ser el consultor y teólogo de los obispos.

El P. Onofre Estéban, llamado después el apóstol de Quito, el asombro de santidad y el taumaturgo en los prodigios, nació en Chachapoyas, ciudad del Perú, de padres piadosos, nobles y ricos. Fue enviado a estudiar a Lima, donde cursando los estudios de la Compañía, le llamó Dios a ella. Fue recibido de catorce años; floreció en todo género de virtudes, y llegó en su tierna edad a una santidad consumada. Pareció nimio en la regular observancia, perpétuo en la oración, y silencioso; y sobretodo fue su distintivo carácter, la más tierna y filial devoción a la Santísima Virgen de quien consiguió grandes y particularísimas gracias. Vivió 82 años; los 68 en la Compañía, y los 54 en el colegio de Quito; de donde no salió sino a sus misiones comarcanas; siendo casi siempre Rector o vice-Provincial en propiedad o en suplemento, y donde murió con ilustre fama de santidad, como se dirá a su tiempo.

1587.

MISIONES COMARCANAS Y PRIMERA CATEDRA EN QUITO

Llegando a Quito a principios de Enero los PP. Frías y Onofre Estéban,

pasa este inmediatamente a hacer misiones en varias ciudades, villas y pueblos de la comarca, donde los Españoles no habían logrado aun de este beneficio. La anticipada fama que había corrido en la ciudad sobre el P. Frías, impide el que vaya él también a esas misiones, y hace que muchos eclesiásticos, aun de avanzada edad, y Religiosos de diver-

ES LLAMADO A LA CORTE EL P.
JOSE DE ACOSTA Y DA A LUZ SU
PRIMERA OBRA

Concluyendo su Provin-
cialato el P. José de Acos-
ta, fué llamado a la Corte
de Madrid por el Sr. Fe-
lipe II, quien informado

de su sabiduría y relevantes talentos, quiso comunicarle negocios de gravísima importancia para el buen gobierno del Perú, al mismo tiempo imponerse en las riquezas de aquel Reino y especialmente de la mina del Potosí. Dió con esta ocasión a luz, en el siguiente año, su apreciable *Historia natural y moral de las Indias*. Satisfizo en ella a la curiosidad del soberano, mostrando como de la mina del Potosí, descubierta el año de 1545, se habían sacado hasta el año de 1585 de solos quintos Reales, once millones de pesos ensayados, que hacen quinientos millones de pesos fuertes, o escudos romanos; y otro tanto cuando menos, sin registrar o pagar quintos, que todo hace mil millones. Hace allí la cuenta matemática, de que de la plata sacada del Potosí, en el espacio de cuarenta años, podía haberse hecho un puente macizo, grueso y ancho, capaz de trájarse desde el continente de Europa al de América (Lib. 4, c. 7).

Si esto fué solo de Potosí, en cuarenta años, ¿que sería de todo el Reino de Perú en el espacio de doscientos cuarenta y cuatro años, desde el primero de la conquista hasta el presente? El P. Manuel Rodríguez asegura que desde que se entablaron las Flotas y Galeones iban cada dos años a Europa, treinta millones (Indice cronológico, año de 1590).

MINISTERIOS, ESTABLECIMIENTOS
DE PIEDAD Y VIRTUDES DEL P.
ONOFRE ESTEBAN

Mientras en el colegio de
Quito se ocupaban los
unos gloriosamente en sa-
car de suma ignorancia a
toda clase de personas,

enseñando los primeros rudimentos, la gramática, retórica, filosofía y teología, plantó el P. Onofre Esteban, en su pequeña iglesia, el mayor y más sólido fundamento para el logro de sus espirituales empresas. Fué este una capilla de Nuestra Señora de Loreto, donde colocó una devotísima imagen, con el adorno que le fué posible a su pobreza. Este fué el baluarte que levantó, para hacerle viva guerra al infierno; y éste con el que consiguió siempre feliz éxito en todo, a fuerza de estupendos prodigios y maravillas. Se aperó para esta guerra de las necesarias armas, y las mantuvo sin dejarlas un punto, desde su juventud hasta su última vejez. Fué amantísimo de la pobreza, sin tener jamás ni aceptar cosa que no la pudiese dar luego a los pobres; ciego en la obediencia, sin poner jamás reparo ni dificultad en cosa alguna; austerísimo en la mortificación y penitencia, siendo diarias en toda su vida sus sangrientas disciplinas y perpetuo un saco de cilicio desde el cuello hasta cerca de las rodillas; su cama una tarima vacía de tablas

con un cuero; los ayunos continuos y las vigiliás largas, en que fuera de la meditaci6n prolongada del día gastaba las noches por la mayor parte en la capilla de Nuestra Señora. Sus palabras eran todas de Dios y de cosas santas que nunca ofendieron al prójimo sin permitir, ni disimular jamás murmuraci6n, aunque leve. Fué de una fe vivísima con la que obró siempre tan seguro, que nunca vió frustrada su confianza en la Providencia divina. Fue sobretodo de inocencia angelical y candidez de paloma; y de un genio tan dulce, apacible y blando que se dejó amar de todos, cautivando sin violencia los corazones.

SU PREDICACION EN LAS CIUDADES Y FUNDACIONES ESPAÑOLAS

Comenzó su apostolado y predicaci6n por los Españoles, como S. Francisco Javier, para que tuviesen

menos estorbos los pobres indianos, que eran los que más le tiraban, como tierno objeto de su corazón compasivo. Hizo el dictamen de que corrigiendo y mejorando aquellos, se facilitaría el remedio de estos, que talvez por la opresi6n e injusticias que padecian, se dificultaba mucho; con legítima causa aún para retirarse a los bosques. Predicó, por esto, primero a los Españoles en orden a la reforma de costumbres y penitencia de sus pecados, en las iglesias, plazas y calles, no solo de la capital de Quito, sino también de otras ciudades, Villas, Asientos y pueblos, que recorrió a los principios con incesante fervor y celo. Se puede recopilar, lo mucho que hizo y lo mucho que consiguió, con decir, que convirtió el Reino de pecador en santo; que se acabaron de raíz tantas enemistades, originadas y continuadas desde la conquista; que se restituyeron no pocos caudales ajenos; no solo que se moderaron sino que se acabaron en su tiempo, la profanidad, el ocio, los juegos perniciosos y los peligrosos divertimientos; que se entabló la frecuencia de sacramentos, y que se vieron estupendos casos; unos para el terror de los malos y otros para autorizar Dios las palabras de su siervo. Puso en grande auge la devoci6n a la Santísima Virgen, el divino culto, la asistencia frecuente a las iglesias; y muchos entables de piedad y devoci6n en Cofradías, Hermandades y Congregaciones, que todas reconocen por su primer motor e institutor al P. Onofre; y que todas fueron en aquellos primitivos tiempos, que de todo carecian, otros tantos seminarios de piedad y buenas obras.

ES PERSEGUIDO DEL DEMONIO Y DE SUS SECUACES

Rabioso el demonio con la viva guerra que le hacia el P. Onofre, comenzó a perseguirle en visible forma.

Se le apareció varias veces en horribles y espantosas figuras; le acometió y maltrató con cruelísimos golpes, y lo persiguió largo tiempo con ruidos tan terribles que los percibieron todos los vecinos. Mas de todo salió siempre ileso y triunfante con sólo invocar a la Santísima Virgen, quedando inmóvil en la oraci6n o en la santa ocupaci6n en

que se hallaba, sin la menor perturbación ni susto. Le amanezó darle después mayor guerra y lo cumplió instigando a un mal sacerdote, a quien había quitado a una mujer, para que lo buscara con armas de fuego; más no consiguió sino que también lo convirtiese y lo hiciese muy amigo suyo. Otros dos seculares, ofendidos por la misma causa, pusieron sus sacrílegas bocas en el honor del Padre, en materia de pureza; pero volvieron por ella la justicia humana y la divina. Aquella obligó, a que convencidos de la falsedad se desdijesen jurídicamente; y ésta, castigando después con torcer la boca para siempre al uno, y dejar al otro del todo gafo y tullido; de modo que con estos ejemplares, nunca más le persiguió el demonio por aquel camino.

CAPITULO TERCERO

HORRENDA PESTE EN TODA LA AMERICA MERIDIONAL.—DESTRUCCION QUE CAUSA EN LOS GOBIERNOS DEL OCCIDENTE Y ORIENTE DE QUITO.—PRIMERAS ENTRADAS EVANGELICAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS TANTO A LOS GOBIERNOS OCCIDENTALES COMO A LOS DE LA REGION AMAZONICA (YUMBOS) DE LA AUDIENCIA DE QUITO, POR EL P. ONOFRE ESTEBAN.

HORRENDA PESTE EN TODA LA AMERICA MERIDIONAL; LO QUE EN ELLA TRABAJARON LOS JESUITAS

Al fin del primer año que estuvieron los Jesuitas en su colegio nuevo, cargados y recargados con el trabajo de tantas ocupacio-

nes, sin respirar un momento, cada cual con su respectiva tarea se les añadió otra mayor fatiga con la horrible general peste, que se encendió en toda la América meridional. Dió principios en el puerto de Cartagena, a causa de algunos efectos corruptos, con que murió casi toda la gente de un navio que llegó de España. Apenas dió este fondo, cuando la primera noticia que tuvieron en la ciudad, fué la comunicación del contagio que la desoló casi toda. Siguiendo inmediatamente hacia las partes meridionales, se propagó instantáneamente de unos lugares en otros, sin perdonar ninguno, hasta llegar al estrecho de Magallanes.

DA FIN EL GOBIERNO DE CARA CON
LA PESTE; Y QUEDAN CASI DEL
TODO ARRUINADOS

Fué grande en todas partes la mortandad, pero a proporción, mayor en la ciudad de Quito, o por los malignos influjos del volcán vecino, o porque la naturaleza del contagio halló proporción mayor bajo la Línea para sus lamentables estragos, sin poderse dar con el remedio. Murieron en sola la capital cerca de treinta mil habitantes, de cosa de ochenta mil que contaba a la sazón; y a proporción en toda su comarca. El mismo mayor efecto se observó en todas las otras ciudades y poblaciones que estaban bajo de la Línea, en el Gobierno de Cara y Quijos.

El primero se acabó enteramente; de modo que no se volvió a conferir a ningún Gobernador. Su única fundación española era la pequeña ciudad de Cara, donde muriendo casi todos, escaparon poquísimos, que huyeron a los bosques, de donde nunca volvieron. En el de Quijos, se desolaron casi del todo las ciudades de Baeza, Avila y la Villa de Maspa. En este universal conflicto se esmeró la Compañía en todas aquellas partes del Perú en que se había extendido. Se sacrificaron todos en todas partes al servicio y asistencia de los apestados, a costa de las vidas de algunos que acabaron en tan glorioso ejercicio, siendo el socorro espiritual y temporal de tantos desvalidos (Sacchino Ibid.)

LIBRA EL P. ONOFRE DE LA PESTE
A MUCHOS MILLARES DE INDIANOS,
A FUERZA DE PRODIGIOS

Si por las causas físicas no conocidas, fué en la comarca de Quito respectivamente mayor la mortandad de los Españoles, los cuales podían con más facilidad socorrerse mutuamente, se habría sin duda extinguido la generación indiana de sus muchos pueblos, desproveídos de todo socorro humano, sin asistencia, sin consuelo y sin remedio, a no haberle Dios prevenido un Angel redentor en el P. Onofre Esteban. Luego que él vió los principios del fatal estrago se dolió y compadeció íntimamente de los infelices pueblos indianos. Salió luego a asistirlos y ayudarlos en cuanto le fuese posible con el temporal y espiritual socorro; y puso a Dios en el empeño de que obrase estupendas maravillas por sus manos. En su fe vivísima, y no teniendo otra parte a que apelar que a la providencia divina para el remedio que necesitaba, lo hizo con inocencia y candidez maravillosa. Suplió la entera falta de medicamentos, diciendo a los principios un Evangelio sobre cada apestado, aunque estuviere ya moribundo, y dándole con solo eso la entera y repentina sanidad. Viendo luego que este era un medicamento algo largo y que tenía muchos pueblos que ir socorriendo de carrera, llevando en las alas de su velocidad, la salud de todos; ya no hacía más que irlos tocando con sus manos, de-

jándolos instantánea y enteramente buenos. Fueron por eso muchísimos los millares de prodigios que Dios obró por los méritos de su gran siervo, y tantos cuantos fueron los millares de indianos, que tuvieron la felicidad de que los tocase el Padre, siendo casi todos los que no alcanzaron esta fortuna, víctimas de aquella sangrienta peste. Quedó desde entonces vinculada a sus manos la virtud de dar la sanidad repentina, aun después de pasada la epidemia. Se refieren muchos y estupendos casos de esta especie, no sólo en los indianos, sino en los Españoles y en la ciudad de Quito. Siempre que daba a alguna la salud milagrosa con su contacto, le advertía que diese las gracias a Dios que la obraba; porque él no era más que un vil instrumento y un gran pecador.

1591.

CUAL FUESE EL CAMPO DE LAS
MISIONES INDIANAS DEL P. ONO-
FRE

La fama de los prodigios que obraba Dios por manos del P. Onofre, y la noticias de su paternal cari-

tativo amor para con todos los indianos, voló luego desde los pueblos cercanos a Quito, hasta los más distantes de sus provincias. Entraron todos en la santa envidia, en los ardientes deseos de conocerle y en el empeño de participar sus gracias y beneficios. Unos le enviaron embajadores a él mismo, pidiéndole que se sirviese de visitarlos; otros interpusieron para lo mismo, el empeño de sus respectivos gobernadores y magistrados. Ninguna cosa deseaba el nuevo apóstol con más ardientes ansias, que el emplearse en aquel apetecido ministerio. Ninguno más apto para él; porque siendo nativo del país, era dueño no menos del idioma de los indianos que de sus voluntades y afectos; y ninguno más proporcionado; porque hallándose en la flor de su edad, con robustas fuerzas, anhelaba por el bien de sus infelices compatriotas. Con el fin de facilitar aquella empresa, dije ya que había emprendido reformar, antes las costumbres de los Españoles; y había conseguido volver la ciudad de pecadora en santa; por lo que se hallaba expedito ya a dar principio a la grande obra.

Para formar algún concepto de ella y para la inteligencia de los sucesos, se deben suponer antes algunos puntos en orden al estado en que se hallaban las naciones indianas. Primero, que el Reino de Quito, según convienen todos los escritores, era absolutamente, y es todavía, la parte más poblados de indianos, entre todos los Reinos del Perú; porque atraídos de la benignidad del clima y de la feracidad del terreno, se habían establecido y unido con gobierno monárquico muchos años antes. Segundo: que las innumerables provincias que componen este Reino, estaban divididas ya por los Españoles en Gobiernos mayores y menores, comprendiendo cada uno diversas de aquellas provincias en su distrito. Tercero: que la mayor parte de ellas estaba ya sujeta al dominio español; porque algunas se habían conquistado con armas, y

las demás se habían sometido por el temor de ellas, exceptuando algunas parcialidades que habitaban los montes, bosques y ríos. Cuarto: que aun restaban de dentro de los límites de aquellos Gobiernos, naciones y provincias enteras, que aún no conocían el yugo, y se mantenían en su entera barbarie e independencia.

Tal era la dilatada provincia de Esmeraldas, que constaba de varias naciones, la cual, siendo la provincia que vió el conquistador Pizarro, y siendo tan vecina a Quito, se mantenía aun en su entera independencia. Casi otro tanto sucedía con los Gobiernos de Cara, Mocoa y Quijos, que se fundaron sobre pocas parcialidades reducidas, quedando la mayor parte de las naciones sin yugo. Quinto: que todas aquellas naciones ya sujetas, se hallaban reducidas a muchas y numerosas poblaciones en el respectivo distrito de cada Gobierno. Sexto: que no solamente todas las naciones y parcialidades independientes, sino la mayor parte de los pueblos reducidos eran de gentiles e idólatras; porque siendo pocos en los primitivos tiempos los Operarios para el cultivo de tan grande Viña, no se les había podido dar párrocos que los catequizasen. Séptimo: que los pueblos que tenían párrocos eran de cristianos de puro nombre; o porque los mismos párrocos no eran aptos para el ministerio o porque cada uno tenía diez, quince y veinte pueblos, tal vez muy distantes uno de otros; por lo que se les pasaban años enteros, sin oír una misa, ni tener el mínimo ejercicio de religión; volviéndose por eso muchos a su antigua gentilidad e idolatría. De aquí es, que todos los indianos, o gentiles o cristianos de solo nombre, se hallaban necesitados de remedio, y que ofrecían un grande dilatado campo al celo de muchos Operarios.

PREDICACION DEL P. ONOFRE A LOS GENTILES E IDOLATRAS

Dió principio a cultivarlo el P. Onofre, en este año, comenzando por los pueblos reducidos a la obediencia, que eran todavía idólatras gentiles, Siguió después por las naciones y parcialidades independientes, alumbrándolas con el Evangelio, y haciendo que reconociesen el yugo, y finalmente remedió la necesidad de las otras que eran cristianas de solo nombre. No pudiendo distinguirse año por año sus operaciones y progresos, en tan distintas partes, basta el decir anticipadamente, que gastó en este ejercicio, cerca de sesenta años; que siendo muchas veces Rector o Vice-Provincial, entró no obstante a sus amadas misiones, todos o casi todos los años, por tres, cuatro y seis meses, solo o acompañado de los que podía, hasta reducir todo aquel gran campo a una cristiandad floreciente y fervorosa; que padeció grandes trabajos en aquellas naciones y parcialidades independientes, que habitaban los montes, serranías, bosques y ríos, tan malsanos como desproveídos de un todo; que anduvo siempre a pie, por distantes que fuesen, durmiendo sobre el desnudo suelo, y sustentándose de los groseros alimentos que le daban los indianos; que

su mayor empeño lo puso en consumir los ídolos y adoratorios, lo cuales derribó a millares; que a todos trataba con grande amor, y les hacía todo el posible bien aún en lo temporal por civilizarlos; y que ellos le correspondían con amarle tiernamente. Fue tanto el atractivo de sus amables prendas, y tan grande la eficacia de sus palabras, que todos, y en todas partes, sin excepción de ninguno, se rendían sin resistencia; tanto que ellos mismos corridos y avergonzados, le entregaron sus ídolos para que los quemase, y derrocaron sus adoratorios, a vista suya. Hubo pueblo en que llenase dos mesas grandes de ídolos, y los redujese a ceniza en medio de la plaza, con alegría y fiesta de los mismos indios, hasta acabar de este modo con todo el resto de gentilidad e idolatría en todas partes. Cuando iba visitar sus pueblos, salían muy lejos a recibirle, con repiques de campanas, tambores, flautas y mil otras demostraciones de regocijo, como que recibiesen un Ángel bajado del cielo, al cual uno por uno le besaban las manos con grande reverencia.

APRECIO QUE HACEN DEL P. ONOFRE TODAS LAS GENTES

Estas demostraciones con que honró Dios a su siervo, y con las cuales estaba muy lejos de envanecerse,

no eran sólo de los indios y en los retiros de sus poblaciones, sino también de los Españoles, y aún de los obispos y magistrados; porque todos, sin excepción, le amaban como a Padre, le apreciaban como a benefactor y le veneraban como a santo. De aquí venía el que los jueces le enviasen comunmente a los litigantes, especialmente cuando era difícil la sentencia. El Ángel de paz, los componía luego al punto de tal modo, que todos quedaban contentísimos, recibiendo su determinación y sus consejos como oráculo infalible, y teniéndose por muy dichosos. A esto ayudó mucho el espíritu de profecía, de que fue también dotado, y que se comprobó con casos estupendos, que sería nunca acabar el referirlos, por frecuentísimos con los indios, con los Españoles y con los mismos Jesuitas. Dióle asimismo Dios poder sobre los elementos, y el imperio sobre las criaturas irracionales e insensibles, como lo comprobaron muchas y estupendas maravillas de que basta apuntar dos. Yendo un año a hacer sus acostumbradas misiones a la provincia de los Yumbos, situada a los confines de la provincia de Quijos, halló a los indios sumamente afligidos y en gran consternación; porque con la larga y total falta de aguas, se les habían secado y perdido enteramente todas sus sementeras; de modo tal, que aunque lloviese, era ya tarde el remedio. Los consoló y les dijo que tuviesen fe en Dios, que era el Padre común de los pobres. Dicho esto bendijo los campos, y al mismo tiempo se siguió la maravilla, no de llover, que de nada habría servido, sino de levantarse a la vista de todos las caídas y secas plantas, reverdecer y llenarse de flores; de modo que prosiguiendo la seca, tuvieron aquel año mayor cosecha que ningún otro.

Estando otro año para salir su acostumbrada procesión de la Imagen de Nuestra Señora por las calles de la ciudad, comenzó a desgajarse el cielo con diluvio de aguas y deshecha tempestad de rayos y truenos. Como era ya el tiempo de salir la procesión al comenzar la borrasca, salió el P. Onofre muy sereno a la puerta de la iglesia, y en presencia del inmenso concurso, mandó a las nubes en nombre de Dios y de la Santísima Virgen, que suspendiesen el agua y los truenos. Obedecieron al punto a su imperio, convirtiéndose al mismo instante el tiempo en el más claro, alegre y hermoso. Salió la procesión desatándose todas las asombradas gentes en alabanzas a Dios, por el gran poder que había dado a su siervo.

COMO CELEBRABA LAS FIESTAS Y PROCESIONES DE LA SANTISIMA VIRGEN

Las fiestas y las procesiones de la sagrada Imagen las hacía con la mayor ostentación que le era posible, a las cuales, por su gusto, concurrían las naciones de la comarca. Prevenía para el fin de la función una espléndida comida, en abundancia tan grande, cuanta computaba la gente pobre de dentro y de fuera de la ciudad. Prevenía asimismo varias calles largas con mesas, haciéndolas sombrías con ramas verdes; y en ellas tenía su mayor delicia, sirviendo y regalando a sus pobres. Las limosnas diarias a los mismos, siempre en obsequio a la Santísima Virgen, era de cuanto podía y encontraba a mano, desnudando muchas veces de pan las mesas del refectorio, y obligando a Dios a suplir la necesidad con manifiestos prodigios: Estas finezas se las pagó la Reina del cielo con grandes y estupendos favores, que por continuos no pudieron estar secretos. Una vez que suspiraba con el deseo de tener alguna reliquia de la Santa Casa de Loreto, le mandó por ministerio de un Angel, una estrella de madera de las que labró San José y tachonó en el cielo de ella, como lo declaró él mismo a sus confesores,

Sabían, así los Jesuitas, como los demás de fuera, las continuas apariciones y familiar trato que tenía la soberana Reina, con su devoto siervo, con quien lo hallaban, no pocas veces hablando; y como casi siempre estaba absorto y fuera de sí no advertía, o permitía Dios por honrarlo, que fuese sentido, oído y visto, cuando lograba de semejantes favores y músicas celestiales; que tal vez, preguntaba él mismo con caudidez e inocencia si no la oían. Sería nunca acabar, sólo el apuntar semejantes gracias y favores de que está llena su admirable vida, escrita por los sobredichos autores, y por la copia de deposiciones originales que se conservan en los Archivos. Tiempo es ya de volver desde la anticipada noticia de los hechos del P. Onofre, a la cronología de los principales sucesos.

APRECIO GENERAL DE TODOS LOS
DEMÁS JESUITAS EN QUITO

Encantado se hallaba todo el Reino y mucho más la ciudad de Quito, con su nuevo taumaturgo desde los prodigios que obró con ocasión de la terrible peste; observaba la armoniosa consonancia de ellos con los que obraba también el humilde H. Marco Antonio; ya amansando fieras, ya suspendiéndose a vista de todos por los aires. Los heroicos ejemplos de virtudes que daban todos los demás compañeros, puestos al grande e incesante trabajo por el público bien los hacía cada día más apreciables.

El Sr. Marañón, Presidente de la Real Audiencia, que se confesaba con el P. Rector, no sabía resolver cosa alguna sin su dirección y consejo; el Sr. D. Fr. Antonio de S. Mignel, de la Orden franciscana, que acababa de entrar de tercer obispo de Quito asombrado al ver y oír lo que habían trabajado en tan poco tiempo, no acertaba a hablar de otro asunto, ni a proyectar cosa sin los Jesuitas; mas con la desgracia de morir este mismo año, en Riobamba, pidiendo el que fuese alguno de ellos a asistirle, sin alcanzar ese consuelo.

Por este cúmulo de circunstancias, que todas cedían en el bien público y en servicio y gloria de ambas Majestades, pudiera decirse que si los rústicos indios tuvieron por Entes de superior naturaleza a los primeros Españoles, los Españoles miraron también como a dioses a los primeros Jesuitas de Quito. Parecía que estos habían llegado ya desde entonces, al último y supremo grado del respeto, estimación y común aprecio; pero les faltaba aun otro mayor realce, que lo tuvieron este año con singular crédito y gloria. Les provino esto de la conducta que tuvieron en el gran tumulto que se excitó en la ciudad este año, por motivo de una Cédula Real. Se habría sin duda, suprimido la sublevación en sus principios, si hubiese estado en la ciudad el P. Onofre, a cuya voz obedecían, no solamente todas las clases de personas, sino también los elementos. Por falta suya tomó gran cuerpo el tumulto; y siendo el motivo de su ausencia digno de eterna memoria, debo dar principio por esta circunstancia.

1592.

SE GANA LA PROVINCIA DE LOS
COLORADOS DE ANGAMARCA, POR
LOS PRODIGIOS DEL P. ONOFRE

La provincia de Angamarca, situada entre los confines de los Gobiernos de Guayaquil y de Latacunga, era dilatadísima, y su numerosa nación extendida por los grandes orígenes del río de Guayaquil, tenía no poca fama de belicosa. Habían intentado años antes los Españoles su conquista, y la habían abandonado del todo por la insuperable dificultad de lo fragoso del país, montuoso en parte, y en parte lleno de cerrados bosques, de clima ardiente, húmedo y malsano. Vivían por eso independientes y libres,

divididos en varias parcialidades, por las riberas de los caudalosos ríos, con un principal régulo o curaca de regular gobierno. Salían algunos a comerciar con los pueblos ya cristianos, buscando herramientas y pagándolas a gran precio; y como todos, chicos y grandes, tenían la costumbre de pintarse enteramente, con un fruto llamado achote, se conocían bajo el nombre de *Colorados*. Seis de estos, adornados con hermosísimos plumajes, entraron a la ciudad de Quito a principios del año, guiados de otro indiano ya práctico en ella, preguntando cuál era el Gobernador principal de todos los cristianos. Fueron llevados al Sr. Marañón, Presidente y Gobernador del Reino, a quien le dijeron por medio de los intérpretes, como eran enviados por su principal régulo o curaca, y en nombre de toda la nación a decirle, que habiendo sido ellos en número de más de treinta mil personas, entre chicos y grandes, habían quedado en mucho menos de la mitad, con la general epidemia, por no haber ido a su país el P. Onofre, a librarlos, como lo había hecho con tantas otras naciones. Que por eso le enviaban a proponer, que si él les daba al P. Onofre, para que siempre viviese con ellos, curándolos en semejantes ocurrencias, poniéndoles las manos, ofrecían todos, no sólo hacer amistad con los cristianos, sino también servirlos, sujetándose a su obediencia. Se echó a reír el Presidente con la embajada; y haciéndoles mil agasajos, mandó avisar al P. Rector del colegio, para que pasase a ver y oír aquella nueva gente. Trataron sobre la grave importancia de ganar aquella provincia sin costos, ni armas; y no siendo posible que el P. Onofre viviese siempre con ellos, resolvieron el que pasase por algún tiempo, para establecer su alianza, bajo la palabra de visitarlos siempre que pudiese, mientras se les diese un estable misionero. Se contentaron con esta resolución y cargados de mil doncellas y herramientas regresaron con el P. Onofre, tan contentos como si llevaran un Dios.

ESPANTOSA SUBLEVACION DE LA CIUDAD DE QUITO POR LAS ALCABALAS

el asiento de alcabalas, con el justo título de la guerra, a sólo el dos por ciento. Este hecho que se había intentado poner algún tiempo antes en todos los Reinos del Perú y no se había admitido, lo recibieron en esta ocasión sin repugnancia en todas las demás partes, a excepción de la ciudad de Quito. Publicada la Cédula por la Real Audiencia, se opuso a ella el Cabildo de la ciudad, el cual como llevaba el asunto de libertar al común de aquella carga, tuvo a su favor toda la plebe. Tumultuada esta, levantó el grito contra el mal gobierno, atribuyendo la nueva imposición al influjo de los Reales Ministros y demás Jueces comisionados, a quienes se había sometido la ejecución de la orden. Rotos los ligámenes del respeto y de la obediencia y enteramente desenfrenados, resolvieron el exterminio de ellos; de modo que si no se

A pocos días de la salida de ellos, recibió la Real Audiencia la Cédula del Sr. Felipe II, que mandaba establecer en el Reino

hubieran escondido disfrazados en los Conventos de Regulares, y aun Monasterios de Religiosas, por el empeño, solicitud y cuidado de los Jesuitas, hubieran perecido todos a manos de la furiosa plebe que los buscaba.

No tenía el Gobierno de parte suya, soldados ni armas, para contener la violencia del tumulto. Crecieron los amotinados cada día a millares; y dentro de poco tuvieron la ciudad toda a su libre disposición. El principal empeño era quitar ignominiosamente la vida a los cuatro Oidores, que por fortuna, pudieron refugiarse dentro de la iglesia de S. Francisco. No dudaban conseguir su intento, mediante el gran cuerpo de guardia que los rodeaba de día y de noche, teniendo aseguradas todas sus puertas de dentro y de fuera, para matarlos, caso que saliesen, o para obligarlos a morir de hambre. Publicaron a este fin un bando, pena de la vida, a que no se les introdujese un solo bocado de alimento. El principal odio y rencor era contra estos cuatro; pues aunque sabían que estaba refugiado en otra parte el Presidente nunca pusieron contra él empeño alguno; o porque era generalmente bien visto de todos, o porque le suponían ajeno del influjo de aquel gravámen.

Cada día más insolentados pasaron al frenético exceso de elegir un rey. Pusieron los ojos en un caballero de bellísimas prendas, llamado Carrera, nativo de la ciudad, amado generalmente de todos. Excusóse al principio, afeándoles la acción, y haciéndoles patente con mil razones, el desatino que pretendían. Persistieron con mayor empeño, añadiendo las amenazas; y el caballero por quitarles toda esperanza les dijo: que él estaba pronto a morir antes con todo gusto, que consentir en la necia pretensión; y que sólo sentía no tener muchas vidas, para testificar con todas ellas la lealtad al soberano; y que hiciesen de él lo que quisiesen persuadidos a que nunca le hallarían de otro dictámen. Dijéronle que no era lealtad la suya, sino pusilanimidad y cobardía, o más bien necedad y locura; pues no sabía aprovecharse de la oportuna ocasión. Lo desnudaron hasta medio cuerpo y lo rodearon por las calles, azotándolo, unos después de otros, hasta dejarlo casi muerto, con unas largas y nerviosas pencas de la planta llamada *cabuya* o *maguey*. (1)

En nada hallaban dificultad y de nada se recelaban, porque ebrios de furor, no eran capaces de reflexión alguna; y porque habiéndose hecho causa común, la patrocinaban y fomentaban todos los estados y clases de personas. Los eclesiásticos seculares y regulares de todas las

(1) Lo que escribe el P. Velasco acerca del motín de las alcabalas, no se opone a lo que escriben otros autores. Muchas cosas pasarían en un motín que duró tanto tiempo.

Ordenes, exceptuada la Compañía de Jesús exhortaban y predicaban públicamente a favor del tumulto, como consta de auténticos y originales instrumentos. Los Jesuitas únicamente, opuestos al común torrente, nada pudieron conseguir en largo tiempo, con todas sus exhortaciones, lágrimas, ruegos y empeños; y fué una evidente prueba del grande amor y veneración que les tenían, el no haberles perdido el respeto, y aun sacrificándolos a su furor al verlos contrarios a su sentir. Valiéndose ellos de ese mismo respeto, que aun les mostraban, se esforzaron a doblar de día y de noche el incesante trabajo y empeño de reducirlos, proponiéndoles mil razones; mas todavía sin fruto.

CUANTO TRABAJARON EN ESTA SUBLEVACION LOS JESUITAS, HASTA SOSEGARLA DEL TODO

Viendo ellos que el mayor peligro corrían, sin remedio, los cuatro Oidores sitiados, y que era forzoso que estuviesen ya para morir de hambre, sin haber comido un solo bocado en tantos días; les sugirió la compasión un bello, aunque peligroso arbitrio. Fué el de decirles a las Cabezas del tumulto, que sin tanto escándalo, sin derramamiento de sangre, sin riesgo y sin exponerse a mayores trabajos en lo futuro, podían librarse para siempre de las alcabalas. con exhortar y reducir a los Oidores, a que ellos mismos revocasen la promulgación de la Cédula Real, protestasen no admitirla y representasen al rey los graves inconvenientes que se seguían de ella. Ensofismados con este aparente arbitrio y con la quimérica posibilidad de conseguir el intento, hicieron la confianza de encargar a los mismos Jesuitas la reducción y conversión de los que llamaban rebeldes.

Con el buen éxito del estratagema, metieron a los Oidores algunos mendrugos de pan, muy escondidos en sus cuerpos, y con manifiesto peligro de sus propias vidas, y con ellos salvaron las de aquellos infelices, reducidos ya de hambre a los últimos extremos. Esta industria la fueron continuando todos los días con el pretexto de predicarlos y reducirlos, refiriéndoles el arbitrio tomado para socorrerlos, y el estado de la gran revolución, confortándolos y sirviéndolos de gran consuelo. Doblando así el trabajo, y valiéndose de mil otros artificios, lograron también con peligro mucho mayor de las propias vidas, hacer que disfrazados huyesen dos Oidores a Riobamba, con cuyo poderoso partido, fidelísimo al rey, podían acordar las providencias que juzgasen más oportunas. Continuaron el trabajo por reducir a las principales fieras, con tanto celo y fatiga, que al fin comenzaron a verlas algo flexibles o menos irritadas; y con este buen principio se esforzaron de modo, con sus consejos, ruegos y exhortaciones, en público y en privado, entrando una por una las casas, con lágrimas en sus ojos y enérgica dulzura en los labios, que llegaron a conseguir el entero y suspirado triunfo de pacificarlos y reducirlos a las órdenes del soberano, a la razón y a la obediencia.

En esta feliz circunstancia hizo su regreso el P. Onofre, después de establecida en amistad la provincia de Angamarca. Noticioso de la tragedia y estimulado del dolor por la común desgracia, aceleró los pasos; y su vista en la ciudad fué como del sol, después de una deshecha borrasca. La común alegría de haberle visto entrar, formó un segundo tumulto de regocijos. El con la autoridad de común padre y benefactor de todos, los confirmó y aseguró más y más en la resolución tomada de la sujeción y rendimiento; los persuadió a que eso no bastaba, sino que era necesario dar una plena y pública satisfacción de los errores y excesos cometidos; y a que ellos mismos fuesen a sacar, como lo hicieron, con el respeto y honor debido, al Presidente, Oidores, Fiscal del rey y demás Comisionados, que aun se mantenían en los escondrijos de los Conventos y Casas Religiosas; protestando antes el humilde y readido vasallaje a la Majestad Católica, en presencia de la sagrada Imagen de la Virgen Santísima.

De este modo pudo entrar, pues, de otra suerte hubiera sido imposible, el Comisionado Pedro de Arana, Oficial de la primera autoridad y respeto de Lima, a quien mandó prontamente el Sr. D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, octavo Virrey del Perú, con sólo trescientos hombres de tropa arreglada, para que hiciese la pesquisa de las principales cabezas del tumulto.

Después de constar con tanta evidencia que los Jesuitas fueron, no solamente los únicos vasallos fieles del rey, sino también los únicos a quienes se debió la serenidad de esta deshecha borrasca; hubieran sin duda padecido mucho, si no hubieran evidenciado su conducta, los más auténticos testimonios. Informando largamente al Virrey el Sr. Marañón, concluye después de tantos elogios a la Compañía con la siguiente cláusula, sacada a la letra: «Créame, V. Sría., a mi que lo afirmo, que para promover la religión cristiana y para el oportuno socorro de estas gentes, valen más estos pocos Jesuitas, que las Comunidades enteras de las demás Religiones; y aun casi me atreviera a afirmar, que son ellos mucho más importantes para la República en estas tierras que el mismo Regio Senado» (*Imago primi saeculi Societatis* Lib. 5, cap. II, fol. 679)

El informe que hicieron los Oidores, así al Virrey como a la Corte, fué todo lleno de exorbitantes elogios a los Jesuitas, como a los únicos fieles vasallos, que exponiéndose a evidentes riesgos y peligros, habían sido los redentores de sus vidas. Mas sobre todo habiéndose impuesto el Comisionado Pedro de Arana en cuanto había sucedido, la primera diligencia que hizo fué informar al mismo rey clara y abiertamente, diciéndole: «que rebelada toda la ciudad contra la Real Audiencia, sin exceptuar ni las Ordenes religiosas, los únicos fieles vasallos habían sido los Jesuitas; que supiese S. M. que el único firme y seguro baluar-

te que tenía en la ciudad de Quito para su defensa, era el triste colegio de la Compañía de Jesús», el cual hasta poco antes había estado en una infeliz casa del barrio de Sta. Bárbara, manteniendo con mil trabajos sólo cuatro sujetos, por hallarse tan pobre, que no había podido pagar ni el arrendamiento de aquella casa; que habían mudado ya de sitio, y aumentado la Comunidad, ayudados de algunos benefactores; pero que no habían mejorado de fortuna, respecto a los mayores gastos y mayores obligaciones que se habían impuesto en beneficio del público; y que por tanto eran acreedores a la atención y socorro de S. M. a quien tanto y tan fielmente servían; para que así pudiesen subsistir en adelante con algún alivio, &c., &c. &c.

Con todo este cúmulo de informes y grandes elogios, y los que hizo el Virrey de su parte, quiso Dios mortificar por algún tiempo a los Jesuitas, para que supiesen que el distintivo carácter de ellos en el mundo, había de ser el padecer más por el camino por donde se empuñaban en mostrarse fieles. Con la primera confusa noticia que llegó a la Corte de la referida sublevación, sabiéndose en general que todas las Comunidades religiosas se habían declarado en favor, dió el Rey muy sentida queja diciendo: «Que de la que extrañaba más era de la Compañía de Jesús, de la cual hasta entonces, había vivido tan satisfecho».

**CUAN ACEPTOS FUERON AL REY
LOS SERVICIOS DE LOS JESUITAS
Y COMO LOS PREMIO**

Fué este golpe sumamente sensible para los Jesuitas; mas no les duró mucho tiempo; porque mientras, Pedro de Arana eje-

cutaba en Quito su comisión, haciendo la pesquisa y cortando de raíz en las cabezas de algunos del Cabildo, la causa del tumulto, llegaron a la Corte sus informes. A estos signieron luego por diversas vías los de la Real Audiencia, los del Presidente de Quito y los del Virrey de Lima. No necesitaba el Sr. Felipe II de tantos y tan auténticos testimonios de la inocencia de los Jesuitas, de su fidelidad y de sus grandes servicios. Depuso al punto su sentimiento, y restituyendo a su antiguo aprecio a la Compañía, se dió por enteramente satisfecho de su conducta. Nunca había necesitado de servicios tan relevantes para amarla tiernamente y para favorecerla con larga mano. Mas en esta ocasión quiso mostrar cuan obligado quedaba a los Jesuitas de Quito, que llegó a escribirles una Real Cédula, tan llena de expresiones de gratitud como de mercedes. Mandó por otra a su Real Audiencia que ampliase grandemente las haciendas de su colegio; para que teniendo toda comodidad en lo temporal, pudiese atender más fácilmente al bien de la República con sus ministerios.

Expidió asimismo otra Cédula Real a favor del caballero Carrera, llenándolo justamente de honores y mercedes; y dándole por escudo de

Armas de su Nobleza, la misma penca de maguey con que había sido azotado: perpetuando en él y su descendencia el oficio de Alférez Real, único premio que aceptó Carrera, para perpetua memoria de su fidelidad, sin querer otros que largamente le ofrecía el rey.

1593.

EL SR. SOLIS AMANTISIMO DE LOS
JESUITAS, ENTRA DE OBISPO DE
QUITO

Poco antes de llegar estas Cédulas Reales, tuvieron los Jesuitas sus primicias alegres en la entrada del

Sr. D. Fr. Luis López Solís, del Orden agustiniano; quien de obispo electo de La Plata fué promovido luego a cuarto obispo de Quito. Era amantísimo de los Jesuitas; y sabiendo todo lo obrado por ellos en la pasada revolución, tuvo suma complacencia y motivo para mostrarse mucho más apasionado por ellos.

FUNDA EL COLEGIO-SEMINARIO

Impuesto también en la suspensión del Colegio-Seminario, dispuesto por el

Sr. D. Fr. Pedro de la Peña, seis años antes, puso grandísimo empeño en ejecutarlo al punto. Mandó principiar luego la fábrica en el destinado sitio, unido entonces al Palacio episcopal; publicó el edicto para que contribuyesen los eclesiásticos con la tasa impuesta desde el concilio de Loja, e hizo la convocatoria para que fuesen remitidos los jóvenes de distinción de todas las provincias del Reino. Se aceleró esta fábrica del nuevo colegio, aprovechando en la mayor parte la de las casas antiguas, que eran muy buenas, sin más que disponerlas en la debida forma de viviendas y oficinas comunes.

COMO SE VIERON LOS JESUITAS
REPENTINAMENTE RICOS

Llegando las providencias de la Corte se vieron los afligidos Jesuitas con duplicado consuelo. Fué su-

mo el gozo al ver que Dios había vuelto con tanta prontitud por su inocencia, reponiéndolos en el buen concepto y aprecio del Soberano; y fué también grande el verse repentinamente enriquecidos con sus mercedes y gracias; porque hallándose ya con sobrados medios, podían llamar un suficiente número de Operarios, que les ayudasen al trabajo. Verdad es que de la gran pobreza en que se habían visto desde su entrada, habían salido ya desde el año antecedente, en que apenas comenzó a calmar la tempestad del tumulto, cuando al ver lo mucho que trabajaban por el bien público, hicieron dos personas piadosas, que la fundación del Colegio fuese casi doblada, con la donación de casi cincuenta mil pesos de fundos.

SE DA LA PARROQUIA DE LOS CO-
LORADOS DE ANGAMARCA A LOS
JESUITAS (1)

Tratando el nuevo obispo
con el Presidente sobre la
resolución que tenía de
entregarles a los Jesuitas
el Colegio-Seminario, le

aplaudió la resolución que él juzgaba, no sólo conveniente, sino necesaria. Añadióle que antes de hablar sobre ella con los Jesuitas, convenía resolver entre los dos sobre otro asunto. Era este el de la provincia de Angamarca, cuya nación se había sometido sobre la formal palabra; que él y el Rector habían empeñado, de proveerles de un Jesuita que estuviese allí de asiento; que le parecía, por eso, para asegurar la asistencia, ser necesario instituirle en parroquia y darla perpetuamente a la Compañía para que no se perdiese tan importante conquista. Agradóle mucho al obispo; y ambos de acuerdo, se empeñaron con el Rector y el Provincial sobre el asunto. Como era una sola parroquia, y esta encomendada con un motivo tan justo, no tuvo dificultad la Compañía en admitirla. Se proveyó poco después; y pasando con el nuevo cura el P. Onofre a quien se debía esta conquista, la establecieron con grande gusto en aquella nación numerosa. Providencia, a la verdad, tomada al preciso tiempo; pues sobreviniéndole al Presidente una grave enfermedad, murió con universal sentimiento dentro de pocos días. Los primeros años se le fueron al cura en el ministerio de misiones y catequista.

Sacó de los montes, bosques y ríos, las pequeñas parcialidades, distantisimas unas de otras; las redujo a un pueblo grande, que pasó de diez mil indianos; teniendo cerca de otros tantos, en otros pueblos menores, anexos a la parroquia, reducidos a la civil cultura y a una cristiandad floreciente y fervorosa.

1594.

ENTREGA EL OBISPO EL COLEGIO-
SEMINARIO DE SAN LUIS A LOS
JESUITAS

Mientras la fábrica del Co-
legio-Seminario se ponía
en debida forma, escribió
el mismo obispo para el

gobierno de la juventud, prudentísimas leyes y reglas; dotó de las rentas eclesiásticas 24 becas seminarias; determinó que después de ocupadas estas por los que fuesen pobres y de obligaciones, pudiesen entrar al Colegio cuantos quisiesen, pagando otras becas convictoras, cuya tasa señaló de 80 pesos al año; determinó que el mismo Rector del Colegio Máximo de los Jesuitas, fuesen también en propiedad Rector del Colegio-Seminario; teniendo la opción de señalar en lugar suyo un Vice-Rector, y los demás necesarios sujetos para el inmediato gobierno

(1) Este encargo de la parroquia de Angamarca fué por pocos años.

de la juventud; e imponiéndole en honor de su Santo, el nombre de Colegio de San Luis, lo entregó a la Compañía este mismo año.

CLAUSULA DE LA FUNDACION DE DICH0 SEMINARIO

El precioso monumento del amor, veneración y aprecio de este santo obispo para con la Compañía, quedó perpetuado en la escritura de fundación, cuya segunda cláusula, sacada a la letra, es del tenor siguiente:

«Para que esta obra, de la cual esperamos tanto servicio del Señor y bien de nuestro obispado, alcance su fin, es necesario que las personas que lo tuviesen a su cargo, sean de mucho ejemplo y suficiencia en letras, y tengan experiencia de cómo se ha de criar la juventud. Por lo cual acordamos con el parecer de esta Real Audiencia, y del Cabildo de esta ciudad que así nos lo pidieron, encargar este Seminario a la Compañía de Jesús, por concurrir en los Padres de ella las dichas calidades; siguiendo en esto las pisadas de los Sumos Pontífices, los cuales han encargado a la Compañía, los principales Seminarios que hay en toda la Iglesia, que son los cuatro de Roma; esto es, el Romano: el Germánico, el Anglico y el Griego; y otros muchos Prelados, Señores, y ciudades han erigido y fundado Colegios y últimamente en Sevilla, Lisboa y Valladolid, que se han fundado muy principales, se ha encomendado la administración de ellos a la dicha Compañía de Jesús; y la Sagrada Congregación de los Eminentísimos Cardenales en sus respuestas e interpretación del Concilio de Trento, tienen ordenado que donde los de la Compañía pudiesen ser habidos, se les encarguen las Lecciones y Enseñanzas en los dichos Seminarios; por el gran fruto que se ha recogido y se coge de todos los que tiene a su cargo. Y así ordenamos y mandamos, que mientras los Religiosos de la Compañía y Superiores de ella nos quisiesen hacer esta gracia, a Nos y a todo este obispado, de tener a su cargo el dicho Seminario, no se les quite, como está capitulado. Y pedimos y rogamos a los dichos Superiores de la Compañía, por la Sangre de Jesucristo, y el amor que en Nos han conocido, no se exoneren de él en tiempo alguno». Monumento precioso, monumento indeleble y digno de tan tierna como eterna memoria.

PROGRESOS DEL COLEGIO DE SAN LUIS

Los grandes progresos que después tuvo este colegio, cuya noticia pertenece a los años posteriores, se pueden recopilar con decir: Que el Sr. Felipe II aprobó con Cédula Real su fundación y entrega a los Jesuitas, y lo recomendó a la Real Audiencia el siguiente año; el Sr. Felipe III lo tomó bajo su protección, concediéndole por otra Cédula, todos los fueros y privilegios del Colegio Real, contribuyendo por su parte con la dotación de cuatro becas Reales

SE FUNDA CASA DE RESIDENCIA
EN POPAYAN, Y SE ENTREGA EL
SEMINARIO PARA LOS JESUITAS

Los dos destinados para
el Seminario de Popayán,
fueron recibidos como dos
Angeles bajados desde el
cielo, para el remedio de

la gran necesidad en que estaba la capital del Gobierno, como todas las demás ciudades, donde aún no eran conocidos los Jesuitas. Dieron principio a una fervorosa misión de que cogieron copiosos frutos; y con dolor suyo, no pudieron pasar a las otras ciudades del mismo Gobierno, por el destino conque habían sido mandados. Llegando de Quito el Superior señalado para aquella Residencia, aún no estaba al orden la casa, aunque estaba comprada. Todo lo facilitó la solicitud del Sr. Coruña, quien viendo las incomodidades con que vivían sus Seminaristas, sin tener todavía colegio propio, dispuso vivienda para ellos en la misma casa de Residencia de los Jesuitas, que era sobradamente capaz. No había podido hasta entouces fabricar el Colegio-Seminario, por haber consumido todas sus propias rentas y aún *contraído empeños*, por hacer la fundación de un Monasterio de Religiosas, con el título de la Encarnación, bajo la Regla de San Agustín. La fundación del Seminario no tenía hasta entonces más que doce becas, para pobres nobles, sacadas del producto del tres por ciento de las Capellanías eclesiásticas del obispado.

Dispuesta la vivienda de los Seminaristas en la misma casa de Residencia, que para los Jesuitas habían comprado los benefactores, la entregó a ellos el presente año. Establecieron en ella una Cátedra de gramática y latinidad, la explicación de la Doctrina cristiana y los demás ministerios, como en otras partes, sin tener más iglesia que una pequeña capilla, que les duró por muchos años.

SIENDO EXTRAÑO EL OBISPO DE
POPAYAN, SE RETIRA A QUITO

El santo obispo Coruña,
que había entrado en el
empeño de procurar la
formal fundación del Co-

legio de los Jesuitas, como del Colegio-Seminario, fué extraño poco después, por su misma santidad. Esta no había quien no la conociese y confesase y quien dejase de venerarlo por ella; más faltándole algún poco de paciencia para moderar los arrebatos de su nimio celo, se vieron como forzados a tocarle a Sede Vacante y a extrañarle. Sabiéndolo el Sr. Solís, que era de su mismo Orden Agustiniiano y venerador de su gran virtud, le llamó a Quito, donde le señaló para que pudiese subsistir con decencia, la vacante parroquia de Santa Bárbara, que había sido el primer Colegio de los Jesuitas, con alguna otra renta. Allí vivió bastantes años; consagró aquella iglesia parroquial; y sirvió también para hacer Ordenes en la prolongada Vacante de Quito, siendo promovido el Sr. Solís a Arzobispado de Charcas.

**PERMUTA DEL COLEGIO MAXIMO
DE QUITO CON EL DE SAN LUIS**

Desde el primer año de la fundación del Colegio de San Luis de Quito, se reconoció ser corto e incapaz de más habitaciones, como eran necesarias para la mucha juventud que había concurrido. Creciendo este año mucho más la incomodidad por el mayor concurso, y discurrendos varios proyectos sin efecto alguno, se vió precisado el Sr. Solís a proponerles a los Jesuitas la permuta de colegios, obligándose a pagar lo que valiese más el Colegio Máximo, donde solo podía caber la juventud numerosa.

Admitida la propuesta que no podía negarse a tal persona, pagó el obispo ocho mil pesos en que excedió el avalúo del Máximo. Mudóse este al sitio del Seminario; y aunque por entonces tenía suficiente comodidad, conocida su estrechez para lo futuro, emprendieron los Jesuitas la compra de todas las casas contiguas, intermedias al Colegio y Palacio episcopal. Sus dueños que se habían negado a venderlas para agrandar el Seminario, las ofrecieron voluntariamente, y celebradas las escrituras de venta las consignaron luego. Solo un Oidor, que tenía su casa tras del Palacio del obispo, pidió algún plazo para entregar la suya, después de haber también celebrado su contrato. De esta manera pudo emprenderse la suntuosa obra del Colegio verdaderamente Máximo, en este cuarto y último sitio, que tuvieron en la ciudad de Quito los Jesuitas.

**SE FUNDA LA VILLA DE S. MIGUEL
DE IBARRA, Y SE ERIGE EL CORRE-
MIENTO DE OTAVALO**

El Corregimiento llamado hasta este tiempo de Caranqui, que era dilatadísimo, por comprender también toda la provincia de Otavalo, que era su Tenencia, toma este año diverso nombre y se divide en dos Corregimientos, uno con el nombre de Ibarra y el otro con el mismo de Otavalo. Dió ocasión a esto la nueva fundación de la Villa de San Miguel de Ibarra, a la cual dió su nombre y apellido el Sr. Presidente que la bellísima Villa, en la espaciosa y deliciosa llanura de poco más abajo, entre los pequeños ríos Taguando y Ajaví, en 25 minutos de latitud septentrional y 21 minutos de longitud oriental de Quito; cerca del célebre lago de Yaguarcocha; más con la desgracia de morir este año su fundador.

**CUATRO JESUITAS, MISIONEROS
CIRCULARES EN EL REINO DE
QUITO Y GOBIERNO DE POPAYAN**

Con los clamores que hicieron todas las provincias del Reino pidiendo misioneros al Rector de Quito, se vió obligado a mandar dos este año, para que anduviesen con las misiones circulares por las ciudades, Villas, Asientos y pueblos del propio Reino de Quito; y otros dos para que tuviesen más largamente la misma ocupación el Gobierno

de Popayán, jurisdicción dilatadísima y de mayor necesidad que ningún otro. Fueron destinados para éste los PP. Rafael Ferrer y Cristóbal de Acuña, los cuales emplearon más de tres años en rodear el gran número de ciudades y poblaciones españolas, con grandísimo fruto en todas partes.

CASO MEMORABLE DEL P. RAFAEL FERRER, MISIONERO EN EL GOBIER- NO DE POPAYAN

Son muchos y muy memorables los casos sucedidos con el P. Ferrer en esa primera carrera de su apostolado; más para hacer concepto del espíritu de su misionero, y del estado de corrupción en que se hallaban las poblaciones españolas de aquel tiempo, basta referir el suceso de la ciudad de Cali. Era esta una de las principales, como que había sido la primera capital del Gobierno. Cuando llegaron a ella los Misioneros se hallaba con la prevención de grandes fiestas y diversiones de torneos, juegos de toros y comedias. No teniendo para éstas teatro público, ni otro sitio capaz de tanto pueblo, habían dispuesto el teatro dentro de la mayor y principal iglesia. Los habitantes querían y deseaban la misión pero querían antes tener sus diversiones, a las cuales habían dado ya principio y tenían hechos todos los gastos. Se empeñó el P. Ferrer en impedirlos, pero en vano. Hizo sus mayores esfuerzos, porque a lo menos no profanasen la iglesia con las comedias, y tampoco pudo reducirlos; porque no teniendo otro sitio de aquella capacidad, se empeñaron en hacerlo todo según lo habían dispuesto.

Al ver esta obstinación el celoso misionero, hizo que cedía en apariencia, y se dió modo en ocultarse dentro del mismo teatro, con un crucifijo que llevó escondido, hasta el punto en que debían salir los actores de la comedia, presente ya toda el pueblo, saltó entonces repentinamente sobre el teatro, a representar, con el Cristo en las manos, el primer acto, con asombro y admiración del concurso. Los exhortó con tanta autoridad, energía, fervor y celo, que lo que al principio fué admiración de la sorpresa, se convirtió luego en público llanto, en clamores de arrepentimiento y dolor de sus locuras. Se acabaron desde este punto las fiestas, y se hizo en lugar de ellas una misión tan fervorosa, que no pudo cogerse el fruto sino en largo tiempo, con una entera santificación de la ciudad, (Montesinos, Ofir. de España, P. II).

Estas misiones circulares en las ciudades y poblaciones españolas, quedaron establecidas perpetuamente, siendo dos sujetos señalados para este solo ministerio.

No siendo estos bastantes para satisfacer a los empeños de los Gobernadores, magistrados y párrocos, salían otros de dos en dos, especialmente en la cuaresma.

1598.

MUERTE DEL SR. FELIPE II Y. CO-
RONACION DEL SR. FELIPE III

El gran dolor que sintió
este año toda la monarquía
española, y especialmente

la Compañía de Jesús, por la muerte del Sr. Felipe II, sólo pudo tener consuelo en la sucesión y coronación del Sr. Felipe III; heredero legítimo, aún más que de la soberanía, de la piedad y de las relevantes virtudes de su padre.

GANAN EL P. ONOFRE VARIAS NA-
CIONES BARBARAS

Entra el Sr. Recalde nue-
vo Presidente y Goberna-
dor del Reino, y salien-
do el P. Onofre Esteban

a la anual visita de los indios de la comarca, pasa llevado de su fervoroso celo la real Cordillera de Pichincha, en busca de bárbaras naciones; se interna por las asperísimas montañas y cerrados bosques, donde el Capitán Pedro de Alvarado, pretendiente de la conquista de Quito, estuvo para perecer con toda su armada. Sale hasta la costa del mar en la provincia de Atacames, establece amistad y alianza con diversas naciones bárbaras, nunca sujetas ni conquistadas, de las cuales se formó en los posteriores tiempos un gobierno, y vuelve después de seis meses a Quito, con algunos muchachos de aquellas naciones, para que después de instruidos faciliten la reducción de todas.

1899

VA EL P. MEDRANO A CONOCER
LA FUNDACION DE SANTAFE; PASA
A MEJICO; Y A LA CORTE DE PRO-
CURADOR DE LA PROVINCIA (1)

Manda el Provincial al P.
Alonso de Medrano a re-
conocer la fundación ofre-
cida tres años antes en la
ciudad de Santafé, capital

del Nuevo Reino de Granada, donde se proporciona también la fundación de otro colegio en la ciudad de Tunja. Al regresar con los informes de estas dos fundaciones, recibe el mismo P. Medrano orden del R. P. Claudio Aquaviva quinto General de la Compañía de Jesús, para pasar a Nueva España, y averiguar sobre cierta doméstica revolución de los Jesuitas de Méjico.

Al regresar a Lima, ejecutada la comisión, tiene el mismo orden del S. Felipe III para que pase a la Corte, queriendo su Majestad informarse así sobre el suceso de Méjico, como sobre otros varios puntos. Es por eso mandado a la Corte con el adjunto empleo de Procurador de la Provincia Peruana en compañía del P. Francisco de Figueroa, con quien sale, corriendo ya el siguiente año; trata y concluye felizmente sobre varios negocios de importancia, y consigue dos Cédulas Reales para la fundación de Santafé y de Tunja.

(1) El P. Alonso de Medrano fue destinado por su Provincial de México, para acompañar, como misionero, al Sr. Arzobispo de Bogotá D. Bartolomé Lobo Guerrero.— De Bogotá pasó a Madrid y Roma:

CAPITULO CUARTO

HORRENDA SUBLEVACION DE LOS JIVAROS Y DESTRUCCION DE LAS FLORECIENTES CIUDADES SEVILLA DEL ORO, LOGROÑO, HUAMBOYA, ETC.. DEL GOBIERNO DE YAGUARZONGO.—EFECTOS DE LAS SUBLEVACIONES EN OTROS GOBIERNOS: SUBLEVACIONES Y DESTROZOS EN EL GOBIERNO DE POPAYAN.—REESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO DE MOCOA: MEDIANTE LAS MISIONES DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—INICIA SU MAGNA LABOR EL P. RAFAEL FERRER.— MISIONES DE LOS COFANES.

1600.

HORRENDA SUBLEVACION DE LOS JIVAROS Y DESTRUCCION DE VARIOS GOBIERNOS

Se había observado una gran semejanza entre las naciones de los Araucanos de Chile y los Jivaros

de Quito, en la multitud de numerosas tribus, en el valor y destreza militar, en el espíritu de independencia y en la grande aversión al yugo europeo. Las operaciones de la una y otra en el presente año, mostraron tanta mayor conformidad y semejanza, que a no haber sido distantisima la una de la otra, podría haberse creído un pacto y convenio entre las dos. Al mismo tiempo que los Araucanos hicieron en el Reino de Chile, aquella gran sublevación en que destruyeron varias ciudades, dando muerte al Gobernador D. Martín García Oñez de Loyola, juntamente con toda la compañía de reformados, en el valle de Purén, hicieron también en el Reino de Quito, la sublevación más horrenda que vieron jamás los Reinos americanos. Dieron cruelísima

muerte a un Gobernador y a todos los habitantes de una ciudad entera, sin que escapase ninguno; destruyeron los dos más ricos y florecientes Gobiernos con todas sus ciudades, Villas y poblaciones y fueron causa de destruirse casi del todo otros dos Gobiernos confinantes.

MOTIVOS DE LA SUBLEVACION

Toda la causa de esta tragedia fue la codicia del último Gobernador de Macas;

y la oportuna ocasión de ejecutarse la dió el motivo de la común alegría por la coronación del Sr. Felipe III. Para la inteligencia de suceso tan memorable, es necesario suponer antes algunas circunstancias: 1. Que el Gobierno de Macas se erigió en 1552, fundándose aquel año la ciudad capital, Sevilla del Oro, en la provincia de los Macas; la ciudad de Logroño, en la provincia de los Jívaros del Paute y la Villa de Mendoza, en la provincia de los Huambayas. 2. Que siendo todas tres provincias riquísimas de minerales de oro, habían atraído tanta gente, en el espacio de cuarenta y siete años, que después de muy aumentadas las tres fundaciones, se habían establecido otras poblaciones menores de Asientos o Reales de Minas, en que a más de las naciones indianas, vivían innumerables familias españolas; unas por el trabajo de las minas y otras por el comercio del oro. 3. Que si en otros Gobiernos más antiguos y más poblados de Españoles, se mantenían las naciones conquistadas, si no del todo, en gran parte de idólatras y gentiles hasta que entró la Compañía de Jesús, fue mucho más en este Gobierno, donde aún no habían puesto los pies los Jesuitas, y donde siendo rarísimos los eclesiásticos, así seculares como Regulares, apenas había alguno que otro párroco, manteniéndose en su idolatría casi todos los indianos. 4. Que la nación jívara, dilatadísima en muchos países, con varias grandes ramas o tribus, nunca se conquistó, sino aquella parcialidad que habitaba las riberas orientales del río Paute, donde se fundó la ciudad de Logroño; y que esta quedó altamente ofendida cuando de la tasación de los tributos de las tres provincias, fue recargada ella sola, por motivo de haberse mostrado rebelde a la conquista. 5. Que en aquellos tiempos, en que apenas se conocía la moneda, casi todo el comercio y las pagas de los tributos, se hacían en el oro conforme salía de las minas; teniendo para esto así los Españoles como los indianos, sus balanzas. 6. Que el último Gobernador quitó esta costumbre para la cobranza de los tributos e introdujo ciertas medidas de cañas huecas, selladas a fuego en las bocas, una de las cuales debía llenar cada indiano; y que estas medidas eran en cada tercio de cobranza mucho mayores. Supuestas las dichas circunstancias es fácil concebir cuan hostigados estarían los indianos de las tres provincias; y cuanto más los Jívaros, que pagaban el doble a título de rebeldía.

Hallándose las cosas de este Gobierno en tan críticas circunstancias, llegó el orden de la Real Audiencia, para que allí como en todas partes, se hiciese la acostumbrada ceremonia de la Jura del rey. El

Gobernador, que no perdía ocasión de enriquecer, quiso aprovecharse de esta, con gran ventaja suya. Publicó en la capital un edicto o bando, y lo hizo publicar en todo el Gobierno por medio de sus Tenientes, señalando con suficiente plazo el día de la Jura; y al mismo tiempo unas solemnisimas fiestas Reales, en celebridad del nuevo Soberano; imponiendo para esto un crecido pecho, con nombre de Donativo, así a los Españoles como mucho más a los indianos; los cuales habían de contribuir con una medida de oro según su nuevo entable; y él había de salir a recogerlo personalmente en las tres provincias.

CIRCUNSTANCIA DE QUE SE VALIERON, Y COMO DISPUSIERON LA SUBLEVACION

Fué lo mismo publicarse este bando que publicarse la rebelión. Habría comenzado esta por los Españoles, según estaban de

irritados, si temiendo el Gobernador alguna novedad, no les hubiera explicado a ellos, que era voluntario el donativo, y según la posibilidad de cada uno; mas esto no se les explicó a los indianos, sino mas bien que serían castigados si no cumplían con la intimada tasa. Los Macas y los Huamboyas se sometieron al orden con humilde resignación. Los Jívaros entraron en diversas consultas y se hallaban casi del todo resueltos a sacudir el yugo y retirarse a los bosques. Viéndolos con esta determinación *Quiraba*, cacique de uno de sus pueblos, muy instruido y capaz, los aquietó a todos diciéndoles que no era aquel modo seguro de librarse para siempre de los cristianos; que si pretendían eso, se fiasen de su conducta y se obligasen a ejecutar todo lo que él dispondría con secreto y arte, y no pensasen por entonces hacer la retirada. Aceptaron la propuesta, y juraron reconocerle por su Jefe Libertador. El les impuso dos obligaciones: 1, el inviolable secreto de que pendía todo; y 2, el que buscasen no solamente el oro que había mandado el Gobernador, sino cuanto más pudiesen, para que fuese el precio de su libertad, fingiendo el buscarlo y recogerlo con mucho gusto por solemnizar las fiestas Reales, y teniendo así engañados a todos los Españoles. Pidió entre tanto *Quiraba* auxilio y favor a los Jívaros del Morona, que aunque antiguos enemigos, siendo de la misma nación, se hallaban ya bastantes años autes, en amistad, por el interés de comerciar con herramientas. Teniéndolos ya seguros, se empeñó en meter en la misma conjuración, por medio de sus emisarios, a los Macas y a los Huamboyas; porque el plan de su designio era acabar con todos los Españoles del Gobierno en un mismo día, y a la misma hora si fuese posible. Determinó que fuese el mismo día que había señalado el Gobernador para su llegada a la ciudad de Logroño, donde él había de ir personalmente con parte del ejército; que los Macas, ayudados de otras tropas de Jívaros, que irían al mismo tiempo sitiases la capital de Sevilla del Oro, y la pasasen a sangre y fuego; y que los Huamboyas, hiciesen lo mismo con la Villa, ayudados de otras tropas que tam-

Suspendieron por eso la marcha, teniendo a los Macas por infieles, y avisando a Logroño para que acudiese más tropa. Llegando estas muy pasada la media noche del siguiente día, marcharon juntas contra Sevilla del Oro, ardiendo en deseos de vengarse. no tanto de los Españoles cuanto de los indianos Macas, por haber faltado a su promesa: Se animaron los Españoles a salir a la inmediata llanura, por ver si podían impedir la entrada a la ciudad, a la cual se acercaron los bárbaros al rayar el alba, como triunfantes y cantando la victoria antes de tiempo. Los recibieron con una general descarga que les arrestó el paso, viendo los muchos que caían muertos. Quedó contenido por algún tiempo el ímpetu de la primera furia; mas observando luego que siempre iban a menos los tiros de los fusiles, única arma que ellos tenían y conociendo que les faltaba la pólvora a los Españoles, se insolentaron de modo que les obligaron a meterse en las trincheras de la ciudad. No tenían los Jívaros las espadas, picas ni lanzas; porque eran destrísimos en manejar las suyas defendidos de sus especies de broqueles. Hicieron en todo el día tantas y tan furiosas acometidas, que esgrimiendo cuerpo a cuerpo con sus lanzas. llegaron a romper finalmente las trincheras y apoderarse de casi toda la ciudad cerca de la noche. Creció la confusión y mortandad a millares de una y otra parte, en varias pequeñas batallas por las calles y plazas; hasta que oscureciendo la noche, se contentaron los bárbaros con pegar fuego a la ciudad por muchas partes, y hacer su retirada. Entre los Jívaros muertos y heridos que quedaron en la ciudad, se halló uno, que por desjarretado de ambas piernas, no había podido seguir a los suyos. Este fué el único por quien se supo después, lo que queda referido de la tragedia de Logroño, porque fué uno de los que asistieron al sacrificio del infeliz Gobernador.

COMO ACABO LA VILLA DE HUAMBOYA

De la Villa de Huamboya nada se supo, ni en tiempos muy posteriores. Se ignora lo que allí hicieron los Jívaros, no hallando vestigios de Españoles, ni de indianos. Refugiados estos en su impenetrable cordillera, han vivido después libres e independientes de toda otra nación, sin que jamás algún Español haya vuelto a poner los pies en sus países, cerrados al propósito en las entradas estrechas de sus escarpadas peñas. Los tristes residuos de la capital impuestos en el suceso de Logroño, quedaren temiendo por horas, el regreso de los bárbaros con mayores fuerzas, hasta ver su último exterminio. No pudiendo ser el socorro de otras ciudades tan pronto como era inminente el peligro, sacaron las Religiosas, para que divididas tuviesen refugio en los monasterios de otras fundaciones seguras y pasaron el Real Tesoro con sus oficiales a la ciudad de Loja, de donde se transfirieron últimamente a la de Cuenca.

PROVIDENCIAS DE QUITO Y DE LIMA CONTRA LOS SUBLEVADOS SIN EFECTO

Noticioso de la gran sublevación, aunque no de lo sucedido en ella, el Sr. Recalde Presidente de la Real Audiencia de Quito,

mandó para pronto socorro doscientos hombres, cien de caballería y cien de infantería. Fué oportuno para contener la poca gente que había quedado ya en Sevilla del Oro, porque todos iban huyendo el peligro. Llegaron poco después mayores tropas, levantadas en varias partes del Reino por orden del Sr. D. Luis de Velasco, marqués de las Salinas, como Virey del Perú, quien mandó un Gobernador interino, para que hiciese pronto castigo de los bárbaros agresores. Salió en efecto una armada respetable de más de mil hombres, con muchos pertrechos de guerra y víveres, y enderezó la marcha por las ruinas de Logroño. Noticiosos los Jívaros, por sus espías del armamento, pegaron fuego a las rancherías volantes, que habían formado ya a los confines del Gobierno, cerca del desemboque del río Zamora en el Paute. Se fueron retirando unos por la occidental cordillera del confiante Gobierno de Yaguarzongo, y otros se internaron a los bosques, siguiendo para abajo el curso del Paute, por sus impenetrables riberas.

Apenas llegó la armada a las quemadas rancherías, que enfermaron y comenzando a morir, a toda prisa volvió muy menoscabado, sin fruto alguno después de crecidos gastos del Real Erario.

SUBLEVAN LOS JIVAROS EL GOBIERNO DE YAGUARZONGO Y LO DESTRUYEN

A la destrucción total del floreciente Gobierno de Macas, se siguió por consecuencia, la total destrucción del confinante Go-

bierno de Yaguarzongo, tanto o más floreciente y opulento. Constaba este de las dos provincias de Yaguarzongo propio y Pacamores. En la de Yaguarzongo estaban la ciudad de Zamora, capital de todo el Gobierno, la ciudad de Santiago, y los dos Asientos o Reales de minas de Yanquambi y Cagasa. En la de Pacamores, que hizo temblar y huir al Inca Huainacpac con su ferocidad, y que costó a los Españoles cuatro años de viva guerra, con pérdida de mucha gente, estaban fundadas las dos ciudades de Valladolid y Loyola, y el riquísimo Señorío de S. Joseph, con Asiento y diversos Reales de minas. Luego que supieron los indios de estas provincias, el suceso del Gobierno de Macas, entraron también en el deseo de sacudir el yugo, que se les hacía insoportable por el trabajo de las minas.

Lo mismo fné entrar a sus confines los Jívaros y apoderarse de las montañas de aquel Gobierno, que tratar secretamente la confederación y alianza con ellos. El plan que establecieron fué, librarse de todos

los Españoles sin derramamiento de sangre, y con grande facilidad, con solo retirarse todos ellos a las montañas, pretextando temor de los Jívaros; para que viéndose solos en las ciudades y minas, y con el poderoso enemigo ya dentro, se vieses precisados a abandonarlas y huir, como sucedió efectivamente. Los mismos indios de las Provincias retirados a corta distancia, se fingían Jívaros por las noches e iban a hacer asaltos, obligando a precipitar la huida, abandonando no solamente las ciudades y casas, sino también sus muebles y todos sus haberes. Evacuado de esta manera el Gobierno dentro de pocos días, entraron los Jívaros como a su casa, solo a ejecutar en compañía de los mismos del país. los saqueos, los destrozos y los incendios.

EFFECTOS DE LA SUBLEVACION EN OTROS GOBIERNOS

En el Gobierno de Jaen,
último del Reino de Quito,
confinante con el de Lima,
no entraron jamás los Jí-

varos; mas sólo su temor hizo que se retirasen no pocos indios y que huyesen también muchas familias españolas. de modo que quedó sumamente deteriorado. Lo mismo sucedió con el Gobierno de Quijos, confinante con el de Macas y no fué poco lo que sintieron varios otros Gobiernos más distantes con la alteración que causó el mal ejemplo en las naciones indianas. Tuvo grandes pérdidas y atrasos en sus minas el distrito del corregimiento de Loja, por confinante con los de Yaguarzongo. Verdad es que los Jívaros no pudieron sublevar a los indios fieles de esta provincia, ni menos invadir la ciudad capital de Loja; porque a más de su mucha gente española, tenía a la sazón la que se había refugiado allí de varias partes. Por temor de esta ciudad poderosa en gente y armas, que no distaba mucho, se detuvieron los bárbaros y sublevados poco tiempo en destruir la ciudad capital de Zamora.

Era sin duda una de las más opulentas, por los caudales; y una de las más hermosas y de las mejores por el material de sus edificios. Logrando en todo su distrito infinita piedra de cantería y de cal, estaba fabricada toda ella de piedra labrada con tan bella arquitectura, que los edificios públicos, y especialmente la iglesia principal y el convento de los Dominicanos, podían pasar por obras magníficas y suntuosas en cualquier parte del mundo. Como abandonada de todos sus vecinos, fué libremente saqueada, demolida e incendiada, aunque no del todo, porque el recelo de los Españoles de Loja, hizo que los bárbaros se ausentasen con presteza. Antes que estos llegasen a la pequeña ciudad de Santiago, la habían saqueado y arruinado ya sus mismos indios, luego que vieron a los Españoles temerosos y fugitivos. Las ciudades desamparadas de Valladolid y Loyola y todos los Asientos y Reales de minas, fueron destruidos de tal manera, que no quedaron sino los vestigios de las ruinas y de los incendios.

LOS RESIDUOS DE YAGUARZONGO SE APLICAN A OTROS GOBIERNOS

Los pocos indios que después de aquietada la gran sublevación, quisieron sujetarse a los Españoles, quedaron adjudicados por disposición de la Corte a otros Gobiernos. Los residuos de las provincias de Pacamores, y por corrupción Jaen de Bracamoros. Los residuos de la provincia de Yaguarzongo, se pusieron bajo la protección del Corregidor de Loja; a quien por este motivo se le confirieron perpetuamente los títulos de Gobernador de Yaguarzongo y señor de las minas de San Joseph. Más las grandes pérdidas de tan grandes y tan ricas provincias no pudieron recuperarse jamás; y la bárbara insolencia de los Jíbaros quedó para siempre sin castigo y sin remedio por haberse perdido, o malogrado todos los esfuerzos que hicieron los Españoles.

INFELIZ EMPRESA DE UN CABALLERO DE CUENCA CONTRA LOS JIVAROS

Con la experiencia del ningún fruto, después de excesivos gastos, no quiso el Virrey que se hiciesen, más tentativas a costa del Real Erario, sino que corriesen de cuenta de particulares, ofreciendo en nombre del rey los correspondientes premios a las conquistas y progresos que se hiciesen. Abrazó de buena gana este partido un caballero que a la sazón se hallaba muy poderoso en la ciudad de Cuenca. Alistó a sueldo mucha gente de varias partes; dispuso su entrada por el pueblo de Paute situado al término del Corregimiento de Cuenca, para seguir el curso del Paute, navegable ya desde aquel sitio. Fabricó en su embarcadero una gran flota de canoas, barcas y balsas, capaces de mucha gente, armas y provisiones de boca; y se internó sin haber encontrado vestigio alguno, hasta las ruinas de Logroño. No hallando allí sino montes de ceniza y de cadáveres sepultados, formó en su cercanía una especie de fortaleza y lugar de refugio, donde tener segura retirada, y donde recibir las reclutas de gentes y bastimentos de Cuenca. Quedando él en este sitio, con la guarnición necesaria, prosiguió la armada navegación del río, con orden de mandar algunas canoas ligeras con los necesarios avisos.

Los Jíbaros menudamente impuestos en toda esta expedición por sus espías desde que se comenzaron a fabricarse las embarcaciones; dispusieron salir del seguro refugio de sus montañas y bosques a ocupar las riberas del Paute, con muchas emboscadas incapaces de conocerse ni penetrarse por las cerradas malezas. Resolvieron mantenerse ocultos, sin dar el menor indicio, hasta que bajase toda la armada, y cortándole entonces la retirada y el paso, dar fin con todos los Españoles, saliendo a un tiempo al son de sus trompetas, por arriba, por abajo y por todas partes. Les salió tan felizmente este bárbaro proyecto que acabaron con toda la armada, sin que escapase un solo hombre

que no muriese, ahogado en el río o atravesado de lanzas, dardos, estó-jicas dentro de las mismas barcas. Los que habían quedado en Logroño, cansados de esperar y sin tener noticia alguna en más de un mes, faltos ya de alimentos y recelando lo que había sucedido, regresaron a Cuenca para hacer recluta de viveres y gentes y supieron después de seis meses todo el fatal suceso por la vía de Loja. Empeñado el caballero en llevar adelante lo comenzado, gastó en poco tiempo todo su gran caudal, sin conseguir más que fatalidades y desgracias; de modo que quedó a pedir limosna. Las informaciones jurídicas que hizo sobre sus gastos y operaciones para demandar alguna recompensa en la Corte, se conservan en los archivos de Cuenca, donde tuve yo mismo la compasión de leerlos.

OTRA POSTERIOR EXPEDICION IGUALMENTE DESGRACIADA

No tuvo mejor suceso otra posterior expedición, hecha también de un trato de compañía por la misma ciudad de Cuenca. En ella murieron todos a excepción de cuatro no a manos de los bárbaros, sino de los trabajos y del hambre; porque podridos con la humedad y calor los alimentos, y perdidos por los cerrados y elevados bosques, de países interminables, sin acertar a salir jamás a sendero alguno, acabaron miserablemente. De los cuatro que escaparon con vida, los dos regresaron desde el principio que vieron la dificultad, y mateniéndose los otros dos de raíces amargas, acertaron a salir después de un año, uno por Loja y otro por Jaen. Estas experiencias hicieron conocer la imposibilidad de la empresa y abandonarla enteramente.

Los Jesuitas misioneros la continuaron por muchos años, con po-
quisimo o ningún fruto hasta los tiempos modernos, en que apenas se
abrió, cuando se cerró la puerta a la reducción de esa nación obstinada.

SE CONQUISTA LA PROVINCIA DE BARBACOAS EN EL GOBIERNO DE POPAYAN

Si tuvo el rey tantas y tan grandes pérdidas en las provincias del Sur y Oriente tuvo al mismo tiempo alguna recompensa en las otras del Norte y Poniente. La provincia marítima de Barbacoas, confinante por el Norte con el Gobierno de Quito propio y perteneciente ya al de Popayán, situado entre los grandes ríos de Mira y Patía, no era muy numerosa, más era de gente tan guerrera, rebelde y pertinaz, que había mantenido viva guerra por muchos años, por conservar su libertad y su país rico de minerales de oro. Habían hecho diversos Gobernadores crecidos gastos en armamentos; y lo poco que adelantaban, a fuerza de sangrientas batallas, lo recuperaban los indios con valor y obstinación, tan grande, que se reputaban ya inconquistables.

SE FUNDAN LAS CIUDADES DE BAR- BACOAS E IZCUANDE

valor acompañado de mucha práctica, los dispuso los ataques de tal manera, que en dos batallas sacrificó más de la mitad de aquella nación rebelde.

Al verse tan menoscabados y sin esfuerzos para resistir, entraron todavía en disputa y diversos pareceres, queriendo y pidiendo, unos la paz y repugnando otros.

Estrechados y cogidos estos últimos, sin mucha dificultad fueron ajusticiados más de trecientos; los cuales empalados en las riberas del río Telembí, se procuraron mantener insepultos para el escarmiento de los otros. Con este total triunfo se pudo fundar en el rico país conquistado la ciudad de Barbacoas, cerca de la unión del Telembí con Guanují, diez leguas distantes de la Costa del mar, en 1 grado 40 minutos de latitud septentrional y en 6 minutos de longitud oriental de Quito. A corta distancia se fundó luego otra pequeña ciudad sufragánea de la de Barbacoas con el nombre de Izcuané, la cual se hizo con el tiempo Tenencia separada en el puerto de mar.

CONQUISTA EL P. ONOFRE ESTEBAN LAS NACIONES BARBARAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS Y INTRODUCE EN ELLA EL EVANGELIO

más costo que los sudores y fatigas del P. Onofre Esteban. Las naciones que habitaban en el espacio de cuarenta leguas, desde las cercanías de Quito hasta el mar, por los ríos y cerrados bosques tras la cordillera de Pichincha, eran poco guerreras, muy divididas en pequeñas tribus y de todo bárbaras hasta este tiempo. Había amistado el P. Onofre, tres años antes, varias de aquellas parcialidades y había sacado algunos muchachos de ellas para instruirlos en la ciudad y hacerlos catequistas; proyecto que repetido muchas veces, tuvo siempre efecto muy feliz. Salió este año con ellos por el pueblo de Perucho y Cachillacta, y hallando firmes en la amistad las muchas parcialidades pequeñas y familias regadas por los bosques y ríos que le entran al Guailahamba, los recogió y redujo a siete poblaciones medianas, que hasta hoy se conservan con los nombres de Nono, Mindo, Nanegal, Tambillo, Gualea, Bolaniguas y Cocaniguas, en los cuales dejó sus nuevos catequistas. Siguiendo después el curso del río grande, formó muy abajo otra pequeña población de indios Esmeraldas, uniendo algunos gentiles con otros ya cristianos, y les erigió un santuario de Nuestra Señora de Loreto; y si bien este pueblo se transfirió después a

Tomó este año de 1600 la expedición con gran fortuna, el Capitán D. Francisco de Parada, cuyo

La otra provincia marítima de Esmeraldas, confinante con la de Barbacoas y más inmediata a Quito, fue al mismo tiempo conquistada sin sangre y sin

otro sitio, permaneció siempre el primero con el nombre de Tambo de la Virgen. Mucho más abajo, fundó sobre la ribera del mismo río, doce leguas antes de su entrada al mar, el gran pueblo de los Esmeraldas, el cual se transfirió después a la bahía que forma el río en su desemboque al mar del Sur. Recorriendo últimamente otras naciones y parcialidades confinantes todavía bárbaras, pero que ya tenían noticia del P. Onofre y deseaban su amistad, las visitó casi todas, y le dieron palabras de reducirse a pueblos y recibir la Religión cristiana. Fueron estos los Quaques, Pimpaguases, Pechausinchis y Jaramijoes, los cuales efectivamente cumplieron con su palabra.

De esta manera, y con el trabajo de repetidas visitas, del Padre común de los indios, se formó en poco tiempo, una cristiandad tan numerosa, que se proveyó de diversos párrocos seculares y regulares.

ES PROMOVIDO EL SR. SOLIS AL ARZOBISPADO DE CHARCAS

Entretanto que los sucesos felices y desgraciados se alternaban en diversas provincias del Reino, fue pro-

movido el Sr. Solís, obispo de Quito, al arzobispado de Charcas, donde haciendo su viaje murió en Lima al presente año, con fama de santidad (1). Apenas había salido de Quito con universal sentimiento, cuando entró el Cabildo eclesiástico en un proyecto que deseaba mucho. No le agradaba el tener a los obispos tan vecinos y en frente del Coro de la catedral; y queriendo apartarlos de la vista, les propuso a los Jesuitas, que logrando el tiempo de la Sede Vacante, fabricasen a costa suya el Palacio episcopal en otro sitio y cogiesen el antiguo para agrandar su Colegio, como lo necesitaban y deseaban. Admitió de buena gana la Compañía esta propuesta, apoyada también con el parecer y consejo de la Real Audiencia. Compró luego diversas casas en un frontis de la plaza mayor, en frente de la misma catedral, donde fabricó a grande costo, un bellísimo Palacio, que por la extensión y arquitectura, valía dos tantos más que el antiguo de los obispos, sumamente incómodo y reducido.

Vencida esta principal dificultad para dilatar al Colegio en todo el cuartel de seis cuadras en contorno, solo quedaban dentro de aquel recinto la pequeña casa de un Oidor, quien habiendo sido de los primeros en ofrecerle y contratarla, se había arrepentido después. Se redujo a pleito y fue sentenciado contra él por sus mismos compañeros los demás Oidores, de modo que hubo de desocuparla a pesar suyo. Dueños ya de todo el espacio de las seis cuadras, prosiguieron los Jesuitas la gran fábrica de su Colegio Máximo. toda uniforme exterior e

(1) Murió en Lima en Junio de 1606.

interiormente y toda de tan bella arquitectura, que llegó a ser de los mejores que tuvo la universal compañía y que en la América toda no tuvo igual.

1601.

SE MANDAN DOS JESUITAS A LA CIUDAD DE SANTA FE.

Antes de conseguirse la Cédula Real para la fundación del Colegio de

Santafé en el Nuevo Reino de Granada, hizo tantas instancias aquella ciudad para tener anticipadamente uno o dos sujetos, por la suma necesidad de una cátedra de gramática, que fueron enviados dos del Colegio de Quito. (1)

SUBLEVACIONES Y DESTROZOS DE LOS INDIANOS EN EL GOBIERNO DE POPAYAN

El espíritu de rebelión en los indios de algunas provincias del Gobierno de Popayán, dije haber comenzado en 1564, con

la total destrucción de la ciudad de San Sebastián de la Plata, y con la muerte que dieron a la mayor parte de los habitantes. Amenazaron desde entonces a varias otras ciudades con sus repetidas irrupciones y asaltos; dieron la muerte a muchos Españoles en las emboscadas de los caminos; saquearon y destruyeron las poblaciones pequeñas, las haciendas y las crías de ganado, y continuaron largamente sus bárbaros insultos, o porque vieron a los Españoles poco prevenidos a la defensa, o porque les creyeron faltos de fuerzas para contenerlos y castigarlos. Padecían de esta suerte graves atrasos, y estaban con temor continuo las ciudades de Cartago, Toro Arma, Anserma y Caloto, teniendo vecinas las naciones bárbaras de los Chocoes, Noanamas, Chirambiraes, Chancos, Pijaos, y Paeses. Se habían aquietado todas estas naciones, desde que por muerte del famoso Régulo Calarcá, se conquistó su país y se fundó la ciudad de Guadalajara de Buga, en el año de 1588. Mas el reciente mal ejemplo de los Jívaros, cuyos hechos supieron de un extremo del Reino al otro primero que los Españoles, los indios, despertó en ellos el adormecido furor de rebeldía. Acometieron los Chocoes contra la ciudad de Toro, los Noanamas, contra la de Cartago y contra la de Caloto, los Paeses y Pijaos.

ACOMETEN CONTRA LA CIUDAD DE CARTAGO

Los Noanamas no pudieron sorprender la ciudad de Cartago como querían; porque con el aviso previo de sus indios fieles, se dispuso a la defensa. Murieron pocos

(1) Fueron enviados en 1605 con el P. Viceprovincial.

Españoles en la acometida; y consiguieron no solo conservar la ciudad de las saetas entendidas con que intentaron abrasarla, sino también retirarlos con notable daño de ellos.

**DESTRUYEN LA CIUDAD DE TORO
Y LLEVAN CAUTIVAS LAS MUJERES**

No así los Chocoes contra la ciudad de Toro; porque entrando de improviso y con ímpetu irresistible

hicieron lastimoso estrago, dando la muerte a más de la mitad de los hombres, llevándose a imitación de los Jívaros cautivas las mujeres españolas, y reduciendo la ciudad toda a cenizas. Fue mandado luego a castigar la insolencia de estos bárbaros y recuperar las mujeres, el valeroso y por antonomasia Capitán Pereira, con suficiente tropa bien armada. O porque estos fíasen demasiado en la superioridad de las armas y en las propias fuerzas, o porque despreciasen las de los enemigos débiles, que peleaban sin arte ni orden, ellos se internaron sin cautela a los bosques, donde se habían retirado los bárbaros triunfantes, y ellos se empeñaron en la acción con demasiada imprudencia. Cuando se conocieron perdidos e intentaron la retirada, no la pudieron tener, porque estaban cortados ya por todas partes. Pereira y todos los suyos, sin excepción de uno solo, murieron a manos de los bárbaros, peleando valerosa pero inútilmente. Este fatal suceso que había de insolentar mucho más a los agresores para que intentasen mayores estragos, obligó a que se empeñase el Gobierno en una pronta y formal armada, bajo el mando del Maestro de Campo D. Cristóbal Quintero, cuyas repetidas entradas, reguladas con fuerzas mayores y con mayor prudencia, consiguieron finalmente reprimir y sujetar aquellos bárbaros, sacrificando bastantes millares de ellos.

**DESTRUYEN LA CIUDAD DE CALOTO,
MARTIRIZAN A UN PARROCO Y SUCEDEN PRODIGIOS CON UNA CAMPANA**

La ruina de la ciudad de Caloto por los Pijaos y Paecess, se hizo mucho más memorable por algunas admirables circunstancias, de que resultó grande honor

y gloria a la Religión cristiana. Para su inteligencia se debe suponer que la ciudad de Caloto fue fundada con el nombre de Nueva Segovia el año de 1543, en sitio bien alto, que dominaba una bellísima llanura. La experiencia de varias incomodidades y reactivos del sitio elevado, hizo que algunos años después, se transfiriese la ciudad a la llanura de abajo. Varios que repugnaron esta mutación porque estaban bien hallados arriba, o porque no pudieron fabricar abajo sus casas, se quedaron en el antiguo sitio, y se hizo forzoso el que viviese con ellos un párroco separado. Quedó desde entonces la ciudad dividida con la corta distancia de la bajada, y las dos partes se llamaron Caloto arriba y Caloto abajo. No había más diferencia sino que arriba eran menos los

Españoles y mucho más los indianos; y abajo menos indianos y mucho más Españoles. El último párroco de Caloto arriba era un clérigo de vida muy ejemplar; esto es, uno de aquellos rarísimos que cumplían con las obligaciones de aquel sagrado ministerio. Era grande su cuidado y vigilancia por la observancia de la ley en los ya cristianos y no menos grande su celo por la conversión de los gentiles. Explicaba la doctrina cristiana todos los días dos veces; la una a los cristianos, y la otra a los catecúmenos de la nación Pijao, que se agregaban a su parroquia, siempre que los Tenientes de la ciudad conseguían reducir algunos bárbaros por amistad o por fuerza. Hostigados los catecúmenos con esta continuación y empeño en instruirlos, resolvieron matar al párroco y no atreviéndose a hacerlo, por temor de los indianos de su nación, que eran buenos cristianos y amantes de su cura, se ausentaron algunos y fueron a instigar a los bárbaros de su misma nación, para que no solamente matasen al buen párroco de arriba, sino también a todos los cristianos de ambas partes de la ciudad.

Unida una parcialidad de Pijaos con otra de Paeses, porque eran siempre aliadas estas dos naciones confinantes, marcharon contra la ciudad de Caloto. La fortuna para que no muriesen todos los habitantes de ella consistió en que estando dividida en dos partes, separadas con alguna distancia, no tuviesen los bárbaros la advertencia de atacar ambas a un tiempo. Como se encaminaron por las montañas, llegaron primero a la parte alta, donde siendo pocos los Españoles, no se atrevieron a hacerles frente, y por fortuna pudieron algunos huir a la parte de abajo. Murieron todos los demás que no pudieron ponerse en salvo, como también sus mujeres e hijos. Dieron cruelísima muerte, o por mejor decir la palma del martirio al celoso cura y a todos los indianos de su misma nación, que siendo buenos cristianos quisieron ser antes mártires de Jesucristo, que unirse con ellos para el sacrilego atentado.

Destruyeron e incendiaron en primer lugar la iglesia; y para demostrar claramente que todo su odio era contra la Religión cristiana, echaron de la torre abajo aquella campana que los llamaba a doctrina. Intentaron hacerla pedazos a repetidos golpes de grandes piedras, hasta que comenzó a arrojar viva sangre por las heridas, como jurídicamente lo depusieron después los mismos agresores antes de ser ajusticiados. Conturbados todos ellos al ver tan gran prodigio, desistieron del empeño de romperla; y haciéndola rodar a un sitio quebrado, lleno de malezas, la sepultaron abriéndole una profunda hoya, para que nunca volviese a salir a llamar a la doctrina.

Entretanto que los bárbaros ejecutaron aquellos horrores en la parte de arriba encendiéndola y destruyéndola toda, tuvieron tiempo

los de la parte baja, no solo para prevenirse a la defensa, sino aún para ponerse en orden y disponerse a salir contra los agresores. Eran los Españoles en suficiente número, y como continuamente amenazados de las naciones bárbaras, tenían larga provisión de pólvora y municiones. Después de todo, al verse descolgar sobre ellos la furiosa bárbara multitud, como un impetuoso torrente, se vieron obligados a meterse en la ciudad y defender las entradas de las calles con las espaldas seguras. Duró el combate todo el resto del día, en que si bien murió cerca de la mitad de los Españoles, murieron muchos millares de los bárbaros, los cuales se retiraron con la noche, dejando incendiada gran parte de la ciudad. Fueron poco después perseguidos con la ayuda de otras ciudades y con las providencias del Gobierno; de modo que pudo ejecutarse con gran facilidad el castigo de sus bárbaros atentados.

Seguros ya de sus insultos, se pusieron a reedificar la ciudad destruida; y sucedió entonces el segundo prodigio de la campana. Siendo casi todo el Gobierno de Popayán sumamente sujeto a continuas tormentas, truenos y rayos, era la ciudad de Caloto una de las más temidas, porque frecuentemente caían en su recinto muchos rayos y centellas. Cuando comenzaron a reedificarla, observaron que una deshecha tormenta se disipó toda en un momento, al sonido de una campana que oyeron todos, sin que ninguno supiese donde estaba. Repitiéndose este prodigio siempre que se disponía alguna tormenta, al sonido de aquella invisible campana, comenzaron a seguir su sonido con grande solicitud, hasta que llegaron finalmente a dar con el sitio donde estaba sepultada. La sacaron con alegría universal y la colocaron en la torre de la ciudad, para el consuelo y remedio de ella. Repitiéndose después el mismo prodigio de disipar las tormentas, luego que la tocaban y el empeño de varias ciudades para que se comunicasen algunas reliquias de ella, se dispuso la fundición de otra con parte de aquella y otros metales, reduciendo la otra parte a menudas piezas, que se han distribuido como reliquias de inestimable precio, no sólo en todo el Reino, sino en la América toda, en España y en otras muchas partes de toda la cristiandad.

Hice yo muchas inquisiciones sobre este raro suceso, hallándome en el Gobierno de Popayán el año de 1764 y la relación que hago de él es en los términos que me informaron las personas más instruidas; y entre ellas el caballero Beltrán, que era actualmense Alferez Real y Teniente de la misma ciudad de Caloto. En la sustancia conviene enteramente con todas las relaciones impresas y manuscritas. En lo que únicamente hay notable diferencia es en el año fijo del suceso. Como el archivo de aquella ciudad tuvo un incendio muy posterior, no se puede averiguar por los originales instrumentos. La voz y fama común es, que la destrucción de Caloto, fue muy al principio del siglo como eco y resultó inmediato la destrucción de Logroño, entre

el fin de un siglo y el principio del otro. El P. Manuel Rodríguez que da bastante noticia de la ruina de Caloto, Toro y Cartago, no les señala fecha, (Marañón y Amazonas, lib. I Cap. 6) pero las hace coetáneas y muy antiguas, según la tradición constante.

El P. Juan Domingo Coleti pone la destrucción de Caloto en el 1641. (Dicción. Histo verbo, Caloto). Bien pudo ser; más yo no lo creo, por las frecuentes equivocaciones de este autor. El mismo dice que destruida por los bárbaros esta ciudad, la reedificaron en otro sitio poco distante; y es que no llegó a su noticia, que estando dividida en dos partes, abandonaron la alta, destruida del todo, y sólo restablecieron la baja, sin mudar sitio alguno. Dice también, con error manifiesto, que la ciudad de Logroño la destruyeron los Jíbaros, a la mitad del siglo, esto es cincuenta años después del suceso, según consta de documentos auténticos y originales. Mucho antes de la mitad del siglo se fundó el Colegio de Cuenca, para que por allí hiciesen los misioneros Jesuítas la entrada a reducir a los bárbaros rebeldes, habiéndose frustrado hasta entonces todas las expediciones de armas hechas inútilmente contra ellos. Dos Jesuítas hicieron efectivamente la entrada por Cuenca antes de fundarse aquel Colegio, en 1632, según consta del P. Rodríguez, (Ibid. L. II, cap. 3), y ni ellos, ni otros exploradores de aquel tiempo pudieron conocer el sitio donde estuvo la ciudad de Logroño, porque estaba ya cubierto de elevado y cerrado bosque. Será creíble con esto que su destrucción fuese a la mitad del mismo siglo? Más sea de esto lo que fuere, pasemos al remedio que se pensó el presente año y se ejecutó en el siguiente para restablecer otro perdido Gobierno.

1602.

SE PROCURA RESTABLECER EL GO-
BIERNO DE MOCOA POR MEDIO DE
JESUITAS MISIONEROS

Fue este el de Mocoa, cuya erección puse en el de 1557 y su destrucción en 1582, cuando

los bárbaros confinantes arruinaron la ciudad de Mocoa, en la provincia del mismo nombre, y la de Ecija o de San Miguel en la provincia de Sucumbios, de las cuales constaba aquel Gobierno. Los que principalmente concurrieron a la destrucción de Ecija y de su jurisdicción, fueron los Cofanes, habitantes del río del mismo nombre, el cual teniendo origen en los confines de la provincia de Sucumbios y del Gobierno de Quijos, corre por los incultos países del Oriente por centenares de leguas mudando de nombres. Esta feroz y dilatada nación era la que daba la ley entre otras bárbaras sus confinantes; y era por eso la más temida, no solamente de los Españoles sino también de los indios reducidos, que padecían continuas hostilidades. No habiendo fuerzas para conquistarla por armas, y restablecer el perdido Gobierno de Mocoa y Sucumbios, puso la Real Audiencia los ojos en los Jesuítas,

para que reduciendo al Evangelio aquellas bárbaras naciones, se asegurasen de algún modo tantos vastos países, años ha, perdidos.

ES SEÑALADO PARA LAS MISIONES
DE LOS COFANES EL P. RAFAEL
FERRER

Ninguno deseaba con mayor ansia esta empresa de los bárbaros que el P. Onofre Esteban. Visitando él a sus queridos yumbos,

situados doce leguas antes de los Cofanes había adquirido particulares noticias en orden a éstos, sobre su situación, sobre su multitud y sobre sus bárbaras y dañosísimas costumbres. Había suspirado por entrar donde ellos; más hallándose ligado con otras ocupaciones, apenas podía salir de cuando en cuando a cuidar de sus indios de la comarca. Señalado, por eso, para esta deseada Misión de los Cofanes, el más apto entre todos, quiero decir el P. Rafael Ferrer, que había vuelto ya de las Misiones circulares del Gobierno de Popayán y deseaba las de los bárbaros con ardientes ansias. Aceptado el empleo con grandísimo gusto, salió prontísimamente a internarse en aquella nación, tanto más deseada, cuanto más famosa por su barbarie, la cual distaba sesenta leguas de la capital de Quito. Sus grandes hechos en ella y en diversísimas otras, en sólo el corto espacio de nueve años, no pueden reducirse a la relación cortada de uno por uno. Diré algo de ellos en la primera ocasión oportuna.

CONSIGUE EL PROCURADOR MEDRANO EN LA CORTE EL QUE SE DIVIDA LA PROVINCIA JESUÍTICA DEL PERÚ; Y CEDUDAS REALES PARA DOS FUNDACIONES

El P. Alonso Medrano, quien había pasado a la Corte llamado del Sr. Felipe III y en calidad de Procurador de la Provincia, en compañía del P. Francisco de Figueroa,

concluyó felizmente todas sus comisiones. Una de las principales era solicitar el Real permiso, para que se hiciese alguna división de la Provincia peruana de los Jesuítas; porque hallándose ya con fundaciones de Colegios, Casas y Misiones de bárbaros, establecidas en distintos Reinos, no solamente del Perú y Quito, sino también de Chile, Tucumán, Tierra-Firme y Nuevo Reino de Granada, se hacía sumamente difícil el gobierno de un solo Provincial. y costosísimos, a más de ser muy penosos los viajes de los sujetos a tan distintas regiones. Otro de los asuntos era procurar la licencia para las fundaciones de los Colegios de Santafé y Tunja, en el Nuevo Reino, las cuales había ido a reconocerlas el mismo. Obtuvo prontísimamente las dos Cédulas Reales para las dos expresadas fundaciones y el beneplácito para que según la disposición del General de la Compañía, se hiciesen las divisiones necesarias de la Provincia. Antes de salir de la Corte dió cuenta al Provincial sobre todas las conseguidas gracias, para esperar sus órdenes en su arribo al puerto de Cartagena de Indias.

VUELVE EL P. MEDRANO; FUNDA EL COLEGIO DE SANTAFE; EL PROVINCIAL INFORMA A ROMA SOBRE LA CONVENIENTE DIVISION DE LA PROVINCIA (1)

Llegando a principios de este año el P. Procurador, Medrano, al mencionado puerto, tuvo orden de pasar él mismo a fundar el Colegio de Santafe. Se

efectuó pronto esta fundación con la providencia de haber pasado allá, dos años antes, dos sujetos del Colegio de Quito. Más la fundación, que en la apariencia pareció cumplida, fue hecha con tanto engaño de avalúo de los fundos, que tuvo que padecer suma pobreza y miseria por bastantes años; hasta que compadecido el Arzobispo informó a la Corte y obtuvo de la piedad del rey el necesario socorro. No se efectuó por entonces la fundación del Colegio de Tunja; porque ni estaban expeditos sus fundos, ni había sujetos con que verificarla. Informó el Provincial al General de la Compañía sobre el Estado de la Provincia y la necesidad de dividirse, remitiendo un plan geográfico, señalando en él todas las fundaciones de Colegios, Casas y Misiones de bárbaros, para que hiciese la división conveniente, como se efectuó en el siguiente año, dando fin en éste la primera época de los Jesuitas de Quito.

(1) Es inexacto lo que dice el P. Velasco en este párrafo: o se refiere a otros años.

TOMO PRIMERO

LIBRO SEGUNDO

PRINCIPIO DE LA SEGUNDA EPOCA
DE LOS JESUITAS DE QUITO; ESTABLECIMIENTO DE
DIVERSAS MISIONES DE BARBAROS Y OTROS SUCESOS
DEL REINO.

INTRODUCCION AL LIBRO SEGUNDO

La segunda época de los Jesuitas, comprende el espacio de ochenta y un años, tiempo en que constituyeron la Vice-Provincia (1) de Quito, ya unida con la primitiva del Perú, ya con la posterior del Nuevo Reino de Grauada. Este período de años, nada más ni menos, escribió el P. Manuel Rodríguez, con título de Marañón o Amazonas, en un tomo de a folio, que se dió luz en Madrid, en 1684. Una circunstancia tan ventajosa como ésta, la cual parece debía relevarme enteramente del trabajo en ordenar esta época, es la que tal vez me lo vuelve más difícil y pesado.

DEFECTOS DE LA OBRA DEL P.
MANUEL RODRIGUEZ

Son muy frecuentes las equivocaciones y errores en que cae. Su defecto en las noticias geográficas, puede llamarse total; en la cronología, variada de mil maneras, tiene mucha confusión y manifiestos errores; repetición frecuente de una misma cosa, tal vez de diversas maneras, demasiada difusión en relaciones poco o nada interesantes; y lo que es más, entera falta de noticias en orden a muchos puntos sustanciales de historia, tanto que se le puede hacer un suplemento igual a su obra, sólo de lo que omite aquel tiempo.

De aquí es que para ordenar una compendiosa, pero completa y verdadera historia de esta época, es necesario un doblado impropio trabajo. La dividiré en dos o tres Libros; y a más de la principal cronología, seguiré otra particular en algunos determinados asuntos, cuando convenga evitar la demasiada confusión que resulta de concurrir con otros.

(1) Dicese VICE-PROVINCIA porque el P. Rector del colegio de Quito tenía de ordinario las facultades de Viceprovincial.

FUNDACIONES DE LA VICE-PROVINCIA DE QUITO

La otra Vice-Prorincia septentrional de Quito, Nuevo Reino de Granada (1) comprendiendo el colegio Máximo de Quito, el colegio de San Luis de Quito, los otros tres colegios de Panamá, Cartagena, Santafé, la Residencia y Seminario de Popayán, el Curato de los Colorados de Angamarca y las Misiones de Esmeraldas, Cara y Cofanes.

El P. Juvencio (Hist. Soc. Part. V. t. 2, Lib. 22, párr. 9º, nº 17) que hace muy diminuta memoria de esta primera división de la Provincia, llama por equivocación o error: Residencias, las de Santiago de Chile, Panamá, Cartagena y Santafé, que eran Colegios fundados con Cédulas Reales y el de Panamá el más antiguo de todos.

PRIMER VICE - PROVINCIAL DE QUITO

Ejecutada la división este mismo año es enviado por primer Vice-Provincial del Nuevo Reino de Quito, el P. Gonzalo Lira, sujeto de grande virtud y talento. Antes de salir a visitar y poner en orden las fundaciones pertenecientes a su inmediato gobierno, estableció el noviciado de Quito dentro del Colegio Máximo, disponiendo las convenientes separaciones por las grandes instancias de muchas personas. Entre la numerosa y florida juventud del Reino, que se criaba en el Colegio de San Luis, hubo muchos que pretendieron entrar en la Compañía de Jesús y muchos de ellos pasaron al noviciado de Lima. Viendo ahora abríseles la puerta más cercana, pidieron tantos, que no se pudo condescender, sino con algunos pocos, dando esperanza a los demás para cuando concluyesen sus estudios.

1605

VISITA EL P. LIRA TODA LA VICE-PROVINCIA EN TRES AÑOS

Sale el P. Lira a visitar toda la Vice-Prorincia, que tenía sus pocas fundaciones en tres dilatados Reinos, en el de Quito, en el de Nueva Granada y en el de Tierra-Firme. Tarda tres años enteros en visitar toda la Vice-Prorincia. Tales eran de distantes las fundaciones, y tales los penosísimos caminos, sumamente difíciles de practicarse en aquellos tiempos. Para pasar del de Quito al de Nueva Granada, se atravesaba entonces, la gran Cordillera occidental de los Andes, antes de los dos grados de altura, desde el pueblo de la Cruz, cerca de Almaquer, hasta la ciudad de Leiva. Era rarísimo el que podía atra-

(1) La Vice-prorincia se llamaba del Nuevo Reino de Granada; el P. Lira hizo la visita en 1606 y años siguientes.

vesarla, solo a pié, en mayor altura, según se puso en práctica después de muchos años; porque ocupaban toda aquella parte de la Cordillera, las dos bárbaras naciones de Paes y Guanacas; de la cuales era casi nada lo que habían podido conquistar los Españoles. Habiendo el P. Lira, de visitar precisamente la Residencia y Seminario de Popayán, que lo halló corriente y en buen orden, se vió precisado después a atravesar la Cordillera por medio de aquellas naciones. El grave peligro de la vida por motivo de los bárbaros y de los precipicios de aquellas fragosísimas montañas, le pareció nada en comparación del grave dolor y compasión con que miró y observó aquellas mismas miserables naciones, ciertamente las más necesitadas de remedio entre todas. Este fue el motivo porque algunos años después, se entablaron aquí las primeras Misiones de bárbaros del Gobierno de Popayán.

INFELIZ ESTADO EN QUE HALLA EL COLEGIO DE SANTAFE

Halló el Colegio de Santafé dos años antes fundado en el Reino de Nueva Granada, en estado

incapaz de subsistir, por el grave engaño en el avalúo de sus fundos,

Los pocos sujetos de él, que no pasaban de cuatro, reducidos a suma pobreza y miseria, se mantenían con la escasa limosna del Sr. Arzobispo, D. Bartolomé Guerrero. Se había mostrado apasionadísimo por los Jesuitas, al ver su incesante trabajo por el bien del público; deseaba darles mayor alivio, más no le era posible, por hallarse empeñado también con la fundación del Colegio-Seminario de S. Bartolomé. Quería entregar a la dirección de ellos este colegio; y no hallándolos en estado capaz de aumentar sujetos, se vió precisado a informar de todo al Sr. Felipe III, padre común de los Jesuitas, pidiéndole que se sirviese S. M. de ayudarlos y socorrerlos, en atención a la gran necesidad en que estaban y a lo mucho que le servían.

(Cordara, Hist. Soc. P. VI, Lib: 1.) La regia liberalidad fue el único medio, con que al cabo de algunos años, salieron de aquel estado de miseria, y pudieron no sólo formalizar su Colegio propio, sino también hacerse cargo del Seminario de San Bartolomé y entablar, a la norma de Quito, la Cátedra de los Estudios Mayores.

1606.

ESTADO DEL COLEGIO DE CARTA- GENA

El colegio de Cartagena, años antes fundado, se hallaba en mucho mejor orden, manteniéndose una

cátedra de gramática y los suficientes operarios para los ministerios de la ciudad. Poco tuvo que hacer aquí el P. Lira para darle mejor forma en orden a los mismos ministerios.

ESTADO POCO VENTAJOSO DEL COLEGIO DE PANAMA

do logrado un pingüe fundo, aún no estaba puesto en el debido orden ni en lo material de la fábrica, ni en lo formal de casa de estudios, teniendo la dotación de todas las cátedras menores. Uno de los motivos de este atraso, era haber sido hasta entonces, más bien que colegio, Casa de Hospicio de las misiones que pasaban al Perú y hospital, donde enfermaban y morían muchos. Verdad es que entablaron desde el principio los ministerios y una cátedra de gramática, a que siguieron poco después las de Filosofía y Teología; más no llegaron a tener hasta este tiempo la debida forma, como en Lima y Quito. Esto fue lo que procnró el Vice-Provincial con grande empeño; y esto lo que consiguió su solicitud durante su gobierno, hasta ver florecientes esos estudios.

SE ESTABLECE LA MISION DE LOS BARBAROS GUAIMIES, EN EL GOBIERNO DE VERAGUAS

señalando uno para las Misiones de los Guaimies. Todo lo perteciente a esta y a la Misión del Dariel, en el mismo Reino de Tierra-Firme, es necesario separarlo de la común cronología. Ambas tuvieron su origen al principio de esta segunda época y ambas se cultivaron con largas interrupciones hasta fines de la tercera, en que fue Provincia del todo separada de la de los Jesuitas de Quito. Diré enteramente los pocos sucesos de estas Misiones, para no mezclarlos en los posteriores tiempos con las otras.

CUAL FUESE EL CAMPO DE ESTA MISION

La provincia de Veraguas es la primera perteneciente a la América Meridional, como situada al principio del Istmo que la divide de la Septentrional. Su costa fue descubierta por Cristóbal Colón, el año de 1503, mérito por el cual se le confirió después con el título de Ducado. Su terreno aunque montuoso y estéril, es fecando de minerales de oro y plata. Era habitado la mayor parte por la numerosa y belicosa nación de los Guaimies, la cual nunca pudo ser enteramente conquistada por armas, porque muchas de sus parcialidades se retiraron a lo áspero de sus montes e impracticables serranías. En la parte conquistada fundaron los Españoles tres pequeñas ciudades. La capital con el nombre de Santafé se llamó después Santiago de Veraguas; la segunda Santiago del Angel y la tercera Nuestra Señora de los Remedios. Fundaron asimismo algunos pequeños pueblos de los indianos que pudieron reducir así de la prin-

Pasando a Tierra-Firme, halló que el colegio de Panamá, siendo el más antiguo de todos y habien-

Siendo suficiente el número de aquel colegio, pudo condescender con los ruegos e instancias del Gobernador de Veraguas,

La provincia de Veraguas es la primera perteneciente a la América Meridional, como situada al prin-

cipal nación de los Guaimíes, como alguna otra más reducida, que habitaba en el distrito de aquel separado Gobierno.

ENTRA A ELLA EL PRIMER MISI- NERO

Consumida la mayor parte de los indianos; reducidos en el trabajo de las minas, y aumentados los bárbaros

de las serranías en los posteriores tiempos, entraron los Gobernadores en el empeño de conquistarlos; más nunca pudieron salir con el intento, así por lo belicoso de la nación, como por la natural oculta defensa en que vivían seguros de las armas. No quedando otro arbitrio para reducir aquellas fieras, se empeñó el último Gobernador en el asunto de los misioneros Jesuitas. No sabemos el nombre del único que pudo concederle el P. Lira; pero sí el que entró con felicísimo pie. Con el constante trabajo de pocos años se hizo dueño de casi toda aquella bárbara nación. Fue grande a los principios su trabajo por el difícilísimo idioma, que era sin duda el dialecto de la lengua caribe de las islas.

SUS PROGRESOS

Vencida la dificultad con la aplicación y el ejercicio, llegó a domesticar aque-

llas fieras de tal modo, que consiguió ir las sacando de sus ásperas cuevas y las redujo a diversas poblaciones. Catequizados y bautizados, en poco más de tres años formó una cristiandad tan floreciente y numerosa como desgraciada.

MOTIVO DE MALOGRASE SU TRA- BAJO

Se ignora si el mismo Gobernador o un sucesor suyo, el que impaciente por establecer varios Rea-

les de Minas con los indianos nuevamente reducidos, habló al misionero para que el mismo les intimase esta resolución. Escusóse con buen modo y le propuso eficaces razones en contra; porque hallándose tan tierna aquella cristiandad, la exponía a perderse toda, por huir el trabajo que tanto aborrecían. Ofendido el Gobernador con la repulsa, pasó luego a Panamá, donde dando privadas quejas en toda la ciudad, las dió también a la Real Audiencia, representando lo mucho que perdía el Real Erario por la contradicción del misionero. Volvió Dios por él, antes que se resolviese cosa alguna a favor ni en contra, con un suceso que hizo ver claramente el error, así de éste, como de otros Gobernadores, que han causado muchas mayores pérdidas y atrasos al Real Erario con semejantes empeños.

MUERE EL MISIONERO

Enfermó al mismo tiempo el misionero tan gravemente, que no pudiendo

salir a curarse en Panamá, murió en poder de solos sus indianos, que

cómo tiernamente le amaban, le lloraron amargamente. Dejóles como en testamento sus paternos consejos sobre la perseverancia en la religión recibida, y la esperanza de que en lugar suyo, iría otro a tener mejor cuidado de ellos. Esta esperanza hizo que se mantuviesen sin la mínima novedad; tanto que volviendo el Gobernador con la noticia, los halló en el buen orden y armonía de antes. Le pidieron que cuanto antes los proveyese de otro misionero; más él lejos de pensar en solicitarlo, los engañó con la promesa, y sólo se empeñó en el entable de sus minas, libre ya de toda contradicción y estorbo. Comenzaron a trabajar los indios, sin ver en largo tiempo cumplida la esperanza ni la promesa. Vieron sí que cada día se aumentaba el trabajo y aún el rigor y comenzando a gemir bajo el insoportable peso, resolvieron entre ellos sacudir del todo el yugo. Pegaron una noche fuego a todas sus nuevas poblaciones y se retiraron a sus impenetrables refugios, sin hacer daño a Español ninguno; más de manera que dejaron burlados a todos los Gobernadores para siempre.

PIERDE EL GOBERNADOR ESTA MISION

Perdida de este modo la nueva cristiandad, se volvieron más de nueve mil indios, a su barbarie

antigua, sin que en un siglo se volviese a pensar en ellos. No tuvieron los Gobernadores valor con lo sucedido para pedir nuevamente Jesuitas, ni el colegio de Panamá estaba en estado de poderlos dar, especialmente desde 1670. Siendo este año tomada la ciudad, por traición, según fama común, por el inglés Morgan, fue enteramente destruida e incendiada; y con eso acabaron todos los fondos de las cátedras, impuestos en casas de arrendamiento. Pereció también parte de los fondos del colegio, de modo que cuando se restableció la ciudad en otro sitio, apenas pudieron fabricar un colegio pequeño, reducido a gran miseria.

RESTABLECE LA MISION EL P. ESTEBAN FERRIOL

No obstante, siendo señalado para aquel colegio a principios de 1700, el P. Esteban Ferriol, nativo de

la misma ciudad de Panamá, fue inspirado de Dios para restablecer la antigua Misión de los Guaimies. Obtenida de los superiores la facultad y siendo dueño de aquel difícil idioma, se internó a sus bosques y breñas, donde no halló el mínimo rastro de cristiandad, sino las noticias de que las hubo en otros tiempos.

El conocerlo no sólo Jesuita, sino compatriota y de afabilísimo genio, hizo que fuese generalmente recibido con amor. Se le entregaron de tan buena voluntad, que volvió a sacarlos de sus escondrijos y breñas; les formó diversos pueblos, donde los catequizó y los redujo,

no sólo a cristiandad fervorosa, sino también a vida civil y culta, enseñándoles varias artes mecánicas, que él nunca había sabido ni entendido.

SUS PROGRESOS Y MUERTE

Salía de cuando en cuando al colegio de Panamá; y apercado a expensas de algunos piadosos de lo que necesitaba para regalar a sus indios y llevar adelante glorioso ministerio, volvía luego al centro de sus delicias. Trabajó él solo con incesante afán el espacio de 39 años, hasta que murió en una de aquellas poblaciones, como valeroso soldado, en pié, habiéndose sentado sano y bueno a la mesa el día del glorioso Patriarca San Ignacio, año de 1737. Fue inconsolablemente llorado de sus indios, y mereció justamente no ser nombrado sino con el nombre de Apóstol de los Guaimíes.

ENTRA EL P. JACOBO BALBULGER

En sólo ocho años que estuvo huérfana esta Misión, sin poder la escasez de la Provincia reclutar otro misionero, se perdió casi toda. Clamaron aquellos miserables pueblos hasta que fueron oídos muy de cerca, hallándose el P. Carlos Brentano, Provincial de Quito, en la visita de Panamá. Su gran celo por todas las Misiones hizo que se restableciese ésta, destinando el P. Jacobo Balbulger, alemán de nación apóstol en el celo y ángel en su genio y costumbres. Entró este insigne misionero a los Guaimíes en 1744; y no necesitó más que dejarse ver para arrastrar las voluntades y el entrañable amor a todos. Trabajó en poco más de un año tanto, que redujo la nación, no sólo a cristiandad floreciente, sino también a vida culta y civil.

PASA A OTRA MISION Y ENTRA EN SU LUGAR EL P. JUAN MARIA ASPERGALO, ULTIMO CON EL CUAL SE ACABA ESTA MISION

Hallándose en el mayor fervor de cultivar y perfeccionar esta Viña, tuvo orden de pasar a la Misión del Dariel, campo más extendido, trabajoso y lleno de malezas muy arraigadas y por eso más necesitado de su ardiente celo. Salió a Panamá para pasar a la nueva provincia destinada, el año siguiente de 1745; y salieron con él muchos de sus amados indios, que lamentando su pérdida, hicieron en Panamá los posibles esfuerzos para volvérselo a llevar. No se pudo conceder la gracia, por ser el P. Balbulger más necesario en el Dariel, pero para su consuelo se les concedió otro. Era este el P. Juan María Aspergalo, Italiano de nación, el cual duró poco en los Guaimíes; porque disgustados los indios por no hallar en éste el mismo genio de sus amados Balbulger y Ferriol, por quienes se lamentaron siempre, se disgustó también él y salió de las Misiones, no siendo fácil darles otro del genio que ellos

deseaban y estando por otra parte en estado de reducirse a parroquia, dejó la Provincia esta Misión enteramente.

SE ESTABLECE LA MISION DEL DARIEL; CUAL FUE SU CAMPO; SU CARACTER

Para hacer el debido concepto de la Misión del Dariel, sería necesaria una exacta descripción de su dilatado país. Llámase Da-

riel o Darien o Andariel, en el Reino de Tierra-Firme, toda aquella gran parte de la garganta del Istmo, hasta abrirse en la anchura de la América Meridional. De Noroeste al Oriente se dilata mucho más de cien leguas, y de Norte a Sur diversamente. Es desigual todo su terreno, interpolado de asperísimas montañas, elevados bosques, llanuras y muchos ríos, grandes y pequeños. El clima es casi todo ardiente, húmedo, malsano, fecundo en vegetación y en minerales de oro. Fue enteramente habitado de una sola nación, y con un solo difficilísimo idioma o lengua matriz. Los Darieles son generalmente animosos y guerreros; pero veleidosos en extremo; tanto que son capaces de abrazar cien religiones distintas en un mismo día, sucesivamente. Se divide este gran país en tres partes o provincias de dominios distintos.

DIVISION. PRIMERA PROVINCIA DEL DARIEL INDEPENDIENTE

La primera, que puede llamarse Dariel del Norte, confina con la provincia de Portobelo, y se dilata

por las costas del mar del Norte hasta el golfo llamado de Dariel o Uraba. Reconoce esta parte un régulo o soberano, al cual sus naturales le dan el nombre de Príncipe del Playón. Nunca ha sido este sujeto al dominio de los Españoles, ni ha tenido enemistad, sino antes inclinación y buena correspondencia con él. Por eso, aun permitiendo en sus Estados el comercio de otras naciones extranjeras siempre que la España ha tenido guerra con alguna de ellas, ha dejado a los Españoles paso libre por sus dominios, para los correos de Panamá a Cartagena. Solo se saben siete numerosas poblaciones de toda esa parte, las cuales han tomado los nombres de los ríos a cuyas riberas se hallan situadas, y son: Queno, Seraque, Surugunti, Moreti, Agrasenugua, Ocabajauti y Uraba; y todas son habitadas puramente de indios de esta nación.

SEGUNDA PROVINCIA DEL DARIEL ESPAÑOL Y SUS FUNDACIONES

La segunda puede llamarse Dariel del Sur, porque siguiendo las costas del mar del Sur, comprende

el golfo de San Miguel y ríos colaterales, hasta las provincias de los Tatabes, Quaquas y Chocoas. Esta provincia que comienza desde los confines del Gobierno de Panamá, en el río Chepo, fue una de las primeras conquistas de los Españoles en Tierra-Firme.

Entraron por el expresado golfo de San Miguel; y a costa de sacrificar en diversas ocasiones muchos soldados, se apoderaron del país a fuerza de armas. Vencieron inmensas dificultades para establecer sus minas, que son las más ricas y abundantes de todos tres partidos. Fundaron la primera colonia de Cana, que llegó a ser una soberbia ciudad, poderosa y rica; la cual es sin duda la que algunos historiadores llaman Santa Cruz de Cahua. Fundaron asimismo la Villa o ciudad de Santa María, que se llamó después Santa María la Antigua, y fue la primera Sede episcopal de Tierra-Firme, y el título era de obispo del Dariel; tres numerosos Villajes, con mezcla de Españoles e indios, que fueron: La Concepción de Zabalo, San Miguel de Tayegua y Santo Domingo de Balsas; y seis poblaciones de solos indios y reducidos, que fueron: San Jerónimo de Yavirá, San Enrique de Capeis, Santa Cruz del Puerto, San Juan de Terracuna, San Juan de Maternati y San José de Zateguati, fuera de otra considerable, llamada Nuestra Señora del Rosario, al desembocadero del río Congo.

TERCERA PROVINCIA DEL DARIEL INDEPENDIENTE

La tercera parte o provincia del Dariel Oriental, comprende los países de tierra adentro en lo alto del golfo al cual da su nombre el río Dariel. Confina por el Sur con la provincia de Zitará y sigue las costas orientales del golfo hasta el mar del Norte. Esta parte jamás ha conocido sujeción a Príncipe natural ni extranjero. se compone toda de innumerables parcialidades pequeñas de vagabundos, sin subsistencia, ni en las poblaciones, ni en la religión que fácilmente reciben y abandonan, cuando entran los misioneros. La vez que se hallaron más civilizados o menos incultos, formaron once pequeñas poblaciones con el nombre de los ríos en cuyas riberas se establecieron; esto es, Zabalos, Balsas, Uron, Tapanacul, Puero, Paya, Páparos, Tugueze, Tupiza, Yaviza y Chepigana

DECADENCIA DEL DARIEL ESPAÑOL POR LA REBELDIA DE LOS INDIANOS Y OTRAS DESGRACIAS

Todos tres partidos o provincias fueron en diversos tiempos el infecundo campo, solo llenos de abrojos, en que trabajaron los Jesuitas de Quito. Para ver cuando, cómo y porqué entraron, se debe suponer antes, que la segunda provincia conquistada por los Españoles muy floreciente a los principios, fue decayendo y perdiéndose a toda prisa. La ciudad de Cana o Cahua, se destruyó enteramente a fines del siglo diez y seis, por una nube de encendido fuego, que persistiendo sobre ella, le disparó tanto diluvio de rayos, y centellas que la redujo cenizas en brevísimo tiempo.

La ciudad de Santa María decayó mucho, con haberse mudado la Silla episcopal a Panamá, pero mucho más con las posteriores rebelio-

nes de los indianos, los cuales acabaron también con los otros Villajes y Reales de minas de los Españoles.

Tuvieron mucho que hacer y padecer con el genio de aquella nación tan feroz como voluble. Se sujetó y trabajó a los principios, por el temor de las armas que la cogieron de nuevo; más luego que con la experiencia les fue perdiendo el respeto y temor, se mostró tan indómita al yugo, que le procuró sacudir del todo, hasta salir con su intento. Una de sus mayores sublevaciones fue a los principios de 1600 en que sacrificando a muchos españoles en los Reales de minas, se retiraron casi todos a las parcialidades bárbaras e independientes de su nación, que habitaban las riberas del gran golfo del Dariel o Urabá. Corriendo la costa oriental de este golfo que entra tierra adentro más de cincuenta leguas, destruyeron en su boca oriental la pequeña provincia de Urabá, que habían establecido los Españoles del Gobierno de Cartagena, demolieron su pequeña ciudad de San Sebastián de Buenavista y se apoderaron de la costa hasta el río Sinú.

SE PIDEN MISIONEROS JESUITAS PARA RESTABLECERLO

Viendo los Españoles de Santa María la total pérdida de sus minas, y la imposibilidad de conquistar por armas a los rebeldes, apelaron a los Jesuitas para que por vía de Misiones domesticasen aquellas fieras. Pidió la Real Audiencia de Panamá dos a su colegio, como necesarios al Real servicio. Se ignora si fue en ocasión que el P. Lira visitaba aquel colegio, o si fue poco antes o poco después. Sólo se sabe por los manuscritos que hacen ligera memoria de aquellos tiempos, que fue al comenzar del décimo séptimo siglo, tiempo en que puntualmente corresponde la visita del P. Lira. No pudiendo negarse la petición hecha por el Real servicio, fueron señalados dos, de los cuales uno era Operario del colegio, y el otro, actual maestro de Teología, por quien quedó supliendo la cátedra el mismo Rector del Colegio. Se ignora el nombre del uno y apenas si se sabe del otro que se llamaba el P. Hernández.

ENTRA EL P. HERNÁNDEZ Y EL OTRO SACERDOTE; SUS PROGRESOS

Entraron los dos misioneros al Dariel, donde trabajaron incesantemente algunos años, recorriendo las dos provincias del Sur y del Oriente y haciendo el oficio de cazadores de racionales fieras. Vencieron al fin la insuperable dificultad de reducir a muchos, que siendo ya cristianos habían huido a vivir como gentiles, y los hicieron regresar a sus antiguos pueblos, conquistaron no pocas parcialidades bárbaras y consiguieron sacarlas a formar diversos pueblos, donde fueron catequizadas y bautizadas; y pusieron aquellas provincias en estado que pudieron respirar los Españoles por algún tiempo, y aún concebir esperanzas de restablecer con más firme pie sus minas.

SALEN A PANAMA Y MUERE EL UNO

misióneros, quiso Dios que enfermase el uno con una extraña contracción de miembros, proveniente de andar girando siempre en las pantanosas selvas. Avisado de esto el P. Hernández, que se hallaba a gran distancia, lo halló en estado incapaz de moverse, y en precisa necesidad de sacarlo a hombros ajenos, para que se curase en Panamá. Lo acompañó el mismo con grandes fatigas, ayudando también muchas veces a cargarlo. Murió el enfermo dentro de breve, y se quedó el P. Hernández por ser muy necesario al colegio sin que pudiese éste reclutar otro por entonces.

Hallándose el Daríel con tan diverso semblante por el celo y fatiga de los dos

SE LEVANTA UNA VOZ DIABOLICA EN PERJUICIO DE ESTA MISION Y SE PIERDE

el trabajo de las minas, entraron en un extraño y diabólico juicio, con el cual cerraron todas las puertas al remedio. Divulgóse entre ellos la voz de que los misioneros no eran otra cosa que unos instrumentos artificiosos inventados por los mineros, para engañar a los indios con pretexto de Religión y de mayor bien, solo mientras conseguían hacerlos esclavos de las minas: y que obtenido este intento se desaparecían con la excusa de enfermar en sus países. Resolvieron por eso el matarlos, caso que volviesen alguna vez, a renovar su artificio; y los cogieron tal vez en mayor aborrecimiento que a los mismos mineros. Volvieron con mayor fuerza a sus acostumbradas veleidades y rebeldías. Fue por eso decayendo siempre más y más el Gobierno del Daríel del Sur; y si las armas de los Españoles no fueron bastantes a los principios para sujetarlos, apenas bastaron después para defenderse de los fieros ataques, con que de tiempo en tiempo intentaron consumirlos.

Los Daríeles prosiguen por algún tiempo sin novedad. Mas viendo que no volvían los misioneros, y que se les recargaba como antes

SE VUELVEN LOS DARIELES A SU ANTIGUA INDEPENDENCIA, LIBRES DE ESPAÑOLES

dos los pocos que habían quedado ya en servicio de los Españoles con otros de las parcialidades independientes, el año de 1719 pasaron a cuchillo a todos cuantos se hallaban en los minas y poblados, sin que se salvaran sino aquellos pocos que se defendieron en tal cual mala fortificación que tenían. Todas las posteriores tentativas y esfuerzos que hizo el Gobierno fueron inútiles; tanto que por la orden de la Corte, se hubieron de dejar a aquellos ánimos rebeldes en su entera independencia.

Habiéndose mantenido de esta manera hasta los principios del presente siglo, resolvieron sacudir enteramente el yugo. Uni-

**HACEN ALIANZA CON LOS FRANCE-
SES Y CELEBRAN CON ELLOS UNAS
VISPERAS SICILIANAS**

Libres ya de los Españoles tuvieron amistad con los Franceses, quienes con el título de comerciar con ellos, se establecieron en

la costa del mar del Norte y fundaron una colonia. Duraron poco tiempo en su amistad; porque excediéndose del fin con que fueron permitidos y queriendo también meter en su servicio a los indios tuvieron unas solemnísimas Visperas Sicilianas en que fueron todos pasados a cuchillo y demolida su colonia.

**HACEN ALIANZA CON LOS INGLE-
SES; Y ESTOS SABEN ESTABLECER-
LA PERPETUA**

Contrajeron después alianza con los Ingleses bajo la condición de admitirlos sólo para el comercio y les concedieron un pequeño

recinto a la misma costa del mar. Lo establecieron con el nombre de Caldonia, y fundaron en ella su Nueva Edimburgo. Supieron estos, como tan sagaces y astutos hacer permanente su alianza por dos caminos: uno de sacarles todo el oro solamente por vía de comercio, sin molestarlos ni con su Religión anglicana, ni menos con servidumbre; otro de industrial los y proveerlos de tantas armas de fuego, que no pudieron volver a conquistarlos los Españoles en ningún tiempo. Esto lo vieron con sus ojos los misioneros que entraron después, hallando aquellas provincias tan bien armadas, que encontraron en la casa de un solo indiano hasta doscientos fusiles.

Insolentados de esta manera los Dariéles, bien proveídos y diestros en el manejo de las armas europeas, vivieron después con entera libertad de religión y de dominio, haciendo continuas irrupciones y acometimientos, aun contra las fortalezas, que fuera de sus provincias pusieron los Españoles en los linderos de Chepo. Continuaron sus insultos hasta principios de 1740, en que estando rota la guerra entre la Inglaterra y España, demolieron los ingleses las fortalezas de Chagres y Portobelo.

**SALE A PANAMA EL PRINCIPE DEL
PLAYON Y PRETENDE LLEVAR JE-
SUITAS PARA SUS ESTADOS DE LA
PRIMERA PROVINCIA DEL DARIEL**

En estas críticas circunstancias, en que podían los rebeldes haber destruido fácilmente toda la ciudad y provincia de Panamá, se dejó ver en

ella el Príncipe de Playón, con la magnífica pompa de soberano, acompañado de los Grandes de su Corte vestidos todos de ricos y vistosas galas. Quiso mostrar en esta acción, que aunque tenía alianza con los Ingleses por solo el interés del comercio, era fiel amigo de los Españoles. Fue recibido, acariciado y regalado por el Presidente de la Real Audiencia, que era a la sazón D. Dionisio Martínez. Dijo a éste, que a

más del fin de mostrarle en aquella ocasión su amistad y buena correspondencia, iba sobre el particular intento de verse sobre un negocio con el Rector de los Jesuitas, que era entonces el P. Ignacio Cayroni. Pasó en efecto a verlo, y tratándole con grande afabilidad, le dijo que deseaba mucho para él y sus vasallos la Religión cristiana católica y romana, para cuyo efecto le pedía encarecidamente le diese padres misioneros que llevar a sus dominios; que estaba bien informado de lo que eran los Jesuitas; y que por eso había desvanecido entre los suyos las antiguas reliquias de vana aprehensión y sospecha contra ellos; que él sabía muy bien cuanto habían trabajado, más ha de ciento treinta años antes en beneficio de aquellos países; y lo que con los Guaimíes había hecho el P. Ferriol en los tiempos modernos y que no tenían que pensar en orden al modo de subsistir, que él daría providencias para todo esto.

El abrirse, cuando menos se podía pensar, una segura puerta para el bien de aquella dilatada e infeliz nación, llenó al P. Cayroni de indecible gozo, por una parte, y de amargo dolor y sentimiento por otra. Hallábase en la ocasión el colegio con solo dos sujetos, reducidos a gran miseria por las pérdidas y atrasos que se apuntaron en la Misión de Guaimíes. No obstante lo exhortó al buen príncipe gentil, para que se mantuviese en la buena resolución, dándole segura esperanza de que vería en breve cumplidos sus deseos; porque estaba para venir una numerosa misión a la Provincia, detenida en Europa, por causa de la presente guerra.

SE RESTABLECE LA MISION DEL
DARIEL, Y ENTRAN EN ELLA LOS
PP. JOAQUIN ALVAREZ Y CLAUDIO
ESCOBAR

clamores de los Guaimíes y del Dariel, esforzados con el empeño del nuevo Presidente de Panamá, Sr. D. Dionisio Alcedo, no menos que la nueva fundación de las Cátedras de Estudios mayores, perdidas en aquel colegio, hicieron que se encaminase por el Chocó personalmente llevando a Panamá los necesarios sujetos. Proveyó a los Guaimíes, como queda ya dicho, del P. Jacobo Balbulger, y a los Darieles de los PP. Joaquín Alvarez y Claudio Escobar.

HALLAN LA NACION MUY PERDIDA
CON EL COMERCIO DE LOS EXTRAN-
JEROS; Y PIERDEN CASI TODO SU
TRABAJO

Fueron recibidos sin particular repugnancia

Llegando en efecto cerca de cuarenta misioneros a Popayán, por Setiembre de 1743, se hallaba en la visita de aquel colegio el P. Carlos Brentano. Los

Entraron estos dos a los Darieles el año de 1744; y hallaron para el malogrado empleo de sus fatigas, un campo tan dilatado, como difícil de cultivarse.

de los indianos; más con

tanta indiferencia a la instrucción de ellos, que no era sino perder la semilla de la divina Palabra, echándola sobre duras peñas. No hallaron vestigio de la antigua cristiandad, por borrado enteramente en el espacio de un siglo. Hallaron sí, grandes dificultades y tropiezos a cada paso; porque lleno el campo de malezas y espinas, habían arraigado profundamente todos los vicios. El bárbaro libertinaje de tantos años y el comercio con las naciones extranjeras, solo hacían observar por todas partes muchas armas de fuego y repugnancia suma a la sujeción y a la unión social. queriendo cada cual gozar de una entera independencia en todo. Trabajaron mucho; más con poquísima o ninguna esperanza, por el espacio de un año.

SALEN AMBOS DE LA MISION

Disgustado por eso el P. Claudio, al ver que perdía inútilmente el tiempo, procuró y consiguió salir de la Misión, dejando solo al P. Alvarez. Poco fue lo que pudo alcanzar este celoso Operario con todas sus fatigas, y hubo de dejar también el campo al siguiente año de 1745. Fue destinado para leer el primer curso de filosofía en Panamá, habiéndose restablecido aquel año las Cátedras de ese colegio; y fue mandado en lugar suyo al Dariel, el P. Jacobo Balbulger, poniéndole sucesor en la Misión de los Guaimies.

ENTRA A ELLA EL P. JACOBO BALBULGER

Este apostólico misionero, a cuyas naturales y sobrenaturales prendas había vinculado Dios el irresistible poder para domesticar las fieras racionales, entró el mismo año al Dariel, a ser el vencedor del imposible. Apenas lo vieron y trataron los ánimos rebeldes, cuando quedaron dulcemente aprisionados, y mostraron que aunque duros, eran aún sus corazones de carne. Llevados todos de una oculta irresistible fuerza, se le entregaron en sus manos para que dispusiese como quisiese de ellos. Salió a recorrer sus países y rancherías, siendo apenas visto que tiernamente amado en todas partes.

HACE INCREIBLES PROGRESOS EN LA NACION REBELDE

Los aseguró a todos de su amistad, y valiéndose del increíble afecto que le mostraban, fue uniendo los vagabundos en diversas poblaciones; o antiguas o nuevamente formadas. Arrancó los envejecidos vicios de su libertinaje y todos los estorbos para una conversión sincera. Los instruyó, catequizó y bautizó; y en solo el cortísimo espacio de cinco años, consiguió ver, a fuerza de sudores muy floreciente a la rebelde Viña.

MUERE COMO UN APOSTOL

Habiéndole Dios dado en esta vida aquel grandísimo consuelo, quiso premiar cuanto antes sus fatigas en la otra, llamándole para sí el 25 de Agosto

de 1760. Murió más abrasado de su ardiente celo de las almas que de una aguda fiebre, en brazos de sus queridos indios, los cuales le lloraron inconsolablemente, perdiendo en él a su común benefactor y padre único, en quien habían puesto de tal suerte sus afectos, que llegaron a respetarle, amarle y aún casi adorarle como a Dios. Dejélos recomendada antes de su muerte la perseverancia en el bien comenzado; y el que recibieran como destinado del cielo a cualquiera que fuese sustituido en lugar suyo.

ENTRA EL P. IGNACIO MARIA FRANCISCIS

Lo cumplieron fidelísimamente dando cuenta de cómo había muerto, y pidiendo con lágrimas en

sus ojos otro misionero en su lugar. Les fue dado el P. Ignacio Maria Franciscis, Siciliano de nación, a quien recibieron con resignación y gusto. Podía este sujeto de grandes talentos, que suspiraba siempre por las Misiones, haber adelantado mucho la del Dariel, hallándola con tan buenos principios y aun progresos. Mas la demasiada viveza de su genio, y la dominante pasión de estar andando siempre, sin asentar pie en parte alguna, le impidieron el correspondiente fruto al celo que tenía. Giró de Poniente a Oriente y de Sur a Norte, las tres provincias de aquella nación dilatada, sin dejar costa ni golfo en los dos mares, ni monte, bosque o río de tierra adentro, que no escudriñase y visitase hecho en poco tiempo dueño del difícilísimo idioma. Compuso en él un excelente catecismo, arte y diccionario, que merecieron la aprobación y elogios de los más peritos en aquella lengua. Se le quebró una pierna, por su demasiada viveza, más no le hizo falta alguna, porque anduvo después mucho más ligero con dos muletas, sin dejar rincón de toda la Provincia, Colegios y Misiones.

SE DEJA ESTÁ MISIÓN

Fue este el último que entró al Dariel, sin que a su salida, después de algunos

años, se sustituyese otro, por hallarse la Provincia empeñada con tantas Misiones de bárbaros y ocupaciones, que siempre fueron poquísimos los Operarios, para proveerlas todas. Volvamos ya del fin de las Misiones de Tierra-Firme a los principios de otras, y a la cronología común del Reino de Quito.

1607

SE ESTABLECEN CASAS DE RESIDENCIA EN CUENCA Y RIOBAMBA

Concluido la visita de toda la Vice-provincia de Quito, regresa a los tres

años el P. Gonzalo Lira. Admite este año las fundaciones de dos Casas de Residencia, una en la ciudad de Cuenca y otra en la Villa de Riobamba, donde manda los necesarios sujetos para recibirse de los fundos y establecer una cátedra de gramática en cada parte.

PRIMERA SEMILLA DE LA DISCORDIA FRATERNA EN EL REINO DE QUITO

El año de 1589 dije que aún no había nacido en el mundo el monstruo de la envidia y emulación fraterna; más parece que el año presente estaba no sólo nacido, sino también con agudos dientes. Para su inteligencia, se debe suponer que los primeros obispos de América fueron casi todos de Ordenes Regulares; y que todos sin excepción de ninguno, habían mostrado hasta este tiempo, mucha indiferencia con sus propios Hermanos, colocando toda su estimación aprecio y confianza en los Jesuitas. Así lo he mostrado en el discurso de esta historia, desde la primera entrada de la Compañía a los Reinos de Lima y Quito. Esta conducta de los Obispos llegó a desagradar sumamente a algunos de los individuos de otras Ordenes Regulares, por juzgarse pospuestos o despreciados; y logró uno de ellos la ocasión de ser el primero en sembrar la perniciosa discordia.

INFORME SINIESTRO DE UN RELIGIOSO AL NUEVO OBISPO, DR. FR. SALVADOR DE RIVERA CONTRA LOS JESUITAS

Fue el caso que después de siete años de Sede vacante, fue nombrado para quinto obispo de Quito el Sr. D. Fr. Salvador de Ribera, Dominicano de Lima. Escribióle luego de Quito uno de sus Hermanos dándole la enhorabuena. Informóle al mismo tiempo con grande artificio y malicia, cómo los Jesuitas se habían apoderado del Palacio episcopal por engrandecer su colegio, y lo habían echado a que viviese a otra parte; porque eran los que despóticamente mandaban en los Cabildos eclesiástico y secular, en la Real Audiencia, en la ciudad y en el Reino todo. Este odioso informe, sin declarar que el nuevo Palacio era en sitio más ventajoso, que por su amplitud y mejor fábrica valía tres tantos más que el antiguo, que se había hecho esta mutación por empeño del Cabildo eclesiástico, con el dictamen y aprobación de la Real Audiencia, en atención a la gran mejora en favor de los obispos, (según queda referido al fin del año 1600), y solo dando al hecho el aspecto más odioso, produjo en el nuevo obispo todo el efecto que intentó la refinada malicia.

GRAN SENTIMIENTO Y QUEJA DEL OBISPO CONTRA LOS JESUITAS

Llegó el Sr. Ribera a Quito tan altamente ofendido contra los Jesuitas, como que siete años antes de su elección hubiesen hecho una grave injuria a su determinada persona, que no quiso apearse en su Palacio, aunque supo que estaba pronto y aparejado de un todo para recibirlo. Causó la acción grave escándalo a la ciudad; le informaron las personas de la mayor autoridad y respeto sobre el asunto, sincerando a los Jesuitas, y haciéndole demostración de las muchas ventajas a favor suyo; más nada le hizo

mudar de dictamen. Jamás quiso entrar, conocer, ni aún ver por fuera aquel Palacio mientras vivió; siendo así que pasaba todos los días por la plaza.

**VUELVE POR ELLOS EL REY FELIPE
III CON SONROJO DEL OBISPO**

Tuvo con esto y con otras irregulares demostraciones de sentimiento sumamente mortificados a los Canó-

nigos y mucho más a los Jesuitas, tanto que indignada la Real Audiencia informó de oficio al Sr. Felipe III de todo lo que pasaba. Le había también informado el mismo obispo querellándose de los Jesuitas, y pretendiendo ser repuesio en el antiguo sitio de sus predecesores. Impuesto el rey de todo respondió solo a la Audiencia, ponderando con términos muy expresivos y sensibles la sinrazón del obispo, y mandando por Cédula Real de 1609 que jamás fuese inquietada la Compañía por semejante asunto, sino que se dejase en la pacífica posesión del Colegio Máximo, según y conforme lo tenía.

1608

**INFORMA EL P. LIRA A ROMA SOBRE
EL ESTADO DE LA VICE-PROVINCIA**

Concluída la visita de toda la Vice-Propincia de Quito, hace el P. Lira este

año un largo y exacto informe de toda ella a Roma, dando cuenta al General del estado en que la había hallado y en que actualmente estaban sus fundaciones.

**HACE UN GRANDE ELOGIO DEL CO-
LEGIO MAXIMO Y DE TODO EL REI-
NO DE QUITO.**

Habla separadamente y uno por uno de los tres Reinos en que se hallaba extendida y dando principio por él de Quito, se

desata en mil elogios de él sin que pudiese moverle pasión alguna. «La ciudad de Quito, dice, así en Españoles como en indianos es la mayor que hay en estos Reinos del Perú, exceptuada solamente la de Lima; tiene Audiencia Real, Silla episcopal, y todas las Religiones tienen en ella sus principales conventos, como cabezas de Provincia. El distrito de este Reino y las ciudades pertenecientes a su obispado, son muchas y muy fértiles, muy abundantes de trigo y de todos mantenimientos; y por esta causa es la tierra más poblada de la gente natural de ella, respecto de todo el Perú. Habrá más de doscientos mil indianos en solo su inmediato distrito. El colegio es el más antiguo, por haber 24 años que se fundó; y el más asentado así en ministros como en lo temporal. Por eso como de principios de la Vice-Propincia y de la visita comenzaré por él. En mi llegada lo hallé ya todo tan bien entablado, que no tuve que disponer cosa alguna; pues si bien de los ochenta sujetos que contaba entonces la Vice-propvincia, sólo eran veintiuno los del Colegio, los once sacerdotes y los diez Hermanos;

entre estudiantes y Coadjutores; no obstante, estos daban cumplido abasto a todos los ministerios, siendo dos Estudiantes los Maestros de gramática, un Padre maestro de filosofía y otro de Teología moral, otro misionero circular y los demás Operarios en la ciudad. Es increíble lo que con el cultivo de ellos han llegado a florecer en pocos años la virtud y las letras. Es un grandísimo consuelo el ver tantas y tan lucidas funciones literarias, como he logrado ver yo mismo con indecible gusto. (Rodríguez, El Marañón y Amazonas, lib. I, cap. 7).

SE LASTIMA DEL MISERABLE ESTADO DEL NUEVO REINO DE GRANADA EN TODAS LINEAS

en él, especialmente de las misiones así de las poblaciones cristianas como de las bárbaras naciones. Pasando a hablar del Nuevo Reino de Granada, se lastima mucho de su estado infeliz en todo líneas. «En todo este Nuevo Reino, dice, en cerca de ochenta años que se conquistó, no había Casa ninguna de nuestra Compañía, hasta ahora cinco años, que se fundó la de Santafé. La ignorancia estaba muy arraigada en él por no haber Estudios, ni curiosidad en los Eclesiásticos; y así los curas eran tan idiotas que no habían tomado Arte de la lengua latina en las manos. Por eso hubo cura de los principales que en el día del Corpus cercenase con unas tijeras la hostia consagrada para acomodarla en la Custodia; y a este tenor innumerables otros, que es cosa vergonzosa el referir. (Rodríguez, El Marañón y Amazonas, L. I cap. 7).

MISERABLE ESTADO DEL COLEGIO DE SANTAFE

Se lamenta asimismo del engaño en los fundos del colegio de Santafé, pondera su gran miseria y pobreza; la caridad, los buenos deseos y los empeños del Sr. Arzobispo, D. Bartolomé Guerrero, para que pudiese subsistir en adelante con el Real socorro que había pedido.

SOBRE LOS ATRASOS DE PANAMA

Poco más ventajosa hace la descripción del Reino de Tierra-Firme, especialmente en orden al colegio de Panamá; porque siendo el más antiguo de todos, teniendo suficientes fondos y número competente de sujetos, había hallado los Estudios mal entablados, peor asistidos, y por eso con poquísimos progresos. Concluye finalmente el informe con la poca o ninguna ventaja que resultaba a la provincia del Perú, de su división en las Vice-Provincias, por quedarse las mismas dificultades. Muestra que aún separada del todo la Vice-Provincia de Quito, no podría gobernarse fácilmente, ni visitarse como convenía, por tener tan separadas y distantes sus fundaciones, que él había gastado tres años enteros en recorrerlas.

SALE EL APOSTOLICO P. RAFAEL
FERRER A QUITO DE LA MISION DE
LOS COFANES

Sale este año a Quito el P. Rafael Ferrer de la Misión de los Cofanes, a pedir Operarios que le ayudasen a coger la abundantísima mies que clamaba por ello. Para la inteligencia de esta Misión y de los grandes hechos de este misionero ilustre, es necesario tener presente quién fue y cómo fue señalado para Quito, según queda dicho el año de 1595, como se empleó primero en las misiones españolas del Gobierno de Popayán el año de 1597, y cómo y porqué fue destinado para la Misión de los Cofanes el año de 1602.

DIVERSOS ESCRITORES DE SUS
HECHOS

Apenas hay punto de la Historia moderna que se halle escrito por más autores que éste. Lo publicaron primero las Letras Anuas de la Compañía el año de 1602 y los siguientes; el P. Jouvencio, Hist. Soc. P. V. T. II, Lib. 23, párr. 9, nº. 18; el Licenciado Fernando Montesinos, Ofir. de España, o Anales peruanos; el P. Juan Eusebio Niereimberg, Varones ilustres, t. 4º; el P. Manuel Rodríguez, Marañón y Amazonas, lib. I, cap. 10; P. José Cassani, Varones ilustres, t. 3º; y aún el Sr. de la Condamine Académico de París, Historia de los Viajes, t. 51.

JUICIO QUE SE DEBE HACER EN
ORDEN A ELLOS

En los más de ellos, para decir la verdad, se hallan graves equivocaciones y errores muy crasos. El que menos mal escribe es el Licenciado Montesinos; porque a excepción de tal cual noticia de puras relaciones, sacó todo lo demás con las facultades necesarias del Archivo público de la ciudad de Quito. El que absolutamente escribe peor que todos es el P. Cassani; porque los indigestos materiales que recogió de esta y otras Misiones del Reino, los confundió de tal manera, que dió a luz un continuado error y desatino sobre todas ellas, en los sucesos, en la cronología, y mucho más en la geografía de los países, de que hace memoria. Sería perder inútilmente el tiempo, el querer confutar los errores y mostrar las equivocaciones de cada uno. Basta lo dicho; y basta añadir que nada diré yo que no conste de los Mss. originales que se conservan así en el archivo público de la ciudad, como en el colegio Máximo de Quito.

SALIDA DEL P. FERRER A LOS CO-
FANES

Salió el P. Ferrer a su destino el año de 1602, no con uno ni con dos compañeros, según diversamente quieren algunos, sino él solo. Se encaminó por la provincia de Ibarra; y atravesando por el pueblo de Pi-

mampiro la gran Cordillera Oriental de los Andes, llegó a la pequeña provincia de los Yumbos, situada a doce leguas antes de la de los Cofanes. Tomó esta dirección por las instrucciones del P. Onofre Esteban, práctico en aquel fragosísimo camino, por las repetidas visitas que había hecho a sus amados Yumbos. Se detuvo el P. Ferrer poco tiempo entre ellos porque conquistados en parte por los Españoles, los había acabado de reducir y catequizar el P. Onofre. Esta podía llamarse por las dichas circunstancias la puerta para los Cofanes; donde se impuso el P. Ferrer en las noticias conducentes a esta terrible nación, sobre la cual es preciso dar antes alguna previa luz.

CUAL FUESE EL CAMPO DE ESTA MISION Y EL CARACTER DE SUS INDIANOS

El país de los Cofanes a Oriente de Quito y a sesenta leguas de distancia de la capital, se halla situado bajo la línea del

Ecuador, en los descensos que hace la gran Cordillera hacia el Oriente por más de cuarenta leguas, entre medio grado al Norte y menos de medio al Sur. En este dilatado espacio, lleno todo de fragosísimas montañas y elevados bosques, se hallan los primeros orígenes de varios grandes ríos, los cuales tomando la dirección de Poniente a Oriente, llegan a unirse todos y forman uno de los principales ramos del Marañón, corriendo con diversos nombres cerca de trescientas leguas. Los principales que antes de dicha unión pueden llamarse grandes, son: el propio Cofanes, Sardinas, Azuela, Aguarico, Duino y Payamino; los cuales corren separadamente treinta, cuarenta y más leguas. Todo este distrito compone una como separada provincia, confinante al Norte con la de Sucumbíos, y con la de Quijos al Sur; cuyos Gobernadores nunca se atrevieron a conquistar el descrito intermedio país de los Cofanes; así por su gran aspereza como por lo terrible de su nación. De aquí provino el que ella causase grandes ruinas en dichos dos Gobiernos, especialmente en la provincia de Sucumbíos, donde destruyó la ciudad de Ecija y varios pueblos indianos.

La nación de los Cofanes no era la más numerosa, y se hallaba dividida en cerca de veinte parcialidades o tribus, que hablaban un propio y particular idioma, sumamente difícil. Ocupaban las riberas, montañas y países intermedios de los mencionados ríos, siendo todas independientes, y cada cual gobernado por su propio señor o curaca. No obstante conservaban todas una grande unión, siempre que tenían guerras con algunas de las otras naciones, eligiendo en ese caso alguno de los Curacas por cabeza principal, para el solo el tiempo que duraba aquella guerra. La unión y el modo particular de gobernarse de estos bárbaros en sus empresas, los había vuelto muy temibles, y les había dado tanto ascendiente sobre las otras naciones comarcanas, que era la que daba la ley a todas ellas.

**CARÁCTER DEL P. FERRER Y SU
ENTRADA A LA PRIMERA TRIBU**

lo era morir mártir a manos de los bárbaros, por la fe de Jesucristo. Entró a la primera y más numerosa entre las tribus, la cual habitaba la ribera meridional del propio Cofanes. No llevó más armas, providencias ni aperos, que un pequeño Cristo al pecho, el breviario y un manojo de papel, con lo necesario para escribir. Los bárbaros que tenían sobrada noticia de los Españoles, a quienes aborrecían como a sus más poderosos enemigos, conocieron que era uno de ellos. Más al verlo solo, desarmado, y que iba a buscarlos de amistad y paz, llevando en su rostro el carácter de una amable dulzura y agrado, lo recibieron de buena voluntad. Poco o nada tuvo que valerse de las señas mudas para comunicarlos; porque a más del gran talento natural para penetrar los idiomas, fue dotado de Dios, como Apóstol del don de lenguas en tal grado, que en esta y en innumerables otras naciones, jamás necesitó de intérprete, por entender y ser perfectamente entendido de todas, por más diferentes que fuesen.

Siendo dotado también de una robustísima salud y naturaleza de bronce, nunca pidió ni procuró socorro alguno para su propia subsistencia. Consumido en breve el único vestido pobre que llevó al cuerpo, se hizo un grosero saco de algodón pagizo y unas sandallas de esparto, sin tener ni querer otra cosa para su cuerpo, su cama fue siempre la dura tierra, y su único alimento el maíz que le daban los indios. Tres máximas observó siempre, con las cuales consiguió hacer grandes y rápidos progresos. La primera nunca hablar a los bárbaros sobre materia de Religión hasta haberles ganado plenamente las voluntades. Segunda poner toda su mira y atención en las principales Cabezas de ellos, haciendo que mantuviesen todos sus derechos y autoridad; y procurando que fuesen respetados y obedecidos de sus respectivos inferiores o vasallos; tercera, instruir primero y en particular a esas mismas Cabezas y pocos otros de los más capaces; para que le sirviesen después de catequistas, según la máxima e instrucción del P. Onofre Esteban.

**GANÁ, CATEQUIZA Y BAUTIZA LA
PRIMERA Y MAS NUMEROSA TRIBU**

La observancia de máximas tan prudentes, su dulce y afable trato, su natural modo de vivir, ajeno de todo cuanto busca y pretende el mundo, lo hicieron en brevísimo tiempo dueño absoluto de las voluntades de los indios. Rodeado, siempre de ellos era escuchado como un oráculo y respetado como un ente de superior naturaleza, o como un dios que había ido a visitarlos, sin más fin que el de volverlos felices. Lo amaban tan tierna y sinceramente, que continuamente le pedían y rogaban el que nunca los desamparasen, sino que viviese siempre con ellos. Ganada de este modo la primera y más numerosa tribu, le anunció tan felizmente el Evangelio, que la tuvo catequizada y bautizada toda antes de un año.

Este fue el glorioso campo destinado al apostólico celo del P. Rafael Ferrer, cuyos deseos y cuyo anhelo

Ni esta, ni ninguna otra de las tribus, tenía población formal o de casas contiguas en un solo cuerpo, sino separadas a cierta distancia, con sus familias de diez, veinte, cuarenta o más personas; teniendo cada cual su sembrado en los espacios intercalares de unas a otras; más de modo que todas podían visitarse en un solo día. El mayor triunfo del grande amor que le tenían fue reducirse a la primera propuesta, no solo a reunirse en una continuada población, sino a todo el plan que les propuso, como solo objeto de sus deseos. Díjoles, que si libre y espontáneamente quisiesen unirse, no solamente los de aquella tribu, sino también los de otras vecinas, para formar un solo pueblo, resultaría de esto para él la ventaja de enseñar e instruir a un tiempo a muchos, para que viviesen cristiana, culta y civilmente; que resultarían para ellos también las ventajas de ayudarse mutuamente en sus necesidades, de hacerse mucho más temibles a sus enemigos, de gozar los dulces frutos de la sociedad fraterna; que en ese caso podría ayudarlos, haciendo llevar desde Quito algunas herramientas para facilitar el trabajo, y todo lo necesario para dedicarle a Dios un templo, en que adorarlo y servirlo, según los ritos de la Religión cristiana, que habían recibido; y que los Curacas de las tribus reunidas podrían componer un Cabildo o Magistrado para el gobierno civil, eligiendo ellos mismos cada año una principal Cabeza. Este plan, propuesto con tanta prudencia y modo, por boca del que escuchaban como oráculo divino, lo recibieron tan a pecho que ellos fueron los más empeñados en su pronta ejecución.

FELIZ EXITO DE UN PLAN QUE PROPONE A LOS INDIANOS

Alegrísimo el siervo de Dios con éxito tan feliz, manda algunos bien instruidos a convidar a las

más vecinas tribus; hizo que le llamasen dos de la vecina nación de los Yumbos, prácticos en hacer viajes a Quito con el P. Onofre, para que estos pudiesen guiar a los que él mandaría por las necesarias providencias. Escribió entretanto informando al Superior de todo, y pidiendo que por amor a Dios le proveyese de algunas herramientas y doncellas para sus nuevos cristianos, y de todo lo preciso y necesario para celebrar misa, de cuyo consuelo se había privado hasta entonces. Mandó en compañía de los dos Yumbos algunos Cofanes, para que pudiesen llevar las providencias que pedía; y se puso él mismo a ser el maestro y director de la población ideada, en figura y forma de una ciudad bien distribuída.

FUNDA LA POBLACION DE S. PEDRO Y ERIGE IGLESIA EL AÑO DE 1603

El Informe sobre sus operaciones y sobre sus esperanzas de mayores progresos, sin respirar otra

cosa en todas sus palabras que el fuego del amor de Dios y celo en que ardía, llenó de júbilo a todos los Jesuitas, y de alborozo a toda la ciudad de Quito. Fueron tantos los piadosos que voluntariamente qui-

rieron concurrir a la buena obra, que cargaron y recargaron a los indios de herramientas, de dones, de ornamentos y aun de campanas para la nueva iglesia. Esta fue la primera obra que emprendió en la nueva población; y si bien pareció grande a los principios, se hizo después pequeña para más de tres mil indios que se agregaron de las cinco inmediatas parcialidades; los cuales concurren con igual fervor y empeño, por complacer al común Padre de todos. Unida ya la parte principal de ellos, aunque no concluidas las casas de todos, se hizo la colocación de la iglesia con solemnes fiestas y regocijos, el 29 de Junio de 1603, al año y cuatro meses de su primera entrada, dedicándola en honor de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo; por cuyo motivo quedó el pueblo con el nombre de San Pedro de los Cofanes.

FUNDA LAS POBLACIONES DE STA. MARIA Y DE STA. CRUZ

Como había amistado ya por medio de los enviados otras parcialidades de la misma nación, dispersas unas por las riberas del Duino y Payamino, a la parte del Norte, y del Azuela y del Aguarico al Sur, salió personalmente a confirmarlas en la amistad, proveerlas de catequistas, y disponer otras poblaciones en la misma conformidad que la de S. Pedro. Dos de ellas consiguió establecer su incansable solicitud hasta fines del siguiente año de 1604; una con el nombre de Santa María, y otra con el de Santa Cruz. Agregó en ambas poco mayor número de habitantes, que los de la primera; de modo que todas tres tenían, entre cristianos y catecúmenos, cosa de 6.500 almas. Las restantes parcialidades situadas a mayor distancia, no le causaron particular cuidado, por imaginarlas seguras, mediante la solicitud de los enviados a todas ellas. Mientras se disponían estas, entró su celo que no conocía límites, en designios mucho más vastos. Su corazón mayor y mucho más noble que el de Alejandro Magno, aspiraba a conquistar para Dios, todo el Nuevo Mundo, y mil mundos más, caso que hubiese.

SE RESUELVE A EJECUTARLO POR LA PATETICA EXPLICACION QUE LE HACE UN INDIANO SOBRE INNUMERABLES NACIONES

Preguntóle un día a un indiano de edad y juicio: ¿de qué otras naciones situadas por las partes orientales tenía noticia? Mostróle el indiano un árbol elevado y muy frondoso, y cogiendo la más pequeña hoja de él le respondió; esto y nada más somos todos juntos los Cofanes; todas las demás hojas que ves, son otras tantas naciones desde nuestros confines, regadas por tantos ríos cuantas son las ramas del árbol, las cuales van a unirse con la madre de todos los ríos. No pudo el Padre sacarle más clara explicación sobre lo que entendía por madre de todos los ríos, esto es si el mar o acaso el Marañón, donde se sabía ya en aquel tiempo que se unían muchos centenares de ríos. Más la patética ex-

plicación de aquel rústico entendimiento. le hizo concebir la clara idea, de hallarse una multitud casi infinita de gentilidad, distribuida en los inmensos países orientales, de que no tenían los Españoles la menor luz, porque apenas habían llegado a salir de la gran Cordillera. Esta idea del árbol fija en la imaginación, que le representaba vivamente un mundo entero por descubrir, le encendió de modo en deseos de ejecutarla personalmente, que se resolvió a la empresa, sin que aterrarse su magnánimo corazón dificultad alguna.

SALE A UN DILATADISIMO VIAJE
EN BUSCA DE ELLAS

Dispuestos en el mejor orden sus tres pueblos y dadas las convenientes providencias para el tiem-

po de su ausencia, se cogió de la misma rama del árbol que tenía a las manos, quiero decir de la unión de los mencionados ríos habitados por los Cofanes, a principios de 1605. No llevó otra compañía ni otra cosa, que su acostumbrada providencia, del Cristo, del breviario y de lo necesario para hacer los convenientes apuntes. Tal era su coraje, mal digo, tal era su viva fe, tal su confianza en la protección divina, y tales sus ardientes deseos de derramar entre los bárbaros su sangre por Jesucristo.

TARDA EN SU VIAJE DOS AÑOS Y
SIETE MESES; Y DESCUBRE UN
MUNDO NUEVO EN EL NUEVO
MUNDO

Sería necesario un tomo entero para describir lo que descubrió, observó y anduvo en el espacio de dos años y siete meses hasta su regreso, según

sumariamente consta de sus mismos originales escritos, que en los archivos se conservan, como el mayor tesoro. Basta decir que siguió la unión de aquellos ríos, la cual conserva por dilatado espacio el nombre de Aguarico, por llamarse así su origen más retirado, al cual por llevar mucho y muy fino oro en sus arenas, lo llamaron después el Río del Oro. Pierde este nombre desde que se une con el gran Napo, y corre con este hasta que entra en el Marañón, al cual sin duda, llamaba el indiano madre de todos los ríos. De aquí es que siguiendo el P. Ferrer su primera rama, caminó desde los Cofanes hasta el Marañón 210 leguas de vía recta, que con las inflexiones, pueden pasar de trescientas

CAMINA COSA DE MIL LEGUAS Y
HALLA MILLONES DE BARBAROS

Esto es nada. Caminó descubriendo innumerables ríos transversales que le entran a esa rama por el

Oriente y Poniente, en lo que hizo dos o tres tantos más de camino, que puede computarse en cosa de mil leguas, sin contar las del regreso, mucho más difíciles de hacerse.

Exploró, descubrió, conoció y se informó en todo aquel enorme espacio, de tantas naciones bárbaras que lo habitaban, que no dudó asegurar el mismo en sus escritos, que ascendían a muchos millones de almas.

CIRCUNSTANCIAS MARAVILLOSAS DE ESTA EMPRESA

Todo esto es nada de admirar si se consideran las adjuntas circunstancias:

Primera, haber andado él solo, sin más guía que la luz del cielo; segunda, haber andado libre de la infinidad de serpientes e irracionales fieras; tercera, haber hallado en las fieras racionales de tantas bárbaras naciones, no solo mansedumbre, sino amor, cariño y afecto a la primera vista; cuarta, para dejar otras muchas, haberle todas entendido y haber él entendido a todas, para hacer tan exactos sus apuntes como se comprobaron con el tiempo. Este conjunto de maravillas solo puede concebirse recurriendo a una particularísima asistencia y providencia del cielo; para que valiéndose otros de sus luces, pudiesen procurar el bien de tantas almas.

LLEGA HASTA LA PARTE BAJA DEL MARañON EN LA BOCA DEL NAPO

Tuvo la gloria de ser el primer Jesuita que vió con sus ojos el Marañón tan abajo, y de abrir aquella

gran puerta a sus Hermanos, conociendo y dando noticia de algunas de sus naciones. Volvió sano y salvo a sus amados primogénitos Cofanes a fines del 1608, después de gastados dos años y siete meses en esta primera correría, que en sus luces y su presteza se asemeja a la del rayo. Los halló sin más novedad que salir fuera de sí con el gozo al ver de nuevo al ídolo de sus afectos. Después de visitados todos, empleó el resto de este y los principios del siguiente año, en ordenar sus apuntes sobre todo lo descubierto y observado, y en formar un pequeño catecismo y diccionario de la lengua de los Cofanes. Quería con esto ayudar a los misioneros, que no dudaba tendrían aquí la puerta para entablar grandes conquistas. Quería desde luego encaminarse a Quito en busca de Operarios para el cultivo de tan dilatada Viña; más teniendo una espina atravesada difirió el viaje hasta haberla sacado.

HACE OTRA SALIDA A LAS PARTES MAS DIRECTAS DEL ORIENTE

Era esta la de no haber conocido aún los países más directos al Oriente, por haber tenido en la

pasada empresa, mucha declinación al Sur. Tomó esta segunda, siguiendo siempre al Oriente la línea del Ecuador, hasta que a las cincuenta leguas, descubrió el lago de Quequeya, bajo la misma línea. Pasando adelante otras cincuenta leguas descubrió el curso del gran río Putumayo, que tiene sus orígenes en la provincia de Mocoa. Siguió sus riberas occidentales para arriba y para bajo otras tantas leguas; más no hallando en esta disforme rama tantas hojas como en la antecedente, hizo también sus apuntes, y regresó al centro de sus delicias al fin del año.

SALE A QUITO EN BUSCA DE OPERARIOS; E INFORMA A LA REAL AUDIENCIA Y SUPERIORES SOBRE SUS DESCUBRIMIENTOS

de 1609, que es presente año de la cronología común. Hizo sus Informes de boca y por escrito al Vice-Provincial y los presentó también originales a la Real Audiencia; para que impuesta en tantos países y naciones, de que hasta entonces no tenían los Españoles la menor noticia, pudiesen tomar de su parte las más convenientes providencias. Pidió al Vice-Provincial que le diese por lo pronto, siquiera uno o dos compañeros para volverse luego; más no habiéndolos absolutamente, ocurrió al Provincial de Lima remitiéndole una copia de los mismos Informes.

Detenido en los Cofanes hasta el siguiente Mayo, en instruir y bautizar a muchos, y en perfeccionar sus apuntes, salió finalmente a Quito, por Junio

1610

VUELVE EL P. FERRER DE SUPERIOR DE LA MISION DE LOS COFANES CON LOS PP. ESTEBAN PAEZ Y FERNANDO ARNOLFINI

llegaron a Quito por Febrero. Se hallaba entre tanto el P. Ferrer señalado por superior inmediato de la Misión de los Cofanes y apercibido de muchas providencias, a esmeros de las personas piadosas. Mientras caminan los tres a su destino es necesario tener presente lo que dije el año de 1602 sobre el motivo porqué fue destinado el P. Ferrer para la Misión de los Cofanes. Habían destruido bastantes años antes los gobiernos de Mocoa y Sucumbios los bárbaros de las comarcas, y principalmente los Cofanes confinantes con la segunda provincia. Las hostilidades de estos habían obligado a los Españoles a retirarse, abandonando el destruido Gobierno, y tenían dispersos y ahuyentados a los indios naturales de aquella provincia. No se confería más por esa causa el Gobierno, porque dándose a varios a título de recuperarlo, no habían hecho más que perder el tiempo inútilmente.

Siendo destinados en Lima para la Misión de los Cofanes, el P. Esteban Páez, español y el P. Fernando Arnolfini, italiano,

SE INTENTA RESTABLECER EL PERDIDO GOBIERNO DE MOCOA Y POR MEDIO DE LAS CONQUISTAS DEL P. FERRER.

Fue nuevamente conferido por la Audiencia. Emprendió el Gobernador restablecer primero la ciudad de Ecija sobre sus mismas ruinas, poniendo un formal presidio, con la esperanza de que fortalecido allí podría con seguridad ir recuperando lo perdido, y agregar a un tiempo la nueva conquista de los Cofanes vecinos. Unidos en efecto, algunos

La noticia de haber domesticado el P. Ferrer la más bárbara y temida de aquellas naciones el año de 1603, hizo que algunos pretendiesen el Gobierno.

indianos de las dispersas parcialidades, tal cual familia española y el presidio de cien soldados, se fundó nuevamente, no una ciudad, sino un pequeño pueblo con el nombre de San Miguel Sucumbios.

SE PONE PRESIDIO DE SOLDADOS EN EL ESTABLECIDO PUEBLO DE SAN MIGUEL DE SUCUMBIOS

Mientras los Españoles practicaban en S. Miguel los medios conducentes a sus intentos, condujo el P. Ferrer personalmente

al P. Arnolfini al pueblo de Santa María y al P. Páez al de Santa Cruz, reservando para residencia suya y para capital de la Nueva Misión su primogénito pueblo de San Pedro. Sabiendo poco después que una de las parcialidades más retiradas, se hallaba no solo dispuesta por el catequista para el bautismo, sino también determinada a unirse al mismo pueblo de San Pedro, pasó a certificarse de todo. Detenido en instruir más aquella tribu, mientras dispone su transmigración, regresó con cuatrocientos de ellos el mes de Mayo; y agregándolos a San Pedro, los bautizó con grande fiesta, de aquella población, que podía llamarse ya numerosa.

TENTATIVA IMPRUDENTE DEL CA- PITÁN DEL PRESIDIO; SU QUERE- LLA CONTRA EL P. FERRER; LLA- MADA DE ESTE A QUITO

En esta solemne función se hallaba, cuando entraron dos soldados con aviso de que el capitán del presidio de San Miguel, quería pasar a hacer en

San Pedro la revista de los indianos, para que reconociesen el dominio del Soberano y pudiese entrar a su Real servicio. Respondió el Padre, rogándole encarecidamente que escusase todavía aquella ceremonia, porque siendo una cristiandad tan nueva y tierna, que unos se habían bautizado ese mismo día, y otros poco antes, si veían entrar soldados con armas y sabían que se trataba de meterlos en servicio, se retirarían a los bosques y se perderían todos. Ofendido con la respuesta el capitán dió sangrienta querella a Quito, diciendo que el P. Ferrer impedía el Real servicio de unos indios ya tan seguros que no había que temer de ellos. Impuesto el Vice—Provincial en esta queja sobre materia tan delicada que se satisface mal por escrito, llamó prontamente al P. Ferrer, para que alegase sus razones personalmente. Voló a Quito en alas de su celo; habló con el Superior y la Real Audiencia, la cual llevó pesadamente el imprudente atentado del Capitán, y aprobando enteramente la conducta del Padre, le recomendó nuevamente el cuidado de las misiones.

1611

VUELVE TRIUNFANTE EL P. FE- RRER Y RECIBE LA PALMA DEL MARTIRIO

A principios del año volvió el Padre Ferrer triunfante para su pueblo. Mal dije; volvió para no verlo

jamás; y volvió para recibir, al hallarse ya cercano, el gran premio que

habían merecido sus apostólicas fatigas; quiero decir la ilustre palma del martirio por la cual había suspirado siempre. Para la inteligencia del no esperado suceso se debe suponer, que en la ausencia de más de dos años que hizo explorando los países y naciones arriba dichas, se le pervirtió uno de los Curacas, que con todas sus tribus se habían agregado al pueblo de San Pedro. Siendo este poco antes convertido, no teniendo quien le fuese a la mano y vencido de la carnal pasión, volvió fácilmente a la pluralidad de mujeres.

MOTIVO DE MAQUINAR SU MUERTE Escandalizados los otros, dieron cuenta al P. luego que volvió. Lo reprendió

al delincuente con suavidad, pero con eficacia y lo redujo a una mujer sola. Disimuló el indiano lo mal que se acomodaba en este punto con la Religión recibida, y se resolvió a retirarse con toda su tribu para vivir libremente. Hallóla firme en la nueva Religión, en la voluntad de permanecer en San Pedro y en el amor para con el Padre común. Viendo por esto que mientras éste viviese no podría librarse de sus reprensiones, ni disponer a su arbitrio de los suyos, comenzó a maquinarle la muerte. No juzgando posible hacer cómplices de su atentado a los del pueblo, andaba discurriendo arbitrios para ejecutarlo solo. Halló finalmente un solo compañero, tal vez teñido de su misma negra pez; y le sugirió el demonio la ocasión oportuna al regresar últimamente de Quito. Salieron los dos sin armas, y como que de amistad y paz iban a encontrarlo en el camino. Diéronle los traidores el ósculo de paz, y regresaron juntos hasta el preciso paso del río Cofanes, pocas leguas distantes de San Pedro.

COMO FUE EJECUTADA EN EL RIO DE LOS COFANES

Es de suponer que este caudaloso río, muy precipitado por los declives de la cordillera, no permitía

paso en otra parte que donde estaba maquinada la traición. Estrechándose allí entre vivas peñas, a solo veinte pies de anchura, ofrece comodidad para atravesarlo por puente. Era este de un solo madero por el cual pasaban todos, sin observar más precaución, que la de ir uno por uno. Llegando allí los pérfidos traidores, dejaron que se adelantase el padre, y cuando estaba en la mitad del madero, lo voltearon de modo que lo precipitaron a la profunda corriente.

OBRA DIOS UN ESTUPENDO PRODIGIO PARA GLORIA DE SU SIERVO

Cayó; mas como cayó sostenido por los omnipotentes brazos, obraron ellos un estupendo prodigio.

Era natural que fuese sumergido en lo profundo de las aguas, o que fuese arrebatado como una flecha de la precipitada corriente. Mas no sucedió ni uno ni otro; sino que como sentado e inmóvil sobre la rá

pida superficie, permaneció largo tiempo, con los brazos levantados, predicándoles a los pérfidos con energía para que hiciesen penitencia de sus culpas, si querían evitar los castigos del cielo y su perdición eterna. Asombrados ellos con tan estupenda maravilla, se estuvieron escuchando inmóviles, hasta que después de largo rato desapareció repentinamente de la vista de ellos. Todo aquel día siguieron el curso de las aguas, por ver si hallaban el cuerpo arrojado, a la ribera; mas no encontrándolo en parte alguna volvieron a S. Pedro con el anuncio de su bárbara hazaña. Triunfante y jactancioso el curaca les dijo a los suyos, que ni el tenía ya juez de sus acciones, ni ellos motivos para qué permanecer en aquella población, porque había muerto ya el hechicero que los tenía encantados. Refirió sin reserva alguna todo el suceso haciendo irrisión y burla de su predicación, de sus amenazas y de su Religión cristiana. Consiguió de esta manera ausentarse, sino con todos, con muchos de los suyos, por temor de que los Españoles pasasen a tomar venganza.

QUEDANDO IGNORADA POR BASTANTES AÑOS LA CAUSA DE SU MUERTE, SE DECLARA JURIDICAMENTE HABER SIDO EN ODIOS DE LA FE

Ignoraron el caso los otros dos misioneros por más de dos meses, o porque ninguno se atrevió a llevarles la noticia, o porque estaban en correrías dis-

tantes de su pueblo. Escribió el P. Arnolfini a Quito y a Lima con el aviso que dos pérfidos indios lo habían precipitado de un puente, mas ignorando todavía el prodigio de predicar sobre las aguas, y la gloriosa causa porque había muerto. Estas dos principales circunstancias estuvieron ocultas por bastantes años, hasta que corriendo la confusa fama de que lo habían muerto por odio de la fe, fué mandado por el Sr. D. Fr. Alonso de Santillán, obispo de Quito, el mismo año de su muerte, 1620, un Vicario provincial a tomar las jurídicas informaciones sobre el suceso. Halló este, por fortuna, toda la primera y principal tribu de los Cofanes, únicos que permanecían fieles, habiendo apostatado los demás y retirándose a los bosques. Tomando el Vicario las declaraciones de estos, uno por uno, bajo la religión del juramento, depusieron contextos cuanto arriba queda referido. Escribió luego los plácemes y enhorabuenas a los Jesuitas, diciendo, que si él había venerado siempre en el P. Ferrer un gran santo confesor por sus heroicas virtudes, lo veneraba ahora por glorioso santo mártir, habiendo muerto sin la menor duda en odio de la fe. Se hicieron luego varios retratos suyos en la acción de estar predicando sobre la corriente del río; y si bien se infirió con certeza haber muerto a fines de Febrero o principios de Marzo, el presente año de 1611, nunca pudo averiguarse el fijo día. El P. Drews le da dos fechas diferentes en los Fastos de la Compañía. En la Parte 1ª, fol. 321, dice haber muerto el 18 de Marzo de 1611; y en la Parte IIª, fol. 61, dice que el 27 de Julio de 1610; más no es cierto lo primero, y es del todo improbable lo segundo.

**SE DEJA ESTA MISION Y SE PIERDE
ENTERAMENTE LA NACION DE LOS
COFANES**

de los soldados del presidio que la buscaban, fueron llamados a Quito ambos misioneros para evitar ulteriores disgustos. El P. Esteban Páez fue poco después llamado para el colegio de Lima, donde fue admirado de todos, (aunque por poco tiempo), por sus talentos y prudentísima conducta de gobierno, y donde fue venerado por sus virtudes como un S. Francisco Javier.

MUERE EL P. ESTEBAN PAEZ

Murió en aquel Colegio con una grave enfermedad, el 26 de marzo de 1613, y en el mismo instante en que espiraba fue visto por una persona de gran fama de santidad, que estaba distante, como el Patriarca S. Ignacio lo recibió con grandes demostraciones de amor y alegría. (Fasli. Soc. P. fol, 355).

Este fue el repentino y desgraciado fin de tan floreciente misión. Aun la primera y principal tribu se ausentó finalmente. La nación toda de los Cofanes vuelta a su barbarie antigua permanece inconquistable hasta hoy; y el gobierno de Mocoa y de Sucumbios quedó tan perdido como estaba antes. El P. Cassani, arriba citado, dice que entró el P. Ferrer a los Cofanes por la inmediata ciudad de Cuenca, que murió a los tres años de su primera entrada; que con su muerte en nada se inmutó aquella Misión, y que después sirvió de puerta y entrada a la Misión de los Paeses. Todos son errores crasísimos; y el primero y último tan absurdos, como el decir que Constantinopla puede servir a los Romanos de puerta y entrada para Londres.

1612^{*}

**MUERE EL HNO. MARCO ANTONIO
Y EL OBISPO RIVERA**

Muere el 12 de junio el Vble. Hno. Marco Antonio con tan grande fama de santidad, que concurre toda la ciudad de Quito, con el empeño de conseguir alguna reliquia suya (1).

**NUEVO GOBIERNO DE LA VICE-PRO-
VINCIA DE QUITO.**

Se muda al mismo tiempo el gobierno de la Vice-Provincia. Entra a segundo Vice-Provincial de Quito, el P. Diego Alvarez de Paz sujeto ilustre y muy conocido en el orbe católico por sus excelentes obras ascéticas. Pasa el P. Gonzalo Lira a Rector del colegio de Santa Fe, el cual sale de su extrema miseria.

(1) Di noticia de él el año 1576. Muere también este mismo año el Obispo Rivera después de haber mortificado gravemente por cinco años a los canónigos y a los Jesuitas. (Nota del P. Velasco.)

con la regia liberalidad, a petición del Arzobispo, según queda dicho en otra parte; puede por eso el P. Lira establecer allí los estudios mayores a la norma de Quito. Para este efecto y para proveer a nuevas fundaciones, se manda a la Vice-Provincia desde el puerto de Cartagena la recluta de nueve misioneros llegados de Europa.

NUEVAS FUNDACIONES DE SAN BARTOLOME, TUNJA, CAJICA, HONTIBON, IBARRA Y PASTO (1)

Las nuevas fundaciones eran seis; cuatro en el Nuevo Reino de Granada y dos en el de Quito. En el de Nueva Granada, en-

tregó a los Jesuitas, el Sr. Arzobispo, D. Bartolomé Guerrero, el Colegio-Seminario que había fundado con el nombre de San Bartolomé. Se efectuó en el mismo Reino la fundación de un colegio en la ciudad de Tunja, con la Cédula Real que se tenía desde 1602; y así mismo dos Casas de Residencia, en dos pueblos de indios, de Cájica y Hontibón. En el Reino de Quito, a más de las dos Casas de Residencia, admitidas desde 1607, una en la ciudad de Cuenca y otra en la Villa de Riobamba, se admitieron y proveyeron este año, otras dos Casas de Residencia; una en la Villa de San Miguel de Ibarra, y otra en la ciudad de Pasto; todas las cuales pasaron a ser colegios.

1613.

SE ERIGEN VARIAS PARROQUIAS EN LA MISION DE ESMERALDAS

Teniendo el P. Onofre Esteban catequizadas y bautizadas casi todas las par-

cialidades de indios en la provincia de Esmeraldas, se distribuyen sus poblaciones, instituidas en parroquias, a diversos eclesiásticos seculares y Regulares, con el concurso y asistencia del mismo P. Onofre. Pasa de allí a la confinante provincia de Cara, donde da principio a reducirla y deja amistadas dos parcialidades.

1614.

ESTABLECE EL P. ONOFRE SUS MISIONES EN LA PROVINCIA DE CARA

Vuelve el P. Onofre a la Provincia de Cara, donde se detiene más de seis

meses en beneficio de sus miserables habitantes. Para hacer concepto de la necesidad en que se hallaban, se debe tener presente su lastimosa tragedia con la general peste referida el año de 1590. Se acabó entonces el gobierno de Cara, recién fundado, con la entera desolación de la ciudad capital de Cara y sus pequeños pueblos comarcanos. Muriendo casi todos, escaparon pocos españoles, negros e indios ya reducidos, huyendo a refugiarse en los bosques, de donde nunca volvieron a restablecer la ciudad que abandonaron para siempre. Esos pocos, de diversas naciones, refugiados entre otras tribus indianas todavía gentiles, mezclaron de tal manera la sangre y la religión, que

(1) Estas fundaciones se efectuaron en años diversos.

unos no eran españoles, ni negros, ni indianos, sino mulatos y mestizos; y estos no eran cristianos, ni dejaban de serlo; y otros se mantenían indianos puros y puros idólatras gentiles. Las parcialidades de todos estos, dispersos por los ríos y bosques de esa gran provincia, sin unión ni obediencia, por no haberse vuelto a conferir a ninguno el abandonado Gobierno, ofrecieron un dilatado campo al infatigable celo del P. Onofre por bastantes años. Comenzó a visitarlas en el antecedente, y viendo en este la extrema necesidad de remedio, recorrió algunas, alumbrándolas con la luz del Evangelio. Tuvo especial compasión de dos tribus, que no eran de las menores; una de los Yungas, por antonomasia, y otra de los Mangaches; porque eran de aquellas razas mezcladas de sangre y de religión. Amistó y comenzó a instruir a los puros indianos gentiles de las parcialidades de propios Caras, Apepigues, Caniloas, Pasaos, Chones, Tosaguas y Jaguas, donde repitiendo sus visitas muchos años, solo o acompañado de otros, las ganó todas, extinguió enteramente la idolatría y las redujo a cristiandad floreciente.

1615.

SE CONOCE INCOMODA LA PRIMERA DIVISION DE LA PROVINCIA DEL PERU, Y SE ARBITRA OTRA LA CUAL NO TIENE EFECTO

Los informes del Provincial de Lima y del Vice-Provincial de Quito, hicieron ver al P. General Claudio Aquaviva, la poca

o ninguna ventaja que había resultado de la primera división de la Provincia peruana. Al paso que se aumentaban las fundaciones, sumamente distantes, crecía la dificultad en el gobierno de ellas, motivo porque el P. Lira había gastado tres años en sólo visitar la Vice-Provincia del Nuevo Reino de Granada. Siendo ya imposible que un Provincial sólo tuviese el superior gobierno de toda la América Meridional, era indispensable una división absoluta. Decretóla al presente año. Extinguió primeramente la Vice-Provincia de Charcas, y mandó que unidas sus fundaciones en un solo cuerpo con las de la primitiva Provincia, retuviesen el nombre de Provincia del Perú. La Vice-Provincia del Nuevo Reino y Quito, extendida en los tres Reinos de Quito, Panamá y Santa Fé, que a la sazón contaba sólo ochenta sujetos, la instituyó en otra Provincia absoluta y separada, sin quitarle ni añadirle cosa alguna.

SE ERIGE LA VICE PROVINCIA DEL NUEVO REINO EN PROVINCIA ABSOLUTA; Y SE SUBDIVIDE EN PROVINCIA DEL NUEVO REINO Y OTRA VICE PROVINCIA DE QUITO.

Para resolver cual de las tres capitales había de ser la Residencia del Provincial, y por consiguiente dar el nombre de toda la nueva Provincia, hubo mil dificultades y tropiezos.

Todas las razones pedían que fuese el Colegio de Quito, por ser tan antiguo, el mayor y el más bien establecido entre todos; más hallándose situado al un extremo se hacia muy difícil el gobierno.

El de Panamá aunque más antiguo y corriente en todo, se hallaba asimismo al otro extremo de la Provincia. El de Santa Fe que por su situación hacia el centro lograba mejores proporciones, era tan recientemente fundado, que apenas comenzaba a salir de miseria y principiaba a establecerse. No obstante el cúmulo de retractivos, hizo la mejor situación de Santa Fé que se hiciese la Sede del Provincial, y se denominase la Provincia de Santa Fé del Nuevo Reino de Granada. Mas no siendo este el principal tropiezo, sino el quedar la Nueva Provincia con la misma dificultad, por estar extendida en tres distintos Reinos, se vió precisado el General a revocar este mismo año su primer decreto y dar otro segundo. (Cordara, Hist. Soc. P. VI, Lib. 1º, N.º 238) Resolvió y mandó finalmente que la Vice-Provincia de Quito, se subdividiese en una Provincia con el nombre de Santafé, incluyendo solamente las fundaciones del Nuevo Reino de Granada, y en una Vice-Provincia unida a la misma, reteniendo el nombre de Quito y comprendiendo las fundaciones de Quito y de Tierra-Firme De aquí es que la Vice-Provincia de Quito fue Madre de una Provincia, y ella se quedó, hasta nueva disposición, con solo el título de Vice-Provincia.

1616

SE EJECUTA EL DECRETO DE DIVISION Y SE SUBDIVIDE LA PROVINCIA.

En fuerza del último decreto del año antecedente, se ejecuta la subdivisión, y se adjudican: A la Provincia de Santafé: El colegio de Santafé el Seminario de S. Bartolomé;

el colegio de Tunja, el colegio de Cartagena y las Residencias de Cájica y Hontibón. A la Vice-Provincia de Quito: El colegio Máximo y el Noviciado de Quito, el Colegio Seminario de San Luis, el Colegio de Panamá, el Seminario y Residencia de Popayán, las otras cuatro Residencias de Cuenca, Riobamba, Ibarra y Pasto; el curato de los Colorados de Angamarca, las Misiones de Darieles y Guaimies de Tierra-Firme, y las Misiones de Esmeraldas y Caras en la comarca de Quito.

PRIMER GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

En este primer gobierno, mandado por el mismo P. General fue nombrado Provincial de Santafé el P.

Gonzalo Lira, el cual se hallaba de Rector en el Colegio de Santafé, y entró en su lugar el Padre Manuel Arceo; (1) Rector del Máximo y Vice-Provincial de Quito, el P. Onofre Esteban. Es de advertir que Rodríguez, (Marañón y Amazonas, lib. V, cap. 17) dice por equivocación, que el primer Provincial de Santafé fue el P. Arcéo; más consta lo contrario por todas las demas historias y por la general de la Compañía por Cordara, p. VI, Lib. 5, n.º 195.)

(1) El P. Manuel Arceo sucedió al P. Lyra en el cargo de Provincial.

CAPITULO SEGUNDO

DESCUBRIMIENTO DE LA NACION DE LOS MAINAS POR SOLDADOS PERTENECIENTES A LA AUDIENCIA DE QUITO.—CAPITULACION DE SU CONQUISTA Y GOBIERNO CON EL CAPITAN DON DIEGO BACA DE VEGA. FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE BORJA.—DON PEDRO VICENTE MALDONADO TRAZA EL MEJOR MAPA DE QUITO.—GRANDES PROGRESOS DEL P. ONOFRE ESTABAN EN LA PROVINCIA DE LOS CARAS.—ESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES DE LA VICE-PROVINCIA DE QUITO EN EL GOBIERNO DE POPAYAN.—DESARROLLO DE LAS MISIONES QUITENAS EN EL MARAÑON: EL P. CUJA.—ESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES DE NOANAMA, ZITARA Y CHOCO.

SE DESCUBRE LA NACION MAINA EN EN LA PARTE ALTA DEL MARAÑON, SIENDO LA PRIMERA VEZ RECONOCIDO Y NAVEGADO EL PONGO DE MANSERICHE.

Se descubre este año la nación de los Mainas en la parte alta del Marañón, la cual sirvió algunos años después de puerta y entrada a las dilatadas Misiones de aquel gran río. Fué

el caso que la ciudad de Santiago, del Gobierno de Yaguarzongo, destruido por los Jívaros, se hallaba en este tiempo bastante res- tablecida. Estaba situada al último confin de aquel Gobierno, sobre el célebre y el famoso estrecho o Pongo de Manseriche. Queriendo los habitantes de ella mantenerse con alguna seguridad de los Jívaros, extendidos hasta su inmediata cercanía, habían formado un pequeño fuerte con presidio de soldados, que velasen sobre las armas. No sa-

bían estos qué naciones indianas habitaban las riberas del Marañón, después de pasado el Pongo, porque hasta este tiempo jamás se había atrevido a navegar el estrecho europeo ninguno. Se arrojaron este año en una gran balsa veinte de aquellos soldados, a la ventura, y por ver solo qué mundo descubrían. Pasó felizmente la balsa como una disparada saeta; y se descubrió al fin del estrecho, la nación Maina tan dilatada como cortés y afable. Fueron bien recibidos por ella los soldados, quienes no hallando la barbarie que en otras, sino más bien un noble y generoso trato, volvieron aficionadísimos a esa nación. Pasaron luego dos de los soldados a Lima, a informar sobre su interesante descubrimiento, al Sr. D. Francisco de Borja y Aragon, Príncipe de Esquilache, Virrey entonces del Perú. Entró éste en grandes deseos de esta conquista, movido no solo del informe de los soldados. sino también del que había mandado la Real Audiencia de Quito a su predecesor, el Sr. Mendoza, marqués de Montes Claros, por la relación que le hizo de sus descubrimientos en el mismo Marañón, mucho más abajo, el P. Rafael Ferrer el año de 1609. (Rodríguez, El Marañón y Amazonas. lib. 2º, cap. 2º.)

1617.

SE FUNDA EL COLEGIO DE LATA- CUNGA Y SU NOVICIADO

Cuando se ofrecieron y admitieron las fundaciones de las seis Casas de

Residencia arriba mencionadas, se ofreció y admitió también la fundación del colegio y Casa de Noviciado en el Asiento de Latacunga, cerca de veinte leguas distante de la capital de Quito. Siendo solo Asiento, era mucho mejor que la mayor parte de las ciudades, por lo populoso, por lo bien fabricado y por su gran comercio. Entre los muchos que allí tenían grandes caudales, era uno D. Juan de Silva y Sandoval, quien había ofrecido la dicha fundación y en fe de ello se había pretendido y obtenido ya la Real Cédula del S. Felipe III. Se efectuó este año, siendo mandados tres sujetos a tomar posesión de los fundos y del colegio, cuya fábrica había comenzado años antes el mismo fundador. De esta manera, concluida luego la separada habitación del noviciado, que sólo podía compararse a un abreviado Paraíso de Delicias, se pudieron transferir cuanto antes, los novicios que había en Quito.

EL NOVICIADO DE TUNJA

Al mismo tiempo consiguió también el Provincial del Nuevo Reino, estable-

cer el noviciado de aquella Provincia, en la ciudad de Tunja, veinticinco leguas distante de la ciudad de Santafé. (1)

(1) El noviciado de Latacunga se fundó en 1674 y el de Tunja en 1611.

CONCURREN VARIOS PRETENDIENTES DE LA CONQUISTA DE MAINAS

Publicada la noticia del descubrimiento de los Mainas y del deseo que tenía el Virrey que fuesen

conquistados, concurrieron luego muchos pretendientes de esa conquista. Fue preferido entre todos el capitán D. Diego de Vaca y Vega, vecino de la ciudad de Loja por sus méritos particulares. Había servido al rey en la conquista, y pacificación de Santa Marta, en la defensa de Panamá invadida por los Ingleses, en varias otras conquistas de indios, y había sido también capitán del presidio del Callao de Lima. Capituló éste con el Virrey. no solo la conquista de los Mainas sino también de otras naciones del Marañón, a costa suya, bajo la condición de que se le diese con título de Gobierno, todo cuanto conquistase.

1618.

SE CAPITULA ESTA CONQUISTA CON TITULO DE GOBIERNO. NACE LA V. V. MARIANA DE JESUS

Concluida la capitulación del Capitán Vaca de Vega, le da el Virrey D. Francisco de Borja todos

los títulos y despachos jurídicos para la conquista del Marañón, con los que vuelve a la ciudad de Loja para disponerse a la empresa.

El 31 de Octubre, felicísimo para todo el Reino, nace al mundo la Mística Azucena en el Vergel de Quito; esto es, la Vble. virgen Mariana de Jesús Paredes y Flores, cuya admirable vida se halla escrita por diversas bien cortadas plumas.

1619

CONQUISTA DE LA PROVINCIA DE MAINAS Y FUNDACION DE LA CIUDAD DE BORJA

Es dudoso el año en que el Capitán Vaca de Vega conquista la nación maina y funda

sobre ella la ciudad capital de su Gobierno con el título de San Francisco Borja. El P. Coletti la pone en el presente año, hablando en dos partes distintas (Diccion. histor. verbo, Fundadores de las ciudades, y verbo, Borja). El mismo la pone en otro lugar, verbo Mainas, hecha en 1634. Esta segunda opinión parece más cierta, porque concuerda con la misma el Padre Rodríguez, (Marañón y Amazonas, Lib. 2º., capít. 4º. y en diversas otras partes). Después de todo me parece más creíble la primera de las dos opiniones de Coletti. La razón es porque el Capitán Vaca de la Vega, es cierto que tuvo todos los despachos del Virrey a principios del año de 1618; él era hombre acaudalado, vivía cercano en la ciudad de Loja, entonces muy populosa y llena de gente; no tenía que hacer grandes preparativos ni armamentos para conquistar una pacífica nación indiana; por lo que es duro de creer que haya diferido la ejecución 16 años para hacerla en 1634.

Más sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que en uno o en el otro año, hizo la conquista de la nación maina con gran felicidad; porque siendo Oficial naturalmente juicioso, según explica el señor de la Condamine, siguió en todo los prudentes pasos del Padre Rafael Ferrer. Fundó el mismo año la ciudad capital sobre la ribera septentrional del Marañón, al fin del estrecho o Pongo de Manseriche, en 4 grados 28 minutos de latitud meridional, y en 3 grados 29 minutos de longitud oriental de Quito. Dió a la ciudad el título de San Francisco de Borja, así por atención al Santo como al Virrey Borja que le hizo la merced. Le ayudó mucho a la conquista y fundación de la ciudad su hijo primogénito Don Pedro Vaca de la Cadena. Fue confirmado por el Rey en el Gobierno por dos vidas. Recibió la ciudad en nombre del Rey como primer Gobernador con todas las formalidades; asistió en ella por algún tiempo, asegurando con su buen modo a los indianos que hallarían siempre en él y en su hijo el mismo buen tratamiento; y dejándolo después en el Gobierno, se retiró a la ciudad de Loja para atender a su hacienda y resto de familia.

SE PRETENDEN UNIVERSIDADES PARA QUITO Y SANTA FE

Unidas las dos audiencias
Reales de Quito y Santa
Fé, representan al rey
Felipe III, la gran necesi-

dad de fundarse Universidades en la capitales de los dos Reinos; porque habiendo establecido en ellas los jesuítas, las Cátedras de Estudios Mayores, aunque se dispensaba a la juventud de ir a estudiar a Lima, haciendo crecidos gastos, no se dispensaba de hacerlos en ir a graduarse en su Universidad de San Marcos, única en toda la América Meridional. Se difunde con esta ocasión la Real Audiencia de Quito en elogios del Colegio de San Luis; y lo representa digno de las atenciones de S. M. siendo una delicia el ver su numerosa juventud tan floreciente, en virtud como en Letras, al cuidado y esmero de los Jesuítas; quienes únicamente podían desempeñar con honor los cargos de la Universidad pretendida, colocándola en su mismo Colegio Máximo, sin los costos y dificultades de fundarse fuera.

1620

NUEVOS TITULOS Y PRIVILEGIOS DEL COLEGIO DE S. LUIS

El Sr. Felipe III que ha-
bía procurado siempre el
que en las Indias se cul-

tivasen las Letras, viendo el Informe de la Audiencia de Quito, muestra con singulares expresiones de complacencia su Real agrado. Expide luego una Real Cédula muy honorífica a favor del Colegio de S. Luis, tomándolo bajo su Real protección; añadiéndole la dotación de cuatro becas Reales, para los hijos de sus Ministros; concediéndole todas las gracias, exenciones, fueros y privilegios de colegio Real, y dando la facultad para que todos los demás alumnos cargasen sus Reales Armas al pecho. Solicita al mismo tiempo en Roma la facultad

para las dos Universidades de Quito y Santa Fe. Y para mostrar cuánto era el deseo que tenía de que en todas partes floreciesen las ciencias, sin que por la distancia o por falta de medios se privase ninguno del beneficio, pide asimismo la facultad pontificia para que en todos los colegios de la Compañía de Jesús de Indias, distantes a lo menos doscientas millas de Universidad, puedan valer los cursos de estudios que se hiciesen en ellos, y darse allí mismo los grados o Borlas correspondientes de Bachilleres, Maestros, Licenciados y Doctores.

MUERE EL V. P. DIEGO ALVAREZ
DE PAZ

Muere en el Potosí con fama de santidad nada común el V. P. Diego Alvarez de Paz, con sentimien-

to de todo el Perú, y especialmente de Quito, donde acabando de ser Vice-Provincial cuatro años antes, había cautivado las voluntades de todos.

SEGUNDO GOBIERNO DE LA PROVINCIA, EN LA CUAL SE SIGUE UN CISMA CON DOS PROVINCIALES A UN TIEMPO

Llegado el segundo gobierno de Roma sale de Provincial de Santa Fé el P. Manuel Arcéo, de Rector del mismo colegio el P. Floriano Ayerve; y de Vice-

Provincial de Quito, el mismo P. Gonzalo Lira, que acaba su provincialato en Santa Fé. Muere al fin del año el Provincial Arcéo; y se origina con esta ocasión entre la Provincia y Vice-Provincia un ruidoso cisma. Fue el caso que abriéndose el *Casus Mortis*, que juntamente con el gobierno había mandado el General Aquaviva, poco antes de su muerte, se halló en aquel *Casus Mortis* señalado para Provincial el mismo P. Lira quien se hallaba ya de Vice-Provincial en Quito. Como por muerte del P. Aquaviva sucedió en el Generalato el P. Mucio Vitelleschi, sin saber que su antecesor hubiese mandado *Casus Mortis* al Nuevo Reino, lo mandó él, rotulado al Rector de Cartagena, con orden de que lo abriese el mismo, caso que muriese el Provincial Arcéo, y avisase al que en él estaba señalado. Recibiendo esta orden el dicho Rector, abrió luego el *Casus Mortis*, porque sabía que ya era muerto el Provincial, y no sabía, aun que por el otro *Casus Mortis*, fuese ya Provincial el P. Lira. El que estaba señalado por el General Mucio, era el P. Floriano Ayerve, a quien dió la noticia el Rector de Cartagena.

Declarados de esa manera dos Provinciales a un mismo tiempo, se juntó la consulta de Provincia; para resolver lo que debía hacerse en aquel caso. Divididos los Consultores en dos partes iguales, defendió cada cual su partido con igual fuerza de razones, y se pusieron los de la Provincia y Vice-Provincia en un gran cisma. Alegaban los del partido de Ayerve, que de las dos determinaciones encontradas sobre un mismo punto, se debía estar a la posterior, según las leyes generales.

Decían los del partido de Lira, que la providencia dada por el nuevo P. General Mucio, era ciertamente en suposición de no haberla dado su predecesor Aquaviva; y que faltando esa suposición, no podía tener fuerza la segunda. Luego que el P. Lira conoció la dificultad de convenirse y que la controversia no podría resolverse sino con orden de Roma, la cortó de su parte, haciendo voluntaria y generosa renuncia del Provincialato, a que había entrado ya el P. Ayerve (Cordara, Lib. 5, nº 194). Aunque la disputa se concluyó con la renuncia, jamás se acabaron los diversos pareceres entre la Provincia y Vice-Provincia sobre otros puntos hasta que se dividieron enteramente como se dirá a su tiempo.

1621.

MUERE EL SR. FELIPE III

Antes que llegasen a Madrid las facultades pedidas a Roma en orden a las Universidades, muere el Sr. Felipe III, el 31 de Marzo, con vivo dolor de toda su dilatada monarquía. Sucediéndole el Sr. Felipe IV, pone en ejecución este mismo año las resoluciones ya tomadas del rey difunto.

SE ERIGE LA UNIVERSIDAD DE S. GREGORIO MAGNO EN QUITO

Se erige con Cédula Real y Constitución Apostólica de Gregorio XV, del año presente la Universidad de S. Gregorio Magno de Quito; concediéndole todos los títulos, honores, excenciones, privilegios, con entera independencia de la de Lima.

Determina que el mismo Rector del Colegio Máximo de Quito, sea el Rector en propiedad de la Universidad de S. Gregorio; y que en ella lean todas las Cátedras los Jesuitas, a excepción de las de Cánones y Leyes; las cuales se debían dar por oposición a los externos.

LA UNIVERSIDAD DE SAN BARTOLOME EN EL NUEVO REINO DE GRANADA

Por otra Cédula Real erige en el Nuevo Reino de Granada, la Universidad de San Bartolomé de Santafé, con los mismos títulos, honores y privilegios, y a cargo también de los Jesuitas.

FACULTAD DE DAR GRADOS EN TODOS LOS COLEGIOS DE LA COMPAÑIA, DISTANTES 200 MILLAS DE UNIVERSIDAD

En orden a la facultad pretendida para que en todos los demás colegios de los Jesuitas distantes doscientas millas de una Universidad, se pudiesen conferir todos los grados, expidió el mismo Papa Gregorio XV, y no

Gregorio V, como algunos escriben mal, su Constitución apostólica, *In eminenti*, de 8 de Agosto del presente año, concediendo la dicha facultad por diez años. La confirmó el Papa Urbano VIII con su Constitución *Alias felicis*, de 7 de Enero de 1627, restringiéndola también a diez años, y que solo valiesen aquellos grados en Indias; más siendo una y otra circunstancia expuesta a graves dudas, volvió el mismo Papa a confirmar la facultad sin restricción ninguna, por otra Constitución de 29 de Marzo de 1634, la cual pasada por el Real Consejo de Indias, con el beneplácito del Soberano se conserva en el Archivo de Quito.

CUANTO FLORECIERON LAS CIENCIAS EN QUITO POR SU COLEGIO DE SAN LUIS Y UNIVERSIDAD GREGORIANA

La erección de la Universidad de San Gregorio de Quito, y los honores y gracias con que su colegio Real de San Luis se hallaba enriquecido, fueron un medio eficaz para que las ciencias, treinta y un años antes establecidas por los Jesuitas, tomasen más alto vuelo y floreciesen con mayor crédito y lustre. Salieron en todos tiempos de la numerosa juventud de aquellas Aulas, hombres eminentes en todas facultades para ocupar los empleos públicos de las primeras dignidades y honores. Sería por una parte imposible y muy molesto por otra, el hacer alguna relación de ellos. Baste decir lo que he visto yo mismo en estos últimos tiempos; esto es, a un Sr. Arauz, arzobispo de Santa Fé; a un Sr. Figueredo, arzobispo de Guatemala; a un Sr. Polo, obispo de Quito, hijos del Colegio de San Luis y graduados en la Universidad gregoriana; a un Sr. Argandoña, obispo de Tucuman, graduado en la misma Universidad; a un Sr. Sánchez, Presidente de la Real Audiencia de Quito; a un Sr. Flores, Presidente de la Real Audiencia de Charcas; y a un Sr. Navarro, Oidor de diversas Audiencias Reales, todos hijos del mismo colegio. Los hombres grandes en letras que no alcanzaron a tan alto grado de honores, podrían contarse a centenares en todos tiempos.

CUANTO FLORECIO LA VIRTUD POR EL MISMO MEDIO

Si el colegio de San Luis fue seminario fecundo de las ciencias, no lo fue menos de la virtud. Florecieron en cantidad muchos de sus alumnos, especialmente de los que se alistaron a diversas Ordenes sagradas. Los muchos que entraron a la Compañía de Jesús, fueron el crédito y honor de ella; porque la ilustraron no menos con la enseñanza de su sabiduría, que con el ejemplo de sus santas vidas. Son poquísimas las que dió a luz el P. Cassani en sus Varones Ilustres; de otras pocas de su tiempo hace mención el P. Manuel Rodríguez, en su «Marañón y Amazonas»; y todas las demás, que por notable descuido de la Provincia quedaron manuscritas en el archivo del Máximo, es natural que queden o perdidas para siempre o sepultadas en perpetuo olvido.

NUNCA PADECIO. DÉCADENCIA LA
UNIVERSIDAD DE S. GREGORIO

La Universidad de San
Gregorio, lejos de pade-
cer decadencia en ningún
tiempo, so vió siempre

más y más floreciente, por el cuidado de proveerla constantemente de los mejores Maestros. En lo que tuvo solamente omisión y descuido, fue en establecer desde los principios las Cátedras de Cánones y Leyes, o por la dificultad de hallar Maestros, que debían ser de fuera, o porque estando fundada la Universidad, sin otros fondos que los mismos del Colegio Máximo, no quisieron secularizar un capital grueso para pagar las rentas a cuatro Maestros. Por este descuido tuvo después un grave disgusto y reñido pleito, según diré luego, para concluir con anticipada cronología, todo lo perteneciente a ella y a su colegio de San Luis. Las otras Cátedras, que a más de dos de latinidad, eran una o dos de filosofía, una de teología moral y dos de teología escolástica, fueron siempre muy célebres; más las de filosofía sobre todas; por la particular emulación con que se desempeñaban los más hábiles sujetos. Se leyeron desde el primero hasta el último, cuando menos sesenta y cinco cursos de filosofía en el espacio de ciento sesenta y cinco años, sucediéndose sin interrupción cada tres años, fuera de otros intercalares o intermedios, cuando lo pedía la mucha concurrencia de los discípulos en la siguiente forma:

CURSOS DE FILOSOFIA QUE SE LE-
YERON EN TODAS TRES EPOCAS DE
LOS JESUITAS.

Desde el año de 1589 en
que dió principio el pri-
mer Curso, hasta el de 1621
en que se erigió la Univer-
sidad, mediaron 32 años,

espacio en que se leyeron a lo menos diez Cursos. No es posible saber ahora quienes fueron los Maestros de aquel primitivo tiempo. Desde el 1621, en que los Estudios de los Jesuitas tuvieron los títulos de Universidad hasta el 1685, en que se acabó la segunda época, y se hizo la última división de la Provincia, mediaron 64 años, en que se leyeron, a lo menos 26 Cursos. Sólo puedo dar noticias de los diez últimos Maestros de esta era, que fueron los siguientes: P. Pedro de Alcocer, Americano de Riobamba; P. Ramón Moncada, Americano de Loja; P. Hernando de Alcocer, Americano de Riobamba; P. Diego de Ureña, Americano de Loja; P. Baltasar Pinto, Americano de Quito; P. Diego Abad de Cepeda, Americano de Cuenca; P. Domingo Aguinaga, Americano de Popayán; P. Isidro Gallegos, Americano de Quito; P. Sebastián Abad de Cepeda, Americano de Cuenca; P. Nicolás de Arauz, Americano de Quito.

Desde la última división de la Provincia duró su tercera y última época 82 años, en los cuales se leyeron 29 Cursos en el siguiente orden:

1685, P. Sebastián Mestanza, Americano de Guayaquil; salió de la Compañía al principio del tercer año, y desde ese día dictó la Metafísica el P. Florencio Santos, Americano de Quito, sujeto de monstruosa capacidad, siendo de solos 24 años.

1688, P. José Gutiérrez, español. 1691, P. Nicolás de la Puente, Americano de Quito. 1694, P. José Delgado, Americano de Panamá. 1697, P. Luis Alderete, Español. 1700, P. Nicolás Cisneros, Americano de Ibarra. 1703, P. Jacinto Morán, Americano de Guayaquil. 1706, P. Juan Bautista Múgica, Sardo. 1709, P. Andrés Cobo de Figueroa, Americano de Popayán. 1711, P. José Polo de Aguila, Americano de Popayán. 1714, P. Pedro de Campos, Español. 1717, P. Estéban de Ferriol, Americano de Panamá. 1720, P. Marcos de Escorza, Americano de Quito. 1723, P. José Eslava, Español. 1726, P. Fernando Espinosa, Americano de Cuenca. 1729, P. Luis de Andrade, Americano de Cuenca. 1732, P. Jerónimo de Herce Español. Acabado el segundo año, fué señalado Rector de Cuenca, y en su lugar leyó la Metafísica el P. Miguel Manosalvas, Americano de Ibarra. 1734, P. José Vaca, Americano de Cali. 1737, P. Pedro Rubio, Español. 1740, P. José Milanés, Italiano. Leyó por enfermedad del señalado para este Curso, que era el P. Juan Antonio Giraldo, Americano de Panamá. 1743, P. Jacinto Serrano, Americano de Riobamba. 1745, P. Marcos de la Vega Americano de Trujillo. 1747, P. Joaquín Alvarez, Español. 1750, P. Pedro Garrido Americano de Loja. 1753, P. Francisco Javier Aguilar Español. 1756, P. Juan Bautista de Aguirre, Americano de Guayaquil. 1759, P. Juan Hospital, Español. 1762, P. Pedro Muñoz, Americano de Riobamba. Este lo leyó por haberse excusado el P. Joaquín de Ayllón, Americano de Ambato. 1765, P. Francisco Rodríguez, Español. Murió acabada la Física, por Julio de 1767; y estando señalado para la Metafísica el P. Cipriano de la Peña, Americano de Piura, se ejecutó el extrañamiento de todos.

POR EL DESCUIDO DE ESTABLECER
LA UNIVERSIDAD DE S. GREGORIO
LAS CÁTEDRAS DE CANONES Y LE-
YES TIENE UN GRAN PLEITO CON
EL NUEVO COLEGIO DE S. FERNAN-
DO EL DE S. LUIS.

Dije que por el descuido
de establecer las Cátedras
de Cánones y Leyes en la
Universidad de S. Grego-
rio, resultó un gran litigio.
Para su inteligencia se
debe tener presente que
en el Reino de Quito

fueron los Jesuitas los primeros que establecieron y enseñaron las ciencias, no solo a los seculares, sino también a la juventud de todas las Ordenes Religiosas que allí había, según queda dicho en el año de 1589. Después que con el tiempo pudieron ser Maestros en sus respectivas Casas, establecieron todos ellos los mismos estudios, solo privadamente para su juventud propia. Los PP. Agustonianos pusieron sus Cátedras en la Villa de Riobamba, donde tuvieron fundos para ellas, y después las trasladaron a Quito. Los PP. Dominicanos las tuvieron no

solo en Quito, sino también en la ciudad de Loja por algunos años con ocasión de tener en ella una Casa de Noviciado. Se les proporcionó finalmente en la Capital la fundación de un Colegio de Jóvenes seculares, el cual obtuvo Cédula Real y Título de Colegio Real de S. Fernando, juntamente con los títulos y honores de Universidad de Sto. Tomás, el año de 1688, esto es cerca de un entero siglo después de fundado el Colegio de S. Luis. Los alumnos del nuevo colegio fueron siempre tan escasos, que cuando más llegaron al número de veinte o treinta; al paso que los de S. Luis eran siempre poco más o menos de ciento.

**SENTENCIA DEL PLEITO A FAVOR
DE S. LUIS CON NUEVOS TITULOS Y
HONORES.**

Después de todo a los tres años de fundado el Colegio de S. Fernando que fue en el de 1691, pretendió preferir (preceder) al colegio de S. Luis en las asistencias públicas y actos literarios, alegando que debía intitularse Colegio Mayor por haber puesto Maestros de Cánones y Leyes, que faltaban en la Universidad de S. Gregorio. Duró este pleito dos años enteros sin decidirse en Quito, hasta que pasó a la Corte el siguiente de 1693. Con ocasión de ir entonces a Roma, de procurador general de la Provincia, el P. Pedro Calderón, llevó los poderes de ella para finalizar este litigio en la Corte. Viendo allí que no podía componerse de otra manera, afincó veinte mil pesos para las rentas de los Catedráticos de Cánones y Leyes, secularizándolos de los fondos del Colegio Máximo, determinadamente en la hacienda de Tigua. De este modo consiguió la sentencia del Sr. Carlos II, que reinaba entonces con una Real Cédula de 18 de Marzo de 1694, en la cual sentenció la preferencia del Colegio de S. Luis, confirmando el título de colegio Real, que ya tenía, y declarándolo el Mayor y más antiguo, con todos los honores exenciones, preeminencias, privilegios, prerrogativas e inmunidades que gozan los Colegios Mayores en sus Reinos. Son todos palabras de la citada Cédula Real.

**SE RENUEVA EL PLEITO Y SE DA
SENTENCIA MUCHO MAS ACRE CON-
TRA EL COLEGIO DE SAN FERNANDO**

Aunque con esta providencia cedió por entonces el colegio de S. Fernando, mantuvo siempre, no la decorosa oposición literaria, como debía, sino de solas etiquetas pueriles, con escandalosos ruidos. En una de ellas que fue el año de 1720, se vieron a peligro de perderse, no sólo ambos colegios, sino también la ciudad toda, dividida en dos partidos armados. Ocurrieron segunda vez a la Corte, donde llevando pesadamente semejante asunto, expidió el Sr. Felipe V, una Cédula a su Real Audiencia en el siguiente de 1721, mandando que se conservase al colegio de San Luis en su primacía; y que si en lo sucesivo suscitase otro pleito el colegio de San Fernando, fuese luego al punto demolido. Podría haberse ejecutado esta sentencia en más de

cuatro ocasiones en los tiempos posteriores, a no haber sido por la paciencia de los Jesuitas y el disímulo de la Real Audiencia.

SE ESTABLECEN LAS CATEDRAS DE CANONES Y LEYES EN LA UNIVERSIDAD DE S. GREGORIO.

O porque los Jesuitas conocieron que el origen de la pueril discordia, no era el no tener en ejercicio las Cátedras de Cánones y Le-

yes, o porque no era fácil hallar sujetos de fuera que las desempeñasen con el debido honor, las mantuvieron vacas por mucho tiempo. Observando finalmente que por buscar aquellas facultades en otras partes se desmembraba la juventud de S. Luis, se vieron precisados a establecerlas. Hallando para las dos de Leyes sujetos de primera recomendación, más no las para las de Cánones, pidieron al Sr. Felipe V dispensa para que las pudieran leer los mismos Jesuitas, entretanto que de los discípulos seculares hubiese sujetos capaces de ocuparlas con el tiempo.

LEEN LOS JESUITAS LAS CATEDRAS DE CANONES

Conseguida la dispensa por una Real Cédula, se comenzaron a dictar el año de 1745 ocupando la Cá-

tedra de Prima de Cánones el P. Tomás de Larrain, Americano de Chile, la de Vísperas el P. Juan Magnin Esguizaro, Socio Honorario de la Academia de París; la una Cátedra de Leyes, el Dr. D. José de Aispur, Americano de Panamá, y la otra el Dr. D. Martín Sánchez, Americano de Quito. Habiendo finalmente de los Hijos de la Universidad sujetos aptos, se dieron por oposición las Catedras de Cánones el año de 1764.

NUEVA FUNDACION DEL COLEGIO DE SAN LUIS

El lance mucho más ruidoso del colegio de S. Luis no fue con el colegio de S. Fernando, sino con su propio

Rector, el P. Pedro de Campos. Para su inteligencia se ha de suponer, que a principios del presente siglo tuvo el colegio de S. Luis por nuevo fundador al Dr. D. Juan Bautista Sánchez Pavón. (1) Dió este más de 4 0.000 pesos, y expresó en la escritura de fundación ser su voluntad que aquel fuese colegio propio de los Jesuitas, para cuya subsistencia eran las rentas de sus fundos. Quiso que se mantuviese un Rector en propiedad, y no sólo sustituto del Rector del Máximo como había sido hasta entonces, desde su fundación por el Sr. Solís; que asimismo se mantuviesen todos los Catedráticos Jesuitas de la Universidad, a más del Ministro, Pasante, Procurador y Portero; que el remaniente de la sustentación de dichos sujetos, se fuese conservando para fabricar el colegio nuevamente, extendiéndolo a más amplio sitio; y finalmente que si después de fabricado el colegio, quedaba remaniente se impusiesen algunas becas para los pobres que no podían costear el Convicto.

(1) Esta donación tuvo lugar el 18 de Setiembre de 1719.

CUAL FUE EL NUMERO DE SUS BECAS, Y QUIENES LAS CONFIRIERON

Admitida esta fundación en Madrid y en Roma, fue de allá provisto por primer Rector en propiedad,

el P. Pedro de Campos, el año de 1724. No pasaron ni entonces, ni jamás los Maestros a vivir en el Colegio. Se compraron en efecto algunas casas contiguas; mas no pudiendo conseguirse la que era más importante para el plan de una fábrica cumplida, se fue postergando siempre la ejecución. Por esa larga indispensable demora, impuso el Provincial Carlos Brentano, el año de 1743, 22 becas sobre los fundos del Dr. Sánchez. De esta manera llegaron todas a ser en número de cincuenta; esto es, 24 seminarias, de la fundación del Sr. Solís, 22 de la fundación del Sr. Sánchez y 4 de la dotación del Rey. De las Seminarias daba doce el Sr. Obispo y doce el Rector; de las de Sánchez Pavón, diez el Rector y doce el Provincial, y las cuatro Reales las daba la Audiencia. A más de dichas cincuenta becas, había cuando menos otros tantos convictores, que por la tasa, impuesta del Sr. Solís, pagaban a ochenta escudos romanos o pesos fuertes.

PLEITO DEL COLEGIO DE S. LUIS CON EL CABILDO ECLESIASTICO

El P. Pedro de Campos, primer Rector en propiedad, tuvo desde su entrada gravísimos disgustos,

por el celo y empeño de quitar algunos abusos introducidos en el colegio. Uno de ellos era el que los Seminaristas asistían a la Catedral a innumerables funciones que no eran de tabla y a que no estaban obligados, con grave perjuicio y atraso de sus estudios. Por quitar este abuso había conseguido el P. Procurador General Juan Bautista Múgica, una Cédula Real del Sr. Felipe V, para que no asistiesen sino a las funciones de obligación del Seminario. Ofendidos con esa Cédula los Canónigos, y mucho más el Obispo, que era a la sazón el Sr. D. Luis Romero, cuyo paje era uno de los Seminaristas, convinieron en no pagar las rentas del Seminario, como efectivamente lo hicieron por bastante tiempo. Reclamó el Rector; y tomando cada día más cuerpo el sentimiento de parte del Cabildo eclesiástico, se puso el pleito en términos fatales.

GRAN SUBLEVACION DEL COLEGIO DE S. LUIS CONTRA SU PROPIO RECTOR

Queriendo al mismo tiempo el Rector quitar otros abusos perjudiciales introducidos modernamente contra la observancia de

las leyes, lo llevaron pesadamente dos discípulos que había en el colegio. Bastaron estos para amotinar a todos los colegiales con el intento de sacudir enteramente el yugo de la observancia, extrañando a su Rector. Teniendo tramada la conjuración secreta, sólo buscaban la ocasión de declararse. Uno de los dos que hacían Cabeza hizo de pro-

pósito un delito grave. Sentencióle el Ministro al castigo ordinario del cepo, y fue despreciada la orden. Mandólo el mismo Rector, y tampoco fue obedecido. Quiso despedirle del colegio por la grave inobediencia; y este fue el punto en que se quitó la máscara el conjurado principal, que era un Maestro Miñano, natural de Panamá; y con él a una voz le dijeron todos, que primero lo despedirían a él; porque el colegio no era suyo sino de ellos. Viendo el Rector el desprecio de aquella juventud, con insolencia tan declarada, pasó a consultar al colegio Máximo, sobre lo que podría hacer en aquel caso.

PATROCINAN EL ATENTADO DEL COLEGIO, LA REAL AUDIENCIA, EL CABILDO Y EL CABILDO ECLESIASTICO

A ese tiempo acudieron a las puertas las dos Cabezas de la conjuración, que eran el dicho Miñano y el Seminarista paje del Obispo.

Tomaron las llaves, pusieron guardas armadas, violentaron las puertas de la cámara rectoral, sacaron la cama y todos los ajuares del Rector, todo envuelto lo arrojaron a las puertas del Máximo. Ejecutada esta acción con escándalo de la ciudad, diputaron dos que fuesen a dar parte de lo obrado y pedir auxilio al Presidente y Real Audiencia, y otros dos al Obispo y Cabildo eclesiástico. Fueron bien recibidos en ambas partes y atendidos en un todo, de manera que traspusieron libremente al colegio las pocas piezas de artillería que tenía la ciudad. Formaron trincheras, abrieron boquerones a la segunda puerta de la portería para las armas de fuego, abocaron a ella las piezas y dispusieron todas las cosas para una vigorosa resistencia, por si acaso intentasen los Jesuitas, valiéndose del brazo secular sujetarlos por la fuerza. No echaron del colegio a los demás Jesuitas, que eran el Ministro, Pasante, Procurador y Portero; porque contra ellos no tenían motivo particular de queja; mas quedaron sin acción alguna y sin poder aquietar, por más que procuraron, los ánimos de aquellas fieras. No tenían los Superiores esperanza alguna de que se sujetasen los ánimos rebeldes, ni por los medios suaves, que en vano se intentaron todos, ni menos por vía de recurso a la justicia. El Obispo con todo el Cabildo eclesiástico estaba declarado contra el Rector, por el actual pleito del Seminario; el Presidente y los Oidores, a excepción de uno solo, les habían ofrecido su patrocinio. El único Oidor, Sr. Ribera que fue de contrario dictamen, se hallaba refugiado y escondido por temor de los colegiales, quienes le habían puesto espías para cogerle y meterle en el colegio, donde le tenían prevenidas mil afrentosas vejaciones.

Hallándose las cosas en esta fatal constitución, convocó el P. Provincial a todos los Profesos que había en Quito, para una Congregación. Propuso en ella que habiendo de mandarse forzosamente un procurador General a las Cortes de Madrid y Roma para los negocios de la Provincia, le parecía conveniente que saliese con ese cargo el desterrado Rector,

P. Pedro Campos, para que así pudiese tratar personalmente su causa. Fue aprobado este dictamen; y siendo por voto de toda la Congregación electo Procurador; salió prontamente de Quito el año de 1726.

**SENTENCIA EL REY CONTRA LOS
QUE DIERON PATROCINIO AL CO-
LEGIO**

Fue el P. Campos bien atendido en la Corte. Expidió luego el Sr. Felipe V, dos Cédulas, reprendiendo severamente a la

Real Audiencia, por haber patrocinado el atentado; mandando que en lo porvenir diese siempre auxilio al Rector; caso que se ofreciese; que despidiese luego del colegio a todas las Cabezas del tumulto, y que fuese también satisfecho el colegio enteramente por parte del Cabildo eclesiástico de las rentas que injustamente se habían suspendido del Seminario. Verdad es que cuando llegaron esta providencias, apenas hubo que hacer cosa alguna, porque se hallaba ya sujeto el colegio y fuera de él las Cabezas del tumulto, por haber levantado la voz toda la ciudad muy altamente escandalizada, de que los superiores que debían reprimir, patrocinasen un atentado a todas luces injusto.

Tiempo es de volver de los fines del colegio de San Luis a la común cronología.

1621

**PROYECTO DE UN PUERTO DE MAR
EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS**

Desde que el P. Onofre Esban catequizó y redujo las naciones de la Provincia de Esmeraldas, reuniendo

sus dispersas pequeñas tribus a numerosa población entró la Real Audiencia en los deseos de un ventajoso proyecto. Fue éste el de erigir en Gobierno aquella dilatada provincia, no menos rica en piedras preciosas que en minerales de oro, con el fin de tener un cercano puerto de mar, capaz de trajinarse en todos tiempos del año, en solos cuatro o cinco días desde Quito. El único puerto frecuentado hasta entonces era el de Guayaquil; y no podía hacerse su penoso y dilatado viaje, sino en cierto tiempo del año, gastando de veinte a treinta días. Resolvió por esto conferir este nuevo Gobierno, con cargo y condición de que se abriese aquella vía directa desde la capital hasta el puerto de Esmeraldas, con la seguridad de que abreviado y facilitado de esta manera el comercio, se seguirían grandes utilidades y ventajas para Quito. No tenía el Gobernador que empeñarse en conquista; porque hecha ya con solo el Evangelio se hallaban pacíficos todos los indios, distribuidos en 24 poblaciones con once parroquias. Todo su trabajo debía reducirse a la apertura del camino recto por las montañas, selvas y cerrados bosques; y esta fué la condición bajo la cual se ofreció dar en nombre del rey el Gobierno.

SE CONFIERE A DIVERSAS PERSONAS SIN PODER OBTENER EL FIN EN MUCHOS AÑOS

Dióse efectivamente a diversas personas; pero jamás pudo conseguirse el deseado intento en más de un siglo. Capitulado la primera vez en el año antecedente, se le dieron los despachos en el presente de 1622, al capitán Pablo Durango Delgadillo; en el de 1626, al capitán Pérez Menacho; en el 1635 a Vicencio Justiniani, Genovés cuya refinada química parecía a propósito para el intento. Mas ni estos, ni otros que se siguieron después, hicieron otra cosa que mudar algunas poblaciones de indios a otros sitios, perder disipando otras, y fundar dos pequeños pueblos marítimos, uno con el nombre de Atacames y otro con el nombre de S. Mateo de Esmeraldas, agregando tal cual familia española a poca gente de baja esfera.

LO OBTIENE FINALMENTE EL CABALLERO D. PEDRO MALDONADO ULTIMO GOBERNADOR

Dióse finalmente después de pasado más de un siglo a D. Pedro Vicente Maldonado. Caballero Americano, nativo de Riobamba, el año de 1735. Tomó esta la empresa con empeño tan grande y supo aplicarle de manera los convenientes medios, que consiguió el triunfo el que se consideraba imposible. Abrió el directo y carretero camino, a costa de grandes gastos, arbitrios de ingenio y continuada fatiga. Este suceso feliz, que lo obtuvo en 1741, le hizo pasar a la Corte a demandar la confirmación del Gobierno, en virtud de las promesas que en nombre de S. M. se le habían hecho. Presentó un exacto mapa de aquel Gobierno, que el mismo lo había andado, observado y delineado prolijamente; propuso a la Corte el plan de cómo podía ser ventajoso a la Corona, con establecer de cuenta del rey nuevas y repetidas poblaciones a cada cinco leguas de aquel camino, y con formalizar y fortificar en la costa un bello puerto.

SE ERIGE EL GOBIERNO DE ESMERALDAS CON AUTORIDAD REAL, Y SE CONFIRMA POR DOS VIDAS

Lo proveyó y mandó ejecutar todo a medida de sus deseos, el Sr. Felipe V, por Cédula Real del 1746; honrándolo no sólo con el título de Gobernador de Atacames y Esmeraldas por dos vidas, sino también con el de Gentilhombre de la Cámara de S. M. Se le adjudicó también el perdido y confinante Gobierno de Cara, y se erigió el Gobierno con autoridad Real el siguiente año de 1747.

GRANDES PROYECTOS DEL GOBERNADOR FRUSTRADOS CON SU MUERTE

Tuvo este Caballero la justa recompensa de su trabajo; mas tuvo el Reino de Quito la desgracia de que con su temprana muerte en Europa, antes de regresar al Gobierno, se cortase enteramente el

curso de tan ventajoso proyecto. Una de sus grandes ideas era hacer la capital de su Gobierno en S. Mateo de Esmeraldas, en el desemboque del gran río de su mismo nombre; el cual trayendo diversos orígenes, desde los Corregimientos de Ibarra, Quito y Latacunga, forma en el mar un competente puerto muy seguro. Este era el que ofreciendo por su naturaleza todas las conveniencias imaginables para formalizarse y fortificarse, era destinado para una plaza marítima de ventajosas utilidades en línea de comercio. Tenía aquí delineado ya un Cantero para la construcción de las naves, que se hubieran facilitado en gran manera con el ingenio de agua del Aserradero, cuyos instrumentos había mandado hacer a costa de algunos miles en Londres, de donde fueron efectivamente transportados a Guayaquil. Con esta conveniencia y los interminables bosques de selectísimas maderas, todas capaces de llevarse, casi sin costo por los ríos, hubiera sin duda salido una de las mayores y más célebres fábricas de navíos que hubiera tenido España.

SACA EL DICHO GOBERNADOR EL
MEJOR MAPA DEL REINO DE QUITO,
Y SE PIERDEN SUS OBRAS
MANUSCRITAS

Esta y muchas otras ventajas que se seguían en utilidad de la Corona, hizo patente en la Corte presentándole al mismo tiempo un excelente mapa, que

como gran geógrafo, había formado de todo el Reino de Quito, sobre sus propias observaciones, sobre las de los antiguos y modernos misioneros Jesuitas y sobre las de los Académicos de París. Esta obra, que a la verdad, puede llamarse perfecta, se grabó en París a costa suya en cuatro láminas grandes, las cuales se llevaron después de cuenta del Rey y se depositaron en las Covachuelas de Madrid. Todos los proyectos cesaron con su muerte; pues aunque se le había conferido el Gobierno por dos vidas, y entró a la posesión de él su legítimo heredero, pidió éste y obtuvo de la Corte la conmutación de otro beneficio. De esta suerte faltando otra cabeza igual a la del difunto, volvió el Gobierno de Atacames a su estado antiguo. Cerráronse nuevamente los caminos abiertos a tanta costa, no se efectuaron las poblaciones dispuestas y mandadas hacer para su conservación a costa del Real Erario, y quedaron las que antes tenía este Gobierno en el infeliz pie de siempre. Perdiéronse finalmente con su muerte en Europa, los preciosos manuscritos del difunto que contenían sus profundas observaciones sobre la Historia Natural y Geografía, de la que apoderada la Academia de Ciencias de París ha sacado no pocas luces y de que se privó el Reino por su indolencia. La Real Sociedad de Londres, que conocía bien el mérito de sus obras, hizo las lúgubres demostraciones de sentimiento de su muerte, exaltándole en el discurso fúnebre como a uno de los mayores sabios, al mismo tiempo que apenas se conocía o apreciaba en su Reino el mérito de aquel gran hombre.

**CASO RARO DE UN LUTERANO EN
LA VILLA DE RIOBAMBA**

Habiéndose omitido en el propio lugar de esta cronología, un memorable su-

ceso acaecido en la Villa de Riobamba, se pone aquí como en suplemento. Se internó al Reino de Quito, por la vía de Lima y Piura, un luterano el año de 1591; y llegando a la cercanía de Riobamba, demoró algún tiempo en el territorio de Guamote, distante cuatro leguas de la Villa. Vivió en las naturales cuevas de una peñolería en la misma vía Real, manteniéndose de las limosnas de los pasajeros. La pedía siempre que se la diesen con el disyunto de *por Dios o por el Diablo* y como nunca faltan devotos del uno y del otro, recogía las limosnas con abundancia. Era de aspecto venerable y representaba la edad como de sesenta años. Se ignoraba quién y de dónde fuese, porque nunca lo quiso decir, y sólo se conocía que era extranjero por lo mal que hablaba el castellano. Se ignoraba de qué religión fuese, porque teniendo cercana una iglesia parroquial, nunca se le vió que oyese una misa, ni aún entrase en ella. Por lo poco que algunos entendieron de él mismo, hicieron juicio que fuese de profesión luterano; y lo miraban comunemente con horror los pasajeros.

Observando un día aquel ente peregrino; que pasaban muchas gentes, desde la mañana a la tarde, le hizo novedad y preguntó a donde iban. Respondiéronle que a Riobamba por ver las solemnes fiestas de ocho días que anualmente se hacían en obsequio de su Patrón principal y Titular San Pedro. Siguiendo a la misma gente, entró a la Villa el primer día de las fiestas en que no se hacía otra cosa que la misa cantada con panegírico en la iglesia principal. Confuso entre la multitud de forasteros entró a ella sin ser conocido de ninguno, y se puso muy cerca del altar mayor donde se cantaba la misa. Oyó el panegírico, y prosiguiendo después oyendo la misa, muy cerca de aquel que la decía, no hizo vitalidad alguna hasta que había consagrado el sacerdote. Levantándose entonces agitado de todas las infernales furias, se abalanzó de la hostia consagrada, al tiempo de elevarlo el sacerdote y la hizo pedazos con más que diabólico atrevimiento.

ES MUERTO A ESTOCADAS EL LUTERANO DENTRO DE LA IGLESIA Y SE OBSERVA UN GRAN PRODIGIO

Apenas observaron los asistentes su sacrilego atentado y la turbación de los sacerdotes del altar, cuando revestidos del celo

de la religión los Cabildantes que tenían cercano su asiento, sacaron todos sus espadas y le dieron tantas heridas que cayó muerto al pie del mismo altar. El prodigio grande que obró Dios en ese caso fue el no permitir que se manchase su iglesia con la sangre de aquella infernal furia; porque no arrojó ni una sola gota por los centenares de estocadas con que estaba pasado de parte a parte. Sacaron el cadáver de la ige-

sia y al mismo punto de hallarse fuera del sagrado, arrojó tantas negras plumas de sangre cuantas eran sus heridas. Arrastrado a la cola de un caballo, fue arrojado su cuerpo a un campo muy distante; y autenticado el suceso en toda forma, dió cuenta el Cabildo de la Villa a la Corte.

SE CONVIERTE EL CORREGIDOR
CON EL PRODIGIO; SE HACE JESUITA
Y MUERE MARTIR ILUSTRE

Era Corregidor a la sazón
Don Martín de Aranda
Valdivia, natural del reino
de Chile quien como Cabeza
del Cabildo fue el

primero a herir al luterano. Labrándole a este joven el prodigio de no haberse manchado la iglesia, se hizo devotísimo del Sacramento, y se convirtió de buena a mejor vida tan eficazmente que renunciando al mundo y todas sus esperanzas se hizo Jesuita; y después de una vida de apóstol murió gloriosísimo mártir de Jesucristo en la nación Elicura de Chile el 14 de Diciembre de 1612. Quien quisiera ver más extensamente su vida, y martirio, lo halla al fin de este tomo (pág. 391).

LE DA EL REY A LA VILLA DE RIO-
BAMBA ESCUDO DE ARMAS Y
TITULO DE CIUDAD

Tuvo el Cabildo por res-
puesta de la Corte una
Cédula Real muy honorífica
del Sr. Felipe II,
aprobando y aplaudiendo

la muerte del luterano, concediendo al Cabildo tantos privilegios y gracias, que lo hizo uno de los más ilustres del Reino; dándole a la Villa los títulos de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Riobamba, y por Escudo de Armas una cabeza atravesada de dos espadas al pie de una Custodia del Sacramento.

ACCION ROMANCESCA DEL CABILDO
DE RIOBAMBA, POR LA CUAL SE LE
CONFIRMAN LOS TITULOS DE CIU-
DAD CON MUCHOS PRIVILEGIOS

Como uno de los privile-
gios del Cabildo era que
hiciese sus elecciones ab-
solutas sin necesitar como
otros que la Real Audien-
cia las confirmase, y el

que dichas elecciones sólo fuesen legítimas con la total plenitud de votos, hicieron los Cabildantes otra memorable acción, propia de la vanidad presuntuosa de que son notados. Estando un año discordes los votos durante un día y su noche, sin convenirse en la elección del Alcalde de primer voto, dijo uno de los Cabildantes que daba su voto por el Duque de Uzeda Grande de España, puesto que era uno de los vecinos de Riobamba, por tener en su jurisdicción la encomienda de Guano. Siguieron todos los demás este dictamen; y hechas las Actas del Cabildo, las remitieron a la Corte a manos del Alcalde electo Duque de Uzeda, y llegaron a ellas en brevísimo tiempo. Recibió el Duque aquella acción romancesca con tanta complacencia y agrado, que habló sobre ello con el rey, de quien consiguió muchas otras gracias, prerro-

gativas y privilegios, y la confirmación de los títulos con que había ennoblecido ya a la ciudad de Riobamba. Respondió al Cabildo dándole las gracias por el honor que le había hecho, lo cual lo aceptaba de buena gana, y nombraba por la distancia uno del mismo Cabildo, para que en su nombre desempeñase aquel cargo. Goza desde entonces Riobamba de todos los fueros de Ciudad; más el vano capricho de sus habitantes no quiere darle sino el antiguo título de Villa; y yo por conformarme con la costumbre, le daré el mismo, siempre que se ofrezca hablar de ella.

1624.

GLORIOSA VICTORIA DE LAS TROPAS DE QUITO CONTRA LOS PIRATAS INGLESES EN EL PUERTO DE GUAYAQUIL

La noticia de que los piratas del Norte salían con una grande armada a pasar por el cabo de Hornos al mar del Sur, había

consternado a todos los puertos del Perú desde fines del año antecedente. No recelaba el Reino de Quito por sus ciudades marítimas de Manta y Puerto Viejo, porque saqueadas y arruinadas por otros piratas tenían poco o nada que perder. Confirmada la noticia el presente año de que efectivamente habían pasado ya once navíos de línea, y que el puerto de Guayaquil, único floreciente a la sazón, clamaba por socorro, hizo el Sr. Arriola, del Orden de Calatrava, Presidente de Quito, una prontísimo leva de las mejores tropas de Quito y su comarca. Marchó personalmente con ellas a fortificar aquel puerto, uno de los principales destinado al sacrificio de los piratas. No bien habían llegado los de Quito cuando hicieron su desembarque en la cercana playa, las numerosas tropas de los Ingleses; más siendo recibidos por el Presidente con su imprevisto y valeroso ataque, hubo de huir precipitadamente el enemigo, con no poca pérdida suya, y con la victoria tan gloriosa de los de Quito.

TERCER GOBIERNO DE LA PROVINCIA. BULAS DE URBANO VIII PARA LAS INDIAS

Llega el tercer gobierno de la Provincia y entra de Vice-Provincial de Quito el Padre Juan Pedro Severino, uno de los pri-

meros fundadores y actual Catedrático de Prima.

1625

Concede el Papa Urbano VIII al rey Católico por Bula de 12 de Agosto, la mesada de las Dignidades, Canongías, Oficios y Beneficios que vacaren en Indias. Confirma el mismo Papa con otra Bula de 22 de Diciembre de 1626 la misma

1626

mesada de las Dignidades y Beneficios vacantes.

1627

Concede el mismo Papa, por Bula de 10 de Marzo que en las Catedrales y Metropolitanas de Indias, se suprima una Canonía o Prebenda, y aplica la renta de ella a los Tribunales de la Inquisición.

1628

GRANDES PROGRESOS DEL PADRE ONOFRE ESTEBAN LA PROVINCIA DE CARA Bautiza el Padre Onofre dos mil trescientos indios en la provincia de Cara, y muda sus catequistas a otras parcialidades de la misma provincia; de modo que apenas queda en ella rastro de gentilidad. Hace por eso consulta el Vice-Provincial, sobre cual de las naciones bárbaras más distantes de Quito se podría tomar a cargo para reducirla, y se resuelve según el dictamen del Padre Gonzalo de Lira. Habiendo recorrido el mismo visitando los tres Reinos que comprendía la Vice-Provincia en 1605, había hecho juicio que ninguna de todas las naciones indianas de los tres partidos era más digna de compasión que la de los Guanacas del Gobierno de Popayán.

1629

PRIMERA CONGREGACION GENERAL DE LA PROVINCIA Y PRIMER PROCURADOR GENERAL (1) Se celebra en el colegio Máximo de Santa Fé la primera Congregación Provincial y sale electo de Procurador General de las Corte de Madrid y Roma el P. Baltasar Mas. Lleva excelentes informes de las dos Audiencias Reales de Santa Fe y Quito, llenos de sumos elogios y recomendaciones de los Jesuitas, por lo mucho que trabajaban en servicio de ambas Majestades; y representan cuan pocos son ellos para abastecer tres grandes Reinos, llenas de naciones bárbaras que claman por Operarios.

ESTABLECE LA VICE-PROVINCIA DE QUITO LAS MISIONES DE BARBAROS EN EL GOBIERNO DE POPAYAN (2)

En medio de ser muy corto el número de individuos para tantas cargas y ocupaciones, principalmente en el Reino de Quito, dieron principio este año a las Misiones de bárbaros en el Gobierno de Popayán. Mantuvieron estas por el espacio de 58 años, hasta el de 1687, destinando en diversos tiempos quince misioneros, cuyos hechos conviene referirlos separadamente hasta su fin, para no confundirlos en

ron principio este año a las Misiones de bárbaros en el Gobierno de Popayán. Mantuvieron estas por el espacio de 58 años, hasta el de 1687, destinando en diversos tiempos quince misioneros, cuyos hechos conviene referirlos separadamente hasta su fin, para no confundirlos en

(1) Este fue la tercera y se tuvo en 1627.

(2) Era Vice-provincia DE HECHO, aunque NO DE DERECHO; pues el P. General no había dado ningún decreto sobre este punto.

la común cronología con los de las Misiones del Marañón que concluyeron al mismo tiempo. Dos son los partidos de las naciones bárbaras, que sucesivamente se cultivaron en este Gobierno; el primero de los Guanacas, Paeses y Neivas; y el segundo, de los Chocóes, Noanamas y Zitaráes. Dejando este segundo para su tiempo, es necesario decir antes cual era la situación y la naturaleza del primer partido.

CUAL FUESE EL CAMPO DE LA MISION DE LOS PAES, GUANACAS Y NEIVAS.

Los Paes nación numerosísima al centro, los Guanacas, nación más que mediana al Poniente y los Neivas, nación más redu-

cida al Oriente, habitaban en la parte más alta de la Cordillera de los Andes, entre dos y tres grados de altura septentrional y entre dos y tres grados de longitud oriental de Quito, Tienen aquí sus principales vertientes los grandes ríos de la Magdalena y de Paes, y se unen allí mismo disputando la primacía por el caudal de sus aguas y por lo retirado de su origen de uno y otro. El terreno, sobre ser uno de los más elevados de la América meridional, es tan quebrado, áspero, fragoso y llenos de malezas y precipicios, que excede con la realidad a toda ponderación, sin que ninguno pueda hacer concepto de lo que es, sino al verlo con sus ojos. Si estos países eran espantosos a la vista lo eran mucho más sus habitantes.

CARACTER DE LOS PAES Y GUANACAS

Los Paes y Guanacas, jamás acostumbraban vivir en pueblos, sino distribuidos en rancherías a pro-

porcionada distancia. Esparcidos por las cumbres y sus contornos, fabricaban sus casas sobre las peñas más fragosas e inaccesibles para que fuesen naturalmente defendidos. Eran unos y otros los más bárbaros y rudos que se han encontrado entre las infinitas naciones de la América meridional; en tanto grado que si no fuere más que por ellos, habrían tenido disculpa los primeros Españoles que dudaron sobre la racionalidad de los indios, y habrían triunfado sin contradicción los filósofos modernos. Podían reputarse con alguna excusa brutos incapaces de razón, y sin más privilegios que el de andar bípedes como los monos y saber hablar como papagayos. Eran poquísimos los que tenían ídolos, siendo los más de ellos incapaces de dar adoración a cosa alguna. Temían y respetaban generalmente a sus hechiceros, los cuales eran en cierto modo sus dioses. El carácter de una y otra nación eran la ociosidad, la embriaguez y las riñas, con que se consumían unos a otros por conclusión de los festejos a que se unían. Siendo igualmente velleidosos e inconstantes, mudaban a cada paso sus rancherías por cualquier motivo. Siempre que moría alguno dejaban el cadáver insepulto en la casa; y sin sacar cosa alguna de ella, se mudaban todos los vivos a fabricarla en otro sitio distante; y lo mismo, hacían siempre que paría la mujer sin sacar otra cosa que la criatura.

CÁRACTER DE LOS NEIVAS

Los Neivas, aunque participaban mucho de las mismas costumbres y propiedades, no eran bárbaros y rudos en tanto extremo, tal vez, porque habitaban la parte menos alta y menos áspera de aquellas serranías hacia el Oriente. Eran las tres naciones enteramente distintas, como lo demostraban sus matrices idiomas del todo diversos. De todas tres estaban conquistadas por los Españoles unas pocas parcialidades y entregadas a los encomenderos; más aun estas se mantenían enteramente gentiles, bárbaras y rudas, como el cuerpo de sus naciones, incapaces de servir en nada y sin que ninguno entendiese sus idiomas.

ENTRAN A ESTA NACION EL P. N. JERONIMO Y OTRO SACERDOTE QUE SE INFIERE HABER SIDO EL P. BARTOLOME POLO

Este fue el campo que por voto y dictamen del Padre Lira eligió la Vice-Provincia para cultivarlo. De los dos primeros misioneros que fueron enviados solo sabemos por el P. Rodríguez, (Marañón y Amazonas, lib. II, c. I), que el uno se llamaba el P. Jerónimo. Entraron el presente año al territorio de los Guanacas y comenzaron el inexplicable trabajo de la reducción de aquellas bestias racionales, por intérprete y a fuerza de doncellas de aquellas cosas que parecían estimar. Corrieron primero las rancherías de aquellos pocos que eran reducidos a encomienda, y después, las de los otros en sus asperísimas breñas. Hallaron en todas partes con mucho desconsuelo, un gravísimo impedimento que parecía imposibilitar del todo su reducción al cristianismo. Era este la propiedad general de esas naciones, proveniente de la suma incapacidad y rudeza, y se reducía a reírse de todo, hacer algazara y mofa de cuanto se les decía, y dar por respuesta una carcajada de risa. Por eso no pudieron hacer en todo el primer año otra cosa, que irse dando a conocer en las rancherías, e ir captando las voluntades, con duda de que fuesen capaces de tenerlas, a fuerza de doncellas; y lo que es más, a fuerza de hacerse desentendidos de sus desatenciones e indecencias brutales, con que tuvieron que padecer doblado martirio.

1630

FABRICAN UNA CASA E IGLESIA EN NACION DE LOS GUANACAS

Con la constancia de inmensos trabajos consiguieron muy poco a poco domesticar algunas rancherías. cuyos habitantes salían ya a los caminos a hacer comercio de algunos viveres con los Españoles pasajeros; los cuales por la mayor brevedad, entablaron atravesar la Cordillera por aquella parte. Con esto eligieron los misioneros un sitio llamado la Ceja del Monte, a dos leguas de subida después del río Ullucos; y emprendieron hacer allí la casa de su habitación, pagando diariamente a los gentiles su trabajo. Tenían los misioneros la necesaria herramienta,

y tenían a mano, y de sobra excelentes maderas en todas partes. Hechos los maestros de obra, dieron principio por una pequeña iglesia; fabricaron después la casa de habitación; y pagados los jornales a más de muchos otros regalos, se volvieron todos los indios a sus rancherías, sin que ninguno quisiese quedar con ellos.

Concluida la obra, salió el uno a hacer varias correrías y a procurar con más esfuerzo el remedio de aquellos miserables; quedó el otro guardando el sitio de la iglesia y casa, primer presidio de la espiritual conquista, sin tener más comunicación que la de los pocos infieles, que salían talvez a que les diese algo, y la de los Españoles caminantes, para quienes era la pobre casa e iglesia, una ciudad deseada, después del largo y penosísimo viaje de atravesar la montaña y páramo rigurosísimo, en que morían muchos helados, sin hallar en parte alguna la menor providencia ni consuelo. El comercio que iban a hacer los gentiles con los pasajeros, fue un excelente principio para que se domesticasen y saliesen más a menudo; y para que lograrse el misionero su deseado fruto en unos y otros. De esta manera se hizo poco a poco aquella casa el único lugar de concurso, el principio de la cristiandad y el fundamento de la numerosa y excelente población, que llegó a ser con el tiempo, la única que hasta hoy permanece con el nombre de Pueblo de Guanacas.

HACEN CORTISIMO PROGRESO EN MAS DE DOS AÑOS ENTRE LOS GUANACAS

idioma, ritos y costumbres; después de haber logrado bautizar solamente los niños moribundos, y tener muy remota esperanza de reducir al Evangelio a los adultos, caso de perfeccionarse en su lengua volvió para este asunto a la casa: Consiguió con gran trabajo y dificultad algunos muchachos para instruirlos en el idioma español, y para que catequizados pudiesen servir de intérpretes y de semilla de la cristiandad futura. Este cortísimo progreso hecho en más de dos años, fue de sumo agrado para los encomenderos, porque consiguieron así entrar a conocer y ser conocidos de sus indios; y este fue todo el empleo de los misioneros por algunos años hasta que se separaron.

Después de haber gastado el otro largo tiempo en sus correrías, procurando ganar las voluntades e instruirse en el difícilísimo

HACE EL UNO MUCHO MAS EN ME- NOS TIEMPO ENTRE LOS NEIVAS

vas; la cual vivía casi toda en poblaciones y daba esperanza de lograr mejor el fruto de sus fatigas. No se engañó; porque logró efectivamente mucho más en menos tiempo. Noticioso el Vice-Provincial del buen éxito en esta parte, y con la esperanza de que la continuación labrase las

Quedando sólo con sus catecúmenos el P. Jerónimo, pasó el compañero a la nación de los Neivas

duras piedras de los Paes y Guanacas, destinó otros dos Operarios más el año de 1634.

MUERE EL P. JERONIMO

Antes que llegasen éstos,
fue Dios servido de coronar los méritos del P.

Jerónimo, quien murió en su casa de Guanacas, con una grave enfermedad, desamparado de todo humano socorro. Lo enterraron sus catecúmenos, con grande repugnancia del Cacique, quien temeroso de que le atribuyesen la muerte, quería que se mantuviese insepulto hasta que viesen los españoles que no tenía herida ninguna. Después de algunos años fue trasladado su cuerpo a más decente lugar.

ENTRAN LOS P.P. GASPAS CUJIA E IGNACIO NAVARRO

Los nuevos Operarios que
entraron de refresco fueron el P. Gaspar Cujia,
Sardo de nación y el

P. Ignacio Navarro natural de Gandía, los cuales habían pasado poco tiempo antes de España. El P. Cujia se hizo, pocos años después, uno de los fundadores de las Misiones del Marañón. El P. Navarro nació y se crió mudo con el nombre de Francisco, hasta que por estupendo milagro del glorioso Patriarca San Ignacio, según se refiere en su vida, adquirió el habla y tomó su nombre. Entró a la Compañía y heredando el ardiente celo del Patriarca, pidió con instancia el ir a las bárbaras naciones americanas. Asistió veinte años a los Guanacas, hasta que lo sacaron gravemente enfermo. Trabajó incansablemente en aquellas asperísimas serranías solicitando párvulos para el bautismo, instruyendo los pocos niños que con mil dificultades podía conseguir, y ganando las voluntades de los adultos, que tal vez salían a verle. El P. Cujia salía con más frecuencia a la correrías, en que bautizando también los niños que podía, logró sacar algunos muchachos a la Casa de Residencia. En ellos como en Seminario, se fueron instruyendo a costa de infinita paciencia y trabajo; porque en realidad parecía invencible el impedimento de la extremada rudeza de esta nación.

SALE EL P. CUJIA Y ENTRA EL P. RIVERA QUIEN HACE NOTABLES PROGRESOS EN ESTAS RUDISIMAS NACIONES

El año de 1637 fue destinado el P. Cujia para las nuevas Misiones del Marañón, y en su lugar fue enviado a los Guanacas y Paes el fervoroso y apos-

tólico P. Juan de Ribera, después de ejercitado en las Misiones de Españoles en Guayaquil y Cuenca. La grande capacidad e industria de este nuevo Operario, consiguió en breve tiempo, no sólo hablarles en sus idiomas a los Guanacas y Paes, sino también persuadir y ganar no pocos adultos de aquellas rudísimas naciones y el formar catecismos para la ayuda de otros misioneros. Este se puede decir que fue el primero

y único artífice que venció el imposible, llegando a labrar estatuas racionales de aquellos insensibles troncos. Instruyó, catequizó y bautizó un considerable número de adultos; y entre ellos algunos señores o régulos de aquellas naciones, los cuales llegaron a cobrarle un entrañable amor; mostrándole con el hecho que no eran incapaces de humanos afectos, ni rudos por naturaleza, sino de falta de instrucción y de quien entendiese sus idiomas. Ninguna cosa le concilió tanto respeto y estimación, como el imperio que ejerció contra el demonio, el cual tenía engañados a aquellos infelices, apareciéndoles en forma visible, y persuadiéndoles a que era su primer padre Adán, a quien debían obedecer y seguir. Le obligó el P. Ribera en nombre de Dios a enmudecer para siempre, según refiere el P. Drews (Fasti Soc. P. III. fol. 82).

Con este triunfo, a la verdad grande, fueron ganando los misioneros mayor terreno para la cristiandad, para la vida sociable. Comenzó a salir el P. Ribera con las tropas de indios hasta Popayán, cuando los encomenderos las pedían para la labranza de sus heredades; acompañándolos siempre a pie como su capitán y su amoroso Pastor. Les procuraba con los encomenderos el mejor trato y alojamiento; y él se hospedaba en el Colegio, (ya fundado entonces) desde donde iba a visitarlos con frecuencia, durante el tiempo de las labranzas y cosechas; y concluidas estas, los volvía a conducir a sus países propios.

JAMAS SE PUDO FUNDAR MAS QUE UN SOLO PUEBLO EN GUANACAS

fue bastante para que se redujeran a vivir en poblaciones, cosa que aborrecían de muerte. No por eso los abandonó; y sólo por el corto fruto que no correspondía al trabajo, continuó la vida de cabra o ciervo, girando continuamente por las abras, breñas y precipicios, y visitándolos uno por uno a costa de inmensas fatigas.

El grandísimo amor que tenían al P. Ribera, junto con el conocimiento de sus grandes ventajas, no

MUERE EL P. RIBERA EN LA CIUDAD DE CALI

empeño para misionero circular de su Obispado el año de 1630. No pudiendo negárselo el P. Vice-Provincial, pasó desde luego a los trece años de haber estado en Guanacas, al largo giro de todas las ciudades, Villas, lugares y pueblos que se hallaban en suma necesidad de espiritual remedio. Fue en todas partes recibido y venerado como un apóstol; y logró en todas recoger a manos llenas mil frutos de bendición de sus fatigas. En este ejercicio continuo gastó los últimos catorce años de su santa vida. Tuvo como apóstol, no sólo el don de lenguas, sino también el de profecía y el de obrar maravillas. Predijo a no pocos obstinados la repentina muerte sin sacramentos, y se verificó con

El Obispo de Popayán que hacía altísimo concepto del celo y santidad del P. Ribera le pidió con grande

todos ellos. Cogióle una grave enfermedad en la ciudad de Cali, donde murió tan llorado de todos, como lleno de merecimientos y favores del cielo, el día 19 de Julio de 1664, y no del 1694, como por yerro de imprenta se dice en los Fastos de la Compañía.—P. III, fol. 82.

MUERE EL P. BARTOLOME POLO EN LOS NEIVAS

de ellas el P. Rivera, murió el misionero de los Neivas. Aunque el P. Rodríguez nunca lo nombra, se saca con bastante certeza haber sido el P. Bartolomé Polo. Era este nativo de Popayán y eclesiástico de ejemplar vida. Pidió ser admitido en la Compañía con el designio de emplearse en las Misiones bárbaras de aquel Gobierno; y teniendo su noviciado en el mismo Popayán, por especial dispensa, pasó luego a ejercitar el apostólico ministerio, a que Dios le había llamado, como consta del archivo de aquel colegio. Consta asimismo que murió este el 10 de Mayo de 1649, aunque no se dice en que parte; y en esta fecha convienen los Fastos de la Compañía haciendo ver claramente haber sido su muerte en la Misión de Neiva.

ENTRAN DE NUEVO LOS PP. FRANCISCO DE ORTA, PEDRO DE CACERES Y LUIS VICENTE CENTELLAS

vinieron, con total inapetencia de su único alimento, que era siempre el maíz. Lo halló esqueleto viviente y del todo mudo, por falta del ejercicio de hablar en tanto tiempo el P. Francisco de Orta quien fue señalado de Quito para nuevo compañero. Sacólo luego a Popayán el año de 1651, donde habiéndose curado y convallecido algún tanto, volvieron ambos a sus Misiones, y tuvieron este mismo año otros dos compañeros mandados de Quito, esto es, el P. Pedro de Cáceres y el celosísimo P. Luis Vicente Centellas, destinado el primero para los Paes y el segundo para los Neivas. Trabajaron estos cuatro últimos con el mismo tesón constancia y celo hasta el año 1654, en que dispusieron los Superiores mudarlos a otros campos menos estériles.

MOTIVOS PORQUE SE DEJO ESTA MISION

de veintisiete años que cultivaron esta infecunda Viña, no correspondía el fruto, así por la rudeza como por la terquedad de sus naciones. Vieron por otra, desmembrada y disipada casi toda la nueva cristianidad, sacada al estable trabajo de las haciendas, y que la poca que restaba podía mantenerse con un cura clérigo en el pueblo de Guanacas,

Quedaron casi del todo desamparadas estas Misiones por algún tiempo; pues un año antes que saliese

Quedó sólo el P. Ignacio Navarro, padeciendo en su asperísimo desierto un total desamparo en las enfermedades que le sobre-

Vieron por una parte, que el sumo trabajo que habían tenido los ocho expresados Operarios, en cer-

y otro en los de Neiva, sobre que había ya no pocas pretensiones. Los PP. Luis Ignacio Navarro y Luis Vicente Centellas pasaron este mismo año a las Misiones del Maraón; y los PP. Francisco de Orta y Pedro de Cáceres, a otras distintas naciones bárbaras, confinantes con el mismo Gobierno de Popayán, de que daré luego noticia.

FIN VERDADERO QUE TUVO ESTA MISION

Lo único que permaneció después, y aun permanece de estas primeras Misiones, fue el triste pueblo de Guanacas

con pocos indios fieles a cargo de un clérigo Cura. La cristiandad bastante numerosa que había hecho el P. Rivera de los Guanacas y Paes, se consumió y acabó toda, sacada por los encomenderos a las haciendas de Popayán. Ningún misionero pudo conseguir fundar el mínimo pueblo de la nación de Paes; por lo que acabados los cristianos que de allí sacaron, se mantiene hasta hoy esa nación, la más numerosa de todas en su entera independencia, gentilidad y barbarie. Los Neivas, tan conquistados y escasos que apenas llegaban a cinco mil, eran por la mayor parte, reducidos a poblaciones. Lo que allí hicieron los misioneros fue sacar de los bosques los pocos bárbaros que había y agregarlos a las antiguas poblaciones: catequizar y bautizar toda la nación, que aun se conservaba toda en su primitiva gentilidad e idolatría, y darle alguna instrucción de civil cultura, que es lo que hicieron con los Timanáes.

ROMANCE O NOVELA QUE SOBRE ELLA ESCRIBE EL P. CASANI

El romance o novela que sobre estas Misiones escribe el P. Casani es admirable. Dice lo primero

que los misioneros entraron a ella por los Cofanes, como por puerta o escala. Y es lo mismo que decir que a los Romanos sirven de puerta y escala para Venecia, los Alpes; y a los Castellanos de puerta y escala para Galicia, los Pirineos. Segundo que comenzaron a cultivarlos el año de 1634; y consta con toda certeza que fue el año 1629. Tercero que estando los misioneros de Paes, ya como ociosos, porque en solo dos años tuvieron ganada y reducida a pueblos toda la dicha nación, determinaron pasar a la de los Mainas; y es tan falso, que en veintiseis años continuos, jamás pudieron hacer allí ni un solo pueblo. Cuarto, que la nación de los Mainas habitaba un río llamado Guallaga; y es lo mismo que decir que los Napolitanos son habitantes del río Arno de Florencia. De este temple es casi todo cuanto produce de estas y otras Misiones del Reino.

SE ESTABLECE LA NUEVA MISION DE NOANAMA, ZITARÁ Y CHOCO

El nuevo campo mucho más amplio y fecundo que eligió el Vice-Provincial para el cultivo de los misioneros, fueron las tres provincias, de Noanama, Zitará y Chocó,

situadas desde los cuatro y medio grados hasta los siete de latitud septentrional, donde confinan con el Dariel, y desde medio grado hasta tres

de longitud oriental de Quito, donde confinan con los Establecimientos de los Españoles de las riberas del Cauca.

CUAL FUESE SU CAMPO Y EL CARACTER DE LOS INDIANOS

Todo este vasto país es de clima ardiente y de desigual terreno, entre montañas y colinas poco elevadas, y llanuras cortadas de varios ríos, cubiertas unas de sola maleza y otras de elevados bosques; mas todas riquísimas y abundantísimas de minerales de oro. Eran habitadas de las famosas naciones de los Noanamas, Zitaráes y Chocóes, bárbaras, feroces y muy guerreras; todas tres distintas, según lo mostraban sus originales idiomas: todas divididas en diversas tribus con diversos nombres; todas tan numerosas, que la menor contaba de veinte a veinticinco mil habitantes; todas muy despiertas y muy guerreras, porque mantenían sus príncipes naturales en regular gobierno; y todas reducidas a poblaciones, a excepción de unas pocas rancherías. Las vió el conquistador Belalcázar con tanto respeto, que haciendo sus conquistas y fundaciones de Sur a Norte, por lo largo de las riberas del Cauca, dejó del todo intactas estas naciones, sus confinantes. Ninguno de los sucesores se atrevió a conquistarlas; y no hicieron poco los Españoles en defenderse algunas veces de sus ataques, siendo otras la víctima de sus furores. Ellos fueron el terror de este Gobierno por muchos años; y ellos destruyeron varias de sus ciudades como queda dicho en el año 1601.

ENTRAN A ESTA MISION LOS PP. CACERES Y FRANCISCO DE ORTA; EL P. N. CARVAJAL Y OTROS.

A este famoso campo pasaron el mismo año de 1651, los dos PP. Pedro de Cáceres y Francisco de Orta, con solo el Estandarte de la Cruz. Entraron con felicísimo pie; pues aunque las naciones eran tan bárbaras y belicosas, como eran despiertas y capaces, pudo fructificar la semilla del Evangelio con grandísima abundancia. El año de 1669 les siguieron el P. Carvajal y otro sacerdote; el de 1672, el P. Antonio Marzal también con otro sacerdote; el de 1685, solo el P. Izquierdo (Juan). Al P. Carvajal dió el Obispo de Popayan nombramiento canónico de cura y Predicador apostólico. Estos siete Operarios, no juntos, sino sucediéndose unos a otros, mantuvieron estas Misiones: el espacio de treinta y dos años, hasta el de 1687. Las pocas tribus dispersas en rancherías, las redujeron, unas, a poblaciones nuevas, y otras a las antiguas de cada nación, después de ganadas generalmente las voluntades; luego que penetraron sus idiomas catequizaron y bautizaron las tres enteras naciones, formaron de ellas una cristiandad muy numerosa; y la vieron finalmente tan floreciente, culta y civil como designada, por causa de la gran riqueza de sus países.

MOTIVOS DE HACER DIMISION DE ESTAS MISIONES Y DE LA PARROQUIA QUE EN ELLAS TENIA LA COMPAÑIA

disfrutarlas en pingües parroquias, y en los seculares el deseo de trabajar con los mismos indianos sus riquisimas minas. La Compañia, que no buscaba otros tesoros que los de las almas, luego que conoció el intento y supo las pretensiones y empeños que hacían, hizo voluntaria y pronta dimisión de todas las dichas Misiones en 1687; para atender con mayor fuerza a las que sin peligro de envidia, había entablado en el Marañón bastantes años antes, y donde serían siempre pocos, aunque se mandasen centenares de misioneros. Hicieron también dimisión de la parroquia que tenían.

FIN QUE TUVIERON ESTAS NACIONES INDIANAS. SE SUSTITUYEN NEGROS ESCLAVOS EN SU PAIS.

que tardaron en establecer las minas. Apenas comenzaron a morir en el trabajo de ellas, cuando se fueron retirando a las inaccesibles Cordilleras e impenetrables bosques; de modo que en breve tiempo quedaron aquellos dilatados países enteramente limpios de indianos. Los Españoles, por no perder tan abundantes minas, todas de finísimo oro, se vieron precisados a hacer gastos exorbitantes en proveerse de esclavos africanos; con los cuales se trabajan hasta el día presente, sin que jamás hayan decaído los inexhaustos tesoros del terreno.

SE ERIGEN TRES TENENCIAS DEL GOBIERNO DE POPAYAN.

entendió el Gobierno de Popayán y las confería el Gobernador, sacando de solo los títulos o nombramientos un exorbitante lucro. Se erigieron después las tres Tenencias, en un Gobierno absoluto y separado del de Popayán con nombre de Gobierno del Chocó; y finalmente se subdividió este nuevo Gobierno en tres Tenencias con los nombres de Zítara, Novita y Chocó propio. Los habitantes de ellas son ya todos españoles, mestizos, negros y mulatos, sin que se vea sino por casualidad, algún indiano. En ninguna de ellas se ha fundado jamás, ciudad, Villa ni Asiento; y solo sirven de capitales de las tres Tenencias, los tres lugarejos principales, con los nombres de Novita, Zitará y El Morro. Se conservan algunas otras pequeñas poblaciones; casi todas las demás gentes solo viven en las rancherías y Reales andantes de minas. Volvamos ya a la cronología común...

Apenas las vieron los Españoles reducidas a la paz por medio del Evangelio, cuando se encendió en los eclesiásticos el deseo de

Secularizadas las Misiones se instituyeron muchas parroquias, en las cuales permanecieron los indianos solamente el poco tiempo

Luego que salieron los misioneros se instituyeron las tres provincias en tres Tenencias, a las cuales se ex-

**VUELVE EL PROCURADOR GENERAL
CON UNA NUMEROSA MISION.**

Vuelve de Europa el P.
Procurador Baltasar Mas,
conduciendo una numero-
sa misión para la Provin-

cia del Nuevo Reino y Vice-Provincia de Quito; No se sabe el número cierto de misioneros; mas parece haber sido a lo más de treinta; porque consta que con ellos llegaron a ser todos los de ambos partidos en número de ciento doce. Cuando se separaron de la Provincia del Perú eran ochenta; y aunque de ellos habían muerto ya cerca de veinte, se hallaban repuestos en el mismo número, con solo el fruto del noviciado de Quito, y alguno que otro de Santafé.

**SE HACE LA DISTRIBUCION MUY
DESIGUAL E INJUSTA DE LOS MI-
SIONEROS VENIDOS DE EUROPA
CON GRAVE PERJUICIO DE LA VICE-
PROVINCIA.**

La expectativa de esta mi-
sión había hecho que re-
clamaran de todas las
partes del Reino de Quito.
por Operarios. Los Cabil-
dos de las ciudades y Vi-
llas los pedían para la

enseñanza de la juventud y la predicación de los adultos; los Gobernadores de Macas, Quijos y Sucumbíos, para la reducción de las rebeldas naciones, que era ya imposible el conseguirlo por armas; y más que todos instaba sobre el mismo asunto el Sr. D. Fr. Pedro de Oviedo, monje de S. Bernardo, quien de Arzobispo de Sto. Domingo había pasado a nono obispo de Quito dos años antes. A todos había dado el Vice-Provincial esperanzas de complacerlos, con la recluta que se esperaba de Europa; creyendo que si no la mayor parte, le tocaría cuando menos la mitad, por la necesidad mayor, por haber hecho la Vice-Provincia, casi todos los gastos para mandar Procurador y conducir los misioneros, Mas se vió burlada y con la esperanza perdida; porque dejando el Provincial la mayor parte en Santa Fé, dió a la Vice-Provincia tan pocos, que se quedó en la misma dificultad, por más que reclamó por su mayor necesidad y mejor derecho. No había para esta distribución tan desigual ni sombra de excusa. La Vice-Provincia mantenía todas las Cátedras de Estudios Mayores en Panamá y en Quito; tenía mayor número de fundaciones que proveer y había enablado diversas Misiones de bárbaros, así en el Reino de Quito y Gobierno de Popayán, como en Tierra-Firme. El partido de Santa Fé escaso en fundaciones, solo mantenía Cátedras en la capital, y no tenía Misión alguna de bárbaros; pues si bien había comenzado de cultivarla de los Llanos y del Orinoco, estaban suspendidas todas, desde el principio de este año, por tema y orden del arzobispo; y ninguno volvió a ellas, sino veintitrés años después.

VIENDOSE BURLADA LA VICE-PROVINCIA TOMA ARBITRIO DE BUSCAR POR SI SOLA MISIONEROS

y triplicadas cargas, sin poder complacer con tantos otros empeños, resolvió buscarlos por vía independiente del Provincial de Santa Fé. Como el Instituto daba facultad a las Vice-Provincias para hacer particulares Congregaciones y mandar Procuradores a Europa, se hizo luego la convocatoria para el año siguiente, con la resolución de enviar un particular Procurador a la Corte de Madrid (1).

Viéndose la Vice-Provincia sumamente necesitada de Operarios, porque los pocos que había en ella reventaban con duplicadas

1631

CUARTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

había llevado el año antecedente el Procurador General P. Baltasar Más; y sale el mismo P. Más de Vice-Provincial de Quito, donde había pasado personalmente, conduciendo los pocos destinados para esa parte.

Se abre al principio de este año el cuarto Gobierno de la Provincia, que

VAN DOS MISIONEROS A LA NACION REBELADA DE JIVAROS

para que entrando por Cuenca y el río Paute, sirviesen de exploradores de la nación Jivara rebelde.

No pudiendo este satisfacer a todos los empeños arriba dichos, manda por instancias del obispo dos,

CELEBRA LA VICE-PROVINCIA CONGREGACION PARCIAL Y MANDA PROCURADOR A LA CORTE

sujeto de grandes talentos para todo. Sale este con prontitud y logra embarcarse en los mismos galeones en que había ido la misión del año antecedente; llevando estupendos informes de la Real Audiencia para la Corte, hechos por el Fiscal Real, Don Melchor Suárez de Poago, y los de diversos Gobernadores del Reino, hechos por el Gobernador de Quijos Don Vicente de los Reyes Villalobos.

Juntos los Vocales de la Vice-Provincia, celebran la Congregación parcial, y sale electo de Procurador el Padre Fuentes,

En ellos representaban a Su Majestad la gran necesidad de Operarios así para la enseñanza y cultura de las ciudades, como para la reducción de las innumerables naciones bárbaras; unas, rebeladas muchos años

(1) No hubo ningún acto de independencia de parte de Quito; ya que el mismo Padre Provincial del Nuevo Reino y Quito convocó y presidió la Congregación de 1633. Era éste el Padre Luis de Santillán.

antes, incapaces de sujetarse por armas; y otras descubiertas por el P. Rafael Ferrer, a cuyos inmensos países podían extenderse los Reales Dominios por medio del Evangelio.

**MUERTE DEL P. DIEGO CAICEDO Y
BREVE NOTICIA DE SU VIDA**

Muere entretanto en el
Colegio Máximo de Quito,
el Padre Diego Caicedo,
cuya admirable vida escri-

bió largamente el mismo Vice Provincial, Padre Baltasar Más. Sería culpable omisión no dar aquí una brevísima noticia de ella. Nació en la ciudad de Cali, del Gobierno de Popayán, el 13 de Noviembre de 1586, de nobles y piadosos padres. Siendo de edad de 10 años tuvo la fortuna de conocer y tratar al V. Padre Rafael Ferrer, con ocasión de hacer misiones en su patria en 1596. Siendo inclinado por el siervo de Dios a seguir el camino de la virtud y de las letras, comenzó a estudiar en su misma patria, suspirando siempre por los Jesuitas, y deseando con ardientes ansias ser uno de ellos.

Por complacerle sus padres le mandaron a que prosiguiese sus estudios en Quito, donde podía más fácilmente seguir su vocación. De estudiante secular vivió tan ejemplarmente, que mereció el nombre de Santo. Pretendió con repetidas humildes instancias ser recibido en la Compañía, sin poder conseguir sus deseos en el largo espacio de tres años, porque criado desde su infancia con malísimos humores, contrajo el mal, a juicio de los médicos incurable, de ciertas pertinacísimas llagas. Siendo por esta causa desahuciado en la pretensión la última vez, no por eso perdió la esperanza de conseguir sus deseos. Era devotísimo de la Santísima Virgen; y sabiendo que su imagen, con el título de la Reina de los Angeles, la cual se venera en el Santuario público de la calle del Hospital, obraba siempre estupendas maravillas, avivó su fe y su confianza. Fuése el santo joven un día al Santuario; le lloró a la Santísima Virgen su desgracia; pidióle que ya que su mal no tenía remedio en la tierra se lo diese del cielo, para poder seguir la vocación a la Compañía de su Hijo donde le serviría como a Madre. Hecha la súplica, se ungió el cuerpo, con el aceite de su lámpara y quedó en ese mismo punto y momento, entera y perfectamente sano, con asombro de toda la ciudad, y con suma complacencia del Padre Gonzalo Lira, primer Vice-Provincial de Quito, dependiente entonces de la Provincia del Perú. Se había negado éste por más de tres años, por el grave impedimento; más a vista del prodigio y de las tiernas lágrimas con que le reconvino el joven perfectamente sano lo recibió gustosísimamente a fines del año 1607.

Estaba entonces el noviciado en una separación del colegio Máximo de Quito, donde fue el Hno. Caicedo un ejemplar y estímulo tan grande para los otros novicios, que aunque todos salieron consumados en perfección para crédito de la Provincia, se llevó él solo la atención y la admiración de todos. No hubo virtud cristiana y religiosa en que

no se perfeccionase; pero singularmente en la humildad, pobreza, penitencia y celo del bien de las almas, que lo consumían especialmente desde que se acabó el noviciado; tanto que pidió y rogó especialmente que le cortasen los estudios para entregarse del todo al cuidado de ellas. Fue tan exacto observador de las más menudas reglas, que jamás faltó a ninguna; y se sabe por deposición de los confesores, que ni en el siglo jamás cometió culpa grave, ni en la Religión, aun leve con advertencia, pruebas todas de la elevada perfección a que había llegado, ansioso siempre de corresponder a la gracia y favor que había recibido del cielo. Sus delicias mayores eran los pobres a quienes lavaba los pies frecuentemente, y los regalaba con cuanto podía, así en la portería del colegio, como en las cárceles, donde él mismo llevaba la comida.

Supo unir la inocencia angelical con la mortificación y penitencia de anacoreta, siendo perpetuo su ayuno y cotidiana su sangrienta disciplina. Fue tan despreciador del mundo que sabiendo estaban sus distinguidos parientes en la ciudad, no hizo con ellos otra demostración, que salir a su vista montado en un jumento para acarrear agua de la pública fuente de la plaza; tan ciegamente obediente, que queriendo un Superior hacer prueba de su obediencia, le mandó que fuese a traer agua de una fuente más distante en un harnero; y yendo sin replica alguna, y sin ofrecérsele que no podía ser eso, llevó el harnero lleno de agua sin que se le cayese una gota, con universal espanto.

La mayor parte de sus estudios y los años que vivió de sacerdote, tuvo a su cargo la Congregación de los Morenos, por constar toda ella de solo negros y mulatos, esclavos libres de la ciudad. En ella tuvo su apostolado, dedicándose con infatigable celo a la enseñanza e instrucción de aquella gente ruda, libre y perdida; tanto que luego se empezó a conocer en todas las casas, donde ellos servían una entera mudanza de costumbres. Su amabilísimo genio y modo dulce y suave, rendían sin resistencia al más pertinaz y descarriado. Atraídos todos de sus singularísimas prendas, lo amaban como a padre, director y maestro; y por no disgustarle en cosa alguna se empeñaban en practicar sus consejos, causando grandísimo gusto a los señores de las casas, que no tenían lenguas para elogiarle, ni expresiones para agradecer tan grande beneficio.

En estos ejercicios se hallaba santamente ocupado el P. Diego, cuando al tomar una noche una disciplina en la iglesia, según su invariable costumbre, oyó clara y distintamente una voz que le decía: Presto morirás. Lejos de perturbarse fué sobrecojido de indecible alegría, por el ardiente deseo que tenía siempre de ver a Dios. No tuvo que prepararse, porque había estado siempre pronto y prevenido. Echó no obstante el resto a los fervorosos actos de virtudes en que tanto se había ejercitado. Avisó candidamente a las Superiores su feliz destino. Dióle

luego una maligna fiebre, y con ella pasó a gozar el premio de sus relevantes virtudes, vispera de la Navidad de Nuestra Señora, 7 de Setiembre del presente año de 1632. Sintió en extremo toda la ciudad su muerte; más los que quebraron de compasión los corazones, fueron los morenos, sus hijos y congregantes, llenando las casas, calles y templos de tristesísimos lamentos e inconsolables gemidos. Si en vida lo veneraron generalmente por santo, fué mucho más en su muerte, procurando con grandes ansias participar de sus reliquias. Se refirieron luego muchos casos milagrosos, obrados por medio de ellas; mas de ninguno quiso hacer memoria el autor de su vida, dejando a que los comprobase con más seguridad el tiempo.

ASUNTO DE LOS MEMORIALES DEL P. PROCURADOR FUENTES EN LA CORTE

Llegando este mismo año a la Corte, el P. Procurador Francisco Fuentes, presenta en ella dos Memoriales en nombre de la

Vice-Provincia que lo había destinado. Pide en el primero la facultad para que se funde la Compañía en algunos lugares del Reino, donde tenía ya Casas de Residencia con solos dos o tres sujetos para la precisa enseñanza de la juventud y demás ministerios; siendo necesarios a lo menos seis sacerdotes en cada una, para servir de entradas a las naciones gentiles que se ofrecían por todas partes. Hace patente el mucho aumento de la santa fe, de la Religión católica y del estado temporal del Reino que sigue de la espiritual conquista de tantas naciones bárbaras, de que está lleno el Reino de Quito, sin duda el más poblado en el Perú; así de indios como de Españoles; teniendo estos ya más de treinta ciudades y Villas; y aquellos doscientos trece pueblos cristianos con sus propios curas. Muestra que a más de innumerables naciones y provincias todavía cerradas, de que había alguna noticia, estaban ya abiertas y conocidas más de cuarenta de ellas, que eran los Abalicos, Avijiras, Acanoes, Anatagimas, Atuáras, Baduaques, Barbacoas, Becabas, Caras, Charhuallas, Cofanes, Cayaimas, Encabellados, Esmeraldas, Guagoyas, Guanacas, Huamboyas, Icahuates, Iquitos, Mainas, Miscuarnas, Mocoas, Neguas, Niqueyas, Neivas, Omaguas, Paes, Pa'ocos, Payaguas, Plateros, Pequeyáes, Quilibitas, Sucumbíos, Tamas, Tocaimas, Tuaras, Jeveros, Jívaros, Záparas, Zenos y Ziecoyas; en las cuales segun los testigos de vista y de relaciones ciertas, especialmente del P. Ferrer, eran muchos los millones que había de indios, como lo hacían patente las Informaciones adjuntas de la Real Audiencia y del Gobernador de Quijos.

Dice que pueden ser puertas para entrar a dichas naciones varias ciudades del Reino; y muestra que Cuenca es la más cómoda para entrar a los Jívaros, y pasar a los Quilibitas, Avijiras, Plateros, Mainas y otros; que Riobamba era la mejor entrada para los Huamboyas; Lata-

cunga, para los Záparos, Baduaques, Miscuaras y otros; Quito para los Caras y Esmeraldas, donde habían trabajado algunos; Ibarra para los Encabellados, Iquitos, Ziecoyas, Acaneos, Neguas, Tuaras y otros; Pasto para los Mocoas, Patocos, Sucumbios, Becabas, Tamas, Zenos, Abalicos y Cofanes, que años antes habían cultivado tres Misioneros: y que Popayán era el camino para los Guanacas, Paes y Neivas, donde actualmente estaban algunos; y para los Charhuallas, Anatagaimas, Coyaimas y Tocaimas, donde había estado algunas veces el mismo informante; que por la primera puerta habían entrado el año antecente a los Jíbaros dos misioneros, cuyo éxito aun no se sabía; y que en virtud de los clamores que daba tanta gentilidad por el Evangelio, y los ardientes deseos que tenían los Jesuitas de Quito de emplearse en su conversión para el servicio de ambas Majestades, pedía licencia para algunas de las dichas fundaciones y la gracia de una nueva recluta de misioneros que pudiesen trabajar determinadamente en los dilatados campos de la Vice-Provincia de Quito. En el segundo Memorial, previene y satisface a algunas objeciones o dificultades que podían ofrecerse sobre el asunto.

1633

DESPACHOS FAVORABLES DE LA
CORTE PARA LA VICE PROVINCIA.

Vistos los Memoriales del
P. Procurador Francisco
Fuentes, y los adjuntos In-
formes de la Real Audiencia

y Gobernadores del Reino, mostró el Sr. Felipe IV singular complacencia y agrado; y proveyó gustosamente con el parecer de su Real Consejo de Indias el Memorial, mandando por Real Cédula de 12 de Marzo que se fundasen dos colegios en dos lugares que a juicio de la Real Audiencia y del Obispo fuesen más convenientes; suerte que les cupo a las ciudades de Cuenca y Popayán. Concedió benignamente que fuesen, conducidos un buen número de misioneros; gracia que no pudo efectuarse en toda su amplitud, por hallarse las provincias de España exhaustas a la sazón, habiendo enviado poco antes numerosas misiones para la Provincia de Méjico, para la del Perú y para la del Nuevo Reino de Granada. Aún los pocos que pudieron conseguirse, los cuales parece que no pasaron de diez o doce, no podían servir prontamente los más de ellos, por no haber acabado sus estudios ni estar ordenados de sacerdotes.

CAPITULO TERCERO

PRIMERA ENTRADA DE LOS MISIONEROS DE QUITO A LAS TRIBUS DE LOS JIVAROS.—ESTABLECIMIENTO DE LOS MISIONES FRANCISCANAS DE QUITO EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIO: PASAN AL BAJO AGUARICO Y LLEGAN, CON EL CAPITAN PALACIOS, A LA NACION DE LOS ENCABELLADOS.—HEROICA RESOLUCION DE LOS RELIGIOSOS DOMINGO DE BRIEVA Y ANDRES DE TOLEDO, ACOMPAÑADOS DE SEIS SOLDADOS, PARA IR A EXPLORAR LAS NACIONES DEL AMAZONAS.—NAVEGAN POR EL NAPO, SALEN AL MARAÑON Y LLEGAN AL GRAN PARA EN UNA CANOA, REALIZANDO UNA DE LAS MAS FABULOSAS HAZAÑAS.—LA PRESENCIA DE LOS FRANCISCANOS DE QUITO DA LUGAR A LA EXPEDICION DE RETORNO, DEL CAPITAN PEDRO TEXEIRA.—REGRESO DE LA EXPEDICION DE TEXEIRA DESDE QUITO AL PARA, CON LOS COMISIONADOS DE LA AUDIENCIA DE QUITO: EL P. CRISTOBAL DE ACUÑA Y EL P. ANDRES DE ARTIEDA.—JUICIO ERRADO DE LA CONDOMINE ACERCA DE LA GLORIA QUE CORRESPONDE A ESTA EXPEDICION.

1634

DESGRACIADO SUCESO DE LOS DOS MISIONEROS QUE ENTRARON A LOS JIVAROS

Sale milagrosamente con vida por Jaen de Bracamoros, a la ciudad de Loja uno de los misioneros que

cerca de dos años antes habían entrado por el Río Paute a explorar a los Jivaros rebeldes. Fueron estos, cuyos nombres se ignoran, los

CAPITULO TERCERO

PRIMERA ENTRADA DE LOS MISIONEROS DE QUITO A LAS TRIBUS DE LOS JIVAROS.—ESTABLECIMIENTO DE LOS MISIONES FRANCISCANAS DE QUITO EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIO: PASAN AL BAJO AGUARICO Y LLEGAN, CON EL CAPITAN PALACIOS, A LA NACION DE LOS ENCABELLADOS. HEROICA RESOLUCION DE LOS RELIGIOSOS DOMINGO DE BRIEVA Y ANDRES DE TOLEDO, ACOMPAÑADOS DE SEIS SOLDADOS, PARA IR A EXPLORAR LAS NACIONES DEL AMAZONAS.—NAVEGAN POR EL NAPO, SALEN AL MARAÑON Y LLEGAN AL GRAN PARA EN UNA CANOA, REALIZANDO UNA DE LAS MAS FABULOSAS HAZAÑAS.—LA PRESENCIA DE LOS FRANCISCANOS DE QUITO DA LUGAR A LA EXPEDICION DE RETORNO, DEL CAPITAN PEDRO TEXEIRA.—REGRESO DE LA EXPEDICION DE TEXEIRA DESDE QUITO AL PARA, CON LOS COMISIONADOS DE LA AUDIENCIA DE QUITO: EL P. CRISTOBAL DE ACUÑA Y EL P. ANDRES DE ARTIEDA. JUICIO ERRADO DE LA CONDOMINE ACERCA DE LA GLORIA QUE CORRESPONDE A ESTA EXPEDICION.

1634

DESGRACIADO SUCESO DE LOS DOS
MISIONEROS QUE ENTRARON A LOS
JIVAROS

Sale milagrosamente con vida por Jaen de Bracamoros, a la ciudad de Loja uno de los misioneros que cerca de dos años antes habían entrado por el Río Paute a explorar a los Jivaros rebeldes. Fueron estos, cuyos nombres se ignoran, los

dos últimos que había en la Casa de Residencia de Cuenca; los cubiles por más cercanos, y por no haber otros con que satisfacer a las instancias del obispo, fueron destinados a esa malograda expedición. Se embarcaron a principios de 1631 en el río Paute, con solos cuatro indios del pueblo del mismo nombre, pagados para que los condujesen solamente hasta las ruinas de Logroño. Llegando, según las señales en que iban instruidos hasta las ruinas de ella, no pudieron reconocer vestigio alguno. Hechas con gran trabajo las diligencias por varios días en todos los contornos, descubrieron finalmente algunos fragmentos de fábricas y paredes enteramente cubiertas de maleza y elevado bosque, en el espacio de treinta y dos años.

Vueltos los indios del pueblo de Paute, se internaron los misioneros por los mismos bosques, sin más guía que la luz del cielo, ni más providencia que la divina para sustentarse; juzgando hallar dentro de breve algunas rancherías de indios.

No hallándolas después de muchos días, conocieron, que aunque debían fiarse de la Providencia divina para todo, debían también haber puesto medios humanos, para no tentar a Dios pidiendo milagros. Ellos se vieron perdidos; y bregando con indecibles fatigas, ni pudieron regresar hacia Cuenca, ni menos salir a la provincia de Macas. Empeñados finalmente en seguir hacia la parte del Sur, donde se suponían los Jívaros, tampoco hallaron rastro ni de habitantes, ni de senda alguna en espacio de seis meses. Con andar a la inclemencia de los temporales y sin más sustento que de raíces amargas, murió el uno de ellos, más de los desastres y del hambre, que de enfermedades. Sólo el otro, aunque con mayor aflicción, todavía con robustez, prosiguió con los mismos trabajos, dando vueltas y revueltas por el laberinto de los cerrados bosques, sin poder salir jamás a país mas descubierto, ni a casa alguna de los bárbaros que buscaba. Desfallecido también con la desastrosa vida, y lleno de llagas en pies y piernas, casi del todo desnudo, acertó finalmente en salir al distrito del Gobierno de Jaen. Convalenció allí por algún tiempo entre unos indios fieles, y consiguió ser dirigido por ellos a la ciudad de Loja, donde repuesto de los desastres, se ocupaba el presente año en hacer misiones.

REGRESA EL P. PROCURADOR FRAN-
CISCO FUENTES DE LA CORTE CON
MISIONEROS

Regresa felizmente a Qui-
to el P. Procurador Fran-
cisco Fuentes. con algún
número de misioneros, con
el nuevo Gobierno de la

Provincia y con las Cédulas Reales para fundar dos colegios. Aunque el determinar cuales debían de ser venía cometido al dictamen de la Real Audiencia y del obispo, ni este ni aquella quiso hacerlo sin el parecer de los mismos Jesuitas, en cuya conjunta se resolvieron las fundaciones de Cuenca y Popayán.

ENTRAN A LOS PAES Y GUANACAS
LOS PP. GASPAR CUJIA E IGNACIO
NAVARRO

Manda el Vice-Provincial,
P. Baltasar Más a la Mi-
sión de Paes y Guanacas
al P. Gaspar Cujía que
acababa de llegar con el

P. Fuentes, y al P. Ignacio Navarro, natural de Gandía, a quien el mis-
mo P. Más había conducido poco antes. Siendo todavía escolares los
más de los recién venidos, queda en la misma dificultad el P. Más de
satisfacer a las demás empeños.

QUINTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Se abre al fin del año el
quinto gobierno de la Pro-
vincia y sale Vice-Provin-

cial de Quito, el P. Francisco Fuentes, con la particularidad de ser el
primer Vice-Provincial distinto del Rector del Colegio Máximo, oficios
que hasta este año se habían señalado siempre unidos en uno solo; y
sale de Rector del Máximo, el P. Juan Pedro Severino.

1635.

TOCA LA SUERTE DE LAS DOS CE-
DULAS REALES DE FUNDACION A
LAS CIUDADES DE CUENCA Y PO-
PAYAN DONDE SE COMPLETAN LOS
FUNDOS

Resueltas las fundaciones
de Cuenca y Popayán, y
participada desde el año
anterior a esas dos
ciudades la noticia, fue
recibida con grandísimo

gusto en una y otra; y lo que es más ofrecieron una y otra completar
los iniciados fundos de sus Casas de Residencia. La de Popayán re-
sultaba fundación no sólo completa, sino excedente, entre solos bene-
factores, sin fundador principal ninguno; y la de Cuenca se esperaba
que fuese del mismo modo, aunque ignoraba el fundador lo que podría
quedar libre de su caudal. Esta contingencia y el ser más urgente la
fundación de Cuenca, para puerta de las grandes Misiones de Jívaros,
y el Marañón, le hicieron resolver al P. Fuentes verificar antes esta
que la de Popayán, la cual estaba segura y podía postergarse algunos
años, para ir a ejecutar después personalmente.

ESCRITURA DE FUNDACION DEL
COLEGIO DE CUENCA, Y FABRICA
NUEVA EN DIVERSO SITIO DE LA
RESIDENCIA

Salió luego a Cuenca; tra-
tó con el fundador, que
era D. José del Castillo,
y hechas sus cuentas y el
avalúo del remanente li-
bre se halló en él com-

pleta la fundación. Celebradas las escrituras, puso este mismo año en
planta la obra del nuevo colegio. El sitio de la Casa de Residencia,
aunque era propio y capaz, era muy retirado; por lo que practicadas las
diligencias de sitio más ventajoso para los ministerios, se facilitó la com-

para de diversas casas contiguas y cercanas a la plaza mayor; las cuales se contrataron y se desocuparon con toda prontitud.

1636

Tomada la posesión de las casas compradas, dispone el P. Fuentes la planta de un grande y amplio colegio, como destinado para Caja común de los misioneros y Depósito para las providencias de los Misioneros del Marañón. Este era el asunto porque suspiraban todos los Jesuitas de Quito, y este el que pensaban ver cuanto antes verificado; mas se vio verificada primero una ilustre profecía del V. P. Francisco Patiño, nativo de esta misma ciudad de Cuenca.

PROFECIA VERIFICADA EN ORDEN
AL SITIO DEL COLEGIO DEL V. P
FRANCISCO PATIÑO; Y NOTICIA DE
QUIEN ERA

Para su inteligencia se ha de saber que el Capitán Francisco Patiño fue una de las personas de mayor respeto que hubo en esta ciudad antiguamente. Muer-

tos sus primeros hijos y en edad harto avanzada, alcanzó de Dios a fuerza de oraciones, votos y promesas tener uno para el consuelo de su vejez. Se puede decir que este nació de milagro, que nació santo y que nació profeta. Nació de milagro por la avanzada edad de sus padres, más como fruto de votos y oraciones; nació santo porque fue bautizado antes de salir del vientre, por hallarse en peligro; y nació profeta, porque apenas empezó a articular palabras con balbuciente lengua, cuando supo decir claras profecías, las cuales se cumplieron todas puntualmente. En nada fue semejante a los de su tierna edad. Nunca se le vio en juego pueril, ni a solas, ni acompañado; siempre abstraído, serio, grave y ocupado en solas cosas buenas, ajenas de su edad. Se hizo ver con admiración y respeto, no sólo de los otros niños y de los extraños, sino también de sus mismos padres; haciendo juicio de que lo destinaba Dios para algunos grandes fines. Siendo de edad como de cinco a seis años, fueron dos misioneros circulares a hacer misiones en la ciudad de Cuenca; y hablando de ellos en su casa con sentimiento de que hubiesen de volver breve, dijo el niño Francisco a sus padres, que aquellos misioneros habían de tener con el tiempo su Casa propia, en la ciudad, y que habían de fabricarla en ese mismo sitio de la de ellos; esto es, en la que era actualmente la casa del capitán Patiño. Lo creyeron firmemente, porque habían visto verificarse sus predicciones en cosas que parecían mucho más contingentes y aun increíbles. Se publicó esta profecía y se alegraron mucho con ella, esperando tener algún día de asiento a los Jesuitas. Siendo de catorce a quince años, les dijo a sus padres que lo mandasen a estudiar con los Jesuitas, entre quienes le quería Dios; y que ellos se aparejasen también para ir donde el mismo Dios los llamara presto. El fue recibido en la Compañía luego que llegó; y fue en ella uno de los sujetos más ilustres en santidad; y sus padres murieron inmediatamente. Regresando el P. Lira de Panamá el año de 1607, admitió en la ciudad de Cuenca la fundación

de la Casa Residencia; y fabricándose esta en la entrada de la ciudad, muy lejos de la casa que había sido del Capitán Patiño, se habló con admiración y asombro de que se falsificase la profecía del P. Patiño en orden al sitio de ella. Ni él siendo ya Jesuita, había vuelto a hablar una sola palabra sobre el asunto, ni el P. Fuentes supo jamás cosa alguna sobre dicha predicción, cuando contrató y compró las casas a la cercanía de la plaza mayor, una de las cuales era puntualmente la que había sido del capitán Patiño, y por recargada de censos y deudas había pasado a diversos dueños. A tiempo que formaba el diseño y plan del colegio en dicha casa, fue cuando acordándose aquellos que habían oído la profecía, viéndola verificada entonces, le dieron la primera noticia de ella. No le causó admiración al P. Fuentes, por que sabía muy bien de que temple eran los dones sobrenaturales y la santidad del P. Patiño. Viviendo todavía nunca fue nombrado sino con los epítetos de Venerable, de Santo, o de Profeta. Fue sobre su inocencia de ángel, de austerísima penitencia; tanto que faltándole en su anciana debilidad fuerzas para maltratar su cuerpo, se valía de un rústico y forzado indiano, y con ruegos y dones se hacía azotar de él hasta quedar ambos desfallecidos. Dió a luz su admirable Vida el P. José Casani, en uno de los tomos de los Varones Ilustres; mas no como estaba difusamente escrita por uno de sus contemporáneos, sino sólo según el corto resumen de la Carta edificante.

1637

**SON SEÑALADOS TRES SUJETOS A
TOMAR POSESION DEL NUEVO CO-
LEGIO DE CUENCA**

Concluido en los años antecedentes todo lo conveniente a la fundación de Cuenca y a la nueva fá-

brica de su colegio, manda el Vice-Provincial a ser su fundador y primer Rector, al P. Cristóbal de Acuña, dándole por compañero al P. Francisco de Figueroa, nativo de Popayán, recién ordenado de sacerdote; y manda inmediatamente tras de ellos al P. Bartolomé Pérez, uno de los recién venidos de Europa. El destino de este y del P. Figueroa, era imponerse en el idioma de los indianos, y estar prontos y aparejados para pasar al Marañón, o por el río Paute, o por Loja y Jaen.

**SE ABREN LAS PUERTAS DEL MARA-
ÑÓN DE ARRIBA ABAJO POR CAMI-
NOS Y ACASOS NO PENSADOS**

Cuan diversas son las opiniones humanas y las divinas!. Al mismo tiempo y este mismo año en que el P. Fuentes se afanaba

en disponer y preparar la puerta de Cuenca para futura entrada de las Misiones del Marañón, dispuso la Providencia divina por caminos y circunstancias nunca imaginadas, abrir de par en par sus puertas, haciendo patente y poniendo en manos de los Jesuitas de Quito el dilatado curso del Marañón de abajo arriba. Para la inteligencia de suceso tan extraño, es necesario tener presente el desgraciado fin que tuvo la florida Misión de los Cofanes.

Dijo al año 1611, como se perdió aquella numerosa cristiandad, retirándose después de la muerte del V. P. Rafael Ferrer, a sus antiguos impenetrables refugios, huyendo de los soldados del presidio de S. Miguel, que con imprudencia y antes de sazón querían dominarla. No siendo capaces de recuperar aquellos indios por armas, ni menos restablecer el perdido confinante Gobierno de Mocoa y Sucumbios, para que fueron destinados, anduvieron vagueando muchos años con inútiles tentativas.

SE PIDEN JESUITAS PARA RESTABLECER A LOS COFANES Y NO HAY MISIONEROS QUE DAR

Se desengañaron al fin de que aquel no era asunto asequible sino por medio de los mismos Jesuitas.

Por este motivo pidieron, clamaron y reclamaron, así el Gobernador de estas perdidas provincias, como el de Quijos y otros, al Vice-Provincial de Quito, según queda dicho, especialmente al año de 1632. La gran falta de Operarios obligó a que ese año se sacasen los dos de la Residencia de Cuenca, por instancias del obispo; para mandarlos a los Jivaros, por Paute; y lo inmaturo de los venidos de Europa, hizo que apenas se mandasen otros dos a los Paes y Huanacas el año de 1634.

SE OFRECEN LOS RELIGIOSOS FRANCISCANOS Y VAN VARIOS DE ELLOS A LA PROVINCIA DE SUCUMBOS

Al ver de esta manera alcanzados y ahogados a los Jesuitas por falta de Operarios, se sintieron movidos de piedad y del celo

de almas, los religiosos Franciscanos de Quito; y se resolvieron a contribuir también ellos de su parte al desempeño de tan glorioso asunto. Era a la sazón tan numerosa ya su Convento Máximo, que en él solo había mucho más Religiosos, que todos juntos los Jesuitas de la Provincia y Vice-Provincia. Se ofrecieron voluntariamente varios de ellos, y siendo efectivamente señalados por sus Superiores, se encaminaron, unos al siguiente año de 1635, y otros al de 1636 a la provincia de Sucumbios, donde el Capitán Juan de Palacios, que tenía a su cargo los soldados del presidio, había instado más que ninguno por misioneros. Viendo éste que no había podido conseguir Jesuitas, se conformó con lo que le deparaba la fortuna y los recibió de buena voluntad.

EMPRENDEN LOS MISIONEROS FRANCISCANOS Y LOS SOLDADOS DEL PRESIDIO IR A LAS NACIONES DESCUBIERTAS POR EL P. FERRER

Perdiendo todos ellos inútilmente algunos meses en varias tentativas y proyectos en las antiguas provincias, resolvieron finalmente valerse de las luces

y noticias del Venerable Padre Rafael Ferrer en orden a las naciones que habitaban sobre el curso bajo del Aguarico, y a la

disposición que tenían de recibir el Evangelio. Determinados a probar esta ventura, que tal vez podría salirles más ventajosa, se embarcó en el Aguarico el capitán Palacios con todos sus soldados, que a la sazón no eran más que noventa, y con bastante número de los misioneros Franciscanos.

LLEGAN A LA NACION DE LOS ENCABELLADOS

había esmerado en finezas con el P. Ferrer; y le habían ofrecido recibir los misioneros que enviase. Les dieron a estos el nombre de Encabellados los Españoles que entraron por el río Coca con el primer Gobernador de Quito, Gonzalo Pizarro, por motivo de usar todos los de esta nación extremosamente largo y suelto el cabello.

Llegaron sin oposición ninguna hasta la provincia y nación de los Encabellados, una de las que se

INTENTA EL CAPITÁN PALACIOS FUNDAR UN PUEBLO; Y NI EL NI LOS MISIONEROS PUEDEN CONSEGUIR COSA ALGUNA.

go que no eran de la especie del P. Ferrer, por ir acompañados de soldados y armas, que parecían buscar más bien otros intentos. Por eso aunque no les hicieron oposición ni daño, los miraron con grande indiferencia. Enamorado el capitán del rico y abundante país, se detuvo algunos meses con intención de conquistar a esos indios. Saltó a tierra ocho leguas antes de desembocar el Aguarico en el Napo, cuyo intermedio ocupaba entonces dicha nación. Eligió el mejor y más cómodo sitio para fundar un pueblo con el nombre de Ante; y no pudo conseguir cosa alguna sino mantenerse allí con muchos trabajos, por la rebeldía que mostraba la nación. No se había ésta resuelto aún a hacer oposición descubierta; más conocieron los Españoles que intentaban retirarlos o consumirlos con sus traiciones ocultas.

Cuando estos vieron la pequeña armada y fueron reconvenidos por los Religiosos con la paz, con la amistad y con el Evangelio, conocieron desde luego

VUELVEN VARIOS RELIGIOSOS A QUITO; MATAN LOS INDIANOS A OTROS Y AL CAPITAN Y VARIOS SOLDADOS.

Viendo los Religiosos que nada podían hacer y que perdían inútilmente el tiempo sin esperanza ninguna, regresaron algunos a su Convento de Quito y quedaron otros con el capitán Palacios sólo por darle gusto. Al observar los bárbaros el empeño que mostraba el capitán en permanecer en sus países, dieron primero la muerte, al disimulo, a algunos de los religiosos que habían quedado; y declarándose entonces contra todos, le dieron al des-

cubierto cruelísima muerte al capitán Juan de Palacios y a la mayor parte de los soldados que estaban en su compañía. Al ver esto huyeron prontamente los pocos sacerdotes que habían quedado, con otros pocos soldados y se restituyeron a Quito.

**ESCAPAN DE LA MATANZA DOS
LEGOS Y SEIS SOLDADOS HUYENDO
POR AGUA**

más abajo en compañía de seis soldados, al ver la carnicería de los compañeros y la dificultad de huir por arriba, se metieron prontamente en una canoa, y se dejaron llevar para abajo de la corriente, que les facilitaba más pronta fuga.

Dos Religiosos legos, llamado el uno Fr. Domingo de Brieua y el otro Fr. Andrés de Toledo, los cuales se hallaban poco

**SALEN FUGITIVOS POR EL NAPO Y
EL MARAÑON AL GRAN PARA**

tivos por agua esperanza de regresar a Quito. Se animaron mutuamente a dejarse llevar de las corrientes hasta ver lo que les deparaba la fortuna. Desembocaron en el río Napo; saltando a sus desiertas riberas hallaron frutas y peje con abundancia; salieron al gran río Marañón y prosiguiendo su dilatado curso con la misma feliz aventura, llegaron sin saber cómo ni donde a su gran boca, en el Pará de los Portugueses. Se ha de suponer que estos eran en aquel tiempo súbditos y vasallos del Rey de España, y que mandaba la plaza del Pará, por el Sr. Felipe IV el Gobernador Noroña. Informado éste de las aventuras de los dos legos y seis soldados, y de las grandezas que contaban de aquellos ríos, resolvió hacer un distinguido servicio al Soberano, disponiendo un formal descubrimiento del Marañón.

Con este fatal suceso, acaecido por Junio del presente año de 1637, no les quedó a los ocho fugi-

**SUBE EL CAPITAN TEJEIRA POR EL
MARAÑON CON UNA ARMADA HASTA
QUITO**

veira, y los Capitanes Pedro de Acosta Tabela y Pedro Bayón. Dióles 1.200 indios de remo y guerra; los que juntos con los muchachos de servicio y algunas mujeres pasaron todos de 2.000 personas. Embarcadas éstas en 47 canoas grandes, con los dos legos y seis soldados de la aventura, salieron del Pará el 28 de Octubre del mismo año de 1637. Llevaron los capitanes el orden de subir hasta Quito, y dar cuenta de todo lo observado a su Real Audiencia. Con trabajosa navegación, río arriba, tardaron un año; de modo que hastiados de la dilación del viaje, volvieron de la mitad del camino muchos indios. Prosiguió Tejeira con los demás con arte y modo; y tomando la boca del río Napo, hizo

Señaló por jefe de la empresa al Capitán Pedro de Tejeira, dándole setenta soldados con el Coronel Benito Rodríguez de Oli-

que se adelantase el Coronel Benito con ocho canoas de escogidos indios. Se dieron tanta prisa estos delanteros, que llegaron al puerto de Payamino del Gobierno de Quijos, a 24 de Junio de 1638. Siguiendo Tejeira el rastro y los avisos del Coronel, llegó con el grueso de la tropa al país de los Encabellados, que habían hecho el sacrificio del Capitán Palacios, soldados y misioneros.

Parecióle el sitio acomodado para dejar allí la mayor parte de la gente al cuidado de los capitanes Acosta y Bayon, y avisarles después si habíau de seguirle o esperarle hasta el regreso. Siguiendo Tejeira con pocos compañeros, no pudo darle el alcance a su coronel, porque algunos días antes que él, llegó con los delanteros a Quito. Fueron todos bien recibidos como vasallos de un mismo Soberano. Quedaron asombrados los Religiosos de San Francisco al ver todavía vivos a sus dos legos, Brieva y Toledo, que estaban ya escritos en el catálogo de los mártires de su Orden.

INFORMA TEJEIRA A LA AUDIENCIA Y ESTA AL VIRREY QUE MANDA SEÑALAR DOS PERSONAS PARA EL FORMAL DESCUBRIMIENTO DEL MARAÑÓN.

Informó Tejeira de su viaje a la Real Audiencia; y esta al Sr. D. Pedro de Leiva, Marqués de Mancera, décimo quinto Virrey del Perú. Mandó este que regresase el Capitán Pe-

dro Tejeira con toda su flota, llevando a bordo dos personas inteligentes; que señalase la misma Real Audiencia, para que haciendo un cabal descubrimiento del Marañón, pasase por el Pará a dar cuenta de todo lo observado y descubierto en la Corte de Madrid, al rey o a su Real Consejo de Indias. Ofrecióse con grande empeño para esta empresa, don Juan Vázquez de Acuña, Caballero de la Orden de Calatrava y actual Corregidor de Quito; y aunque era sujeto hábil no se le admitió la oferta, por la gran falta que había de hacer en su empleo. Se ofrecieron otras muchas personas, especialmente de las más condecoradas de diversas Ordenes Religiosas, y ninguna fue admitida, hasta que el Licenciado Melchor Suárez de Poago, Fiscal del Rey, propuso como Ministro suyo, que no podía desempeñarse con honor aquel asunto, si no eran nombrados para él dos Jesuitas a elección del Vice-Provincial. Este fue el dictamen en que conviniendo gustosa toda la Real Audiencia, hizo la súplica al Vice-Provincial, P. Francisco Fuentes.

SE SEÑALAN PARA LA EMPRESA EL P. CRISTÓBAL DE ACUÑA Y EL P. ANDRÉS DE ARTIEDA; Y PONIENDO LA EN EJECUCION LLEGAN AL GRAN PARA

Agradeciendo este el honor que hacía a la Orden con preferencia a las demás, señaló al P. Cristóbal de Acuña, actual Rector de Cuenca, y al P. Andrés de Artieda, actual

Maestro de Teología en Quito. Dióseles una Real provisión muy hono-

rífica para el empleo; y dispuesto el viaje hasta la Corte, haciendo los gastos enteramente el Colegio Máximo, sin admitir para cosa alguna las providencias que mandaba dar el Virrey para toda la armada, salieron en compañía del capitán Tejeira de Quito el 16 de febrero de 1639. Se embarcaron no en el puerto Payamino, sino mucho más arriba en el primer puerto del Napo. Empezó desde luego el P. Acuña, a irlo describiendo, averiguando, observando y demarcando todo; de modo que en las prolijas operaciones hubo de gastar un año hasta llegar al gran Pará, el 12 de Diciembre del mismo año.

SALEN PARA LA CORTE

Detenidos allí mientras se hallaba embarcación para España, fue concluida y perfeccionada la Relación del viaje y sus observaciones en ríos, países, naciones, frutos, distancias, alimentos y demás puntos concernientes a lo histórico, geográfico, hasta el mes de Marzo de 1640. Salieron para la Corte con una honorífica certificación del capitán Pedro Tejeira, sobre cómo habían cumplido fielmente no sólo con la comisión, sino también con ser incansables Operarios en beneficio de la tropa, costeándose enteramente hasta la Corte y sirviendo con sus personas y con lo que llevaban para sí a todos los necesitados.

PRESENTAN EN LA CORTE LOS INSTRUMENTOS RELATIVOS A LA COMISION Y LA RELACION DEL VIAJE

Llegando a la Corte felizmente el mismo año de 1640, dió cuenta el P. Acuña al Sr. Felipe IV de su comisión y de su viaje, presentando en su Real Consejo de Indias, la Real Provisión de la Audiencia de Quito, la certificación de Tejeira y todos los instrumentos relativos al asunto. Dispuso también para la estampa la sucinta relación mencionada, que se dió a luz el siguiente año; la cual presentó al Rey acompañada de un Memorial en nombre suyo. En él suplicaba a su Majestad se sirviese hacer resguardar y poblar el río Marañón; en lo que a más de resultar desmedida extensión de sus Dominios y otras utilidades de la Corona, se aseguraría la conversión de tanta gentilidad, proveyéndola de un suficiente número de misioneros con los medios necesarios para que pudiesen subsistir.

ESTANDO PARA DARSE LAS PROVIDENCIAS SE IMPIDE TODO CON LA SUBLEVACION DE PORTUGAL

No hay duda que se hubieran dado las más prontas disposiciones sobre todo lo representado, según los deseos y resolución que manifestaron así el rey como su Real Consejo; mas por fatalidad y no esperada desgracia, sucedió, que al mismo tiempo en que se pensaba con eficacia sobre todo este asunto, padeciese el Reino las turbulentas

revoluciones y sublevación de Portugal, que se llevó todas las atenciones y los cuidados, sin dar lugar a que se pensase en otra cosa por largo tiempo.

VUELVE EL P. ARTIEDA A QUITO.
REGRESA EL P. ACUÑA Y MUERE
EN LIMA

Desatendida por esto y
suspensa la resolución que
en esta materia deseaban
los PP. Acuña y Artieda,
después de más de un año

de estar en la Corte, se volvió el P. Artieda en los primeros galeones que salieron de Cádiz, llegando a Cartagena de Indias en 1643; y pasó por Santa Fé a Quito. El P. Acuña, a quien le dolía mucho más ver malogrados y sin fruto tantos trabajos y costas, no quiso apresurarse en su regreso; por ver si dando tiempo al tiempo, mejoraba el semblante de la Corte; pero en vano; porque vió solamente como muy dilatadas, perdidas sus esperanzas. Todos los Estados de Portugal, que habían estado sujetos y unidos a la Corona de España, por espacio de 60 años, desde 1580, habían aclamado por rey desde Diciembre de 1640, a Dn. Juan IV Duque de Braganza, por los ocultos manejos del Cardenal Richelieu. Los estorbos de tan gran revolución, los estrépitos de guerra y el ejército de los Españoles en movimiento, ocuparon enteramente las atenciones y cuidados de la Corte. Viendo por eso, que no podía calmar tempestad tan deshecha en muchos años, resolvió regresar también el P. Acuña. Salió en otros galeones, sin conseguir más que aumentar crecidos gastos a la Vice-Provincia, y aun privarla de su misma persona; porque pasando por Panamá a Lima, en orden de verse con el Virrey, murió allí sobrecoigido de una grave enfermedad.

JUICIO SOBRE LA RELACION DEL
P. ACUÑA

No es mi intento, ni es
lugar este de dar difusa
noticia en orden a la Re-
lación de su Viaje. Baste

decir que fue completa en lo Histórico y Geográfico del gran río Marañón, cuanto pudo ser en aquellos tiempos. Por ella sola, sacó y delineó el Sr. Sanson, el mapa de su curso, que fue el primero que vió el mundo, acompañado de la misma Relación en su traducción francesa. Este mismo fue el que publicó el Sr. de L'Isle en el año de 1701; y este fue el único que copiado por muchos autores corrió hasta que salió corregido con mejores luces por el P. Samuel Fritz, grabado en Quito, en 1707. Se alucinó, es verdad, el P. Acuña, sobre determinar cual fuese el primero y principal origen del Marañón; más no es mucho; pues en tiempos más modernos se han alucinado y errado varios otros aun después de las demostraciones hechas por el P. Fritz; y entre ellos el Sr. de la Condamine, según lo demostré en la Historia Natural.

PROPOSICION DEL SR. DE LA CON-
DAMINE DIGNA DE BORRARSE

Si este docto Académico
se alucinó con el princi-
pal origen, mostrando, a
lo menos, su duda, pro-

dujo ciertamente sobre esta materia una proposición digna de borrarse. Haciendo memoria de los primeros viajes de Francisco de Orellana, de Pedro de Ursúa y de los dos legos de San Francisco, dice: «pero un descubrimiento más cabal era reservado para los Portugueses» (Extracto del Diario, fol. 4). Se engañó en decirlo. Nada más de lo que queda referido hizo Tejeira, según consta de todas las jurídicas informaciones; esto es, navegar el Marañón, ver de pasada las bocas de los ríos laterales y las diversas naciones que habitaban sus islas y riberas; sin inquirir, averiguar ni descubrir nada que pueda llamarse más cabal descubrimiento. Eso mismo hicieron todos los que navegaron antes de Tejeira; y quedando por eso en entera ignorancia todo lo que era y contenía aquel gran río, mandó el Virrey que se hiciese su cabal y formal descubrimiento; gloria reservada, no a los Portugueses, sino a los dos Jesuitas que para ese asunto destinó la Real Audiencia. Los Portugueses no hicieron otra cosa que adquirir con esta ocasión bastantes luces, para aprovecharse de ellas, como lo hicieron, después que negaron la obediencia a la España, en detrimento y perjuicio de ella, como se dirá a su tiempo.

NO HABIENDO LOGRADO LA MISION
DEL MARAÑON FOMENTO DE LA
CORTE RESUELVE EL COLEGIO DE
QUITO MANTENERLA A COSTA
SUYA

Fue a la verdad grande
el sentimiento de los Je-
suitas de Quito, al saber
el cúmulo de las referidas
desgracias, y al verse con
las esperanzas perdidas,
sin la recluta de un solo

misionero de Europa. Se hallaban mayormente encendidos sus deseos por el adelantamiento de las Misiones del Marañón, al ver en la Relación impresa que llevó el P. Artieda en su regreso la infinidad de naciones bárbaras que lo poblaba en la parte baja, desde la boca del Napo hasta el Pará. Estaban ya no sólo con la puerta abierta, antes de lo que habían creído, sino también en posesión, desde 1637, de la parte alta del mismo río, la cual nunca había visto, ni navegado europeo alguno. Melidos ya de esa manera en un asunto tan glorioso, como difícil y arduo de llevarse adelante, se empeñaron mucho más en fomentarlo y mantenerlo enteramente a costa del colegio de Quito y con el incesante trabajo de sus pocos Operarios, como se verá en el siguiente Libro.

TOMO PRIMERO

LIBRO TERCERO

PRINCIPIO DE LAS MISIONES DEL MARAÑÓN,
A LA MITAD DE LA SEGUNDA EPOCA DE LOS JESUITAS, Y
OTROS COMUNES SUCESOS.

INTRODUCCION AL LIBRO TERCERO

TIEMPO QUE DURARON LAS MISIONES DEL MARAÑON EN PODER DE LOS JESUITAS

Quieren algunos que los Jesuitas hubiesen cultivado las Misiones del Marañón por el espacio de ciento sesenta y cinco años, desde el 1602 hasta el 1767, con ciento sesenta y cuatro misioneros, según la época que señala el P. Manuel Rodríguez. (Marañón y Amazonas lib. II, cap. 2). Incluyen para esto la Misión de los Cofanes que dió principio aquel año, por dos razones: una por estar situada en uno de los orígenes del Marañón y otra por haber bajado el V. P. Rafael Ferrer desde los Cofanes a explorar el mismo Marañón, donde desemboca el Napo. Es verdad que con el nombre genérico de Misiones del Marañón, se han entendido siempre diversísimas Misiones, establecidas en sus ríos colaterales, distantes centenares de leguas de su curso principal las cuales llegaron a formar cuatro partidos muy separados, con los nombres de Misión Alta, Misión Baja, Misión del Ucayale y Misión del Napo. En esta última podía incluirse la Misión de los Cofanes, por estar en una de sus ramas; pero con todo eso, hablando más propia y estrictamente, se debe separar ésta y decir que las Misiones del Marañón, las cultivaron solamente por espacio de 130 años, desde el de 1637 y con solos 161 sujetos, los cuales se fueron sucediendo sin interrupción y sin que jamás faltasen celosos Operarios en aquella gran Viña, aún fallando para otras precisas ocupaciones.

LO QUE GASTO EL COLEGIO DE QUITO EN MANTENERLAS

No se puede comprender sino recurriendo a la especial Providencia de Dios, cómo hubiese podido sufragar el Colegio Máximo los grandes y excesivos gastos para mantener enteramente a su costa todas estas Misiones, por el espacio de los primeros 88 años, desde el año 1637 hasta el de 1725 en que mandó el Rey dar estipendio para la congrua sustentación de los misioneros; ni cómo después que tuviese esta ayuda hubiese podido suplir más que otro tanto,

por mantenerlas hasta el fin. Esto es hablando solamente de las Misiones del Marañón, sin meter en cuenta todas las otras que cultivó y mantuvo al mismo tiempo en Tierra-Firme, Popayán y Quito; como fueron las Misiones de los Guaimíes, de los Dariéles, de los Guanacas, Paes y Neivas; de los Noanamas, Zitaráes y Chocóes; de los Cofanes, de los Esmeraldas y Caras, y las continuas misiones circulares en todas las provincias del Reino. Sería imposible reducir no digo a cuenta, pero ni a cómputo prudencial, tan exorbitantes costos en espacio de tantos años, para los viajes, entradas y salidas dilatadísimas de tantos misioneros, para los negocios que en orden a fomentarlas se ofrecieron en Quito y en Lima; para las remisiones continuas de tantas herramientas, abalorios, chaquiras, y toda especie de bujerías, único precio con que se compran las voluntades de los indios; para tantos ornamentos, vasos sagrados, Imágenes, campanas y cuanto es necesario para el culto divino de tantas iglesias que se levantaron; para el vestuario y sustento de tantos misioneros, y muchas veces de los mismos indios; para costear desde Quito hasta la Corte a los Padres Acuña y Artieda, que consumieron un caudal crecido; y para mandar tantos Procuradores a solicitar misioneros y conducirlos desde Europa hasta el centro de las Misiones. Gastos, a la verdad, tan enormes, que sólo el inexhausto Erario de la Providencia Divina pudo alcanzar a sostenerlos.

CUAL FUESE EL CAMPO DE ESTAS MISIONES

Sería este lugar el de hacer una previa descripción de los países que comprendieron las Misiones, como

lo he hecho hablando de otras; más esta descripción, por concisa que fuese, ocuparía un libro entero. Basta decir que es una de las mayores, más dilatadas y más incultas del Nuevo Mundo, bañadas de los mayores ríos del Orbe, habitada de innumerables naciones bárbaras, fieras, serpientes, e insectos y cubierta de cerradas selvas y elevados bosques.

Dí ya una general idea e hice tal cual descripción de este rey de los ríos, en la Historia Natural (Antecedentes, Descubrimientos y Viajes por el Marañón). En ella hablé sobre su principal origen y controversias sobre las leguas que corre hasta el mar; sobre sus vegetales, frutos, bálsamos, resinas y aceites, y sobre sus cuadrúpedos, aves, pejes, serpientes e insectos. En ella misma traté sobre la existencia de sus mujeres Amazonas y sobre el viaje de Francisco de Orellana (Lib. IV, párr. V). Referí más difusamente la expedición del Gobernador Gonzalo Pizarro y la infidelidad de su Teniente Orellana en la Historia Antigua (Lib. 5 parr. 2). Sobre el viaje de Pedro de Ursúa y el traidor Lope de Aguirre, en esta parte, desde el año de 1558 hasta el de 1561; sobre el viaje del V. Padre Ferrer, al fin del año 1609; y sobre los viajes de los dos legos franciscanos, del Capitán Tejeira, y de los Padres Artieda y Acuña al fin del Libro Antecedente.

No resta sino ver como dispuso la Providencia Divina, por caminos y circunstancias no previstas, el que diesen principio a estas Misiones antes del tiempo imaginado. Volvamos por ésto a la común cronología.

CAPITULO PRIMERO

SUBLEVACION DEVELADA DE LA NACION MAINA CONTRA LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE BORJA.—DESTRUCCION DE LA CIUDAD DE CACHA EN EL CORREGIMIENTO DE RIOBAMBA.—FUNDACION DE CONCEPCION DE JEVEROS EN EL MARAÑON, POR LOS MISIONEROS DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO QUIENES ESTABLECEN EN BORJA SEMINARIOS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS INDIOS. LOS MISIONEROS DE LA VICE-PROVINCIA DE QUITO GANAN LAS NACIONES DE COCAMA Y OMAGUA.—FUNDACION DE LOS PUEBLOS DE SANTO TOME DE CUTINAMAS, SAN LUIS GONZAGA DE MAINAS, SAN IGNACIO DE MAINAS, SANTA TERESA DE JESUS DE MAINAS Y SANTA MARIA DE UCAYALI POR LOS MISIONEROS DE QUITO, LOS PP. CUEVA Y CUJIA.—FUNDACION DE SANTA MARIA DE HUALLAGA, SAN JAVIER DE LOS AGUANOS, SAN IGNACIO DE LOS BARBUDOS, NUESTRA SEÑORA DE PARANAPURAS, SAN PABLO DE PANDAVEQUES Y SINGAPUCHUSCAS POR EL JESUITA IBARREÑO, RAIMUNDO DE LA CRUZ QUIEN CONQUISTA NUMEROSAS NACIONES DEL AMAZONAS.—EXPLORACION DEL P. RAIMUNDO DE LA CRUZ, DESDE EL HUALLAGA HASTA EL NAPO, POR DONDE LLEGA A QUITO CON SUS COLOVOS.—GRANDIOSOS RECIBIMIENTOS QUE SE LE TRIBUTA.

1637

COMO SE ABRIERON LAS PUERTAS DEL MARAÑON POR ABAJO Y POR ARRIBA.

La fundación del colegio de Cuenca, verificada este año dije que era la puerta que no prevenían los jesuitas

para la entrada del Marañón; y que este mismo año se hizo todo él pa-

fente de abajo arriba, por dos no prevenidas circunstancias. La una que abrió las puertas por abajo, fué el trágico suceso del Capitán Juan de Palacios y Religiosos Franciscanos que dieron este año motivo al viaje y y descripción completa que hizo del Bajo Marañón el P. Acuña. La otra que abrió las puertas por arriba, fue la horrenda sublevación de la nación Maina, contra la ciudad de Borja en este mismo año, de la cual siendo tan agravante, no sé como el P. Manuel Rodríguez no haga memoria ninguna; y sucedió de esta manera:

COMO Y PORQUE NINGUN PARRO-
CO PUDO SUBSISTIR EN LA CIU-
DAD DE BORJA.

Fundada la ciudad de Borja el año de 1634, según la opinión más común, o el de 1619, según una de las opiniones del P. Cole-

ti, que referí en dicho año, se dió la parroquia o curato a los Religiosos Agustinos de Quito. No pudiendo subsistir éstos, mudándose dos en medio año, se dió a los clérigos pobres, que a este título quisiesen ordenarse. Tampoco éstos pudieron subsistir; y el último abandonó el curato, dejándole sin sacerdote alguno, y se volvió a Quito a principios del presente año de 1637. Parece que a más de ser curato de montaña, desprovisto de un todo tenía otros retrahentes en los ciudadanos de Borja. Lo que consta es que a fin del año pasado de 1636, se alborotaron los indianos de la nación, por las violencias e injusticias de algunos particulares españoles de la ciudad; los cuales empeñados en entablar sus fincas o haciendas con nombres de *Tambos*, exasperaron sumamente a la nación indiana, no pagando sino con vejaciones su trabajo, contra las repetidas órdenes del juicioso y prudente Gobernador.

SE DISPONE UNA GRAN SUBLEVA-
CION DE LA NACION MAINA

Conociendo sin duda el último cura clérigo próxima una general sublevación, porque ya le habían dado

muchas quejas contra los encomenderos y no había podido pouer remedio, salió de huida por no ser comprendido en la tragedia. Fermentóse el incendio y se maquinó el tumulto en todas las rancherías de la dilatada nación, no menos que en los *tambos* o haciendas. Eran poquísimos los indianos que vivían dentro de la ciudad, en servicio de de las casas de los Españoles y otros menesteres públicos; pero entre ellos había uno muy principal y muy distinguido por su valor y buena conducta; el cual era ya cristiano y muy amante de los Españoles, a quienes servía con sus hijos y familia. En éste, como el más apto, pusieron los de su nación los ojos para jefe principal de la empresa.

NOBILISIMA ACCION DE UN INDIANO EN DESCUBRIR LA CONJURACION SIENDO EL MISMO CABEZA DE ELLA.

tuvo por bien admitir el cargo, mirando más bien por los Españoles que por sí mismo. Constituido jefe y capitán del tumulto instaban todos sobre la pronta ejecución. Convino en ella bajo la expresa condición de ir a sacar antes de la ciudad sus hijos y familia. Era esta su intención; mas el fin principal de pedir el plazo, era el de avisar a los Españoles de todo. El Gobernador D. Diego Baca de la Vega se hallaba en la ciudad de Loja manejando sus intereses; y gobernaba por él su hijo, D. Pedro Baca de la Cadena, de igual prudencia y conducta y de coraje mayor que el de su padre. Declaró a este el noble indiano toda la gran conjuración; y cómo él se hallaba, a más no poder, constituido cabeza de ella; que no extrañasen los Españoles verle entrar como enemigo a la frente de su nación, ni le tuviesen por infiel en una acción forzada; que se guardasen de hacerle a él algún tiro de fusil, que él haría lo mismo no hiriendo a ninguno con sus armas; y que secretamente se previniesen a una vigorosa defensa; porque era la conjuración contra ellos poderosa y grande.

SE PREPARAN LOS ESPAÑOLES CONTRA LOS SUBLEVADOS.

cuanto les fue posible; se armaron para la defensa, no solo ellos sino también sus mujeres; y sirvieron varonilmente como nuevas amazonas del Marañón, formaron trincheras; y por sí la multitud de los indios les llegaba a vencer hicieron ciudadela y fortaleza de la iglesia abriéndole troneras convenientes por todas partes para el uso de los fusiles. Estando todas las cosas a punto, por el tiempo que procuró dar el fiel amigo indiano, aparente cabeza de la conjuración, llegó el ejército enemigo llevándole a su frente. Iban armados todos de arcos, flechas, dardos, macanas y demás instrumentos ofensivos y defensivos de su gentilidad, con orden muy regular y con determinación de extinguir enteramente todos los españoles. Tanto fue lo que les exasperaron algunos de ellos con sus violencias, a una nación tan humana, generosa y dócil que se entregó por sí misma en manos de ellos, sin más conquista que una noble alianza.

SON ACOMETIDOS LOS ESPAÑOLES Y SE VEN EN EL ULTIMO CONFLICTO.

caían, persistieron con tanta obstinación haciendo nuevas y nuevas re-

Fué secretamente convidado y repugnándolo por su fidelidad, fué amenazado con el último exterminio él y toda su familia. Al ver el noble indiano el ciego ímpetu de los suyos,

Agradecióle el Gobernador acción tan fina; sacó el indiano sus hijos; se previnieron los Españoles

Acometieron con ímpetu furioso; y aunque fueron repelidos con las primeras descargas de los fusiles, al ver los muchos que

clutas de sublevados, que rompieron las trincheras con muerte de algunos Españoles y de no pocos mal heridos. Por más que se esforzaron a mantener el sitio, se vieron precisados a refugiarse en la prevenida fortaleza de la iglesia. Fue esta rodeada luego del ejército enemigo que gritaba ya el triunfo y la victoria; mas viendo que por las troneras les hacían las descargas a salvo y caían muchos más, alargaron el sitio a proporción que no les llegasen las balas y dispusieron el incendiarla [con arte. Prevenida mucha estopa, resina y betunes, hicieron su especie de bombo por todas partes con flechas encendidas. Era toda la cubierta de paja seca; y clavando en ella muchas encendidas flechas, vieron con admiración y asombro que ardiendo hasta consumirse, ninguna prendía fuego en la paja.

**SE LIBRAN DE PERECER TODOS CON
UN PRODIGIO MANIFIESTO QUE ATE-
RRA A LOS INDIANOS**

Apuraron más y más sus artificios por conseguir el intento, y viéndolo siempre frustrado después de cubierta la iglesia de encendidas flechas, admiraron, aunque bárbaros la Providencia divina y el poder del Dios de los Españoles, que adoraban en aquel templo. Sorprendidos y conturbados con prodigio tan manifiesto, y ocupados a un tiempo todos de un pánico terror irresistible, se dieron a una precipitada fuga, unos por los bosques y otros por el Marañón donde tenían prevenida la flota de sus canoas y balsas.

**SON LOS INDIANOS PERSEGUIDOS Y
SACRIFICADOS**

Al observar esto desde las troneras, salieron los Españoles de su milagroso refugio a perseguirlos; y usando entonces así de las bocas de fuego, como mucho más de las armas blancas, hicieron una gran carnicería de los infelices que acabardados y conturbados, no pensaban en defenderse sino sólo en huir. Fué tanta la mortandad de ellos que según fama, y tradición constante quedaron teñidas de sangre las inmensas aguas del Marañón. Escapó rarísimo de los que intentaron huir por agua; y los más de los que se internaron por los bosques.

**LOS RESIDUOS MAQUINAN NUEVA
CONJURACION; SE APELA AL UNICO
REMEDIO DE LOS JESUITAS**

Reuniéndose estos después de la retirada de los Españoles, marcharon hacia las riberas del Pastaza, donde agregando las restantes parcialidad de su nación, enviaron a convidar a otras naciones sus vecinas, para confederarse contra los Españoles y acabar con ellos antes que hiciesen recluta de gente y provisiones de guerra.

Sabiendo esta nueva conjuración D. Pedro Baca de la Cadena, hizo al Gobernador su padre, un ligero correo a la ciudad de Loja, dándole noticia de todo lo sucedido, y de los nuevos temores con que se hallaba. Sugirióle al mismo tiempo el único remedio que le pareció oportuno, que era pedir con todo empeño Jesuitas misioneros; porque si estos no conseguían pacificar la exasperada nación con medios suaves, llegando a unirse con todas las bárbaras naciones serían irresistibles y se perdería todo lo conquistado. El Gobernador D. Diego Baca de Vega, que era de la misma opinión de su hijo, pasó prontamente otro correo a Quito con cartas de empeño para la Real Audiencia, para el Vicario General, en Sede Vacante y para el Vice - Provincial Francisco Fuentes.

SE EMPEÑAN EN EL ASUNTO LA REAL AUDIENCIA Y EL VICARIO GENERAL

como dar principio a las suspiradas Misiones del Marañón para cuyo cultivo había ido personalmente a la Corte, y sólo esperaba la oportunidad para la entrada. Juzgó necesarísimo para esta empresa al P. Gaspar de Cujía, que se hallaba actualmente en la Misión de Paes y Guanacas. Mandó allá en lugar suyo al P. de Ribera e hizo que el P. Cujía saliese a Quito por los aires. El empeño de la Real Audiencia y del Vicario General, no era solamente porque fuesen Misioneros, sino juntamente porque uno de ellos se hiciese cargo de la parroquia y curato de Borja; donde ni los Agustinos ni los clérigos pobres habían podido subsistir. No le desagradó al Vice - Provincial el intento; porque con él se aseguraba más el buen éxito de las Misiones.

ES DESTINADO EL P. GASPAR CUJIA PARA CURA PROPIO DE BORJA Y PARA MISIONERO EL P. LUCAS DE LA CUEVA

yo y por fundador de las Misiones, el celosísimo y apostólico P. Lucas de la Cueva, uno de los recién venidos de Europa. Salieron juntos con prontitud, y pasando por Cuenca a fines del mismo año de 1637, fueron a verse con el Gobernador D. Diego Baca de Vega, en la ciudad de Loja. Poco o nada se detuvieron allí y prosiguiendo con la acelerada marcha, llegaron a principios del año siguiente a Jaén de Pacamores.

No necesitaba éste de tantos empeños como los que hicieron la Real Audiencia y el Vicario General, porque nada deseaba tanto

Apenas llegó el P. Cujía a Quito, cuando de común acuerdo le fue dado la colación canónica del Curato de Borja. Fue señalado por compañero su-

SON LOS DOS PRIMEROS JESUITAS QUE NAVEGAN EL PONGO

Jesuitas que navegaron la parte alta del Marañón, y pasaron con no poco

1638,
Embarcados el mes de
Enero en el puerto de
Jaén, fueron los primeros

susto el famoso Estrecho o Pongo de Manseriche, según largamente lo refiere el P. Manuel Rodríguez. Cito a este autor sólo por mostrar lo mal que escusa un error, queriéndolo imputar a otro, el Rdo. P. Fr. Maestro Benito Feijoo. Queriendo mostrar su erudición, hasta en las *Historias Americanas*, había escrito años antes, pero muy mal, sobre el Pongo del Marañón; y conociendo su error después, lo quiso componer y escusar en la siguiente manera: «Aquí, dice, siguiendo al P. Acosta, escribí el paso del Marañón que llaman *Pongo*, como que allí las aguas de aquel gran río de golpe se precipitaban de una gran altura, de modo que no se puede navegar sino despeñándose. Supongo que así se lo refirieron al P. Acosta, pero siniestramente; según relación que poco ha dió a luz Monsieur de la Condamine» (Teatro crítico, t. 4, disc. 10, nº. 41).

CUAN MAL ESCUSA SU ERROR CAYENDO EN OTROS

Se le pueden hacer en contra dos cortas demostraciones: 1º. Supuesto que hubiese errado el P. Acosta,

no tuvo razón ni excusa para errar con él; porque saliendo el error del P. Acosta impreso en Madrid el año de 1590, salió su corrección impresa en el mismo Madrid, el año de 1684 en la obra del P. Manuel Rodríguez. En el Cap. 1 del Lib. IIIº de dicha obra, comunísima en España, podía haber salido del error, viendo que el Pongo adonde se precipitan las aguas y no puede navegarse, es en el río Coca; y que siendo el Pongo del río Marañón navegable, lo pasaron sin despeñarse los PP. Cujía y Cueva. Podía, digo, haberse desengañado del error muchos años antes, leyendo aquella obra de 1684, sin esperar para eso a que saliese en 1745 la Relación del Sr. Condamine. Si dijese alguno que no llegaría a su noticia la obra del P. Rodríguez, se le puede hacer la segunda reflexión: Supone que haya errado el P. Acosta, no por sí, sino por siniestro informe; y en esto yerra más crasamente. Ni por sí ni por otro erró el P. Acosta, escritor doctísimo, crítico y erudito nada superficial.

Jamás dijo, ni soñó decir que en el Pongo del Marañón se precipitaban las aguas de una grande altura; lo dice expresamente del Pongo del río Coca, que descubrió Gonzalo Pizarro, y poniéndole puente encima pasó con toda su armada. Este fue el único Pongo de que habló y pudo hablar el P. Acosta, porque fue el único de que tenían noticia los Españoles hasta que salió a luz su obra. El Pongo del Marañón fue descubierto en tiempos tan posteriores a los de Acosta, que los primeros que lo vieron y navegaron fueron los soldados de Santiago, el año de 1616, como consta de todas las historias. Que dirían a esto los Mañanes y Sotomarnes? Si ellos hubieran advertido en esto, sin duda que hubieran levantado al eruditísimo escritor por esos aires.

TEME EL GOBERNADOR DE BORJA
QUE LLEGUE TARDE EL REMEDIO
DE LOS JESUITAS Y SE RESUEL-
VE IR A SORPRENDER A LOS RE-
BELDES

Aunque don Pedro Baca de la Cadena sabía que estaban ya en camino los dos Jesuitas, temió que llegasen tarde por el dilatadísimo viaje. El nuevo y mayor fermento de la re-

belión que sabía disponerse en la boca del Pastaza, y que podía reventar antes que ellos llegasen; hizo que se resolviese a prevenir el peligro. Unió todas las fuerzas que tenía en Borja con las de la vecina ciudad de Santiago; llevó en su ayuda un gran número de indios fieles de la noble nación Jevera, cuyo régulo había hecho alianza con los Españoles y mantenía buena correspondencia; marchó en buen orden, con ánimo de coger a los rebeldes de sorpresa en el sitio donde estaban encastillados; que es el mismo donde en los últimos tiempos se fundó el pueblo de S. Juan Evangelista de Mainas, y le salió la sorpresa al colmo de su deseo.

AL EJECUTAR EL CASTIGO LLEGAN
LOS DOS JESUITAS Y CALMAN LAS
TURBULENCIAS

Sorprendidos todos los rebeldes en el expresado sitio, por arte y maña de los Jeveros, fueron aprehendidos sin que ninguno

pudiese huir del cerco. Ejecutado esto con muerte de algunos pocos, se hallaba D. Pedro Baca de la Cadena en la inquisición de las principales cabezas del tumulto y castigo de ellas, cuando como ángeles de paz enviados del cielo, llegaron allí los dos P.P. Cujía y Cueva, el día 6 de Febrero.

Al punto se suspendió todo el castigo; y sujetándose así los Españoles como los indios a las dulces palabras y amorosa conducta de ellos, consiguieron que se apagase del todo el incendio de la gran revolución, que había ya prendido en las naciones vecinas; y que reconocidos y humildes las Mainas, estableciesen una firme paz.

NOBLES SENTIMIENTOS Y ACCIONES
DEL REGULO JEVERO

No haciendo memoria el P. Rodríguez de la sublevación de los Mainas, ni de sus referidas circuns-

tancias, motivo porque entraron antes de tiempo los Jesuitas al Marañón, tampoco, la hace, de dos cosas notables acaecidas con el P. Lucas de la Cueva; una, con el régulo o cacique principal de los Jeveros, y otra de haber salido a Quito a fines del mismo año; y fueron de la manera siguiente: Observando aquel cacique, el cual como aliado de los Españoles salió con su gente a la ejecución del castigo, el prudentísimo y suave modo con que se había suspendido la carnicería que se estaba haciendo de los rebeldes; viendo el modo tan dulce y eficaz con que había

calmado los irritados animos de los unos y de los otros; notando una consumada prudencia en toda su conducta, hasta uair en un difícil punto, gustosas las dos contrarias partes, y descubriendo en él todo el conjunto de las más amables prendas, se le aficionó de manera, que resolvió tener con el P. Lucas una alianza y amistad estrecha y ponerse enteramente en sus manos.

Luego que vió serenada la tormenta sangrienta, llamó a parte al P. Lucas; le significó por medio de un diestro intérprete la inclinación y afecto que había producido en su corazón su prudentísima conducta, le ofreció su amistad y la de todos sus vasallos, que eran muchos; el llevarle a sus países y dominios para que los viese; y si quisiese viviese en ellos; siendo servido y atendido con todo lo necesario donde podía trabajar en beneficio de sus gentes y de sus almas, según había dicho que era el fin de su venida. Admiró sobre manera el P. Lucas este primer triunfo de la divina gracia, y gustosísimo le admitió al cacique todas sus ofertas. Cogiendo éste un gran puño de arena y esparciéndolo al aire le respondió: «Así se hallan las naciones en todas partes»; sin que haya río, lago, monte ni selva que no esté llena de habitantes»; y era a la verdad así como lo decía en aquellos tiempos, según lo atestigua la Relación del P. Acuña.

MARCHA EL P. CUEVA A LA NACION JEVERA

mo que llevase el mayor tesoro del mundo, lo condujo en sus mismas canoas a su país, navegando el Marañón abajo. Llegó y conoció todas las rancherías de aquella noble nación, ganando las voluntades de todos, y asentando una firme amistad y paz; la cual nunca la rompieron en tiempo alguno; de modo que por estas acciones se ha llamado siempre la excelente nación jevera; la primogénita del P. Lucas, y la primera que recibió el Evangelio, respecto de todas las del Marañón.

COMIENZA A CATEQUIZARLA EL P. CUEVA Y ES LLAMADO A QUITO

acabado de calmar el P. Cujía los ánimos turbulentos de los Mainas y comenzaba a poner orden en su parroquia de Borja, para que enmendados los excesos de algunos Españoles, fuese firme en adelante la paz con los indianos. Había también dado cuenta al Vice-Provincial del feliz pie con que había entrado y de las grandes esperanzas que se tenían para lo futuro; y tuvo por respuesta el llamar el P. Lucas a Quito, con la mayor presteza que le fue posible y con la esperanza de que volvería

Pasó inmediatamente el P. Cueva en compañía de su nuevo amigo el cacique, quien alegrísimo, co-

Mientras el P. Cueva se hallaba gustosísimo con sus Jeveros, dando principio a catequizarla, había

presto llevando consigo otros Operarios, para la prosecución de su gloriosa empresa.

MOTIVO URGENTE DE SU LLAMADA

Fue el caso que hallándose el Vicario General del Obispado con un árduo y gravísimo negocio de la Sede Vacante, pidió con grande empeño el que fuese a manejarlo el P. Lucas, único que le pareció más a propósito para darle el necesario expediente. Salió a fines del presente año de los Jeberos; y por más que aceleró en el viaje no pudo hacerlo en menos de seis meses.

ULTIMAS OPERACIONES Y SANTA MUERTE DEL P. ONOFRE ESTEBAN

Muere el tres de Noviembre en el Colegio Máximo el V. P. Onofre Esteban, uno de los primeros fundadores y el más benemérito, no sólo de aquel Colegio, sino de todo el Reino, después de haber ganado innumerables almas para Dios y de haber dilatado el mismo Reino a muchas provincias por medio del Evangelio. He dado algunos cortos rasgos de su admirable vida en las años de 1586, 1589, 1590, 1591, 1598, 1600, 1610, 1614 y 1628. Debo en consecuencia decir algo de sus últimas operaciones y de su santa muerte.

LO SANA LA SANTISIMA VIRGEN DE UNA GRAVE ENFERMEDAD

Hallándose a los principios de 1635 postrado con una grave enfermedad, lo desahuciaron todos los médicos y mandaron darle los últimos Sacramentos. No así su Médica y Protectora la Santísima Virgen, quien en visible aparición le ofreció tres años más de vida, para que celebrase sus fiestas, como el mismo lo refirió candidamente, diciendo que no podía recibir la Extrema Unción, hasta que no pasen tres años, y que por entonces estaba ya del todo sano por el favor que había recibido.

Estando para cumplirse los tres años de prolongación a fines de Octubre del presente año, en que tenía 82 de edad, y en que estaba lleno de heroicas virtudes y merecimientos, cada día con mayor alegría y gozo por ir a gozar de Dios y de su Santísima Madre, salió sano y bueno por dos días del Colegio, y se fue despidiendo de todas las personas devotas que le habían ayudado en la capilla, adorno y fiestas de la Santísima Virgen, agradeciéndolo mucho y encargándoles la perseverancia en obra tan del agrado de Dios; se despidió asimismo de todos los amigos y conocidos, con la misma serenidad y paz como si fuese a algún pueblo indiano para volver presto, ofreciendo a todos encomendarlos a Dios en el cielo.

CONCURSO EXTRAORDINARIO
ANTES DE SU MUERTE

Amargamente lloraban todos, pero especialmente los indios clamaban sin consuelo llenando las casas

y calles de lastimeros ayes, por la pérdida que les anunciaba su común padre, cuando éste se despedía con tanta serenidad, procurando consolarlos con amorosas palabras. El día último de Octubre, estando todavía sano y bueno, fue a avisarle al Padre Juan Pedro Severino, Rector entonces del Máximo, que no le faltaban sino tres días de vida, y quería por eso despedirse de él. El Rector que no dudaba un punto de su verdad, le pidió que se recogiese en la cama. Entróle luego en ella una ligera fiebre. Lo visitaron el Vicario General del Obispado, el Presidente, la Real Audiencia, todos los Cabildos y Tribunales, las Comunidades religiosas y en una palabra toda la ciudad, y la multitud de indios, así de ella, como de sus vecindades; de modo que el movimiento continuo de todas las gentes parecía el de las olas del mar. Quisieron impedirlo con cerrar las puertas; porque el ruido del tropel y los lastimeros ayes no le acelerasen la muerte; más no lo permitió el Padre Onofre, diciendo que aunque fuese a costa de su vida, no privasen de este consuelo a sus indios.

Le llevaron al aposento la Imagen de Nuestra Señora, en quien tenía puestas todas sus delicias, y con cuyos coloquios se mantuvo hasta expirar. Pidió que el día 3 de Noviembre por la mañana le diesen el Viático y la Extrema -Unción; y ese mismo día, más abrasado del fuego de amor de Dios y de su Santísima Madre que de la corta fiebre, murió, si acaso esa se puede llamar muerte.

DESPUES DE LA MUERTE ACUDEN
POR SUS RELIQUIAS

Se lee en las Vidas de varios Santos el gran concurso y tumulto de gente, por venerar su cadáver

y participar de sus reliquias; pero es difícil hallar que con ninguno se hayan hecho tantos y tan grandes extremos como en éste. Los mismos Jesuitas no todos pudieron participar de sus sagrados despojos. Se empeñaron por ellos la Real Audiencia, los Tribunales y toda la ciudad, a más del ejército de indios de toda la comarca, que iba entrando en grandes tropas, con lúgubres insignias, llevando los aires de alaridos y tristísimos clamores. Las tropas de la ciudad y las de fuera se llegaron a impedir unas con otras de tal manera, que llenos todos los patios y corredores no podían moverse ya ninguno, con peligro de morir muchísimos oprimidos.

PRODIGIO DE SU SANGRE DESPUES
DE MUERTO Y ACLAMACION
DE SANTO

Los que más pudieron se abalanzaron santamente atrevidos al venerable cadáver, cuando venciendo imposibles, le bajaron a

la capilla inferior. Fue necesario irle mudando continuamente muchas

ropas, para que no lo dejaran enteramente desnudo. Pero que mucho si no le dejaron ni pelos, ni uñas, y aún le cortaron varios pedazos de carne, sin que los contuviese el prodigio de arrojar viva sangre de las heridas, aún después de tres días que estuvo insepulto? El mismo prodigio estimuló mayores ansias a la incesante santa codicia de participar de ella, mojando muchísimos paños y lienzos para distribuirlos después en menudas piezas. No se pudieron hacer oficios, ni exequias, ni ceremonia alguna, siendo grandísimo triunfo de las personas de mayor respeto, conseguir con gran trabajo sacar la gente y cerrar las puertas de la iglesia, para darle sepultura al residuo del santo cadáver, antes que lo acabasen todo. Fue colocado con gran veneración en una urna, en lugar separado de la bóveda que está bajo el altar mayor de la Iglesia.

ESCRIBIO SU VIDA EL PADRE SEVERINO; OTRO SANTO DE IGUAL FAMA Y PRODIGIOS

Se levantó luego en toda la ciudad la voz, aclamándolo por santo, confirmando con las muchas gracias y favores que recibieron innumerables personas en vida y muerte. Escribió inmediatamente su admirable Vida, el V. Padre Juan Pedro Severino, actual Rector, su contemporáneo y ocular testigo de cuánto casi escribió. De él podía también afirmarse lo que dijo Santo Tomás de San Buenaventura y San Francisco: esto es que un Santo escribía la vida de otro Santo; porque el Padre Severino fue otro de los prodigios de la gracia divina, igualmente venerado en Quito como el Padre Onofre; por sus heroicas virtudes. Signióle pocos años después; y en su muerte renovó la ciudad de Quito los mismos extremos de sentimiento y de veneración que había hecho con el Padre Onofre, procurando con igual empeño sus reliquias.

BREVISIMA NOTICIA DEL V. PADRE JUAN PEDRO SEVERINO

Fue romano de nación y discípulo en el espíritu y en las Letras del V. Padre Cardenal Roberto Belarmino. Pasó en una de las misiones a la Provincia del Perú, y de ella al Colegio de Quito, estando unido a esa Provincia. Leyó en el Colegio Máximo cerca de 30 años la cátedra de Prima de Teología. Fue dos veces Vice-Provincial y tres veces Rector del mismo Colegio. Fué otro San Ildefonso y otro P. Onofre en la ternísima devoción a la Virgen Santísima. Dirigió el espíritu de la V. Virgen Mariana de Jesús Paredes y Flores, como confesor suyo; y fue después de su muerte singularísimo Protector de la ciudad de Quito, como consta de la Vida del V. P. Fr. Domingo de Brieda del Seráfico Orden, que florecía en santidad en el Convento Máximo de Quito, cuando hizo su cuarta y más formidable erupción de todas el volcán Pichincha, el año de 1660.

Se lee en la Vida de aquel prodigio de santidad, que vió y conocio, (mostrándolo Dios en visión clara) al santo P. Juan Pedro Severino, que fijo en la boca del volcán horrendo, divertía y apartaba con su manto, hacia otras partes, las piedras, la arena, el alquitrán y los encendidos peñascos, para que no cayesen en la ciudad.

Pocos años después de su muerte lo invocó y le dió amorosas quejas el V. P. Juan de Camacho desterrado de Quito, por falsas imposturas y hallándose sacramentado en la ciudad de Loja por una grave enfermedad. Se le apareció el santo P. Severino, con rostro placentero y con el Niño Dios en los brazos; y sanándolo de la enfermedad lo consoló con que sería luego repuesto en su perdido honor. Así sucedió porque descubierta jurídicamente toda la trama, que le había hecho el demonio, fue llamado inmediatamente a Quito con mayores créditos y estimaciones de su gran virtud y heroico sufrimiento (P. Jacinto Morán, Vida de la V. V. Mariana de Jesús, lib. 1º. cap. 6). La vida que escribió del P. Onofre el P. Severino fue la que copió a la letra el P. Alfonso de Andrade en el t. 6 de los Varones ilustres.

1639

TRATA EL P. CUEVA EN QUITO EL NEGOCIO DE LA SEDE VACANTE; Y DESPUES DE EMPLEARSE EN OTROS MINISTERIOS REGRESA AL MARAÑON

Llega a principios de Mayo a Quito el P. Lucas de la Cueva, con más de seis meses de viaje desde los Jeveros del Marañón. Trata con suma delicadeza el

gravísimo negocio del Vicario general y de la Sede Vacante, para que fue llamado; y mientras este se resuelve, va a hacer misiones en la ciudad de Barbacoas; siendo situada al fin del Gobierno de Quito y perteneciente al de Popayán, muy extraviada a la costa del mar del Sur, nunca había llegado allí Jesuita ninguno ni de paso. (1)

Más sabiéndose allí el gran bien que hacían los Misioneros en todas partes, pidió con instancia uno al presente año. Ofrecióse el P. Lucas con la referida circunstancia, e hizo en esa ciudad, sumamente necesitada un grandísimo fruto. En su regreso a Quito dirigió el espíritu elevado de la V. V. Mariana de Jesús y Paredes, y se ejercitó como un apóstol en los ministerios de la ciudad. Concluido felizmente el arduo negocio de la Sede Vacante, regresó a sus Misiones del Marañón por setiembre de este mismo año, con la esperanza de que luego le seguirían algunos Operarios.

SEXTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Abierto al mismo tiempo el sexto gobierno de la Provincia, sale de Vice-

Provincial de Quito el P. Alonso de Rojas, Americano, nativo de la ciudad de Loja, hombre doctísimo y de gran virtud.

(1) Allí estaba ya en ese tiempo como misionero de Barbacoas el P. Francisco Ruge.

SE FUNDA EL COLEGIO DE POPAYAN POR EL P. FRANCISCO FUENTES.

Pasa el P. Francisco d Fuentes a poner en planta su fundación del colegio de Popayán siendo su primer Rector, viviendo allí hasta su muerte con fama de santidad, dejando impresa la memoria de sus ilustres hechos. Para la inteligencia de la fundación y progresos de este colegio hasta el fin de la última época, con anticipada cronología, se deben tener presentes sus primeros principios. Dije el año de 1596 cómo se fundó la primera Casa de Residencia con el adjunto cuidado del Seminario de Popayán, y al año de 1635, cómo le cayó la suerte de la Real Cédula para fundación del colegio, que completaron el mismo año diversos benefactores. Postergóla el P. Fuentes por verificar antes la de Cuenca que juzgó más necesaria y ejecutar esta después personalmente, como lo cumplió este año.

COMO LE FUE SIEMPRE ADJUNTO EL SEMINARIO

El Seminario de Popayán nunca tuvo colegio ni sitio propio. Se mantuvo al principio, antes que allí entrase la Compañía en una casa de arrendamiento. Se mudó después a la misma Casa de Residencia de los Jesuitas y últimamente se estableció dentro del mismo colegio de ellos. Sus becas de la fundación del Sr. Coruña fueron doce hasta el presente año de 1639, en que comenzando la fábrica nueva del colegio arbitró el Cabildo eclesiástico suprimir las siete becas por algún tiempo, para que con su renta fabricasen también la nueva vivienda de los Seminaristas, separada dentro del mismo colegio, que tenía sobrado sitio. La misma supresión de becas se ejecutó cuando al principio del presente siglo se hizo la fábrica de otro mayor y más amplio colegio. Como en país más caro que el de Quito, fueron tasadas las becas seminarias por su fundador en cien pesos fuertes anuales cada una, así como también las becas convictores.

PRIMERA FABRICA DEL COLEGIO

La fábrica de un pequeño colegio e iglesia que comenzó este año, se hizo y concluyó con suma presteza, por el empeño de los mismos benefactores y caballeros de la ciudad, que eran los sobrestantes continuos de la obra. Se distinguió entre todos D. Agustín Belalcázar, legítimo descendiente del Adelantado, Conquistador y primer Gobernador Sebastián de Belalcázar, quien aunque murió privado de sus honores y riquezas, quedó su descendencia atendida con regia liberalidad. Viendo este caballero que faltaban algunos millares de tejas para acabar de cubrir el colegio y que no se hallaban de venta en parte alguna, parado el mismo sobre la fábrica, mandó mucha gente a desbaratar su casa propia, y haciendo acarrear toda la teja necesaria, se concluyó la obra y se estrenó con grandes fiestas y regocijos de la ciudad.

SEGUNDA FABRICA DEL COLEGIO Y
TERCERA DE SU IGLESIA.

más amplia con el tiempo; lo que se verificó al principio del presente siglo. Teniendo entonces por nuevo benefactor el Marqués y Marquesa de S. Miguel de la Vega, se levantó el nuevo colegio grande y de buena fábrica, que subsistió hasta el fin. Se hizo cargo el mismo marqués de la obra, no sólo del colegio, sino también de la magnífica iglesia, muy grande con tres naves y dos cúpulas o cimborios; y concluida toda a excesivos costos, se estrenó el año de 1710, siendo Rector el P. Jacinto Moran. Derró aquella iglesia solo veinticinco años, y cayó toda con el gran terremoto de 1735, quedando en pie solo el tabernáculo mayor, que había costado al marqués diez mil pesos. Sirvió este mismo en la que se levantó y colocó treinta y un años después mucho más hermosa y magnífica. Todos los costos de ésta última podían llegar a doscientos mil pesos; pues a más de casi todos los materiales y el peonaje de los propios esclavos, se gastaron mucho más de cien mil pesos efectivos. Se estrenó el año de 1767, siendo Rector el P. Luis Duque.

Esta fábrica fue solo provisional, para suplir por entonces, teniendo el designio de hacerla mejor y

ACADEMIA DE S. JOSE DE POPAYAN.

Tuvo la fundación de solos veinte mil pesos de una obra pía de D. Cristóbal Botín, y fueron aplicados para las Cátedras de la Academia, en el mismo colegio, por el Sr. D. Francisco Javier Figueredo, obispo de Popayán y después arzobispo de Guatemala. Con esta ocasión hizo el mismo Sr. obispo nuevo estable de las becas seminarias; porque habiendo quedado en solas cinco desde la última supresión, subieron a siete, pagando por ellas setecientos pesos anuales y ciento más para la subsistencia del Rector de la Academia. Se establecieron a más de las dos Cátedras que mantenía siempre de primeros rudimentos y de latinidad, otras tres: una de filosofía, otra de Teología moral y otra de Teología escolástica; las cuales se comenzaron a leer desde el año siguiente de 1745.

La Academia de S. José de Popayán se fundó el año de 1744, siendo Provincial el P. Carlos Bren-

PERDIDO EL FUNDO DE SUS CATEDRAS SE FUNDAN DE NUEVO

Desde estos principios suscito pleito contra el fundo de los veinte mil pesos, D. Pedro Valencia, vecino de la misma ciudad, habiendo obtenido boleto del Papa para aplicarse a sí y a sus hermanos aquella obra pía. Enablado el pleito en las Cortes de Madrid y Roma, no se dió sentencia alguna hasta el año de 1765, en que la obtuvo de la Corte a su favor el caballero Valencia. Pagó el colegio los veinte mil pesos más no por eso se dejaron las Cá-

Desde estos principios suscito pleito contra el fundo de los veinte mil pesos, D. Pedro Valencia, veci-

tedras ni un solo día; pues al punto las volvieron a fundar con cantidad mayor varios otros caballeros de la ciudad. Reconocía esta muy bien las grandes ventajas que le resultaban, viendo muy floreciente en Letras su juventud, y viendo colocados con gran crédito en los primeros empleos de la República a los hijos de aquellas Escuelas. Desde la fundación de la Academia pretendieron los Cabildos eclesiástico y Secular los títulos y honores de Universidad de S. José, y los dificultó la Corte por sólo el pleito pendiente de los fundos; y cuando los tuvo nuevos, no era ya tiempo de que fuesen atendidos los Jesuitas. No obstante, se confirieron siempre pública y privadamente los grados y borlas de Bachilleres, Maestros y Doctores; y se hicieron con gran aplauso y ostenta todas sus funciones literarias, manteniéndose entre seminaristas y convictores de veinte a treinta colegiales, a más de los Man-
teistas.

CURSOS DE FILOSOFIA QUE SE LEYERON

Se leyeron en el espacio de 22 años, siete cursos de filosofía, con el siguiente orden de los Maestros

de ella: 1745, P. Luis Tamariz, Español; 1749, P. Sebastián Rendón, Americano de Loja; 1752, P. Mateo Folc, Español; 1755, P. Pedro Troyano, Americano de Panamá; 1758, P. José Fernández, Español; 1761, P. Francisco Javier González, Español; 1764, P. Juan de Velasco, Americano de Riobamba. Ultimamente estaba ya señalado para el siguiente curso, el P. José Antonio Masdeu, Español; y dos meses antes de dar principio se ejecutó el general estrañamiento de los Jesuitas.

1640

SA ABISMA LA POBLACION DE CACHA EN EL CORREGIMIENTO DE RIOBAMBA

Uno de los mayores fenómenos observados en la América con sus terribles volcanes, fué el que este

año, o poco antes, se experimentó en la grande y bellísima población de Cacha en el Corregimiento de Riobamba, pocas leguas distantes de la Villa. Se hallaba situada en medio de varios pequeños lagos y amenísimas colinas, y había sido en la antigüedad primitiva, el lugar de delicias de los régulos de Purhuá. Siendo originarios de allí los últimos reyes de Quito, lo engrandecieron; y el Inca Huaina-Capac lo dió en particular señorío a un Duchicela de la misma sangre Real.

En él y en su descendencia fué confirmado por Cédula del Emperador Carlos V. según hice mención en la Historia Antigua (Lib. I, parr. 6.). Esta célebre población, primogénita de la cristiandad del Reino y primera parroquia de indios, se conservó floreciente y numerosa hasta el tiempo presente, en que estaba a cargo de un eclesiástico muy ejemplar. Siendo este llamado a sacramentar un feligrés

suyo, de los muchos que vivían retirados de la principal población, salió acompañado de sólo el sacristán indiano. Al volver de su santo ministerio, sin haber sentido ni terremoto, ni ruido alguno se halló sin la población, sin los lagos, y sin conocer, sino sólo por conjeturas, el sitio donde había estado; porque abismado todo con más de cinco mil habitantes, sólo se observaban las entrañas de la tierra vueltas para arriba, sin mostrar, oquedad; ni grieta alguna. Volvió el buen párroco con el Sacramento a las rancherías o pequeños pueblecillos de su jurisdicción, y agregando las reliquias dispersas, formó una nueva población en el sitio que habitaban unos indianos Yaruquíes, originarios de los de Quito, de quienes tomó el nombre la población que hoy subsiste. Ni entonces, ni después pudo saberse la individual causa física de aquel trastorno.

REGRESA EL P. CUEVA A LAS MISIONES DEL MARAÑÓN.

Mientras el P. Juan de Rivera va al principio de este año a la Misión de Paes y Guanacas, del Go-

bierno de Popayán, llega el P. Lucas de la Cueva a la ciudad de Borja del Marañón, habiendo hecho el mismo viaje que el año de 1637, por Cuenca, Loja, Jaen y el Pongo. Detenido allí por corto tiempo con el P. Cujía Superior de la Misión y cura de la ciudad, discurrieron y arbitraron sobre el modo de vencer una grandísima dificultad o impedimento para el progreso de esas Misiones. Provenía éste de la propiedad característica en el modo de vivir de todas las naciones del Marañón. Ninguna tenía pueblo, ni chico ni grande; todas divididas en tribus muy separadas, y cada tribu subdividida en rancherías distintas unas de otras; eran incapaces de unirse en sociedad. Aborrecían ésta en extremo; porque no habiendo el yugo de señor natural o soberano, nada estimaban tanto como la libertad e independencia con que vivían del todo bárbaras, rústicas e incultas. Ofrecían fácilmente la amistad y paz a los misioneros; prometían sujetarse a su instrucción y recibir el Evangelio; mas el hablarles sobre unirse en poblaciones, era tocarles en lo más vivo y en lo más arduo.

GRAVISIMO IMPEDIMENTO PARA EL PROGRESO DE ESTAS MISIONES

De aquí venía la insuperable dificultad no sólo de sacarlas de la rusticidad a la vida civil, sino

también de catequizarlas y reducirlas a la regular vida cristiana porque esparcidas todas las familias en grandes distancias, no bastarían para una sola nación muchos misioneros. La de los Mainas, años antes conquistada por los españoles, no tenía aun el mínimo pueblo, y se mantenía toda idólatra y gentil, a excepción de muy raro de los que servían dentro de la ciudad de Borja. Esta propiedad de las naciones del Marañón, la notó al mismo tiempo el P. Acuña, en la Relación de su Viaje, no habiendo encontrado entre tanta multitud de diferentes naciones, pueblo ninguno, sino tal cual muy reducido, ya cerca del Gran Pará.

SE ARBITRAN DOS CASAS DE SEMINARIO PARA LAS NACIONES INDIANAS

Consultando sobre el modo de vencer este imposible resolvieron fundar en la ciudad de Borja dos colegios o seminarios; uno

para los niños y otro para las niñas de aquellas bárbaras naciones, para que criándose en sociedad, instruyéndose en la Doctrina cristiana y aprendiendo las artes mecánicas más necesarias para la vida civil, pudiesen servir de semilla en lo futuro, como en verdad lo fue con grandísimas utilidades y ventajas. Esta fue la primera obra que puso en planta el P. Cujá dando desde luego principio a las dos casas de seminarios; y ésta a la que se aplicaron con grande empeño, así el como otros Operarios que siguieron poco después.

FUNDA EL P. CUEVA EL PUEBLO DE LA CONCEPCION DE JEVEROS, PRIMERO EN TODO EL MARAÑON

Pasando el P. Lucas a sus Jeveros, puso todo su conato sobre el mismo asunto. Ellos le habían cogido tanto amor desde la pri-

mera vista, que eran capaces de precipitarse al fuego por complacerle; mas en el punto de unirse en sociedad, que aborrecían más que la muerte, se le mostraron muy duros. No obstante, diciéndoles que de otra suerte no podía asistirlos, ni hacer con ellos todo el bien que deseaba y que nada les costaba el hacer la prueba, a lo menos por algún tiempo, se redujeron finalmente a darle gusto. Se unieron varias rancherías, y eligiendo el P. Lucas el mejor sitio sobre la ribera del río Apena, les fundó este mismo año el pueblo, con el nombre de la Concepción de Nuestra Señora de Jeveros. Este fue el primero que tuvo todo el Maraño; y este que habiéndose formado para solo prueba, permaneció siempre en el mismo sitio, sin más novedad que su mayor aumento.

VAN AL MARAÑON LOS P.P. BARTOLOME PEREZ Y FRANCISCO FIGUEROA

A fines del año son señalados para estas Misiones, el P. Bartomé Pérez, Español, nativo de Talavera, y el P. Francisco de Fi-

gueroa, Americano, nativo de Popayán. Como estos dos se hallaban en el Colegio de Cuenca, previniéndose como en puerta para entrar a ellas, salieron inmediatamente a su destino.

1641.

SE ENTABLAN LOS SEMINARIOS DE LOS INDIANOS EN BORJA

Llegan a la ciudad de Borja los PP. Figueroa y Pérez, a principios de es-

te año, y no en el de 1643 como mal dice el P. Casani. Tienen estos dos insigues misioneros, su principio o noviciado en la nación Maina, sirviendo como de coadjutores del P. Cujá los primeros años. Concu-

fren juntos al entable de los dos seminarios de niños y de niñas, sacándolos con no poca dificultad y trabajo de las diversas distantes tribus de la nación, proveyendo el seminario del necesario sustento y de los mejores maestros y maestras, trabajando personalmente en instruir la juventud y dando el mejor orden al gobierno de aquellas casas.

1642.

SE AUMENTAN LOS SEMINARIOS Trabajaba el P. Cujía en vano sobre el arduo asunto de reducir la nación maina a poblaciones, por el sumo trabajo de catequizarla. Pone por eso mayor atención y cuidado sobre los seminarios de Borja y los aumenta notablemente este año.

1643,

SEPTIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA En el séptimo gobierno de la Provincia que se abrió este año, se ignora quien fue el Vice-Provincial de Quito. Catequiza el P. Bartolomé Pérez con sumo trabajo una corta parcialidad de Mainas, en sus propias rancherías; todavía sin esperanza de reducirlas a población.

1644.

GANAN EL P. CUJIA LA NACION COCAMA Impuesto el P. Superior Cujia sobre la feroz nación Cocama, dispone una expedición en compañía del teniente de Borja, con una considerable armada de canoas, algunos Españoles y buen número de indios fieles. Deja con el cuidado de la ciudad y de sus dos seminarios al P. Figueroa y sale a la nueva empresa con el P. Pérez a mediados de este año. La nación Cocama, bastante numerosa, habitaba los contornos del lago de la Gran Cocama del río Ucayale, cosa de ciento cincuenta leguas abajo de Borja. Establece en ella la general paz y amistad y regula de diez a once mil indios.

1645.

GANAN EL MISMO LA NACION OMAGUA Baja el P. Cujía con su armada mas de otras cien leguas por el Marañón a la nación Omagua, habitadora de sus islas. Ha sido esta nación, y es hasta el día presente, un misterio indecifrable. Ella se distingue entre todas por la cabeza prolongada, que la oprimen desde la infancia con cierta prensa formada de tablillas. Ella es la Fenicia americana, por el arte y destreza de navegar; ella se precia de la más noble entre todas las otras, a las cuales las ve como de baja esfera; su idioma es el más copioso y dulce que se ha hablado en aquellos países, y de él son dialectos varios otros; sus nobles procederes, sus operacio-

nes menos bárbaras, y varias otras propiedades que la caracterizan, muestran claramente ser parte de una gran República o Monarquía que formaban en tiempos más antiguos. Mas, dónde haya sido esta, o dónde haya tenido su origen, es problema muy difícil de decidirse. Lo que se sabe es, que con el mismo idioma, poco variado, y con las mismas características propiedades, se halla esparcida esta nación, en las remotísimas regiones extendidas por más de mil quinientas leguas del Marañón, del Orinoco, del Brasil y del Paraguay, con los nombres Omaguas, Aguas, Tupis y Guaraníes. Podían computarse los del Marañón en el presente año, en cosa de treinta mil; pues ocupando gran parte de la nación las riberas de otros ríos, colaterales y especialmente las del Yurun, fueron quince mil los que halló solamente en las islas del Marañón el P. Cujía, haciendo la paz y amistad con ellos.

ESPANTOSO TERREMOTO EN LA PROVINCIA DE RIOBAMBA Y SUS ESTRAGOS

años antes sucedió la espantosa subversión de la ciudad de Cacha, que se abismó del todo sin haber precedido terremoto alguno, ni haberse conocido la causa física de fenómeno tan raro. A principio del año presente comenzaron a sentirse en todo aquel distrito algunos ligeros movimientos de la tierra; a los cuales se siguió por Febrero un terremoto tan violento y grande, que asoló todas las poblaciones de su comarca. En la villa capital de aquel Gobierno cayeron a plomo casi todos sus bellos edificios, y quedó sepultada bajo sus ruínas una gran parte de sus habitantes. Tampoco pudo saberse con certeza la causa. Muchos y aun los más, la atribuyen al vecino monte de Tunguragua, reputándolo volcán, pero sin bastantes pruebas; y otros, que era lo más cierto, a la subterránea comunicación de otros volcanes distantes.

Si este año fue muy fatal para varias provincias del Reino fue muy fatalísimo para la provincia de Riobamba. Dije cómo cinco

PARTICIPA DEL TERREMOTO LA CIU- DAD DE QUITO, Y SE ENCIENDE EN ELLA UNA PESTE QUE HACE GRAN- DES ESTRAGOS

aflicción común por la circunstancia de encenderse al mismo tiempo una epidemia o peste formal, que fue bautizada con los nombres de *alfombrilla* y *garrotillo*, de la cual fue rarísima la persona que se libró, y con la cual murieron muchos millares. De noventa colegiales de S. Luis, sólo se libraron tres de la epidemia y murieron varios. No se veían por las calles y plazas, sino cadáveres y ruinas, ni se oían sino tristes alaridos y lamentos. Consternada la ciudad con el doblado azote de la divina justicia, hizo pública penitencia para implorar su misericordia. Traba-

Participaron de los estragos varias otras provincias más retiradas; y aun la capital de Quito, hasta donde llegaron las violentas convulsiones. Creció aquí la

jaron incesantemente los Jesuitas en aquel general conflicto, divididos por los cuarteles de la ciudad, confesando a los moribundos y exhortando a los vivos a penitencia.

LIBERTA CON SU VIDA LA PATRIA
DE LOS TERREMOTOS Y PESTE LA
VIRGEN MARIANA DE JESUS

Predicando la Dominica
de Cuaresma, el P. Alfonso de Rojas, arrebatado del fervor de su espíritu y de su grande caridad

para con los prójimos, ofreció a Dios en sacrificio su vida, para que a costa de ella se librasen sus hermanos. Habiendo oído la oferta que hizo su confesor, la V. Virgen Mariana de Jesús, la cual se hallaba bajo el mismo púlpito, arrebatada también del fuego de caridad y juzgando más necesaria para el bien público la vida del predicador que no la suya, se puso en pie, y ofreció a Dios en alta voz la suya, para libertar su patria. Sin duda que aceptó Dios como más digna esta segunda oblación; porque sobrecogida la Sierva de Dios aquella misma noche de una grave enfermedad, se suspendió al punto el duplicado azote de peste y terremoto; y padeciendo cerca de dos meses penosísimo martirio, consumó el sacrificio con que libertó a su patria, el 26 de Mayo del año presente.

ELOGIOS POETICOS DE LA SIERVA
DE DIOS EN QUE LLEVAN LA PALMA
CINCO JESUITAS

Asistieron a su dichoso tránsito como de Hermana (por haber llevado el hábito de la Compañía de Jesús y su sagrada Insignia al pecho) el P. Alonso de Rojas, el P. Luis Vazquez, el P. Alejo Ortiz y el Hermano Hernando de la Cruz. Dijo su Oración, no fúnebre sino panegírica, el mismo P. Alonso de Rojas, la cual se dio a luz en Lima. Se desempeñó en elogios suyos todo el Parnaso Quitense, de modo que podía haberse formado un grueso volumen de las poesías. Cinco Jesuitas se llevaron la palma entre todos los poetas; y fueron el P. Juan de Enebra, los tres Padres Alcoceres y el V. Hermano Hernando de la Cruz. De este último daré alguna mayor noticia el año siguiente.

El P. Enebra fue Español y dulcísimo poeta latino y castellano. Había sido ya Rector del colegio de Panamá, e Inquisidor por la Suprema. Le profetizó la sierva de Dios Mariana, que había de morir sin médico, medicinas, ni hacer cama; y se cumplió tan a la letra, que baxando un día sano y bueno al refectorio, cayó muerto. Los tres Alcoceres, Marcos, Hernando y Pedro, fueron nativos de Riobamba; hermanos en patria, en sangre, en virtud, en letras, y especialmente en la poesía; Marcos y Hernando eran ya Profesores y desempeñaban actualmente, con gran crédito las Cátedras de la Universidad de San Gregorio.

ESCRITORES DE SU ADMIRABLE
VIDA

El P. Pedro, que era el menor, recién ordenado de sacerdote, escribió compendiosamente la vida de la Sierva de Dios, Mariana, en verso heroico, y asombró con ella a todo el Perú. Seis años después renunció la Cátedra que se le daba en la Universidad, y se empeñó en ir a las Misiones del Marañón. Fue llamado de ellas, y obligado a que escribiese en prosa y por extenso la misma Vida de la Venerable Virgen Mariana. La emprendió con grande empeño y la dejó en solos algunos cuadernos, sobrecogido de la muerte. Ninguno se atrevió a proseguirla en más de treinta años, hasta que el clarísimo P. Jacinto Morán, nativo de Guayaquil, tomó entre manos aquel glorioso asunto. Escrita cumplidamente por este célebre autor, fue llevada a Lima para imprimirse, el año de 1701; y sólo se dió a luz en compendio, por la escasez de imprenta.

Fue el original manuscrito remitido a España con los Procuradores de la Provincia y Postuladores de la causa, el año de 1706; y siendo cogidos y despojados por los Ingleses, entre Portobelo y Cartagena, por la guerra que tenían entonces con la España, se perdió el tomo y todo el dinero que se llevaba para entablar la Causa de Beatificación en Roma. Pasados veintitrés años, fue obligado el mismo autor a volver a escribir la Vida; y mandada esta el año de 1724, salió a luz en Madrid, el siguiente año. Escribióla también el Dr. D. Tomás Jijón y León, nativo de Quito y Canónigo de la misma Catedral, y la dió a luz en Madrid, yendo de Postulador de la Causa el año de 1755. La escribió finalmente el Dr. D. Juan del Castillo, nativo de Ambato, en el Reino de Quito y Canónigo de la Catedral de Santiago de Chile. siendo Postulador de la Causa, y salió a luz en Roma, el año de 1776, dedicada a la Santidad de Pío VI, quien dió el decreto de Virtudes heroicas el 19 de Marzo del mismo año. La mejor de todas, sin disputa ni controversia, es la del clarísimo P. Morán digna de servir de modelo en esa especie de Historia.

1646.

MUERTE DEL V. HNO. HERNANDO
DE LA CRUZ Y BREVE NOTICIA DE
QUIEN FUE

En la misma obra, lib. III cap. 9, hace el mismo autor un bellissimo compendio, de la Circular Carta

de edificación. escrita en 24 folios, sobre la muerte del V. Hno. Hernando de la Cruz, seguida el presente año en el Colegio Máximo de Quito. Reduciendo a mala y cortísima cifra ese mismo Compendio, se puede decir que nació en la ciudad de Panamá, de padres nobles y ricos, y se llamó en el mundo D. Fernando de Ribera. Aunque dotado de ingenio no vulgar, mostró desde su niñez suma aversión al estudio de las Letras; porque teniendo grandísima repugnancia al estado sacer-

total, no quiso exponerse al peligro de abrazarlo. Se aplicó a otras artes propias de caballero, y especialmente a la poesía, a la esgrima y a la pintura, y salió maestro consumado en ellas.

Queriendo una hermana suya ser Religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Quito, la condujo, y colocada en él, murió después de bastantes años con fama de santidad. Mientras se detuvo en Quito, después de haber dado estado a su hermana, fue llamado a duelo de otro caballero muy diestro en la esgrima. Aceptado el desafío le dió al contrario una gravísima herida, que se juzgó mortal; y D. Fernando quedó mucho más herido en su corazón, con la penetrante espada del desengaño del mundo. Resolvió ser Religioso lego en la Compañía de Jesús, por especial inspiración divina. Fue admitido en ella; y al entrar trocó su nombre y apellido honroso, que lo hacía muy conocido, en el de Hernando de la Cruz. Quemó todos sus muchos y excelentes papeles de poesías y no volvió a ejercitarse en ellas, sino cuando después de 23 años, se le mandó la obediencia.

UN DISCIPULO SUYO INDIANO VENERADO POR SANTO EN ESPAÑA

Habiendo llegado en el siglo a la suma perfección de aquellas artes, se aplicó en la Religión de tal

suerte al arte de amar y servir a Dios, que salió desde el noviciado consumado en ella. Le obligaron los Superiores a que se ejercitase en la pintura, enseñándola al mismo tiempo a varios discípulos de fuera. Los muchísimos cuadros con que su diestro pincel enriqueció al templo y al Colegio Máximo, fueron y son el mayor asombro del arte y el más inestimable tesoro. Sus discípulos aprendieron de él más que a pintar, a servir a Dios; y poblaron después diversas Ordenes sagradas.

Uno de ellos que era indiano, llamado Pedro, se hizo Donado en la Religión Seráfica, donde fue acreditado por su virtud y venerado por ella. Lo señalaron sus Superiores por compañero del R. Padre Fr. Diego de Uclés, que pasó de Custodio de su Provincia a España. Fue allí tan admirada la virtud del indiano Pedro, que dispensando su Rmo. Padre General el impedimento de ser neófito, lo admitió a la profesión religiosa.

Estando para volver a Quito, murió en su convento de Granada, con tan grande opinión de santidad, que tres veces le mudaron la mortaja, dividida en reliquias, por el inmenso concurso, que apenas dió lugar a sepultarlo. Florecieron varios otros de sus discípulos en santidad, porque en esta divina arte fue mayor maestro que en ninguna otra; y ésta la que mejor supo influir, no sólo con el ejemplo, sino con la infusa celestial sabiduría, de que hablaré luego.

Fue perpetua su contemplación, aun cuando las manos se ocupaban en otros ministerios; no expresó jamás con el pincel o con la pluma,

sino los rasgos de divina luz que en la oración adquiría. Su humildad fue profundísima, su pobreza extrema, asombrosa su penitencia, y su intención tan sana y recta, que jamás juzgó mal de ninguno, excusando y echando a buena parte, aún las acciones más disonantes. Sus admirables, dulcísimas poesías, no respiraban sino fuego de amor de Dios y sus visitas continuas al Sacramento, que era su mayor delicia, eran la fragua en que se inflamaba y ardía su corazón. Su pureza fue de Angel, su modestia profunda, su abstracción del mundo tan grande, que rarísima vez y sólo por obediencia, salió en toda su vida del Colegio.

Tuvo la ciencia infusa de la más sublime y acendrada Teología; pues sin haber estudiado Letras, llegó a ser un admirable y esclarecido Doctor en ella. Conociendo los Superiores el divino don infuso, le mandaron que lo aprovechase en beneficio de los prójimos, sin negarse jamás a quien le consultase o pidiese consejo. Venció a su profunda humildad su obediencia ciega; y de aquí fue el que los mayores Maestros y Teólogos, aún de la misma Compañía, le consultasen en los puntos y dudas más arduas; y el que hallasen siempre plena resolución y satisfacción en sus respuestas. Se tenían por dichosos en aprender su celestial doctrina las personas más respetables y doctas del clero secular y de diversas Ordenes sagradas, las cuales buscaban frecuentemente al humilde Hermano, como al mayor Doctor místico de la vida espiritual.

Dirigió por especial disposición divina el elevado espíritu de la V. Mariana de Jesús: aún teniendo ésta a los Teólogos y directores de mayor fama por confesores; y siendo pedido de diversos monasterios de Religiosas, para consultar sus dudas, hallaron en su dirección entera satisfacción y acierto.

Murió de edad de 55 años, con tanta quietud, serenidad y sosiego, que hizo ver con los ojos cuál era el dulce y apacible sueño de los justos. Lloró la ciudad toda su orfandad; y premió Dios su humildad profunda, aún en la tierra, con el grande honor, veneración y aprecio de santo, que hicieron de él todas las clases de personas, que se preciaban haber cursado la escuela de su celestial sabiduría.

Los Religiosos Padres de La Merced pidieron por gracia el que corriese de cuenta de ellos, todo el funeral aparato, y lo hicieron magnífico y suntuoso. Mas, sobre todo mostró Dios cuán agradable había sido a sus divinos ojos la simplicidad y recta intención de sus obras, sin juzgar mal de las ajenas, haciendo que no se cerrasen los suyos después de muerto. Quedó con los ojos enteramente abiertos y relucientes como dos estrellas; de modo que no pudiendo cerrárselos con diligencia ninguna fue depositado en el arca como si estuviese vivo.

OCTAVO GOBIERNO

Provincial de Quito el P. Luis Vásquez.

Se abre este año el octavo Gobierno de la Provincia; y sale de Vice-

SE FUNDA EL PUEBLO DE SANTO TOME DE CUTINANAS POR EL P. CUEVA

rancherías muy separadas, le funda este año un pueblo con el nombre de Sto. Tomé de Cutinanas, y lo hace anejo de su iglesia de la Concepción de Jeveros.

Gana el P. Lucas de la Cueva, por medio de sus Jeveros a la nación Cutinana; y sacándola del río Samiria, donde vivía en

SE FUNDAN LOS PUEBLOS DE SAN LUIS GONZAGA Y DE SAN IGNACIO DE MAINAS

también este año la gran dificultad de reducir la nación Maina a poblaciones. Funda la primera sobre la ribera del Marañón, una legua más abajo de Borja, con el nombre de San Luis de Gonzaga de Mainas; y la segunda otra legua más abajo con el nombre de San Ignacio de Loyola de Mainas.

Teniendo ya el P. Cujía bastante número de muchachos bien instruidos en los dos colegios seminario de Borja, vence

1647

SE FUNDA SANTA TERESA DE JESUS DE MAINAS

nombre de Santa Teresa de Jesús de Mainas. No siendo ya tan necesarios en esta nación los PP. Figueroa y Pérez, siéndolo mucho en otras naciones ya amistadas, manda al primero a la nación de los Jeveros, y al segundo a la nación Cocama que había amistado en compañía suya en 1644.

Funda el mismo P. Cujía otra legua más abajo, la tercera población, con

TERREMOTO EN TODO EL PERU. SE GANA LA NACION COCAMILLA

la ciudad de Santiago de Chile. con cuyas ruinas quedaron oprimidas más de dos mil personas, por la circunstancia de haber sido de noche,

El trece de Mayo se sintió un gran terremoto, que pudo llamarse universal en todo el Perú; se asoló

1648

Perfecciona en este y el siguiente año, el P. Cujía, sus tres pueblos de la nación Mainas; y catequizados todos, los bautiza con entera satisfacción. Doctrina el P. Bartolomé Pérez a los Cocamillas del río

Gualлага, cuyas rancherías se agregaron después a otro pueblo del mismo río. Aumenta el P. Figueroa notablemente el pueblo de la Concepción de Jeveros, sacando varias parcialidades todavía bárbaras de la misma nación.

SEGUNDA CONGREGACION GENERAL Y DOS PROCURADORES

Celebra este año su segunda Congregación general la Provincia del Nuevo Reino de Granada,

y sale electo de Procurador general el P. Joaquín de Amestoy. Murriendo este en el camino, se perdió casi todo cuanto llevaba para los gastos de conducir Misioneros, y se perdieron también los papeles de los informes. Fue señalado en su lugar el P. Juan de Toro, quien no pudo recuperar los atrasos y pérdidas de la Provincia, que debían llamarse más bien pérdidas y atrasos de la Vice-Provincia de Quito, por haber hecho ella casi todos los gastos.

1649

DISPONE EL P. PEREZ EL POBLAR A LOS COCAMAS

Pasa el P. Bartolomé Pérez de la nación Cocamilla a la Cocama, en la

cual se había detenido el año de 1644 por espacio de tres meses. Recorre ahora las rancherías de un gran lago, y consigue buenas esperanzas de juntarlas en una población, la cual queda pactada y dispuesta para el siguiente año.

1650

SE FUNDA POR EL P. PEREZ EL PUEBLO DE SANTA MARIA DEL UCAYALE

Efectúa el P. Pérez la fundación de un pueblo en la Gran Cocama y lo intitula Santa María del Ucayale.

El sitio era incómodo y pantanoso; y sólo se resolvió a establecer en él la población para lograr las mejores y principales rancherías de los indios. Fabricó, por eso la iglesia y la casa del misionero, sólo como de prestado, con la mira de trasladar después la población a mejor sitio.

SALE EL P. CUJIA A QUITO POR MAS OPERARIOS

Estando ya cinco pueblos fundados, algunas naciones dispuestas a recibir el Evangelio y muchas otras

con la esperanza de conquistarse en el Marañón, conoce el P. Superior Gaspar Cujía, que los cuatro Operarios que había en él no eran suficientes para dar abasto en tan dilatados países. Resuelve por eso salir personalmente a Quito, y clamarle al Vice-Provincial con San Mateo: *Messis quidem multa Operarii autem pauci*, (cap. 9, vers. 37). Señala para suplir de cura en Borja y de Superior de las Misiones al P. Lucas de

la Cueva; más excusándose con justas causas, deja con aquellos empleos al P. Bartolomé Pérez; y hace su viaje a Quito.

**SON SEÑALADOS CUATRO OPERA-
RIOS PARA DIVERSAS PARTES Y
TRES PARA EL MARAÑÓN**

Fue grandísima la alegría que tuvieron allí todos los Jesuitas al ver al P. Cujía y al oír con envidia santa, los progresos de esas Mi-

siones. Se encendieron todos en ardientes deseos de irse con él; pero especialmente siete sacerdotes de fresca edad que a ese tiempo acababan su Tercera Probación. Pidieron e instaron estos por lograr aquella suerte; más atendiendo el Vice-Provincial a la necesidad grave con que los pedían también de otras partes, hizo la distribución que pudo de ellos. Señaló el P. Francisco de Orta, Español, venido en la misión del P. Fuentes, para la Misión de Paes y Guanacas en el Gobierno de Popayán; a otro de esos mismos, señaló para la nueva Misión de las Montañas de Mocoa, vecina a Pasto, cuyo Cabildo se empeñó en el asunto, movido de los clamores de las naciones del perdido Gobierno de Mocoa; a otro de los mismos señaló para la Residencia de la misma ciudad de Pasto, donde no había quedado ninguno, y estaba toda su juventud abandonada; a otro para la residencia de la Villa de Ibarra, igualmente necesitada de un Operario; y a los tres restantes para las Misiones del Marañón. Fueron estos el P. Pedro de Alcocer, Americano nativo de Riobamba, el P. Raimundo de Santa Cruz, Americano nativo de Ibarra, y el P. Alonso Ignacio Trujillo; nativo de Andalucía, de la Misión del mismo P. Fuentes. Después de haber visto el P. José Casani esta distribución de estos siete Tercerones en la obra del P. Manuel Rodríguez, (Lib. 3º, cap. 5º), dice no obstante, escribiendo la Vida del P. Raimundo de Santa Cruz, que todos siete fueron concedidos al P. Cujía para el Marañón. No se cómo pudo caber en este escritor equivocación tan grande, si no es que escribiendo en España, sin noticia de la situación de los países Americanos, haya creído que todas las Misiones, ciudades y Villas del Reino estén en el Marañón.

**LLEGA EL NUEVO PROCURADOR GE-
NERAL CON UN SOLO MISIONERO/
NONO GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

No habiendo podido recaudar las pérdidas de la Provincia el procurador general, P. J. Juan de Toro, y hallándose en Espa-

ña sin medios para llevar una misión, vuelve este año a la Provincia con sólo uno que fue el P. Luis Vicente Centellas, y con el nuevo gobierno de la Provincia. Abierto éste salió de Provincial el mismo P. Toro, y Vice-Provincial de Quito el P. Pedro Varaiz. El P. Centellas, único fruto de los crecidos gastos que hizo la Vice-Provincia le fue concedido por su mejor derecho, y por la mayor necesidad en que estaba.

DOS MISIONEROS PARA PAES Y GUANACAS.

Manda el Vice-Provincial a las Misiones de Paes, Guanacas y Neivas, al P. Luís Vicente Centellas, nativo de Valencia en España, y al P. Pedro Ignacio Cáceres, americano nativo de Panamá.

1851

ENTRAN AL MARAÑÓN LOS PP. PEDRO ALCOCER, ALONSO TRUJILLO Y RAIMUNDO DE SANTA CRUZ.

Vuelve de Quito al Mara- ñón el P. Superior Gas- par Cujía con los tres nuevos misioneros, P. Pe- dro Alcocer, P. Alonso Ignacio Trujillo y P. Raimundo de Santa Cruz, tan alegre como si llevase un ejército capaz de conquistar todo el mundo. No se engañó, especialmente con el P. Santa Cruz, nuevo y sagrado Alejandro, y digno de compararse solamente con S. Francisco Javier; pues no siendo sus operaciones capaces de imitación solo pueden servir de admiración y asombro. Entraron por Cuenca, Loja y Jaen; al pasar el Pongo se vieron en peligro de naufragar tan próximo, que salieron milagrosamente, absorbidos por un vórtice horrendo. Los PP. Alcocer y Trujillo quedaron en Borja, con el cuidado de los dos seminarios; y el P. Santa Cruz fue destinado por su valiente espíritu, para apóstol de la feroz y caribe nación Cocama. Hallábase a la sazón en Borja el P. Bartolomé Pérez, que suplía de párroco y de Superior; quien viendo que sólo el P. Santacruz podía llevar adelante su nueva reducción de Santa María de Ucayale, se la cedió de buena gana. Conocía su gran virtud y talentos desde que fue su colegial en el colegio de S. Luis. Hizo la navegación en su compañía hasta la Gran Cocama, donde haciéndole la entrega de la población principia- da el año antecedente, pasó el P. Pérez a otras empresas.

PRIMERAS OPERACIONES DEL P. SANTA CRUZ.

Dije ya que esta población, cerca del gran lago, tenía malísima situación por baja y pantanosa, malsana por los corruptos vapores y llena de mil especies de inmundos insectos. Mantúvose aquí el P. Raimundo los primeros meses, trabajando con incesante afán en ganar las voluntades de aquellas fieras caribes. Tomó la árdua empresa de aprender su difícilísimo idioma, en que ninguno había podido entrar; motivo por el cual hasta entonces, sólo por medio de intérpretes los habían comunicado los misioneros, teniendo por imposible entender su lengua. Fue tanta su aplicación que la penetró enteramente, y formó arte y vocabulario, único de que se valieron después todos sus sucesores. Este trabajo, y el de habitar en sitio tan húmedo y malsano, le postró gravemente y se le cayeron todos los cabellos de la cabeza sin que le quedase uno solo. Teniendo ya ganada la voluntad de sus indios, tomó

el arduo asunto de trasladarlos a mejor sitio. Según el genio de esta nación, sería del todo imposible el que lo consiguiese otro que el P. Raimundo. Le amaban tiernamente, porque habían experimentado su genio, todo dulzura y todo cariño; su trabajo, todo utilidad, para ellos, aun en lo temporal; porque proveyéndoles de herramientas que no conocían, les enseñó el modo de labrar la tierra y de hacer las casas para la decente y cómoda habitación. Eligió sitio alto, cómodo y sano en la ribera del distante río Guallaga donde hecho el maestro de arquitectura, comenzó con el trabajo de hacer adobes y labrar maderas.

1652

SE FUNDA EL PUEBLO DE SANTA MARIA DE GUALLAGA POR EL P. SANTA CRUZ

Concluidas al principio del año las prevenciones, pasa el P. Raimundo a establecer su nueva pobla-

ción sobre el Guallaga seguido de casi todos los indios Cocamas. Dije casi todos, porque se quedaron algunos con el pretexto de seguir después, siendo su intención permanecer siempre en aquel sitio pantanoso, agregando otras parcialidades de su nación, como en efecto lo hicieron. Permaneció por eso, el pueblo de Santa María de Ucayale por muchos años, si bien no logró misionero hasta 1657 como se dirá después. Se le agregaron al P. Raimundo en el nuevo sitio muchas otras parcialidades de modo que formó una excelente población, capaz de mucha gente.

Fabricó la iglesia con sus manos, y si no fue la primera de estas Misiones, fue una de las primeras y mejores que hubo en ellas, en sus principios y la consagró a María Santísima, como también todo el pueblo, con el título de Santa María de Guallaga.

1653.-

FUNDA EL PUEBLO DE S. JAVIER DE LOS AGUANOS Y DE S. IGNACIO DE LOS BARBUDOS

El nuevo pueblo de Santa María de Guallaga tenía el gran peligro de dos naciones bárbaras, tan ene-

migas entre sí, que estaban siempre en viva guerra, y tan vecinas, que la una llamada de los Aguanos, estaba situada cuatro leguas más arriba; y la otra de los Barbudos, cuatro leguas más abajo en el mismo río Guallaga. Tomó el asunto de conquistarlas, y dió principio por los guanos, en compañía del Teniente de Borja, con algunas pocas armas. Saliendo mal esta empresa, sin haber cogido más que trece de aquella nación, mudó de dictamen y emprendió conquistarla sólo por medio de Caciques Cocamas, a quienes confió toda la empresa, e hizo que la tomasen como propia; para que siendo garantes de las dos naciones enemigas, se pusiesen en amistad y buena correspondencia. Trabajó sobre este asunto inmensamente, saliendo en persona con sus caciques, hasta que finalmente consiguió su intento. Dueño ya de las voluntades de am-
bos

partidos. ganados para Cristo, a fuerza de trabajo, industrias y dones, les fabricó también sus respectivos pueblos, intitulaudo al uno S. Francisco Javier de los Aguanoes, y al otro, S. Ignacio de los Barbudos.

SINGULARISIMO CARACTER Y PROPIEDADES DE LOS BARBUDOS O MAYORUNAS

Son los Barbudos llamados así por la grande y poblada barba que tienen todos ellos sobre carnadura bien blanca, con pelo

rubio; de modo que mas bien que Españoles, parecen Ingleses o Flamencos. Son muchos de opinión que provenga esto de la mezcla de sangre española; porque habiendo estado situada la ciudad de Saposoa a las cabeceras del mismo río Guallaga, pudieron haber bajado algunos hombres y muchas mujeres que quedaron viudas al deshacerse y acabarse aquella ciudad. Opinión para mi del todo improbable y muy ajena de lo verosímil por tres razones: 1^a. La nación española no toda es blanca y de pelo rubio; y supuesto que lo fuera, es evidente que mezclada con la indiana, apenas le comunica algo de sus propiedades, como se ve en todas partes en los mestizos, que apenas sacan algo de barba, y el color y pelo comunmente como los indianos. 2^a. razón más urgente: Los Barbudos llamados así por los Españoles, porque ellos se llaman Mayorunas, es cierto, por deposición de los misioneros que no conservaban el mínimo rastro o vestigio de nación española, ni en Religión ni en idioma, ni en costumbres, ni en tradición alguna; siendo duro de creer que en poco más de noventa años que se deshizo la ciudad de Saposoa, no quedase el menor vestigio o memoria de sus ascendientes.

Los Jívaros, más de cincuenta años rebelados por la mezcla con las mujeres españolas, conservaban fresca la tradición de ellas como también algunas palabras y otros vestigios; y estos aunque habían sacado alguna barba, no eran nada blancos ni rubios.

3^a. razón mucho más urgente: Cuando el año de 1559 fueron a fundar la ciudad de Saposoa, en países hasta entonces desconocidos hallaron no lejos de donde fundaron, la ciudad de los Lamas o Lamistas toda ella blanca y poblada de barba; ésta no podía descender ni tener mezcla de sangre española; habían corrido solamente veintinueve años desde que entró Pizarro a la conquista del Perú. De aquí debe concluirse que los accidentes de pelos, barbas y colores, no arguyen la pretendida descendencia; pues como dije en la Historia Natural; aunque las naciones indianas son por lo común imberbes y de color olivastro hay y hubo varias que deben exceptuarse de esta regla.

Tienen los Barbudos o Mayorunas otras tres características propiedades, nada análogas con las de los Españoles.

Primera: para hacerse temidos por la fealdad, hacen muchos agujeros, en ambos labios y narices, en que colocan otros tantos punteros o palillos los cuales se mueven al hablar o reírse, haciendo una espantosa figura.

Segunda: No andan por los ríos, sino por las selvas, siempre en escuadrones volantes, sin fijarse en parte alguna, sino mientras dura tal o cual fruta o cacería, formando sus rancherías poco estables de lijas y ramas. Sólo el P. Santa Cruz hizo el milagro de fundarles el sobredicho pueblo de S. Ignacio. Ningún otro misionero consiguió jamás otro tanto siendo muy numerosa esta nación de Mayorunas. Ellos se han llamado por eso los *Gitanos del Marañón*. Sacadas muchas veces parcialidades de ellos a otras poblaciones, o se huyen luego, o mueren de melancolía.

Tercera: Acostumbran comer a los enfermos de sus naciones sin dar tiempo a que se pongan flacos; y lo que es más, cuando uno de ellos es ya cristiano, luego que enferma, lamentan amargamente su desgracia de que se lo han de comer los gusanos, cuando sería mejor de que se lo comiesen sus parientes y amigos. Este es su consuelo mayor; y por eso, apenas enferma uno, cuando con grande gusto se ofrecen al degüello.

VA EL MISMO P. RAIMUNDO A LA CONQUISTA DE OTRAS NACIONES BARBARAS

Después de todo, apenas oyó decir que había otras naciones a distancia de cien leguas, cuando corrió a buscarlas atropellando dificultades al parecer insuperables y continuos peligros de la vida. Iba en la ocasión, sobre consumido de fuerzas por los pasados males, sin más vestido que unos andrajos, descalzo y lleno de roturas y llagas en pies y piernas, para cuyo reparo se hizo el mismo unas sandalias de esparto. Caminando siempre por enmarañados bosques, laderas y precipicios de fragosas peñas, sin más sendero que el que abría su fervor, se renovaban a cada paso las heridas, sin tener tiempo para sanar ninguna.

FUNDA EL PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DE PARANAPURAS

Ganadas estas con el trabajo ordinario, instruidas y catequizadas, les fundó un pueblo con el nombre de Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras, sobre el pequeño río Cachiyacu. Llamólo de Paranapuras, por la cercanía del río y nación Paranapura, de la cual agregó también algunos y otros más de la siguiente nación Otanavi.

No hay voces para expresar los trabajos, penalidades y angustias que padeció el P. Santa Cruz en la fundación de sus tres pri-

Llegó a las naciones sobre que había adquirido luz, que eran la de los Munches y la de Chayavitas.

FUNDA EL PUEBLO DE SAN PABLO
DE PANDABEQUES Y SINGACUCHUS-
CAS

Pasó adelante, y con los mismos trabajos ganó otras dos naciones; una de Pandabeques y otras de Singacuchuscas, llamada así porque tenía cortada a raíz las narices, para distintivo de su nación. A estas les fundó otro pueblo con el nombre de San Pablo de Pandabeques y Singacuchuscas, el cual se hizo después anejo de la iglesia de Jeveros, bajo la dirección del P. Figueroa.

CASOS RAROS QUE LE SUCEDIERON

En el tiempo de estas correrías le sucedieron casos muy raros, en que se vió patente la Providencia divina, en orden a la salvación de las almas de aquellas miserables naciones. Entre muchos apuntaré sólo el caso de un indiano en su primer pueblo de Nuestra Señora de Guallaga. Llamado para que lo confesase, por un accidente apoplético que lo había reducido a los últimos extremos, le dijeron cuando llegó que ya era tarde, porque parecía el paciente insensible tronco. Reconociéndolo así, transportado de dolor de que muriere sin sacramentos, se hincó a hacer oración por él, y levantándose le preguntó en voz baja al tronco, si quería confesarse. Respondióle que sí; administróle todos los sacramentos y lo dispuso a bien morir. Asombrados los de la casa, reflexionaron, aunque rústicos sobre el suceso; y lo reconocieron como prodigio obrado de Dios por la oración de su siervo.

CUAN GRANDES FUESEN SUS OPE-
RACIONES EN SOLOS DOS AÑOS

Omitido cuanto no cabe ni en largos escritos sobre los hechos maravillosos de este varón ilustre, se puede reconocer por una de sus grandes maravillas, el haber ejecutado las mencionadas fundaciones y proezas en el cortísimo espacio de dos años; cosa que no se puede entender sino hablando Dios por su boca y obrando por sus manos. Comenzó a mediados del 1651, y concluyó las cinco poblaciones a mediados de 1653, con las circunstancias de padecer al mismo tiempo gravísimas enfermedades, de aprender un difícilísimo idioma y hacer su arte y vocabulario, de andar centenares de leguas a tan distantes como distintas naciones, de ganarlas, de instruir las, de catequizarlas y de ponerlas en orden, así cristiano como civil. A la verdad sólo pudiera referirse otro tanto de un San Francisco Javier.

FUNDA EL P. LUCAS DE LA CUEVA
EL PUEBLO DE SAN JOSE DE ATA-
GUATES

Al mismo tiempo que el P. Santa Cruz obraba los prodigios referidos, hacían también grandes progresos los otros misioneros, distribuidos por varias partes. El P. Lucas de la Cueva, que asistía en su

pueblo de Santo Tomé de Cutinanas, después de fomentarlo y adelantarlo en gran manera, había ganado para la Iglesia la nación de los Ataguates, y les había fundado en este mismo año el pueblo de San José de Ataguates. Los PP. Alcócer y Trujillo habían adelantado notablemente los dos seminarios de Borja, semilla de toda la buena cristiandad y de su vida culta y civil, con varias artes utilísimas para el establecimiento de las nuevas poblaciones.

DECIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA. A todos alentaba con su
SALE EL P. CUJIA DE LAS MISIONES grande espíritu e infatiga-
ble celo el P. Gaspar
Cujía, Superior y maestro

de misioneros, quien habiendo comunicado su doblado espíritu a sus discípulos, como un Elías, fue arrebatado a fines de este mismo año de las Misiones por consecuencia de haber llegado y haberse abierto el décimo Gobierno de la Provincia. Salió de Provincial el P. Pedro Varaiz, que acababa de ser Vice-Provincial en Quito, y de nuevo Vice-Provincial el P. Luis Vásquez. Fue llamado el P. Cujía para Rector del Colegio de Cuenca, con orden expreso de que no se excusase ni propusiese, por motivo de estar provisto para otros empleos mayores. Salió por eso, a más no poder, con universal sentimiento de las Misiones, dejando el cargo de Superior y de cura de Borja, por orden del Provincial, no en el P. Figueroa, como mal dice Casani, sino en el P. Lucas de la Cueva, como consta de Rodríguez y de todos los Manuscritos antiguos.

Se hizo al mismo tiempo la
Tercera Congregación ge-
neral, en que salió electo
de Procurador a las Cortes de Madrid y Roma, el Padre Andrés de Artieda; por cuya muerte en Cartagena de Indias, fue enviado en su lugar el P. Hernando Caveno, actual Rector del Colegio de Panamá.

1654
ESTABLECE EL PADRE LUCAS DE Luego que el Padre Lucas
LA CUEVA LA PAZ Y AMISTAD CON se halló de cura de Borja
TRES NACIONES BARBARAS y Superior de las Misiones,
puso en ejecución una em-
presa que había premeditado en el río Pastaza. Tenía ya noticia de las naciones que habitaban las dilatadas riberas de aquel gran río, el cual, como una de sus principales ramas le entra al Marañón por la parte del Norte. Hechas las prevenciones y prevenida la gente de satisfacción, hizo la marcha a principios del año, y tomando la boca del Pastaza, subió por él más de 20 días de camino.

Fueron enteramente felices sus jornadas; pues, a costa de inmensos trabajos en ir contra de la corriente, y navegar aguas y peligros no conocidos hasta entonces, consiguió pacificar y amistar tres naciones; una de los

Roamainas; otra, de los Chapas, conocidos también con el nombre de Zapas o Záparos, y otra de los Coronados; siendo solamente las dos primeras de diez a once mil indios.

Quedaron todas tres naciones aplazadas y convenidas en poblarse y recibir misioneros, si bien la tercera tenía graves dificultades que vencer.

CUANTO PADECIO EN EL SEGUNDO VIAJE A ESTAS NACIONES

Volvió por eso segunda vez a fines del mismo año. Ofrecióse a ayudarle en persona D. Pedro Vaca de la Cadena, quien por muerte de su padre, era Gobernador en propiedad, habiéndoselo dado el Rey por dos vidas. Admitióle el Padre Lucas de buena gana la oferta, y en esto consistió el que no muriese en su segundo viaje.

Fue el caso que llevado de su fervor y celo, salió la segunda vez sin haberse aún recobrado del quebranto, heridas y llagas de las piernas, contraídas al andar la primera vez, siempre a pie, despedazado con los abrojos y malezas de las selvas y montes, a más de una especie de lepra que había contraído en las continuas humedades y alimentos nocivos, inevitables por no haber otros. Apenas hubo caminado algunas jornadas de bosque cuando agravándose a un tiempo todos sus males con la fatiga, se puso en términos fatales, sin poder dar atrás ni adelante un solo paso.

HEROICA ACCION DE UN GOBERNADOR DE MAINAS

Viéndose el Gobernador en lance tan estrecho, sin recurso a parte alguna, expuesto el Padre a todas las inclemencias, discurrió su piedad verdaderamente admirable y digna de eterna memoria un ingenioso ardid. Fue éste el de fabricar con sus manos una especie de silla de los mismos palos del bosque, y colocando en ella al enfermo el cargarlo sobre sus espaldas. Así caminó largo trecho sin que se comidiesen a cosa alguna los indios que acompañaban en esa expedición; y así hubiera llegado hasta el término si la carga ligerísima a la gran piedad del caballero, no se hubiera hecho tan pesada a la grosura del cuerpo.

Fatigándose más y más a cada paso, lo vieron los indios todo deshecho en sudor y casi desfallecido; y obrando aunque tarde en ellos la poca racionalidad que tenían, cayeron en cuenta de su desatención, y como corridos y avergonzados le quitaron la carga, tomándola gustosos para sí.

De este modo pudieron facilitar la prosecución de la empresa; con lo que repuesto algún tanto el Padre Lucas, ganó y aseguró enteramente a los Coronados, y quitadas todas las dificultades les tomó la palabra

de poblarse. Dejó con esta acción el piadoso Gobernador impresa para la posteridad su más ilustre memoria; tanto en orden al amor, respeto y veneración para con los misioneros, cuanto en orden al tiento con que deben proceder con los indios recientemente convertidos, sin imponerles cargas que los exasperen, si voluntariamente no las reciben.

SE PRETENDE BUSCAR CAMINO MAS BREVE PARA LAS MISIONES

Al mismo tiempo que el es-
forzado espíritu del Padre
Cueva consiguió, a pesar de
sus débiles fuerzas aquel

triunfo, dió el P. Raimundo de Sta. Cruz otro paso de gigante; y paso que a la verdad, es el más tierno de su admirable vida. Fue el caso que saliendo a fines del año antecedente el Padre Cujía para su Rectorado de Cuenca, hizo la derrota hasta entonces única para regresar de las Misiones a Quito, por los interminables rodeos del Perú hasta cerca de Lima, pasando por muchos evidentes peligros, con dilatadísimo viaje, en que se gastaba toda o la mayor parte del año. Por ocurrir a este inconveniente propuso el P. Superior Cueva, en junta de los otros Misioneros: ¿Qué arbitrio se podía tomar en orden al camino para el regreso de las Misiones? La entrada a ellas era respectivamente breve y fácil, por Cuenca, Loja, Jaen, Marañón, y su Pongo; más la navegación contra las corrientes, y la dificultad insuperable de pasar el mismo Pongo hacia arriba, volvían impracticable, por muy dilatada y ardua la salida.

SALE LA PRIMERA VEZ A LA ARDUA EMPRESA DE CAMINO EL P. RAIMUN- DO DE SANTA CRUZ

Ofrecióse desde luego para
explorador de un nuevo
camino más breve el valero-
so Padre a cuyo espíritu gi-
gante nunca acobardaban,

sino que más bien estimulaban por arduas las empresas. Habló a sus indios, dispuso una armadilla de canoas con dos Españoles que pudo conseguir y cincuenta indios escogidos, armados todos a la española con fusiles y emprendió el viaje. No tenía más luces para esta empresa que las que da el P. Cristóbal de Acuña en su Relación, diciendo que las entradas y salidas de las Misiones del Marañón debían hacerse por el río Napo y su puerto, cuyas cabeceras son muy inmediatas a Quito. Esto lo sabían también los indios en su ruda teoría; más ninguno de cuantos iban tenía el menor conocimiento o práctica para discernir la confusión de tantos equívocos ríos, ni para evitar los grandes peligros que se encuentran a cada paso. Tomó el rumbo sin más práctico ni piloto que su fervor, guiado de la divina Providencia. Salió por su río Guallaga al Marañón. Examinando sus dilatadas riberas, saltaban todas las noches a tierra para tomar descanso y luz de donde estaban, hasta que dieron con el puerto de Veto, de que tenían ya noticia; y adquirieron la que más deseaban sobre el Napo. Caminaron alegres con esta luz, cogieron la boca de aquel gran río, que por su anchura, parece excederle mucho al Marañón; y su-

biendo contra sus corrientes más de veinte días, inquiriendo siempre en las riberas las conducentes noticias, se hallaron con un obstáculo grande capaz de perder toda la empresa. Queriendo tomar luz en unas rancherías, tuvieron por respuesta una tempestad de flechas, que mataron a cuatro indios. Acudieron los demás con sus fusiles; y nada pudieron conseguir sino escapar el peligro, teniendo a fortuna el recaudar los cuerpos de sus cuatro muertos.

DESCUBRE Y PONE EN PRACTICA EL CAMINO DEL NAPO Y ARCHI- DONA.

de tumulto, en que resolvieron regresar desde ese sitio. Estando el P. Raimundo acostumbrado a vencer dificultades, que para cualquier otro eran imposibles, apenas pudo salir victorioso de esta. Trabajó inmensamente y venció al fin la dureza de los ánimos cobardes y veleidosos. Signió el viaje; y con navegación siempre dudosa de otros veinte días, llegaron al puerto del Napo y entonaron el *Te Deum laudamus*, con alegres voces. Saltó el Padre a besar la tierra; dejó en aquel puerto un soldado español con seis indios para custodia de las canoas; y con los cuarenta indios restantes y el otro soldado español, partió en demanda de Quito. Tardaron tres días por las montañas para dar con la ciudad de Archidona, del Gobierno de Quijos. Por su camino trillado gastaron otros siete días hasta la ciudad de Baeza, del mismo Gobierno, la cual sólo distaba cuatro jornadas de la capital de Quito.

Este lance y la cobardía de sus indios para proseguir un viaje tan dilatado como incierto, suscitó entre ellos una especie

COMO FUERON RECIBIDOS EL Y SUS INDIOS EN QUITO.

se detuviese algunos días más, para que en atención a los nuevos cristianos se dispusiese una solemne entrada, la cual excitando a un tiempo el celo de los Operarios de la Viña del Señor, hiciese gran eco en la rudeza de los indios, y resonando la voz por las montañas, atrajese los ánimos de aquellos miserables. Mandósele orden al P. Raimundo para que se detuviese cerca de la ciudad, donde se le remitieron bastimentos. Determinóse el día con unánime consentimiento del Sr. D. Diego Carrascal, Presidente la Real Audiencia, y del Sr. D. Alfonso de la Peña Montenegro, obispo entonces de Quito; quien con junta de su Venerable Coro dispuso cuanta eclesiástica celebridad, pompa y ostentación fue posible para el crédito de aquel triunfo de la Religión cristiana.

Desde aquí adelantó el P. Raimundo el aviso de su llegada. Juzgaron en la ciudad muy debido el que

Salió la Comunidad de los Jesuitas en procesión que cerraba la bellísima estatua de S. Francisco Javier, a cuyos timbres tocan los

despojos de la conversión del gentilismo. Procedían a esta Comunidad las tres Congregaciones fundadas en la misma iglesia de la Compañía, con las advocaciones de Loreto, de la Presentación y del Salvador, con diversidad así en los adornos como en los músicos instrumentos. Dirigióse la vistosa procesión a la iglesia parroquial de Santa Bárbara, poco antes de la entrada de la ciudad, donde estaba el P. Raimundo con sus indianos, impacientes por hacer ostentación de sus pobres pero airosas galas. Se reducían estas a un vestido uniforme talar de blanco algodón, uso que para la honestidad cristiana les habían introducido sus misioneros. Llevaban todos sus guirnaldas en la cabeza, adornadas de plumas de diversos vistosísimos colores, el arco en la mano, el carcaj y flechas sobre el hombro.

SOLEMNE ENTRADA DE LOS NEOFITOS CON EL P. RAIMUNDO.

Llegada la procesión, fue interpolando el P. Raimundo sus indianos, con los de las Congregaciones, para que los gobernasen en la marcha, que había de dar vuelta por las calles principales, adornadas todas con hemosas tapicerías hasta llegar a la Catedral. Desde el punto que comenzaron a caminar se puso la procesión toda en silencio, y entonó el P. Raimundo las oraciones de la doctrina cristiana en el idioma Cocama, en el mismo tenor que en las Misiones; repitiéndolo todos sus indianos en su acostumbrada forma. Los ecos del uno y de los otros, no es decible cuanto movieron los corazones del inmenso pueblo y concurso, a devoción y ternura; pero incomparablemente más al ver al P. Raimundo. Iba con el mismo traje que acostumbraba en el Marañón, esto es con un saco de algodón pardo, hecho con sus manos, que cuando nuevo le daba a media pierna; y reduciéndolo el tiempo con los abrojos del camino a mayor altura, apenas le colgaba de la cintura tal cual andrajo que le azotaba las piernas. Estas estaban desnudas como siempre, sin poder sufrir cosa que le sirviese de medias, por tenerlas hechas pedazos con heridas y vivas llagas; los pies, heridos del mismo modo, apenas sufrían unas plantillas de esparto, ligadas con hilo de lo mismo; llevaba a la mano una cruz larga; y la cabeza desnuda, toda pelada, sin un cabello, desde que se le cayó en su primera entrada a las Misiones.

Traje a la verdad extraño; el cual quitado el horror que causaba a la vista las llagas, era mejor para diversión y risa que para función tan seria; pero traje que no infundió sino devoción, ternura, confusión y asombro, moviendo la piedad en todos, y sacando en no pocos, sin resistencia el llanto. De este modo llegaron a la Catedral, a cuyas puertas esperaba el Cabildo eclesiástico, que cogiendo a sus hombros la efigie de S. Francisco Javier y entonando el *Te Deum*, se dirigió la procesión al Altar Mayor, y se cantaron las oraciones *pro gratiarum actione*. Siguió después con el mismo Cabildo la procesión a la iglesia del colegio Máximo, donde se repitió el *Te Deum* con las mismas oraciones y ceremonias.

Allí al deshacerse el concurso, querían a fuerza los caballeros llevarse cada cual un indiano para celebrarlo y regalarlo en su casa; mas se les impidió por entonces; prometiéndoles que serían padrinos suyos en la solemne confirmación que disponía hacerles el Obispo.

HACE EL OBISPO LA SOLEMNE CONFIRMACION DE LOS NEOFITOS

En efecto, pasadas las primeras celebridades y regalos, que era muy debido fuesen en el colegio Máximo,

se les señalaron los ahijados a los señores Dean, Canónigos, Corregidor, Regidores y otros caballeros de la primera nobleza; porque a porfía querían todos ser sus padrinos, y no alcanzaban más que para cuarenta. Habiéndose visto que en su asistencia y gala para aquel día tenían más lugar que la devoción, la profanidad y la competencia, se intimó a todos la moderación y la uniformidad del traje. Apenas pudieron reducirse a la uniformidad en la hechura o forma del vestido; mas fue imposible en la materia, porque se esmeraron a competencia, sin reparar en crecidos gastos, haciéndoles de ricas y vistosas telas, con muchos y finísimos encajes, franjas de oro y plata, y otros brillantes adornos, con que luciendo los indianos, estaban con el gozo enteramente fuera de sí.

Vistiéronse asimismo los padrinos de las mejores galas, y esperaron en la iglesia del colegio Máximo, donde se hizo la función del día aplazado por el Obispo, entrando este acompañado de todos los Jesuitas y de grandísimo concurso de toda la nobleza.

Se ejecutaron las sagradas ceremonias de aquel sacramento con magnífica pompa, solemnidad y aparato; y concluidas, llevó cada padrino a su respectivo ahijado para regalarlo aquel día con esplendidez. Cada cual hizo para el suyo otro vestido entero ordinario; para que sirviéndose de este en lo común, conservase la principal gala para lucirla en los días festivos de sus países. Dieron asimismo duplicado otros seis vestidos iguales para los seis indianos que habían quedado en el puerto; pues de otra suerte se hubieran muerto de celos, envidia y de pesar de no haber entrado todos. Sobre todo los cargaron de varios otros regalos y doncellitos, según el genio y aprecio de los indianos.

El gozo y ternura del P. Raimundo en estas funciones fue inexplicable.

Los deseos que tenían todos los Jesuitas de acompañarlo en su regreso fueron tan grandes, que los más hicieron fortísimos empeños, mas atendiendo el Vice-Provincial a la gran necesidad de otras partes; fueron pocos, según luego diré, los que consiguieron sus pretenciones.

Dió la ciudad los plácemes al colegio Real de S. Luis por haber brotado entre sus nobles alumnos la Flor del P. Raimundo; los dió al colegio Máximo, por haber sazonado en su noviciado ejemplar, entre

muchos otros, aquel maravilloso Fruto; los dió a la Villa de Ibarra, por patria feliz del apóstol americano; los dió también al P. Gaspar Cujía, que sólo tres años antes lo había conducido al Marañón, y se hallaba no ya Rector de Cuenca, como al principio del año, sino de Provincial del Nuevo Reino de Granada.

ABIERTO EL CASUS MORTIS SALE DE PROVINCIAL EL P. GASPAR CU- JIA

preciso abrir aquí un paréntesis para cerrarle después al tiempo de su regreso. Muerto algunos meses antes el Provincial P. Pedro Varaiz y abierto el *Casus Mortis*, se halló de Provincial el P. Cujía, poco antes entrado a ser Rector del colegio de Cuenca.

Para la inteligencia de este paso, de que no he dado indicio, por no cortar antes de tiempo el viaje del P. Raimundo, es

ESTADO DE LA MISION DE MOCOA VECINA A PASTO

de Pasto, se alegró infinito con los progresos que había hecho en las vecinas montañas de Mocoa, el misionero que dije haber sido enviado a ellas el año de 1650. Para inteligencia de este punto, es necesario tener presente la destrucción del Gobierno de Mocoa y Sucumbíos, referida el año de 1582. Los posteriores Gobernadores intentaron en vano restaurar solamente la provincia de Sucumbíos, por rica de oro; mas la pobre de Mocoa, situada al Norte, la dejaron siempre del todo abandonada. Las reliquias dispersas de esta provincia clamaron a la ciudad de Pasto, por más vecina, pidiendo un sacerdote; la ciudad de Pasto, movida por estos clamores, pidió un Jesuita misionero; y este fue concedido el año de 1650. Luego que llegó recorrió aquellas montañas y las riberas de un gran lago, halló muchas rancherías de distintas naciones dispersas que habiendo sido fieles, y algunas ya cristianas, se habían vuelto a su barbarie antigua desde que fue destruida la ciudad de Mocoa con sus pocas poblaciones de indianos. No juzgó conveniente restaurar estas en sus antiguos sitios, por no dejarlas otra vez expuestas a las irrupciones de los bárbaros confinantes. Trabajó por eso gloriosamente en ir sacando las rancherías dispersas por las selvas y montes, a sitios mas cercanos a la ciudad de Pasto, para que bajo su protección viviesen más seguros los indianos. Consiguió con buen modo y a costo de mil penalidades sacar no pocas tribus y las fue agregando unas a dos pueblos antiguos, cercanos a Pasto, y otras a otros dos pueblos que fundó nuevamente en el espacio de cuatro años hasta el presente. En dichos pueblos que subsistea aún, y se llaman Sebundoy, S. Pedro, Santiago y Putumayo, se hallaba a la sazón el misionero instruyendo y catequizando bastantes millares de indianos, con esperanza de ir agregando muchos más.

Salió prontamente a visitar el partido de Santa Fe. Llegando a la Casa-Residencia de la ciudad

SE RENUNCIA A LA MISION DE GUANACAS, PAES Y NEIVAS

popayán, se impuso en el estado nada ventajoso de la Misión de Paes y Guanacas. Dijo el año 1630 los graves motivos porque se hizo dimisión de ella en el presente año. Avisó el P. Cujía al P. Vice-Provincial para que dispusiese más útilmente de los cuatro misioneros que allí estaban.

Agradóle mucho al P. Cujía el progreso de aquella pequeña Misión; y pasando al colegio de Po-

SE ESTABLECE LA MISION DE NOANAMA, ZITARA Y CHOCO

nama, Zitará y Chocó; en el mismo Gobierno de Popayán, según di más larga noticia en su lugar propio. Los otros dos PP. Ignacio Navarro y Luis Vicente Centellas fueron llamados a Quito, para que el primero se curase de sus gravísimos males, y entrase el otro a una de las Cátedras de Teología.

Los PP. Ignacio Cáceres y Francisco de Orta, pasaron a dar principio a las nuevas Misiones de Noa-

RESTABLECE EL P. CUJIA LAS MISIONES COMENZADAS Y ABANDONADAS EN EL NUEVO REINO

residencia, vió con grandísimo dolor suyo, que habiendo en aquel partido igual o mayor número de Operarios, se hallaban empleados todos solamente en los colegios y Residencias, sin cultivar Misión ninguna de indianos, de que estaba aquel gran Reino lleno por todas partes. Teniendo el apostólico P. Cujía grande amor y pasión por las Misiones de bárbaros, y sabiendo que el no cultivarlas no había sido por falta de celo en los Operarios, sino sobra de celos y caprichosa tema del Arzobispo que las impidió el año de 1631, habló con el Arzobispo actual y con el Presidente de la Real Audiencia de Santa Fé, que era a la sazón el Sr. Dionisio Pérez Manrique Marqués de Santiago.

Llegando el P. Cujía a la ciudad de Santa Fé, capital del Nuevo Reino de Granada, donde como Provincial debía hacer su re-

Convinieron ambos gustosísimamente en que la Compañía reasumiese aquel utilísimo trabajo de cultivar las Misiones, que había comenzado y dejado, de San Juan de los Llanos y del gran río Orinoco; las tomó el mismo Presidente bajo su protección; las recomendó en nombre de su Majestad a la Compañía, y dió facultad para que esta conmutase el curato de Pauto con el de Tópaga, cercano a Tunja, para la entrada de las Misiones, por el puerto de Casanare. No me toca a mí dar noticias más difusas de estas Misiones, restablecidas por el gran celo del P. Cujía. Hay varios escritores de aquel partido que han dado a luz sus historias,

especialmente el P. Gumilla; y en estos últimos tiempos el P. Gigli. Vuelvo por eso al partido de Quito, y cierro el paréntesis que abrí a la relación de los hechos del P. Raimundo de Santa Cruz.

REGRESA EL P. RAIMUNDO DE QUITO A LAS MISIONES CON SUS INDIANOS Y TRES PADRES CON TRES HERMANOS

Solícito se hallaba el P. Raimundo por hacer cuanto antes su regreso; pero mucho más solícitos casi todos los Jesuitas de Quito, con el empeño de ir en su

compañía a las Misiones del Marañón. Seis sólo consiguieron la gracia; tres sacerdotes y tres Hermanos Coadjutores, siendo aun estos necesarísimos para otras ocupaciones que las dejaron vacas. El primero de los sacerdotes y el más empeñado de todos, fue el P. Ignacio Navarro; quien habiendo ido a Quito a restablecer su salud perdida, en la Misión de los Guanacas, no quiso esperar a recobrarse. El segundo fue el P. Luis Vicente Centellas, que de regreso de los mismos Guanacas, acababa de entrar a una Cátedra de Teología, y la renunció. El tercero fue el P. Tomás Majano, nativo o a lo menos criado en la ciudad de Guayaquil, viniendo muy niño de Europa. Se hallaba este con los estudios recién acabados y de incansable Operario del colegio Máximo. El un Coadjutor era el Hno. Esteban Díaz, que aunque Español, nativo de Belmonte había entrado y se había criado en el noviciado de Quito con virtud tan sobresaliente, que mandándole plantar una azucena al revés, amaneció toda florida por las raíces. El otro era el Hno. Antonio Fernández, Español de Toledo, de ejemplarísima vida, e insigne ropero del colegio Máximo; y el otro el Hno. Domingo Fernandes, Portugués, devotísimo de la Santísima Virgen, quien gastó toda su vida en hacer rosarios para la gente pobre, y llenó de ellos después a las Misiones.

Dispuso el P. Vice-Provincial que los tres Coadjutores saliesen algo después, conduciendo hasta el puerto del Napo las muchas cargas que se prevenían de ropas, herramientas y aperos de iglesias para las Misiones en que gastó el colegio Máximo algunos miles, y que esperasen en aquel puerto las canoas que habían de ir a conducirlos. Salíó por eso el P. Raimundo con los tres sacerdotes y con sus cuarenta indios, consoladísimo y muy gozoso aquel mismo año de 1654; bien proveídos de aquellas, que siendo niñerías para los Españoles, son las monedas de mayor aprecio con que se compran en cierto modo las almas de los gentiles; Unidos en el puerto del Napo, bajaron con brevedad hasta su boca, y tomando después las contrarias corrientes del Marañón, tuvieron que hacer no poco para coger la boca del río Guallaga. El primer cuidado del P. Raimundo fue mandar canoas con otros indios hasta el puerto del Napo donde esperaban los Coadjutores con las tres cargas de providencias para todos los misioneros, cuya llegada se verificó al fin del año.

COMO TRIUNFARON EN LAS MISIO-
NES LOS INDIANOS QUE LLEGARON
DE QUITO

En los pueblos ya estable-
cidos del Marañón, fue el
triunfo más solemne que
los de los Romanos, el que
hicieron los indianos con

sus lucidas galas, no menos que con la gloria de haber conseguido fe-
lizmente el deseado fin de tan ardua empresa. Creció desde entonces
el crédito de la religión cristiana; adquiriendo los Españoles aprecio
para con las naciones bárbaras; y quedó patente y fácil aquella tan ce-
rrada como apotecada puerta, para las entradas y salidas de las Misiones,
sin necesitar ya de interminables rodeos; y nada veían ni oían los in-
dianos de las incultas selvas, sino con admiración, asombro y envidia,
sorprendidos al experimentar lo que nunca habían alcanzado a concebir.
Las noticias esparcidas por los bosques, hicieron tan grande como agra-
dable eco; y según la bien concebida idea del P. Raimundo, fueron de
grandísimo provecho y ventaja para todas las Misiones. Anduvo el mismo
Padre con las tres nuevos Operarios que condujo, mostrándoles sus pue-
blos y enseñándoles el diestro modo de hacer presa, no como los leones a
los corderos, sino como los corderos a los leones y fieras; arte en que era
maestro sin igual. Púsolos en sus respectivos destinos; y él pasó a pro-
seguir con el cultivo de su principal pueblo de Santa María de Guallaga.

CAPITULO SEGUNDO

FRACASO DE LA EXPEDICION DE DON MARTIN DE LA RIVA AGÜERO. DECLARA EL VIRREY DE LIMA QUE LAS NACIONES DE LOS MAINAS, COCAMAS Y TODAS LAS DEMAS DESCUBIERTAS POR LOS PP. JESUITAS CORRESPONDEN AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BORJA, PERTENECIENTE A LA AUDIENCIA DE QUITO. SE PERPETUA COMO GOBERNADORES DE MAINAS LOS BACA DE LA VEGA.—FUNDACION DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO ABAD DE LOS AGUANOS POR EL P. FRANCISCO FIGUEROA.—LLEGA A QUITO DESDE JEVEKOS POR EL PASTAZA Y BOBONAZA EL P. LUCAS DE LA CUEVA. PARA FACILITAR LA ENTRADA A LAS MISIONES, SE OTORGA EL CURATO DE ARCHIDONA A LA COMPAÑIA DE JESUS.—FUNDACIONES, DEL P. JESUITA GUAYAQUILEÑO LUCAS MAJANO DE LOS PUEBLOS: LOS ANGELES DE ROMAINAS, SAN SALVADOR DE CHAPAS Y EL NOMBRE DE JESUS DE LOS CORONADOS.—EXPLORACION DEL P. RAIMUNDO DE LA CRUZ DESDE EL HUALLAGA HASTA EL PASTAZA, DESCUBRE AL CURARAY. TERRIBLE PESTE QUE ASOLO LAS MISIONES.—SEGUNDA Y TERCERA TENTATIVA DEL P. SANTA CRUZ PARA DETERMINAR EL CAMINO DE LAS MISIONES A QUITO POR EL PASTAZA.—QUEDA DEFINITIVAMENTE ASEGURADO EL PROYECTO.—EL JESUITA QUITENO (1) FRANCISCO FIGUEROA PERFECCIONA LA RUTA DE LAS MISIONES A QUITO, POR EL PASTAZA Y BOBONAZA. SEIS PROVINCIAS Y UNA VICE-PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS ESTABLECIDAS EN LA REGION AMAZONICA PERTENECIENTE A LA AUDIENCIA DE QUITO.

1655

EMPRESAS ROMANESCAS DE UN
GOBERNADOR DE CAJAMARCA

Poco o nada le duró el
descanso al P. Raimundo;
porque al principio del

año presente bajó por el mismo río Guallaga el Gobernador de la provincia de Cajamarca del Perú a meter grandes ruidos en las Misiones

(1) El Padre Figueroa nació en Popayán y le llamamos quiteño por cuanto en aquella época Popayán estaba comprendido en la Audiencia de Quito.

del Marañón. Este importante paso de historia conexo con otros posteriores, lo toca mal el P. Manuel Rodríguez (Marañón, lib. 3º. cap. 13), porque ignoró así el carácter y genio de aquel Gobernador, como el origen y causa de haberse metido en el asunto. Para la inteligencia de él, se debe suponer antes la historia de un Jesuíta, misionero de la Provincia del Perú, que es de la manera siguiente:

HISTORIA DE UN JESUITA MISIONERO DE LA PROVINCIA DEL PERU

Haciendo el P. Concha, de dicha Provincia, misiones de indianos, conquistó algunos años antes una pequeña nación, llamada de Tabalosos, que habitaban las cercanías del Guallaga, donde están ya unidos sus primeros orígenes muy abajo de la ciudad de Saposoa. Conquistada aquella nación con el Evangelio, les fundó un pueblo con el mismo nombre de Tabalosos, donde los catequizó, bautizó y erigió su iglesia. Aquí vivía quieta y pacíficamente, en alianza y amistad con otras tres pequeñas naciones sus vecinas, que son la de los Lamas, de quienes dije que eran de barba poblada y color blanco; la de los Motilones y la de los Calzas Blancas; llamados así porque usaban una cierta especie de estivales de algodón. Se le ofreció al P. Concha una diligencia en la cercana provincia de Moyobamba, antiguo Muyupampa, donde pasó el fin del año de 1653; y estando allí mataron los indianos Tabalosos a su paje sirviente, a quien había dejado en el pueblo con el cuidado de su casa.

SOBRE ELLO FUNDA EL GOBERNADOR DE CAJAMARCA SUS PROYECTOS

Al volver el Padre al principio del siguiente año de 1654, supo en el camino la muerte de su paje, más no la causa de ella; y juzgando que fuese contra él también la conjuración de los indianos, no quiso entrar al pueblo. Resolvió abandonarlo del todo e hizo su viaje, a Lima. Al pasar por la provincia de Cajamarca se vió con el Gobernador de ella, que era a la sazón un D. Martín de la Riva Agüero. Dijole a este su determinación de no volver más; y que él hallándose bastante cercano, podía hacerse cargo del pueblo de Tabalosos, y aun conquistar las otras tres pequeñas naciones confinantes de los Lamistas, Motilones y Calzas Blancas.

Alegróse mucho el Riva con noticia tan interesante y conforme a su genio vanaglorioso, propenso a empresas militares romancescas y muy necesitado a hacer fortuna; más con la desgracia de no tener cabeza para cosa alguna. Por eso, siendo bien conocido su carácter, se le había dado el Gobierno de poca consideración de Cajamarca, sólo en atención a ser de buena familia.

CAPITULA CON EL VIRREY LA CON-
QUISTA DE VARIAS NACIONES, Y
ENTRE ELLAS LA DE LOS JIVAROS
REBELDES EN EL REINO DE QUITO

Lleno él de viento en la
cabeza, marchó luego a
Lima a entablar sus glo-
riosas pretensiones con el
Virrey, que era a la sa-
zón D. Luis Enríquez de

Guzmán, Conde de Alba-Liste. Sabiendo sus amigos la pretensión que llevaba, le dijeron que poca o ninguna fortuna podría hacer con la conquista de los indicados países, que se sabía ser sumamente pobres; y que si la quería hacer grande, pretendiese juntamente la conquista de la nación Jivara; la cual habiendo destruido varias ciudades y provincias del Reino de Quito, se hallaba retirada a países riquísimos de oro, confinantes con el Marañón, donde habían establecido sus Misiones los Jesuitas del mismo Reino de Quito; y que podía pasar a los Jivaros, desde los Tabalosos, bajando por el río Guallaga y atravesando el Marañón, entre las bocas de los ríos Santiago y Morona. Fuera de sí el Riva con luces tan interesantes, hizo sus pretensiones ante el Virrey; sin pedir más condiciones para las dichas conquistas, que la de cien soldados de tropa veterana, y la facultad de sacar otros cien indios de guerra de las Misiones del Marañón de los Jesuitas de Quito. Consiguió los amplios poderes y facultades a medida de su deseo; regresó con ellos a Cajamarca a mediados del año antecedente 1654; entró sin resistencia en el pacífico y quieto pueblo de Tabalosos, donde un indiano por particular motivo, había dado la muerte al sirviente del P. Concha; conquistó sin el menor trabajo, ni costo de un tiro de fusil, las tres naciones pacíficas de Lamistas, Motilonos y Calzas Blancas, y fundó un desdichado pueblo de cuatro Españoles, algunos mestizos y algunos indios de los Lamistas, y le puso el pomposo título de la ciudad de Lamas, que poco después se erigió en Gobierno.

Hallándose el mencionado de la Riva en este estado de fortuna, no dudó adjudicarse con irrisión de sus mismos soldados y de cuantos sabían sus hechos, el título de *Conquistador hasta las costas del mar del Norte*, según lo escribió a Lima. No lo habría hecho, sin duda, si hubiese sabido hacia donde caía el mar del Norte, y cuanto distaba del río Guallaga, de donde no había pasado jamás. No obstante lleno de la gloria que se fabricaba en su cabeza, a pesar de la irrisión de sus soldados, y teniendo ya segura la *Escala* de su ciudad de Lamas, salió de ella al principal designio de conquistar a los Jivaros al principio del año presente, de 1655. Bajó por el mismo río Guallaga, para obligar a los misioneros de Quito a que le diesen los cien indios de guerra. El primero con quien dió, en la parte baja del mismo río, fue el P. Raimundo de Santa Cruz, acabado de llegar a su pueblo de Santa María, de regreso de Quito. Manifestóle sus designios y amplios poderes del Virrey y le pidió a más de los cien indios, que le acompañase él mismo como capellán a la Expedición a que iba.

**EL P. RAIMUNDO ES OBLIGADO A
ACOMPAÑARLE A LA EXPEDICION
DE LOS JIVAROS.**

nador de Cajamarca, del distrito de la Real Audiencia de Lima, hubiese conseguido las facultades para conquistar a los Jívaros, que eran de la Real Audiencia de Quito, en detrimento, o a lo menos deshonor de aquellos a quienes legítimamente pertenecía, que eran el Gobernador de Macas, donde se habían rebelado y el Corregidor de Loja, que tenía por el rey el título de Gobernador de Yaguarzongo, en cuyo distrito estaban al presente. No obstante, no tocándole a él a disputar derechos, sino a obedecer las órdenes del Virrey, señaló al mismo P. Raimundo para que dando los cien indios escogidos de los suyos, fuese acompañándolos, como capellán de la tropa. Obedeció sin poder hablar sobre los graves inconvenientes que podían seguirse en esta empresa peligrosísima y la más ardua de todas por muchas circunstancias.

**ES EL EXITO IGUAL A LA CONDUCTA
DEL GOBERNADOR.**

la delantera el Gobernador Riba con los suyos. Llegó por eso primero a los países de los Jívaros y comenzó a buscarlos como fieras de cacería, con los fusiles en las manos, sin conseguir ni uno solo, y con muerte ya de algunos soldados en las emboscadas. Llegando el Padre con su gente, y viendo cual era su conducta, no pudo menos que decirle con santa resolución y libertad el grave error que cometía, imposibilitando la empresa; que su modo no era para ganar aquella feroz nación, sino para irritarla; no para atraerla, sino para ahuyentarla; no para sujetar con las débiles fuerzas de su poca gente, sino sólo para perder a ésta, como había comenzado con la muerte de varios, por ser todos sin experiencia para semejante asunto; y lo que es más sin el menor conocimiento de esos países, ni de los sutiles artificios de aquellos bárbaros, acostumbrados a burlarse de los Españoles y ejecutar en ellos los más horribles destrozos; y que el único medio de conquistar aquella dilatadísima y obstinada nación, era, o puramente con buen modo y sin más armas que las del Evangelio, o con un grande y poderoso ejército bien armado; pues tropas veinte veces mayores que la suya, habían salido siempre tan mal, como no debía ignorarlo.

**CONOCE SU ERROR Y MUDA DE
CONDUCTA.**

probar el medio suave que le sugería un hombre de tanta experiencia, y noticia de aquella gente. Valióse de los indios del mismo Padre,

Dió el P. Raimundo prontamente cuenta de todo al P. Superior, Lucas de la Cueva. No sabía concebir éste cómo el Gober-

Marchó a ella como Angel Custodio de sus cien indios al principio del año presente, llevándole

Se dió por convencido de razones tan eficaces el Gobernador de la Riba; y mudando conducta quiso

para que echasen la voz entre los bárbaros convidándolos con la amistad y la paz y excusando las primeras acciones violentas con la inadvertencia de los soldados. Surtió tan buen efecto este arbitrio, que salieron algunos pocos Jívaros a establecer con los Españoles la amistad y paz. Fueron recibidos con agrado y con algunos doncellitos; mas luégo se perdió todo, por la codicia de los cabos y soldados; porque lejos de ganar las voluntades de aquellas indómitas fieras, no hicieron sino molestarlas, preguntando y averiguando donde estaban las minas de oro y plata. Esas continuadas preguntas los pusieron en sospecha, la cual pasó luego a toda la nación. Temía ésta, por la tradición que conservaba de sus antepasados, que después de cogidos con engaño y acariciados a los principios, los harían reventar con crecidos tributos y con el insoportable trabajo de las minas. Entendió bien el fin porque la buscaban ahora; desdeñados por eso aquellos pocos, que no pasaron de trece, tomaron un día las armas en las manos y se internaron a sus emboscadas, sin que después pudiesen ver ni uno solo.

RECAE EN EL ERROR Y VUELVE
PERDIENDO TODO.

Persistió el Riba por largo tiempo en buscarlos; pero no solo inútilmente, sino con notable daño;

porque sin poder ser ofendidos los bárbaros en sus emboscadas, iban matando a su salvo a los imprudentes soldados. Entre ellos cayeron cuatro de los indios del P. Raimundo; quien sintió en extremo la desgracia, con tanta más razón, cuanto con tiempo la había prevenido con sus consejos. Abrió el inexperto jefe los ojos, pero los abrió tarde, y sólo para ver pérdidas del todo sus vanas esperanzas. Hizo no poco avergonzado su regreso; más con el designio de enmendar sus yerros pasados y establecer por mejor camino su fortuna.

PRETENDE EL GÓBIERNO DE MAINAS.

Parecióle que ésta le abría las puertas con la muerte poco há seguida, del Gobernador de Mainas, D.

Pedro Baca Vega de la Cadena, cuyo empleo resolvió ir a pretender con el Virrey en Lima, para tener la entrada pronta, con mucha gente a su mandar, a los países ricos que sólo había visto con envidia. Impuesto de esta su nueva pretensión el P. Raimundo por medio de los soldados, regresó también con su gente, después de siete meses inútilmente perdidos. Dió cuenta de todo al P. Superior Lucas de la Cueva, y se retiró con sus indios al pueblo principal de Santa María de Guallaga.

SE ESTABLECEN CON MAS FIRMEZA
LAS REDUCCIONES DEL MARANON.

Parecióle conveniente no emprender nuevas conquistas, sin emplear antes todo el tiempo necesario

en perfeccionar y establecer con más firmeza los usos y ceremo-

nias de la Religión cristiana, no menos que el político y económico gobierno de sus pueblos. En este mismo asunto se ocupaban a la sazón los demás misioneros, teniendo esta máxima por basa fundamental, tanto para conservar lo adquirido, cuanto para hacer después con mayor facilidad nuevos progresos. Era a la verdad cosa que sacaba a los ojos lágrimas de ternura, ver tan floridas las Misiones en tan corto espacio de tiempo, siendo sus pueblos más bien que nuevas reducciones de incultos bárbaros salvajes, Casas de religión bien ordenadas. Tenían todos los indios por insignia de la cristiandad sus rosarios al cuello, proveyéndolos a cargas el Hno. Domingo Fernández; usaban ya varios la frecuencia de sacramentos; tenían en los días festivos sus procesiones devotas, cantando las oraciones y la doctrina cristiana; asistían y escuchaban con atención y gusto las instrucciones y exhortaciones para ordenar las costumbres; y mostraban con sus acciones no sólo grande amor sino también veneración y respeto a todos los misioneros. Era mayor la fatiga de estos en días de trabajo; porque hechos los maestros de todas las artes mecánicas, sin haberlas jamás entendido, dirigían y hacían ellos mismos todos los oficios necesarios para vivir decente, cómoda y racionalmente; ya en orden a los tejidos para que se vistiesen; ya por lo que mira a cortar y labrar maderas para cuanto necesitaban, y ya en lo que toca a la labranza y cultivo de la tierra, proveyendo á los indios de todas las necesarias herramientas. Estos ejercicios y oficios de caridad, amansaban sin resistencia aquellas fieras; que aunque dotadas de poca racionalidad, alcanzaban a conocer, por una parte, la grande utilidad que les resultaba, y por otra el que no pretendían los misioneros, ni buscaban otra cosa en sus países que puramente el bien de sus almas. En esta cultura de sus pueblos, en que tanto trabajó el P. Raimundo, se puede decir que tuvo su único descanso hasta el año de 1660, en que lo veremos emprender otras proezas dignas de su incansable celo.

1656.

VA EL P. LUCAS DE LA CUEVA A LIMAR A IMPEDIR LAS PRETENCIONES DEL GOBERNADOR DE CAJAMARCA

La noticia de que D. Martín de la Riba y Agüero, Gobernador de Cajamarca iba a pretender con el Vi-

rrey el Gobierno de Mainas, era una espina, que lo tenía atravesado con no poco dolor, al P. Superior Lucas de la Cueva. Se hallaba informado de una parte de su genio y de su conducta; y temía que si conseguía el Gobierno que iba a pretender, no haría otra cosa que introducir en las Misiones las armas, y espantar a los indios, como lo había hecho con los Jíbaros, por buscar el oro y no sus almas. Veía por otra parte la injusticia que intentaba contra D. Juan Maurício Baca de Vega, heredero de los méritos de su padre, el Conquistador y primer Gobernador D. Diego y de su hermano mayor, D. Pedro Baca Vega de la Cadena, su sucesor, poco há difunto. Resolvió por eso

hacer él también su viaje a Lima, por ver si podía impedir con humildes representaciones tan graves inconvenientes.

TRES PODEROSOS CONTENDIENTES DEL GOBIERNO DE MAINAS LOS CUALES LO PONEN EN LITIGIO

Dejó en su lugar por Superior de las Misiones y cura de Borja al P. Francisco de Figueroa; distribuyó los pueblos entre los

ocho restantes sacerdotes y tres Hermanos Coadjutores; y hechas las demás disposiciones necesarias, salió el P. Lucas de la Cueva por Julio del presente año. Subió por el río Guallaga con no poco trabajo, hasta que tomó puerto; y haciendo volver la partida de indios y canoas que lo habían conducido, salió por el camino de tierra, a pie, con sólo cuatro indios y mil penalidades. Llegó a Lima con viaje de más de trescientas leguas, y visitó al Virrey a quien habían ocurrido tres poderosos pretendientes del Gobierno de Mainas, causándole grande perplejidad y cuidado. Era uno el ya referido D. Mauricio Baca de la Vega, que sólo nombrarlo bastaba para expresar un catálogo de sobresalientes méritos, para ser atendido, no en gracia, sino en justicia.

Era el otro D. Gonzalo Rodríguez de Monroy, del Orden de Calatrava; quien, a más de su antigua pretensión ante el Virrey, la vigoraba con Cédula Real de 1643, en la cual le mandaba tratar dicho negocio con el Virrey, Marqués de Mancera; y que este viese, si como a Gobernador de Quijos de que le había hecho merced, después de Corregidor de Quito, le tocaban las conquistas de Jívaros y Mainas, que pretendía en la Corte; asunto sobre el cual siguieron dilatadísimos autos en el mismo Quito. El tercero era el ya caracterizado D. Martín de la Riba Agüero del Orden de Santiago, Gobernador de Cajamarca, quien habiendo capitulado la conquista de algunas naciones confinantes con el Marañón, alegaba que estando las de Mainas y Cocamas intermedias le tocaban a él, así por esta razón como porque los dos Gobernadores Bacas no habían cumplido con todo lo que habían ofrecido conquistar.

UNDECIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

En este estado de ardimiento estaba el pleito entre los tres pretendientes del Gobierno de Mainas,

cundo visitó la primera vez el P. Lucas al Virrey

Por la misma razón de ser primera no quiso dilatarse; más le detuvo el Virrey largamente, imponiéndose en todo, como buen cristiano, y gran político; mostrando al mismo tiempo mucha atención, veneración y gusto con el P. Lucas. Hospedóse éste en el Colegio de San Pablo, donde hicieron todos los Jesuitas de aquella Provincia altísimo concepto de su virtud, y lo miraron como a un nuevo San Javier.

Supo allí que había llegado el undécimo Gobierno de la Provincia, y que se hallaba de Vice-Provincial de Quito el Padre Francisco Vاراiz, a quien logró escribir por el correo, informándole de su viaje a Lima y del estado de las Misiones del Marañón, bien que se hallaba todavía en Santa Fe.

SALE TRIUNFANTE EL PADRE CUE-
VA EN LIMA CON LOS FAVORABLES
DESPACHOS DEL VIRREY

Sangrientísimo se hallaba el pleito entre los tres litigantes. Hizo el Padre Lucas un excelente informe sobre lo mucho que

en bien de la cristiandad y de la Corona habían trabajado los dos primeros Gobernadores, vindicándolos de las imposturas falsas con evidencias; y representando a favor de D. Mauricio hijo y hermano de ellos, lo que él también había cooperado en bien de la cristiandad; y protestando que lo hacía como Cura y Vicario de Borja y como Rector de las Misiones del Marañón.

Recusaron los opositores al Padre Lucas, excluyéndolo de parte, y después de todo vistos los autos, representaciones, recusas, razones y sinrazones, puesto el negocio en estado de sentencia, la tuvo favorable en juicio contradictorio, D. Juan Mauricio Baca de la Vega y fue referido como legítima parte el Padre Lucas.

Se declaró pertenecer las naciones de los Mainas, Cocaunas y todas las demás en que asistían y que habían descubierto los misioneros Jesuitas, al Gobierno de la ciudad de Borja, perteneciente al Reino de Quito; y atendidos los méritos del dicho D. Juan Mauricio Baca de la Vega, se le confirió el Gobierno y se le despacharon los títulos en forma de Gobernador y Capitán General de las provincias de los Mainas, &c., en 20 de Octubre del presente año de 1656.

Le pesaría entonces a D. Juan Mauricio, el que su hermano el Gobernador D. Pedro hubiese cargado a sus espaldas al Padre Lucas, según referi el año de 1654? Habría hecho otro tanto el caballero de la Riba, que tanto le calumnió de *omiso*, por el celo de conquistar unos indios pobres sin oro? Lo que consta es que la única obra del Riba, después de capitular tantas conquistas, fue la desdichada ciudad de Lamas, la cual fue abandonada de él y de sus sucesores por la miseria del país; de tal manera que no pudo permanecer en ella ningún párroco; hasta que después de 90 años se dió aquella triste parroquia a los Jesuitas de Quito, en el año 1744.

La admitieron éstos; más renunciando, en atención a su pobreza, al estipendio y derechos parroquiales. Fundó Riba el gran Gobierno de Lamas; pero Gobierno que nunca lo proveyó la Corte, sino los Vi-

reyes en los mismos mestizos de la ciudad, sin honor y sin renta alguna. Ciertamente no fueron así las obras de los Bacas Vegas en el Gobierno de Mainas.

SE PERPETUA EL GOBIERNO DE MAINAS EN LOS BACAS

renunció D. Juan Mauricio en su sobrino D. Jerónimo Baca de la Vega; y remitida a la Corte la renuncia, fue confirmada por seis años, y luego por toda la vida. Consta todo lo referido sobre este particular, a excepción de la Historia del Padre Concha, en la obra del P. Manuel Rodríguez, Libro 3º, Cap. 15; y teniéndola en sus manos el P. Domingo Coleti, pone no obstante en la serie de los Gobernadores de Mainas por tercer Gobernador al caballero de la Riba; quien nunca lo fue, sino en el deseo, según consta de auténticos originales documentos.

GRANDES DEMOSTRACIONES EN LA CIUDAD DE LIMA CON EL PADRE CUEVA

corto estipendio del Curato de Borja, mal pagado en las Cajas Reales de Loja, se le aumentó a 400 pesos y se mandó que se pagase en las Cajas Reales de Quito; lo que se confirmó y mandó después por Cédula Real de la Corte. Consiguió asimismo el que toda la ciudad de Lima y su nobleza, hiciese un grandísimo concepto y estimación de su virtud; y que a competencia se esmerasen en cargarle de muchos regalos muy estimables para las Misiones, de ornamentos, vasos sagrados, alhajas de adorno y aún campanas para las nuevas iglesias, no menos que de herramientas, abalorios y mil otras bujerías para los indios.

REGRESA A LAS MISIONES

Dejando muy edificada toda la ciudad de Lima, y especialmente el colegio de San Pablo de los Jesuitas, habiendo hecho adelantar todos los dichos regalos y limosnas, iba a salir, como pensaba, solo y a pie, para su regreso, cuando vio salir a dejarlo hasta la puerta, toda la Comunidad; donde fue precisado, a pesar suyo a montar en una de las muchas mulas que estaban aparejadas; y en que los Superiores y sujetos de más respeto le acompañaron por largo espacio, juntamente con muchos caballeros de la ciudad. Salió el mismo año, con sola detención de algunos meses; e hizo su regreso por los valles y ardientes arenales desiertos, hasta que llegando a las montañas de Jaen, bajó por el Marañón y el Pongo velozmente a Borja. Fue indecible el gusto que tuvieron los misioneros y los indios al verlo; pero fue mucho mayor, cuando sin detenerse en parte ninguna fue visitando todos los pueblos y distribuyendo a pro-

porción todas las alhajas, dones y regalos que había adquirido en Lima; y sobre todo comunicando la noticia del nuevo Gobernador; que fue recibida en todas partes con suma alegría y gusto.

FUNDA EL P. FIGUEROA EL PUEBLO DE SAN ANTONIO ABAD DE LOS AGUANOS

Recibió también el P. Lucas singular gusto y complacencia al hallar las Misiones sin más novedad que su mayor aumento, a

esmero de los Operarios, empeñados todos en adelantar y cultivar su respectiva grey. Durante su corta ausencia había fundado el P. Francisco de Figueroa el pueblo de San Antonio Abad de los Aguanos, de la misma nación Aguana, de que el año de 1653 había fundado el P. Raimundo de Santa Cruz el pueblo de San Javier. Estas fueron las tribus que recorrió el presente año el P. Figueroa; y confirmandose en la amistad, se ingenió en sacarlas de sus retiros, y uniéndolas todas en bello sitio, les fundó el mencionado pueblo de San Antonio Abad. Este se hizo con el tiempo el único de toda esa nación; porque logrando mejores comodidades, se unió con el San Javier por los años de 1670.

1657

SE PROVEE DE MISIONERO EL PUEBLO ABANDONADO DE STA. MARIA DEL UCAYALE

Juzgó el P. Lucas muy conveniente hacer de la dilatada nación de Cocamas, una como separada

provincia de Misiones; porque a más de la parte de esta nación que se había trasladado a Santa María de Guallaga, con el P. Santa Cruz, restaban muchas otras numerosas tribus, así en las riberas del lago de la Gran Cocama, como en las del Ucayale, donde subsistía en gran parte la primera fundación de Santa María, hecha por el P. Pérez el año de 1650. No le fue posible al P. Santa Cruz trasladar toda la gente de esta espantosa y malsana población primitiva, según queda dicho el año de 1652; más considerando el P. Superior Cueva que residiendo aquí algún misionero, se podría ir agregando otras muchas tribus apasionadas al sitio, destinó este año para que residiese en Santa María del Ucayale, al P. Tomás Majano, empleado hasta ahora solamente en Borja y sus inmediaciones. Dióle por compañero al Hermano Domingo Fernández.

Salieron los dos juntos y subiendo por la boca del aquel gran río, llegaron a la antigua reducción de Santa María, donde fueron recibidos sin novedad, más con poca o ninguna esperanza de hacer progresos. Se hallaban a la sazón los Cocamas del Ucayale en viva guerra con los Chepeos sus mortales enemigos, habitantes de más arriba; por lo que manteniéndose con mil trabajos y penalidades el espacio de dos años, no pudieron sacar el correspondiente fruto de sus fatigas.

PROYECTA EL P. CUEVA OTRO CAMINO MAS BREVE QUE EL DEL NAPO PARA SALIR A QUITO

El ver la Misión floreciente con tantas fundaciones y la próxima esperanza de aumentarlas, encendió mayormente en el P. Lucas

los ardientes deseos, no solo de buscar mayor número de Operarios, sino también de facilitar más las entradas y las salidas.

El camino del Napo y Archidona, que pusieron en práctica los sudores del P. Raimundo había conseguido notables ventajas respecto del antiguo, trabajosisimo sobre interminable; más pareciéndole que podría hallarse otro más corto por la parte media entre Archidona y Jaen, por alguno de los rios que descienden de Ambato o Latacunga, determinó salir personalmente a esta nueva expedición. Dispuso el viaje y dejando en su lugar al mismo P. Figueroa, llevó en su compañía al Hermano Antonio Fernández, de avanzada edad, que serviría mejor en la ropería de Quito y bastante número de indianos escogidos.

SALE A ESTE PROYECTO

Salieron de Jeveros entrado ya el año presente, y navegando el Marañón

arriba, tomaron la boca del Pastaza. Subiendo éste tomaron la boca del Bohono, llamado después Bobonaza. Navegando contra sus corrientes, hasta la altura donde tiene saltos entre las estrecheces de las rocas, ataron las canoas para romper por las incultas, cerradas y altísimas selvas. Habiendo penetrado con grandes trabajos algunos días, le pareció al P. Lucas que podría ganar la cumbre de una cordillera.

Comenzaron a abrir camino por la maleza y subir con grandísima fatiga por despeños, cogiéndose de las ramas, medio colgados y con gran peligro; de modo que no pudo seguir el anciano Hermano Fernández. Hubo por eso de hacerlo volver con dos indianos y una canoa a Jeveros, para que en mejor ocasión saliese a Quito.

ATRAVIESA LA CORDILLERA CON INFINITOS TRABAJOS POR CAMINOS IMPRACTICABLES

Prosiguió el P. Lucas con los demás indianos y con su improbo trabajo; pues gastados más días, conoció la imposibilidad de

penetrar aquella cordillera. Era, a la verdad, aquella la dirección más inmediata para Quito; más la imposibilidad de practicarla le obligó a mudar de rumbo con multiplicados trabajos y fatigas. Salieron finalmente por parte mucho más retirada. El P. Rodríguez dice que por el río Patate, que baja al puerto de la Canela; lo cual es falso, porque no baja sino inmediatamente a los Baños y al Pastaza. Es de creer, como únicamente factible, y como cierto, que desde el puerto de la Canela to-

mar en la dirección de la cordillera, entre las Castañas y Llanganate, por cuyo Norte salieron al río Huapante, que es el origen principal del Patate, por el cual atravesaron a Ambato.

SALE AL ASIENTO DE AMBATO Y A QUITO

también de la carne que se le veía por muchas partes llena de heridas, con su bordón y esclavina, acompañado de sus doce indianos, representando la viva imagen de S. Javier, que enternecía a cuantos con veneración y asombro le miraban. Hallábase a la sazón visitando aquel lugar, el Sr. D. Alonso de la Peña Montenegro, obispo de Quito, a quien visitó luego el P. Lucas; y fue recibido con igual veneración y agrado. Tuvo aquel celosísimo Príncipe mucho gusto de saber el estado en que se hallaba la nueva cristiandad de las Misiones. Aquí fue donde trató el mismo obispo la primera vez sobre lo importante que sería, para facilitar las entradas y salidas de los misioneros, el que la Compañía se hiciese cargo de la parroquia de Archidona; asunto que siendo promovido por el obispo y aplaudido por el P. Lucas como útil y ventajoso a las Misiones, le dió después gravísimas pesadumbres por muchos años. Pasó á Quito, distante poco más de dos días de camino; donde es fácil de considerar los transportes de gozo con que le recibieron sus Hermanos, y el tumulto que hicieron por irse con él a las Misiones.

OFRECE EL OBISPO EL CURATO DE ARCHIDONA A LA COMPAÑIA Y SE ARREPIENTE

Pedro Vázquez de Velasco, Presidente entonces de la Real Audiencia de Quito y amantísimo de la Compañía, la propuesta del obispo en orden a la parroquia, cuando se alegró infinitamente con la noticia, pudiendo cooperar de su parte a que se verificase luego. Había este caballero visto con ternura y compasión, los excesivos trabajos y penalidades en las salidas de los misioneros, y que se fatigaban tanto por el bien de las almas y en beneficio de la Corona. Deseoso por eso de aligerarles en alguna manera el insoportable peso con la ayuda de aquella parroquia, resolvió darla prontamente a la Compañía.

SE EMPENA EL PRESIDENTE EN DARLA Y HACE EL NOMBRAMIENTO QUE VA A LA CORTE

do de los lamentos que le hicieron sus eclesiásticos seculares, por no perder el beneficio. De aquí fue el que tuviese el Presidente muchas

Entró el P. Lucas al Asiento de Ambato, no sólo todo roto y desgarrado del mal vestido que llevaba, sino

Se hizo forzoso el que se detuviese algún tiempo por el indicado motivo de la parroquia de Archidona. No bien supo el Sr. D.

Mas entretanto que se afanaba el Presidente. se hallaba ya el obispo que había producido la especie, de parecer diverso, movi-

contradicciones; mas venciendo todas con celo piadoso, hizo finalmente el nombramiento de aquella parroquia en la Compañía, e informó al Consejo para que allí fuese confirmado.

REGRESA EL P. CUEVA A LAS MISIONES CON EL P. LUCAS MAJANO Y EL P. JUAN CAMACHO

para las Misiones, fin principal de su salida a Quito. Se esperaba con impaciencia para dar abasto a tantas cargas y ocupaciones, la numerosa misión detenida en Sevilla con el Procurador general Hernando Cabero, por la falla de galeones. Entretanto apenas pudo conseguir dos compañeros, los cuales, según el P. Rodríguez; eran ambos jóvenes, con los estudios recién acabados; el uno el P. Lucas Majano y otro que no lo nombra. Mas parece que en este segundo se equivoca; porque ni él vuelve a dar noticia alguna de quien era, ni de sus hechos, ni consta de ningún catálogo o memoria de las Misiones. Es muy creíble que haya sido no un joven, sino el V. P. Juan de Camacho, natural de Cádiz y Maestro de Teología de quien consta, que hacía estos tiempos, fue mandado; y de quien tampoco hace memoria alguna el P. Rodríguez. Mas sea de esto segundo lo que fuere, el P. Lucas Majano fue ciertamente nativo de Guayaquil y hermano menor del P. Tomás, de quien unicamente seduda si vino de Europa muy niño con sus padres.

1658

FUNDA EL P. LUCAS MAJANO EL PUEBLO DE LOS ANGELES DE ROAMAINAS.

resultado de la parroquia, no en el mismo Archidona, sino haciendo sus conquistas en las confinantes naciones bárbaras de los Oas y Otanavis. El P. Lucas Majano, cuyo espíritu conoció el P. Cueva desde Quito, fue destinado por el mismo para apóstol de los Roamainas, Chapas y Coronados; tres provincias que había ganado casi a costa de la vida en el año 1654. Entró a ellas el P. Majano el año presente, como consta de los documentos antiguos; y no en el de 1656, como dice el P. Casani escribiendo su vida. Trabajó tanto y tan gloriosamente en dichas provincias, desde su entrada, que a fines del año presente, tuvo fundado ya su bellísimo, primero y principal pueblo, con el título de los Angeles de Romainas.

LLEGA A CARTAGENA EL PROCURADOR CABERO.

juicios y atrasos a la Vice-Provincia de Quito. Para entenderlos es necesario saber antes el motivo de su tardanza. Habiendo salido de Pro-

Con esta detención logró el P. Lucas curarse y restablecerse, mas no el conseguir todos los Operarios que deseaba y necesitaba

Salió con los dos el P. Cueva a principios del año; y llegando a Archidona, los mandó a sus destinos, quedándose él a esperar el

Llega al fin del año el Procurador Hernando Cabero a Cartagena de Indias; y

llegan con él no pocos per-

curador general el P. Andrés de Artieda en 1653, llegó a Cartagena de Indias, al tiempo que se encendió en ella una horrible peste, con la arribada de unos fardos infectos de un navio. Fue el P. Artieda una de las primeras victimas del mal sangriento; y por su muerte fue nombrado Procurador sustituto el P. Fernando Cabero actual Rector de Panamá. Llegó a la Corte el primero de Agosto del siguiente año 1654; y no siendo posible regresar en los mismos galeones, en que había ido, porque volvieron por Noviembre del mismo año, se detuvo a esperar otros.

**MOTIVOS DE SU DETENCION EN
EUROPA Y EXORBITANTES GASTOS
DEL COLEGIO DE QUITO.**

Bien recibido en la Corte, y con favorables despachos del Sr. Felipe IV, negoció una florida misión de 40 sujetos, y con ellos fue a

esperar en Sevilla la oportunidad de embarcarse a principios de 1655.

No habiendo ocasión alguna en el largo espacio de cuatro años, se signieron dos fatales circunstancias: una hacer crecidísimos gastos, para mantener tanto tiempo la misión, los cuales hubo de pagarlos todos el Colegio Maximo de Quito, aprontando crecidas sumas en el puerto de Cartagena; otra el que cansados los misioneros con tanta dilación y pérdida de tiempo, se fueron volviendo a sus antiguas Provincias; de modo que al tiempo del embarque, por Junio del año presente 1658, apenas habian quedado 24. Salió de Cádiz con ellos en los galeones y navíos marchantes, del cargo del Marqués de Villarubia, y llegó a Cartagena de Indias a fines de este mismo año.

El P. Baltasar Cujia, que hallándose como Provincial en Santa Fe sabia lo numeroso de la Misión congregada en Sevilla, se había mantenido el espacio de cuatro años esperándola por momentos, con el deseo de proveer tantas Misiones; y especialmente las del Marañón, que como obra suya, eran el objeto de sus mayores cuidados y atenciones. Con el fin de privilegiarlas en la distribución de la misión de Europa, había animado al colegio Máximo de Quito, a que se hiciese cargo de todos los crecidos gastos de dicha misión, por no poder hacer ninguno la pobreza y miseria de Santa Fe. Mas se vió burlado con grave dolor y sentimiento suyo, sin poder hacer la debida distribución de los 24 residuos que llegaron a Cartagena, por motivo del nuevo gobierno de la Provincia, que llevó a ella el mismo P. Cabero y por las disposiciones que hizo este, contra toda la común espec-tación.

1659

**DUODECIMO GOBIERNO DE LA PRO-
VINCIA**

Abierto a principio del año, en el mismo colegio de Cartagena de las Indias, según expresa orden

del P. General, el duodécimo gobierno de la provincia, salió de Provin-

cial el mismo P. Hernando Cabero, quien tenía la instrucción de empezar a gobernar desde aquel mismo colegio. El P. Gaspar Cujía quedó de Rector de Santafé; y estando ya muerto el que iba señalado para Vice-Provincial de Quito, quedó supliendo por algún tiempo el mismo P. Francisco Varaiz.

ES GRAVEMENTE PERJUDICADA LA VICE-PROVINCIA EN LA DISTRIBU- CION DE MISIONEROS

Mandó el Provincial desde Cartagena los 24 misioneros a Santa Fe con el orden ya dispuesto para

la distribución de ellos, a que lo ejecutase el P. Cujía; y era que pasasen a la Vice-Provincia de Quito sólo nueve, casi todos ellos escolares, que aun no eran sacerdotes, que todos los demás quedasen en el partido de Santa Fe. Dolor a la verdad grande para él P. Cujía; pero mayor para la Vice-Provincia, que ella sola se desentrañaba en gastos, sin poder conseguir ni el fin ni el fruto de ellos. Pasó el Provincial a dar principio a la visita por Panamá, donde había sido Rector y proseguir después con los demás colegios y fundaciones de la Vice-Provincia. Entre tanto que éste llega al colegio Máximo de Quito, y se ve obligado a abrir los ojos sobre su cometido error en la distribución de los misioneros, es necesario ver el estado de las Misiones del Marañón.

FUNDA EL P. LUCAS MAJANO EL PUEBLO DE S. SALVADOR DE CHA- PAS, Y EL DE NOMBRE DE JESUS DE CORONADOS.

Hasta principios de este año creció tanto la nueva fundación de los Angeles de Roamainas, hecha al fin del pasado por el angelical joven P. Lucas Ma-

jano, a causa de la multitud de neófitos que agregó, no sólo de Roamainas, sino también de los Chapas, que se vió precisado a emprender y concluir hasta mediados del año con la fundación de otro pueblo para esta segunda nación, y lo intituló S. Salvador de los Chapas.

No cabían ya en este ni en el primero las nuevas reclutas, que de dichas dos naciones se agregaban todos los días, atraídas del dulce imán del *Ángel Misionero*. Lo llamaba al mismo tiempo la atención y cuidado, la otra nación casi igualmente numerosa de los Coronados; los cuales lograron, casi al mismo tiempo, establecer y concluir, a esmeros y fatigas del P. Lucas, su bello pueblo que lo intituló El Nombre de Jesus de los Coronados.

CUAL FUESE SU MODO DE CAUTIVAR LAS VOLUNTADES DE LOS INDIANOS Y SU VIDA PENITENTE.

Su principal empeño en estas tres naciones, era el arraigar la cristiandad, introduciendo en ellas al mismo tiempo la civil cultura y racional policía.

Se hizo maestro y oficial de casi todas las artes mecánicas, de que apenas sabía los nombres; trabajó con sus propias

manos y enseñó hacer los ladrillos crudos, a labrar maderas y prevenir todos los materiales para fabricar las iglesias y casas, según la posibilidad de aquellos bosques; a preparar las tierras y labrarlas, no para sí, sino para las sementeras de sus indianos; entablado, con no poca admiración de ellos, no tener para su propio sustento sino aquello que voluntariamente le quisiesen dar de limosna. Este arbitrio sugerido de su espíritu de pobreza, la que amaba mucho, era conforme a su modo de vivir. Jamás usó de otra cama que el duro suelo, ni quiso que su habitación se distinguiese de la más ordinaria de los indianos.

Cuando salía a sus correrías por las selvas y montes, era cuando lograba mejor los apetecidos efectos de esta virtud, teniendo por su mejor delicia la penitencia.

ES LLAMADA POR SU INOCENTE Y
AUSTERISIMA VIDA EL ANGEL DE
LAS MISIONES.

Nunca tomó precaución alguna; y por eso cuando el sueño llegaba a rendirlo por fuerza, pagaba a la naturaleza el tributo a

toda la inclemencia de los bosques, lleno de sabandijas, con las humedades del terreno y de las lluvias, sin tener otro reparo que el de su ardiente celo. De allí le provino una gran falta de vista, junto con dolores continuos en los huesos; no siendo bastantes las fuerzas de la juventud a vencer los dañados humores que le ocasionó tan austera vida. Todo le parecía poco a su insaciable deseo de padecer, acostumbrado desde niño al penitente modo de vivir con ayunos, disciplinas, mortificaciones y falta de todo cuanto podía ser de alivio. Se distinguió tanto en estas virtudes en medio de su inocencia, que el P. Superior Figueroa, jamás le dió otro nombre que el de *Angel Penitente*.

Admiraron, en medio de su rusticidad, los indianos tanto rigor en un delicado joven, que tratándose a sí mismo como aspereza en todo, ponía todos los esmeros de su amor, caridad y cuidado para con ellos. Esto los tenía cautivos de la voluntad para darle pronto gusto en cuanto conocían o imaginaban podría complacerle; motivo de haberse adelantado en el corto espacio de dos años, una floreciente cristiandad, en número de trece a catorce mil personas, entre las tres naciones, las cuales componían una de las siete provincias, que tenían las Misiones del Marañón en este tiempo.

SE PERVIERTEN LOS COCAMAS DE
STA. MARIA DEL UCAYALE; RESUELVEN
MATAR AL P. TOMAS MAJANO

Al mismo tiempo que los pueblos del P. Lucas Majano florecían con tanta felicidad, iba en decadencia el de Sta. Maria del

Ucayale, donde estaba su hermano el P. Tomás, perdiendo inutilmente todo su trabajo y sus esmeros; y dando a conocer con evidencia según el Evangelio, la gran diversidad, no de la Semilla de la Divina Pala-

bra, sino del terreno a que se fía. El P. Lúcas la echó en terreno ti-
pueste y fértil, y rindió por eso copiosa mies para la iglesia en los
Roamainas, Chapas y Coronados; el P. Tomás la echó sobre las duras
peñas de los Cocamas y se secó por eso; o sobre la enmarañada selva
de sus bárbaros vicios; y sofocándose por eso, no produjo sino abrojos
y espinas para punzarle. Había estado ya dos años entre aquella fiera
terrible nación, trabajando para el bien de sus almas con incansable
celo; mas sin el consuelo de conocer mejoría en sus bárbaras costum-
bres, sino antes positivo disgusto de sujetarse a las leyes del cristiani-
smo. Fueron faltando poco a poco a sus obligaciones; y llegaron pron-
to a tal descaro, que negando el preciso sustento al P. Tomás y a su
compañero el Hno. Domingo Fernández, cometían en presencia de ellos,
con irrisión de la Religión cristiana, las más execrables abominaciones
que podían imaginarse. De allí pasaron a la bárbara resolución de ma-
tar al Padre; y sin duda lo hubieran ejecutado, si Dios no lo hubiera
impedido con un estupeado prodigio. Según lo refiere el P. Casani, por
la relación de un neófito, sin nombrarle ni al compañero, ni a la na-
ción Cocama; fue de esta manera:

DEJAN DE DARLE LA MUERTE SOR- PRENDIDOS POR UN PRODIGIO

Teniendo noticia el P. To-
más de la sangrienta reso-
lución de sus indios,
nuevamente encendido en

los deseos que había tenido siempre de morir mártir, se llenó de in-
decible gozo y alegría, sólo temiendo y recelando no conseguirlo, por con-
siderarse sin méritos para tanta dicha. Dió a Dios infinitas gracias y
acusando de tardos los instantes, se encaminó a la iglesia, y ofreció a
Dios en ella en holocausto su vida.

Viendo que tardaban los agresores salió a buscarlos; encontrólos
con lanzas en las manos; hincóse delante de ellos, y quedando todos
suspensos sin acción ninguna, les habló de esta manera: Si a mí me
buscáis, hijos míos, aquí estoy sin resistencia; heridme y matadme, con
tal que vuestro odio se sacie con sola mi muerte, sin pasar a apostatar
de la fe que habéis recibido. A este tenor le dejaron hablar largamente
inmóviles y asombrados, sin ejecutar su dañado intento; y dejándolo
hincado, se apartaron todos, más y más sobrecogidos de asombro.

Reconvenidos después por otros de sus compañeros, porque no lo
habían muerto, respondieron que luego que se hincó a los pies de
ellos, lo habían visto rodeado y lleno de luz y resplandeciente, especial-
mente su rostro como el sol; cuyos rayos habían alumbrado, sosegado
y mudado sus corazones.

1660

ES TRASLADADO EL PADRE TOMAS A OTRO PUEBLO

Impuesto el Padre Supe-
rior Francisco de Figue-
roa en el peligro que co-

rria la vida del Padre Tomás Majano y en la total perdición de los Coca-

mas del Ucayale, dió cuenta al Gobernador de Borja. Quiso éste con eficacia atajar tan graves inconvenientes, saliendo personalmente al castigo de los insolentados; más le fue imposible; no tanto por la falta de pólvora en la ocasión, cuanto por una especie de epidemia sangrienta con la cual se hallaba casi toda la gente postrada, con gran número de muertos.

No obstante se dieron providencias y sacaron del peligro al Padre Tomás y al Hno. Fernández, y los mudaron al pueblo principal del P. Santa Cruz, Santa María de Guallaga, que era de la misma nación; pero muy diferente en la cristiandad bien radicada.

Siguieron al Padre Tomás los pocos buenos o menos malos de Sta. María del Ucayale, en número de ciento con sus familias, y se agregaron en Santa María de Guallaga. Los perversos que quedaron en el otro pueblo, se consumieron en gran parte, así con la peste, como con la guerra siempre más y más encendida con los Chepeos.

TOMA EL PADRE SANTA CRUZ LA
EMPRESA DEL CAMINO PARA QUITO
POR EL PASTAZA, Y SALE LA
PRIMERA VEZ PARA ESTE ASUNTO

Viéndose el Padre Raimundo de Santa Cruz con dos compañeros, los cuales no sólo podían atender al pueblo principal de Sta. María, sino también a los

otros que estaban a su cargo, pensó con más eficacia sobre la empresa de hallar camino más corto para salir a Quito. El que el mismo puso en práctica desde el año 1654, por el Napo y Archidona, aunque había ganado mucho, era todavía penoso para regresar desde su boca por el Marañón arriba; el que había emprendido el Padre Lucas de la Cueva, por el Pastaza, aunque no había tenido buen éxito en orden a atravesar las cordilleras, le pareció el mejor por más directo y más breve, con sólo vencer por otra parte la dificultad de aquella travesía.

Comunicóle su pensamiento al Padre Superior Figueroa, cuya aprobación y deseo de que se lograra tan gran ventaja, le infundieron nuevos ánimos para la árdua empresa. Sabía que por elevación directa era relativamente corta la distancia desde Quito a las Misiones, saliendo por el Pastaza, y que su comunicación no podía lograrse sino por grandes rodeos, a causa de estar interpuesta la Cordillera Real cerrando la directa salida con multiplicada cadena de elevados montes.

Sabía que el caudaloso Pastaza tenía su origen en la jurisdicción de Patate cercana a Quito; y juzgó que aunque no fuese navegable hasta el origen por la altura del quebrado terreno, tendría a lo menos, algún puerto, desde donde cortar algún camino de tierra, que no podía ser dilatado. Tiró sus líneas en la imaginación y en el papel sin dificultad; y emprendió el asunto en la práctica tan árduo, que sólo pudo caber en su magnífico corazón acostumbrado a vencer imposibles.

Eligió dos jóvenes mestizos o medio españoles de Borja, que le parecieron hábiles para el intento y pocos de sus indios; y dispuestas las canoas y demás providencias tomó la derrota, sin más Carta Geográfica, Norte, ni guía que la Divina Providencia. Tardó doce días, por el Marañón arriba, hasta coger la boca del Pastaza. Subió por éste veinte días hasta la provincia de Roamainas; prosiguió con gran trabajo, así por la impetuosa contraria corriente, como por las naciones bárbaras de sus riberas; y continuando la navegación, siempre con grandes y desconocidos peligros como otros tantos días, le pareció que ya podía saltar a tierra, para dirigir por ella su ideado camino. Mas no por eso desistió de buscarlo por el mismo río, hasta cuanta altura fuere posible. Dividió su poca gente y mandó la mitad de ella por el río, con orden de que si hallaban buena esperanza o noticia de algún puerto más alto, volvieran al mismo paraje para avisarle; y caso de no hallar o verse en alguna necesidad urgente regresasen a Borja, donde el haría lo mismo.

REGRESA CON POCO ADELANTAMIENTO Y HARTOS TRABAJOS.

Prosiguiendo los ríos arriba, entró el P. Raimundo con sus pocos compañeros en un océano de interminables bosques, montañas y precipicios que jamás, habían visto humanas huellas. Iba abriendo con trabajo sumo el preciso paso, dejando señales para el regreso, las cuales sirvieron no pocas veces para desandar cuando se encontraban con imposibles. Descubrió un grande y dilatadísimo valle, regado de un caudaloso río, el cual por las confusas noticias que ya tenía, conoció que era el Curaray, y que no debía distar mucho de las tierras de Patate, ya conocidas. Mas ignorando si debía dirigirse por la una o la otra parte, pasó el gran río, dudoso siempre sobre el sendero que llevaba, hasta que viéndose ya sin otro alimento que los cogollos de algunas palmas, que no siempre se hallaba, cayó de ánimo con la debilidad de los suyos más que con la propia.

Forzado de la necesidad retrocedió en busca de las canoas, contento de haber descubierto el Curaray, y resuelto a continuar la empresa, volviendo con providencias mayores. No halló a los que había dejado en persecución del Pastaza, sino señales de que habían regresado a Borja, según lo pactado; porque faltándoles también alimentos, habían retrocedido del mismo modo. Comunicaron después mutuamente lo que habían observado y visto; y según la relación de los otros, habían dado en un puerto, el cual por todas las señales, no podía ser otro que el de la Canela, de que había en Quito alguna noticia confusa.

PRIMERA PESTE EN LAS MISIONES; SALE A BORJA EL P. MAJANO Y SE HALLA CON UNA PESTE QUE DESOLA ESA PROVINCIA

Continuando entre tanto, el P. Lucas Majano con su penitente vida, le resultó este año un continuo y vehemente dolor de estómago. No había visto en tres años a ningún comisionero; porque al ir y volver el P. Santa

Cruz, se hallaba retirado del río principal. Deseoso por eso de ver si podía recuperar la salud y lograr al mismo tiempo reconciliarse sacramentalmente, consuelo de que se había privado desde su entrada a las Misiones, salió a Borja, con camino río abajo, de diez días. Fue esta una particularísima providencia del cielo; porque al llegar al pueblo de la nación Maina, anejo de Borja, que era el de Santa Teresa, lo halló ardiendo en horrible epidemia, con la cual se iban acabando los pueblos de aquella nación, sin el consuelo de los sacramentos los adultos, y los párvulos sin bautismo. El P. Superior Figueroa había pasado con el P. Santa Cruz a visitar los pueblos de la provincia de Guallaga; y el único misionero que había quedado en Borja, se hallaba también postrado en desamparo sumo. Pasó a verle, y reconciliándose mutuamente; sacó el P. Lucas indecibles fuerzas de su gran flaqueza. Se dedicó a servir, ayudar y consolar en tanto conflicto, a los apestados administrando los sacramentos, instruyendo, bautizando y haciéndolo todo, no sólo en Borja, sino en los otros tres pueblos de la nación Maina, de que murieron muchos millares.

**REGRESA A SUS PUEBLOS AFLIGIDOS CON LA MISMA PESTE Y MUE-
RE MARTIR DE LA CARIDAD UL-
TIMO DE TODOS.**

Luego que pudo respirar algún tanto, hallándose ya convalciente el misionero de Borja, buscó al P. Lucas un indiano de su pueblo principal de los Ange-

les de Roamainas, con la fatal noticia de haber prendido allí la misma peste, con que iban muriendo a toda prisa. Le atravesó este puñal de suerte, que olvidado de sus males y del remedio que había ido a buscar, tomó al punto su canoa, y multiplicando los remos contra la corriente, sin cesar un punto, llegó en sólo doce días. Es imponderable lo que trabajó en sus pueblos propios, quien tanto se fatigó en los ajenos. A pesar de su asistencia continua, se le desolaron casi enteramente, muriendo los más y refugiándose otros a los bosques. Fue el consuelo único de todos ellos, sirviendo a sus amados hijos de médico, de enfermero, de padre, de párroco y de todo, con incansable fatiga, hasta que cesó la peste y convalcieron los pocos residuos de las tres poblaciones. Cayó entonces, último de todos; mas cayó tan lleno de consuelo y alegría por haber tenido tiempo de hacer el postremo más necesario servicio, que murió gozoso, víctima de la caridad; mucho más abrasado de amor de Dios y del celo de las almas que de la ardiente fiebre del contagio, cumplidos sólo tres años de Misiones, pero muy larga vida de grandes merecimientos, el 4 de Julio del presente año de 1660, de edad de solos 28. Lloraron inconsolablemente los indios la gran pérdida que tuvieron, y lloraron también las Misiones todas; porque sabían cual era el *Angel Custodio* que tenían a la puerta de ellas.

El P. Lucas Majano, la más viva y perfecta imagen de S. Luís Gonzaga, en la pureza angelical, en la austera penitencia, en la edad

tierna y en haber muerto víctima de la caridad, dije ya que era nativo de la ciudad de Guayaquil. De ella se trasladaron sus padres a Quito para darle a él a su hermano el P. Tomás los estudios en el Colegio de S. Luis. Florecieron en el tanto en las letras como en la virtud; y llamados de Dios ambos a la Compañía, entró primero el menor P. Lucas, por sus mayores instancias, como queriendo vivir en la Religión antes, lo que después había de vivir menos. Volvamos de los fatales sucesos de las Misiones a otros no menos tristes de la Provincia, acaecidos este mismo año.

SE FUNDA EL COLEGIO DE GUAYAQUIL

tadísima, dando principio por el colegio de Panamá, donde detenido por falta de embarcación, no pudo pasar a Guayaquil sino al fin del año. Se detuvo cinco meses en Guayaquil efectuando la fundación de su colegio. Se había esta ofrecido años antes; y pretendida la facultad en la Corte, había traído el mismo P. Cabero la Real Cédula de fundación del Sr. Felipe IV. Dió la fundación cumplidamente D. Juan Bautista de Herrera. El colegio que se fabricó este año, duró sólo treinta y tres; pues mudándose la ciudad de su antiguo sitio al plan más bajo que hoy ocupa, tuvieron que fabricar los Jesuitas nuevamente su colegio por los años de 1693. En el se mantuvieron siempre dos cátedras; una de primeros rudimentos, y otra de latinidad, con numeroso concurso una y otra; y aunque nunca tuvo muchos sujetos, daba suficiente abasto a la ciudad y a la comarca con sus ministerios.

LLEGAN A QUITO EL PROVINCIAL CABERO Y NUEVE DE SU MISION

Visitando el colegio de Cuenca, Residencia de Ribamba, colegio y noviciado de Latacunga; llegó el Provincial a Quito por Setiembre. Pocos días después llegaron también, haciendo desde Cartagena de Indias interminables rodeos, los nueve misioneros que el mismo Provincial había designado para la Vice-Provincia de Quito; siendo conductores de ellos el P. Antonio Bastidas y el Hermano Bernardo de Santiago. Fueron recibidos con grandísimo gusto, disimulando por entonces el grave dolor y sentimiento de ver la distribución injusta del Provincial, y de ver que aun aquella corta parte, era casi toda inmadura para servir prontamente como se necesitaba. Mas sentimiento que al fin lo percibió el Provincial, con demasiada amargura suya, como diré luego.

CUARTA Y ULTIMA ERUPCION DEL VOLCAN PICHINCHA LA MAS TERRIBLE DE TODAS

A pocos días de llegados unos y otros, cuando estaban admirando lo grandioso y magnífico del colegio Máximo, los regalos y obsequios de todas las gentes, la popular ciudad de Quito, la fertilidad

de sus países, la amenidad de sus campañas y la igual sin igual dulzura de su temperie, tuvieron repentinamente grandes sustos y temores de perecer todos acabados de llegar, con la salva que les hizo el famoso volcán de Pichincha, a cuya falda se halla situada la ciudad. Después de las erupciones de 1539, 1577 y 1587, había hecho materiales para esta cuarta y última erupción, con que quedó extinguido, y por eso mismo, la mayor y más espantosa de todas. Dió principio el 24 de octubre con bramidos y estruendos; se siguieron los globos de fuego y peñascos encendidos, que se veían subir hasta las nubes; y si bien abriendo una nueva horrenda boca, muy baja, hizo toda su inundación por la parte contraria a la ciudad, participó esta de los continuos movimientos de tierra, desde el día 27 en que fué su mayor erupción, con que parecía acabarse el mundo, con tinieblas tan densas que igualaron las noches con los siguientes días, y obligaron a las fieras a meterse entre las gentes. Cayeron sobre la ciudad tantas piedras, arena y ceniza que hundiendo muchos tejados de las casas, esperaban por momentos quedase la ciudad sepultada toda. Fué grandísima la consternación, y no se oían sino lamentos y últimas disposiciones para la muerte, dentro de las iglesias en que trabajaron gloriosamente los Jesuitas, distribuidos por todas partes, y cogieron un grandísimo fruto con sus exhortaciones y confesiones. Al ir serenando algún poco, se hicieron de todas las iglesias y Comunidades procesiones de penitencia, y se siguió una gran reforma de la ciudad. Se oyó el estruendo hasta las montañas y reducciones del Marañón; y ocuparon sus cenizas más de doscientas leguas de diámetro, y más de ochocientas de circunferencia. Las ocultas venas de los montes y correspondencia, que por ellas tienen los volcanes, hicieron que el vecino monte nevado de Sincholagua, tuviese al mismo tiempo un derrumbe hasta la mitad de su elevación y despidiese tanta piedra, barro y nieve, que deteniendo un río largo tiempo, hizo otra horrible inundación con grande estrago. Prosiguieron el año siguiente los interiores derrumbes del volcán, causando más ligeros movimientos, hasta que se extinguió enteramente, con el gran desahogo por la parte del mar. Yerra el P. Coletti tres datas de sus cuatro erupciones.

AMARGA QUEJA DE LA VICE-PROVINCIA POR LA INJUSTA DISTRIBUCION DE LOS MISIONEROS.

Abrió también su boca, hasta entonces cerrada, en nombre suyo y de toda la Vice-Provincia, el P. Francisco Varaiz, quien habiendo sido Vice-Provincial en el antecedente gobierno, lo era también por suplemento en el presente, y le habló el Provincial P. Hernando Cabero de esta manera: que él renunciaba y dejaba el empleo, no tanto por los grandes deseos de volver a Santa Fe, cuanto porque no podía cumplir ni con Dios, ni con los hombres; que le constaba bien cómo el partido de Quito, tenía más fundaciones, Misiones y cargas que el de Santa Fe, y que por consecuencia necesitaba de más Operarios

para satisfacer a tantas obligaciones; que por el fin de conseguirlos había pagado el colegio Máximo los exorbitantes gastos que el mismo había hecho en Europa, manteniendo cuatro años la misión y conduciéndola hasta Cartagena; que debiendo por eso tener toda o la mayor parte de los 24 misioneros, le había dado sólo nueve de los que menos podían servir prontamente; que esta queja de la Vice-Provincia no era la primera; pues lo mismo había sucedido con la misión que llevó el P. Mas el año de 1631; que la queja era tan justa como fundada en gran cargo de conciencia; porque los gastos que hacía el colegio de Quito, salían de los fondos que habían donado los benefactores y fundadores determinadamente para el bien de las ciudades, juventud y Misiones del Reino de Quito; mas no para el bien de otros Reinos estraños; que la Provincia del Perú, primera Madre de otras Provincias, aun después de separada, había hecho con la Vice-Provincia oficios de verdadera Madre, cuando el P. Lucas de la Cueva estuvo en Lima el año de 1656; y que no era razón que habiendo sido la Provincia de Santa Fe, Hija de la Vice-Provincia de Quito, se volviese Madrastra suya.

SE OFRECE ALGUNA COMPENSACION

Una reconvencción tan justa, hecha por boca de un hombre de los primeros respetos, tan docto como santo, y lo que es más, de un hombre a quien no podía moverle pasión alguna, porque era criado en el partido de Santa Fe, y nada deseaba más que volver allá, hizo tanta fuerza al Provincial, que quedó no menos avergonzado que convencido. Ofreció hacer, luego que llegase a Santa Fe, toda cuanta recompensa y restitución le fuese posible; y cumplió su palabra mandando seis escolares, los cuatro teólogos y dos filósofos, de quienes hablaré en el siguiente año. Admitió las repetidas instancias del P. Varaiz y le dió facultad para volver a Santa Fe; donde yendo efectivamente, fundó aquella celeberrima Congregación de Nuestra Señora del Socorro, que se extendió a casi toda la cristiandad, no sólo de América, sino también de Europa; y donde murió con grande opinión de santidad. Señaló en lugar suyo para Vice-Provincial de Quito, al P. Bartolomé Pérez, que estaba en las Misiones del Marañón; y concluida su visita a fines de este año, pasó a hacerla en el partido de Santa Fe.

SE EXTINGUEN LAS CASAS DE RESIDENCIA EN LOS DOMINIOS DE ESPAÑA.

Hasta este año había usado la Compañía de Jesús en todos los Reinos a que se había extendido, las casas de Residencia. Eran estas como unos principiados colegios, que no teniendo todavía los fondos completos; mantenían uno, dos o tres Operarios, los cuales residiendo en ellas ejercitaban los ministerios que podían. Se habían establecido también estas Casas en los dominios de España, en todas o casi todas las provincias; mas desagradándole al Sr. Felipe IV, man-

dó que se extinguiesen todas, conservando los iniciados fundos sólo como hospicios de misioneros, mas sin fueros de Casas religiosas, hasta que teniendo los fundos completos, se les diesen Cédulas Reales de fundación. La Provincia tenía algún número de dichas Casas en ambos partidos; y si bien en el de Quito habían sido cinco, las dos de Cuenca y Popayán habían pasado ya a ser colegios. Las tres restantes de Riobamba, Ibarra y Pasto quedaron este año extinguidas en solo el nombre de Residencias, y prosiguieron en el pie en que estaban con el nombre de Casas de Hospicios de misioneros, según el orden recibido, hasta que todas pasaron a ser colegios.

1661

ULTIMOS DESAHOGOS DEL VOLCAN PICHINCHA

del interior derrumbe del volcán Pichincha. La consternación fue sobremedida grande, al ver que continuaba aquel terrible azote de la divina Justicia. Temiendo por momentos que sería la ciudad común sepulcro de todos, habían resuelto ya desampararla, por buscar refugio en las distantes campañas. Lo hubieran ejecutado sin duda si la piedad divina no los hubiera contenido con un claro aviso de su misericordia por boca de su Siervo el V. P. Fr. Diego de Brieda.

FUE LIBRADA LA CIUDAD DE QUITO DE SU TOTAL ESTRAGO POR EL PATROCINIO DEL V. P. JUAN PEDRO SEVERINO

Esta Varón ilustre que florecía a la sazón en santidad, en su convento de San Francisco de Quito, consoló a todos con decir solamente que no tendría la ciudad más ruinas, porque la defendía su singular protector, el V. P. Juan Pedro Severino, años há muerto en el colegio Máximo de los Jesuitas. Obligado por su confesor a que declarase este su dicho, lo hizo diciendo que el 24 de Octubre del año antecedente en que hizo la mayor erupción el volcán, había visto y conocido sobre su boca al P. Severino, quien con su manteo divertía hacía otras partes los encendidos peñascos y las piedras para que no cayesen sobre la ciudad. Divulgada esta visión se aquietaron los ánimos extremadamente conturbados; y experimentaron efectivamente aquel poderoso patrocinio; porque repitiéndose después los movimientos más cortos, quedó el volcán extinguido desde entonces.

ES LLAMADO A QUITO EL P. LUCAS DE LA CUEVA; SE LE CONFIERE INTERINAMENTE LA PARROQUIA DE ARCHIDONA

Era su intento conferirle la parroquia de Archidona, de que

Apenas dió principio el año, cuando sintió la ciudad de Quito un espantoso terremoto proveniente

Este Varón ilustre que florecía a la sazón en santidad, en su convento de San Francisco de Quito, consoló a todos con decir solamente que no tendría

Llegó al mismo tiempo a Quito el P. Lucas de la Cueva, siendo llamado desde fines del año antecedente, del Sr. Vázquez, Presidente de la Real Audiencia.

se le había hecho nombramiento desde 1657, y aún no llegaba la resolución de la Corte. No dudando que esta fuese favorable, había comunicado su resolución con el Provincial Cabero, y lo había hecho llamar al P. Lucas, que se mantenía conquistando naciones bárbaras no muy distantes. Háblóle el Presidente al Sr. Obispo Montenegro sobre su resolución con eficacia. Forzado el obispo convino en ella; más sólo confirió la parroquia interinamente y sin colación canónica, hasta que hubiese resolución de la Corte. Esto no era de extrañar; pero si el que la confiriese bajo ciertas circunstancias no muy conformes al Instituto de la Compañía, y al decoro, honor, con que habían mirado los obispos, y aún el mismo, a los Jesuitas. Lo peor fue, que pasando este mismo año el Sr. Vásquez a Presidente de Charcas, quedó el mismo obispo Montenegro de Presidente de Quito, hasta el fin del 1663, circunstancia por la cual esforzó en la Corte su contrario empeño; aunque no pudo conseguir otra cosa que prolongar la resolución por muchos años.

ANACRONISMO SOBRE ALGUNOS PRESIDENTES DE QUITO

P. Domingo Coleti al obispo Montenegro Presidente desde 1658. Le provino este error de cronología, de haber ignorado el que el Sr. Vásquez fuese Presidente de Quito, hasta el año presente. Lo coloca por eso muchos años antes, aunque indeterminados, y pone como sucesores suyos a los Sres. Heredia y Carrascal, los cuales fueron anteriores al Sr. Vásquez. (Dicc. Hist. tomo 2º; Serie de Presidentes).

DE QUE CALIDAD FUESE LA PA- RROQUIA DE ARCHIDONA

dían resultar a las Misiones. Ella no había sido apetecida de los clérigos, sino solo cuando vieron que podía ser de los Jesuitas. A más de la utilidad muy corta, era para ellos un formal destierro, falto de un todo, en el retiro de los bosques y montañas; y sólo apto para ejercitar un puro desinteresado celo. La ciudad de Archidona fue algo en su primitiva antigüedad; más después de la sublevación de los Jivaros, que conturbaron las provincias confinantes, quedó como otras varias ciudades, abandonada de los españoles. Componíase desde entonces de poquísima gente que llaman blanca, medio españoles o mestizos, y algunos pocos indios reducidos a un miserable pueblo, con solo el antiguo título de ciudad.

ENTRAN DE NUEVO A LAS MISIO- NES LOS PP. JERONIMO ALVAREZ, IGNACIO JIMENEZ, SEBASTIAN CE- DEÑO Y JUAN LORENZO LUCERO

sus estudios, ordenados ya de sacerdotes. Dos eran de la misión del P.

Es de admirar que constando estos hechos por tantos auténticos testimonios, ponga no obstante el

Conferida con las condiciones dichas la admitió el P. Lucas, solo en atención al bien y ventajas que po-

En los pocos días que se detuvo en Quito el P. Lucas de la Cueva, ganó como diestro cazador de misioneros, cuatro Operarios que actualmente acababan

Cabero; esto es, el P. Jerónimo Álvarez, Castellano y el P. Ignacio Jiménez, Andalúz. Los otros dos, Americanos, eran el P. Sebastián Cedeño, nativo de Cuenca, y el P. Juan Lorenzo Lucero, nativo de Pasto. Estos dos últimos valían por veinte, como se verá en el discurso del tiempo.

Alegrísimo con ellos salió el P. Cueva de Quito, a mediados de Enero, conduciéndolos hasta su parroquia de Archidona, donde dejando al P. Cedeño, para compañero y coadjutor suyo, hizo que pasasen los otros tres a su destino del Marañón.

COMO FUE RECIBIDO EL P. CUEVA EN LA PARROQUIA. MUERE EL P. ALVAREZ

Fue excesivo el gusto de los habitantes de Archidona al ver a su nuevo párroco, por quien habían suspirado desde que tuvieron

noticia de que podía serlo. Su amor y celo hizo mudar en pocos días el semblante a la parroquia; de modo que no sabían explicar los feligreses en sus cartas de agradecimiento a los señores de Quito, la felicidad que les había ido con los Jesuitas. Fueron instruidos los jóvenes y los adultos, reformaron las costumbres, entablaron frecuencia de sacramentos y tuvieron indulgencia y perdón de todos los pechos que pagaban antes. Con los tres operarios que penetraron a las Misiones del Marañón, nada adelantaron ellas; porque se privaron al mismo tiempo de otros tres. El P. Jerónimo Álvarez fue tan estropeado con fiebres tercianas, que haciéndose llevar a toda prisa, apenas pudo alcanzar a Borja, donde murió el 1.º de marzo de este mismo año, lleno de indecible consuelo y alegría, por morir en las Misiones que tanto había deseado y pedido.

El Padre Juan Lucero llegó también con una fluxión tan terrible a los ojos, que iba cegándose del todo; por lo que saliendo al mismo tiempo el Padre Bartolomé Pérez, para suplir de Vice—Provincial en Quito, lo hizo volver y lo mandó a curarse en el Colegio de Cuenca.

RESTITUCION HECHA DE SEIS OPERARIOS A LA VICE—PROVINCIA

A mediados de este mismo año llegaron a Quito seis escolares, cuatro teólogos y dos filósofos, que

por vía de restitución o descargo de conciencia, mandó el Padre Provincial Cabero de Santa Fe, con el aparente pretexto de que estudiaban mejor en Quito. Los cuatro eran de la misma misión del Padre Cabero y los dos americanos; esto es, el Hno. Pedro Suárez, nativo de Cartagena de Indias y el Hno. Agustín Hurtado, nativo de Panamá. Fueron estos conducidos desde Popayán por el Padre Manuel Rodríguez, que fue después autor de la obra «Marañón y Amazonas».

SE DEJA LA MISION DE MOCOA

Deja la Compañía este año la misión de Mocoa ya segura.

**SEGUNDA TENTATIVA DEL PADRE
SANTA CRUZ SOBRE EL CAMINO
POR EL PASTAZA**

precedente, por motivo de la general epidemia que dió mucho que hacer a todos los misioneros en todas partes; restablecidos algún poco los pueblos hasta mediados de este, salió con prevenciones más largas que la vez primera. No se detuvo, como práctico en la navegación del Pastaza.

No habiendo podido el P. Raimundo Santa Cruz salir como quiso a su segunda tentativa del camino por el Pastaza, el año an-

Cogió esta vez la boca del Bobonaza o Bohono que desagua en aquel, y siguió batallando contra su serpenteado curso, tan arriba que llegó a un puerto mucho más alto del que se sabía ya en el país de la Canela. Saltando a tierra juzgó pasar luego al distrito de Patate, que por elevación computaba estar muy cercano. Parecióle que el abrir por allí el camino era más temeridad que esfuerzo; no tanto por las inaccesibles montañas cortadas por un lado con muchísimos caudalosos y profundos torrentes, cuanto porque al otro lado confundía la vista la profundidad de los despeñaderos, que no podían verse sin horror y espanto. Que esta era y debía ser la puerta con sólo encontrar un desvío para evitar los precipicios; pero sólo podía hacerse con el tiempo y la repetición del trabajo. Tentó cortar por los bosques, breñas y torrentes; y cuando le parecía que iba venciendo la mayor dificultad, sobrevinieron antes de tiempo las aguas, que a más de imposibilitar la empresa, le causaron las hinchazones de sus lastimadas piernas, incomodidad penosísima que le duró hasta la muerte. Retrocedió con las canoas hasta Borja para esperar mejor tiempo sin conseguir verificar su salida hasta Setiembre del siguiente año.

1662

**DECIMO TERCERO GOBIERNO DE LA
PROVINCIA**

Provincia, y abierto a principio del año, salió de Provincial segunda vez, el Padre Gaspar Cujía; de Vice—Provincial de Quito, el Padre Alonso de Rojas; y el Padre Hernando Cabero pasó de Visitador de la Provincia de Méjico a Nueva España.

Había llegado a fines del año anterior el décimo tercero Gobierno de la

**TERCERA Y ULTIMA TENTATIVA
DEL P. RAIMUNDO SOBRE EL CAMI-
NO PARA QUITO**

Recuperado algún tanto el P. Raimundo de la salud, después de visitar todos sus pueblos con singular consuelo al verlos florecientes, salió tercera y última vez a la más que ardua empresa del camino, por Setiembre. Sabiendo los ríos Pastaza y Bobonaza, cogió a la parte siniestra el puerto de la Canela mucho más alto que la vez

Recuperado algún tanto el P. Raimundo de la salud, después de visitar todos sus pueblos con singular consuelo al verlos flore-

pasada. Desde aquí empezó a abrir el camino por un cerrado monte, que según la aguja de marear y todas las demás señales, debía salir directamente a la tierra de los Baños, ya traficado en el distrito de Ambato. La montaña sobre ser alta, estaba cubierta de cerrado y elevado bosque, cuyo impedimento no dejaba dar paso, sino cortando y derribando árboles corpulentos. Dió principio a este trabajo con sus manos ganando cada palmo de estrecha senda, a costa de inmensos sudores y fatigas. Continuaron estas de día y de noche, sin más reposo que el de pocas horas precisas para el sueño; sin más abrigo que la inclemencia del mismo bosque, y ya sin más alimento que el de los cogollos de las palmas.

DESCUBRE EL SITIO DEL ABRA. ES UNA DE LAS MAYORES MARAVILLAS DE LA NATURALEZA.

dió la vista y descubrió el P. Raimundo, muy a lo lejos, el sitio de la *Abra*, nombrado y célebre en la provincia de Quito. Este prodigio de la naturaleza que apenas pudiera idearlo la imaginación y dibujarlo un licencioso pincel, consiste en dos altísimos peñascos, que en aquella extendida vega se elevan uno en frente de otro. Se ensanchan éstos en sus cimas; y como sucede entre los vecinos árboles, se unen sus dos ramas o grandísimos brazos de vivas peñas, formando un puente al aire, y manteniendo su inmensa mole sobre la fuerza de su natural arco. Por este puente, que sólo imaginado hace desvanecer la fantasía, podía pasarse de una parte a otra sin tocar en la vega, sino con la vista para tantear con la medida del horror su profundidad desmedida. Prodigio a la verdad grande, que sin duda ejecutaron después del general diluvio el choque de las aguas contra la cadena de aquellos montes, por herir en aquella parte más baja el encuentro de los dos más caudalosos ríos Chambo y Patate, que unidos forman el Pastaza. Hallada del lado de las Misiones, esta única puerta, quedaba hallada ya por la opuesta parte de Quito, donde era muy nombrada, y trajinado su camino hasta ella.

QUEDA ENTERAMENTE ASEGURADO EL PROYECTO DEL CAMINO.

El deseo de asegurarse en este hallazgo, le obligó a subir a un árbol altísimo, cuya elevada copa le sirviese de atalaya. Habían hecho ya esta diligencia los indios; y no le satisfacían hasta asegurarse el mismo enteramente. Estaba imposibilitado a practicarlo con la monstruosa hinchazón y llagas de las piernas. Después de todo lo ejecutó, dándole agilidad y fuerzas su espíritu invencible. Descubrió desde allí en natural mapa todo el sitio distintamente. Certificóse del *Abra*, recono-

Descubrió a los cinco días un precipicio, en cuyo hondísimo pie se divisaba a lo lejos, una hermosa, fértil y anchurosa vega. Ten-

Alegrísimo el P. Raimundo con descubrimiento tan interesante, sacó nuevos espíritus de su flaqueza.

ció el río, dibujó en su idea la parte por donde sería fácil la subida a la montaña, no menos que la parte, por donde abriendo el bosque, podría bajar el río. Al punto juntó sus indianos y los impuso bien en toda la operación para que en cualquier contingencia, quedase fija y cierta la noticia de que estaba conseguido el intento, a costa de tres penosísimos viajes.

REGRESA CON GRAN TRABAJO EL
P. RAIMUNDO.

Faltaban ya los alimentos,
y el único del cogollo de
las palmas, nocivo al P.
Raimundo, era tan poco

duradero, que se acababa en breve. Comenzaban las lluvias y todo le forzaba a volverse para dar después la última mano que perfeccionase aquella grande obra. Salió por donde había ideado, con trabajos de sólo dos días, hasta la orilla del río, por cuyas aguas había de ir al sitio donde había dejado sus canoas. No halló ninguna; porque las crecientes habían roto sus ataduras y las habían arrebatado todas. No era este trabajo de consecuencia; porque diestros los indianos en fabricar balsas de palos, sin más artificios que las ataduras de unos con otros, dispusieron luego dos de ellas. Caminaron dos días río abajo con fatigas y peligros imponderables; porque se acrecentaban las aguas con impetu furioso, a causa de los diluvios en que parecía desgajarse el cielo. Con los golpes de agua que entraron por las aberturas de las balsas, perdieron la tercera noche toda la ropa, el poco y mal bastimento que restaba y el ornamento sagrado, con el cual, en medio de los mayores trabajos y peligros, ningún día había omitido el P. Raimundo el santo sacrificio de la misa.

PREDICE CLARA Y DISTINTAMENTE SU CERCANA MUERTE

Saltaron a tierra para tomar reposo aquella noche, turbulenta por las aguas, confusa por el destino, opaca

por las nubes y temerosa por todas sus circunstancias; y parece que al mismo tiempo, o poco antes, le reveló Dios clara y distintamente la próxima cercanía de su dichoso tránsito a la gloria. Comenzó a explicarse a los principios con sus indianos con proposiciones enfáticas; más hubo luego de declararles todo su feliz destino, y decirles muy abiertamente que estaba su muerte muy cercana. Dióles los últimos paternales consejos, para que sirviesen a Dios constantemente y asegurasen la salvación de sus almas; pidiéndoles encarecidamente, que diesen al P. Figueroa Superior de las Misiones, menuda e individual noticia del sitio descubierto y del camino ideado, que sólo faltaba de darle la última perfección. Gastó en estos amorosos consejos e instrucciones toda la noche, acogido a la ribera, en busca de descanso, sin hallar otro que el de imponer en sus últimas disposiciones a los indianos.

SE VERIFICA SU DICHOSA MUERTE
AHOGÁNDOSE EN EL RIO

Al rayar el alba tomaron las balsas; salió el sol y diciéndole un indiano que se quitase un rato la

ropa, por estar toda mojada, le respondió: no hijo mío, no haré tal cosa; porque has de saber que ya llegó la hora deirme, así como estoy, al cielo. Acabada de dar esta respuesta, advirtió el indiano que gobernaba la balsa, que las corrientes de aquella noche, sumamente crecidas habían derribado un gran árbol de la ribera, que caído sobre el río, ni formaba puente por encima, ni permitía paso por debajo, según la postura en que se hallaba. Forcejó cuanto pudo para llevar la balsa a la orilla y librar al Padre de aquel peligro; más siéndole imposible por la demasiada rapidez de la corriente que aún duraba, se arrojó al agua fiado de su destreza, para salir a la orilla y tirar la balsa. Por más prisa que se dió el indiano le fué imposible el evitar el lance de que llegando al atravesado madero le diese al Padre un furioso golpe en el pecho, y que deteniéndole en aquella parte, pasase la balsa por debajo impelida de la furiosa corriente. Luego que acabó de pasar la balsa cayó el Padre al agua, con los brazos levantados hacia el cielo, donde voló su espíritu, a los 6 de Noviembre de este año de 1662, a los 39 de su edad, 19 de Religión, 3 de profeso de cuatro votos, 11 de misionero del Marañón y siglos de merecimientos, con la santa, ejemplar y admirable vida que hizo desde su niñez. Acabó sumergido en pocas ondas aquel animado fuego que no habían podido extinguir los diluvios de tantas tribulaciones, trabajos y enfermedades; al mismo tiempo que lleno de júbilo, juzgó logrado el lleno de su esperanza. Verdadero Israelita a quien Dios concedió solamente ver la tierra de promisión, sin dejar que la gozase. Honor inmortal de la Villa de Ibarra, del colegio de San Luis y del noviciado de Quito por haber dado en solo este nobilísimo Hijo en sangre, en letras, en santidad y en heroicos hechos, uno de los Varones más ilustres que tuvo la Compañía.

1663

SALE EL P. FIGUEROA A DAR LA ULTIMA MANO Y PERFECCION AL CAMINO.

Ya que el apóstol P. Raimundo de Santa Cruz, no logró ver perfeccionada la grande obra del cami-

no que le costó la vida, consiguió desde el cielo el que se lograra cuanto antes el fin de sus fatigas. Luego que el P. Francisco de Figueroa, Superior de las Misiones, supo al regreso de los indianos, la lamentable tragedia; y cómo a costa de quedar huérfanas las Misiones, quedaba en estado tan ventajoso el camino, determinó salir en persona a dar la última mano sin dilación alguna.

Salió por Enero con los mismos indianos que llevaron la infausta noticia, por prácticos e instruidos, para dar fin a la obra. Subió los mismos ríos Pastaza y Bobonaza, y este segundo con gran dificultad y pe-

ligro, por estar situada a sus riberas la fiera y caribe nación de los Gaes. Siguió siempre la derrota, según las señales que habían dejado la última vez los indianos; y dió finalmente con aquel monte o peña viva de la Cordillera, que rompe por estrecho y elevadísimo cauce el río Pastaza en los Baños; desde donde es ya carretero el camino a Quito.

INFORMA A QUITO SOBRE ESTAR PERFECCIONADO EL CAMINO Y SOBRE EL GENERAL ESTADO DE LAS MISIONES

Reconocido el paraje por donde había ideado el P. Raimundo la bajada al río, se abrió en pocos días una cómoda y segura vía, con la que desde luego quedó acabada y perfeccionada la obra de modo que podía trajinarse desde Quito, sin mas tropiezo ni dificultad que la bárbara nación Gae, no difícil de conquistarse. Volvió el P. Figueroa a Borja, desde donde informó a Quito sobre todo lo obrado en orden al camino, así por el P. Santa Cruz como por él; para que en atención a ser el más breve, el más fácil y el más seguro de todos, se diese la providencia conveniente en orden a la conquista de aquella fiera nación, pasando a ella facilmente de Archidona alguno o algunos de los misioneros. A este informe añadió el general de todas las Misiones, tan extenso y exacto sobre todas las operaciones de los Operarios y el estado en que se hallaban las Reducciones de la nueva cristiandad, que fue celebradísimo, aun en tiempos posteriores; y sirvió de ejemplar y norma para todos los informes,

ENTRAN DE NUEVO A LAS MISIONES EL P. FRANCISCO GUELLS Y ESTEBAN CAICEDO

No bien recibió el Vice-Provincial los informes del P. Superior Figueroa cuando mandó a Archidona el aviso al P. Lucas de la Cueva, con dos nuevos misioneros que destinaba para la empresa de los Gaes y de las otras naciones bárbaras sus vecinas. El uno de ellos era el P. Francisco Güells, venido de la Provincia de Aragón; y el otro el P. Esteban Caicedo, Americano, nativo de la ciudad de Cali y sobrino del P. Diego Caicedo, de quien dió suficiente noticia el año 1632. El P. Esteban hizo renunció de la parte de su legítima en favor de las Misiones, y con parte de ella enriqueció su iglesia en el pueblo de los Avijiras, que se fundó el año 1665, según diré después.

SE DISPONE UNA VICE-PROVINCIA DE MISIONES NO DISTANTES DE ARCHIDONA, A MAS DE LAS SIETE PROVINCIAS YA ESTABLECIDAS.

No cabía en sí con el gozo el apostólico P. Lucas de la Cueva, al verse con dos nuevos Operarios para establecer en sus cercanías de Archidona, con cuyas naciones bárbaras había trabajado por ganarlas, amistarlas y disponerlas, aun antes que se le diese la parroquia. Las había también

descubierto y reconocido el P. Raimundo en sus viajes; y podían formar las tres solas naciones de Oas, Gaes, y Avijiras, una gran provincia de Misión Alta, a que se podían ir agregando varias otras y contarla por octava, sobre las siete provincias de Misiones que tenía ya el Marañón en el espacio de veinticinco años, las cuales según las Letras Anuas del P. Cabero y el posterior informe del P. Figueroa eran las siguientes:

CUALES FUESEN LAS SIETE PROVINCIAS Y EL NUMERO DE NEOFITOS DE LOS PRIMEROS 25 AÑOS

Primera provincia de los Mainas, que corre por las riberas del Marañón y varios ríos que le entran por espacio de 60 leguas,

ocupada de sola la nación Maina, que tenía ya tres pueblos e innumerables rancherías. Esta da el nombre a toda la misión y al gobierno, por estar en ella la ciudad capital Borja.

La segunda provincia, mucho más dilatada, de Roamainas, por el río Pastaza y otros menores. Se compone de las naciones de Roamainas, Chapas, Urarinas, Cuire y Mischuaras. Tercera provincia, la de los Barbudos o Mayorunas y de Aguanos; naciones tan dilatadas, que las dos solas ocupan más de ciento cincuenta leguas por la banda del Sur del Marañón, donde le entra el Guallaga. Cuarta provincia, de los Guallagas, Cocamillas y otros, a la otra banda del río Guallaga; por una quebrada arriba, los Jeberos; y a poca distancia los Cutinanas, Churitunas, Muniches y otras dilatadísimas naciones. Quinta provincia, de Ugiaras, Anaras y Uñones, que bajando el Marañón se dilatan tierra adentro antes del desemboque del Ucayale. Sexta provincia, de los Cocamas, por las riberas del Ucayale, del Marañón y del gran lago, que se llama la Gran Cocama. Séptima provincia, de los Chepeos, Chais y Aguanagas y otros; todas naciones muy extendidas por el mismo Ucayale; que eran el término donde habían corrido los misioneros en espacio de los últimos veinte años, sin contar la provincia y nación dilatadísima de los Omaguas, amistada mucho más abajo del Marañón, desde el principio. Subiendo más arriba de las siete provincias, habían reconocido ya las naciones de los Chayavitas, Müniches, Jitipos, Ucayales, Maparinas, Otavaavis, Tibilos y Chamucuros.

DIEZ Y SEIS PUEBLOS FUNDADOS EN EL MISMO TIEMPO.

En el mismo espacio de veinticinco años se habían fundado ya diez y seis pueblos; los más de

ellos muy numerosos; de modo que entre los catecúmenos y los ya cristianos, chicos y grandes, se computaban ya más de veinticinco mil indios. Los pueblos, por su antigüedad eran:

- 1.—La Concepción de Jeveros.
- 2.—Santo Tomé de Cutinanas.
- 3.—San Luis Gonzaga de Mainas.
- 4.—San Ignacio de Loyola de Mainas.
- 5.—Sta. Teresa de Jesús de Mainas.

6.—Santa María de Ucayale de Cocamas.	11.—San Pablo de Pandabeques y Singucachuscas.
7.—San Francisco Javier de los Aguanos.	12.—San José de los Atahuates.
8.—Santa María de Guallaga de Cocamas.	13.—San Antonio de los Aguanos.
9.—San Ignacio de los Barbudos.	14.—Los Santos Angeles de Roamainas.
10.—Nuestra Señora de Loreto de Parapapuras.	15.—San Salvador de los Zapas o Chapas.
	16.—El nombre de Jesús de Coronados.

COMIENZAN A PERTURBAR LAS MISIONES ALGUNOS REBELDES DE LA NACION COCAMA.

Habian logrado los misioneros una perpetua paz y tranquilidad en el espacio de 25 años hasta el presente, desde la terrible sublevación de los Mainas contra los Españoles de Borja, que fue el motivo de entrar los Jesuitas a ella. Comenzaron a perturbarse con alguna inquietud el presente año de 1663, proveniente de los Cocamas de Santa María del Ucayale. Dije, hablando de ellos el año de 1660, cómo quedaron desamparados en aquel pueblo, sacando de él al P. Tomás Majano y a su compañero el Hno. Fernández, en castigo de las temeridades e insolencias que habían cometido, dejando de dar la muerte al Padre, sólo por haberlo impedido Dios con un manifiesto prodigio. El que sacasen los misioneros, no les dió pena, sino gran gusto; mas el que los siguiesen a ellos, mostrándoles fidelidad y amor, ciento de sus mismos compañeros Cocamas, al pueblo de Santa María de Guallaga, lo sintieron tanto, que resolvieron irlos a matar allá, con todos los demás fieles de la nación, y juntamente a los misioneros que allí se hallaban.

HACEN ALIANZA LOS REBELDES CON SUS ENEMIGOS QUE HABIAN DADO LA MUERTE A CUATRO RELIGIOSOS DE SAN FRANCISCO Y MAQUINAN DESTRUIR LAS MISIONES

No hay duda que hubieran puesto en práctica desde luego su bárbara resolución, si no lo hubiera impedido la general peste, que a ese tiempo entró a consumirlos. No por eso mudaron de intento los pocos que se libraron de ella. Mas viéndose tan pocos que no podían ejecutar su intento, ni menos mantener la guerra en que estaban con los Chepeos, sus enemigos, resolvieron someterse a ellos y hacer la amistad y paz para que los ayudasen a destruir las poblaciones de los cristianos y matar a todos los misioneros, comenzando por el P. Tomás Majano, que era el principal objeto de su odio y de sus rencores. Hicieron, en efecto, la amistad y alianza con los Chepeos, que al principio de este mismo año se habían ensangrentado en cuatro Religiosos Franciscanos, los cuales habían bajado a sus

tierras desde la Misión de Guanuco, en compañía de tres soldados, a quienes dieron también la muerte. Hicieron también alianza con los Maparinas, antiguos enemigos suyos; y comenzaron a declararse desde luego saliendo a perturbar a los neófitos de las reducciones, en distintas armadillas, explicando su principal encono contra el P. Tomás Majano, que era ya misionero en propiedad de Santa María de Guallaga, por la muerte del P. Santa Cruz.

1664

HACE EL TENIENTE DE BORJA EL CASTIGO DE LOS REBELDES CONTRA EL DICTAMEN DEL P. FIGUEROA

Informado el Teniente de Borja sobre todo lo que pasaba, juzgó necesario hacer un ejemplar castigo de los Cabezas del motin; pre-

viniendo los grandes daños, que de no hacerlo, podían seguirse en todas las reducciones. Fué de contrario dictamen el P. Superior Figueroa, por la experiencia de que solamente los medios suaves aquietan los ánimos rebeldes de los indianos, al paso que los del rigor sólo sirven para exasperarlos. No obstante cedió, porque no se dijese que se oponía a las disposiciones del Gobierno. Salió el Teniente con buen número de soldados e indianos fieles, cuyas voluntades supo captar con los doncellitos y el buen modo.

Corrió con ellos los ríos, registró los bosques, aprisionó buen número de delincuentes de todas las tres naciones coligadas. A los Maparinas, que eran los menos culpados, hizo que se trasladasen todos al Guallaga, donde permanecieron por espacio de treinta años; condujo los presos de las otras dos naciones, Cocamas y Chepeos a Borja; donde sustanciados sus delitos, ahorcó a los más culpados, seis Cocamas y cuatro Chepeos, perdonó a los demás e hizo que se volviesen con agasajo y buen modo.

SE IRRITAN MAS LOS REBELDES Y MAQUINAN MAYOR CONJURACION

Los menos culpados que con el perdón regresaron a sus países, verificaron la predicción del P. Superior Figueroa; porque irritados hasta lo sumo con el castigo de los otros, se unieron con los rebeldes que no pudieron ser cogidos, y conspiraron con mayor ardimiento, para ejecutar su dañado intento contra los neófitos, y principalmente contra el P. Tomás Majano. Retirados en los bosques comenzaron a hacer secretamente partido, sublevando a los buenos, y metiendo en su alianza otros bárbaros perversos, cuyo declarado odio contra la Religión cristiana y sus ministros y promotores, se hizo la causa común para prevenirse con todo empeño a ejecutar el resuelto destrozo. Poco más de un año duró la solapada quietud, hasta que se declaró con fatales consecuencias, que se verán en el siguiente libro.

ORDEN DE LA CORTE PARA INFORMAR SOBRE LA PARROQUIA DE ARCHIDONA.

convenia en orden a la parroquia de Archidona, con ocasión de haber acabado de ser Presidente de aquella Audiencia el Sr. Obispo Montenegro, sucediéndole este año el Sr. Lope Antonio de Munive, del Orden de Alcántara.

Recibió este año la Real Audiencia de Quito, orden del Sr. Felipe IV para que separadamente le informase sobre lo que

MUERE EL PADRE JUAN CAMACHO BREVE NOTICIA DE QUIEN ERA Y COMO FUE ABORRECIDO DEL DEMONIO DESDE NOVICIO.

dado memoria de que año, ni cómo, ni por dónde salió de ellas; mas se ha perpetuado la de su ilustre santidad con haber dado a luz compendiosamente su Vida el C. P. Jacinto Morán por la circunstancia de haber sido Director de la V. V. Mariana de Jesús (Libro 1º, cap. 6º.) Vida a la verdad admirable, vida singularísima; y vida que parece una novela, por haberle dirigido Dios por caminos nada comunes y con extraordinaria Providencia. Extraído lo principal de ella se reduce en abreviatura lo siguiente.

El 20 de Junio murió en el colegio Máximo de Quito, el V. P. Juan de Camacho, de quien dije haber entrado en las Misiones del Marañón. No ha quedado

Nació en el puerto de Cádiz, de nobles padres; y entró en la Compañía de Jesús de diez y seis años. A cuan alto grado de perfección hubiese llegado su virtud desde novicio, lo declaró el padre de la mentira obligado por un sagrado ministro. Exorcizando un sacerdote de ejemplar vida a un energúmeno, le preguntó al demonio: ¿Quién era el que más le atormentaba en la ciudad de Sevilla? Un rapaz, respondió, un novicio de la Compañía de Jesús, un Camacho; mas no se quedará sin venganza; porque le haré continua guerra. Cumplió con esta amenaza, porque Dios le dió licencia para mayor gloria de su siervo.

COMO LE HIZO GUERRA EL DEMONIO EN ESPAÑA Y EN AMERICA.

Provincia de Andalucía; donde incansable y celosísimo Operario, le quitó al demonio, su declarado enemigo, muchas presas, con la eficacia de su predicación. Al apearse un día del púlpito y quitarse la sobrepelliz, se le puso por delante el demonio, en figura de un abominable negro, y le dijo: Aguarda, que tú me las pagarás en las Indias; y desapareció al momento. Se conturbó el Padre, conociendo con evidencia ser el espíritu maligno; mas no hizo mucha aprensión, porque nunca había pensado en ir de misionero a las Indias, ni tenía vocación

Ordenado de sacerdote con grandes créditos en virtud y letras, fue señalado a un colegio de la

de eso. Después de pocos años se dispuso por particulares rodeos y disposiciones del cielo su viaje; pasó en una misión a la Provincia del Nuevo Reino; y haciendo su viaje desde Cartagena por Panamá, empleó en los lugares de aquella carrera su apostólico celo, con que irritó siempre más y más a su jurado enemigo. Siendo señalado para el colegio Máximo de Quito, leyó con muchos créditos, la Cátedra de Prima de Teología en la Universidad de S. Gregorio, siendo juntamente resolutor de casos de conciencia. Llegó a ser el oráculo de la ciudad, como insigne Teólogo, Jurista, y Maestro en la Mística Teología. Teniendo de memoria todas las obras del divino P. Diego Alvarez de Paz, hizo de ellos un admirable compendio, que se dió a luz. Dirigió el espíritu de la V. V. Mariana de Jesús como confesor suyo; en sus resoluciones y pareceres siguió siempre la más estrecha senda del Evangelio, y las máximas de la moral severa, mucho más consigo que con otros; sin faltar a sus obligaciones de Cátedra y consultas, se empleó como celosísimo Operario, en el confesonario y púlpito dentro y fuera del colegio; y fundó la Congregación de la Santísima Trinidad de que era devotísimo.

ES ULTIMAMENTE AMENAZADO DEL DEMONIO

mara un día, en figura de un hombrecillo mal agestado, y le preguntó: ¿Conóceme Padre? Respondióle que nó. Bien me conoce replicó el demonio, pues me ha hecho tantos daños en tal y tal ocasión, en prédica, en tal consejo, etc.; por lo que quiero vengarme, y hacer que me conozca y tema. Invocó el Padre el auxilio de la Santísima Trinidad, y al momento desapareció el demonio.

DISPONE EL DEMONIO POR MEDIO DE OTROS JESUITAS LA RUINA DEL P. CAMACHO

impedirle la guerra que le hacía. Más la vió cumplida dentro de breve, siendo atacado por la parte más sensible y delicada, que era el honor de su angelical pureza. Tomó el infernal espíritu la fantástica figura o cuerpo aéreo de una joven y hermosa mujer y se hizo visible a diversos de los Jesuitas del Colegio, en acción ya de entrar, ya de salir, como a escondidas, y con disfraces, de la cámara del Padre, a deshora, en diversas ocasiones. Un escándalo tan grande, no pudo ni debía quedar secreto, por el honor de la Religión que todos debían mirar. Declarado a los Superiores con recta intención y buen celo, por personas nada sospechosas y contextes sobre materia tan grave, sustanciada la causa, se le intimó con precepto de santa obediencia, que saliese al punto desterrado, sin viático para el camino, sin sacar cosa alguna de sus religiosos ajuares.

Haciéndole de esta manera, por todos caminos viva guerra a su enemigo, se le apareció furioso en su cá-

Esta repetida amenaza, hecha desde Europa, jurándola para las Indias, creyó siempre el Padre que fuese pura amenaza, para

SALE DESACREDITADO Y DESTERRADO DE QUITO

quería hacer, porque no se dijese que era el primer Jesuita inobediente; y porque conocía ser voluntad de Dios el que padeciese en la parte más sensible de su honor. Salió del Colegio, echado como un discolo, a peregrinar, primero por las Misiones del Marañón. De allí fue mandado pasar a la Isla de Santo Domingo, fuera de toda la América; y de allí fue mandado a volver, no a Quito, sino a peregrinar por las ciudades y lugares distantes del mismo Reino. Obedeció siempre puntualísimamente, sin abrir la boca para la mínima queja; padeciendo infinitos trabajos y penalidades en peregrinación tan dilatada, con invicta paciencia y sufrimiento, dejando en todas partes suavísimo olor de sus heroicas virtudes, y vestigio de su celo por el bien de las almas.

SANA MILAGROSAMENTE DE UNA ENFERMEDAD; Y DESCUBRIENDO DIOS LA TRAMA DEL DEMONIO ES REPUESTO EN SU HONOR ANTIGUO

se sacramentado y que moría fuera de clausura, con su honor perdido, le entró una grande amargura y desconsuelo. Quejóse tierna y amorosamente al V. Padre Juan Pedro Severino, que había muerto algunos años antes, con quien se había comunicado íntimamente y quien sabía todo el arcano de su conciencia. Se le apareció con risueño semblante, como entre sueños, con el Niño Dios en los brazos. Dióle la salud, le prometió que presto sería consolado. Pocos días después recibió carta del Vice—Provincial, llamándolo al Colegio Máximo de Quito, restituido a todo su crédito y honor, por haberse descubierto la trama toda del diabólico artificio. No es de dudar sino que la descubrió apareciéndose al Superior el mismo Padre Severino, o revelándosela Dios inmediatamente.

MUERE CON FAMA DE SANTIDAD

su grande virtud, y especialmente su paciencia, sufrimiento y obediencia ciega. Se ocupó los pocos años que le quedaron de vida en el oficio de Prefecto de Estudios Mayores. Con su mismo padecer con tanta conformidad, atormentó mucho más a su enemigo el demonio hasta vencerlo y triunfar de sus astucias. Padeció últimamente graves enfermedades, y murió con tanta fama de santidad, que no hubo quien no procurase con empeño participar de sus reliquias. Depusieron sus confesores no haber perdido jamás ni la palma de la virginal pureza, ni la graciosa inocencia bautismal; y se escribió difusamente la Carta circular sobre su admirable vida y dichosa muerte.

Respondió que se hallaba inocente del delito que se le imputaba y podía justificarse; más que no lo

Llegó finalmente a la ciudad de Loja, donde no había Colegio, Residencia ni Jesuita alguno. Cogióle allí una gravísima enfermedad, en que viéndo-

Repuesto el Padre Camacho en el Colegio de Quito, fue vista con asombro

TOMO PRIMERO
LIBRO CUARTO

SUCESOS FATALES Y FELICES DE LAS MISIONES
DEL MARAÑON Y FIN DE LA SEGUNDA EPOCA DE LOS
JESUITAS DE QUITO.

INTRODUCCION AL LIBRO CUARTO

Llamo sucesos fatales, los de las revoluciones, con que algunas de las naciones indianas perturbaron la paz y quietud de las Misiones, y con que se perdió alguna parte de la nueva cristiandad; y fatales también los de las pestilenciales epidemias, que repitiéndose diversas veces asolaron las poblaciones, cuando apenas se hallaban restablecidas. Felices llamo los resultados de las rebeliones indianas; porque floreciendo algunas palmas de glorioso martirio, fecundaron con la sangre los bárbaros campos de la gentilidad; de modo que rindieron frutos mucho más copiosos para la Iglesia.

CAPITULO PRIMERO

FUNDACION DE LOS PUEBLOS DE OAS Y AVIIRAS POR LOS MISIONEROS DE QUITO.—SOLAPADA CONJURACION DE LOS COCAMAS DEL UCAYALE.—GLORIOSA MUERTE DEL P. FRANCISCO DE FIGUEROA.—LEVANTAMIENTO Y CRUELDADES DE LOS AVIIRAS: MARTIRIO DEL P. PEDRO SUAREZ; HONORES QUE SE LE TRIBUTARON.—EL P. LUCERO SALE A GASTIGAR Y PACIFICAR A LOS REBELDES COCAMAS.—SE DISPONE UNA PEQUEÑA ARMADA CONTRA LOS AVIIRAS.—AJUSTICIAMIENTO Y BAUTISMO DE LOS PRINCIPALES AUTORES DE LA MUERTE DEL P. SUAREZ.—NOVEDOSA AVENTURA DEL ESPAÑOL BOHORQUES QUIEN SE DECLARO SOBERANO DE LAS TRIBUS DE LOS COLCHAQUIES Y PELADOS; SUS INVESTIGACIONES POR LA CORTE DEL PAITITI.—MUERTE DEL P. TOMAS MAJANO: ENORME Y FRUCTIFERA LABOR REALIZADA POR ESTE JESUITA GUAYAQUILEÑO.—EL P. CEDEÑO ESTABLECE LA PAZ CON LOS GAES Y SIMIGAES.—SEGUNDA PESTE EN LAS MISIONES DEL MARAÑON Y TERRIBLES HAMBRES QUE LAS AFLIGIERON.—SE INSTITUYEN EN PARROQUIAS LAS FLORECIENTES MISIONES DE NOANAMA, ZITARA Y CHOCO PARA QUE LAS REGENTE LA COMPAÑIA DE JESUS.

ES LLAMADO A LA CORTE EL P.
CUJIA POR CALUMNIAS

den del rey a la Corte. Había padecido aquella provincia y todo el Nuevo Reino de Granada, desde 1661 hasta el presente grandes disturbios por las disensiones entre el Visitador de aquella Real Audiencia

Al tiempo de concluir con su gobierno de Provincial en Santa Fé, el P. Gaspar Cujia fue llamado de or-

y su Presidente. Uno y otro tenía muchos partidarios; pero el Presidente muchos más; y como éste y los Oidores consultaban, como al mayor oráculo en sus dudas al P. Cujía, le cupieron a él muchas calumnias, recelos y sangrientas acusaciones en la Corte. El hizo su viaje a ella con la quietud y serenidad acostumbrada, llevando consigo el testimonio de su buena conciencia, y del celo con que había servido siempre a ambas Majestades. No necesitó más que dejarse ver en el Consejo de Indias; estando superfluos los auténticos documentos que habían ido sobre la inocencia de su causa. Salió despachado el primer Memorial con gran crédito, elogio y aplauso, así suyos, como de toda la Compañía, declarando, que no causó daños, sino que los evitó su prudencia en aquellos memorables disturbios, dando parecer, siendo consultada como oráculo su sabiduría. Hallóse en la Corte tan estimado de todos los señores de ella, como de los Jesuitas del Colegio Imperial; los cuales le hicieron grandes instancias para que allí se quedase. Excusóse el P. Cujía con el voto que tenía hecho de morir en las Misiones; más no pudo regresar tan breve como quería, por falta de ocasión oportuna de embarcarse.

DECIMO CUARTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Provincial de Santa Fé, y quién sucedió al P. Rojas de Vice-Provincial en Quito; pues solo ha quedado memoria de que pasó el P. Bartolomé Pérez de Rector a Santa Fé.

Abierto el 14º gobierno de la Provincia al principio del año, se ignora quien sucedió al P. Cujía de

TRANSLACION DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE PICHINCHA. MUERE EL SR. FELIPE IV

una bellísima efigie de piedra, que colocó la ciudad de Quito, en la antigua boca del volcán Pichincha, distante de la ciudad cinco leguas, después de la erupción del año 1587. Iban al pequeño Santuario, fabricado junto a la boca antigua, que miraba a la ciudad, muchas gentes a celebrar a la Imagen con anuales obsequios. Más habiendo mudado de boca mucho mayor a la contraria parte el año 1660, quedó como olvidada y abandonada aquella Sagrada Imagen. Fueron por eso los Religiosos Padres Recoletos, y la trasladaron a la Iglesia de su Recolectión de San Diego, situada a la una entrada de la ciudad, donde comenzó a obrar desde luego estupendas maravillas. Muerto el Sr. Felipe IV el 17 de Setiembre, quedó de Gobernadora del Reino la Sra. Dña. Mariana de Austria, por la menor edad del Sr. Carlos II, hasta 1676.

Tampoco se sabe si este año, o poco después, se hizo la translación de Nuestra Señora llamada de Pichincha. Era ésta

SE FUNDA EL PUEBLO DE OAS POR
EL P. GÜELLS.

y reducida por el P. Lucas de la Cueva, manda este desde Archidona a fundar su población al P. Francisco Güells en compañía del P. Sebastián Cedeño. Fue hecha sobre la ribera del río Beleño el presente año, sin más título que de pueblo de Oas; y regresando el P. Cedeño quedó el P. Güells por misionero de aquella nación.

Establecida la amistad y paz con la nación de los Oas, descubierta por el P. Raimundo de Santa Cruz

FUNDA EL P. CAICEDO EL PUEBLO
DE AVIJIRAS

ta Cruz, y amistada por el mismo P. Cueva, mandó también este año a que fundasen su pueblo el P. Esteban Caicedo y el P. Cedeño. Lo efectuaron con grandes trabajos y dificultades en trasladar las rancharías y disponer las sementeras, sin darle tampoco más nombre que el de pueblo de Avijiras. Quedando el P. Caicedo con el cuidado de esta población, volvió el P. Cedeño, que era Coadjutor de la parroquia de Archidona.

Reconocida asimismo la terrible y caribe nación Avijira, habitadora del Alto Curaray por el P. Santa

ENTRAN DE NUEVO A LAS MISIONES
LOS PP. SUAREZ Y HURTADO;
VUELVE A ELLAS EL P. LUCERO

nes; uno Americano, nativo de Cartagena, que era el P. Pedro Suárez; y otro también Americano, nativo de Panamá, que era el P. Agustín Hurtado. A más de estos llevó consigo al P. Juan Lorenzo Lucero, ya perfectamente sano del mal de ojos, por el cual había salido del Marañón. Este y el P. Hurtado reconocieron hacia el Bobonaza, toda la dilatada nación Gae, atravesando sus países y se vieron en gran peligro de ser muertos. Salieron con felicidad, porque fueron reconocidos por compañeros del P. Caicedo; quien dos años antes, atravesando con un mozo sirviente una montaña, tuvo la fortuna de apaciguar y ganar una partida de dos mil Gaes, que hacían actual guerra con los Avijiras.

Salió de Archidona para Quito, el P. Cueva, llevado de los asuntos de su incansable celo y ganó allí nuevos Operarios para las Misiones

REVERDECE LA SOLAPADA CONJURACION DE LOS COCAMAS DEL UCAYALE

hasta fines del presente, en que comenzaron a salir a cara descubierta. Acabando a este tiempo el oficio de Superior el P. Francisco de Figueroa, pasó a asistir en su pueblo de la Concepción de Jeveros; y

Duró en el Marañón la solapada quietud de los rebeldes Cocamas, (sobre cuya nueva conjuración hablé en el precedente año),

siendo señalado por nuevo Superior el P. Tomás Majano, quedó sin querer mudar de residencia en el de Santa María de Guallaga.

Noticioso el P. Figueroa del movimiento de los rebeldes, se empeñó en ganarles las voluntades por medio de sus Jeveros, sin perdonar a diligencia que le pareciese conveniente para aquietarlos. Tuvo la respuesta de que se sujetarían desde luego, más con la precisa condición de matar antes al Padre de Guallaga: esto es al P. Majano, objeto principal de su odio y sus rencores.

1666

Temeroso el P. Figueroa con la respuesta de los obstinados Comas, juzgó preciso ir a verse con el Superior Majano, y persuadirle a que saliendo de Santa María a residir, como Superior en otra parte, evitase tan inminente peligro. Salió de Jeveros a principios de Marzo, acompañado de sólo seis indianos fieles en su canoa, y navegando el río Apena cosa de ocho días, hasta la parte donde le entra al Guallaga descubrió allí bastante número de canoas de indianos, que iban bogando contra la corriente. Oyó la algazara; conoció que eran cristianos por el lenguaje; dudó si serían amigos o rebeldes; y sin acordarse por el recelo, antes con esperanzas de reducirlos, caso que fuesen apóstatas, mandó a sus indianos tomar la orilla para esperar en ella la flotilla de las canoas.

RESUELVEN MATAR A TODOS LOS MISIONEROS POR EXTIRPAR LA RE- LIGION CRISTIANA

Eran estos efectivamente de los rebeldes, y eran mandados por dos Cabezas principales de la rebelión, que eran el caci-
que de Santa María del Ucayale, y otro indiano joven, a quien había criado en el mismo pueblo el P. Majano; y contra quien marchaban resueltos a quitarle la vida, según lo habían protestado con sus repetidas amenazas. Acercándose ellos los llamó el P. Figueroa con gran cariño, con el intento de reducirlos, caso que fuesen rebeldes o de proseguir con ellos su viaje, si eran amigos. Se encaminaron prontos a su llamada; conocieron que no era el P. Majano, contra quien iban directamente; mas como su odio era general contra todos los misioneros y contra la ley cristiana que enseñaban, y por eso habían resuelto exterminarlos a todos, dijeron entre sí que era lo mismo comenzar por el uno o por el otro.

DAN GLORIOSO MARTIRIO AL P. FRANCISCO DE FIGUEROA

Luego que llegaron a la
ensenada donde se había
apeado el Padre, este los
conoció rebeldes y sin asus-
tarse los recibió con amor y agrado. Saltaron a tierra, y disimulando

la traición, arte en que son diestrisimos, lo saludaron todos, diciendo según costumbre de los ya cristianos: «Alabado sea el Santísimo Sacramento», y le fueron besando la mano. Preguntóles el Padre ¿Hijos, dónde el viaje? Vamos juntos yo os serviré y acompañaré. A esta pregunta respondió uno que se había puesto ya por detrás, descargándole un remo sobre la cabeza, con tan furioso ímpetu que cayó el Padre sin sentidos. Sobre el caído llegó pronto el cacique llamado Pagalla o Pagaya y con una hacha le cortó la cabeza, coronándole de glorioso martirio. Uno de los mismos de la facción declaró después que quien cortó la cabeza no fue el cacique, sino aquel joven a quien el P. Majano había criado en Santa María. De los seis indios que llevaba el Padre, escaparon unos con la pronta fuga, según el P. Casani, quedando los otros muertos a manos de los mismos agresores, quienes arrojando los cadáveres, llevaron consigo solamente la cabeza del P. Figueroa, en señal de triunfo, según la bárbara costumbre. El suceso fue, según todos los impresos y manuscritos, el día 15 de Marzo del presente año de 1666.

SAQUEAN EL PUEBLO DE JEVEROS CON MUERTE DE ALGUNOS

Guallaga, según su primera intención, sino a saquear el pueblo de Jeveros del mismo P. Figueroa. Lo asaltaron desprevénido, destrozaron cuanto pudieron, mataron 44 indios Jeveros y un soldado español, Domingo Salas; y con corto pillaje se retiraron a las montañas. Los dos o tres que escaparon huyendo, al tiempo de la muerte del P. Figueroa, dieron noticia del fatal suceso al misionero de Guallaga, esto es al P. Majano, quien salió al punto con alguna gente a recoger las reliquias del V. Mártir. Llegó al sitio y no halló otra cosa que la pátrea del altar portátil, unos anteojos, un zapato, una suma de Moral y unos papeles rotos. Esto es según el P. Casani escribiendo la vida de este glorioso mártir; mas según el P. Rodríguez, a quien debe darse más fe, porque copió en su obra las jurídicas informaciones, ninguno de los seis indios escapó con vida, ni fue el P. Majano quien recogió las sobredichas reliquias, sino otro, que noticioso de la tragedia, salió con bastante gente de Borja, y regresó allá después de ejecutada la diligencia. Se dió pronto aviso del suceso al Gobernador, D. Juan Mauricio Baca de la Vega, quien a la sazón se hallaba en Loja; y quien bajando con celeridad a las Misiones, hizo los convenientes preparativos para salir al castigo de los agresores.

Concluida con algazara la sacrilega carnicería, se encaminaron, mudando rumbo, no a Santa María de

SE DISPONE UNA ARMADA CONTRA LOS COCAMAS REBELDES.

tes millares de indios, así de Guallaga como de Jeveros, porque unos y

1667
Dispuesta una gran armada de canoas con pocos soldados españoles, y bastan-

otros estaban ofendidos y deseaban vengarse, salió el Gobernador, o según algunos sólo su Teniente, acompañado del P. Juan Lorenzo Lucero, contra los Cocamas del Ucayale y sus confederados, el mes de Enero, Corrieron los ríos y escudriñaron las selvas y los montes, como prácticos los indios fieles de la armada, hasta que dando con los agresores, los aprisionaron juntamente con varios otros de los rebeldes y los condujeron a Borja.

SON AJUSTICIADOS LOS AGRESORES Y SE PACIFICA LA REBELION.

Alí sustanciada brevemente la causa, y declarado por boca de los mismos delinquentes el delito, fueron sentenciados a la horca los principalmente culpados; perdonando solamente a los que tenían menos culpa y dieron señales de verdaderamente arrepentidos; diligencia con la cual pudo fácilmente pacificarse aquella parte de la Misión alborotada.

PRODIGIO DE PREDICAR LA CABEZA DEL V. P. FIGUEROA DESPUES DE DIEZ MESES DE CORTADA.

Cuantos han leído o tenido noticia de los actos jurídicos de aquel Gobernador y de las declaraciones de los culpados, que constan en ellos, se han maravillado siempre de que ni el P. Casani, ni el P. Rodríguez hagan memoria de la circunstancia más agravante y más gloriosa de este suceso, según la cual se hicieron todos los retratos del V. P. Figueroa desde entonces, y que no ha habido persona que los ignorase. Fue esta la del motivo porqué no pudieron huir los agresores y fueron presos, obrando Dios una estupenda maravilla para mayor gloria de su siervo. Teniendo ellos en la ranhería que habían formado para su refugio, colocada, según la bárbara costumbre, la cabeza del V. Padre, por trofeo de su hazaña, luego que los pesquisidores se hallaron a la ranhería; comenzó a hablarles la cabeza y a exhortar a los culpados a que hiciesen penitencia de su atroz delito, asombrados ellos con aquel espectáculo y sorprendidos del terror, estaban atendiendo a las palabras y movimientos de la lengua fresca todavía, en cerca de diez meses de cortada, cuando fueron sitiados y cogidos todos. De aquí fue el que en todas las pinturas, se expresase este paso de estar predicando la cabeza y escuchándola los bárbaros llenos de asombro.

BREVE NOTICIA DE SU VIDA HECHOS Y VIRTUDES

No es decible el sentimiento que causó en todas las Misiones la pérdida y falta del V. P. Figueroa, una de las primeras cuatro columnas de aquel grande edificio de la gloria de Dios. He referido algunos pasos de su santa vida, según ha ocu-

rrido la cronología de los años de su apostolado en las Misiones. Dije que para la gloria del Reino nació en Popayán, de padres nobles y ricos. Estudió en el colegio de S. Luis de Quito, donde obtuvo el nombre de Angel por sus costumbres. Entró a la Compañía; y concluidos con ruidosos créditos sus estudios, pidió dedicarse al cultivo de las bárbaras naciones. Fué mandado para prevenirse a este empleo, al colegio de Cuenca, al mismo tiempo de fundarse como puerta y escala de misioneros, y de donde pasó al Marañón. En medio del continuo trabajo en la reducción e instrucción de los indios y formación de de sus pueblos, fué constante siempre su aplicación a los libros; tanto que saliendo consumado en la Teología Moral y en los Cánones, no menos que en el Instituto, hizo ruido su fama hasta Roma. Fué tan humilde, que nunca se le oyó palabra de su linaje, sino muchas en desprecio de su persona; tan negado a la carne y sangre, que jamás escribió ni una sola carta a sus parientes, por instancias y empeños que estos hiciesen; tan negado a los honores, que renunció dos Rectorados principales de la Provincia; y sólo admitió en suplemento y en propiedad el ser Superior de las Misiones; porque lejos de utilidad y descanso, le cargaba solamente doblados los trabajos y fatigas. Con estas y muchas admirables virtudes, entre las cuales resplandecían más su inocencia, su dulzura y afable trato con todos, se granjeó el concepto de una santidad nada común. Nunca le llamó el P. Cujía con otro nombre que el de Angel de las Misiones; y nunca salió de ellas en 24 años, aun en aquellos tiempos, en que sin necesitar de particular licencia de los Provinciales, podían libremente salir los misioneros para sus urgencias, no sólomente a Quito, sino también a Lima.

MUERE EL P. GASPAR CUJIA.

Desquicióse este año otra de las cuatro primeras columnas del Marañón; quie-

ro decir murió el P. Gaspar Cujía, Sardo de nación, e hijo de padres nobles. Pasó a las Indias el año de 1634, con el P. Francisco Fuentes, Procurador extraordinario de la Vice-Provincia de Quito. Fué de escogidos talentos. Se le brindó una Cátedra de Teología, y la rehusó por su gran deseo de emplearse entre bárbaras naciones. Fué enviado primero a los Países y Guanacas, de donde pasó por primer fundador y Superior de las Misiones del Marañón y primer cura de Borja. Sacado por obediencia a ser Rector de Cuenca y dos veces Provincial, unió siempre con gran celo, la observancia religiosa, con suma prudencia, dulzura y modo; manteniendo ánimo imperturbable y constante serenidad en los mayores trabajos. Pasó cargado de acusaciones a la Corte, y salió canonizado del Consejo de Indias, según ya dije. Regresó por el voto que tenía hecho de morir en las Misiones; y luego que llegó a Cartagena de Indias, mandó adelante el Gobierno de la Provincia que había llevado; y saliendo el mismo P. Cujía tercera vez de Provincial, no pudo pasar de Cartagena; porque sobrecogido allí de una grave

enfermedad, murió el 7 de Junio del año presente, a los sesenta y dos de su edad y treinta y tres de haber pasado a Indias, con general sentimiento de toda la Provincia, y especialmente de Quito y de sus Misiones.

DECIMO QUINTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Provincial el P. Hernando Cabero, segunda vez, quien había vuelto ya de Nueva España, concluida la comisión de visitar la Provincia de Méjico. Salió de Vice-Provincial de Quito el P. Gaspar Vivas.

En este décimo quinto Gobierno, se abrió por muerte del P. Cujía, el Casus mortis, en que salió de

NOTICIA DE QUIEN FUE DL P. PEDRO SUAREZ GLORIOSISIMO MARTIR

llo de admirables circunstancias. Fue el del P. Pedro Suárez en la fiera nación Avijira del Curaray. La refieren diversos escritores; más ninguno tan bien ni tan difusamente como Rodríguez, (Lib, Vº, cap. 5º). Extraído lo principal, desde su origen hasta su fin, es como sigue: Nació el P. Pedro Suárez en Cartagena de Indias de padres nobles y ricos el año de 1640. Fue enviado a los estudios Mayores al Colegio de San Bartolomé de Santa Fé, en compañía de otros dos hermanos. Muerto el uno y entrando el otro a la Religión Seráfica, quedó él solo, resuelto también a abandonar al mundo. Concluida la filosofía y consultada con madurez su vocación a la Compañía de Jesús, pidió con empeños e instancias ser recibido en ella. Admitiéndolo el P. Gaspar Cujía, hallándose de Provincial el año de 1657.

Al glorioso martirio del V. P. Figueroa, se siguió inmediatamente este año, otro no menos glorioso y

COMO ASPIRO AL MARTIRIO DESDE EL NOVICIADO POR UNA PROFECIA

cedente para Vice-Provincial de Quito, no había podido pasar aun por sus indisposiciones. Este le dijo: Esté muy gozoso el Hermano, porque ha de morir dichosamente en la Compañía. Su opinión de santidad hizo que todos la tuviesen por profecía; y el mismo novicio entendió desde entonces, que esa muerte dichosa había de ser de Mártir. Tenido su noviciado en Tunja con grandes fervores, había comenzado a estudiar Teología, cuando lo destinó el P. Provincial Cabero por uno de los seis que mandó por vía de restitución a Quito, el año de 1661. Concluidos los estudios y ordenado de sacerdote fue mandado a hacer misiones, según costumbre en la Villa de Ibarra, donde permanecía la Casa que fue Residencia, con nombre de Hospicio.

Asistió al vestirse de novicio el V. P. Francisco Varáiz, quien, aunque señalado desde el año ante-

**PIDE LAS MISIONES FIRMANDO UN
MEMORIAL CON SU SANGRE; ENTRA
A LAS MISIONES**

En su regreso hizo un fer-
voroso Novenario; y al fin
de él escribió un Memo-
rial lleno de ternísimas
expresiones, sobre el de-

seo y resolución que había tenido siempre de ir a las Misiones de bár-
baros, pidiendo al Vice-Provincial aquel favor y gracia. Se abrió una
vena y presentó el Memorial firmado con la sangre de ella. Enternecido
el Vice-Provincial, no pudo menos de concederle la gracia, y archivó el
Memorial sin duda con inspiración divina. Fuera de sí con el gozo el
P. Pedro, dispuso su viaje en ocasión que el P. Cueva salió de Archi-
dona para Quito, el año 1665. Con gracia igual a la inocente sencillez
que en medio de su vivo ingenio resplandecía, fue diciendo a todos al
despedirse, que iba a ser mártir; conforme se lo había profetizado el V.
P. Varáiz, en lo que no tenía la menor duda. Distribuyó todos sus pa-
peles y ajuarillos religiosos, diciendo que ya no necesitaba más que
del arte de amar a Dios.

Lleno de regocijo hizo su viaje por Archidona. Oyó allí que espe-
raban muy enfermo al P. Esteban Caicedo, misionero del nuevo y reti-
rado pueblo de Avijiras. Dijo entonces que él deseaba ardientemente
el ir allá en lugar del enfermo, porque se persuadía vivamente que
era el glorioso campo que le destinaba el cielo. No obstante, dispuso
el P. Cueva que fuese al pueblo de Oas, cuyo Misionero el P. Güells,
había de salir también, acompañando y escoltando al enfermo, por los
peligros de los bárbaros en la navegación de los ríos.

PASA DE LOS OAS A LOS AVIJIRAS

Obedeció gustoso, se em-
barcó en el puerto de Na-
po con la gente que iba

a sacar a dichos dos Padres; y llegado al pueblo de Oas, tomó a pechos
su cuidado y vigilante asistencia, hasta que volviese el P. Güells. Re-
gresando éste, llevó la disposición de conducirle el mismo con la es-
colta de su gente al pueblo de los Avijiras, centro de sus ansias, que
tanto había deseados y aun pedido. Hecha la navegación larga del Na-
po y Curaray, llegó rebotando júbilos, y fue recibido del Cacique prin-
cipal, llamado Quiriquare y de toda su gente con singular agrado. Cre-
ció el gusto de todos con las recomendaciones que hizo el P. Güells de
las amables prendas del P. Pedro; y deteniéndose sólo una noche, se
volvió a sus Oas, prometiendo volver a verle, pasados algunos meses.

**SUS OPERACIONES CON LOS AVI-
JIRAS**

Quedaron para acompa-
ñarle un mozo español,
único ayudante de misa y
el intérprete que había

sido del Padre Caicedo, por cuyo medio comenzó a tratar con el caci-

que y demás indios, y a hacer entre ellos la distribución de los doncellitos que había llevado con ese fin, sin dejar ni aún lo que había destinado para su propio uso y sustento y poco después, ni la camisa del cuerpo, por cubrir con ella a un indiano que vivió con necesidad. Esta liberalidad extrema, junto con su buen modo y agrado los tenía encantados a todos, creciendo cada día el amor que le habían cogido desde la primera vista. Entablóles con grande suavidad la doctrina cristiana; comenzó a irles a la mano en sus dos característicos excesos, que eran la embriaguez y el uso de muchas mujeres; más con tal modo y prudencia por no exasperarlos, que aunque nuevos en la cristiandad, conociesen ellos mismos la fealdad de aquellos vicios.

PADECE VARIOS TRABAJOS Y EL MAS GLORIOSO MARTIRIO

En este santo empleo de su celosa vigilancia, se habían pasado varios meses, sin tener en aquel re-

tiro noticia alguna de los otros misioneros; ni el Padre Güells pudo ir a visitarlo como había prometido, en cerca de un año por falta de escolta; y así no se le había socorrido con cosa alguna, aún de las más precisas, cuando su liberalidad las había dado todas desde el principio. Padebió por eso extremas necesidades en aquel desamparo, destituido de un todo. Más esto era lo que llenaba de mayor alegría su grande espíritu, dejándole solo el sentimiento de no tener que dar y el faltarle hostias y vino para las misas. Había enviado algunos indios para que le llevasen de Archidona las cosas más precisas, con la desgracia de que desviados y perdidos se dilatasen mucho.

INCENDIAN LOS AVIJIRAS EL PUE- BLO Y TIENEN EL HECHO OCULTO POR VARIOS AÑOS

Sabedor de ésto el Padre Güells, dispuso ir en persona a verlo y socorrerlo; y habiendo llegado al puerto del pueblo de los Avijiras,

el 6 de Setiembre del presente año de 1667, se le convirtió el gozo que esperaba tener en amargo llanto. Previó luego alguna grande fatalidad, no hallando senda por donde encaminarse al pueblo y no oyendo ruido, ni observando señal de que hubiese habitador alguno. Muy asustado, por estar cierto de que aquel era el sitio de la población, que no veía, comenzó a examinarlo y halló reducidas a cenizas la iglesia y todas las casas; reconoció el lugar de la que había sido casa del misionero; y halló solamente allí el cuello de la sotana, un libro ya podrido, otros trastecillos de ninguna monta, dos dardos quebrados y una de las tres campanas que tenía la iglesia, muy lastimada a golpes de piedras. Fue inexplicable el dolor y sentimiento del Padre Güells. Se persuadió a que en alguna rebelión de aquellos bárbaros, había muerto el P. Pedro a sus manos. Buscó solícitamente su cuerpo y no hallando otra cosa que las expresadas reliquias, ni habiendo persona alguna de quien infor-

marse, cargó con ellas e hizo su regreso con grandes recelos de ser también acometido.

Conocieron por los renuevos de las malezas, de que todo estaba lleno, que habían pasado bastantes meses después de la tragedia y retirada de los habitantes de aquel pueblo. No pudieron imponerse en el hecho en todo el decurso de la navegación, por más diligencias que hicieron con los indianos que acaso encontraron. Sólo pudieron formar conjeturas, de que o los enemigos de los Avijiras los hubiesen asaltado, cautivado y quemado el pueblo; o que los mismos Avijiras se hubiesen rebelado contra el Padre, y matándole se hubiesen retirado a los bosques.

SE DISPONE UNA PEQUEÑA ARMA- DA CONTRA LOS AVIJIRAS

Dió el Padre Güells noticia de todo al Superior de las Misiones, y éste al Gobernador, para que disponiendo una armadilla en orden a inquirir la verdad del hecho, se buscasen y castigasen a los agresores. Fue imposible efectuarlo, por mil circunstancias que lo impidieron, hasta nueve años después, en que se mantuvo la muerte del Padre Suárez en opiniones y dudas. Lo obrado entonces lo referiré con anticipada cronología, para concluir con todo lo concerniente a este asunto.

ASTUCIA DE LOS AGRESORES PARA QUE NO PUDIESE DESCUBRIRSE SU HECHO

Habiendo sucedido el glorioso martirio del Padre Suárez, el mes de marzo del presente año de 1667, llegó a saberse con toda individualidad en 1776. Siendo entonces Superior de las Misiones el Padre Juan Lorenzo Lucero y nuevo Gobernador de Mainas, D. Jerónimo Baca de la Vega, por diligencias del uno y eficacias del otro, se dispuso una pequeña armada, con un buen Capitán comisionado para la empresa, 9 soldados españoles y 150 indianos fieles escogidos entre todos.

Según el informe de dicho Superior a Quito, y del mencionado Gobernador al Virrey de Lima, determinaron ir de primera instancia a la provincia de Sucumbios, por la voz que corría de que los indianos de ella, habían muerto al P. Suárez y a muchos Avijiras; y que llevándose a los demás cautivos los habían vendido en diversas partes. Llegando a Sucumbios nada pudieron saber, porque no hallaron la menor luz o rastro de tal hecho. Se encaminaron por eso, al mismo sitio donde había estado el pueblo de los Avijiras, por ver si se habían restituído allá sus antiguos moradores, o a lo menos tomar lengua de donde estaban, de las otras parcialidades circunvecinas. Apaciguaron a la primera de ellas que hallaron en el Curaray, no con palabras, por falta de

intérprete, sino con señas; e investigaron sobre los antiguos habitantes del pueblo de los Avijiras y su misionero el P. Suárez. Entendiendo bien los principales indios de aquellas rancherías todo el asunto de la pequeña armada, respondieron diciendo: «*Jevero, patire quirequare*», señalando río arriba y dando a entender que allá estaban las rancherías del cacique Quiriquare, del antiguo pueblo, quien se había comido al P. Suárez, con el ademán de morderse las manos, siempre que le nombraban. Con estos indicios prosiguieron hacia arriba; y dando con las rancherías indicadas, prendieron a todos cuantos hallaron en ellas. Uno de los presos por particular providencia divina, se llamaba Lucas Llulla, quien había servido al P. Cueva, y después al P. Cedeno en Archidona. Llevado este ante el Capitán declaró que había sido sirviente de los Padres y que había huido de Archidona con dos compañeros llamado el uno Marcos Puma, y Lucas Barbudo el otro; que el motivo de su ida había sido parte por hallarse quejoso de dichos Padres, y parte por saber si era cierta la muerte del P. Suárez, como se decía; que había averiguado cómo los Sáparas, enemigos de los Avijiras y habitantes del mismo Curaray, habían hecho aquel destrozo, matando al Padre y al Cacique Quiriquare y reducido el pueblo a cenizas, con lo que habían huido todos los demás a refugiarse a los bosques, divididos en rancherías ya sin cacique o Cabeza.

**PROVIDENCIAS, EXTRAORDINARIAS
DE DIOS PARA QUE SE DESCUBRIE-
SEN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL
MARTIRIO**

buen modo y agasajo mostrando estar satisfecho de la inocencia de ellos, a quienes miraba como amigos. Dispuso ir contra los Sáparas; mas no lo pudo ejecutar por tres veces, impidiéndolo Dios con un suceso muy misterioso. Fue éste que siempre que intentaban salir a dicha expedición, enfermaban todos; y luego que desistían, se hallaban todos sanos. A la tercera vez no pudo menos que advertir el capitán en cosa tan misteriosa y persuadirse a que encerraba un grande arcano. Se encomendó a Dios de corazón, como buen cristiano que era, y le pidió que le inspirase lo que debía hacer en aquel caso. Hallóse a la mañana eficazmente inspirado a prender nuevamente a todos los indios de las mismas rancherías en que estaba.

Este informe hecho con toda entereza y sin turbación alguna hizo creer al capitán que fuese verdadero. Dió a los presos libertad tratándolos con

DECLARACION DE TODO EL SUCESO

al capitán que si le aseguraba, bajo de palabra formal, no dejarle entre los Avijiras, le descubriría la verdad de todo el suceso; porque la re-

Ejecutólo sin dilación; y luego que Lucas Llulla vió presos a todos, le dijo

lación que antes le había hecho era falsa, y enseñada del cacique Quiriquare y de los suyos, por cuyo temor la había hecho de aquella manera. Prometiéndole el capitán ponerlo en salvo; y con ese seguro le hizo la declaración siguiente: Que habiendo llegado allí con sus dos compañeros, y sabido los hechos del cacique Quiriquare, quiso este matar luego a todos tres, para que no hubiese quien pudiese revelarlos; que mató efectivamente a Marcos Puma y a Lucas Barbudo; y que el sólo escapó con vida por la defensa y empeños de los muchos parientes que allí tenía, con la palabra de no decir jamás sino aquella falsa relación que le había enseñado. Que la verdad del hecho era que el cacique Quiriquare había muerto al P. Pedro; que el motivo había sido porque no bastando sus consejos y suave modo para quitarle a él el uso de doce mujeres que tenía, y a los demás Avijiras a cuatro y cinco cada uno, les había reprendido con alguna mayor eficacia, predicándoles y exhortándolos a la observancia de la divina ley; que hostigado de esto el cacique, grande hechicero, bien hallado con su bárbara costumbre de tantas mujeres y de alimentarse de carne humana, poseído de diabólico furor, y acompañado de seis indianos, con dardos y lanzas, había acometido de repente al P. Pedro; que atravesándole con su lanza del primer golpe, aunque cayó con la violencia, se hincó luego de rodillas, y puestas las manos en el pecho, con los ojos levantados al cielo dijo repetidas veces: Dios mío; Dios mío; que todos seis le fueron atravesando sus lanzas, con la diferencia de que el último se la atravesó por la boca, para quitarle aquellas dulcísimas palabras; que finalmente cayó el cuerpo en tierra bañado todo en su sangre; y que luego que espiró trataron de cortarle la cabeza, para llevarla y usar de ella según su costumbre, en sus borracheras; que por más diligencias que hicieron con sus hachas y cuchillos y con repetidos golpes de machete, no lo pudieron conseguir; tanto que asombrados los mismos sacrilegos homicidas entraron en gran pavor y susto; y tanto más cuanto que haciendo la prueba en el intérprete del Padre, le dividieron luego al punto la cabeza con los mismos instrumentos con que les fue del todo imposible el dividir la del Padre. Expavoridos los crueles verdugos (prosiguió la declaración), con tan misterioso suceso, dejaron el santo cuerpo; y los muchachos que solían asistirle le dieron sepultura. Robaron los sacrilegos las pobres alhajas de la casa, los ornamentos, los vasos sagrados y las tres campanas de la iglesia; y sólo quisieron mostrar su venganza contra aquella que los llamaba a la doctrina; intentando quebrarla, aunque en vano, con muchos golpes de piedras; que incendiada la iglesia y todo el pueblo, se retiraron a los bosques, donde habían formado todas aquellas rancherías diversas; que habiendo comenzado a usar en sus borracheras de aquellas cosas que llevaron de la iglesia y de la casa, las arrojaron todas al Curaray; porque luego que tocaban algún vaso sagrado, ornamento o campana, quedaban muertos con evacuaciones de sangre; que el mozo español que había quedado en compañía del Padre, y había sido enviado por vino y hostias, se decía que había muerto ahogado en el Curaray; pero que no fue sino muerto por

un indiano llamado Alonso Jevero, que iba en su compañía; que a dicho Jevero le hizo salir el cacique con el fingido pretexto del enojo del Padre, por hacerlo matar y apoderarse de su mujer, como lo hizo.

Esta fue la ingenua confesión y declaración de Llulla; y esto lo que los indianos de las primeras rancherías quisieron significar con aquellas palabras no bien entendidas por entonces, de «*Jevero patiri Quiriquare*», cuya verdadera interpretación la declaró, sin ser preguntado Llulla. Añadió éste por último, que no tenían porque buscar al cacique Quiriquare; porque viéndose el mismo Llulla en peligro, de que finalmente lo matase como a sus dos compañeros, había convocado a sus parientes y amigos, quienes lo habían muerto ya por librarse de sus insolentes atentados; y que tampoco tenían que buscar a los seis cómplices en la muerte del P. Pedro, pues los tenían ya presos y en sus manos, en esas mismas rancherías.

CONFIESAN TODOS LOS COMPLICES Y CONFIRMAN LA DECLARACION

y no pudiendo menos, confesaron llana y sencillamente todo su atroz delito. Confirmaron por una parte todo cuanto había declarado Llulla; para gloria del siervo de Dios, y mostraron por otra, que por los méritos de su sangre los había predestinado Dios para la gloria. Dijeron todos seis que habían sido catecúmenos, ya bien instruidos en la Doctrina Cristiana, que conocían que Dios los quería salvar; que se dolían grandemente de su horrenda culpa; que estaban dispuestos a expiarla con el último suplicio; pero que pedían antes la gracia de ser bautizados.

PIDEN EL BAUTISMO Y SON AJUSTI- CIADOS

tan amable Providencia; pues conduciéndolo por caminos y circunstancias tan raras como misteriosas, lo había puesto en estado de saber con toda la humana certeza el suceso, y de dirigir sus operaciones con acierto. Hizo disponer y bautizar a todos seis; los condenó a la horca a vista de siete rancherías o parcialidades de Avijiras y otras naciones amigas; y mandando hacer cuartos de sus cuerpos, los hizo colocar en los caminos para escarmiento.

INFORMACIONES DEL SUCESO

nueve soldados, mandó el P. Superior Lucero a Quito; y otro el Gobernador al Virrey de Lima. En ambas partes fue recibida la noticia

Nombrólos uno por uno; y haciéndoles cargo el capitán vieron los reos descubierta toda la maraña,

Conoció el capitán entonces los inescrutables juicios divinos y los imprevisibles caminos de su

Un tanto de esta información jurídica que hizo el capitán, en conjunto de los

con sumo gusto, aplauso, veneración y ternura pero especialmente en el colegio Máximo de Quito; el cual recibió los parabienes de la ciudad deshecha toda en alabanza de tan glorioso mártir. Por tal lo veneró y pregonó toda la ciudad de Lima, principalmente el Virrey, quien le escribió los agradecimientos al Gobernador de Mainas con expresiones de grande aprecio por lo que había obrado.

**SE MANDA UNA PINTURA DEL GLO-
RIOSO MARTIR A SU VIVIENTE
PADRE**

colocada entre las de los VV. PP. Ferrer y Figueroa; y la otra se la remitió juntamente con la Relación, a Cartagena, al capitán Pedro Suárez, anciano padre del glorioso mártir, quien casi murió del sumo gozo, publicándose por el hombre más feliz del mundo; a quien sólo Dios había prolongado la vida para darle en ella tan excesivo consuelo. Celebró la noticia toda aquella ciudad; pregonándose mil veces dichosa y feliz, por haber dado tal hijo.

**SE DEPOSITA EN ROMA SU MEMO-
RIAL FIRMADO CON SU SANGRE**

de Madrid y Roma, como Procurador electo, el P. Luis Vicente Centellas, llevando solamente la primera noticia, y el Memorial o petición firmada con la sangre del glorioso mártir, de que hablé al principio. Muerto en Madrid el P. Centellas, quedó aquella tierna memoria depositada en la Procuraduría de Indias. Perfeccionada después la Relación el año 1676, fue llevada por los nuevos Procuradores que salieron el siguiente año. Uno de ellos, que era el P. Manuel Rodríguez, halló la dicha petición en el Oficio de Indias, con la sangre de la firma tan colorada y fresca después de catorce años, que parecía acabada de salir de la vena. Llevóla a Roma y presentando al R. P. General de la Compañía, Juan Paulo Oliva, la recibió con reverente gozo; y pasándola de la mano a los labios, la mandó conservar en el general Archivo de la Orden.

**HISTORIA RIDICULA Y CELEBRE
DEL INCA ESPAÑOL BOHORQUES**

rez, se nos representa otro martirio, nada glorioso; y aunque ridículo, célebre y digno de memoria, el cual tiene alguna conexión con las Misiones de Quito. Fue el del famoso Inca Bohorques, muy nombrado en el Perú. Era este un pobre Español aventurero, llamado Pedro Bohor-

Se hicieron en Quito excelentes copias del más valiente pincel, representando el martirio del V. P. Pedro Suárez. Fue una

Tres años después de su muerte, y seis antes de hacerse la dicha información, sale a las Cortes

Volviendo a la cronología del presente año 1667, en que fue el glorioso martirio del V. P. Pedro Suárez,

ques; el cual luego que pasó de España, sirvió de soldado en Chile. Rodando después por varias partes del Perú, comenzó a llamarse D. Pedro, desde el año 1659, en que dió en la locura de rastrear la Real Sangre de los Incas y hacerse de ella. Para esto se introdujo con gran sagacidad y arte entre los indianos Calchaquíes, que habitaban en una serranía vecina al Tucumán. Entraba y salía D. Bohorques, por aquellas montañas y comunicaba con aquellos indianos, quienes aunque habían sido guerreros y feroces, tratados a su modo y sobre asuntos que les agradaban, llegaron a quererle mucho. Significóles su intento de hacerse de la Sangre Real de los Incas del Perú, para de esa suerte ayudarlos y sostenerlos con las luces y talentos de gobierno que tenía, constituyéndose Redentor y Restaurador de su libertad perdida. No les desagradó a los indianos la especie; y comenzaron desde luego a fomentar y patrocinar su locura.

PRETENDE Y OBTIENE SER TENIDO POR INCA

cado, le dió a entender que sería de grandes consecuencias para la Corona, el ganar la nación de los Colchaquíes y otras de tierra adentro, para lo cual se ofrecía él sin hacer el rey costo alguno, supuesto que lo amaban mucho los indianos. Que para salir con la empresa no necesitaba, ni quería más, sino que él como Gobernador lo declarase por Inca, o le diese a lo menos la investidura de Indiano. El Gobernador que pecaba de bueno como el otro de astuto, no tuvo reparo en permitirle el que se vistiese de Indiano y se tratara como Inca, atendiendo a las grandes ventajas que ofrecía. Hecho ya Inca D. Bohorques, quería andar llevado a hombros de los indianos, como los antiguos Incas del Perú, sobre un solio portátil de oro; mas no hallándolo, se contentó con hacerlo de lo que pudo, con la firme esperanza de fabricar otro mejor dentro de breve. Buscó tesoros con grandes diligencias entre sus indianos; andando siempre por las montañas, acompañado, servido y obedecido de sus vasallos fieles; a los cuales instruyó muy bien para los atentados que hicieron contra los Españoles.

ADQUIERE NOTICIAS DEL ORO DE LOS INCAS Y DE LA CORTE DEL PAITITI

tes como la tierra. Dijéronle los indianos, que todos los tesoros antiguos de los Incas, que no habían caído en manos de los Españoles, ni con el rescate del Inca Atahualpa, ni con la toma del Cuzco, los había traspuesto el Inca Manco-Capac, cuando se retiró a reinar en las montañas, seguido de cuarenta mil de los suyos; y que cuando bajó éste por Apu-

Llegó ésta a tan alto grado; que presentándose en la ciudad de Tucuman, al Gobernador D. Alonso de Mer-

No hallando en parte alguna los tesoros que buscaba, adquirió no obstante, noticias de que podía encontrarlos tan abundan-

rimac, que más abajo se llama Ucayale, llevó hasta allá dichos tesoros, y los depositó para que estuviesen más seguros; que lo mismo hicieron con los residuos tesoros que tenían escondidos en el Perú, los otros cuarenta mil indianos que se retiraron a esas mismas partes, después que el Virrey Toledo hizo morir en el Cuzco, al Inca Tupac-Amarn. La única duda que tenían, era sobre cual fuese la determinada parte donde estuviesen depositados; porque habiéndose distribuido todas aquellas gentes en diversas parcialidades, regadas unas por la ribera del Ucayale, bajando por Vilcabamba; y otras por la del Guallaga, bajando por Guánuco, sólo sabían por fama que la parte más rica y poderosa de esos retiros se llamaba *Paititi*, según unos; o *Yurac-huasi*, según otros, que quiere decir el palacio o la casa blanca; la cual se juzgaba más comunemente situada en las cercanías del río Guallaga, poco antes de su desembocadura en el Marañón.

VA EN BUSCA DE AQUELLA CORTE HACIA EL MARAÑÓN

Alegrísimo con estas interesantes noticias, D. Bohorques enderezó su marcha en busca de la Casa-

Blanca o Paititi, seguido de pocos Colchaquies, a quienes había dado la investidura de grandes de su Corte, y la plena potestad de robar y matar a cuantos Españoles pudiesen. Llevó a éstos, para que en cualquier parte donde llegase, pudiesen atestiguar la legitimidad de su Real Sangre y el derecho con que iba a buscar los tesoros de los Incas sus ascendientes. Pasó por uno de los ríos cercanos al Cuzco; y atravesando el Jauja y sus montañas al Sur, cogió el río Huanuco, que es el primero y principal origen del Guallaga.

DA CON LA NACION DE LOS PELADOS

Siguiendo su curso, según las adquiridas noticias en orden a la situación del Paititi o Casa-Blanca, dió

solamente en aquella parte con la infeliz nación de los Pelados. Llamáronlos así los Españoles, desde que anduvieron en la empresa del Reino del Dorado con el capitán Ursúa, porque se pelaban con cierta leche de árbol los cabellos y pelos del cuerpo; o como quieren otros, porque eran tan pobres, que no sabía ni conocían que cosa fuese oro. Esta miserable nación que constaba de cosa de diez mil habitantes, fue la que halló el Inca Bohorques, por desgracia suya. Fue recibido con grandísimo gusto de aquellos bárbaros por ir en compañía de sus Grandes y con aire de soberano descendiente de los Incas. Y aunque no halló entre ellos ni noticia del oro que buscaba, no por eso perdió la esperanza de dar con el Paititi, que según sus cuentas no debía estar lejos de aquellos contornos.

**ESTABLECE SU REINO ENTRE LOS
PELADOS**

Entretanto que practicaba las diligencias por medio de sus enviados, no quiso estar ocioso. Estableció

su monarquía siendo no sólo obedecido, sino adorado de sus pelados vasallos. Se mantuvo entre ellos cosa de dos años y medio, desde el 1665; y queriendo darse todo el aire de grandeza que podía, se entretuvo en hacer una magnífica Vía Real, desde las rancherías de los Pelados, hasta la ribera del Guallaga, por espacio de algunas leguas. Abrióla por los bosques, directa, ancha, muy cómoda y hermosa; y la adornó toda con arcos triunfales de ramas y flores, según el uso de los antiguos Peruanos; y andaba por ella continuamente, llevado en sus pobres andas, cubiertas de plumas, a los hombros de sus vasallos contentísimos de lograr tan grande dicha.

Si alguno de los Jesuitas misioneros del Marañón hubiera subido, a este tiempo, solos cinco días por el Guallaga, hubiera dado sin duda con el Inca Bohorques; así como poco años después vió y observó con sus ojos la Vía Real que he descrito, según diré en el año correspondiente.

**VUELVE A LOS CALCHAQUIES Y ES
AJUSTICIADO**

Desengañado el Inca, con la esperanza perdida de hallar los tesoros que buscaba por aquellas partes,

regresó a sus primogénitos Calchaquíes, sin duda por informarse mejor en orden a la situación del Paititi. Por desgracia suya, llegó a tiempo en que los Españoles hacían la guerra a los mismos Calchaquíes, muy insolentados con sus instrucciones. Procuró sostenerlos por asegurar su propia piel; mas no pudo. Fue cogido entre ellos el Inca D. Pedro y conducido a Lima, donde a pesar de sus insignias imperiales, sustanciada la causa de sus delitos, fue públicamente ajusticiado el presente año de 1667.

1668.

**MUERE EL V. P. TOMAS MAJANO;
ERRORES QUE SE HAN ESCRITO
DE EL**

A principios de Enero se siguió la muerte del P. Tomás Majano, actual Superior de las Misiones.

Son cosas que sacan de juicio las que dice el P. Casani, escribiendo la Vida de este Varón ilustre en santidad. Cita el mismo la obra del P. Manuel Rodríguez, que tuvo entre manos, y copia de ella el elogio que hace este escritor del P. Tomás Majano, como connoivio suyo. Después de todo dice tres cosas, sin escusa, para decirlas mal. Primera que el P. Tomás Majano fue Americano, nativo de la ciudad de Guayaquil; y consta lo contrario por Rodríguez, quien asegura que pasó muy niño de España, con sus padres, y que sólo su hermano el P. Lucas nació en Guayaquil.

SUS HECHOS EN LAS MISIONES.—
SU MUERTE.—SU ELOGIO

Dice lo segundo que son
ignorados todos los pasos
de su vida en las Misiones;
y constan todos los pasos

principales de ella en la misma obra según quedan referidos en distintas partes; esto es, que entrando al Marañón en 1654 se mantuvo en Borja y sus inmediatas poblaciones de la nación Maina, trabajando incansablemente en ella; que en el año de 1657, fue destinado misionero de Santa María del Ucayale; donde trabajó mucho más, aunque inútilmente, con los rebeldes Cocamas, por espacio de dos años; y que por su gran celo en reducirlos a mejor vida, estando ya sobre el ara para consumir el sacrificio de la suya a manos de los mismos rebeldes, fueron estos impedidos por el prodigio de verlo todo iluminado con resplandores de sol; que el año de 1660 fue trasladado a Santa María del Guallaga, donde prosiguió su apostolado con grande fruto; que el año de 1665, fue señalado Superior de las Misiones, siendo el primario objeto y rencor de los sublevados, que vinieron a maquinarle la muerte con mayor empeño; y se mantuvo en ese empleo con doblados trabajos hasta morir. Dice lo tercero, que estuvo ignorada mucho tiempo su muerte, y no se supo cuándo ni cómo fuese; y consta de la misma obra que estuvo postrado, muy enfermo a fines de Diciembre de 1667, por el informe que cita el P. Lucero, quien suplió desde entonces de Superior y consta por otro informe del mismo, que a principios de Enero del presente año 1668, entró de Superior por muerte del P. Tomás Majano. Lo único que no pudo saberse con certeza, fue el día fijo; esto es, si fue el 31 de Diciembre pasado, o fue el primero, o el segundo del Enero siguiente; porque no supieron decirlo sus rústicos indianos. Se contenta por eso el P. Casani, con apuntar solamente aquel paso prodigioso de iluminación; y aun ese sin decir cuándo, ni con qué indianos sucedió. Por lo que mira a sus heroicas y admirables virtudes, no hace sino copiar el honorífico testimonio que hace el citado Rodríguez, como connovió suyo. Este después de ponderar, una por una, su humildad, mortificación, penitencia, oración, modestia y todas las demás, dice que los Superiores se vieron obligados a irle a la mano, porque no acabase luego con tanto rigor. Concluye que fue, y lo llamaron en la Provincia, cuando novicio: Kostka; cuando estudiante: Gonzaga; cuando sacerdote: contemplativo y santo Borja. Y cuando misionero: Javier; anhelando siempre por el martirio, sin conseguirlo de otra mano que de la propia, ni a otro fuego, que el ardentísimo de su celo y de su amor para con Dios y sus prójimos. Entró a la Compañía después que su hermano menor el P. Lucas, hallándose ya en el tercer año de Teología en el Colegio de S. Luis de Quito.; fue antes de pasar a las Misiones, insigne Operario en el colegio Máximo; y murió más de 7 años después que su hermano el P. Lucas.

**SALE EL P. LUCERO AL CASTIGO
DE LOS COCAMAS; ENTRA DE SUPE-
RIOR Y EMPRENDE PACIFICAR A
LOS REBELDES**

Como los misioneros del Marañón tenían orden de los Provinciales en aquel tiempo, para que muriendo el Superior, o faltando por otra causa, entrase a su empleo el más antiguo, tomó el cargo desde el principio del año, el P. Juan Lorenzo Lucero. Su primera operación fue salir con la armada de Borja, al castigo de los Cocamas rebeldes, que ejecutaron la muerte del V. P. Fr. Francisco de Figueroa, según queda referido el año antecedente; porque no pudo o no quiso hacerlo el P. Tomás Majano, que era Superior entonces. En este que lo era ya, temió que se exasperasen de nuevo, con el castigo, los rebeldes ya cristianos, de quienes supo que se habían retirado a las naciones bárbaras, sus confinantes que antes habían sido sus enemigas, y se hallaban ya en unión e inteligencia con ellas. Temiendo que de aquella unión resultase la pérdida total de aquellos cristianos y tal vez la maquinación de otros tumultos, salió personalmente a procurar la paz y quietud de todas aquellas naciones perturbadas del Ucayale, donde no dejó de conseguir algún fruto de presente y mucha esperanza para el futuro.

**SALEN ENFERMOS A QUITO LOS PP.
JIMENEZ Y LUIS VICENTE CENTE-
LLAS**

Al mismo tiempo fue necesario que sacasen gravemente enfermos para que se curasen en Quito, a los PP. Ignacio Jiménez y Luis Vicente Centellas; el primero muy hinchado de hidropesía y el segundo todo llagado. Por la salida de unos y muerte de otros, con la dificultad de reclutarse misioneros en largo tiempo, quedaron desde este año poquísimos, cayendo sobre ellos todo el trabajo insoportable.

**PACIFICA EL P. LUCERO A LOS RE-
BELADOS Y GANA DIVERSAS NA-
CIONES**

Repitió este año el P. Superior Lucero varios viajes al Ucayale; donde como por vía de encanto, o más bien por particularísima Providencia divina, gana las voluntades y afectos de todas las gentes, y comienza a reunir turbas grandísimas de ellas; no sólo de rebeldes retirados y de las naciones bárbaras sus coligadas para los tumultos, sino también de otras nunca amistadas, conocidas ni sabidas.

**ESTABLECE EL P. CEDEÑO LA PAZ
CON LOS GAES y SEMIGAES; SON
NACIONES DIVERSAS**

El P. Sebastián Cedeño, Coadjutor de la parroquia de Archidona, establece también la paz y amistad con las dos fieras naciones de Gaes y Semigaes, habitantes del río

Bobonaza, antes muy temidas por su ferocidad y multitud. Con la ocasión de salir algunos de estos bárbaros a comerciar en las cercanías de Archidona, los había conocido algún tiempo antes y los había agasajado con amor. Aficionados por eso a las prendas del P. hicieron que sus naciones enteras solicitasen con empeño su amistad. Le enviaron sus embajadores en este año, pidiéndole que fuese a establecerlos bajo su dirección; porque estaban todos dispuestos a hacer cuanto les mandase. Pasó luego y los estableció en firme alianza; mas no pudo efectuar sus poblaciones, como ellos querían prontamente, dispuestos a recibir la Religión cristiana y los misioneros que quisiesen ir. No pudo darles gusto con harto dolor suyo, por hallarse forzado a asistir al curato, donde por una parte se hallaba muy postrado de salud el P. Cueva, y por otra era necesario que se opusiese a las injustas pretensiones de los encomenderos, los cuales se preparaban cada día a hacer mil vejaciones a los indios; y no tenían los infelices otra defensa que la suya.

Volvió por ese motivo, dándoles solamente la esperanza de que unos y otros serían atendidos, luego que se pudiese conseguir misioneros. Los Gaes y Semigaes de este río eran naciones enteramente distintas, aun en idioma y muy enemigas entre sí, en los pasados tiempos. Se confederaron con el tiempo; y desde entonces adoptaron promiscuamente muchas palabras de sus idiomas; tanto que muchos juzgaron ser ambas naciones de un mismo origen y de una misma lengua. Son así mismo estos Semigaes del Bobonaza, del todo distintos de los Semigaes del Curaray, en idioma y en costumbres. A estos los amistó el P. Cueva, y conquistó algunas parcialidades, de las que subsisten hasta ahora las reliquias en Andoas.

SEGUNDA PESTE EN LAS MISIONES DEL MARAÑÓN; QUE TAMBIEN SON AFLIGIDAS POR EL HAMBRE

La escasez de misioneros
por las sobredichas causas,
se hizo este año mucho
más sensible, así por las
nuevas naciones dispues-

tas, que clamaban por Operarios; como porque repitiendo la pestilencial epidemia, tuvieron mucho más que trabajar y padecer los pocos que habían quedado. Ellos fueron los únicos médicos espirituales y corporales, corriendo continuamente por tan distantes como desproveídas montañas, selvas y ríos; sin más consuelo que el de lograr innumerables párvulos que murieron con el bautismo. A la epidemia, se siguió el hambre, por la falta de sementeras, que los afligió mucho más, sin esperanza de recurso a otra parte; porque faltando aun quienes pudiesen salir a Quito, se cerró su comunicación por bastante tiempo.

LAS FLORECIENTES MISIONES DE
NOANAMA, ZITARÁ Y CHOCÓ SE
INSTITUYEN EN PARROQUIA Y ESTA
SE DA A LA COMPAÑIA

Mientras las Misiones ba-
jas del Marañón y las al-
tas de Archidona, se ha-
llaban tan afligidas y es-
casas, se vieron como
nunca florecientes y felices

las de Noanama, Zitará y Chocó en el Gobierno de Popayán, contando a la sazón más de treinta mil cristianos de esas tres naciones. Entró a ellas el año presente con otro compañero, el P. Carvajal, de quien di alguna noticia en su lugar propio, al fin del año 1630, más no de las circunstancias con que fue autorizado por el obispo de aquella diócesis. Empeñóse éste, *motu proprio*, en el asunto de que entrase el P. Carvajal, revestido de autoridad plena y con la jurisdicción ordinaria para el gobierno de la nueva grey. Al ver ésta, no menos floreciente que numerosa en las tres provincias con el trabajo de los Jesuitas, en tan pocos años, las erigió en parroquia; y pidiendo de acuerdo con el Gobernador, el consentimiento al Vice-Provincial, dió al P. Carvajal la colación canónica de ella, con amplia facultad de erigir cuantas iglesias quisiese y de poner sus coadjutores en ellas. Dióle asimismo por escrito los títulos de Vicario suyo y de Predicador apostólico en las provincias de Noanama, Zitará y Chocó.

1670

RESPIRAN LAS MISIONES DEL MA-
RAÑÓN

Respiraron algún tanto las
Misiones del Marañón su-
mamente afligidas con la

epidemia que se llevó muchos millares de indianos; y la gran falta de misioneros pudo suplirse con la recluta de algunos.

Fueron nuevamente señalados el P. Miguel de Silva, Americano, nativo de la ciudad de Cali; y el P. Francisco Fernández, que pasó de Escolar en la misión del P. Cabero, nativo de Madrid.

CUARTA CONGREGACION DE LA PRO-
VINCIA.—VUELVE EL P. JIMENEZ

Quería volver con ellos el
P. Luis Vicente Centellas,
ya enteramente restableci-
do de sus males; más fue

impedido; porque celebrándose al mismo tiempo la cuarta Congregación general de la Provincia, fue electo Procurador general y salió prontamente a las Cortes de Madrid y Roma. El P. Ignacio Jimenez, muy poco repuesto de los males con que salió y lleno todavía de tiricia, pidió con encarecidas instancias volver a sus amadas Misiones; y conseguida la gracia hizo grandes preparativos y prevenciones de alhajas, ornamentos, vasos sagrados y otras cosas, con que enriquecer su pueblo, con limosnas que le dieron para ese fin dentro y fuera del colegio,

MUEREN EL P. JIMENEZ Y EL P.
IGNACIO NAVARRO

Entraron todos tres por Archidona; y alegrísimo al verlos el P. Cueva, mandó luego a su compañero

el P. Cedeño, a dar principio a la fundación de Gaes. Apenas se hubo restituído el P. Jiménez a su población, cuando agravados con mayor fuerza sus males, murió dentro de dos meses que le fueron de penosísimo tormento. Dejó gran fama de sus virtudes y del ardiente celo de las almas; y sintió su falta la Misión en que había servido nueve años, edificándola con su contemplativa y penitente vida. Poco después murió en la misma Misión, con fama de ilustre santidad, el P. Ignacio Navarro, de 76 años cumplidos. El prodigio sucedido en su niñez y los primeros pasos de su apostolado en Guanacas, referí el año 1630; y su entrada al Marañón, siendo ya de 60 años entonces, el año de 1654. La mayor parte de su vida la empleó en las dos Misiones, trabajando gloriosamente en ellas en medio de sus males y sus años, manteniendo fervores de jóven hasta su muerte.

CAPITULO SEGUNDO

FUNDACION DE LOS PUEBLOS DE SANTA MARIA DE LOS UCA
YALES Y DE SANTIAGO DE LA LAGUNA POR EL P. JUAN LORENZO
LUCERO.—LA VICE-PROVINCIA JESUITA DE QUITO PIERDE EN
EL INCENDIO DE LA CIUDAD PANAMA EL COLEGIO DE ESTUDIOS
MAYORES.—FUNDA EN ELLA LA UNIVERSIDAD DE S. FRANCISCO
JAVIER Y EN ELLA DICTAN CATEDRA EMINENTES QUITENOS.—
EL P. LUCERO FUNDA LOS PUEBLOS DE S. JAVIER DE CHAMI-
CUROS, S. LORENZO DE TIBILOS, S. ESTANISLAO DE OTAVARIS
Y ELDE S. JOSE DE MAPARINAS.—FUNDACION POR EL JESUITA
QUITENO P. CEDEÑO DEL PUEBLO DE SAN JAVIER DE GAES.—
NUEVAS FUNDACIONES DEL P. LUCERO EN EL GUALLAGA.—EL
MONARCA ESPAÑOL CONFIRMA CON DOS CEDULAS REALES EL
CURATO DE ARCHIDONA QUE EL PRESIDENTE VASQUEZ CON-
FIO A LA COMPAÑIA DE JESUS.—LOS SUFRIMIENTOS REDUCEN
MOMENTANEAMENTE EL NUMERO DE MISIONEROS DE QUITO,
QUE SE SOSTIENEN PROVIDENCIALMENTE.—LA CORTE CONCEDE
44 MISIONEROS PARA EL NUEVO REYNO DE QUITO.—FUNDA EL
P. LUCERO EL TERCER PUEBLO, DE NACIONES DIVERSAS, SOBRE
EL GUALLAGA, Y LUEGO EL DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO;
LOS PP. JESUITAS DE QUITO INTRODUCEN LACRIA DE GANADOS
EN LAS MISIONES, CON EXCELENTES RESULTADOS.—MUERTE
DE LOS HEROICOS MISIONEROS QUITENOS PP. ESTEBAN CAICE-
DO Y MIGUEL DE SILVA (1).

CON QUE IRRESISTIBLE FUERZA
ATRAJESE EL P. LUCERO LAS NA-
CIONES BARBARAS

Desde el principio del año
comenzó el P. Superior
Juan Lorenzo Lucero, a
poner en planta diversas
fundaciones con los milla-

res de gentes que de diversas partes le siguieron, siendo esta una de

(1) Llamamos quiteños a los PP. Esteban Caicedo y Miguel de Silva, por
cuanto, en aquella época, Cali estaba comprendido en la Audiencia de Quito, y por
tanto cuando hablamos de Quito, en su determinación audienical, comprendemos
Cali, Popayán etc.

las mayores maravillas de la divina gracia. Se puede decir con verdad, que llegó el tiempo, en que de lleno quiso Dios usar de su misericordia para con tantas naciones infelices. Con varias de ellas, bárbaras y gentiles todavía, no necesitó el Padre otra cosa, que decirles que le siguiesen. Bastó eso para que abandonando al punto sus grutas, casas y ranche-
 rías con cuanto tenían en ellas fuesen siguiéndole no de otra suerte que las turbas en el desierto a Cristo; poniéndose enteramente en sus manos, dispuestas a cuanto quisiese disponer de ellos. De aquí provinieron las diversas fundaciones que hizo de muchos pueblos en solo el
 Gualлага, faltándole tiempo para asistir a dirigirlos, por las continuas embajadas que le iban de todas partes; y con las nuevas y nuevas ropas, que a todas.... (Falta en el original).

FUNDA EL P. LUCERO EL PUEBLO
 DE SANTA MARIA DE LOS UCAYA-
 LES Y DE SANTIAGO DE LA LAGUNA

Fundó este año las dos principales poblaciones a las riberas de la Laguna de Gualлага; una con nombre de Santa María de

Ucayales, donde trasladó a todos los Cocamas, que habían quedado en el primitivo pueblo de Santa María de Ucayale, fundación del P. Pérez. Agregó a esos muchas otras parcialidades de la misma nación; unas que concurrieron a las rebeliones pasadas, y otras que nunca concurrieron a ellas. El segundo pueblo sobre la misma ribera y a corta distancia, fue el de Santiago; donde puso las parcialidades bajas de la nación Chepea, bárbara y coligada con los Cocamas; y otras parcialidades de Panos, Jitipos, nuevamente ganados. A estos dos pueblos, que con el tiempo se hicieron uno solo y capital de las Misiones, les puso el nombre de Nueva Cartagena de Indias, por la semejanza que tenía la laguna a la bahía de la antigua Cartagena.

LA LOCURA DEL INCA BOHORQUES
 LA HEREDAN MUCHAS PERSONAS
 DEL PERU

La locura del Inca español Bohorques, referida el año de 1667, la heredaron muchas personas del Perú, si no para fingirse de la

Sangre Real de los Incas, para investigar los escondidos tesoros del *Paititi*. No había en estos tiempos cosa más válida ni más creída que la existencia de aquel palacio encantado; y muchos le creían no solo fundado por aquellos indios retirados del Perú hacia las montañas y grandes ríos que van a desaguar al Marañón. Ninguno dudaba del hecho, especialmente en la ciudad de Lima, donde la había atestiguado con su sangre el Inca Bohórquez.

ASEGURA UN RELIGIOSO SERAFICO
 HABER ESTADO EN LA CORTE DEL
 PAITITI

Mas, por desgracia, ninguno tenía luz o noticia de cual era el país donde estaba situada aquella corte, por más diligencia e

inquisiciones que se habían hecho; hasta que salió un buen religioso

del Orden Seráfico, el cual había andado de misionero por las montañas de Huánuco. Aseguró éste que no sólo sabía donde estaba la Corte del *Paititi*, sino que él mismo había estado en ella y había admirado la grandeza de aquel Reino, que constaba de muchos millones de almas, y la opulencia y riqueza de aquella Corte; donde no había cosa, ni más ordinaria ni más abundante que el oro.

DISPONEN MUCHOS UNA ARMADA
PARA BUSCARLA

Se alborotaron con este informe mucho más, no solamente los seculares, por el interés del oro, sino

también los religiosos por el espiritual interés de tantos millones de almas. Dispusieron su entrada como a cosa hecha, en que ya no cabía la menor duda, el presente año de 1670. Hicieron a propia costa los gastos de una buena armada varios caballeros de Lima; se constituyó jefe principal de la empresa, D. Benito Rivera; dispusieron que fuese guiado por el mismo Religioso, que se daba por práctico de aquella Corte, cuyo viaje y el de una compañía de soldados, costeó Antonio López Zarzosa, vecino de Chuquisaca; y lo que es más célebre y digno de notarse, envolvieron en su asunto romanesco a dos Jesuitas de la Provincia del Perú, pidiéndolos con grande empeño. No pudo negarlos el Provincial, siendo pedidos para el Real Servicio y para el bien de tantas almás.

TIENEN PEOR EXITO QUE EL DE
INCA BOHORQUES

El éxito de esta ruidosa expedición, fue ni más ni menos que el que tuvo en la suya el Inca Bohorques,

dando solamente con la miserable nación de los Pelados. Se supone que no mintió ni quiso engañar aquel buen religioso; pero se supone también que sólo estuvo en la Corte del *Paititi* hallándose en algún transporte o visión puramente imaginaria. El hecho fue que a pesar de su certidumbre y de su práctica volvió la gente muy menoscabada, con mil trabajos, desastres y muertes, sin haber hallado ni visto otra cosa, que tales cuales tribus de pobres indianos, de las que se ven dispersas por todas partes. De los dos Jesuitas que fueron en aquella armada concurrió uno de ellos en Madrid con el P. Manuel Rodríguez, el año de 1682, quien preguntado por él sobre aquella expedición, a más del informe verbal, le mostró en sus escritos la cláusula siguiente: «Los soldados no hallaron el oro que les había prometido el buen religioso, sino trabajos, enfermedades y muertes; y nosotros no hallamos los millones de almas, que afirmaba haber visto en el *Paititi*; si bien hablando con la gente de Chuquisaca que él guiaba, dicen que atribuía a encanto de los indianos el no encontrar su Corte». (Rodríguez, Lib. 6, cap. 4).

LA FAMA DEL PAITITI ERA VERDADERA; MAS EL NOMBRE SUPUESTO; Y LA SITUACION VERDADERA IGNORADA HASTA MUCHO DESPUES

el error o engaño consistió en el arbitrario nombre que le quisieron dar de *Paititi*, o de *Casa-Blanca*, que jamás tuvo. Los millares de Peruanos que se retiraron con Manco-Capac, y después de la muerte de Tupac-Amaru, levantaron efectivamente varios Régulos en las montañas y grandes ríos que bajan al Marañón. El principal de ellos de quien debió de correr aquella confusa fama, fue el *Chuncho* en la provincia de Tarma y Cerro de la Sal, donde ha permanecido con sucesión y siempre con mayor poder y aumento hasta los tiempos presentes. Bien conocido éste con el tiempo, no solo ha quitado a los Peruanos la gana de ir a buscar su Corte, sino que también ha causado continuos temores y sustos a la ciudad de Lima, según diré a su tiempo, describiendo la opulencia de su Corte y las grandes fuerzas de sus armas; no ya a la moda antigua de los gentiles, sino a la moderna de los Europeos extranjeros.

ES LA CIUDAD DE PANAMA VENDIDA A TRAICION ROBADA E INCENDIADA

lenta por su gran comercio; y por eso mismo envidiada de las naciones extranjeras. Conspiró contra ellas Enrique Morgan, pirata inglés; quien uniendo solo mil hombres en la isla de la Jamaica, después de asegurado en la traición de uno de la misma ciudad, se encaminó contra ella. Siendo plaza bien fuerte y coronada de buena guarnición, fue tomada de mil Gatos, sin que muriese uno de ellos; porque toda la artillería del castillo y fortalezas se disparó sin una bala. Saquearon y robaron todos los caudales, comenzando por los del rey; y la redujeron después toda a cenizas; siendo Presidente de la Real Audiencia de Panamá, el señor D. Juan Pérez de Guzmán; y siendo el mismo, según fama constante, el que vendió la plaza por sus particulares intereses. Con la primera noticia que se enderezaba el pirata contra ese puerto, fueron mandadas a su defensa tropas de Lima y Quito; más llegaron tarde, mucho después que el corsario había levantado anclas, sin dejar más que lágrimas y montes de cenizas.

PIERDE LA VICE-PROVINCIA TODOS LOS FUNDOS DE CATEDRAS DEL COLEGIO DE PANAMA

cos y bien establecidos, que desde su fundación mantuvo todas las Cáte-

Las voces vagas y confusas sobre aquella monarquía y su rica Corte tuvieron fundamento; y el tiempo las comprobó reales y verdaderas. Todo

Signióse este mismo año el trágico y lastimoso fin de la ciudad de Panamá, capital antigua de Tierra-Firme; bella, rica y opulenta

Participó la Vice-Provincia de Quito la pérdida de su colegio de Panamá; colegio el más antiguo de todos, uno de los más ricos

dras de Estudios Mayores, hasta ese año con buen número de sujetos. Con el incendio de la ciudad, se perdieron enteramente todos los fundos de aquellas Cátedras, porque eran impuestos en solas casas de arrendamiento. Se perdió también parte de los fundos del mismo colegio; porque eran de esa misma naturaleza; y solo se salvó parte impuesta en las fincas de fuera. Hallándose en esta infeliz circunstancia los Jesuitas, y restableciéndose después [la ciudad en sitio diferente, donde permanece hasta ahora, apenas pudieron fabricar un mal colegio pequeño con pocos Operarios y una sola Cátedra de latinidad.

SE FUNDAN DE NUEVO LAS CATEDRAS DE PANAMA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN JAVIER EN LA ULTIMA EPOCA DE LOS JESUITAS

De esa manera se mantuvo, por espacio de 74 años, en tanta miseria y pobreza, que diversas veces se trató sobre abandonarlo del todo; y solo se man-

tuvo en atención a ser fundación de San Francisco de Borja, esperando que alguna vez viese el Santo por ella. Así sucedió sesenta años después que era ya Provincia absoluta y separada la de Quito, teniendo el año de 1744 por nuevo fundador de las Cátedras, al señor D. Francisco Javier Luna Victoria, Colector entonces de la Iglesia de Panamá y poco después su dignísimo obispo. Hizo éste el fundo de tres Cátedras; una de Filosofía, otra de Teología escolástica y otra de Teología Moral; dotando cada una en trescientos pesos anuales. Se comenzaron a dictar el siguiente año; siendo señalado los Maestros por el P. Provincial Carlos Brentano, que se hallaba en la visita de aquel colegio. Pretendió el mismo fundador, en conjunta de los Cabildos eclesiástico y secular, los títulos y honores de Universidad, cuyas cédulas y despachos de la Corte llegaron al principio de 1750; con los cuales fue erigida el mismo año la nueva Universidad, con el título de S. Francisco Javier. En ella se incorporaron cuatro prebendados y otros sujetos de méritos distinguidos, que estaban graduados ya en la Universidad de Quito y de Lima, para ser fundadores del claustro. Habiendo permanecido en la antigüedad por espacio de 92 años las cátedras sin interrupción, se leerían a lo menos treinta cursos enteros de Filosofía; más no ha quedado memoria alguna de quienes fueron los Maestros. Después de la nueva fundación se leyeron solo ocho; y el último quedó sin concluirse siendo los Maestros en la siguiente forma:

ULTIMOS CURSOS DE FILOSOFIA EN PANAMA

1745.—P. Joaquín Alvarez, Español de Andújar. Concluido el segundo año, suplieron el tercero otros

dos, que fueron, el P. Javier Viedma, Americano de Cuenca; y el P. Francisco Aguilar, Español de Montilla.—1747. P. Francisco Casaus, Americano de Guayaquil. El tercer año lo suplió el P. Cayetano Delgado Español, 1751.—P. Francisco Pallarés Español de Tortosa. 1754.—

P. Juan Nadal, Español de Gerona. 1757.—P. Ignacio Paramás, Español de Barcelona. 1760.—P. José Archs, Español de Barcelona. Estaba señalado para este curso y se excusó el P. José Garrido, Americano de Loja. 1763.—P. Wenceslao Balcars, Alemán de Olmuz. 1766.—P. Antonio Brosca, Alemán de Breslau, quien solo leyó el primer año, al fin del cual fueron extrañado los Jesuitas de los dominios de España. Desde esta anticipada cronología del Colegio de Panamá volvamos a la común.

1761

MUERE EN MADRID EL P. PROCURADOR GENERAL LUIS VICENTE CENTELLAS. DECIMO SEXTO GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Del décimo sexto gobierno de la Provincia que se abrió este año, no ha quedado memoria sobre quien fue Provincial en Santa

Fe ni Vice-Provincial en Quito. A principio del año murió en la Corte de Madrid, el P. Procurador general Luis Vicente Centellas. Habiendo llegado el dos de Junio del año antecedente a Cadiz, muy quebrantado de salud, pasó algo restablecido a la Corte, donde se le agravaron todos sus antiguos y nuevos males. Logró no obstante, en seis meses que estuvo en ella, informar al Real Consejo de Indias del estado de las Misiones y de la grande necesidad de Operarios que tenían, para cuya recluta era enviado.

MANDA LA CORTE QUE EN ADELANTE SE MANDEN DOS PROCURADORES

Siendo ya éste el tercer Procurador de la Provincia que había muerto fuera de ella en el actual ejer-

cicio, de lo que se seguían grandes inconvenientes, mandó el mismo Consejo, *motu proprio* con la aprobación de la Reina Gobernadora, que en adelante mandasen las Provincias de Indias, a más del Procurador general otro sustituto, o Procurador en segundo lugar, para que caso de morir el uno, cumplierse el otro con el cargo.

QUIEN FUESE EL P. CENTELLAS Y CUALES SUS RAROS TALENTOS

Fue el P. Centellas, Valenciano de nación; pasó a la Provincia con el Procurador Juan de Toro el

año de 1650; el año siguiente fue destinado a la Misión de Paes y Guanacas; de donde pasó a Quito para una cathedra de Teología el año de 1654; y renunciándola, pasó el mismo año a las Misiones del Marañón. Fue singularmente amado en cuantas partes estuvo; porque a más de su constante aplicación y celo por el bien de las almas, fue con sus raras habilidades y talentos, de grande utilidad y ventaja, así para los indianos como para los misioneros. Como gran filósofo natural y botanista fue el primero que observó en aquellos países muchas hierbas, frutos, raíces, gomas, bálsamos y aceites; así para la medicina como para otros usos; enseñó con arte y pulimento la carpintería y a fabricar varios

utensilios de plumas; inventó nuevos modos y fáciles de hacer la pesca y la caza; y mejoró casi todos los instrumentos y armas de los indios. Sobre todo enseñó a hacer e introdujo las ballestas de soplo o de aire, que llaman cerbatanas; instrumentos utilísimos en las Misiones para la cacería de aves con balas de barro; y de los mayores cuadrúpedos con balas de estopa y saetillas atravesadas con veneno.

FUNDA EL P. LUCERO CUATRO PUEBLOS

Cuatro fueron los pueblos que fundó este año el P. Juan Lorenzo Lucero; los dos a los principios, que fueron S. Javier de Chamicuro y S. Lorenzo de Tibilos, de esas dos naciones que ganó en sus correrías; a mediados del año, el de S. Estanislao de Otanavis de nación nuevamente ganada; y a fines, el de S. José de Maparinas. En este puso las parcialidades de la nación Maparina, que no fueron coligadas con los Cocamas para tumultos; pues las que lo habían sido fueron sacadas al Guallaga según queda dicho el año de 1664.

FUNDA EL P. CEDEÑO EL PUEBLO DE SAN JAVIER DE GAES

Este mismo año acabó de fundar el P. Cedeño, coadjutor de Archidona, el pueblo de S. Javier de Gaes, sobre el río Bobonaza.

ES CANONIZADA SANTA ROSA DE LIMA PATRONA DEL PERU

Fueron solemnísimas este año las fiestas que hicieron todos los Reinos del Perú por la canonización de su Patrona principal, Santa Rosa de Lima, que hizo el Papa Clemente IX, habiéndola beatificado el mismo el año de 1668, a instancias del rey Católico Carlos II, y la Reina Dña. Mariana de Austria. Las tropas de Quito que llegaron a Panamá después de ido el pirata, sirvieron para formar el presidio, entrando a servir muchos de soldados.

FUNDA EL P. LUCERO EL 1º Y 2º PUEBLO DE DIVERSAS NACIONES DEL GUALLAGA

1672.
Fundando este año otros dos pueblos a las riberas del Guallaga, el P. Superior Juan Lorenzo Lucero, no quizo ponerles más nombre que el de las «*Dos Arcas de Noé*»; porque agregó así en el uno como en el otro cortas parcialidades de diversas naciones; las cuales no podían aún reducirse a cuerpo y distribuyó mil personas en cada uno.

MUERE EL P. BARTOLOME PEREZ
LLENO DE VIRTUDES Y MERECI-
MIENTOS.

Murió en el colegio de Santa Fe el insigne misionero P. Bartolomé Pérez, uno de los beneméritos de las Misiones del

Marañón. Fue nativo de Talavera en España. Entrando en la Compañía en la Provincia de Toledo, se hizo distinguir, aun de joven, por sus maduras virtudes: fue allí mismo insigne Operario y predicador de varias ciudades; pasó a la Provincia con el Procurador P. Baltasar Mas, el año de 1631; fue Misionero circular del Reino de Quito y Rector por algunos años del colegio de S. Luis; fue segundo Rector del colegio de Cuenca recién fundado, y de allí pasó al Marañón con el V. P. Francisco Figueroa el año 1640. Después de haber trabajado gloriosamente en esas Misiones, salió para Vice-Provincial de Quito en 1661; desde donde las fomentó con remisiones de Operarios, alhajas y aperos para las iglesias. Pasó a Rector de Santa Fe, y después a Visitador del colegio de Panamá. Después de regreso a Santa Fe, lleno de trabajos, afanes y quebrantos, sobre la avanzada edad de ochenta años, pasó a gozar del premio de sus virtudes y merecimientos en el presente año.

AUMENTA MUCHO EL P. CEDEÑO
EL PUEBLO DE S. JAVIER DE GAES

Aunque había juzgado el P. Cedeño de dejar concluida el año antecedente la fundación de S. Javier

de Gaes, tuvo este año que hacer mucho más, por la multitud de nuevas familias que se le agregaron. Habrían sido suficientes para formar otro pueblo; más la dificultad de atender a dos distintos un solo Operario, le hizo engrandecer el mismo pueblo con más de cinco mil indios, con una bella iglesia y casa de misionero. Fue importantísima la paz y quietud de esa fiera nación para muchas otras; porque había dado mucho que hacer a los Gobernadores y Tenientes de Borja, con las hostilidades que salían a hacer a los ríos. Con el afán de perfeccionar esta nueva fundación enfermó el P. Cedeño y le fue forzoso salir a curarse en Archidona, de donde pasó a tener el cuidado de S. Javier de Gaes el P. Agustín Hurtado.

SALE ULTIMAMENTE A QUITO MUY
ENFERMO EL P. LUCAS DE LA CUEVA

Apenas se hallaba convaleciente el P. Cedeño, cuando fue llamado a Quito, donde informó sobre el

estado de las nuevas Misiones Altas, y sobre el penoso estado del P. Lucas de la Cueva, por su edad y sus males. Dió el Vice-Provincial pronta providencia para que fuese llevado a curarse en Quito, dejando otro en su lugar. Salió el P. Lucas con diez o doce de sus indios y muchachos a quienes amaba tiernamente, y de quienes cuidaba más que de su propia persona; caminando, como siempre, a pie, sin permitir otro alivio. Llegó al colegio Máximo, donde fue recibido con las

veneraciones y aprecio de un Apóstol; donde dando fin a sus gloriosos trabajos, dió también principio a la más sentida y llorada orfandad de las Misiones.

CUALES FUESEN LOS PASOS DE SU VIDA HASTA ESTE TIEMPO

Según la cronología de los años he apuntado las empresas de este insigne Varón ilustre, uno de los primeros fundadores de las Misiones del Marañón, digno de eterna memoria, no menos por su gran virtud que por sus grandes hechos, el espacio de 36 años, desde que entró a fines de 1637. Solo resta, por eso, decir algo del principio y del fin de su admirable vida. Nació el P. Lucas en la Villa de Cazorla en España, de familia ilustre, y entró en la Compañía en la Provincia de Andalucía. Pasó en la misión del P. Mas el año de 1631; le cupo el colegio Máximo de Quito, donde ejerció los ministerios con gran crédito y estimación de virtud, hasta el 1637, en que a fines del año salió a fundar las Misiones del Marañón en compañía del P. Cujia. De estos principios, paso a sus fines. Saliendo últimamente de Archidona, el presente año de 1672, llegó al colegio Máximo muy maltratado con calenfuras y con las llagas renovadas de las piernas, sin que la valentía del espíritu mostrase flaqueza con aquel tormento, sobre su avanzada edad. Le obligaron los Superiores a que se pudiese en cura; más esta solo duró dos días; porque siendo su mayor enfermedad el cesar del trabajo, sin conocida mejoría de los males; se ejerció en oír confesiones dentro y fuera; en decir la última misa, después de todos, sirviendo y regalando a sus indios.

LLEGA EL RETARDADO RESULTO DE LA CORTE, SOBRE EL CURATO DE ARCHIDONA

A este tiempo llegó a Quito la retardada providencia de la Corte, a favor del mismo P. Lucas y de las Misiones, sobre el pendiente negocio del curato de Archidona. Es necesario tener presente lo que queda dicho desde 1657; esto es, que el dar ese curato a la Compañía, para escala de misioneros, fue especie que primero y *motu proprio*, salió del obispo Montenegro, compadecido de ver con cuantos desastres había atravesado las Cordilleras el P. Lucas; que el mismo Obispo mudó luego de dictamen por los lamentos de sus eclesiásticos favorecidos; que al ver esto se empeñó el Sr. Vásquez, Presidente de la Real Audiencia en darlo a los Jesuitas; y que haciendo el nombramiento, lo mandó a la Corte para que fuese confirmado; que viendo retardada la confirmación llamó al P. Lucas y precisó al Obispo a que le diese luego la parroquia; y que éste se la confirió solo interinamente, sin colación canónica y bajo de ciertas circunstancias y gravámenes opuestos al decoro y aún al Instituto de la Compañía.

**MODO CON QUE HABIA ENTRADO 11
AÑOS ANTES A ESA PARROQUIA**

Al ver este modo con que se le daba la parroquia, no quiso admitirla P. Lucas; más se empeñó el

Presidente en que la aceptase, cediendo a cualesquiera reparos e inconvenientes, mientras él informaba nuevamente a la Corte. Obligado de esta manera, entró de párroco interino el año de 1611, sin que hubiese otro resultado de la Corte, sino orden del Sr. Felipe IV a la Real Audiencia, el 1664, para que le informase sobre aquel asunto. Vió la Corte que el Sr. Vázquez se había mostrado muy parcial de los Jesuitas; y que el Sr. Montenegro, como obispo y como sucesor en la Presidencia, se había mostrado muy opuesto. Esperó por esa razón, a que concluido el gobierno del uno y del otro le informase la Real Audiencia, como imparcial, lo que convenia sobre aquel asunto. Hecho el informe de la Real Audiencia, se prolongó la resolución, así por muerte del Sr. Felipe IV, como por otros motivos que se ignoran, hasta el presente año de 1672, en que como Gobernadora del Reino, la Sra. Dña. Mariana de Austria, expidió dos Cédulas Reales, después de 11 años que administraba la parroquia el P. Cueva sólo interinamente.

**SE LE PROVEE CON DOS CEDULAS
REALES MUY HONORIFICAS PERPE-
TUANDOLA EN LA COMPAÑIA**

Son sin duda estas dos Cédulas Reales los instrumentos más auténticos y más preciosos que recomiendan lo piedad de los

Soberanos Católicos, celosos por el bien de la nueva cristiandad; y que recomienda al mismo tiempo, la virtud, santidad, veneración y aprecio del apostólico P. Lucas de la Cueva y sus gloriosos empleos. No puede la brevedad de este resumen alargarse a copiarlas enteramente. Basta apuntar la substancia de la principal, fecha en Madrid a 21 de Abril de 1670, en que la Reina Gobernadora, conforme a las disposiciones del Rey difunto, el cual había mandado hacer los informes a la Real Audiencia, por Cédula de 11 de Abril de 1664, hace el panegirico más glorioso de la Compañía y del P. Lucas; resumiendo en la misma Cédula: 1º. las grandes proezas de todos los misioneros, sin omitir ni los martirios de los VV. PP. Ferrer y Figueroa; 2º. diciendo que los Jesuitas eran los únicos que trabajaban en las Misiones de los gentiles; no siendo para ello ni los Religiosos de otras Ordenes, ni menos los clérigos seculares; 3º. diciendo que son necesárisimos para ese sagrado empleo; en que los aplaude grandemente por su constante trabajo; 4º. haciéndose cargo de los crecidos gastos que ha hecho el colegio de Quito, único fomentador de las Misiones, y acreedor a que se le atienda, siquiera con darle aquella entrada o puerta para las Misiones, y la corta ayuda para tantos gastos, con el estipendio de los dos curatos de Borja y Archidona, aumentando cada uno a cuatrocientos pesos. Concluye hablando con el nuevo Presidente Sr. Munive y con los Oidores en la

siguiente manera a la letra: «Atendiendo a los buenos efectos que representais se experimentan en la conversión, doctrina y enseñanza de los indios idólatras, por medio del celo y cuidado con que asisten a ella los Misioneros de la Compañía de Jesús, y a lo mucho que conviene para la propagación de la Santa Fe católica y bien de aquellas almas, que estas Misiones se vayan continuando con todo esfuerzo he tenido por bien confirmar, como por la presente confirmo y apruebo el nombramiento hecho por el Dr. D. Pedro López de Velasco, siendo Presidente de esa Audiencia, por lo que toca al Patronazgo Real, en el dicho P. Lucas de la Cueva de la Compañía de Jesús, para la Doctrina Archidona. Y por otro despacho de este día encargo al obispo de la Iglesia Catedral de esa ciudad, que luego que reciba ésta le dé la canónica institución; y mando que la provisión de esta Doctrina se haga de aquí en adelante, habiéndose cumplido en toda lo que dispone la Cédula del Patronazgo Real; y para que los dichos Religiosos tengan los medios precisos para poder asistir a lo que es tan del servicio de Dios y del rey mi hijo, haréis que a los misioneros de las Doctrinas de S. Francisco de Borja y de Archidona, se les acuda con cuatrocientos pesos ensayados de sínodo cada año».

COMO RECIBIESE ESTE RESULTO

mucho de los elogios hechos en ellas a la Compañía y a sus ministros; y sólo tuvo que sentir su humildad mucha confusión, por los que se hacían de su persona. Dió las gracias a la Real Audiencia, puso corriente los estipendios de los curatos; y con ellos mandó luego a proveer las cosas necesarias a los Misioneros; y conquistó nuevos Operarios, a más de aquellos que habían salido por sus enfermedades.

VA EL P. CEVALLOS A SUPLIR EN ARCHIDONA

llaba enfermo de peligro, todo hinchado. Dos fueron prontamente destinados; uno fue el P. Cristóbal de Cevallos, Americano, nativo de Quito, deudo de un principal encomendero de Archidona; cuyo respecto y presencia podría contener los excesos, con que había afligido tanto al P. Lucas; el otro fue el P. Esteban Caicedo, que estaba ya restablecido de los males con que había salido de los Avijiras.

ULTIMAS OCUPACIONES DEL P. CUEVA EN QUITO. SU ULTIMA ENFERMEDAD

que estuviese muy sano y muy robusto; y en catequizar el tiempo que le

Salió de sí con el gozo el P. Cueva con la llegada de esas Cédulas; se alegró

Este socorro fue preciso para Archidona; porque el P. Francisco Güells que había quedado allí, se ha-

Los meses que sacando fuerzas de flaqueza, se estuvo en Quito el P. Lucas, se entretuvo en los ministerios arriba dichos, como

sobraba, a los indianos muchachos que había llevado en compañía suya. No era mucho el que sobraba para esto; porque continuamente lo buscaban los de Casa y los de fuera para tratar los negocios de sus almas y consultarlo como a oráculo, hallando en sus dictámenes y consejos, plena quietud de sus conciencias. Lo miraba y veneraba toda la ciudad como a un apóstol, desde que salió la primera vez de las Misiones. Y aunque consumido de penalidades y trabajos, predicó en la plaza pública una cuaresma entera, por no ser capaz iglesia ninguna de tanta gente como quería escucharle. En estos empleos se hallaba cuando por Setiembre de este año 1682, sobrevinieron a sus ordinarios males, unas fiebres cotidianas que lo postraron y se fueron agravando más y más, sin que bastasen remedios y vigilante asistencia. Conoció que se moría; y en medio de los grandes consuelos de su alma por mil motivos, llegó a afligirle tanto la consideración de que moría fuera de sus amadas Misiones, que lloró ésta como su mayor infelicidad, no pocas veces con copiosas lágrimas y ternísimos suspiros, sin hallar otro consuelo, que el ver rodeados de su cama a los indiecitos, pedazos de su corazón deshechos también en amargo llanto. No permitió que otro ninguno sino ellos, le asistiesen y suministrasen las medicinas, y todo lo demás que se ofrecía, del mismo modo que si estuviese en sus Misiones. Agravóse el mal; y con gran sentimiento del Colegio Máximo y de la ciudad toda, murió el mismo mes de Setiembre, a los 76 años de su edad. lleno, más que de días de grandes merecimientos, y con opinión y fama de santidad. Esto hizo extraordinario el concurso de todas clases de personas, ansiosas de participar alguna reliquia; tanto que fue necesario que se pusiesen como guardas las personas de mayor respecto, para que no consumiese la devoción al venerable cadáver. Antes de morir logró un caballero principal hacerlo retratar al vivo para consuelo suyo. Al P. Güells, que se hallaba mejor de su hidropesía, le había dicho el P. Cueva, estando ya para espirar, que volviese a las Misiones, para no tener la amargura que él sentía de no morir en ellas; y parece fue profecía que instaba por cumplirse, como diré luego.

REPUGNA EL OBISPO EL QUE SU-
CEDA EN LA PARROQUIA OTRO JE-
SUITA; Y SOLO SE ALLANA BAJO DE
INDIGNAS CONDICIONES

El P. Cristóbal Cevallos
que estaba supliendo en
Archidona, necesitaba de
nombramiento en propie-
dad, haciéndose su pre-
sentación por el Real Pa-

tronato, con la institución del Ordinario, según lo prevenía la Real Cédula que acabo de referir. Pidiólo así el Vice-Provincial, y se le dió a entender que ya no le pertenecía aquella parroquia la cual sólo se le había dado al P. Lucas de la Cueva; y en caso de que se señalase otro, había de ser por elección del obispo, con exámenes, concurso y otras condiciones que dieron mucho que pensar: y que mostraron bien cuan poco honor se hizo el obispo por llevar adelante su mal concebido tema. Cosa es que asombra y confunde, que en un punto en que

el mismo obispo debía haberse empeñado por el bien de sus ovejas, viendo con sus ojos la necesidad, convencido de mil razones; y cuando debía haber rogado a la Compañía para que se hiciese cargo de aquella parroquia, se hubiese opuesto tanto. Harto clara estaba la Cédula que le perpetuaba en la Compañía, teniéndola por necesaria para fomento y puerta de las Misiones; y si había alguna duda era fácil que la declarase la misma Corte, y no el obispo a quien sólo se le mandaba obedecer. A tanta ceguedad puede conducir, aun a los hombres justos y literatos, una pasión, un tema y un capricho. Conoció desde luego la Compañía el ánimo del obispo, y que por fin se vería precisada a hacer entera dimisión y renuncia de la parroquia. Entretanto resolvió cejar en algo, por no meterse en nuevos disgustos; y para luego ver el fin de esta historia, es preciso seguir antes los pasos del P. Güells.

MUERE EL P. GÜELLS

Poco mejorado de sus males, pero muy ansioso de ejecutar cuanto antes el

consejo del P. Cueva, obtuvo el P. Francisco Güells la facultad de regresar a las Misiones. Dispuso su viaje para ellas y juntamente para la eternidad, con una general confesión protestando ser la última de su vida. Salíó a fines de Setiembre; y apenas había pasado los valles de Cumbayá y dado principio a las montañas, cuando le asaltaron de tropel todos sus males. Con gran trabajo pudo llegar a una casa de campo cerca de Baeza, donde postrándose enteramente, conoció que se moría. Avisó luego a Quito uno de aquella labranza. Fue mandado al punto un Hermano Coadjutor con medicinas; más cuando llegó éste, supo que había muerto ya, ayudándose el mismo con fervorosos actos. Mandó el Hermano a Archidona a los indios que habían conducido al P. Güells, que eran los mismos que salieron con el P. Cueva; y haciéndole el entierro en la iglesia más vecina se volvió a Quito. Era el P. Güells nativo de Mallorca de la Provincia de Aragón, de vivo ingenio, de bellísimas prendas y de gran virtud; y murió a los 30 años de edad y cinco de misionero.

PROVEE EL OBISPO DE POPAYAN LA PARROQUIA DE CHOCO EN EL SUCESOR JESUITA MOTU PROPIO Y PORQUE

Los diversos modos de concebir los hombres, suelen ser principio de sus diversas opiniones en orden a un mismo asunto; pero mucho más las preo-

cupaciones, que suelen invertir los más rectos juicios. Fue palpada esta verdad el presente año, entre los obispos de Popayán y de Quito; a quienes debo suponer igualmente justos y doctos. Al mismo tiempo que vacó la parroquia de Archidona por muerte del P. Cueva, quedó también vacante la de las provincias de Chocó en el de gobierno de Popayán, no se si también por muerte del P. Carvajal o por algún otro impedimento. Fueron mandados a las Misiones de esas provincias el

P. Marsal y otro sacerdote este mismo año, y sin abrir sus bocas sobre la sucesión al curato, se le dió al punto al uno de ellos, la colación canónica de él. Y era el caso que ni tenía aquel obispo empeño en contra, ni había mudado del primer dictamen, por el cual había recomendado esa parroquia a los Jesuitas, cargándolos de mil títulos y honores; esto es, por haber visto con sus ojos, que no solo a costa de sus trabajos y fatigas, sino también de su dinero, habían agregado muchos millares de ovejas al rebaño de Jesucristo. Se hallaba sumamente reconocido y agradecido por esto; y procuraba contribuir de su parte con lo que podía, sin ser obligado por Cédulas Reales. Pasemos ya al proceder del de Quito sobre la misma materia y al mismo tiempo.

1673.

SE ALLANAN LOS JESUITAS DE QUITO A LAS CONDICIONES DEL OBISPO POR EMPEÑO DE LA REAL AUDIENCIA

Proseguían en el curato de Archidona los dos Jesuitas que allí se hallaban; y si bien no quería ya el obispo innovar la administración

de ellos, porque eran demasíadamente claras las Cédulas Reales, y no quería mostrarse inobediente a ellas, pretendía en el modo más de lo debido por despechar a los Jesuitas y salir con su empeño. Quería que se presentasen varios de la Compañía; y que olvidados de haber sido hasta entonces en el Reino los únicos Maestros y examinadores de todos, fuesen examinados, que de ellos se nominasen tres, y que de éstos fuese colado aquel a quien quisiese el obispo. Cedió en esto la Compañía, a instancias del Presidente y Real Audiencia; y convino únicamente por el bien de la Misiones. Por lo demás propuso y protestó los inconvenientes de oposición al Instituto; y sentada esta base propuso tres sujetos de los cuales el uno actual Maestro de Teología de gran fama, para que examinados se determinase el nombramiento del que debía de ser cura. Viendo esta resolución en la Compañía se vieron por perdidos los del partido contrario, que tanto fuego metían al obispo; y no hallando otro medio más eficaz para salir con su intento, comenzaron a regar algunas voces contra el honor de la misma Compañía.

HACE LA COMPAÑIA FORMAL RENUNCIA DE LA PARROQUIA DE ARCHIDONA

Apenas lo entendió el Vice-Provincial resolvió dejar aquel negocio en manos de Dios quien facilitaría por otra parte la

entrada a las Misiones; y con unánime parecer de la Consulta, hizo renuncia del curato de Archidona, pidiendo al obispo que señalase para él a quien quisiese; porque lejos la Compañía de buscar semejantes ocupaciones por conveniencias temporales, las había huido hasta desgraciarse con el Virrey de Lima, empeñado en darle en propiedad todos los curatos del Perú; que había admitido con gusto el de Borja, para

principio de Misiones, donde no había podido permanecer ningún eclesiástico regular ni secular, por su miseria, pobreza y trabajo y que había admitido también de mejor gana el de Archidona, por ser preciso paso para la conversión del gentilismo, que era todo su interés; pero que se veía precisada a renunciarlo dejando en mano de Dios su causa.

LA ACEPTA EL OBISPO DE BUENA GANA

admitida al punto de buena gana por el obispo, que no deseaba ni intentaba otra cosa con su modo de proceder. Proveyó, por fortuna el curato en un clérigo de letras y de juicio, quien, aunque había estudiado en el colegio de S. Luis con los Jesuitas, no se moría por ellos y se alegraba de que a espaldas suyas le cupiese el apetecido empleo. Más permitió Dios que con la experiencia de poco tiempo, canonizase a los Jesuitas, y se volviese su mejor panegirista, publicando a altas voces con no poco rubor del obispo, que toda la causa de repugnar el que se perpetuase la parroquia en los Jesuitas había sido el empeño y secreto manejo de los encomenderos porque eran los únicos que podían oponerse a las injusticias y excesos con que oprimían a los indios.

QUEDAN SOLOS CINCO OPERARIOS EN TODAS LAS MISIONES DEL MARAÑÓN AFLIGIDAS POR MUCHOS MOTIVOS Y CON APARIENCIAS DE ACABARSE.

rarios que eran el Superior P. Lucero, P. Fernández y P. Silva, a cuyo cargo estaban todos los pueblos del Marañón; el P. Caicedo en el de Oas y el P. Hurtado en el de S. Javier de Gaes, a cuyo cargo estaba también el de los Angeles de Roamainas. De este modo distribuidas todas las Misiones en solos cinco, y teniendo el camino de Archidona ya cerrado, parecía por lo natural que iba a perderse a largos pasos, todo el fruto conseguido en tantos años, a fuerza de sudores, trabajos, sangre derramada y excesivos costos. No había la esperanza puesta alguna para el consuelo. El camino de los Baños, descubierto por el P. Santa Cruz, se dificultaba para las entradas y salidas de los misioneros, y mucho más para los despachos de las providencias, por no tener escala alguna; no podía haber en mucho tiempo socorro de misioneros; porque faltaban en Quito, aún para las ocupaciones más precisas, y no se esperaban de España por la muerte del P. Centellas; y faltaba el grande y continuado fomento del P. Cueva y con él los muchos socorros que para todos procuraban su caridad y su celo.

Parece que la renuncia concebida en estos términos debía abrir los ojos más cerrados. Ella fue

Volvieron a Quito el P. Cevallos y el P. Cedefio, el cual se puso en larga cura de sus prolongados males. Quedaron por eso, en todas las Misiones este año, solos cinco Ope-

SE SOSTIENEN CON PARTICULARES
PROVIDENCIAS DEL CIELO.

bajaban doblando los sudores y fatigas, que se puede asegurar concu-
rrió su Magestad divina con particulares y extraordinarias providencias
para consolarlos, y para que en bastantes años no se sintiesen aquellas
faltas, sino que antes floreciese la cristiandad con nuevos au-
mentos. Permanecieron solos cinco Operarios desde este 1673 hasta
el 1677, y después solos cuatro hasta 1682, en que entraron algunos de
refresco. Verdad es que se reclutaron dos, uno en el de 1677 y otro
en el 1678; mas de manera, según diré después, que no excedieron el
número de cinco y de cuatro en el espacio de nueve años.

FUNDA EL P. LUCERO EL TERCER
PUEBLO DE NACIONES DIVERSAS
SOBRE EL GUALLAGA.

sus fundaciones en 1670, en que verificó dos; otras cuatro en el 1671,
dos en el de 1672; y una en el año presente, sobre la misma ribera del
rio Guallaga, poco más arriba que las otras dos. A ninguna de estas
quiso poner más nombre que de «Arca de Noe», o pueblo de diversas
naciones; porque las formó con las gentes dispersas con la rebelión de
los Cocamas, que fue recogiendo en sus correrías, uniéndolas del modo
que le fué posible, con la paz que introdujo generalmente en todas.
Se irán diciendo por su orden las otras muchas fundaciones que hizo;
mas no se podrá decir lo que él solo trabajó en ellas para catequizar-
las y ponerlas en armonioso orden.

Todo era motivo de afic-
ción en lo humano; pe-
ro todo nada, mirando a
Dios, por cuya gloria tra-

Teniendo el P. Superior
Lucero la mies abundan-
te y pronta, no por falta
de Operarios dejó de re-
cogerla. Comenzó a hacer

1674

CONCEDE LA CORTE 44 MISIONE-
NEROS PARA EL NUEVO REINO Y
QUITO.

Misiones del Marañón, según los informes que había hecho antes de
su muerte el P. Procurador Centellas, y en la grave necesidad de Ope-
rarios, concede sin nueva petición ni instancia, que puedan llevarse
a la Provincia del Nuevo Reino y de Quito cuarenta y cuatro misio-
neros.

Impuesta la Reina Madre
Dña. Mariana de Austria,
por el Real Consejo de
Indias, en el estado de las

DECIMO SEPTIMO GOBIERNO DE LA
PROVINCIA.

vincia, juntamente con el aviso de estar concedidos 44 misioneros. No
ha quedado memoria de quien fuese en este gobierno el Vice-Provincial
de Quito.

Es mandado por el Pro-
curador general de Indias,
residente en Madrid el
17º gobierno de la Pro-

MUERTE DEL HERMANO VILLAROEL Y NOTICIA DE QUIEN ERA.

Tampoco queda memoria del año fijo en que murió el Hno. Nicolás Villaroel; mas correspondiendo a este tiempo, es preciso apuntar algo de su admirable vida. Nació en la Villa de Riobamba, a principios del siglo, de familia tan ilustre como rica de bienes de fortuna. Mostró desde su niñez un genio muy ajeno a su edad, siempre serio y abstraído, aún de sus parientes y hasta de las personas de su misma casa. Mandado al colegio de S. Luis de Quito para que estudiase, se hizo tan notable y extraña su abstracción, que los compañeros le llamaban el Anacoreta. Concluidos sus estudios con gran estimación, así por el crédito de sus letras, como por el de su sólida virtud, regresó a su patria con resolución de hacer vida célebre hasta la muerte. Provinole esta de igual horror y repugnancia al estado sacerdotal que al de matrimonio; siendo los retractivos del uno y del otro insuperables para su genio.

MOTIVOS DE SU CONVERSION

Haciendo vida ejemplar y retirada en su casa, fue electo un año de Alcalde ordinario de primer voto, empleo repugnantisimo para él, y que nunca lo habría aceptado, si no se hubieran interpuesto los ruegos de su anciano padre. Concurrió por el empleo en que se hallaba, a dar sentencia de muerte a un reo de gravísimos delitos, el cual tenía parientes inmediatos en un convento de Regulares de la misma Villa. Diéronle aviso cómo secretamente se disponía mucha gente por dichos parientes Regulares para salvar al reo; y certificado en la verdad del hecho, mandó orden para que se le diese muerte antes de tiempo, dentro de la misma cárcel. Sabiendo después que había muerto el reo sin haberse confesado, por no haber tenido tiempo, fue tanto su arrepentimiento y dolor, que no sólo hizo dejación del oficio sino también de su casa y de sus bienes y de todo el mundo, resuelto a hacer todo el resto de su vida amarga penitencia de aquella culpa.

SU VIDA PENITENTE Y CONTEMPLATIVA.

Fuese a Quito donde pretendió con empeño el humilde estado de coadjutor temporal en la Compañía de Jesús. Siendo, admitido en ella, correspondió a tan ruidosa vocación su santa vida y su envidiable muerte. Lloró su culpa hasta la muerte en avanzada edad, sin que jamás se le mitigase el dolor de haberla cometido sin advertencia. Fue llamado comunmente el S. Pedro, por la costumbre de irsele las lágrimas sin libertad ni advertencia. Dirigió su vida desde el noviciado por dos caminos: uno de la austérrima penitencia y mortificación en todo, cargado siempre de ásperos cilicios; y el otro el de la oración continua, sin cesar en ella con la

mente, aún en los tiempos, que por obediencia se hallaba en otras ocupaciones. Las noches las pasaba casi enteras, siempre de rodillas; quebrantaba el sueño por cortísimo tiempo sentado; y la cama se conservaba años enteros sin tocarse; nunca habló, ni con los mismos Jesuitas, sino las palabras más precisas y necesarias; jamás se le vió reír ni divertirse en cosa alguna; y su alimento fue siempre tan corto, que parecía imposible que bastase para mantenerlo con vida.

SUS EXTASIS ADMIRABLES. SU SANTA MUERTE.

En su continuo trato con Dios mereció particulares favores y gracias. Fueron frecuentes sus éxtasis y raptos; tanto que muchas veces pudieron ser testigos de vista no solamente los del colegio, sino también personas de fuera; porque no tenía libertad en arrebatare, ni era capaz de advertirlo. Fue muy memorable entre otros el rapto que hizo dentro de la sacristía, en solo el breve espacio, que vestido de sobrepelliz y con el misal debajo del brazo, se hincó a esperar al Rector para ayudarle la misa. Le vieron entonces cuantas gentes quisieron de afuera; porque suspendido en el aire, en bastante altura en la postura de hincado, permaneció hasta que a fuerza de tirones, lo despertaron de aquel dichoso, dulcísimo sueño. Luego que volvió en sí y se vió observado de tantas gentes, se puso a llorar amargamente, rogando a todos que lo encomendasen a Dios, porque era el mayor pecador del mundo.

Si, generalmente fue venerado en vida por santo, lo fue mucho más en su muerte. Sabedor sin duda del día y hora de ella, pidió y rogó que le diesen los últimos Sacramentos, sin haberse sabido antes que tuviese enfermedad ninguna. Murió de cosa de sesenta años, sin qué en largo tiempo se pudiese saber si había expirado o estaba en uno de sus maravillosos raptos. Fue grandioso el concurso a venerar su santo cadáver, y a pretender las reliquias de varias ropas que se le fueron mudando. Si en su vida mostró siempre el rostro lloroso y triste, se le observó después de muerto tan hermoso, risueño y alegre, que parecía participar de la dicha de su gloriosa alma transpirando suavísima fragancia los tres días que se mantuvo insepulto.

FUNDA EL P. LUCERO EL PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE DIVERSAS NACIONES.

Funda este año el P. Superior Juan Lorenzo Lucero, el cuarto pueblo de naciones diversas, sobre el Guallaga, distante seis días de Santiago de la Laguna y le da a este el título de Nuestra Señora de Loreto.

**INFORMA SOBRE EL ESTADO DE
LAS MISIONES Y PIDE QUE SEA
SEÑALADO OTRO SUPERIOR.**

Acaba el P. Lucero de recorrer la mayor parte de las Misiones, dando las convenientes providen-

cias para la posible asistencia de tantas poblaciones con tan pocos Operarios. Informa al Vice-Provincial sobre el feliz y floreciente estado de todas las reducciones, supliendo Dios con manifiestas maravillas y providencias extraordinarias, la gran falta de misioneros. Pondera particularmente los grandes progresos del pueblo de S. Javier de Gaes con los celosos esmeros y bien logradas fatigas del P. Agustín Hurtado, sujeto en quien juntamente con las virtudes religiosas, resplandecía el cúmulo de bellas prendas para ejercitar el oficio de Superior; porque él, a más de haber tenido ese empleo por bastantes años, se hallaba embarazado para otros asuntos no sólo de la Gloria de Dios, sino también de utilidad y alivio de las Misiones, que esperaba poner en planta.

**PROYECTA EL PADRE LUCERO PRO-
VEER DE CARNE A LAS MISIONES.**

Había observado en sus correrías y visitas, lo mucho que padecían los misioneros con la penuria de

viveres, y especialmente con la falta de carnes, siendo imposible criar ganados en aquellos cerrados bosques, llenos de fieras, y siendo contingente lo que podían lograr de cacería, motivo porque enfermaban tantos con alimentos incongruos. Había premeditado, entre otras empresas, la de facilitar para el socorro de las misiones, las carnes frescas y saladas; y esta fue la que emprendió este año después de hecho el informe. Tenía proyectado el fundar una hacienda de ganado vacuno, en la provincia de Moyobamba, a las cabeceras del río Guallaga, jurisdicción del corregimiento de Chachapoyas, del reino del Perú.

**FUNDA LA HACIENDA DE JESUS DEL
MONTE CON CRIAS DE GANADO.**

Pasó allá con el fin de practicar sus diligencias; mas siendo rogado por aquellas miserables gentes,

para que del modo posible las asistiese con el espiritual socorro, del que estaban casi del todo destituidas, les hizo una misión con grandísimo fruto. Cautivados todos de sus amables prendas, y agradecidos del beneficio le cogieron grande amor. Este hizo que sabiendo el fin de su viaje, contribuyesen voluntariamente algunas personas piadosas con limosnas considerables, para que prontamente efectuase su intento. Fundó luego la hacienda de crías, y la intituló Jesús del Monte, cerca de un río que le entra al Guallaga. Por él pudieron introducirse con gran facilidad y casi sin costo, las carnes y los quesos de la hacienda, que fueron por algunos años de grande socorro para las Misiones.

MOTIVO DE ABANDONARLA

como celoso y agradecido, el bien espiritual de aquellas almas. Luego que precisado el P. Lucero salió de las Misiones para otros empleos de la Provincia, descaeció mucho la hacienda, la cual estaba solo al cargo y cuidado de los mismos benefactores. Hallándose ya todo el ganado remontado, tuvieron los misioneros por conveniente abandonarla del todo. Era el caso que habían descubierto ya en aquel tiempo otro modo más fácil y más pronto de proveerse de carnes, para ellos mucho más regaladas. Eran estas las de los monos o simios de diversísimas grandezas, colores y propiedades, de que están lleno todos los bosques; cuyo alimento, que parece repugnante a la naturaleza, lo preferían al de los corderos más delicados.

Repitió algunas entradas con motivo de esta hacienda; y repitió también

COMO PROBARON LOS GANADOS EN LAS MISIONES DEL MARAÑÓN

cer prueba en las mismas Misiones. Fue cosa de asombro ver cuan optimamente probaron estas dos especies en aquellos ardientes y nómados climas; con una corpulencia y hermosura como las mejores y más célebres de Europa. Mas esto no fue sino hacer la prueba; porque cebándose los tigres y leones en aquel ganado, lo consumieron de modo, que al ver que les faltaba, lo iban a buscar aun dentro de los poblados y de las casas. La única parte donde permanecieron con algún provecho por bastantes años, fue en las cercanías del lago de Ataguete de Jeveros, que eran algo limpios de bosques; pero aun aquí se acabaron por la persecución de las mismas fieras. Visto anticipadamente el fin, que tuvo este proyecto, volvamos a la cronología.

Sacaron no obstante cantidad de vacas de Jesús del Monte, como también algunos caballos para ha-

1676.

Regresando el P. Lucero de Moyabamba, después de fundar Jesús del Monte, y hallándose todavía de Superior, emprendió con el Teniente de Borja el castigo de los Avijiras, que dieron la muerte al P. Suárez en el Curaray. Cuan feliz hubiese sido el éxito de esta empresa, y con cuanta gloria de aquel ilustre Mártir, queda referido arriba el año de 1667.

ENTRA EL P. HURTADO DE SUPERIOR DE LAS MISIONES

Nada inmutó éste en la distribución de los pocos Operarios; y quedó residiendo en su mismo pueblo de S. Javier de Gaes. Se aumentaba cada día con nuevas y nuevas familias de la misma dilatadísima nación, aficionadas al amable trato y comunicación del Padre;

De resultado de los dichos informes del P. Lucero fue señalado por Superior de las Misiones el P. Agus-

de tal manera que entre neófitos y catecúmenos, pasaban de nueve mil y no cabían en aquel pueblo.

1677.

MUERTE DEL P. CAICEDO Y NOTICIA DE QUIEN ERA

La muerte del P. Esteban, Caicedo seguida al principio de éste, se ignora si

fue en el mismo pueblo de Oas, donde últimamente residía, o si fue en otra parte, saliendo a curarse de los grandes males que se hallaba padeciendo, sin tener ya el recurso de Archidona. Dijo desde su primera entrada a las Misiones, el año de 1663, que era Americano nativo de la ciudad de Cali, hijo de padres tan nobles como ricos, y que por sus virtudes era digno sobrino del P. Diego Caicedo, de quien di noticia el año de 1632. Después de servir dos años en el curato de Archidona, pasó a fundar en compañía del P. Cedeño, el pueblo de Avijiras en 1665. A más de haber hecho donación de parte de su legítima, a favor de las Misiones, enriqueció esta su fundación con vasos sagrados, ornamentos, imágenes y alhajas. Salió enfermo a curarse en Quito en 1667. Regresando enteramente repuesto en 1672, en que no existía ya su pueblo de Avijiras, fue destinado al de Oas, cuya iglesia enriqueció también y cuyos habitantes se aumentaron otro tanto más, atraídos de su liberalidad, de su amorosa conducta y de su dulce trato; y siendo tiernamente amado y aún adorado de aquellas rústicas gentes como un Ser supremo. Postrado últimamente con fiebres pertinaces, se hallaba padeciendo en aquella soledad, la falta de un todo, sin tener el recurso de Archidona para cosa alguna, cuando se dió en Quito la providencia para que fuese llevado, parece que estaba ya muerto, o que muriese al salir en alguno de los desiertos, de que no ha quedado memoria.

SE PIERDEN LOS OAS POR LA PERDULANCIA DE LOS ENCOMENDEROS DE ARCHIDONA

Lo que consta es que con su muerte se acabó de imprevisto el floreciente pueblo de Oas; y para decir cómo, es necesario su-

poner antes otro paso de historia que parece increíble. Fue el caso que luego que entró nuevo párroco secular en Archidona, por la dejación y renuncia que hizo la Compañía, entró también en la pretensión de que le pertenecía el pueblo de Oas y de San Javier de Gaes; porque los había fundado el P. Cueva siendo Cura de Archidona, y los había hecho como anejos a la parroquia.

LITIGIO QUE PUSIERON LOS NUEVOS CURAS, RESPUESTA DE LA COMPAÑIA

Como los opuestos a los Jesuitas sobre los asuntos de esta parroquia habían perdido enteramente el rubor y lograban el patroci-

nio favorable del obispo: juzgaron salir victoriosos sobre esta segunda pretensión, y tuvieron cara para ponerla en pleito contra los Jesuitas.

Respondieron éstos, que cederían de buena gana, no solamente aquellos dos pueblos que habían fundado conquistando naciones bárbaras, fuera del distrito y jurisdicción de Archidona, sino también las de todas las Misiones, por no tener disgustos; pero que no podían hacerlo, mientras no lo dispusiese la Corte; que ellos habían hecho aquellas conquistas y fundaciones a costa de sudores, trabajos y sangre derramada no solo, sino también de su dinero, no para utilidad e intereses de los particulares, sino para gloria de Dios y aumento de los dominios del Soberano; que de conceder ahora esos dos pueblos se frustraban estos dos fines; pues luego que entrasen los párrocos seculares y los encomenderos, se perdería enteramente toda esa cristiandad tan nueva, como se había perdido por la misma causa la de los Cofanes y muchas otras; que cuando conocían que la cristiandad tenía ya alguna solidez, la misma Compañía tenía cuidado de hacer dimisión de ella, para que se redujese a parroquias seculares, como lo había hecho con la provincia de Esmeraldas donde radicada la cristiandad con el trabajo de solos trece años, se había reducido a muchas parroquias; con la de Guanacas, que con el sumo trabajo de veintinueve años, se había reducido a una; la de Mocoa que hallándose ya segura en poco más de diez años la había también dejado para beneficio de los eclesiásticos seculares. Mas que no hallándose en este estado los Oas ni los Gaes, no querían ni podían hacer dimisión de ellos, sino lo disponía así el gobierno.

CUAN VERDADERA FUESE LA RES-
PUESTA DE LA COMPAÑIA LO COM-
PROBO EL HECHO DE LOS OAS

Con esta respuesta mandó la Audiencia una Real provisión, para que los misioneros Jesuitas que estaban en aquellos pue-

blos, no fuesen inquietados ni perturbados por semejante pretensión, mientras no hubiese expresa disposición de la Corte. Callaron por entonces e hicieron recurso a la misma Corte, avalorando sus diligencias con los empeños e informes contrarios del Obispo. Mucho antes que hubiese resultado de este litigio, dirimieron la discordia de su parte los indianos Oas, verificando a la letra el motivo porque no los quería dejar la Compañía. Apenas había muerto el P. Caicedo, dejando el pueblo de los Oas desamparado, cuando pasaron allá los encomenderos de Archidona a empadronar con autoridad propia a los indianos y hacer que los reconociesen, fuese o no fuese otro misionero. No bien entendieron los indianos el asunto, cuando de la noche a la mañana quedó todo el pueblo reducido a cenizas; y ellos cargando cuanto tenían se internaron a sus antiguos refugios, resueltos a matar todos los que fuesen a buscarlos, si no fuesen los misioneros.

ENTRA A LAS MISIONES DEL MA-
RAÑON EL P. IGNACIO CACERES

La gran falta de los Operarios en el Marañón, atligía grandemente a los Jesuitas de Quito, escasí-

simos allí también para los forzosos ministerios. Entre ellos fue tocado

de singular impulso, el P. Pedro Ignacio Cáceres, Americano, nativo de Panamá, y sujeto, que siendo de sesenta años, parecía mejor para el descanso que para el excesivo trabajo de las montañas. Había sido de los últimos que entraron en la Misión de Paes y Guanacas; había pasado de ella a fundar en compañía de otro, la nueva Misión de Noanama, Zitará y Chocó, donde trabajó gloriosísimamente el espacio de ocho años, y había sido llamado a Quito para otros empleos y ministerios. Concedióle gustoso el Vice-Provincial la nueva pretensión de Misiones; y dispuso su entrada por el camino de los Baños; rodeándolo así la divina Providencia para socorro de la más urgente necesidad, de que hablaré luego.

LLEGAN A CARTEGENA SIETE MISIONEROS CON EL VISITADOR DE LA PROVINCIA QUIEN DEJANDOLOS TODOS EN SANTA FE CAUSA NUEVA QUEJA A LA VICE-PROVINCIA

Llegaron entretanto a Cartagena de Indias siete misioneros de los que había concedido la Reina-Madre, antes de acabar su gobierno este año, en que salió menor de edad el

Sr. Carlos II. Fueron conducidos en las naves de barlovento, por el P. Juan Tobar señalado por Roma para Visitador de la Provincia del Nuevo Reino. Fue grande el gusto que tuvieron en Quito con la noticia de que llegaban los misioneros para socorro de la mayor necesidad del Marañón; pero fue mayor el sentimiento cuando se supo que a todos se los dejaba en el partido de Santa Fe. Esta injusticia y repetida ya tantas veces, siendo la Vice-Provincia la única que hacía todos los costos y gastos para mandar Procuradores y conducir misioneros, hizo que se resolviese a hacer una sentida representación o formal querrela, no sólo al Visitador sino también a Roma.

SE INTRODUCEN DOS MULATOS DE VIDA ESTRAGADA EN S. JAVIER DE LOS GAES.

Residiendo el P. Hurtado, Superior de las Misiones en su pueblo de S. Javier de Gaes llegaron allí derrotados, dos mulatos de

aquellos que perseguidos de la justicia por sus maldades, no podían estar en ciudad ninguna. Se le introdujeron al Padre, queriendo servir y asistir en ese pueblo, o donde, como Superior dispusiese de ellos. Siendo costumbre en Borja admitir semejantes sirvientes, para algún alivio de los misioneros, especialmente cuando salen a sus correrías, y habiendo experimentado que varios habían probado muy bien, no tuvo reparo en darles acogida, mientras reconocía si podían ser útiles y darles el correspondiente destino, ignorando enteramente sus pésimas cualidades. A pocos días de haberlos tratado, conoció que eran ambos de vida estragada y malísimas costumbres; porque introduciéndose con mil artes en casas de los indios, comenzaron a ejecutar mil insolencias pervirtiendo a las mujeres. La nación que era tan temida por feroz y

que era tan nueva en la cristiandad, padeció un grande escándalo; y si bien por su genio los hubiera despedazado al punto, se contuvo por respeto y amor al Padre.

**TRABAJA EN VANO PORQUE SE EN-
MENDASEN O SALIESEN DEL PUE-
BLO.**

Dieronle los indianos noticia de lo que pasaba para que lo remediasse, no queriendo ellos hacerse jueces de la causa. Reprendió el Padre a los mulatos, les predicó, amonestó y amenazó que los echaría del pueblo, si volviera a oír, semejante queja. Continuaron ellos del mismo modo, y talvez con mayor insolencia. Repetida la queja, repitió también el Padre su amonestación con más eficacia; y les intimó que saliesen del pueblo, ya que no querían enmendarse y observar la divina ley a que estaban obligados. Después de todo prosiguieron en sus escándalos, sin querer salir del pueblo; y los indianos se hallaban ya tan ofendidos e irritados, que solo el respeto del Padre los contenía para no darles la merecida muerte. Afligido en extremo el P. Hurtado, sin saber que medio tomar, acudió a Dios con lágrimas y oraciones, pidiéndole remedio. No se se atrevía a echarlos con violencia y fuerza; porque para esto es necesario valerse de los mismos indianos, quienes a la mínima repugnancia o resistencia les darian sin duda la muerte, causando una gran revolución en el pueblo.

**ES MUERTO POR UNO DE ELLOS A
PUÑALADAS.**

Hablóles últimamente a los mulatos; y les dijo que si no se iban por sí mismos, se vería precisado a hacerlos salir de fuerza, y tal vez con peligro de sus vidas; porque no podía permitir los graves escándalos que cometían con ruina de la cristiandad, y con formal desprecio de la divina ley, que tanto les había inculcado por el bien de sus almas. Enfurecidos con esta amonestación dijeron que se irían, y resolvieron cometer el sacrilego atentado de darle la muerte al Padre. Observó uno de ellos a la siguiente mañana que estaba sólo; y entrándose irritado contra su santo celo, con puñal en la mano, le atravesó el cuerpo con repetidos golpes, hasta darle la más gloriosa corona que puede llamarse de martirio.

**TOMAN LOS GAES VENGANZA DEL
AGRESOR. SE MANTIENEN CON
GRAN FIDELIDAD.**

Luego que fue sentido el delincuente por el ruido de su sangriento destroz, buscaron al Padre los muchachos que le asistían; y hallándole desangrado todo en sus últimas pacíficas agonías, levantaron el grito y lamento. Acudieron los más cercanos con gran susto; e impuestos en el suceso, no menos atravesados de dolor que revestidos de furia, buscaron al agresor que se había escondido, y lo hicie-

ron mil pedazos con sus lanzas. Bajaron al punto algunos para dar aviso de la desgracia a los otros misioneros. El primero, por menos distante de todos en saberla, fue el P. Miguel de Silva, en Roamainas. Partió al momento a S. Javier de Gaes, sintiendo la precisa tardanza de la navegación contra corrientes, y aumentándolas con su llanto por la pérdida lastimosa de su Superior y amado condiscípulo. Lo estimulaba también el temor de que se perdiese aquella nueva cristandad, por el escándalo causado de un cristiano antiguo, más cruel y bárbaro que los gentiles, no capaces de conocer lo sagrado del sacerdocio. Llegando al pueblo supo que habían enterrado ya el cuerpo en la iglesia los que hacían oficio de sacristanes. Hizo las exequias y sufragios; y en medio de su grande aflicción tuvo el consuelo de ver a todos, no solo quietos sin novedad alguna, sino sumamente afligidos por la tragedia del Padre a quien tanto amaban; esperando solo para consuelo suyo tener otro que cuidase de ellos. Al ver esta bella disposición en tan nueva gente, se quedó gustoso el P. Silva, entretanto que el P. Lucero, a quien tocaba como más antiguo, diese la disposición más conveniente.

QUIEN FUESE EL P. HURTADO.

El P. Agustín Hurtado que fue mártir por la gloria de Dios y por el celo de la

observancia de su divina ley, fue Americano, nacido en Panamá de padres nobles. Entró a la Compañía en Santa Fe, recibiendo el P. Gaspar Cujia, y tuvo en Tunja su noviciado. Fue uno de los seis escolares que por vía de restitución, fueron mandados por el P. Cabero a la Vice-Provincia el año de 1661. Concluidos sus estudios en Quito, con gran crédito y estimación de sus talentos, entró a las Misiones el 1665. Su elogio, reducido a pocas palabras, es que fue siempre de sólida virtud, recogido, devoto humilde de mucha oración y trato con Dios, pobre de espíritu, ciego en la obediencia, ángel en la pureza, fuego en el celo del bien de las almas; y lleno de dulzura y prendas naturales para ser tiernamente amado, aún de las fieras.

ENTRA A LAS MISIONES EL P. CÁCERES AL TIEMPO DE LA MAYOR NECESIDAD.

Sería grande la consternación de las Misiones, si al tiempo de la desgraciada pérdida del P. Hurtado, no hubiera Dios preveni-

do el desconsuelo, haciendo que llegase por el camino de los Baños (que se hizo dilatadísimo por falta de todas providencias) el P. Pedro Ignacio de Cáceres, de quien hice ya mención, para que ni faltasen ni ni excediesen el número de cuatro los misioneros. Encargósele a este la asistencia de los Jeveros, al P. Francisco Fernández, le envió el P. Superior Lucero, para que asistiese en él de S. Javier de Gaes, merecedor por su buena fe de ser atendido y consolado con particular asistencia, sin divertirla al cuidado de otros. El P. Silva que suplía en los Gaes, fue llamado para que asistiese en Roamainas.

DECIMO OCTAVO GOBIERNO DE LA
PROVINCIA.

Vivas.

Abierto el décimo octavo
gobierno de la Provincia,
salió de Vice-Provincial
de Quito el P. Gaspar

1678

QUINTA CONGREGACION PROVIN-
CIAL EN QUE SE ELIGEN DOS PRO-
CURADORES Y EL PROCURADOR
GENERAL DE INDIAS.

Convocada desde el año
anterior por el (Visita-
dor) Provincial Juan de
Tobar, la quinta Congre-
gación de la Provincia se

celebró en Santa Fe. Conformándose desde esta al orden recibido de la Corte, para que se mandasen siempre dos Procuradores, uno en primer lugar y otro en segundo con nombre de sustituto, fue electo procurador en primer lugar uno que estaba en el Colegio de Cartagena, cuyo nombre se ignora al presente, y en segundo lugar el P. Manuel Rodríguez, Americano, nativo de la ciudad de Cali. Estando también avisada la Provincia sobre tocarle por turno el señalar un sujeto para Procurador general de las Provincias de Indias, el cual debía pasar a residir en Madrid, le cayó también esta suerte al P. Rodríguez, para que al regreso de Roma, se quedase en la Corte con este oficio. Había este sujeto trabajado de orden de los Superiores, en recoger las Memorias de la Provincia y especialmente de las Misiones del Marañón, para ordenar su Historia. Llevó consigo aquellos materiales, y halló muchos otros en la Procuraduría de Madrid, con que poder extender y completar la Historia hasta el año de 1682, con las posteriores noticias que recibió por cartas. La obra la imprimió a su regreso de Roma el año de 1684, con el título de Marañón o Amazonas, en un tomo de a folio, estando ya de Procurador general de las Provincias.

PRETENDE LA VICE PROVINCIA LA
SEPARACION DE SANTA FE, POR
SER MUCHAS VECES Y MUY GRA-
VEMENTE PERJUDICADA.

Llevó asimismo los infor-
mes que hizo la Vice-
Provincia de Quito, repre-
sentando sus crecidos
gastos, sin el correspon-
diente efecto de los mi-

sioneros que necesitaba para el Marañón, donde al Presente se hallaban sólo cuatro, y pretendiendo la entera separación de la Provincia de Santa Fe, porque la unión con ella sólo le servía de grande atraso; no siendo sus fondos para costear y fomentar el Partido del Nuevo Reino sobre lo que ya se hablaba no poco entre los seculares de la ciudad de Quito. No sólo ellas estaban destituidas de Operarios, sino también todos los colegios y lugares de la Vice-Provincia; porque habiendo ido a la Congregación general de Santa Fe varios sujetos de ella los precisaron a quedarse por fuerza en aquel partido; agravando con esto más y más los sinsabores y quejas, que habían obligado a la sobriedad pretensión de separarse.

FUNDA EL P. CACERES LA PRESEN-
TACION DE CHAYAVITAS Y S. AN-
TONIO ABAD DE MUNICHES.

solas en planta este año el P. Pedro Ignacio de Cáceres, y las concluyó agregando parcialidades numerosas de dos naciones. Una era de los Chayavitas, a quienes fundó el pueblo de la Presentación; y la otra de Muniches, a quienes fundó el de S. Antonio Abad. De estas mismas dos naciones, era el pueblo de Nuestra Señora de Loreto de Pararanapurá; mas las tribus unidas este año, que eran muy crecidas, y habitadoras de otros ríos, no quisieron agregarse al antiguo de Loreto, sino establecerse separadamente.

Había dejado el P. Luce-
ro sólo principiadas las
fundaciones de otros dos
pueblos, por la precisión
de otras ocupaciones. Pú-

1679

MUERTE DEL P. MIGUEL DE SILVA
Y NOTICIA DE QUIEN FUE.

go a las Misiones. No quiso tomar la vía de los Baños; porque aunque más breve, se hallaba destituida de toda providencia, desde que le faltó la escala de Archidona. Se dirigió por Loja y Jaen, donde dió unas peligrosas caídas en lo áspero de las montañas, de modo que con acelerados y penosísimos accidentes, murió en aquel desierto, destituido de todo humano socorro, pero bien asistido del divino, que quiso consolarle con una dulce muerte en premio de sus fatigas, a los ocho años de misionero, y no sólo seis, como dice Rodríguez, y a los treinta y cuatro años de su edad. Fue Americano, nativo de la ciudad de Cali, hijo de nobles y ricos padres, quienes lo enviaron con otro hermano suyo, al colegio de S. Luis de Quito. Allí hizo grandes instancias para ser recibido en la Compañía, siendo filósofo de 2º año. Concluyó sus estudios con mucho crédito y lucimiento, siendo al mismo tiempo muy estimado por su sólida virtud y vida contemplativa y penitente. Llamado de Dios a las Misiones, entró a ellas el año de 1670, en compañía del P. Fernández. Asistió al curato de Borja; y tuvo después a su cuidado, los pueblos de Roamáinas y Gaes.

Sano ya el P. Silva del
grave mal con que salió
a Quito el año anteceden-
te, instó por volverse lue-

RESUELVE LA VICE PROVINCIA NO
HACER MAS GASTOS EN MISIONE-
ROS DE EUROPA HASTA NO CONSE-
GUIR LA SEPARACION.

para conducirlos. La Vice Provincia que había hecho todos los gastos siempre, no quiso de propósito contribuir en esta ocasión con ellos; porque escarmentada de pedirlos inútilmente, y pretendiendo al

Llegando los Procurado-
res a la Corte este mis-
mo año, pasaron a fines
de él a Roma sin inten-
ción de pedir misioneros,
por la falta de medios

mismo tiempo el separarse por esta causa, reservó lo que tenía para emplearlo mejor a su tiempo. De los siete misioneros que pasaron el año de 1677, no quiso darle Santa Fe ni uno solo; y el siguiente año dejó exhaustos aún los colegios, privándolos de los sujetos que habían ido a la Congregación.

**SIENTE UN GRAN QUEBRANTO EL
COLEGIO MAXIMO DE QUITO POR
DOS CAUSAS**

La decantada riqueza del colegio Máximo de Quito, que se juzgaba manantial perenne, había padecido en este tiempo un gran

quebranto. Uno de sus principales fundos era la hacienda de la Caldera, situada en el distrito del Corregimiento de Ibarra, cuya pérdida casi total fue efecto de dos causas. Una, la retirada de los indios Pimampiros, que eran los que la cultivaban; y la otra la muerte del V. Hermano Juan de la Peña, su administrador por muchos años, en cuyas manos multiplicaba Dios los frutos de bendición con abundancia. Diré algo sobre una y otra.

**RETIRADA DE LOS INDIOS PIMAMPI-
ROS CON GRAN ATRASO DE LA HA-
CIENDA DE LA CALDERA**

La nación de los indios Pimampiros, fue desde la conquista de los Españoles una de las más numerosas y una de las más

útiles y apreciables por su constante fidelidad y gran servicio en las labranzas de los campos, motivo porque se establecieron muchas pingües heredades en el distrito de su país, apto para toda especie de producciones. A más de las parcialidades que servían a los Españoles en sus fincas, componían un numeroso pueblo con nombre de Pimampiro, el cual era una de las parroquias más apetecidas de los clérigos seculares. Los encomenderos de aquella jurisdicción tuvieron muchas veces mil debates, no sólo con los particulares hacendados, sino también con los párrocos que defendían a sus indios. Unos y otros presentaban sus querellas en la Real Audiencia, contra las violencias e injusticias de los encomenderos, por lo común enemigos jurados de la Corona por su excesiva codicia. No bastando el remedio que puso el Gobierno varias veces y hallándose sumamente hostigados los indios, comenzaron a mostrarse inquietos y dispusieron finalmente su retirada a países muy distantes de naciones bárbaras, donde no se conocía aquel pesado yugo. Dispuesta con arte la transmigración, se retiraron más de once mil indios por las cabeceras de su propio río Pisco, y atravesando la Cordillera, pasaron entre las provincias de Mocoa y Sucumbios a internarse en los países bárbaros orientales. Quedaron poquísimos de esa nación en sus países antiguos; quedaron por consiguiente arruinadas todas aquellas heredades que eran labradas por ellos; entre las cuales fue una, la de la Caldera del Colegio Máximo, que era en aquel tiempo de viñas y de todas especies de frutas. No siendo capaces de reponerse

con indios de otras naciones; se hizo forzoso hacer gastos mucho más crecidos, en negros esclavos de Africa; los cuales fueron los únicos que pudieron servir después.

MUERTE DEL HNO. JUAN DE LA PEÑA Y QUIEN FUESE

Casi al mismo tiempo de aquella desgracia, faltó también el mayor apoyo de aquella finca, que era el V. Hno. Juan de la Peña, llamado comunmente *Huauqui*, que en lengua indiana significa Hermano. Era Americano, nativo de la ciudad de Quito. Sus padres, aunque piadosos y nobles fueron tan fecundos en hijos, como estériles en bienes de fortuna, por varios reveses de ella. Sus hermanos se acogieron todos a diversas casas religiosas, no teniendo que esperar de la suya. Quedó sólo Juan que era el mayor, por único apoyo de sus pobres y ancianos padres; y siendo dotado por naturaleza, de más que regular estatura y prodigiosas fuerzas, no se desdeñó de emplearlas por mantenerlos. Trabajaba como cualquier labrador de baja esfera, duplicándole las fuerzas, la piedad y el amor en una pequeña heredad abandonada, donde él sólo era el señor y el siervo. Bendijo Dios su trabajo por el piadoso fin de sus fatigas para que no sintiese su casa la menor falta.

SU ENTRADA EN LA COMPAÑIA; SU ADMINISTRACION DE LA CALDERA

Muertos sus padres, distribuyó entre los pobres sus cortos haberes; y pidiendo con humildes ruegos ser admitido en la Compañía para el estado de Coadjutor temporal, fue admitido como mandado del cielo por su notoria virtud. Mostró desde el noviciado el grande fondo de ella; porque dotado de buenos talentos para todo, sin tener el menor cultivo de letras, anheló a perfeccionarse en la humildad, en la pobreza y en el desprecio de sí mismo. Dedicado por la obediencia al cuidado temporal del colegio Máximo, dió cumplido abasto a las ocupaciones de muchos. Nunca admitió para su propio uso sino las ropas viejas, incapaces ya de servir a otros. Queriendo los Superiores obligarle a llevar otras más decentes, alcanzaba con mil ruegos el que lo eximiesen de eso; diciendo que habiendo sido en el mundo pobre por fuerza, debía serlo en la Religión por voluntad. Su mayor delicia era ocuparse en los ministerios más viles, sin perder jamás un solo momento. Su trabajo era acompañado siempre de oración vocal o mental; y en esto gastaba la mayor parte de la noche.

Fue mandado por administrador y ecónomo de la Caldera, una de las principales fincas del colegio; ocupación en que gastó toda su vida, hasta cerca de su muerte en avanzada edad. En ella trabajaba personalmente más que veinte labradores. No usaba de otros que de los groseros alimentos de los indios, ni jamás se ponía a la mesa para

comer sino en pie o sentado en tierra, igualmente con los otros labradores; y cuando iba al colegio, recibía su bocado en la cocina como un mendigo.

SUS VIRTUDES Y SANTA MUERTE

La primera vestidura vieja que sacó del colegio le sirvió toda la vida, porque no se le ponía sino para entrar al mismo colegio, o al tiempo de comulgar en la hacienda.

Por lo demás se vestía enteramente de pieles de las fieras que cogía mal beneficiadas y peor cocidas con sus manos. Siendo aquella hacienda de viñas, en aquel tiempo tenía destinada una para las misas del colegio. La araba con sus manos sin bestia alguna, y la cultivaba con particular esmero, sin permitir jamás que la tocaran otras manos. El mismo hacía el vino y lo mandaba con su distintiva señal para el uso de la sacristía. Era llamado aquel vino «santo», y era buscado para remedios por la fama de santidad del Hermano Peña. Su profunda humildad alcanzó de Dios singulares gracias y favores, y se refieren varios prodigios obrados en vida y en muerte. Una de las cosas raras que constan de la Carta circular de edificación, fue el haber pasado una vez, por ministerio de Angeles con el pie enjuto el río Pisco, que atraviesa aquella hacienda, en ocasión que saliendo de madre con una gran creciente, ocupaba muchas cuadras, y le precisaba pasar al otro lado por una urgencia. Murió en el colegio Máximo con grande opinión de santidad; y con su muerte se puede decir que padeció uno de sus mayores quebrantos.

MUERTE DEL HNO. ANTONIO MOLINERO; SUS VIRTUDES. SU IMPERIO Y DOMINIO SOBRE LAS BESTIAS

A la gran pérdida de éste, siguió poco después la del V. H. Antonio Molinero, otro de los Varones ilustres en santidad, de que

el colegio Máximo de Quito fue Madre fecunda en todos tiempos. Era también nativo de la misma ciudad de Quito, donde vivió y murió sin haber salido jamás a otro colegio. Sus ocupaciones fueron de portero; enfermero, limosnero y sacristán; y si bien no siempre tuvo unidos estos oficios, jamás dejó en su larga vida el de limosnero. Los dos ejes de su admirable vida, fueron la grande caridad y la humildad profunda; por los cuales llegó a ser venerado y estimado de todas las gentes, como si fuese un santo canonizado en vida. Alcanzó de Dios señaladas gracias y particulares dones. Era el padre y el médico de todos los pobres, de la ciudad; y por sus manos corrían todas las limosnas, no sólo del colegio, sino de los particulares, de dentro y de fuera. Podía decirse nada lo que distribuía diariamente en abundancia a los mendigos en alimentos y ropas, respeto de lo que por semanas y meses daba a las personas vergonzantes y a las que peligraban perderse por su

pobreza. No era esto lo que admiraba, por ser común a otros siervos de Dios si y mucho el que su caridad se extendiese a los brutos irracionales, no sólo domésticos sino silvestres. Parece que agradado Dios de su inocente simplicidad y corazón caritativo le había dado cierta especie de dominio sobre todos los brutos. El les hablaba, les daba sus consejos, y les hacía tal vez ásperas reprensiones; y ellos le conocían, le entendían, le obedecían más bien que los racionales. Curaba a las bestias enfermas o lastimadas con la carga; tenía hora y lugar destinada para dar de comer a los perros pobres de la ciudad que no tenían dueño o estaban abandonados de ellos; llamaba por la ventana de su habitación a los gorriones que volaban por los tejados y les daba de comer todos los días; cuando salía al campo, llevaba sus providencias en los bolsillos; y llamando a los pajarillos silvestres, se le llenaba de ellos todo el cuerpo; los regalaba y los mandaba que fuesen a alabar a Dios, porque de otra suerte no se apartaban de su persona. Lo más admirable de todo era que mandaba el que comiesen en un sólo plato como hermanos, a un perro, un gato y un ratón; y le obedecían sin que ninguno hiciese daño al otro; ni le quitase su parte.

SU SANTA MUERTE

Fue su santa muerte no menos sentida de los racionales que de los brutos.

Llenaron aquellos la ciudad de tristesísimos lamentos; y estos hicieron lo mismo; como sabedores del día y hora de su muerte. Sus pobres perros se unieron todos en la inmediata calle cercana a la cámara donde moría el Hermano, y explicaron su dolor con tristesísimos ahullidos. Esta acción que aturdió y espantó a los racionales, hizo que en ellos se doblase con más justa razón el sentimiento. Lo más extraño de todo fue que desde aquel día, nunca volvió a parecer ninguno, ni en la calle, ni en el sitio donde iban a recibir su limosna, habiéndose dedicado otros a suplir la falta.

1680.

CONOCE EL GENERAL DE LA COMPAÑIA LA JUSTA QUEJA DE LA VICE-PROVINCIA DE QUITO Y LA RAZON PARA SEPARARSE DE SANTA FE Y SEÑALA VISITADOR

Impuesto el R. P. General Juan Pablo Oliva, con la llegada de los Procuradores a Roma a principios de éste, en la pretensión de separarse la Vice-Pro-

vincia de Quito de la de Santa Fe, la declaró por justa y necesaria; y dió esperanza de ejecutarla en breve, dando providencias muy prudentes, para obviar las justas quejas. Una de ellas fue mandar que el P. Pedro Altamirano; Visitador de la Provincia del Perú pasase a visitar el Nuevo Reino y Quito; y le informase sobre si era o no necesaria la dicha separación o si bastaba remediar los motivos de la queja (1).

(1) La separación se pretendía desde mucho tiempo atrás y por otras justas razones. El P. Oliva no mandó, ningún Visitador a la Provincia

SE ESFUERZAN LOS PROCURADORES
EN BUSCAR ALGUNOS MISIONEROS
EN EUROPA

Con esto, aunque los Procuradores no tenían intención de pedir misioneros, ni tenían con que costearlos, se empeñaron en buscar siquiera algunos, en atención a la necesidad extrema de las Misiones. Llegando el P. Rodríguez a este punto, pasa en silencio todo lo que pertenece al dicho sentimiento y pretensión de la Vice-Provincia por justos motivos; y solo apunta la falta de medios para procurar una cumplida recluta de Operarios. No obstante lo da a entender todo, con prudente disimulo, así en el cap. 1º. del Lib. 6º como en otras partes. Tuvieron luego dos excelentes sujetos de la Provincia de Nápoles; uno el P. Nicolás Lanzamani, que mudó de apellido en el de Durango; y otro el P. Francisco Viva, quien salió directamente a Génova, para esperarlos. Allí se agregaron otros dos Alemanes y con ellos llegaron a España a fines del año.

SE INTERNAN LOS CORSARIOS IN-
GLESES POR EL DARIEL Y HOSTI-
LIZAN LAS COSTAS DEL PERU.

Los corsarios ingleses muy favorecidos de los indios del Dariel, se habían internado el año antecedente, en número de solo los ciento cincuenta hombres. Cogieron estos un navío en la costa de Panamá con el cual hicieron este año no pocas hostilidades en la costa del Perú. Apresaron un barco y gente que había salido de Guayaquil; saquearon a Coquimbo y otros lugares, y ocasionaron grandes gastos de armada que salió contra ellos en Yano, del Callao de Lima, sin poder darles caza; porque se apresuraron a salir por el estrecho de Mayre, y pasaron a Londres con todos los robos del mar del Sur.

CAPITULO TERCERO

TERCERA Y MAS DESPOBLADORA PESTE EN LAS MISIONES DEL MARAÑON. FUGA DE SUS HABITANTES.—EL P. MANUEL RODRIGUEZ ES NOMBRADO PROCURADOR GENERAL DE INDIAS, EN LA CORTE DE MADRID.—PRIMER INFORME DEL P. LUCERO A LA VICE-PROVINCIA DE QUITO: SOBRE LA NUEVA DISTRIBUCION DE LAS MISIONES. PREPARATIVOS PARA IR A LA CONQUISTA DE LOS JIVAROS.—FUNDACION POR EL P. LUCERO DEL PUEBLO DE SAN NICOLAS DE MANAMABOBOS.—VUELVEN A SUS FUNDACIONES LOS UCAYALES, QUE HUYERON DE LA PESTE.—EL P. LUCERO ENVIA SU SEGUNDO INFORME A QUITO, CON NOTICIAS AUTENTICAS SOBRE EL PAITITIL.—CELEBRADO RECIBIMIENTO QUE SE HIZO EN QUITO A LOS CINCUENTA INDIOS GAES QUE ACOMPAÑARON AL P. FERNANDEZ.—EXPEDICION DEL P. LUCERO PARA LA CONQUISTA PACIFICA DE LOS JIVAROS: FUNDACION DEL PUEBLO DE LOS NARANJOS, COMO REAL DE COLONIZACION.—NUEVOS MISIONEROS SALEN DE QUITO PARA EL MARAÑON; EL COLEGIO DE QUITO PAGA TODOS LOS COSTOS DE SUS MISIONEROS.—ASALTO NOCTURNO DE LOS PORTUGUESES A LA NACION DE LOS OMAGUAS, PERSECUCION Y TERRIBLE VENGANZA DE ESTOS ULTIMOS.—TERCER INFORME DEL P. LUCERO A QUITO.—CEDULAS DE CARLOS II EN FAVOR DE LOS PP. JESUITAS: DECLARA QUE LES PERTENECE SAN JAVIER DE GAES Y MANDA A LA AUDIENCIA DE QUITO QUE ENVIE ESCOLTAS A LOS MISIONEROS CUANDO LOS NECESITEN.

TERCERA Y MAS HORRIBLE PESTE
EN LAS MISIONES DEL MARAÑON.

El trabajo que sobre todos llegó a consternar las Misiones del Marañón, fue la horrible peste que dió principio este año, con el mes de Junio, en las partes más altas del Gualлага. Se hallaba a la sazón el P. Superior Lucero en su pueblo

principal de Santiago de la Laguna, donde con la primera noticia hizo cinco procesiones con las sagradas imágenes, muchas exhortaciones y penitencias públicas; de que cogió gran fruto en confesiones y disposiciones para la muerte. La peste era de viruelas complicadas con otros males que iban arrasando los pueblos, sin perdonar a edad ninguna, ni ser capaz de remedio.

SE DESPIDEN LOS UCAYALES DEL PADRE LUCERO PARA HUIR DE LA PESTE.

llegaron a darle la despedida en Santiago y le dijeron en su idioma: «Retirate, Padre, no esperes la peste que te ha de matar» y llorando todos con grandes alaridos le añadieron: «No huímos de tí, Padre Amado, sino de la peste; porque tú nos quieres mucho, y ella nos aborrece»; y partieron concluyendo con estas palabras: «*Caquire tanu Papa; caquire, ura Dios, ica totanare*», esto es, «quédate con Dios hombre esforzado; Dios te guarde y te de mucha vida. Al ver esta acción creyó el Padre quedar sólo dentro de breve en un desierto; porque se persuadió a que harían lo mismo los Jitipos y Chepeos del pueblo de Santiago; y aún juzgó que estos quisiesen darle la muerte; porque en todo el tiempo de aquella despedida, no parecieron en el pueblo. Entró entonces a encomendarse a Dios en la Iglesia y viendo por la tarde que toda la gente unida lo buscaba, salió a encontrarla a la misma puerla de la iglesia, persuadido a que iban a matarlo o a despedirse también para salir de huida.

ACCION DE GRAN FINEZA DE LOS JITIPOS Y CHEPEOS CON EL P. LUCERO.

mos entendido que estás muy penoso, por haber visto la facilidad con que han dejado su pueblo los Ucayales, habiéndolos tú reducido a él con tanto amor y trabajo. Ya se ve que tienes razón; por eso venimos ahora a consolarte y alegrarte, con protestar nuestra firmeza; venimos a ofrecerte nuestra compañía, aunque haya de venir la peste; pues los que muriéremos hemos de subir al cielo; porque moriremos creyendo en Dios y doliéndonos mucho de haberlo ofendido con nuestros pecados. Los que Dios quisiere que quedemos con vida, estamos aparejados a ir a rastrear a los que se han retirado y traerlos otra vez».

ESTRAGOS DE ESTAS PESTES. CUANTOS MURIESEN EN ELLAS.

pués hablaré más largamente), trabajó sin

Vió el 25 del mismo mes de Junio, 75 canoas del pueblo inmediato de Santa María de los Ucayales, quienes embarcados ya, se

Lo saludaron todos, según costumbre de los ya cristianos, y le hablaron los que hacían cabeza de la manera siguiente: «He-

Consoladísimo el P. Lucero con este razonamiento, (como él mismo lo dice en el informe de que después hablaré más largamente), trabajó sin respirar un punto, desde

que la peste se apoderó de las poblaciones bajas por Octubre del mismo año, y duró hasta Mayo del siguiente. La mortalidad fue grandísima en todas las poblaciones donde no huyeron; y por eso mismo fue sumo y fue imponderable el trabajo que se dobló a tan pocos misioneros. El terrible azote de las pestes y de las epidemias, nunca experimentado en América hasta tanto que no entraron a ella las naciones europeas, aunque han hecho grandes estragos en todas partes, en ninguna ha sido jamás tan sensible como en las Misiones, por razón del clima; de modo que no han podido respirar; pues apenas cuando han comenzado a restablecerse, se han vuelto a destruir con mayor fuerza: En los primeros veintitrés años, después de fundados, no experimentaron esta desgracia. Crecieron por eso a más de cien mil los indios entre neófitos y catecúmenos. Tuvieron la primera experiencia de lo que era la sangrienta peste en el 1660, con que murieron cuarenta y cuatro mil; pues después de restaurados los que huyeron a los bosques, no quedaban más que cincuenta y seis mil, según dije el año de 1663. Hasta el año de 1669 en que se habían aumentado hasta ochenta mil, y en que volvió segunda vez la epidemia maligna, murieron cerca de veinte mil. En el presente año de 1680, aún después de perdidas las dos enteras naciones de Avijirás y Oas, como se habían ganado otras naciones bárbaras numerosas, se hallaban otra vez cerca de cien mil personas. Murieron de esta cosa de sesenta y seis mil; pues según el informe que hizo el año siguiente el P. Lucero después de la exacta numeración de orden del Vice-Provincial, apenas quedaban treinta y cuatro mil, de los cuales solo quince mil eran neófitos, y cosa de diez y nueve mil catecúmenos.

EL UNICO MODO DE LIBRARSE ES HUIR DE LOS POBLADOS.

La repetida experiencia ha hecho ver, que respectivamente mueren muchos más en los pueblos, que cuando

están esparcidos por los bosques y selvas; motivo por el cual siempre procuran huir con tiempo.

HUYEN HASTA LOS JITIPOS Y CHEPEOS Y SE RECOGEN.

Los Jitipos y Chepeos que habían protestado al P. Lucero la fineza de querer morir todos en su com-

pañía, antes que abandonarlo, viendo que solo el mes de Octubre se habían menoscabado hasta cerca de la mitad, huyeron también muchos a refugiarse en el Ucayale arriba. En el Diciembre, que parecía ir cediendo la fuerza del mal, envió el P. Lucero a recogerlos, cometiendo la acción al capitán Nicolás Sánchez, con una armadilla de gente, blanca y con los indios ya convalécidos. Se encontraron estos en el río Cusabatay con una tropa de bárbaros Manamabobos, que quiere decir habitantes de las serranías, los cuales se pusieron en resistencia, y peleando con los de la armada, fueron vencidos. Llevaron algunos

de estos bárbaros al P. Lucero, juntamente con los Chepeos que pudieron recogerse, de los que habían huido del pueblo de Santiago.

GUERRAS DE LOS MANAMABOBOS Y CUNIVOS.

Andaban huyendo aquellos Manamabobos de sus enemigos los Cunivos, que los buscaban para cautivarlos, como lo habían hecho ya con otras pequeñas naciones sus vecinas. Dieron este año con algunas parcialidades de la nación Manamaboba, que habitaban más abajo del río Pachitea; y como estos eran muchos, no pudieron los Cunivos triunfar de ellos. Trataron de paces y acordaron unos y otros vivir en adelante con recíproca armonía.

MANDA EL VICE PROVINCIAL HACER EXACTO INFORME DE LAS MISIONES.

A fines del año recibió el P. Lucero orden del Vice-Provincial Gaspar Vivas, para que visitase de nuevo las Misiones, y distribuidos todos los pueblos del mejor modo posible entre los cuatro, le hiciese un exacto informe del estado en que se hallaban, ignorando todavía en Quito el destrozo de la última peste.

DECIMO NONO GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Es de suponer, que abierto este año el 19º gobierno de la Provincia, se continuó de Vice-Provincial el mismo P. Gaspar Vivas, y que llegando a Quito el Visitador P. Pedro Altamirano quería aquel exacto informe para dar cuenta a Roma de todo el estado de la Vice-Provincia, la cual era el objeto principal de su comisión.

FUNDACION DEL COLEGIO DE IBARRA. TUVO PINGUE FUNDACION POR UNA CELEBRE CIRCUNSTANCIA.

Al mismo tiempo que el gobierno llegó la Cédula Real del Sr. Carlos II para que fuese colegio la antigua Residencia de la Villa de Ibarra, que solo había quedado con el nombre de Hospicio. Tuvo la fundación más que cumplida por una casualidad digna de memoria. Manteniéndose uno o dos Operarios en el Hospicio, hacía el uno de ellos de Superior y de ecónomo de los pocos frutos que tenía en una hacienda que labraban los indianos tributarios de aquella provincia. El cobrador de los tributos Reales era un D. Juan de Chica y Narváez, hombre poderoso y rico y de piadosas costumbres; pero tan preciado de aritmético, que era capaz de hacer una muerte, si alguno le notaba algún error en sus cuentas. Mandóle este hombre hecha la cuenta de los tributos de un año el que hacía de Superior en el Hospicio; y se la mandó errada en diez pesos más de lo

que debía ser. Advirtió el Superior el yerro; mas temiendo que el Chica se le declarase su mortal enemigo, y le causase mayores daños, tuvo por mejor callar y dar los diez pesos más que no debía. Conociendo después el cobrador su cuenta errada, y que el Superior por su prudencia y honradez había pasada por ella, se pagó tanto de esta acción que fue luego a verle y le dijo: que no quería volverle los diez pesos, por no confesar que había errado la cuenta; pero que en correspondencia de su buena acción, quería fundar el colegio de Ibarra, para que allí hubiese mayor número de hombres de bien. Dió efectivos sesenta mil pesos para dicha fundación, y pedida la Real Cédula se efectuó este año. Como la fundación era pingüe sobre lo que ya tenía, se hizo uno de los colegios ricos; y pudo fabricar no solo un amplio colegio, sino también la magnífica iglesia, toda de piedra, con dos bellas torres. El mismo fundador dotó separadamente la escuela de primeros rudimentos, a que se añadió una cátedra de latinidad.

1681

REGRESAN LOS PROCURADORES DE ROMA A MADRID Y MANDAN SIETE MISIONEROS; QUEDA EL P. RODRIGUEZ DE PROCURADOR GENERAL DE INDIAS Y VUELVE EL OTRO CON 11 MISIONEROS.

Los Procuradores que regresaron de Roma a la Corte, a fines del año pasado, con los cuatro misioneros, dos Napolitanos y dos Alemanes, hallaron detenidos los galeones que

debían haber salido por Octubre. Determinaron lograr esta ocasión para mandar cuanto antes el socorro de aquellos cuatro. Al Procurador general de primer voto le era preciso detenerse para otros negocios, y al sustituto P. Rodríguez le era necesario quedarse con el segundo empleo de Procurador general de las Provincias de Indias. Como este había solicitado los dichos misioneros determinadamente para suplir las necesidades del Marañón, hizo que luego pasasen a Sevilla, donde se les agregó otro Flamenco, y últimamente dos Hermanos coadjutores, que hacían la pequeña misión de siete sujetos. Se embarcaron estos a principios de Enero de este año. Salió también de Cádiz poco después, el Procurador general en un navío de Barlovento, con otros once misioneros; los seis de la Provincia de Aragón cuatro Alemanes y un Italiano. Entretanto que llegan estos pasemos a los sucesos de las Misiones.

VUELVEN CINCO UCAYALES DE LOS QUE HUYERON POR LA PESTE CON LA NOTICIA DE QUERER SUBIR LA NACION OMAGUA PERSEGUIDA DE LOS PORTUGUESES

A fines de Mayo volvieron a Santiago de la Laguna cinco indianos de los que habían huido por la peste de Sta. María de los Ucayales en setenta y cinco canoas. Dijeron estos al

P. Lucero que todos los demás estaban para volver, y por eso iban

ellos con el aviso anticipado; que se habían librado con felicidad de la peste, logrando al mismo tiempo buena acogida en los pueblos de los Omaguas, habitantes de las islas del Marañón; que aunque allá se pasaba muy bien de alimentos, y no llegaban las pestes de las enfermedades, no querían permanecer ni sus compañeros, ni tampoco los Omaguas, por causa de otra mayor peste, que eran los portugueses del Pará; los cuales subiendo de cuando en cuando los iban acabando de consumir, llevándolos cautivos; que así por este motivo, como por haberlos informado ellos sobre sus amables prendas, estaban resueltos los dichos Omaguas a subir más arriba, a ponerse bajo su protección y dirección, para que dispusiese donde y como querían que se poblasen.

PRIMER INFORME DEL P. LUCERO SOBRE LAS MISIONES DEL MARAÑÓN

Muy alegre el P. Lucero con estas noticias, habiendo concluido ya la nueva visita y disposición de las

Misiones, según el orden recibido del Vice-Provincial, le hizo el informe del actual estado en que se hallaban, con fecha 3 de junio del presente año. Siendo este informe muy largo y prolijo, haré sólo un breve extracto de los puntos principales, advirtiendo que los pueblos anotados al margen con estrellas, son principales, y los otros sin esa nota son de menor consecuencia. Los anotados con una cruz, son los ya destruidos o que no existen. Las siete naciones antiguas, o por mejor decir, ocho, que tenían las Misiones el año de 1663, quedaban ahora reducidas sólo a cuatro, cada una a cargo de uno de los cuatro Operarios en esta forma.

SOBRE LA NUEVA DISTRIBUCION DE TODAS LAS PROVINCIAS Y POBLACIONES EN SOLO CUATRO OPERARIOS

PARTIDO DE MAINAS, a cargo del P. Juan Jiménez, cura de Borja:

* S. Luis Gonzaga de Mainas: * S. Ignacio de Mainas; * Sta. Teresa de

Mainas.

SEGUNDO PARTIDO DE PASTAZA, a cargo del P. Francisco Fernández: * Los Angeles de Romainas; * Nombre de Jesús de Coronados; * S. Francisco Javier de Gayes + S. Salvador de Chapas, destruido en la última peste; y agregados sus residuos a los Angeles de Romainas en 1680; + Avijiras, destruido con la muerte del V. P. Suárez, en 1667; + Oas, destruido con la muerte del P. Caicedo en 1677.

TERCER PARTIDO DE APENA. PARANAPURAS Y OTROS RIOS, a cargo del P. Pedro I. Cáceres:

* Concepción de Jeveros, * Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras; * La Presentación de Chayavitas; * S. Antonio Abad de Muniches; S. José de Ataguates; Sto. Tomás de Cutinanas y Chonchos.

CUARTO PARTIDO DEL GUALLAGA Y OTROS RIOS TIERRA ADENTRO,
a cargo del P. Lucero:

* Santiago de la Laguna de Jitipos y Chepeos; * S. Lorenzo de Tibilos; * S. Javier de Chamicuros; * S. Antonio Abad de Aguanos; * Sta. María de Guallaga; * S. José de Maparinas; * S. Ignacio de Barbudos o Mayorunas; * S. Estanislao de Otanavis; Sta. María de los Ucayales, S. Javier de los Aguanos; S. Pablo de Pandabeques; 1º de naciones diversas; 2º de naciones diversas; 3º de naciones diversas; Loreto de naciones diversas; + Sta. María del Ucayale; el primitivo, destruido con la muerte del V. P. Figueroa en 1666.

SOBRE EL NUMERO DE PUEBLOS DE MUERTOS Y DE VIVIENTES SO- BRE LOS QUE HUYERON

cuatro quedaban existentes 18 principales y 9 menos principales. En dichos pueblos existentes dice que habían quedado después de la última peste solos quince mil neófitos y diecinueve mil catecúmenos; habiendo perecido todos los demás según su cómputo, como sesenta mil personas chicas y grandes. En segundo lugar refiere todo el suceso de la peste, la despedida de los Ucayales en la Laguna, la fineza de los Jitipos y Chepeos y cómo estos huyeron también finalmente'

SOBRE LAS MUDANZAS DE LAS COS- TUMBRES BARBARAS EN LAS CRIS- TIANAS

dad, y cuan bien se radica ésta en muchos, causando grandísimo consuelo. Pondera que no puede haber gusto igual en esta vida al de tratar con estas gentes sencillas, y palpar todos los días mil providencias extraordinarias de Dios, en orden a que se logren sus almas; lo cual alijera enteramente el peso del excesivo trabajo de los Operarios.

SOBRE HABER GANADO A LOS CU- NIVOS Y MANAMABOBOS

de esta segunda nación el capitán Sánchez, había conseguido a fuerza de dones y caricias, el que se uniesen estas dos naciones; y fundasen bajo su dirección el pueblo de S. Nicolás de Manamabobos, en que entendía actualmente; y concluye que hasta el fin del mismo mes de Junio esperaba a sus Ucayales; y para el mes de Agosto a los Omaguas.

Por esta tabla se ve que hasta el año presente, habían fundado los misioneros 31 pueblos; pues, habiéndose ya destruido los

En tercer lugar refiere algunas de las costumbres bárbaras de los gentiles que parecen increíbles, la mudanza con la cristian-

En cuarto lugar refiere las guerras de los Cunivos y Manamabobos; y como por medio de los que le llevó

**SOBRE LA PREVENCION PARA CON-
QUISTAR A LOS JIVAROS**

la de conquistar a los Jivaros rebelados del Gobierno de Macas; para la cual tenía ya cuatrocientos indianos escogidos y algún número de Españoles bien armados.

En otra carta del mismo mes añade que está para salir a la más difícil empresa entre todas; cual es

**EL INFORME DEL P. LUCERO IMPIDE
EN QUITO LAS GRANDES PRETEN-
SIONES SOBRE LA CONQUISTA DE
LOS JIVAROS**

El antiguo Gobernador de Cajamarca. Era el caso que en los mismos galeones en que pasaron a América los dos Padres Napolitanos, destinados para el Marañón, habían pasado también algunos nuevos Gobernadores, con Cédulas Reales para la Audiencia, previniéndole el rey que pudiese admitir capitulaciones de alguna nueva conquista. Estaban algunos con el empeño y pretensión de entrar a los Jivaros, movidos de las noticias del oro en que abundaban los países de que estaba apoderada aquella rebelde nación. Se hallaba el Presidente resuelto a dar esta conquista a un caballero; y sólo se detenía en buscar los medios conducentes, para que se lograra el intento. A este tiempo llegó la carta del P. Lucero; y leyéndola el Presidente desistió de lo que había resuelto. No quiso darle al caballero el nombramiento de Jefe, ni el Capitán a varios otros que tenían poderosos empeños, diciendo: que esperaba haría más un solo misionero con su presencia, que todos los capitanes y soldados con sus armas.

Llegaron el informe y la carta del P. Lucero en la bellísima circunstancia de impedir la nueva revolución que podían temer las Misiones, como con el an-

**VUELVEN A SANTIAGO DE LA LA-
GUNA TODOS LOS UCAYALES QUE
HUYERON POR LA PESTE**

huído del inmediato pueblo de Santa María de los Ucayales. Dieron al P. Lucero gran gusto con su llegada, y con la noticia de lo firme que estaban los Omaguas en subir a poblarse bajo su dirección; aunque no podrían hacerlo tan breve como deseaban por varios embarazos. Después de reponer a éstos en su propio pueblo de Santa María, pasó el P. Lucero a establecer la paz y amistad con varias naciones del Guallaga, de que tenía ya sobradas noticias y algún conocimiento en sus viajes a Jesús del Monte.

Se verificó a principios de Julio de este año, el que volviesen a Santiago de la Laguna todos los que por la peste pasada habían

**FUNDA EL PUEBLO DE S. NICOLAS
DE MANAMABOBOS**

estuvieron prontos en el aplazado sitio en
formaron uno de los principales pueblos.

Bajando de aquí pasó a
efectuar personalmente la
fundación de S. Nicolás de
Manamabobos, los cuales

**BAJA A LAS ISLAS DE LOS OMA-
GUAS Y ESTABLECE QUE SUBAN A
POBLARSE ARriba**

consultarle sobre si podría salir a Quito con algunos de sus indianos, que deseaban mucho conocer aquella ciudad y ser también conocidos en ella. Le aprobó la especie y logrando la ocasión oportuna, hizo que antes lo acompañase a bajar el Maraón para reconocer la nación Omagua. Llegaron juntos a sus islas; y fueron recibidos con grandísimo gusto de los Omaguas. Dijo como esta nación había sido amistada desde el año de 1645 por el P. Gaspar Cujía, muy a los principios de establecerse estas Misiones; y dijo también cual era el carácter propio de esta dilatada nación. Halló el P. Cujía cosa de treinta mil, siendo los quince mil habitantes de otros rios, y los otros quince mil de las islas del Maraón. El año presente no halló el P. Lucero sino solos siete mil en las islas, y estos puestos en armas para defenderse de los Portugueses, que los iban consumiendo, robándolos y haciéndolos esclavos para sus intereses en el Brasil. Ratificó con estos siete mil la amistad y alianza; y quedaron convenidos en subir lo más breve que les fuese posible para poblarse seis días solos más abajo de Santiago de la Laguna.

Estando en dicha funda-
ción bajó el P. Fernández
desde S. Javier de Gaes
a verse con él sobre asun-
tos de importancia y a

**SEGUNDO INFORME DEL P. LUCERO
A QUITO**

parte de informe, añadiendo muchas y muy curiosas noticias, así sobre sus nuevas operaciones, como sobre otros descubrimientos antecedentes, en que se había certificado y asegurado del todo, por lo tocante a varias naciones.

Logrando la misma oca-
sión de salir el P. Fer-
nández a Quito, hizo como
un suplemento o segunda

**DA FUNDADA Y CIERTA NOTICIA DEL
PODEROSO REINO DE QUE HABIA
VAGAS NOTICIAS CON EL SUPUES-
TO NOMBRE DE PAITITI Y DE LAS
NACIONES VECINAS Y CONFINANTES**

tanto había dado que hacer al Inca Bohorques y a otros muchos del

Decifra en este segundo
informe aquel gran misterio,
sobre la monarquía
de uno que se decía de
ser descendiente de los
Incas, y sobre el supuesto
nombre de Paititi, que

Perú. Tuvo la gloria el P. Lucero de ser el primero que diese fundada y cierta noticia de aquel Reino, de su poder y riqueza y su verdadera situación. Reducido todo a breve extracto es en la manera siguiente: «A 30 días dice, de navegación desde Santiago de la Laguna subiendo no por el Guallaga, sino por otro río mucho mayor que baja del Cuzco, se ha tenido comunicación con las rancherías de cinco pequeñas naciones en que hay hasta diez mil indianos y se llaman: los Manamabobos, Cambas. Remos, Unibuesas y Piros; de los cuales solamente los primeros son algo numerosos y de ellos tengo ya formado el pueblo de S. Nicolás. Los Piros tratan y comercian con otra nación dilatidísima, poco distante, la cual tiene su rey descendiente de los Incas del Perú o que a lo menos se tiene por tal. Las tierras que habitan son muy ricas; y según los cómputos que hago por los informes de los Manamabobos, serán más de cien mil almas, las que hay en los pueblos y rancherías de ese Inca. He visto yo mismo y he tenido en mis manos algunas patenas, medias lunas, orejeras y diversas otras cosas semejantes del oro de aquella nación. Mas abajo de dichas cinco naciones, esta la de los Curiveos o Canivos, que son como quince mil, los cuales se hallan conmigo en amistad y paz, muy próximos a recibir el Evangelio; y estos mismos me han ofrecido ganar y reducir a los Piros por cuyo medio no sería difícil ganar también a toda la gente del que llaman Inca.

DE LOS PELADOS DONDE TUVO SU REINADO EL INCA ESPAÑOL BOHORQUES.

los Jitipos que tengo en Santiago. Consta de cosa de siete mil; la tierra adentro donde están las rancherías es alta y enjuta. Desde el río a ellas tienen abierto un camino en los bosques, largo de algunas leguas, ancho y muy hermoso, adornado todo de arcos bien hechos y muchas flores; y por las huellas que allí he observado, se conoce que es mucha la gente que trajina aquella bellísima calle, con el cuidado de refaccionar los arcos y mantenerla con grande aseo y limpieza. Por lo que yo he podido averiguar y saber no dudo un punto, sino que no hallando el Inca español Bohorques el oro que buscaba, se entretuvo en esta nación, pobre y ociosa, formando aquel callejón para alguna especie de grandeza, enseñando el mismo a formar arcos a la manera del Perú».

«Subiendo, prosigue, sólo cinco días desde Santiago por el Guallaga, está la nación de los Pelados, la cual habla la misma lengua de

DE LOS YAMEOS

nuadas a la banda del Norte, en los ríos que de aquella parte bajan al Marañón. La primera de estas es la de los Yameos, muy dóciles y apacibles, con quienes tengo ya establecida la amistad, y son cosa de seis mil, de los que tengo algunos en la Laguna para aprender de ellos

En frente de los Pelados está otra provincia de varias naciones casi conti-

su idioma. La segunda nación mucho mayor, porque consta como de dieciseis mil personas, es la de los Payagnas, no menos dóciles que los otros, como lo he experimentado por los que tengo también para la misma diligencia de imponerme en su idioma. A estas se siguen otras de las cuales no puedo todavía dar noticias individuales, por no haberme aun asegurado de algunos puntos, y sobre las cuales daré después exacta cuenta. Muy abajo del Marañón tengo establecido con los Omaguas que habitan sus islas, el que suban a poblarse más arriba. Hallé en dichas islas solamente siete mil de ellos, puestos en armas contra los Portugueses que van cautivando y consumiendo aquella excelente nación; la cual no ha podido subir todavía por los embarazos en la trasmigración. Estos son los que corren mayor peligro, por estar en sus islas; pues el cuerpo de su nación, que dicen pasar de veinte mil, está más seguro tierra adentro y en otros ríos, donde pueden amistarse facilmente por medio de los otros, etc.

1682

**SALE EL P. FERNANDEZ A QUITO
CON 50 INDIANOS GAES; CUAN CE-
LEBRADOS FUERON**

Mientras el P. Lucero incansable en el trabajo de grandes empresas, se hallaba engolfado en muchas otras, salió el P. Fernández

a Quito, llevando este segundo informe a principio del año, acompañado de cincuenta indianos Gaes de su pueblo de S. Javier. Parece que estos no debían causar tanta admiración como los primeros cuarenta que sacó el P. Santa Cruz el año 1654. Más en cierto modo fue mayor la conmoción de la ciudad al ver estos por dos particulares circunstancias. La una era la gran fama que había en todo el Reino sobre la indómita ferocidad y barbarie de esta nación y sobre el singular valor con que diez o doce Gaes se arrojaban contra ciento de cualesquiera otros. La otra era el ser todos de estatura más que regular, y tan bien hechos de cuerpos que era una delicia al ver el aire gentil, con que lucían sus rústicos, pero vistosos adornos y armas. Fueron celebradísimos, quizás más que los primeros; y fueron asimismo regalados y confirmados solemnemente por el Obispo.

**LLEGAN A QUITO LOS DOS PADRES
NAPOLITANOS Y QUIEREN ENTRAR
LUEGO AL MARAÑÓN.**

Llegaron estos casi al mismo tiempo que los dos misioneros Napolitanos, con el destino de acabar en Quito el año de estudios

que les faltaba. Se alborotaron ellos de tal manera al ver los cincuenta Gaes, y mucho mas al leer los informes del P. Lucero que se empeñaron en renunciar el un año de Teología que les faltaba para entrar al punto a las Misiones.

ESCRIBE EL P. VIVA DOS CARTAS
A NAPOLES PIDIENDO QUE MANDEN
LOS MEJORES SUJETOS.

de noticias curiosas sobre las Misiones del Marañón, comparándolas y prefiriéndolas por muchos capítulos a las de la China; pidiendo con instancia y grande edificación, que se mandasen luego los sujetos mejores y más hábiles para misioneros, por la copiosa mies sazónada que clamaba por Operarios aptos; y que no reparasen en enviar los mejores, por reparos puramente políticos y humanos, indignos del verdadero celo de las almas.

DE QUE CARACTER FUESE EL P. VIVA;
COMO PROCURARON EN VANO
IMPEDIR SU VIAJE A INDIAS.

una de las familias más nobles y opulentas del Reino de Nápoles. Esta misma causa le puso en gran peligro de no pasar a Indias; porque luego que sus hermanos y parientes supieron el destino con que había partido a Génova, lo llevaron a mal; y pretextando su débil complexión, consiguieron del General que lo hiciese volver de Génova. No tuvo el orden efecto; porque conociendo el P. Francisco de donde provenía la novedad, consultó médicos, hizo súplica y antes de esperar la respuesta, prosiguió su viaje con los Procuradores a España, según queda referido. Viendo los parientes frustrado el intento, consiguieron del General, segundo orden muy apretado para que el Procurador de Sevilla no permitiese embarcar al P. Francisco Viva para las Indias, y que luego lo hiciese volver para su Provincia de Nápoles. Mas por disposición divina llegó a Sevilla este orden dos días después que se había dado a la vela. Conocieron sus parientes que era disposición del cielo contra sus inútiles esfuerzos; y conformándose en esta opinión con las referidas cartas que escribió luego de Quito, las cuales fueron celebradísimas en toda Italia, publicadas en su original toscano, gustosos de su apostólico ministerio en que se hallaba, dieron prontas recomendaciones y providencias al Virrey de Lima para que a costa de ellos atendiese al P. Francisco con cuanto fuere menester, así para su mantención como para el fomento de las Misiones en que se hallaba. Fueron estas de grande utilidad como se dirá a su tiempo.

SALE EL P. LUCERO A LA EXPEDICION
DE LOS JIVAROS

Lanzamani, renunciando el un año de estudios que les parecían siglos a su celo, suspendió algún tiempo la empresa de los Jivaros arriba in-

Se impuso a fondo en lo que eran estas el P. Francisco Viva, y escribió a Italia dos bellísimas y difusas cartas de elogios y

Pudo este sujeto hablar en aquel tono, y pudo ser oído y atendido en su patria y en su Provincia, por su ilustre nacimiento de

Gozosísimo el P. Lucero con la noticia de que estaban ya para entrar a las Misiones los PP. Viva y

sinuada, a la cual estaba pronto para salir. Quería llevar en compañía suya al P. Viva, para enseñarle, como el más diestro maestro, el modo de hacer la cacería de las naciones fieras. Más sabiendo después que la entrada de los misioneros dichos se difería hasta fines del año, por motivo de los despachos que se retardaron con los inevitables contratiempos, salió el P. Lucero a la dicha expedición el mes de Junio, con los cuatrocientos indianos escogidos y algún número de Españoles bien armados.

PRECAUCIONES Y MEDIDAS PARA ESTA DIFÍCIL EMPRESA.

Tomando la boca del río Santiago y navegando una jornada arriba, le pareció no sólo conveniente, sino

necesario hacer allí una especie de fortaleza y colonia para las retiradas y las necesarias providencias, porque la nación Jívara, extendida hasta aquella parte por más de cien leguas, no era de la condición de las demás naciones indianas, que comunmente no necesitan de precauciones ni muchas providencias. Los Jívaros después de destruir muchas ciudades y provincias, sacrificando millares de Españoles, se habían burlado en diversos tiempos de sus armas; y habían hecho como muy astutos, inútiles todas las tentativas, obligando a perderse considerables armadas y muy crecidos gastos. No siendo por esto posible hacer esta conquista por fuerza ni siendo posible el tenerla, le era preciso valerse del arte y de la industria, sin omitir la precaución de tal cual seguridad.

PROYECTA FUNDAR UN REAL DE CONQUISTA O COLONIA, PARA PRINCIPIO DE ESTA LARGA EMPRESA.

Eligió sitio acomodado; hizo rocerías para sembrar, y dispuso en forma de pueblo las necesarias habitaciones para la gente.

Pactó con el Gobernador el que se transfiriesen de asiento algunas familias españolas de Borja y otras de indianos; para que siendo estos los fundadores de la nueva población, sirviesen con su permanente asistencia a los progresos de esta conquista. Uno de los fines de este proyecto era el ir agregando a la misma población los que se fuesen reduciendo de aquella nación rebelde, para que tratados con amor y con regalo, depusiesen el odio contra la nación española; y para que instruidos en la Religión, ayudasen ellos mismos a facilitar la conquista de los otros.

FUNDA EL PUEBLO DE LOS NARANJOS.

Fundado de este modo el Real, que por su naturaleza necesitaba de mucho tiempo para obtener el

principal intento, se llamó por razón del sitio, el pueblo de los Naranjos.

AGREGA A EL ALGUNAS FAMILIAS DE JIVAROS PARA QUE DOMESTICADOS ATRAJESEN A LOS OTROS Y REGRESA A LAS MISIONES.

del río Santiago. Cogió felizmente algunas familias de Jívaros, sin exasperarlos con la fuerza, sino con arte, modo y dulzura, para que estos fuesen la premeditada semilla. Agregadas estas familias al pueblo de los Naranjos, las distribuyó entre las otras españolas e indianas, que formaban la especie directora del seminario. Dio las convenientes disposiciones para que fuesen al mismo tiempo que celosamente guardadas, atendidas y regaladas, hasta que estuviesen en estado de que ellas mismas pudiesen llamar a otras. Dispuestas todas las cosas en el mejor orden, regresó el P. Lucero, llamado de las muchas ocupaciones a que tenía que atender, como misionero, con esperanza de volver presto.

SALEN DE QUITO PARA EL MARAÑÓN LOS PP. VIVA, DURANGO, CASES, FEIJOO.

los cuales fueron destinados otros dos más, para que entrasen cuatro juntos al Marañón a fines de este año. Fueron estos los dos ya mencionado PP. Francisco Viva y Nicolás Lanzamani, quien habiendo mudado apellido, se llamará en adelante Durango; el P. José de Cases, español de grandes talentos y acreditada virtud, que tenía hecho voto de ir a morir en las Misiones; y el P. Francisco Feijoo, Americano, nativo de Cuenca; quien siendo destinado por sus talentos para leer las Cátedras, hizo grandes súplicas para ir en compañía de los otros.

LLEGA EL PROCURADOR GENERAL A SANTA FE CON ONCE MISIONEROS.

PRETENDE LA PROVINCIA DE SANTA FE QUE PAGUE EL COLEGIO DE QUITO TODOS LOS COSTOS DE 18 MISIONEROS SIN HABERLE. CABIDO SINO SOLOS DOS.

que esta gravísima injusticia se había ya hecho costumbre, no obstante

Estando este proveído y pertrechado en la mejor forma que se pudo, salió el P. Lucero a dar principio a sus correrías por las quebradas colaterales

Lograron entre tanto concluir con sus estudios de Teología, no solamente los PP. Napolitanos, sino también algunos otros, de

A fines de este año llegó a Santa Fe el Procurador general con el tercio de los 11 misioneros, casi todos escolares.

Lejos de pensar allí en enviar siquiera uno a Quito, solo le mandaron el orden de que pague los costos y gastos que habían hecho, así estos once como los siete primeros; por-

haberla precavido con órdenes positivos el P. General Juan Pablo Oliva, por las quejas que se le dieron. Por muerte del General a fines del pasado había recibido su Vicario el R. P. Noyelle, los informes del Visitador Altamirano; y por ellos había también declarado justa la queja y necesaria la división de la Provincia, que no dudaba que el General que fuese electo, la ejecutaría desde luego.

RESPUESTA NEGATIVA DEL COLEGIO DE QUITO.

podía sufragar semejantes gastos, cuando no eran en beneficio de sus Misiones propias; que se hablaba y murmuraba ya mucho en la ciudad de Quito sobre el asunto; y que en esa conformidad, no pagaba ni pagaría más que los costos hechos por los dos PP. Napolitanos que le habían cabido, no por voluntad, sino por haber venido destinados desde Italia para el Marañón. Se verá el siguiente año el efecto de esta respuesta.

Con esta seguridad de la causa respondió el Vice-Provincial abiertamente que la Vice-Provincia, no

ES AJUSTICIADO EN LIMA EL PI-RATA DEL MAR DEL SUR ENRIQUE CLERCK.

muy aficionados a vivir de lo ajeno y a mantenerse de robos de las costas del mar del Sur. Hicieron diversas otras tentativas, y habiéndoles salido bien la del 1680, después de perseguidos por la armada de Lima volvieron este año a salir de Jamaica, bajo la conducta del famoso Enrique Clerck. Pasado este a espiar las costas del Perú por el cabo de Hornos, fue cogido en Valdivia sin que le valiesen sus astucias de zorra; y conducido a Lima en prisiones, pagó con la piel los robos que había hecho al tormento del garrote.

Desde que el año de 1670 hicieron los piratas ingleses la toma de Panamá y el saqueo de sus grandes caudales, quedaron

INVASION NOCTURNA DE LOS PORTUGUESES EN LA NACION DE LOS OMAGUAS DE QUE LLEVAN MUCHOS CAUTIVOS.

para no dejar semilla de ella. Dije ya como temiendo la invasión de estos sus enemigos estaban sobre las armas, mientras verificaban subir a situarse mucho más arriba, según lo pactado con el Padre Lucero. No les sirvió el estar armados y prevenidos porque sorprendidos de noche, fueron muertos no pocos y llevados cautivos muchos más juntamente con cuanto pudieron robar de sus casas. No les duró muchos días el triunfo; porque altamente ofendido el resto de aquella nación, tan noble como guerrera, aunque conocía muy bien la desigual-

Cebados también los portugueses en la nación Omagua del Marañón, en cuyas islas no habían dejado sino sólo siete mil, subieron este año prevenidos

dad de las armas, fue tanta la cólera que tuvo, por haber sido la invasión nocturna de traidores, que se resolvió a una prontísima venganza.

SALEN LOS OMAGUAS EN SEGUIMIENTO DE LOS PORTUGUESES Y CONSIGUEN UN SEÑALADO TRIUNFO SOBRE ELLOS.

Bajaron por el Marañón en su seguimiento, armados de sus arcos, y flechas, doblando la fatiga de los remos hasta darles el alcance. Fueron regis-

trando como lince las bocas de los ríos transversales; y reconociendo el sitio donde estaban alojados sus enemigos, resolvieron hacer igual venganza cogiéndoles de noche. No eran los Portugueses tan inocentes como los indianos, para dormir desprevenidos; tenían sus centinelas; mas no bastó su aviso y el que se pusiesen en armas y en defensa para librarse del ataque de los Omaguas. Mataron la mayor parte de los Portugueses, recuperaron todos los cautivos de su nación; hicieron considerables despojos; y escapándoseles algunos de los que también habían hecho cautivos con el favor de la noche, llevaron prisioneros sólo dos niños, que ellos no sabían si eran Holandeses o Portugueses, y a todos daban solamente el nombre *Enemigos Blancos*. Alegres con tan cumplida victoria, volvieron los Omaguas, no tanto con deseo de reparar sus quiebras en sus islas, cuanto de asegurarse con su retirada a las Misiones de los Jesuitas.

PRETEXTO QUE TENIAN PARA HACERLOS ESCLAVOS.

Dieron muy buen tratamiento a los dos niños prisioneros, mostrando en esto su nobleza y falsifi-

cando al mismo tiempo la mala opinión de Caribes o comedores de carne humana, que era el pretexto que tenían los Portugueses para cohonestar sus irrupciones y hacer cautivos y esclavos; pues a ser de esta condición se hubieran comido los dos niños.

DAN CUENTA AL P. LUCERO DE SU TRIUNFO Y LE MANDAN UNA UNGARINA DE SUS DESPOJOS OFRECIENDOLE LOS DOS JOVENES PRISIONEROS.

Jamás pensaron en esto; pues como los defiende el P. Acuña en su Relación, no conocían, sino que antes aborrecían ese vicio. Dieron sí la mejor prueba de sus ánimos generosos

y nobles; porque llegando a sus rancherías y celebrando el conseguido triunfo, mandaron algunos que diesen cuenta de todo el suceso y de su resolución al P. Lucero. Le remitieron de sus despojos una «Ugarina» o especie de *Justacor*, para que viese por aquella vestidura, que especie de gente sería la que había subido a ofenderlos, porque ellos no sabían distinguir. Le enviaron a ofrecer también el remitirle, si quería los dos jóvenes prisioneros, como de regalo; y le instaron

nuevamente el que dispusiese cuanto antes poblarlos, asistirlos y hacerlos cristianos como se lo habían pedido.

**INFORMA EL P. LUCERO AL VIRREY
Y LE MANDA LA UNGARINA.**

Fueron de sumo gusto para el P. Lucero estas noticias. Les respondió dándoles la enhorabuena

por el conseguido triunfo, agradeciéndoles el regalo de la ungarina, y aceptando la oferta de los jóvenes prisioneros que los recibiría de buena gana. Les hizo saber que aunque en la ocasión se hallaban solos cuatro misioneros, con el cuidado de tantas poblaciones, sin alcanzar a asistirlos, tendrían no obstante en breve el consuelo que deseaban; porque estaban para entrar este mismo año algunos otros. Dispuso al mismo tiempo enviar aquella ungarina al Virrey con la adjunta relación del suceso; para que de su parte diese las providencias más convenientes para la defensa y seguridad de ese río.

**ESTABLECE Y RATIFICA EL PADRE
LUCERO LA AMISTAD CON DIVER-
SAS NACIONES E INFORMA NUEVA-
MENTE A QUITO.**

A fines del año concluyó el mismo con la paz y la amistad de las dos naciones de Yameos y Payaguas; ratificó la que había hecho ya con los

Cunivos; recibió de todas tres algunos pocos para intérpretes; y adquirió por medio de ellos noticias de varias otras naciones. Pasaron poco después otros Cunivos en mayor número a visitarlo y recibieron sus dones; se informó por estos de la inmensa gentilidad del Alto Ucayale especialmente de sus confinantes los Piro, y de los otros descendientes de los que se retiraron del Perú con el Inca Manco-Capac; y escribió al Vice-Provincial dándole noticia de los progresos y luces nuevamente adquiridas.

1683

**LLEGAN LOS CUATRO MISIONEROS
AL MARAÑÓN.**

Llegaron a principios del año a las Misiones del Marañón, habiendo salido el

Diciembre pasado, los PP. Francisco Viva, Nicolás Durango, José de Cases y Francisco Feijoo.

**MANDA EL PROVINCIAL DE SANTA
FE SIETE ESCOLARES A QUITO E
INSTA QUE PAGUE POR LOS NUE-
VE QUE QUEDAN EN SANTA FE.**

Llegaron también a Quito siete escolares, mandados por el Provincial de Santa Fe, para que prosiguiesen allí sus estudios. Eran cuatro Alemanes llamados:

Enrique Richter, Wenceslao Brayer, Francisco Widra y Samuel Fritz; un Italiano, César Guarini; y dos Aragoneses, Gaspar Vidal y otro

cuyo nombre se ignora al presente. Para entender el motivo y fin de esta remisión, es necesario tener presente la respuesta que dió el año antecedente la Vice-Provincia de Quito, cuando se le intimó que pagasen todos los gastos de las dos partidas de dieciocho misioneros. Al ver que no tenía instancia aquella categórica respuesta y que sobrándole razón persistiría siempre en lo mismo, tomó el Provincial el medio de aquietar su justa queja con mandar aquellos siete, para que satisficiera la Vice-Provincia con acción tan generosa, se moviese a pagar también los costos de los otros nueve que quedaban en Santa Fe; pues de otra suerte no podía satisfacer esa deuda, contraída por el Procurador general en España.

RESPONDE EL VICE PROVINCIAL
QUE NO PAGA NI PAGARA SINO
POR LOS QUE VAN A LA VICE-
PROVINCIA.

Mas se engañó; porque pagando la Vice-Provincia a prorrata por los nueve que le tocaban protestó nuevamente que ni pagaba ni podía pagar en conciencia por los otros, si no los mandaban todos a la Vice-Provincia; sobre lo que informaba de nuevo a Roma.

VIGESIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

En este estado llegó el vigésimo gobierno de la Provincia. No consta ahora con certeza quien sa-

lió de Vice-Provincial de Quito; si bien por las conjeturas y tradiciones, parece haber sido de P. Diego Abad de Cepeda, Americano, nativo de Cuenca, hombre doctísimo, que había corrido ya por todas las Cátedras de la Universidad de S. Gregorio, y se hallaba de actual Prefecto de la misma Universidad.

DOS CEDULAS REALES DEL SR.
CARLOS II.

Recibió al mismo tiempo la Real Audiencia dos Cédulas del Sr. Carlos II, sobre el litigio que habían

hecho los nuevos curas de Archidona contra los Jesuitas, pretendiendo pertenecerles los pueblos de Oas y Gaes, por haberlos hecho fundar el P. Cueva siendo cura de Archidona, haciéndoles anejos de esa parroquia. Di noticia de esta pretensión, de la respuesta que dió la Compañía y de la providencia que tomó la Real Audiencia el año de 1677. No quiso la Compañía dar paso alguno, ni hacer recurso a la Corte, sino esperar lo que ella resolviese con entera indiferencia. Acabado luego el pueblo de Oas, por culpa de los encomenderos, prosiguieron los párrocos con la pretensión y empeño de solo el pueblo de Gaes, y no habiendo tenido resultado alguno hasta el presente, se les quitó la gana y la esperanza de obtenerlo, luego que llegaron las mencionadas Cédulas Reales.

DECLARA POR LA PRIMERA QUE
S. JAVIER DE GAES NO PERTENECE
A LA PARROQUIA DE ARCHIDONA
SINO A LOS JESUITAS.

En la primera, fecha en
Madrid el 18 de Junio de
1682, declara su Majestad,
que el pueblo de S. Javier
de Gaes, no toca ni per-
tenece de ningún modo a

la parroquia de Archidona, sino a los Jesuitas misioneros, que han redu-
cido aquella gentilidad y hecho su pueblo y manda a la Real Audiencia
que conserve a dichos misioneros en posesión de él. En la segunda, fe-
cha en el mismo Madrid, el 15 de Julio del mismo año, y despachada,
motu proprio, manda al Presidente y Real Audiencia, el que provean de
escolta de soldados a los misioneros, especialmente cuando entran a con-
quistar bárbaros, para que estos no hagan las carnicerías que han expe-
rimentado a veces, entrando solos. En esta sola segunda se ven ambos
asuntos, porque hablando con el Presidente dice así:

MANDA POR LA SEGUNDA QUE SE
DEN ESCOLTAS A LOS MISIONEROS
CUANDO NECESITEN; Y QUE LOS
SOLDADOS NADA QUITEN A LOS
INDIANOS.

«Por Cédula de 18 de Ju-
nio, próximo pasado, tuve
por bien declarar que la
reducción en los indios
Gaes y su conversión toca
a los religiosos de la Com-
pañía de Jesús; y mandé

se les amparase en la posesión en que se hallaban; y que puedan con-
tinuar las conversiones del río Marañón hasta la parte donde les faci-
litare su celo etc.

Ha parecido dar la presente, por la cual os mando, que si os pa-
reciere y reconocieredes que es necesario enviar un cabo con alguna
gente que sirva de escolta a los Religiosos misioneros, que entrasen a
estas conversiones, para que no experimenten las violencias que en otras
ocasiones han experimentado algunos que se han empleado en tan san-
to ministerio, lo ejecutéis; previniendo al Cabo que sólo obre lo que le
dijere al Superior de la Compañía de Jesus; sin permitir que a los in-
dios que se redujeren, se les quite cosa alguna; sino que se les dejen
sus haciendas libres; de manera que reconozcan que sólo se mira a la
conversión de las almas y no al interés de sus haciendas, etc. ¡Que
bello testimonio este de la piedad y celo religioso de los Soberanos
Católicos. Y que severa reprensión contra aquellos que abusando del
augusto nombre, se constituyen tiranos de la nación indiana!

1684

SALE A LUZ EN MADRID LA OBRA
DEL P. RODRIGUEZ

Sale a luz en Madrid la
obra del P. Mannel Ro-
dríguez, con el título de
Marañón o Amazonas, ha-

llándose ya el autor de Procurador general de las Provincias de Indias.

Su intento fue seguir la Historia sólo hasta el año de 1682; mas recibiendo muchas nuevas noticias por cartas, y especialmente las dos que escribió el P. Francisco Viva a Italia, añadió hasta el presente año lo que pudo, formando el sexto y último Libro. Cuantos y cuales fueron los defectos indispensables con que salió esta Obra, por otra parte muy apreciable, lo tengo indicado en la introducción al Libro 2º de este tomo, en el año 1664.

LOS DISGUSTOS Y QUEJAS DE LA VICE-PROVINCIA LLEGAN A LO SUMO; SE HACE CONSULTA Y SE RESUELVE LA SEPARACION ANTES QUE LO DISPONGA EL GENERAL.

Los disgustos y quejas de la Vice-Provincia de Quito contra el partido de Santa Fe llegaron este año a lo sumo. Persistió el Provincial en que el Colegio de Quito pagase todos los

gastos de la misión, por la absoluta necesidad que había para hacerlo. Juntó el Vice-Provincial no sólo a los Consultores ordinarios, sino a todos los profesos de la comarca, para resolver con el parecer de ellos lo que más conviniese sobre el asunto. Fueron todos, sin excepción de ninguno de dictamen de que no podía hacerse aquel gasto en conciencia; y que para obviar en lo sucesivo a tantos disgustos, convenía separarse cuanto antes del partido de Santa Fe; que así el General Oliva, como su Vicario General Noyelle, quien estaba ya electo General, habían conocido y declarado justa la queja y necesaria la división de Provincias; y que en esa conformidad convenía ejecutarla luego, con el seguro de que sería aprobada y confirmada en Roma. (1)

PIDE ALGUNOS MISIONEROS A ESPAÑA.

Con este unánime parecer de tantos sujetos, no sólo doctos, sino justos y timoratos, se resolvió en la

Consulta la anticipada separación, y que sólo se esperase alguna ocasión oportuna para declararla. Escribieron entre tanto, dándole noticia de ella al P. Manuel Rodríguez, Procurador General de Indias, para que prontamente solicitase con el mayor empeño, algunos misioneros determinadamente para el Marañón, remitiéndole los libramientos necesarios para los gastos. A este tiempo vino rodada la ocasión oportuna que deseaban todos, con la convocatoria del Provincial, para que por Mayo del año siguiente estuviesen todos los vocales de Quito, en Santa Fe, donde se había de celebrar la quinta Congregación general de la Provincia. Quedaron convenidos en disimular hasta el tiempo preciso en que debían salir, y en la respuesta uniforme que habían de dar de todas las partes de la Vice-Provincia.

(1) La Vice-Provincia de Quito no pretendió este año la separación; ni mucho menos la llevó a cabo antes que lo dispusiera el General.

**SE EMBARCAN SEIS MISIONEROS
PARA QUITO EN CADIZ Y MUERE
UNO**

ros, todos sacerdotes y prontos a acabar sus estudios. Fueron el P. Juan Baustista Sanna, Sardo; P. Juan de Saldarreaga, Español; P. Juan de Narváez, Español; P. Francisco Fábregas, Español; P. Guillermo Detré, Alemán, y otro Alemán que murió en la navegación. Logró que se embarcasen en Cádiz en los galeones que salieron por Setiembre de este mismo año.

Apenas tuvo el P. Rodríguez el aviso de la Corte, cuando se dio modo de recoger prontísimamente seis excelentes misioneros.

1685

**LLEGAN LOS CINCO MISIONEROS A
CARTAGENA Y DECLARA LA VICE-
PROVINCIA SU SEPARACION E IN-
DEPENDENCIA DE SANTA FE**

les al Provincial, con el aviso de que no les esperase para la Congregación, la cual podían hacer en aquel partido cuando y como quisiesen que la Vice-Provincia haría también la suya, y mandaría sus Procuradores a las Cortes de Madrid y Roma, según los derechos que le daba el Instituto; y según lo había hecho el año de 1630, en que comenzaron sus justas quejas; que a más de ser superfluos los grandes gastos en viajar a Santa Fe, con mil trabajos, no le servía a la Vice-Provincia aquel trabajo y gasto sino para que fuese privada por fuerza, aun de sus mismos vocales; que su causa la tenían no sólo puesta en Roma, sino aprobada como justa; y que en esa conformidad no conocían ni conocerían jamás otra subordinación que a sólo Roma.

Luego que llegó a Quito a principios de este, la noticia de haber arribado los cinco misioneros al puerto de Cartagena de Indias, escribieron los vocales

**DA FIN LA SEGUNDA EPOCA DE LOS
JESUITAS DE QUITO.**

De este modo se hizo la separación; con la cual dió fin a principios de este año, la segunda época de los Jesuitas de Quito; y en que acabando de ser Vice-Provincia, pasó a ser Provincia absoluta e independiente, aun antes que el General de la Compañía la declarase por tal. Verdad es que duraron los debates por espacio de diez años, hasta que se dió el Decreto en Roma, por haber muerto en las más críticas circunstancias, el nuevo General Noyelle. Hablaré de ellas más largamente en el siguiente tomo, que comprenderá la tercera época de la separada Provincia; la cual a pesar de los esfuerzos y lamentos de Santa Fe, se mantuvo, firme; y se manejó en adelante con absoluto e independiente gobierno.

De este modo se hizo la separación; con la cual dió fin a principios de este año, la segunda época de

Por conclusión de esta época, añado algunas tablas que faciliten al lector el buscar las cosas que pertenecen a ella; reservándome al fin de la tercera época para formar el índice completo de todas.

FIN DEL PRIMER TOMO DE LA «HISTORIA MODERNA».

TABLAS CRONOLÓGICAS

I TABLA CRONOLÓGICA DEL ESTADO DE LAS FUNDACIONES Y MISIONES DE SANTA FE Y QUITO AL TIEMPO DE SEPARARSE.—II TABLA CRONOLÓGICA SOBRE LOS MISIONEROS DE QUITO Y LOS PUEBLOS QUE FUNDARON DICHS MISIONEROS.—III TABLA: PUEBLOS QUE FUNDARON LOS MISIONEROS DE QUITO EN LA SEGUNDA EPOCA.—IV TABLA: DE LAS FUNDACIONES ESPAÑOLAS DEL REINO DE QUITO.

TABLA PRIMERA.—Estado Actual de fundaciones, Misiones y sujetos que tenían los dos Partidos de Santa Fe y Quito al tiempo de separarse.

Partido de Santa Fe, en el distrito de la Real Audiencia Santa Fe.

Colegio Máximo de Santa Fe con sujetos, Sacerdotes, Escolares y Coadjutores, 50. Colegio Seminario de S. Bartolomé, sujetos: 7; Colegio Casa-Noviciado de Tunja, incluso los novicios: 14; Colegio de Pamplona, 6; Colegio de Mérida, 8; Colegio y parroquia de Honda, 5; Colegio de Mompo, 5; Colegio de Cartagena de Indias, 7; Casa-Hospicio de Cájica, 3; Casa-Hospicio de Hontibón, 3; Parroquia de Pauto, 1; Misión de Casanare con cinco pueblos, 5; Misión del Orinoco, 4; total 108.

Partido de Quito en el distrito de las Audiencias Reales de Quito y Panamá.

Colegio Máximo de Quito, 56; Real Seminario de S. Luis, 5; Colegio y Casa-Noviciado de Latacunga, con novicios, 26; Colegio de Panamá, ya sin Cátedras mayores, 5; Colegio de Cuenca, 6; Colegio de Popayán y su Seminario, 7; Colegio de Guayaquil, 5; Colegio de Ibarra, 6; Casa-Hospicio de Riobamba, ya con fundación de Colegio, 3; Casa-Hospicio de Pasto, ya con fundación de Colegio, 2; Parroquia de Colorados de Aungamarca, 1; Parroquia y Misión de Noanama, Zitará y Chocó, 2; parroquia de Borja y Misiones del Marañón, 8; en el camino de Cartagena a Quito, 5; Total: 117.

TABLA SEGUNDA.—De los sujetos de la Vice-Provincia de Quito que fueron misioneros de bárbaros gentiles en diversas Misiones y tiempos. Los que tienen la cruz, son los que fueron martirizados. El número marginal, es del año que entraron la primera vez.

Primera Misión, de Yumbos, Colorados, Esmeraldas, Caras y otras naciones de la comarca de Quito.

1589. —P. Onofre Esteban, con algunos compañeros cuyos nombres se ignoran, por espacio de 50 años; en que fundaron muchos pueblos y se redujeron a parroquias.

Segunda Misión, de Cofanes, en la primera época, 1702, + V. P. Rafael Ferrer, Español; 1610, P. Esteban Páez, español; 1610, P. Fernando Arnolfini, Italiano; duró esta Misión nueve años; se fundaron tres pueblos y se perdieron.

Tercera Misión, en Tierra Firme; en todas tres épocas; 1606, P. N. N. Español; 1700, P. Esteban Ferriol, Americano de Panamá; 1744, P. Jacobo Balbúger, alemán; 1745, P. Juan María Aspergalo, Italiano, fundaron varios pueblos, de que permanece tal cual.

Cuarta Misión, del Dariel, en Tierra-Firme; 1606, P. N. Hernández, Español; P. N. N. Español; 1744, P. Joaquín Alvarez, Español, y P. Claudio Escobar, Americano de Ambato; 1745, P. Jacobo Balbúger, Alemán; 1751, P. Ignacio María Francisca, Siciliano.

Quinta Misión, de Paes, Guanacas y Neivas, en el Gobierno de Popayán en la 2ª. época, 1629, P. Jerónimo N. Español; y P. N. N.; 1634, P. Gaspar Cujía, Sardo; P. Ignacio Navarro, Español; 1640, P. Juan de Ribera, Español; 1650, P. Francisco de Orta; 1651, P. Pedro Ignacio de Cáceres, Americano de Panamá, y P. Luis Vicente Centellas, Español. Fundaron un pueblo en Guanacas y otros en los Neivas y Timanáes.

Sexta Misión, de Mocoa, en la segunda época; 1650; P. N. N. Español; fundó dos pueblos en diez años, y se hicieron parroquias y aumentó varios otros.

Séptima Misión, de Noanama, Zitará y Chocó en la 2ª época y principio de la tercera. 1654, P. Pedro Ignacio Cáceres, Americano de Panamá y P. Francisco de Orta, Español. 1669, P. N. Carvajal, Americano de Popayán, y P. N. N. Español; 1662, P. Antonio Marsal, Americano de Quito, y P. N. N. Español; 1685, P. Juan Izquierdo, Español. Fundaron varios numerosos pueblos; y hecha la dimisión se hicieron parroquias seculares.

Octava Misión, del Marañón y otros ríos colaterales, en la segunda época: 1638, P. Gaspar Cujía, Sardo, cura de Borja, misionero y Superior; P. Lucas de la Cueva, Español, de Cazorra, Superior; 1641, P. Bartolomé Pérez, Español de Talavera, Superior; + P. Francisco de Figueroa, Americano de Popayán, misionero, Superior, mártir; 1651, P. Pedro de Alcocer, Americano de Riobamba; P. Alonso Ignacio Trujillo, Español de Andalucía; P. Raimundo de Santa Cruz, Americano de Ibarra; 1654, P. Ignacio Navarro, Español de Gaudla; P. Luis Vicente Centellas, Español de Valencia; P. Tomás Majano, nacido en España y criado en América, Superior; Hermano Esteban Díaz, Español de Belmonte; Hno. Antonio Fernández, Español de Toledo; Hno. Domingo Fernández, Portugués; 1658, P. Lucas Majano, Americano de Guayaquil. P. Juan Camacho, Español de Cádiz; 1661, P. Jerónimo Álvarez, Español de Cigales de Castilla; P. Ignacio Jiménez, Español de Andalucía; P. Sebastián Cedeño, Americano de Cuenca; P. Juan Lorenzo Lucero, Americano de Pasto; 1663, P. Francisco Güells, Español de Mallorca; P. Esteban Caicedo, Americano de Cali; 1665, + P. Pedro Suárez, Americano de Cartagena de Indias, mártir; + P. Agustín Hurtado, Americano de Panamá, Superior y mártir; 1670, P. Miguel de Silva, Americano de Cali; P. Francisco Fernández, Español de Madrid; 1672, P. Cristóbal Cevallos, Americano de Quito; 1677, P. Pedro Ignacio Cáceres, Americano de Panamá; 1678, P. Juan Jiménez, Americano de Guayaquil; 1683, P. Francisco Viva, Napolitano, Superior; + P. Nicolás Lanzamani o Durango, Napolitano, Superior y mártir; P. José de Cacer, Español; P. Francisco Feijoo, Americano de Cuenca. En la tercera época entraron a esta misma Misión 129 sujetos, de quienes se dará noticia en el segundo Tomo.

TABLA TERCERA. De los pueblos que fundaron dichos misioneros en la 2ª. época.

1640, Concepción de Jeveros, P. Lucas de la Cueva; 1646, Sto. Tomé de Cutinanas, el mismo; S. Luis Gonzaga de Mainas, P. Gaspar Cujía; S. Ignacio de Loyola de Mainas, el mismo; 1647, Sta. Teresa de Jesús de Mainas, el mismo; 1650, Sta. María del Ucayale de Cocamas, el P. Bartolomé Pérez; 1652, Sta. María de Guallaga, P. Raimundo de Santa Cruz; 1653, S. Javier de los Aguanos, el mismo, S. Ignacio de los Barbudos o Mayorunas, el mismo; Nuestra Señora de Loreto de Parapauras, el mismo; S. José de Ataguates, P. Lucas de la Cueva; 1656, S. Antonio Abad de los Aguanos, P. Figueroa; 1658, Los Angeles de Roamainas, P. Lucas Majano; 1659, S. Salvador de Chapas, P. Lucas Majano; Nombre de Jesús de Coronados, el mismo; 1665, Sta. María de Oas, PP. Francisco Güells, Sebastián Cedeño; 1665, S. Sebastián de Avijiras, P. Sebastián Cedeño; 1670, Sta. María la nueva de Ucayales y Cocamas, P. Lucero; Santiago de la Laguna, de Panos y Jilipos, P. Lucero; 1671, S. Javier de Chamicuros, S. Lorenzo de Tibillos. S. Estanislao de Otanavis, S. José de Maparinas, el mismo; S. Javier de Gaes,

P. Sebastián Cedeño. 1672, Todos Santos, de diversas naciones, P. Lorenzo Lucero; Dos Arcas de Noe, de diversas naciones, el mismo; 1673, S. Salvador de diversas naciones, el mismo; 1674, Nuestra Señora de Loreto de diversas naciones, el mismo; 1678, La Presentación de Chayavitas, P. Pedro Ignacio Cáceres; S. Antonio Abad de Muniches, el mismo; 1681, S. Nicolás de Manamabobos, P. Lorenzo Lucero; 1682, Los Naranjos de Mainas y Jívaros. En la 3ª época se fundaron 119 pueblos de que se dará noticia en el tercer Tomo.

TABLA CUARTA. De las fundaciones españolas del Reino, cuya Latitud y Longitud se dirá al fin del segundo Tomo.

1534. Reedificada este año por Sebastián de Belalcázar, la ciudad de Quito, capital del Reino, se hizo obispo el 1544. 1534, Villa de S. Pedro de Riobamba, reedificada por el mismo. 1534, Asiento de Latacunga; fundó su primer encomendero; 1534, Asientos de Mocha, Ambato, Alausí, Cañar, Otavalo, Caranqui, el encomendero; Asiento de Chimbo, Sebastián Belalcázar; 1534, Ciudad de Portoviejo y Ciudad de Manta, Capitán Francisco Pacheco; 1535, Ciudad de Guayaquil, Sebastián Belalcázar, restablecida por el Capitán Francisco Záera en 1536; y otra vez por el Capitán Francisco Orellana en 1537; 1536, Villa de Ampudia, Juan de Ampudia; Villa de Madrigal, por Sebastián Belalcázar.

1537. Ciudad de Santiago de Cali, Sebastián Belalcázar; de Popayán, el mismo, obispo en 1547; de Timaná, capitán Pedro Añasco; 1539, Villa de Oña, capitán Esteban Morales Cabrero; ciudad de Placencia, Sebastián Belalcázar; ciudad de S. Juan de Pasto, capitán Lorenzo Aldama; 1540, Asiento de Huamboya, capitán Gonzalo Díaz de Pino; Asiento de Macas, capitán Pedro del Villar.

1541. Nuestra Señora de Nieva, capitán Juan de Salinas; ciudad de Valladolid, capitán Juan de Salinas; ciudad de Antioquia, capitán Jorge Robledo; Villa de Santa Fe, capitán Jorge Robledo; Villa de Agreda, capitán Jerónimo Aguado.

1542. Ciudad de Loyola, capitán Juan de Salinas; Asiento de S. José, capitán Juan de Salinas; ciudad de S. Bartolomé de Aburrá, capitán Jorge Robledo; Sta. Ana de los Caballeros de Anserma, capitán Lorenzo Aldama y Jorge Robledo; Villa de Medellín y Villa de Cuntras, los mismos; ciudad de Cartago, capitán Jorge Robledo; ciudad de Santiago de Armas y ciudad de Toro, Sebastián Belalcázar.

1543. Villa de Caramanta, Sebastián Belalcázar; ciudad de Caloto y ciudad de Jamaica o de Quilichao, Sebastián Belalcázar y capitán Juan Moreno; ciudad de Neiva y ciudad de los Angeles, capitán Diego, Martínez de Hospina; ciudad de Almaguer, capitán Alonso de Fuenmayor.

1546. Ciudad de Loja, capitán Alfonso de Mercadillo.
1549. Ciudad de Zamora, Asiento de Cangasa, Asiento de Yanquambi, capitán Pedro de Mercadillo; ciudad de Jaen, capitán Diego Palomino; ciudad de Zaruma, llamada después Villa, capitán Alfonso de Mercadillo.
1550. Ciudad de Santiago de las Montañas, cap. Pedro Mercadillo.
1552. Ciudad de Sevilla del Oro de Macas, de orden del Virrey; Villa de Mendoza de Huamboyas, ciudad de Logroño, de orden del mismo Virrey Mendoza; ciudad de Quijos, cap. Egidio Ramírez Dávalos.
1557. Ciudad de Cuenca, capitán Gil Ramírez Dávalos, se hizo obispo en 1787; ciudad de Mocoa, capitán Francisco Pérez de Quesada.
1558. Ciudad de Ecija o S. Miguel de Sucumbíos, el mismo, ciudad de Baeza, Villa de Maspa, capitán Gil Ramírez Dávalos.
1560. Ciudad de Avila, ciudad de Archidona, Villa de Tena, cap. Gil Ramírez Dávalos.
1562. Ciudad de Cara, capitán Francisco Rivas.
1583. S. Vicente de Paes, capitán Domingo Lozano; 1588, Guadalupe de Buga, el mismo.
1597. Villa de Ibarra, señor Miguel de Ibarra.
1600. Ciudad de Barbaacoas, capitán Francisco de Parada, ciudad de Izcuané, el mismo.
1619. S. Francisco de Borja, capitán Diego Baca de Vega.

Además de las dichas ciudades, Villas y Asientos fundaron también los Españoles un gran número de *Villages*, o lugares menores, en que ellos habitaban, con mezcla de otras clases de habitantes. Los que de estos existen y son más considerables son los siguientes: Atacames, Baba, Babahoyo, Calpi, Cañar, Carimanga, Chambo, Daule, Guanacas, Guano, Guaranda, Lapuná, Lican, Machache, Morro, Patate, Sabaleta, S. Andrés, S. Buenaventura, S. Mateo, S. Miguel, Sta. Elena, Saraguro, Tola, Tomependa, Tumaco, Yaguache, Ypiales, Zitará Xaumundi. Son, ciudades: 14; Villas, 13; Asientos, 14; Villages, 30; Total, 101.

SUPLEMENTO DE ALGUNOS PUNTOS DE HISTORIA QUE SE TOCAN EN ESTE TOMO

PREDICACION DE SANTO TOME APOSTOL EN DIVERSAS PARTES
DE AMERICA.—VIDA Y MARTIRIO DEL VBLE. MARTIN DE ARAN-
DA Y VALDIVIA.

SOBRE LA PREDICACIÓN DE STO. TOMÉ APOSTOL EN DIVERSAS PARTES DE AMÉRICA.

Este punto lo demuestran muchos vestigios nada oscuros, que hallaron los primeros Españoles y principalmente los primeros

Jesuitas misioneros en diversas y muy distantes regiones de aquel vasto Continente, que no tuvieron ni pudieron tener comunicación unas con otras; siendo lo que hace más fuerza, la uniformidad de las tradiciones en todas partes. Por lo que toca al Reino de Quito, hablé largamente, no sólo en orden a Sto. Tomé, sino también a S. Bartolomé apóstol, en mi Historia Natural, Lib. IV párr. 6º; y a más de la constante tradición y de la adoración que aun permanece de la huella de Sto. Tomé, impresa en un gran pedrón, produje las razones no despreciables de congruencia y de cálculos que hacen muy verosímil la cosa, y apunté sobre lo mismo en el segundo Tomo de esta cronología.

Por lo que mira a la provincia del Paraguay, se lee lo mismo en nuestras Historias antiguas. El P. Drews, (Fasti Soc. P, IV, fol. 351) dice lo siguiente: «Entre los vestigios de que hallaron nuestros primeros misioneros en diversas partes, fue notable la fama esparcida por todo el Paraguay; y el haber hecho allí el apóstol Sto. Tomé, la profecía que después de muchos siglos, habían de ir allá ciertos sacerdotes adoradores del mismo Dios que él adoraba; que esos les enseñarían la misma fe y doctrina que él les predicaba; y que llevarían en sus manos las mismas cruces que él llevaba. Cuando pasados muchos siglos en que permanecía de padres a hijos la constante tradición de esta profecía vieron a los Jesuitas misioneros con cruces en las manos, creyeron que ellos eran aquellos sacerdotes de quienes había hablado el Sto. Apóstol. (Véase también Imago Primi Saeculi Soc. Lib. 1º cap. 2º).

VIDA Y MARTIRIO DEL V. P. MARTÍN DE ARANDA VALDIVIA

Nació de ilustre familia en Villa—Rica, del Reino de Chile el año de 1571 Solo tuvo en su puericia

alguna tintura de letres humanas; porque acomodándose al tiempo y circunstancias, juzgó debido tomar la carrera de la milicia. Entró de soldado voluntario y ascendió luego a Capitán de caballería en su primera juventud. Queriendo premiar sus nobles operaciones el Sr. García de Mendoza, Virrey a la sazón del Perú, le confirió interinamente el Corregimiento de Riobamba, en el Reino de Quito. Sirviólo muy poco tiempo; porque hallándose de Corregidor, sucedió a su vista, en la Villa de Riobamba, el memorable caso de un luterano, el 29 de Junio de 1591, el cual tengo referido en la crónica de la Provincia de Quito, fol. 152. Este fue el feliz principio de su conversión de buena a mejor vida, y de anhelar eficazmente al fin de su salvación eterna. O porque tuviese sucesor en el Corregimiento, o porque renunciase el tiempo que le faltaba, (lo cual no lo dice escritor ninguno) salió a principios del siguiente año de regreso a su patria, con el intento de disponer de sus bienes y de retirarse a alguno de los claustros religiosos.

Apenas llegó a Lima cuando deseoso el Virrey de promoverlo, le confirió en propiedad otro Corregimiento de grande utilidad y lustre, teniendo a la sazón D. Martín solos 21 años de edad. Agradeció el honor; más dudó aceptarlo, por hallarse ya tocado de Dios eficazmente. Luchando consigo mismo y deseoso de asegurar el negocio, poniéndolo en manos de Dios, se retiró a hacer los Ejercicios Espirituales, en el colegio de los Jesuitas de Lima. Allí lo alumbró Dios con tanta eficacia, que se resolvió a renunciar al mundo y todas sus esperanzas, tomando el humilde y oscuro estado de Coadjutor temporal en la Compañía de Jesús, obligándose para aquietar sus dudas con un voto particular.

Declarando sus deseos, su resolución y su voto al Padre Juan de Atienza, Provincial del Perú, lo recibió, no para Coadjutor sino para sacerdote. Sabiendo el Virrey su determinación, sintió altamente perder un joven de tanta esperanza para el estado político y militar; mas tuvo escrúpulo de removerle de tan santa resolución. Recibido en el noviciado, el día 12 de marzo de 1592, fue el Virrey, con no visto favor, a visitarlo, aprobó su resolución y se encomendó en sus santas oraciones. Se dió luego el fervoroso novicio a un incesante estudio de la humildad y de la mortificación; y en empeño de unirse siempre más y más con Dios. Dios le llenó de consolaciones divinas, dándole esfuerzo para combatir y triunfar de sus pasiones. Concluido el noviciado y hechos los votos fue mandado a la ciudad del Cuzco, donde estudió por tres años la Teología Moral, bajo el magisterio del insigne P. Juan Pérez. Menacho.

Renunciando a todos los demás estudios se ordenó luego de sacerdote, por su particular vocación y ardentísimos deseos de emplearse cuanto antes en la conversión de los infieles. Fue destinado, por eso, el mismo año de 1597, para los Chunchos, nación bárbara y feroz, a la cual había penetrado ya el P. Miguel de Urrea, venciendo mil dificultades, trabajos y peligros, con esperanza no mal fundada de reducirla, según sus primeros, aunque escasos frutos. Se puso en viaje el mes de noviembre con algunos de aquellos indios, que sirven de conductores por salario. El tiempo era el más incómodo por las excesivas lluvias; y no podía hacerse el camino sino a pie, siendo del todo impracticable la cabalgadura. Salió de Camata, lugar el más cercano, con más ánimo que esperanza de feliz suceso. Devoró fatigas insuperables al atravesar una parte de la serranía, obligado a andar cogiéndose con manos y pies de las peñas y precipicios, y a pasar los cerrados bosques sin senda. Igual dificultad halló en la opuesta parte de la Cordillera, cuando a los dos días de tan frágil y penoso camino, se halló desamparado de casi todos los indios que le acompañaban; porque horrorizados de tanta aspereza y del peligro de pasar los ríos, que iban siempre de mayor corriente, se fueron desapareciendo y huyendo de regreso.

El P. Martín, bien que abandonado y con solos dos compañeros prosiguió, sin acobardarse su penosísimo viaje. A más de muchos ríos menores y torrentes, se vió precisado a pasar a pié hasta cuarenta veces, el rapidísimo Supimari, que iba creciendo siempre más y más. La última vez que a brazo partido luchaba con sus ondas, le arrebataron éstas con una nueva creciente, y lo transportaron por largo espacio, estropeándole de modo que perdió todo el vigor y fuerzas. Por Providencia divina fue arrojado a una parte de la misma ribera; pues a ser a la contraria, hubiera sido absorbido de algún remolino, o hubiera sido a la orilla el pasto de las fieras. Tomó como pudo aliento sobre una piedra, y andando en busca de parte menos peligrosa para pasar el río, llegó a un pinar, donde juzgó hallar socorro para sus desfallecidas fuerzas, por falta de alimento; más al coger una piña para comerla le embistió una víbora, de la que huyendo se olvidó de la necesidad que le afligía.

Viendo perdida toda esperanza de proseguir el viaje por las nuevas y mayores crecientes de las aguas, pensó demorar todo el invierno en aquel desierto paraje; más experimentándolo malsano, desprovisto de alimentos, y sólo lleno de víboras, serpientes y venenosos insectos, resolvió finalmente regresar a Camata, para emprender el viaje en mejor tiempo, según se lo habían advertido y aún mandado los superiores.

Logrando tales cuales rebajas del Supimari, volvió a pasarlo en su regreso otras 40 veces; y con los mismos trabajos y dificultades llegó a Camata, en 19 días, andando siempre con dos bordones o muletas, no pudiendo pisar con el un pie y hallándose sumamente débil poseído de

calenturas. De allí se retiró sumamente extenuado, a la casa que tenía el misionero en el pueblo de Juli, situado a la parte occidental del lago de Chucuito. Allí convalecido, mientras esperaba el tiempo oportuno de viajar, se empleó en los ministerios apostólicos con los indianos. Entretanto llegó la retardada noticia de que al P. Miguel de Urrea, le había dado cruel muerte el hijo del principal Cacique de los Chunchos, el día 28 de agosto de aquel mismo año de 1597; por lo que se había perdido sin esperanza de recuperarse esa Misión. Fue por eso llamado el P. Martín a Lima, donde se le dió el nuevo destino de la Misión de Chile su patria, que había comenzado a fundarse el año de 1591.

Para la inteligencia de este paso de la Historia, se debe suponer que habiendo pedido la ciudad de Santiago, capital de aquel Reino, misioneros Jesuitas al Provincial del Perú, así por la gran necesidad de los españoles, como mucho más de los indianos rebeldes, se mandó el dicho año de 1591 la primera recluta de 6 misioneros. Fue destinado Superior y fundador del colegio, que la ciudad ofrecía y de la Misión de bárbaros de aquel distrito el P. Baltasar de Piñas, después de haber sido fundador y primer Rector del colegio de Quito. Se le dieron por compañeros al P. Luis de Valdivia, a otros tres sacerdotes y un Hno. Coadjutor.

El P. Piñas fue la admiración y veneración de todos los gremios y clases de personas, por su sabiduría, santidad y prodigios; más siendo llamado a Lima después de un año, por estar provisto para Provincial, dejó de Provincial en Chile al P. Valdivia, sujeto de gran virtud, celo y talento. Este después de trabajar gloriosamente y de ser tiernamente amado de todos, fue generalmente proclamado para que fuese a la Corte a tratar sobre la peligrosa situación en que se hallaba aquel Reino. Pasó en efecto de Procurador a la Corte de Madrid; y el Sr. Felipe II le nombró Visitador Regio y Plenipotenciario suyo para tratar y componer las diferencias y establecer la paz entre los españoles y los indianos que tenían viva y obstinada guerra. Aunque quiso el rey que volviese el P. Valdivia de obispo de Santiago, se escusó por su humildad, a viva fuerza de este segundo honor, y admitiendo solo el primero, se hallaba en su regreso, manejando aquel difícilísimo negocio.

En estas circunstancias fue señalado para esa Misión el P. Martín de Aranda, cuyo pariente era el P. Valdivia, aunque nacido en Europa, por ser uno y otro del mismo tronco y casa del Adelantado D. Pedro de Valdivia, principal conquistador de aquel Reino y fundador de la ciudad de Santiago. El primer destino del P. Martín en este espinoso campo fue la fortaleza de Arauco, donde cogió copiosísimo fruto de su trabajo, principalmente entre los españoles que hacían el presidio, y reduciendo como perito de la lengua de su país, no pocos bárbaros a la amistad y a la fe. De aquí pasó a la isla de Santa María, poco distante del continente, entre Arauco y la Concepción, donde cogió mucho

más copioso fruto de sus fatigas con los indios. Al regresar a Arauco fue llamado del Provincial a Santiago, de donde volvió a continuar en el mismo Arauco, sus apostólicas tareas en compañía del P. Horacio Vecchi, italiano, nativo de Sena. Se puede decir que los dos se multiplicaron milagrosamente en muchos, para poder dar, como dieron, los más oportunos socorros en la horrible peste encendida entonces por todos aquellos países con desolación de las ciudades y pueblos. Andaba el P. Martín de día y de noche a caballo, llevando por las casas y rancherías y campañas las medicinas y alimentos, administrando los sacramentos a los adultos y bautizando a cuantos párvulos podía, con tan grande amor y caridad paterna, que se concilió aún las bárbaras voluntades.

Fue sin duda efecto de esta paternal conducta el que cuando la peste, caminasen las cosas con pie más feliz y esperanza fundada de la deseada paz general con los indios. Más por desgracia, sucedió que la discordia y rebelión de algunos soldados españoles, encendiese la guerra con mayor fuerza; motivo porque obligado el P. Martín del movimiento de las armas, se retiró al colegio de Santiago, mientras calmaba la tempestad. La suma prudencia y diligencia con que manejó este negocio el P. Visitador Luis de Valdivia, venciendo dificultades al parecer insuperables, consiguió finalmente el que se estableciesen las solemnes paces de los españoles con el célebre Utablamo, cacique principal de Elicura, y con otros 60 caciques de la confederación enemiga. En señal de su sincera reconciliación y amistad pidió Utablamo al P. Valdivia que fuese evangelizado su país por los jesuitas.

Fueron prontamente destinados para el cultivo de este nuevo campo, los PP. Martín y Horacio y se les dio por compañero al Hno. Diego de Montalbán. Era este nativo de Nueva España, y había pasado a militar en Chile por buscar fortuna. La apostólica vida que observó en los misioneros le hizo desear el cielo, y pedir con instancia servir en la Compañía de Coadjutor temporal. Estuvo un año entero a la prueba antes de ser admitido, y fue recibido en la Compañía al tiempo de esta nueva expedición con la dispensa de que fuese su noviciado en las Misiones.

A los tres días de haber entrado los tres misioneros al país de Elicura, se perturbó nuevamente todo el teatro por el más que bárbaro Aganamón, a quien Alegambe da el nombre de Agavamano y Patrignani el de Aganamonio. Era este cacique principal de Puren y se hallaba muy ofendido con los Elicuras, porque habiendo sido los primeros en aceptar la paz, habían arrastrado a los demás con su ejemplo. Hallóse al mismo tiempo mucho más enfurecido contra los Españoles, porque huyéndosele tres de sus concubinas, fueron a pedir el bautismo y vivir cristianamente entre ellos. Queriendo por eso vengarse con una sola acción de las dos imaginadas ofensas, armado el bárbaro cacique

con doscientos de sus Purenes a caballo, entró como una tempestad repentina a Elicura, donde cogiendo a sus habitantes desprevenidos y de improviso hizo de ellos un lastimoso destrozo.

Pasando luego a los tres misioneros que esperaban hincados de rodillas a los bárbaros, les descargaron primero muchos golpes con porras que tenían clavos y los atravesaron por varias partes con hastas de madera. En este tormento murió primero el Hno. Montalbán, glorioso mártir a pocos días de noviciado. Desnudando luego a los PP. Martín y Horacio, los ligaron a los árboles y partiéndoles los pechos, estando aún vivos, les sacaron los corazones: más ellos prosiguieron predicándoles la fe de Jesucristo hasta espirar, después de un cuarto de hora, el 14 de Diciembre de 1612. El P. Alegambe añade la circunstancia de que el bárbaro cacique les propuso antes el partido de que se empeñasen con los Españoles para que le restituyesen sus tres concubinas; y que les respondieron los PP. Martín y Horacio, que ni a ellos le era lícito el hacerlo, ni él podía, según las leyes divinas, tener esas mujeres consigo; motivo porque enfurecido el bárbaro, consumó el ya comenzado martirio.

Esta breve relación de la vida y martirio del P. Martín de Aranda, la he sacado de diversos autores. No todos lo dicen todo; y aunque hay alguna diferencia entre ellos no es sustancial; y son: Alegambe, (*Bibliotheca Script. Soc.* en el catálogo de los mártires); P. Drews, *Fasti Soc. P. IV*, fol. 328); P. Nadasi (*An. Dier memor*); P. Patrignani, (*Menologio*, t. 4º, día 14 de Dic.); P. Nicolás del Techo, (*Historiador antiguo y grave del Paraguay*); P. Miguel de Olivares, *Historiador moderno de Chile*. Ninguno de estos escritores sino el último, refiere haber sido testigo del caso del Luterano en Riobamba; más consta de la Información jurídica que hizo su Cabildo a la Corte y se conserva en el Archivo.

Si el P. Martín de Aranda fue en su juventud y estado secular admirado y amado de cuantos le conocieron por las nobles prendas de un intrépido valor, de una pródiga generosidad y de grande humanidad y afabilidad para todos; sus virtudes características en el estado religioso fueron la tierna devoción al Sacramento, la humildad profunda, la penitencia austera, la grande caridad para con todos y el ardiente celo de las almas; con las cuales mereció sin duda la gloriosa palma del martirio que queda referida.

TOMO I - AÑO DE 1788

Índice o Resumen Cronológico de las Materias contenidas en el primer tomo de la Historia Moderna

	Pág.
Prefación; protesta	49

LIBRO I

Conquistas y fundaciones en diversas Provincias del Reyno: Sublevaciones de los Indianos: Providencias de la Corte: y Primera Epoca de los Jesuitas de Quito.

Año		Págs.
	Introducción	53
	Divisiones de Gobierno en la América Meridional: En el Orden Político y Militar	53
	En el Orden Eclesiástico, en el Orden Jesuítico	55
1550.	Fin de la Historia antigua y principio de la Moderna	57
1551.	Erección del Gobierno de Macas: Erección del Gobierno de Quixos: Se funda la Universidad de Lima	58
1552.	Se funda en el Gobierno de Macas la ciudad de Sevilla del Oro, La Ciudad de Logroño y la Villa de Huamboya o Mendoza: Se funda en el Gobierno de Quixos la Ciudad de Quixos	58
1553.	Prohibición de no pasar más españoles a Indias: Últimos hechos y muerte del Inca Mancocapac II, y coronación de su hijo el Inca Sayri-Tupac	59
1554.	Reconocen varias provincias por soberano a Sayri-Tupac	60
1555.	Renuncia el Emperador Carlos V La Corona en el Sr. Felipe II. Tercero Virrey del Perú pretende Jesuitas	60
1556.	Cédulas Reales honoríficas para la ciudad de Quito	60
1557.	Erección del Gobierno de Yaguarzongo: Se confirma con Cédula Real el Gobierno de Macas: Se establecen en la capital las Caxas Reales y se tasan los Tributos: Se funda la Ciudad de Cuenca: Se erige el Gobierno de Mocoa, y se funda la Ciudad Capital de Mocoa	61

Año	Págs.
1558.—Se funda la Ciudad de Ecija, en el mismo Gobierno de Mocoa. Dos Cédulas Reales para Popayán con Armas y Títulos: Se funda la Ciudad de Baeza y la Villa de Maspa en el Gobierno de los Quixos: Se dispone la gloriosa expedición del Reyno del Dorado y Lago Parime: Es el Capitán Pedro de Ursua el Gefe nombrado para aquella expedición.....	62
1559.—Escudo de Armas para Cali y Pasto: El Inca Sayri-Tupac renuncia el Imperio del Perú en el Rey Felipe II de España, por medio de un Tratado: Lo contradicen sus pueblos: Eligen diversos Soberanos: Se funda la Ciudad de Saposoa, para la entrada al gran Reyno del Dorado.....	64
1560.—Se fundan las ciudades de Avila y Archidona, y la Villa de Tena, en el Gobierno de Quixos: Muere a puñaladas el Comandante Pedro de Ursua en el río Sapo a manos del traidor Lope de Aguirre.....	65
1561.—Lastimosa tragedia del traidor Lope de Aguirre, y de su hija: 4o Virrey del Perú.....	66
1562.—Se erige el Gobierno de Cara, y se funda la Ciudad del mismo nombre: Breves de Pio IV a favor de los Indianos.....	67
1563.—Muere el Inca Sayri-Tupac: Son coronados después de su muerte Cusitito-Yupangui, y Tupac-Amaru: Principian, y acaban las Misiones de los Agustinos en Vilcabamba: Se funda la Real Audiencia de Quito: Términos de su Jurisdicción: Nueva forma de Gobierno: División de los Gobiernos hasta este tiempo: Se erige el Obispado de Santa Fé, en el nuevo Reyno de Granada.....	67
1564.—Desgraciado fin de la Ciudad de Sn. Sebastián de la Plata: Se funda nueva ciudad de Sn. Sebastián de la Plata.....	70
1565.—Son amenazadas de los bárbaros otras Ciudades del Gobierno de Popayán: Primeros Jesuitas señalados para el Perú, se quedan en España.....	72
1566.—Son pedidos con repetidas instancias, para la misma parte.....	73
1567. Primera Misión de Jesuitas para el Perú.....	73
1568.—Llega la Misión a Pananá: Llega a Lima: Da la primer prueba de su zelo y ministerios: Se concilia grande aprecio y estimación: Empeño de varias partes pidiendo Jesuitas a Lima: Empeños, pidiéndolos a la Corte.....	73
1569.—2a. Misión para el Perú.....	76
1570.—Excesos de estimación de la Compañía en el Virrey.....	77
1571.—Misiones primeras fuera de Lima: Fundación del Colegio del Cuzco: Se hace Metropolitana la Iglesia de Lima: Tiene Armas por el Rey la Ciudad de Loxa: Expedición del Virrey contra el Inca Tupac-Amaru.....	77
1572.—Se perturba el feliz progreso de la Compañía en el Perú: 3a. Misión para el Perú.....	78
1573.—Llega la Provincia del Perú al peligro de ser destruida en su origen.....	79
1574. Serénase la tempestad, por estrechas órdenes del Rey: 4a. Misión, y Visitador para el Perú: Prohibición de fundar nuevas Casas de Ordenes Religiosas: Historia del Indiano Cantuña, y del tesoro escondido del Inca Atahualpa.....	79
1575.—Se reponen los Jesuitas con mayor aprecio en Lima: Entra a Lima la nueva misión con el Visitador: Se distribuyen diversos operarios por las provincias: Son destinados 4 para el distrito de la Real Audiencia de Quito.....	82
1576.—Muerte del Hermano Miguel Marco en Hambato.....	83
1577.—Primer Casa que tuvieron los Jesuitas en Quito: La fundación ofrecida para el Colegio de Quito tiene poderosa contradicción: Hostilizan los Piratas Franceses el mar del Sur: Segunda erupción del Volcán de Pichincha.....	84

Año	Págs.
1578.—Se efectúa la fundación del Colegio de Panamá: Bulas del Papa sobre las causas Eclesiásticas y la Cruzada	85
1579.—Muere la fundadora del Colegio de Quito	86
1580.—Concilio Diocesano, celebrado en la ciudad de Loxa: Se declara fallida la Fundación del Colegio de Lima	86
1581.—Nueva fundación del Colegio de Lima: Se abandona la del Colegio de Quito antes de la sentencia.....	86
1582.—Destruyen los bárbaros las Ciudades de Mocoa y Ecija.	87
1583.—Se funda la Ciudad de S. Vicente de Paes: Se eximen los Indios del Tribunal de la Inquisición	87
1584.—Sentencia contra la Fundadora del Colegio de Quito; y nuevo Fundador del mismo.	87
1585.—Primeros sugetos destinados para la nueva Fundación de Quito: Padre Baltasar de Piñas: Padre Gabriel Arzola: Padre Juan Sánchez Morgaez: Hernando Marco Antonio: Muere el Padre Fuentes.....	88
1586.—La época del Colegio de Quito es de diez años antes: Ministerios entablados en la Ciudad de Quito, desde los principios de su Colegio: Gran pobreza del Colegio de Quito en los primeros años: El Sr. Peña Obispo de Quito apasionadísimo por los Jesuitas: Se da principio a la fábrica del Colegio nuevo de los Jesuitas: P. N. Frías: P. Onofre Esteban.	90
1587.—Misiones comarcanas y primera Cátedra de Teología en Quito: 3a. Erupción del Volcán de Pichíncha, la mayor de todas. Concilio de Lima, donde muere el Obispo de Quito.	93
1588.—Se funda la Ciudad de Guadalajara de Buga, en el Gobierno de Popayán, por muerte del famoso Régulo Calarcá	94
1589.—Se pasan los Jesuitas a su nuevo Colegio, y dan principio a las Cátedras mayores, con el concurso de todas las Ordenes Regulares. Es llamado a la Corte el P. José de Acosta y da a luz su primera Obra. Ministerios, establecimientos de piedad y heroicas virtudes del P. Onofre Esteban. Su predicación en las Ciudades y Poblaciones Españolas. Es perseguido del demonio y sus secuaces. Horrenda peste en toda la América Meridional, y lo que en ella trabajaron los Jesuitas.....	95
1590.—Da fin al Gobierno de Cara con la Peste, y quedan otros casi del todo arruinados. Libra el P. Onofre de la Peste a muchos millares de Indios a fuerza de prodigios	100
1591.—Cual fuese el campo de las Misiones del P. Onofre. Su predicación a los gentiles e idolátras. Aprecio sumo que hacen del P. Onofre todas las gentes. Su espíritu de Profecía y Don de obrar prodigios. Como celebraba las Fiestas y Procesiones de Nuestra Señora: Aprecio general de todos los demás Jesuitas en Quito.....	101
1592.—Se gana la Provincia de los Colorados de Angamarca por los prodigios del P. Onofre Esteban. Espantosa sublevación de la Ciudad de Quito por las Alcabalas. Se declaran a favor del tumulto todas las Clases de personas y Ordenes Regulares, exceptuada solamente la Compañía de Jesús. Cuanto trabajaron en esta sublevación los Jesuitas, hasta sosegarla del todo. Testimonios auténticos de lo dicho. Cuan aceptos fueron al Rey los servicios de los Jesuitas de Quito, y como los premió.....	105
1593.—El Sr. Solís, amantísimo de los Jesuitas, entra de Obispo en Quito. Funda el Colegio Seminario. Como se vieron los Jesuitas repentinamente ricos. Se da la Parroquia de los Colorados de Angamarca a los Jesuitas.....	111

Año	Págs.
1594.—Entrega el Obispo el Colegio Seminario de S. Luis a los Jesuitas. Cláusula de fundación de dicho Seminario. Progresos del Colegio de San Luis.....	112
1595.—Recluta de Jesuitas para Quito.....	114
1596.—Empeños del Obispo de Popayan, pidiendo Jesuitas para su Seminario. Empeños de la Ciudad de Santa Fé, pidiendo Misioneros Jesuitas. Son mandados cinco escolares, los cuales ordenados en Santa Fé, se distribuyen a sus destinos. Se funda Casa de residencia en Popayán, y se entrega el Seminario a los Jesuitas. Siendo extrañado el Obispo de Popayán, se retira a Quito.....	114
1597.—Permuta del Colegio Máximo de Quito con el de S. Luis. Se funda la Villa de Sn. Miguel de Ibarra, y se erige el Corregimiento de Otavalo. Cuatro Jesuitas Misioneros, circulares en el Reyno de Quito, y Gobierno de Popayán. Caso memorable del P. Rafael Ferrer, misionero en el Gobierno de Popayán.....	117
1598.—Muerte del Sr. Felipe II, y coronación del Sr. Felipe III. Gana el P. Onofre varias naciones bárbaras.....	119
1599.—Va el P. Medrano a conocer la fundación del Colegio de Santa Fé: Pasa a Méjico y a la Corte de Procurador de la Provincia.....	119
1600.—Horrenda sublevación de los Xibaros, y destrucción de varios Gobiernos. Motivo de la sublevación. Circunstancia de que se valieron y como dispusieron la sublevación. Pasan a sangre y fuego toda la Ciudad de Logroño, dando al Gobernador cruelísima muerte. Como destruyeron la Ciudad de Sevilla del Oro. Como acabó la Villa de Huamboya. Providencias de Quito y Lima contra los sublevados, sin efecto alguno. Sublevan los Xibaros todo el Gobierno de Yaguarzongó y lo destruyen. Efectos de la sublevación en otros Gobiernos. Residuos de Yaguarzongó se aplican a otros Gobiernos. Infeliz empresa de un caballero de Cuenca contra los Xibaros. Otra posterior expedición igualmente desgraciada. Se conquista la provincia de Barbacoas en el Gobierno de Popayán. Se fundan las Ciudades de Barbacoas, e Isquandé. Conquista el P. Onofre Esteban las Naciones bárbaras de la Provincia de Esmeraldas, e introduce en ellas el Evangelio. Reduce aquellas naciones a diversos Pueblos. Es promovido el Sr. Solís al Arzobispado de Charcas. Da el Cabildo Eclesiástico a los Jesuitas el Palacio Episcopal, haciendo que fabriquen otro para los Obispos.....	121
1601.—Se mandan dos Jesuitas a la Ciudad de Santa Fé. Sublevaciones y destrozos de los Indios en el Gobierno de Popayán. Acometen contra la Ciudad de Cartago. Destruyen la ciudad de Toro y llevan cautivas las mujeres. Destruyen la Ciudad de Caloto: martirizan a un párroco: y suceden prodigios con una campana.....	133
1602.—Se procura restablecer el Gobierno de Mocoa por medio de los Jesuitas Misioneros. Es señalado para las Misiones de los Cofanes el P. Rafael Ferrer. Consigue el P. Procurador Medrano en la Corte el que se divida la Provincia Jesuítica del Perú, y Cédulas Reales para dos fundaciones.....	137
1603.—Vuelve el P. Medrano: Funda el Colegio de Santa Fé: e informa el Provincial a Roma sobre la conveniente división de la Provincia.....	139

LIBRO II

Principio de la 2a. época de los Jesuítas de Quito: establecimiento de diversas misiones de bárbaros: y otros sucesos del reyno

Año	Págs.
Introducción al Libro Segundo.....	143
Defectos de la Obra del P. Manuel Rodríguez.....	143
1604.—Primera División de la Provincia del Perú en Vice-Provincia de Charcas y Vice-Provincia de Quito. Fundaciones de la Vice-Provincia de Quito. Su Primer Vice-Provincial. Se abre Noviciado en Quito.....	145
1605.—Visita el P. Lira toda la Vice-Provincia en 3 años. Infeliz estado en que se halla el Colegio de Santa Fé.....	146
1606.—Estado del Colegio de Cartagena. Estado poco ventajoso del Colegio de Panamá. Se establece la Misión de los bárbaros Guaymies en el Gobierno de Veraguas. Cual fuese el Campo de esta Misión. Entra en ella el primer Misionero. Sus progresos. Motivo de malograrse su trabajo. Muere el Misionero. Pierde el Gobernador esta Misión. La restablece el P. Estevan Ferriol. Sus progresos y muerte. Entra el P. Balbulger. Entra el P. Aspergalo. Se acaba esta Misión. Se establece la Misión de Dariel. Cual fuese su Campo. Carácter de los Darieles. Se dividen en tres provincias o partidos diversos. 1a. Provincia del Dariel independiente. 2a. Provincia del Dariel Español, y sus fundaciones. 3a. Provincia del Dariel independiente. Decadencia del Dariel Español, por la rebeldía de los Indianos y otras desgracias. Se piden Misioneros Jesuítas para restablecerlo. Entran el P. Hernández y otro Sacerdote. Sus progresos. Salen a Panamá, y muere el uno. Se levanta una voz diabólica en perjuicio de esta Misión y se pierde. Se vuelven los Darieles a su antigua independencia libres de españoles. Hacen alianza con los Franceses, y celebran con ellos unas Vísperas Sicilianas. Hacen alianza con los Ingleses, y estos saben establecerla perpetua. Sale a Panamá el Príncipe del Playón, y pretende Jesuítas para sus Estados de la 1a. Provincia del Dariel. Se restablece la Misión del Dariel, y entran a ella los PP. Joaquín Alvarez y Claudio Escobar. Hallan la Nación muy perdida con el comercio de los Extranjeros y pierden casi todo su trabajo. Entra el P. Jacobo Balbulger. Hace increíbles progresos en la Nación rebelde y muere como un apóstol: Entra el P. Ignacio María Francis. Se deja esta Misión.	147
1607.—Se establecen Casas de Residencia en Cuenca y Riobamba Primer semilla de la discordia Fraternal en el Reyno de Quito. Informe si-	

Año	Págs.
niestro de un religioso contra los Jesuitas al nuevo Obispo Dn. Fray Salvador de Ribera. Gran sentimiento y quexa del Obispo contra los Jesuitas. Vuelve por ellos el Rey Felipe III, con sonrojo del Obispo.....	159
1608.—Informa el P. Lira a Roma sobre el estado de la Vice-Provincia. Hace un gran elogio del Colegio Máximo, y de todo el Reyno de Quito. Se lastima del infeliz estado del nuevo Reyno de Granada en todas líneas y del miserable estado del Colegio de Santa Fé. Sobre los atrasos del Colegio de Panamá.....	161
1609.—Sale el Apostólico P. Rafael Ferrer a Quito de la Misión de los Cofanes. Diversos escritores de sus hechos. Juicio que se debe hacer en orden a ellos. Salida del P. Ferrer a los Cofanes. Cual fuese el campo de esta Misión y el carácter de sus Indianos. Carácter del P. Ferrer, y su entrada a la 1ª. tribu. Gana, catequiza y bautiza a la 1ª. y más numerosa tribu. Feliz éxito de un plan que propone a los Indianos. Funda la población de Sn. Pedro, y erige Iglesia el año de 1603. Funda las poblaciones de Santa Maria y de la Santa Cruz. Magnánimo proyecto del P. Ferrer. Se resuelve a ejecutarlo por la patética explicación que le hace un indiano sobre innumerables Naciones. Sale a un dilatadísimo viaje en busca de ellas. Tarda dos años y siete meses, y se descubre un Mundo Nuevo en el Nuevo Mundo. Camina cosa de mil leguas, y halla millones de habitantes bárbaros. Circunstancias maravillosas de esta empresa. Llega hasta la parte baja del Marañón en la boca del Napo. Hace otra salida a las partes más directas al Oriente. Sale a Quito en busca de Operarios, e informa a la Real Audiencia y Superiores sobre sus descubrimientos.....	163
1610.—Vuelve el P. Ferrer de Superior de la Misión de los Cofanes, con los PP. Estevan Paes y Fernando Arnolfini. Se intenta restablecer el perdido Gobierno de Mocoa, y Sucumbios por medio de las conquistas del P. Ferrer. Se pone presidios de soldados en el restablecido Pueblo de Sn. Miguel de Sucumbios: Volviendo el P. Ferrer a los Cofanes, agrega otra Tribu al Pueblo de Sn. Pedro. Tentativa imprudente del capitán del presidio. Su querrela contra el P. Ferrer y su llamada a Quito.....	170
1611.—Vuelve triunfante el P. Ferrer y recibe la ilustre palma del martirio. Motivo de maquinar su muerte. Como fué executada en el rio de los Cofanes. Obra Dios un estupendo prodigio para gloria de su siervo. Quedando ignorada por bastantes años la causa de su muerte, se declara jurídicamente haber sido en odio de la fé. Se dexa esa Misión por justo motivo, y se pierde enteramente toda la Nación de los Cofanes. Muere el P. Estevan Paes en Lima.....	171
1612.—Mueren el Hermano Marco Antonio y el Obispo Dn. Fray Salvador de Ribera. Nuevo Gobierno de la Vice-Provincia. Establece el P. Lira los Estudios Mayores en Santa Fé. Son destinados 9 Misioneros para la Vice-Provincia de Quito, y sus nuevas fundaciones de Sn. Barloomé, Tunja, Caxica, Onlibon, Ibarra y Pasto.....	174
1613.—Se erigen varias parroquias en la Misión de Esmeraldas del P. Onofre Esteban.....	175
1614.—Establece el P. Onofre sus Misiones en la Provincia de Cara.....	175
1615.—Se conoce incómoda la 1ª. División de la Provincia del Perú, y se arbitra otra la cual no tiene efecto. Se erige la Vice-Provincia de Quito en Provincia absoluta: y se subdivide en Provincia del Nuevo Reyno, y otra Vice-Provincia de Quito.....	176

Año	Págs.
1616.—Se ejecuta el Decreto de División y subdivisión de la Provincia. 1er. Gobierno de la Provincia. Se descubre la Nación Mayna en la parte alta del Marañón, siendo la primera vez reconocido y navegado el Pongo de Manceriche.....	177
1617.—Se funda el Colegio de Latacunga, y su Casa de Noviciado. Casa de Noviciado en Tunja. Concurren varios pretendientes de la conquista de los Maynas.....	180
1618.—Se capitula esta conquista con título de Gobierno. Nace la V. Virgen Mariana de Jesús.....	181
1619.—Conquista de la Provincia de Maynas, y fundación de la ciudad de Borja. Se pretende Universidades para Quito y Santa Fé.....	181
1620.—Nuevos títulos y privilegios del Colegio de S. Luis. Muere el V. P. Alvarez de Paz. 2o. Gobierno de la Provincia, en la cual se sigue un cisma con dos Provinciales a un tiempo.....	182
1621.—Muere el Sr. Felipe III. Se erige la Universidad de Sn. Gregorio Magno en Quito, y la de Sn. Bartolomé en el Nuevo Reyno de Granada. Facultad de dar grados en todos los Colegios de la Compañía distantes 200 millas de Universidad. Cuanto florecieron las ciencias en Quito por su Colegio de S. Luis, y Universidad Gregoriana. Cuanto floreció la virtud por el mismo medio. Nunca padeció decadencia la Universidad de S. Gregorio. Cursos de Filosofía que se leyeron en todas tres Epocas de los Jesuitas. Por el descuido de establecer la Universidad de S. Gregorio las Cátedras de Cánones y Leyes tiene un gran pleyto el Colegio de S. Luis con el de S. Fernando. Sentencia del pleyto a favor de S. Luis, con nuevos Títulos y Honores. Se renueva el pleyto, y se da la sentencia mucho más acre contra el Colegio de S. Fernando. Se establecen las Cátedras de Cánones y Leyes en la Universidad de S. Gregorio. Leen los Jesuitas la Cátedra de Cánones. Nueva fundación del Colegio de Sn. Luis con el Cavildo Eclesiástico. Gran sublevación del Colegio de S. Luis contra su propio Rector. Patrocinan el atentado del Colegio la Real Audiencia, el Obispo, y el Cavildo Eclesiástico. Sentencia del Rey contra los que dieron Patrocinio al Colegio.....	184
1622.—Proyecto de un puerto de mar en la Provincia de Esmeraldas. Se ofrece dicha Provincia con Título de Gobierno. Se confiere a diversas personas sin poderse obtener el fin en muchos años. Lo obtiene finalmente el Caballero D. Pedro Maldonado, último Gobernador. Se erige el Gobierno de Esmeraldas con autoridad Real, y se confirma por dos vidas. Grandes proyectos del Gobernador frustrados con su muerte. Saca el dicho Gobernador el mejor mapa geográfico del Reyno de Quito.....	192
1623.—Caso raro de un Luterano en la villa de Riobamba. Es muerto a estocadas el Luterano, dentro de la Iglesia y se observa un gran prodigio. Se convierte el Corregidor con el prodigio: se hace Jesuita: y muere mártir ilustre. Obtiene la Villa de Riobamba. Escudo de Armas por el Rey, y los Títulos de Ciudad muy noble y muy leal. Acción romanesca del Cavildo de Riobamba, por la cual se le confirman los Títulos de Ciudad con muchos privilegios.....	195
1624.—Gloriosa victoria de las tropas de Quito contra los Piratas ingleses en el Puerto de Guayaquil. 3o. Gobierno de la Provincia.....	197
1625.—Bulas de Urbano VIII para las Indias.....	197
1626.—Otra del mismo.....	197
1627.—Otra del mismo.....	198
1628.—Grandes progresos del P. Onofre Esteban en la Provincia de Cara.....	198

Año	Págs.
1629.—1ª. Congregación General de la Provincia y primer Procurador General. Establece la Vice-Presidencia de Quito las Misiones de bárbaros en el Gobierno de Popayán. Cual fuese el campo de la Misión de los Paes, Guanacas, y Neyvas. Carácter de los Paes, y Guanacas. Carácter de los Neyvas. Entra en esta Misión el P. Jerónimo y otro sacerdote. Hacen cortísimo progreso en más de dos años entre los Guanacas.....	198
1630.—Fabrican una casa e Iglesia en la Nación de los Guanacas. Hace el uno mucho más en menos tiempo entre los Neyvas. Muere el P. Jerónimo. Entran los PP. Gaspar Cujía e Ignacio Navarro. Sale el P. Cujía y entra en su lugar el P. Juan de Ribera quien es el primero que hace notables progresos en estas rudísimas Naciones. Jamás pudieron fundar más que un solo pueblo en Guanacas. Muere el P. Ribera en la Ciudad de Cali. Muere el Misionero de Neyvas. Entran los PP. Francisco de Orta, Pedro de Casares, Luis Vicente Centellas. Motivos porque se dejó esta Misión. Fin verdadero que tuvo esta Misión. Romance o Novela que sobre ella escribe el P. Cassani. Se establece la nueva Misión de Noanamá, Zitará y Chocó. Cual fuese su Campo, y el carácter de los Indianos. Entran a esta Misión los PP. Pedro Cáceres, y Francisco de Orta. Entran el P. Carvajal con nombramiento canónico de Cura y Predicador Apostólico que le dió el Obispo de Popayán. Entran otros cuatro Misioneros. Motivos de hacer dimisión de estas Misiones y de su Parroquia. Fin que tuvieron estas naciones Indianas. Se substituyen negros esclavos en sus países. Se erigen tres Tenencias del Gobierno de Popayan. Se erigen las tres Tenencias en un Gobierno separado, y el Gobierno se subdivide en las tres Tenencias que son: Zitará, Novita y Chocó.....	200
1631.—Vuelve el Procurador General con una numerosa Misión. Se hace la distribución muy desigual e injusta de los Misioneros venidos de Europa, con grande perjuicio de la Vice-Provincia. Viéndose burlada la Vice-Provincia toma arbitrio de buscar por sí sola Misioneros.....	208
1632.—4º. Gobierno de la Provincia. Van dos Misioneros a la Nación rebelada de los Xibaros. Celebra la Vice-Provincia Congregación parcial, y manda Procurador a la Corte de Madrid. Muerte del P. Diego Caycedo. y breve noticia de su vida. Asunto de los memoriales del P. Procurador Fuentes en la Corte.....	209
1633.—Despachos favorables de la Corte para la Vice-Provincia.....	213
1634.—Desgraciado suceso de los dos Misioneros que entraron a los Xibaros por el Paute. Regresa el P. Procurador Francisco Fuentes de la Corte con Misioneros. 5º: Gobierno de la Provincia.....	215
1635.—Toca la suerte de dos Cédulas Reales de fundación de Colegio a las Ciudades de Cuenca y Popayán, donde se completan los fundos. Escrituras de fundación del Colegio de Cuenca y fábrica nueva en diverso sitio de la Casa de Residencia.....	217
1636.—Profecía verificada en orden al sitio del Colegio del V. P. Francisco Patiño, y noticia de quién era.....	218
1637.—Son señalados tres sujetos a tomar posesión del Colegio de Cuenca. Se abren las puertas del Maraón de arriba a abajo por caminos y casos no pensados. Se piden Jesuitas para restablecer a los Cofanes; y no hay Misioneros que dar. Se ofrecen los Religiosos Franciscanos, y van varios de ellos a la Provincia. de Sncumbios. Emprenden los Franciscanos, y soldados del presidio ir a las Naciones descubiertas por el V. P. Rafael Ferrer. Llegan a la Nación de los Encabellados. Intenta el Capitán Palacios fundar un Pueblo, y ni él ni los Misioneros pueden conseguir cosa alguna. Vuelven varios religiosos a	

Quito y matan los Indianos a otros que no habían querido volver. Dan cruel muerte al Capitán Juan de Palacios y a varios soldados. Escapan de la matanza 6 soldados y 2 legos franciscanos huyendo por agua. Salen los fugitivos por el Aguarico, Napo y Marañón, al Gran Pará. Sube el Capitán Texeira por el Marañón con una Armada hasta Quito. Informa Texeira a la Real Audiencia y ésta al Virrey. Manda el Virrey señalar dos personas inteligentes para el formal descubrimiento del Marañón. Son señalados para la empresa el P. Cristoval de Acuña y el P. Andrés de Artieda, y poniéndola en ejecución llegan al Pará. Salen para la Corte. Presentan en la Corte los instrumentos relativos a la comisión, y la Relación del Viage. Presenta el P. Acuña un memorial sobre las providencias que necesitaba el Marañón. Estando para darse las providencias se impide todo con la sublevación de Portugal. Vuelve el P. Artieda a Quito. Regresa el P. Acuña y muere en Lima. Juicio sobre la Relación del P. Acuña. Proposición del Sr. de La Condamine digna de borrarse. No habiendo logrado la Misión del Marañón fomento de la Corte, resuelve el Colegio de Quito mantenerla a costa suya.

219

LIBRO III

Principio de las Misiones del Marañón, a la mitad de la segunda Epoca de los Jesuitas y otros comunes sucesos

Introducción al Libro III: Tiempo que duraron las Misiones del Marañón en poder de los Jesuitas. Lo que gastó el Colegio de Quito en mantenerlas. Cual fuese el Campo de estas Misiones: Antecedentes, descubrimientos y Viajes por el Marañón.....

229

1637.—Como se abrieron las puertas del Marañón por abajo y por arriba; cómo y por qué ningún párroco pudo subsistir en la ciudad de Borja. Se dispone una gran sublevación de la Nación Mayna. Nobilísima acción de un Indiano Mayna en descubrir la conjuración, siendo él mismo cabeza de ella. Se preparan los españoles contra los sublevados. Son acometidos los españoles y se ven en el último conflicto. Se libran de perecer todos con un manifiesto prodigio que aterra a los Indianos. Son los Indianos perseguidos y sacrificados. Los residuos maquinan nueva conjuración. Se apela al único remedio de pedir Jesuitas Misioneros. Se empeñan en el asunto la Real Audiencia y el Vicario General. Es destinado el P. Gaspar Cuxia para Cura propio de Borja y para Misionero el P. Lucas de la Cueva.....

231

1638.—Son los primeros Jesuitas que navegan el Pongo del Marañón. Error del eruditísimo P. M. Fr. Benito Feijóo sobre el Pongo del Marañón. Cuan mal excusa su error cayendo en otro. Teme el Gobernador de Borja que llegue tarde el remedio de los Jesuitas, y se prepara a sorprender a los rebeldes. Al ejecutar el castigo llegan los dos Jesuitas, y calman las turbulencias. Nobles sentimientos y acciones del Régulo Xebera. Marcha el P. Cueva a la Nación Xebera. Cuan no-

ble y excelente sea esta Nación. Comienza a catequizarla el P. Cueva, y es llamado a Quito. Motivo urgente de su llamada. Últimas operaciones y santa muerte del V. P. Onofre Eslevan. Lo sana la Santísima Virgen de una grave enfermedad. Se despiden en sana salud para morir. Concurso extraordinario antes de su muerte. Después de su muerte por las reliquias. Prodigio de su sangre después de muerto y aclamación de Santo. Escribió su vida el V. P. Pedro Severino, otro santo de igual fama y prodigios. Brevísimas noticias del V. P. Juan Pedro Severino	235
1639.—Trata el P. Cueva en Quito el negocio de la Sede Vacante, y después de emplearse en otros ministerios regresa al Marañón. 6º Gobierno de la Provincia. Se funda el Colegio de Popayán. Como le fue siempre adjunto el Seminario, 1ª Fábrica del Colegio. 2ª Fábrica del Colegio y 3ª de su Iglesia; Academia de S. Joseph de Popayán. Perdido el fundo de sus Cátedras, se fundan de nuevo. Cursos de Filosofía que se leyeron	242
1640.—Se abisma la población de Cacha en el Corregimiento de Riobamba. Regresa el P. Cueva a las Misiones del Marañón. Gravisimo impedimento para el progreso de estas Misiones. Se arbitran dos Casas de Seminario para las Naciones Indianas. Funda el P. Lucas de la Cueva el pueblo de la Concepción de Xebero, primero en todo el Marañón. Van al Marañón los PP. Bartolomé Pérez y Francisco de Figueroa	247
1641.—Se enblan los Seminarios de los Indios de Borja	247
1642.—Se aumentan los Seminarios	248
1643.—7º Gobierno de la Provincia. Se comienzan a catequizar los Maynas.	248
1644.—Gana el P. Cuxia la Nación Cocama	248
1645.—Gana el mismo la Nación Omagua. Particular carácter de la Nación Omagua.—Espantoso terremoto en la provincia de Riobamba y sus estragos. Participa del terremoto la ciudad de Quito, y se enciende en ella una peste que hace grandes estragos. Liberta con su vida la patria de los terremotos y peste la V. Virgen Mariana de Jesús y Paredes. Elogios poéticos de la sierva de Dios, en que llevan la palma cinco Jesuitas. Escritores de su admirable vida	248
1646.—Muerte del V. Hermano Hernando de la Cruz, breve noticia de quien fué. Un discípulo suyo indiano venerado por Santo en España. 8º Gobierno de la Provincia. Se funda el pueblo de Santo Tomás de Cufinanas, por el P. Cueva. Se fundan los pueblos de San Luis Gonzaga de Maynas y San Ignacio Loyola de Maynas, por el P. Cuxia	251
1647.—Fundó el P. Cuxia el pueblo de Sta. Teresa de Jesús de Maynas. Terremoto en todo el Perú	254
1648.—Se gana la nación Cocamilla. 2ª Congregación General y dos Procuradores	254
1649.—Dispone el P. Pérez el poblar a los Cocamas	255
1650.—Fundó el P. Pérez el pueblo de Sta. María del Ucayale. Sale el P. Cuxia a Quito por más operarios. Son señalados cuatro operarios para diversas partes y tres para el Marañón. Llega el nuevo Procurador General con un nuevo Misionero. 9º Gobierno de la Provincia	255
1651.—Entran al Marañón los PP. Pedro Alcocer, Alonso Trujillo y Raimundo de Santa Cruz. Primeras operaciones del P. Santa Cruz	257
1652.—Se funda el pueblo de Santa María de Guallaga, por el P. Santa Cruz	258
1653.—Fundó el mismo el Pueblo de San Francisco Javier de los Aguano, y el de San Ignacio de los Barbudos. Singularísimo carácter	

- y propiedades de los Barbudos o Mayomues. Va el P. Raimundo a la conquista de otras naciones bárbaras. Funda el pueblo de Nuestra Señora de Loreto de Paranapuray. Funda el de San Pablo de Pandaveques y Singa Cuchuscas. Casos rudos que le sucedieron. Cuán grandes fuesen sus operaciones en solos dos años. Funda el P. Lucas de la Cueva el pueblo de S. Joseph de Abaguten, 100. Gobierno de la Provincia. Sale el P. Cuxia de las Misiones. 3a. Congregación General. 258
- 1654.—Establece el P. Lucas de la Cueva la amistad y paz con tres naciones bárbaras. Cuanto padeció en el segundo viaje a estas naciones. Heroica acción de un Gobernador de Malua. Se pretende buscar camino más breve para las misiones. Sale la primera vez a la ardua empresa del camino el P. Raimundo de Santa Cruz. Diciembre y pone en práctica el camino de Napo y Archidona. Como fueron recibidos él y sus indios en la ciudad de Quito. Solemne entrada de los neófitos con el P. Raimundo. Cual fue su travesía. Hace el Obispo la solemne confirmación de los neófitos. Abiérto el Caso Mortis, sale de Provincial el P. Gaspar de Cuxia. Estado de la nueva Misión de Mocoa vecina de Pasto. Se renuncia la Misión de Guanacas, Paes y Neyvas. Se establece la Misión de Nonamá, Zilará, y Chocó. Restablece el P. Cuxia las Misiones comenzadas y abandonadas en el Nuevo Reyno de Granada. Regresa el P. Raimundo de Santa Cruz de Quito a las Misiones con sus Indios. Entra de nuevo al Marañón los PP. Ignacio Navarro, Luis Vicente Centellas y Tomás Maxano, y los Hermanos Esteban Díaz, Antonio Fernández y Domingo Fernández. Como triunfaron en las Misiones los indios que regresaron de Quito 262
- 1655.—Empresas romancescas de un Gobernador de Caxamarca. Historia de un Jesuita Misionero de la Provincia del Perú. Sobre ella funda el Gobernador de Caxamarca sus proyectos. Cual fue su carácter. Capítula con el Virrey la coaquisla de varias naciones y entre ellas la de los Xibaros rebeldes en el Reyno de Quito. Funda la infeliz ciudad de Lamas. Es el P. Raimundo obligado a acompañarle a la expedición de los Xibaros. Es el efecto igual a la conducta del Gobernador. Conoce su error y muda de conducta. Recae en en el error y vuelve perdiéndolo todo. Pretende el Gobierno de Maynas. Se establece con más firmeza las Misiones del Marañón 273
- 1656.—Va el P. Lucas de la Cueva a Lima a impetrar las preferencias del Gobernador de Caxamarca. Tres poderosos pretendientes del Gobierno de Maynas, los cuales lo ponen en riesgo. He. Gobierno de la Provincia. Sale triunfante el P. Cueva en Lima con los favorables despachos del Virrey. Se perpetúa el Gobierno de Maynas en los Bacas Vegas. Grandes demostraciones de la ciudad de Lima con el P. Cueva. Funda el P. Figueroa el pueblo de S. Antonio Abad de los Agnános. 278
- 1657.—Se provee de Misionero el pueblo abandonado de Santa María de Ucayale. Proyecta el P. Cueva otro camino más breve que el del Napo para salir a Quito. Sale a este proyecto. Atraviesa la Cordillera con infinitos trabajos, por caminos impracticables. Sale al Asiento de Hambato y a Quito. Ofrece el Obispo a la Compañía el curato de Archidona, y se arrepiente. Se empeña el Presidente en darlo y hace nombramiento que va a la Corte. Regresa el P. Cueva a las Misiones con los PP. Lucas Maxano y Juan Camacho. 228

Año	Págs.
1658.—Fundó el P. Lucas Maxano el pueblo de los Angeles de Roámaynas. Llega a Cartaxena con Misión el P. Procurador Caveró. Motivo de su detención en Europa y exorbitantes gastos del Colegio de Quito.	285
1659.—12º Gobierno de la Provincia. Es gravemente perjudicada la Vice-Provincia en la distribución de Misioneros. Funda el P. Lucas Maxano el pueblo de San Salvador de Chapas. Funda el mismo el del Nombre del Jesús de Coronados. Cual fuese su modo de cautivar las voluntades de los Indianos. Es llamado por su inocente y austerísima vida el Ángel Penitente. Se pervierten los Cocamas de Santa María de Ucayale. Resuelven matar al P. Thomas Maxano. Dexan de darle la muerte sorprendidos de un prodigio	286
1660.—Es trasladado el P. Thomás a otro pueblo. Toma el P. Raymundo de Santa Cruz la empresa de verificar el camino para Quito, por el Pastaza, y sale la primera vez para este asunto. Regresa con poco adelantamiento y hartos trabajos. 1ª Peste en las Misiones del Marañón. Sale enfermo a Borja el P. Lucas Maxano, y se halla con la peste que desola esta provincia. Trabaja incansablemente con los Maynas apesadados. Regresa a sus pueblos afligidos con la misma peste, y muere mártir de la Caridad último de todos. Se funda el el Colegio de Guayaquil. Llegan a Quito el Provincial Caveró y 9 de su Misión. 4ª y última erupción del volcán de Pichíncha, la más terrible de todas. Amarga quexa de la Vice-Provincia por la injusta distribución de los Misioneros. Se ofrece alguna compensación. Se extinguen las casas de residencia en las provincias de los dominios de España	289
1661.—Últimos desahogos del volcán de Pichíncha. Fue libertada de su total estrago la ciudad de Quito por el patrocinio del V. P. Juan Pedro Severino. Es llamado a Quito el P. Lucas de la Cueva. Se le confiere interinamente la parroquia de Archidona. Anacronismo sobre algunos Presidentes de Quito. De qué calidad fuese la parroquia de Archidona. Entran a las Misiones los PP. Gerónimo Alvarez, Ignacio Ximenes, Sebastián Cedeño y Juan Lorenzo Lucero. Cómo fue recibido el P. Cueva en la parroquia. Muere el P. Alvarez. Restitución hecha de 6 Operarios a la Vice-Provincia. Se dexa la Misión de Mocoa. Segunda tentativa del P. Raimundo Santa Cruz sobre el camino por el Pastaza	296
1662.—13º Gobierno de la Provincia. 3ª y última tentativa del P. Raimundo Santa Cruz sobre el camino para Quito. Descubre el sitio de la Habra. La Habra es una de las mayores maravillas de la naturaleza. Queda enteramente asegurado el proyecto del camino. Regresa con gran trabajo el P. Raymundo. Predice clara y distintamente su cercana muerte. Se verifica su dichosa muerte ahogándose en un río....	299
1663.—Sale el P. Figueroa a dar la última mano y perfección al camino. Informa a Quito sobre estar perfeccionado el camino, y sobre el general estado de las Misiones. Entran a las Misiones los PP. Francisco Güells y Esteban Caicedo. Se dispone una 8ª provincia de Misioneros, no distantes de Archidona, a más de las 7 provincias ya establecidas. Cuales fuesen esas 7 provincias y el número de los neófitos en los primeros 25 años. 16 Pueblos fundados en el mismo tiempo. Comienzan a perturbar las Misiones algunos rebeldes de la nación Cocama. Hacen alianza los rebeldes con sus enemigos, que habían dado muerte a 4 religiosos de San Francisco, y maquinan destruir las Misiones	302
1664.—Hace el Teniente de Borja el castigo de los rebeldes, contra el dictamen del P. Figueroa. Se irritan más los rebeldes, y maquinan	

Año	Págs.
mayor conjuración. Orden de la Corte para informar sobre la parroquia de Archidona. Muere el V. P. Juan Camacho. Breve noticia de quien era. Como le hizo guerra al demonio en España y en América. Es ultimamente amenazado el demonio. Dispone el demonio por medio de otros Jesuitas, la ruina del P. Camacho. Sale desacreditado y desterrado de Quito. Sana milagrosamente de una enfermedad, y descubriendo Dios la trama del demonio, es repuesto en su honor antiguo. Muere con fama de santidad.	306

LIBRO IV

Sucesos fatales y felices de las Misiones del Marañón, y fin de las segunda Epoca de los Jesuitas de Quito

Año	Págs.
Introducción.	313
1665.—Es el llamado a la Corte el P. Cujá por calumnias y es declarado por inocente. 14º. Gobierno de la Provincia. Traslación de la imagen de Nuestra Señora de Pichincha. Muere el Sr. Felipe IV. Funda el P. Güells el pueblo de Oas. Funda el P. Caicedo el pueblo de Avijiras. Entran a las Misiones los PP. Pedro Suárez y Agustín Hurtado, y vuelve a ellas el P. Juan Lorenzo Lucero. Reverdece la solapada conjuración de los Cocamas de Ucayale. Trabaja en vano el P. Figueroa por aquietarlos. Resuelven matar al P. Majano, que entró de Superior de las Misiones.	315
1666.—Resuelven los rebeldes matar a todos los Misioneros por extirpar la Religión Cristiana. Dan glorioso martirio al V. P. Francisco de Figueroa. Saquean al pueblo de Xeveros, con muerte de algunos. Se recogen las reliquias del R. P. Figueroa.	318
1667.—Se dispone una armada contra los Cocamas rebeldes. Son ajusticiados los agresores y se pacifica la rebelión. Prodigio de predicar la cabeza del V. P. Figueroa, después de diez meses de cortada. Breve noticia de su vida, hechos y virtudes. Muere el P. Gaspar Cujá. Fue uno de los más recomendables Misioneros por sus ilustres hechos y su virtud. 15º. Gobierno de la Provincia. Noticia de quien fue el V. P. Pedro Suárez, gloriosísimo martir. Como aspiró al martirio, desde el Noviciado por una profecía. Pide las Misiones firmando un memorial con su sangre. Entra a las Misiones. Pasa de los Oas a los Avijiras. Sus operaciones en los Avijiras. Padece allí varios trabajos y el más glorioso martirio. Declaración de todo el suceso. Confiesan todos los cómplices, y confirman la declaración. Piden el bautismo y son ajusticiados. Información del suceso. Se manda una pintura del glorioso martir a su viviente padre. Se deposita en Roma su memorial firmado con su sangre. Historia ridícula y célebre del Inca español Bohorques. Se introduce con los indios Calchaquies. Pretende y obtiene ser tenido por Inca. Adquiere noticias de donde puede hallar el oro de los Incas, y de la Corte de Pailiti. Va en busca de Aquella Corte hacia el Marañón. Da con la Nación de los Pelados. Establece su Reyno entre los Pelados. Vuelve a los Calchaquies, y es preso y ajusticiado.	319

- 1668.—Muere el V. P. Thomas Majano. Errores que se han escrito de él. Sus hechos en las Misiones. Su muerte. Su elogio. Sale el P. Lucero al castigo de los Cocamas. Entra de superior y emprende pacificar a los rebeldes. Salen enfermos a Quito los PP. Jiménez y Centellas..... 332
- 1669.—Pacifica el P. Lucero a los rebelados, y gana diversas naciones bárbaras. Establece el P. Cedeño la paz con los Gaes y Sinigaeas. Son diversas las naciones de Gaes y Sinigaeas, y hay dos distintas naciones de Sinigaeas. 2ª Peste en las Misiones del Marañón, que también son afligidas con el hambre. Las florecientes Misiones de Noanama, Zifará, y Chocó, se instituyen en Parroquia, y se da a la Compañía..... 334
- 1670.—Respiran las Misiones del Marañón. Entran a ellas los PP. Miguel de Silva y Francisco Fernández. 4ª Congregación General. Vuelve a las Misiones el P. Ignacio Jiménez y muere. Muere el P. Ignacio Navarro. Con que irresistible fuerza atrajese el P. Lucero las naciones bárbaras. Funda el P. Lucero el pueblo de Santa María de los Ucayales. Funda el de Santiago de Laguna. La locura del Inca Boborques la heredan muchas personas del Perú. Asegura un religioso seráfico haber estado en la Corte del Paítiti. Disponen muchos una armada para buscarla. Tiene peor éxito que el del Inca Boborques. La fama del Paítiti era verdadera; más el nombre supuesto y la situación ignorada, hasta mucho después. Es la ciudad de Panamá vendida a traición, robada e incendiada. Pierde la Vice-Provincia todos los fondos de Cátedras del Colegio de Panamá. Se fundan de nuevo las Cátedras de Panamá y la Universidad de San Javier, en la última época de los Jesuitas. Últimos cursos de Filosofía en Panamá.....
- 1671.—160. Gobierno de la Provincia, Muere en Madrid el P. Procurador general Centellas. Manda la Corte que en adelante se manden siempre dos Procuradores. Quien fuese el P. Centellas y cuales sus raros talentos. Funda el P. Lucero los pueblos de San Javier de Chamucuros, S. Estanislao de Otanavis y Sn. José de Maparinas. Funda el P. Cedeño el pueblo de San Javier de Gaes. Es canonizada Santa Rosa de Lima, Patrona del Perú.....
- 1672.—Fundó el P. Lucero el 1º. y 2º. Pueblo de diversas naciones sobre el Guallaga. Muere el P. Bartolomé Pérez, lleno de virtudes y merecimientos. Aumenta mucho el P. Cedeño el pueblo de S. Javier de Gaes. Sale últimamente a Quito muy enfermo el P. Lucas de la Cueva. Cuales fueron los pasos de su vida hasta este tiempo...Llega el retardado resultado de la Corte sobre el Curato de Archidona, a favor del P. Cueva. Modo con que había entrado 11 años antes a esa parroquia. Se le provee con dos Cédulas Reales muy honoríficas, perpetuándole en la Compañía. Como recibiese este resultado. Va el P. Cevallos a suplir en Archidona. Últimas ocupaciones del P. Cueva en Quito, su última enfermedad. Porqué llorase amargamente antes de morir. Su santa muerte con fama de santidad nada común. Repugna el Obispo contra las Cédulas Reales, el que suceda otro Jesuita en la parroquia, y solo se allana bajo de indignas condiciones, por despechar a los Jesuitas. Muere el P. Güells. Provee el Obispo de Popayán la parroquia del Chocó en sucesor jesuita motu proprio y porqué?..... 345
- 1673.—Se allanan los Jesuitas de Quito a las condiciones del Obispo, por empeño de la Real Audiencia. Hace la Compañía formal renuncia de la parroquia de Archidona, y la acepta de buena gana el Obispo. Que-

- dan solos cinco operarios en las Misiones del Marañón, afligidas por muchos motivos y con apariencia de acabarse. Se sostienen con particulares Providencias del Cielo. Funda el P. Lucero el 3º pueblo de naciones diversas sobre el Guallaga..... 352
- 1674.—Concede la Corte 44 Misioneros para el Nuevo Reyno de Quito. 17º. Gobierno de la Provincia. Muerte del V. Hermano Nicolás de Villaroel, y noticia de quien era. Motivo de su conversión. Su vida penitente y contemplativa. Sus éxtasis admirables. Su santa muerte. Funda el P. Lucero el pueblo de Nuestra Señora de Loreto de diversas Naciones..... 354
- 1675.—Informa el P. Lucero sobre el estado de las Misiones, y pide que sea señalado otro Superior. Proyecta el P. Lucero proveer de carnes a las Misiones. Funda la Hacienda de Jesús del Monte con crías de ganado. Motivo de abandonarla. Como probaron los ganados mayores en las Misiones del Marañón..... 357
- 1676.—Entra el P. Agustín Hurtado de Superior de las Misiones..... 358
- 1677.—Muerte del P. Esteban Caicedo, y noticia de quien era. Se pierden los Oas y su floreciente pueblo por la petulancia de los Encomenderos de Archidona. Litigio que pusieron los nuevos Curas contra la Compañía pretendiendo los pueblos de Oas y S. Javier de Gaes. Respuesta de la Compañía. Cuan verdadera fuese la respuesta de la Compañía lo comprobó el hecho de los Oas. Entra a las Misiones el P. Ignacio de Cáceres. Llegan a Cartagena de Indias 7 Misioneros con el Visitador de la Provincia, quien dejándolos en Santa Fé, causa nueva queja y querrela de la Vice-Provincia de Quito. Se introducen dos mulatos de vida estragada en el pueblo San Javier de Gaes. Trabaja en vano el P. Superior Hurtado para que se enmendasen o saliesen del pueblo. Es muerto por uno de ellos a puñaladas. Toman los Gaes venganza del agresor, y se mantienen con gran fidelidad. Quien fuese el P. Hurtado. Entra a las Misiones el P. Cáceres al tiempo de la mayor necesidad. 18º. Gobierno de la Provincia..... 359
- 1678.—5ª. Congregación General, en que se eligen dos Procuradores y el Procurador General de Indias. Pretende la Vice-Provincia la separación de Santa Fé, por ser muchas veces y muy gravemente perjudicada. Funda el P. Cáceres los pueblos de la Presentación de Chayavitas, y de S. Antonio Abad de Muniches.... 364
- 1679.—Muerte del P. Miguel de Silva, y noticia de quien fuese. Resuelve la Vice-Provincia no hacer más gastos en Misioneros de Europa, hasta no conseguir la separación. Siente un gran quebranto el Colegio Máximo de Quito, por dos causas. Retirada de los Indios Pimampiros, con grande atraso de la Hacienda de la Calera. Muere el V. Hermano Juan de la Peña, y quien fuese. Su entrada en la Compañía. Su administración de la Calera. Sus virtudes. Su imperio y dominio sobre las bestias. Su Santa muerte..... 365
- 1680.—Conoce el General de la Compañía justa la queja de la Vice-Provincia de Quito, y la razón para separarse de Santa Fé; y señala Visitador. Se esfuerzan los Procuradores a buscar algunos Misioneros en Europa. Se internan los corsarios ingleses por el Dariel, y hostilizan las costas del Perú. 3ª y más horrible Peste en las Misiones del Marañón. Se despiden los Ucayales del P. Lucero, para huir de la Peste. Acción de gran fineza de los Jitipos y Chepeos con el P. Lucero. Estragos de esta Peste y de las dos antecedentes. Cuantos muriesen en ellas. Unico modo de librarse es huir de los poblados. Huyen hasta los finos Jitipos y Chepeos y se recogen.

- Guerras de los Manabobos, y Cunivos. Manda el Vice-Provincial hacer exacto informe de las Misiones. 19º. Gobierno de la Provincia. Fundación del Colegio de Ibarra. Tuvo pingüe fundación por una célebre circunstancia..... 399
- 1681.—Regresan los procuradores de Roma a Madrid, y mandan 7 Misioneros: Queda el P. Rodríguez de Procurador General de Indias: y vuelve el otro con 11 Misioneros. Vuelven 5 Ucayales de los que huyeron de la Peste, con la noticia de querer subir la Nación Omagua perseguida por los portugueses. 1er. Informe del P. Superior Lucero sobre el estado de las Misiones del Marañón: Sobre la nueva distribución de todas las Provincias y Poblaciones en solos 4 Operarios: Sobre el número de Pueblos, de muertos y vivientes: Sobre los que huyeron: Sobre la mudanza de las costumbres bárbaras en las Christianas de gran consuelo: Sobre haber ganado a los Cunivos y Manabobos: Sobre su prevención para conquistar a los Xibaros. El informe del P. Lucero impide en Quito las grandes pretensiones sobre las conquistas de los Xibaros. Vuelven a Santiago de la Laguna todos los Ucayales que huyeron de la peste. Funda el P. Lucero el Pueblo de San Nicolás de Manabobos. Baja a las Islas de los Omaguas, y establece el que suban a poblarse arriba. 2º. Informe del P. Lucero a Quito. Da fundada y cierta noticia del poderoso Reyno de que había vagas noticias con el supuesto nombre de Patilli; y de las naciones sus vecinas y confluantes: de los Pelados, donde tuvo su Reynado el Inca Español Bohorques; de los Yameos: de los Payaguas: de los Omaguas..... 375
- 1682.—Sale el P. Fernández a Quito con 50 Indianos Gaes del Pueblo de San Javier. Cuan celebrados fuesen estos por dos razones. Llegan a Quito los dos Padres Napolitanos, y quieren entrar luego el Marañón, sin acabar los estudios. Escribe el P. Francisco Viva dos difusas y bellísimas cartas a Nápoles sobre las Misiones del Marañón, pidiendo que manden allá los mejores sujetos. De que carácter fuese el P. Viva, y como procuraron en vano sus parientes impedir su viaje a Indias. Sale el P. Lucero a la expedición de los Xibaros. Precauciones y medidas para esta difícil empresa. Proyecta fundar un Real de Conquista o colonia, para principio de esta larga empresa. Funda el pueblo de los Naranjos. Agrega a él algunas familias de Xibaros, para que domesticados atrajesen a otros, y regresa a las Misiones. Salen de Quito para el Marañón los PP. Francisco Viva, Nicolás Durango, José de Cases y Francisco Feijóo. Llega el Procurador General a Santa Fé con 11 Misioneros. Pretende la Provincia de Santa Fé que pague el Colegio de Quito todos los costos de 18 Misioneros sin haberle cabido sino solos dos. Repuesta negativa del Colegio de Quito. Es ajusticiado en Lima el pirata del Mar del Sur. Henrique Clerck. Invasión nocturna de los Portugueses a la Nación Omagua de que llevan muchos cautivos. Salen los Omaguas en seguimiento de los Portugueses, y consiguen un señalado triunfo de ellos. Pretexto que tenían para hacerlos esclavos. Dan los Omaguas cuenta al P. Lucero de su triunfo, y le mandan una *Ungarina* de los despojos, ofreciéndole dos jóvenes prisioneros. Informa el P. Lucero al Virrey y el manda la *Ungarina*. Establece y ratifica el P. Lucero la amistad con diversas Naciones e informa nuevamente a Quito..... 381
- 1683.—Llegan los 4 Misioneros al Marañón. Manda el Provincial de Santa Fé 7 Escolares a Quito e insta que se pague por los nueve que quedan en Santa Fé. Responde el Vice-Provincial que no paga ni

Año.	Págs.
pagará, sino por los que van a la Vice-Provincia. 200. Gobierno de la Provincia. Dos cédulas Reales del Sr. Carlos II. Declara por la 1ª que el pueblo de San Javier de los Gacs, no pertenece a la Parroquia de Archidona, sino a los Jesuitas. Manda por la 2ª que se den escoltas a los Misioneros cuando necesiten y que los soldados nada quiten a los Indianos.....	387
1684.—Sale a luz en Madrid la Obra del P. Manuel Rodríguez. Los disgustos y quejas de la Vice-Provincia con Santa Fé, llegan a lo sumo: Se hace consulta y se resuelve la separación antes que la disponga el General. Pide algunos Misioneros a España. Se embarcan 6 Misioneros para Quito en Cádiz.....	389
1685.—Llegan los 5 Misioneros a Cartagena y declara la Vice-Provincia su separación é independencia de Santa Fé. Da fin la 2ª Epoca de los Jesuitas en Quito.....	391
Tabla 1ª.—Estado actual de fundaciones, Misiones y Sujetos que tenían los dos partidos de Santa Fé y Quito, al tiempo de separarse.....	393
Tabla 2ª.—De los sujetos de la Vice-Provincia que entraron a las Misiones de bárbaros en ocho Misiones distintas.....	394
Tabla 3ª.—De los pueblos que fundaron dichos Misioneros en el Marañón en la 2ª época.....	395
Tabla 4ª.—De las fundaciones Españolas del Reyno de Quito, que constan de la Historia Antigua, y de este tomo de la Moderna.....	396
Tabla 5ª.—Índice Cronológico o resumen de las materias contenidas en este tomo.....	399
Suplemento de algunos puntos de Historia que se tocan en este tomo	

INDICE POR CAPITULOS

	Págs.
PRÓLOGO POR EL DR. RAFAEL BARRA Y PARRA.....	1
BREVES RASGOS BIOGRÁFICOS DEL P. RAFAEL BARRA Y PARRA.....	1
EL R. P. JUAN JOHANN, O. F. M.	1
PREFACIÓN Y PROYECTO DEL AUTOR.....	49

LIBRO PRIMERO

Conquistas y fundaciones en el antiguo territorio del
Reino: Sublevaciones de los indios. Empequeñecido
la Corte, y primera época de los aborígenes del quito

	Págs.
Introducción al Tomo Primero.....	51
CAPITULO PRIMERO.—Pacificación del Presidio de Atacama, su conquista y la Historia Moderna del valle de Quito. — El florecimiento de los Guallabos de Atacama. — Guarzongo y Mocoa en el siglo XVII. — Inicio de la expedición de Pedro de Mendoza. — Enlace de las locuras del Inca. — Vida efímera de las Misiones de Atacama.	51
CAPITULO SEGUNDO.— Creación de la Real Audiencia de Quito. — Fundación de ciudades en las provincias de la Audiencia de Quito. — Creación de las Misiones de San Sebastián de la Vera Cruz. — Primeras Misiones de la Compañía de Jesús. — su establecimiento en la ciudad de Quito.	61
CAPITULO TERCERO.— Horrenda peste en toda la América. — Destrucción que causa en los valles de Atacama y Oriente de Quito. — Primeras ciudades de la Compañía de Jesús tanto en las provincias de Atacama como a los de la región de Atacama. — Inicio de la Audiencia de Quito, por el P. Juan de la Cruz.	61
CAPITULO CUARTO.— Horrenda sublevación de los indios en las florecientes ciudades de Sevilla del Oro, Huamboya, etc., del Gobierno de Atacama. — Efectos de la sublevación en otras Comarcas. — Restablecimiento del Gobierno de Atacama. — misiones de los padres de la Compañía de Jesús. — Inicia su magna labor el P. Rafael Barra y Barra de los Cofanes.	61

LIBRO SEGUNDO

Principio de la Segunda época de los Jesuitas de Quito: Establecimiento de diversas misiones de bárbaros y otros sucesos del Reino

	Págs.
Introducción al Libro Segundo.	143
Defectos de la Obra del P. Manuel Rodríguez.	143
CAPITULO PRIMERO.—El P. Ferrer sale por segunda vez, de Quito, a la Misión de los Cofanes: Fundación de las poblaciones de San Pedro, Santa María y Santa Cruz.—Avanza por el Aguarico y baja por el Napo hasta el Amazonas. Posterior exploración en que recorre el Putumayo y sus afluentes.—Regresa a Quito y retorna como Superior de la Misión de los Cofanes, con dos Misioneros. Muerte del P. Ferrer; destrucción de la Misión.—Establece el P. Onofre Esteban sus Misiones en la Provincia de Cara.	145
CAPITULO SEGUNDO.—Descubrimiento de la Nación de los Mainas por soldados pertenecientes a la Audiencia de Quito.—Capitulación de su conquista y gobierno con el Capitán Don Diego Baca de Vega.—Fundación de la Ciudad de San Francisco de Borja.—Don Pedro Vicente Maldonado traza el mejor Mapa de Quito. —Grandes progresos del P. Onofre Esteban en la Provincia de los Caras.—Establecimiento de las Misiones de la Vice-Provincia de Quito en el Gobierno de Popayán.—Desarrollo de las Misiones Quiteñas en el Marañón: el P. Cujía. Establecimiento de las Misiones de Noanamá, Zitará y Chocó.	179
CAPITULO TERCERO.—Primera entrada de los Misioneros Jesuitas de Quito a las tribus de los Jíbaros.—Establecimiento de las Misiones Franciscanas de Quito en la Provincia de Sucumbios: pasan al bajo Aguarico y llegan, con el Capitán Palacios, a la Nación de los Encabellados.—Heroica resolución de los religiosos Domingo de Brieve y Andrés de Toledo, acompañados de seis soldados, para ir a explorar las naciones del Amazonas.—Navegan por el Napo, salen al Marañón, y llegan al Gran Pará en una canoa, realizando una de las más fabulosas hazañas.—La presencia de los Franciscanos de Quito da lugar a la expedición de retorno, del Capitán Pedro Texeira.—Regreso de la Expedición de Texeira desde Quito al Pará, con los Comisionados de la Audiencia de Quito: el P. Cristóval de Acuña y el P. Andrés de Artieda.—Juicio errado de La Condamine acerca de la gloria que corresponde a esta expedición.	215

LIBRO TERCERO

Principio de las Misiones del Marañón, a la mitad de la segunda Epoca de los Jesuítas, y otros comunes sucesos

	Introducción al Libro Tercero.....	Págs. 229
CAPITULO PRIMERO.	Sublevación de la Nación Maina contra la ciudad de San Francisco de Borja.—Destrucción de la ciudad de Cacha en el Corregimiento de Riobamba.—Fundación de Concepción de Jeveros en el Marañón, por los misioneros de la Real Audiencia de Quito, quienes establecen en Borja Seminarios para la enseñanza de los niños indios.—Los Misioneros de la Vice-Provincia de Quito ganan las Misiones de Cocama y Omagua.—Fundación de los pueblos de Santo Tomé de Cutinamas, San Luis Gonzaga de Mainas, San Ignacio de Mainas, Santa Teresa de Jesús de Mainas y Santa María de Ucayali por los misioneros de Quito, los PP. Cueva y Cujia. Fundación de Santa María de Huallaga, San Javier de los Aguanos, San Ignacio de los Barbudos, Nuestra Señora de Paranaपुरas, San Pablo de Pandevéques y Singapuchuscas por el Jesuita ibarreño, Raimundo de la Cruz, quien conquista numerosas naciones del Amazonas.—Exploración del P. Raimundo de la Cruz, desde el Huallaga hasta el Napo, por donde llega a Quito con sus colonos.—Grandioso recibimiento que se le tributa.....	231
CAPITULO SEGUNDO.	Fracaso de la expedición de don Martín de la Riva Agüero.—Declara el Virrey de Lima que las Naciones de Mainas, Cocamas y todas las demás descubiertas por los PP. Jesuítas corresponden al Gobierno de la ciudad de Borja, perteneciente a la Audiencia de Quito.—Se perpetúan como Gobernadores de Mainas los Baca de la Vega.—Fundación del pueblo de San Antonio Abad de los Aguanos, por el P. Francisco Figueroa.—Llega a Quito desde Jeveros por el Pastaza y Bobonaza el P. Lucas de la Cueva.—Para facilitar la entrada a las Misiones, se otorga el Curato de Archidona a la Compañía de Jesús.—Fundaciones del P. Jesuita Guayaquileño Lucas Majano, de los Pueblos: los Angeles de Romainas, San Salvador de Chapas y y el Nombre de Jesús de los Coronados.—Exploración del P. Raimundo de la Cruz desde el Huallaga hasta el Pastaza, descubre el Curaray.—Terrible peste que asoló las Misiones.—Segunda y tercera tentativa del P. Santa Cruz para determinar el camino de las Misiones	

de Quito por el Pastaza.—Queda definitivamente asegurado el proyecto.—El jesuita quiteño Francisco Figueroa perfecciona la ruta de las Misiones a Quito, por el Pastaza y Bobonaza.—Seis Provincias y una Vice-Provincia de la Compañía de Jesús establecidas en la región amazónica, perteneciente a la Audiencia de Quito.....

Pág.

237

LIBRO CUARTO

Sucesos fatales y felices de las Misiones del Marañón y fin de la segunda Epoca de los Jesuitas de Quito

	Págs.
Introducción al Libro Cuarto	313
CAPITULO PRIMERO.—Fundación de los pueblos de Oas y Avijiras, por los misioneros de Quito.—Solapada conjuración de los Cocamas del Ucayale.—Gloriosa muerte del P. Francisco Figueroa.—Levantamiento y crueldades de los Avijiras: Martirio del P. Pedro Suárez; honores que se le tributaron.—El P. Lucero sale a castigar y pacificar a los rebeldes Cocamas.—Se dispone una pequeña armada contra los Avijiras.—Ajusticiamiento y bautismo de los principales autores de la muerte del P. Suárez.—Novedosa aventura del Español Bohorques, quien se declaró soberano de las tribus de los Colchaquis y Pelados; sus investigaciones por la Corte del Paítiti.—Muerte del P. Tomás Majano: enorme y fructífera labor realizada por este Jesuita Guayaquileño.—El P. Cedeño establece la Paz con los Gaes y Simigaes.—Segunda peste en las Misiones del Marañón y terribles hambres que las afligieron.—Se instituyen en parroquias las florecientes Misiones de Noanamá, Zitará y Chocó, para que las regente la Compañía de Jesús.	315
CAPITULO SEGUNDO.—Fundación de los pueblos de Santa María de los Ucayales y de Santiago de la Laguna, por el P. Juan Lorenzo Lucero.—La Vice-Provincia Jesuita de Quito pierde en el incendio de la ciudad de Panamá el Colegio de Estudios Mayores.—Fundan en esta ciudad la Universidad de San Francisco Javier, y, en élla, dictan cátedra eminentes quiteños.—El P. Lucero funda los pueblos de S. Javier de Chamicuros, S. Lorenzo de Tibillos, S. Estanislao de Otavaris y el de S. José de Maparinas.—Fundación de Marinas.—Fundación por el Jesuita Quiteño P. Cedeño de S. Javier de Gaes.—Nuevas fundaciones del P. Lucero en el Hualaga.—El Monarca Español confirma con dos Cédulas Reales el Curato de Archidona, que el Presidente Vásquez confió a la Compañía de Jesús.—Los sufri-	

	Págs.
mientos reducen momentáneamente el número de Misioneros de Quito que se continúan providenciándose.	
—La Corte concede 44 Misioneros para el Nuevo Reino de Quito.—Funda el P. Lucero el tercer pueblo, de naciones diversas, sobre el Huallaga y luego el de Nuestra Señora de Loreto; los PP. Leandros de Quito introducen la cría de ganados en las Misiones, con excelentes resultados. Muerte de los heroicos Misioneros Quiteños PP. Esteban Calceda y Miguel de Silva.	339
CAPÍTULO TERCERO.—Tercera y más despobladora peste en las Misiones del Marañón.—Fuga de sus habitantes. El P. Manuel Rodríguez es nombrado Procurador General de Indias, en la Corte de Madrid.—Primer informe del P. Lucero a la Vice-Provincia de Quito.—Sobre la nueva distribución de las Misiones.—Preparativos para la conquista de los Jibaros. Fundación por el P. Lucero del pueblo de S. Nicolás de Manamabobos. Vuelven a sus fundaciones los Ucayales que huyeron de la peste.—El P. Lucero envía su segundo informe a Quito, con noticias auténticas sobre el Paititi.—Celebrado recibimiento que se hizo en Quito a los cincuenta indios Gaes que acompañaron al P. Fernández. Expedición del P. Lucero para la conquista pacífica de los Jibaros: fundación del pueblo de los Naranjos, como Real de Colonización.—Nuevos Misioneros salen de Quito para el Marañón; el Colegio de Quito paga todos los costos de sus Misioneros.—Asalto nocturno de los portugueses a la Nación de los Omagnas. Persecución y terrible venganza de estos últimos.—Tercer informe del P. Lucero a Quito.—Cédulas de Carlos II en favor de los PP. Jesuitas: declara que les pertenece San Javier de Gaes y manda a la Audiencia de Quito que envíe escoltas a los Misioneros, cuando las necesiten.	371
TABLAS CRONOLÓGICAS.— <i>Tabla 1ª</i> .—Estado actual de fundaciones, Misiones y sujetos que tenían los dos partidos de Santa Fé y Quito, al tiempo de separarse.	393
<i>Tabla 2ª</i> .—De los Sujetos de la Vice-Provincia que entraron en las Misiones de Bárbaros, en 8 Misiones distintas.	394
<i>Tabla 3ª</i> .—De los pueblos que fundaron dichos Misioneros en el Marañón en la 2ª época.	395
<i>Tabla 4ª</i> .—De las fundaciones Españolas del Reino de Quito, que constan de la Historia Antigua y de este Tomo de la Moderna.	396
Suplementos de algunos puntos de Historia que se tocaron en este Tomo.	399
Índice o Resumen Cronológico de las Materias contenidas en el primer Tomo de la Historia Moderna.	405
Índice por Capítulos y materias.	423

COLOFON

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE PRIMER TOMO DE LA HISTORIA MODERNA
 DEL REYNO DE QUITO Y CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑÍA
 DE JESÚS DEL MISMO REYNO, ESCRITA POR EL PADRE JUAN
 DE VELASCO, S. J., EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO,
 Y EN LA IMPRENTA DE LA CALA DEL SEGUNDO, EL MES DE
 OCTUBRE DE 1941, A LOS CUATRO CIENTOS AÑOS DE LA
 EXPEDICIÓN ORGANIZADA EN LA VILLA DE SAN
 FRANCISCO DE EL QUITO, POR SU PRIMER GOBER-
 NADOR DON GONZALO PIZARRO, Y EN LA VILLA
 DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, POR SU PRIMER GO-
 BERNANTE DON FRANCISCO DE ORELLANA, QUE COLABORÓ CON EL
 DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE
 ORELLANA O DE LAS AMARI-
 NAS, Y EN COMMEMORACIÓN
 DE TAN MAGNO ACUMU-
 LAMIENTO DE PO-
 BLICA ENTE
 LIBRO.